El mundo estudia español

2007



VER INDICE

GOBIERNO DE ESPAÑA

MINISTERIO DE EDUCACIÓN, POLÍTICA SOCIAL Y DEPORTE

El mundo estudia español

2007



GOBIERNO
DE ESPAÑA

MINISTERIO
DE EDUCACIÓN,
POLÍTICA SOCIAL Y DEPORTE



MINISTERIO DE EDUCACIÓN, POLÍTICA SOCIAL Y DEPORTE
SECRETARÍA GENERAL TÉCNICA
Subdirección General de Cooperación Internacional

Edita:
© SECRETARÍA GENERAL TÉCNICA
Subdirección General de Información y Publicaciones

Catálogo de publicaciones del MEPSYD
http://www.mepsyd.es
Catálogo general de publicaciones oficiales
www.060.es
Texto completo de esta obra:

http://www.mepsyd.es/redele/elmundo.shtml

NIPO: 660-08-283-6
Diseño y maqueta: Proyecto Público, S.L.
Depósito Legal: M-49016-2008
Imprime: Solana e hijos Artes Gráficas, S. A.

ÍNDICE

Presentación

Ministra de Educación, Política Social y Deporte,
Mercedes Cabrera Calvo-Sotelo 5

Introducción 6

Alemania 9
Andorra 27
Australia 37
Austria 51
Bélgica 63
Brasil 79
Bulgaria 93
Canadá 109
China 125
Dinamarca 139
Eslovaquia 151
Estados Unidos de América 165
Francia 181
Grecia 197
Hungría 209
Irlanda 221
Italia 235
Luxemburgo 249
Marruecos 259
Noruega 275
Nueva Zelanda 287
Países Bajos 301
Polonia 317
Portugal 335
Reino Unido 349
República Checa 367
Rumania 381
Rusia 395
Suecia 411
Suiza 423

Referencias 436

PRESENTACIÓN

El español vive uno de los mejores momentos de su historia. Es una de las lenguas más habladas del mundo y cada vez es mayor el número de personas que la estudia como lengua extranjera.

El Gobierno, consciente de la riqueza cultural y económica que supone el auge del estudio del español, contribuye activamente a esta expansión. El Ministerio de Educación, Política Social y Deporte mantiene 23 centros educativos españoles en el extranjero, junto con otros dos de titularidad mixta española y extranjera. Asimismo, hay 94 secciones internacionales en centros de otros sistemas educativos, más de 1.000 funcionarios docentes en otros países, más de 1.200 profesores españoles visitantes en colegios e institutos de Estados Unidos, Canadá y Alemania y 1.100 auxiliares de conversación españoles.

También colaboramos activamente con los países interesados en la enseñanza del español como lengua extranjera en la educación reglada. El año pasado firmamos un Memorando de actuación con China, que incluye la apertura de dos secciones bilingües en aquel país, y un Acuerdo con Francia para obtener la doble titulación francesa y española, al final de la educación secundaria.

Todas estas acciones se desarrollan en estrecha colaboración con el otro agente principal de difusión del español en el extranjero, el Instituto Cervantes, con el que en 2007 firmamos un convenio de colaboración, tanto para tareas generales de diseño y planificación como para actuaciones de colaboración concretas en cada país.

"*El Mundo estudia español*" trata de ser una completa radiografía de la presencia de la lengua y cultura españolas en los sistemas educativos de una treintena de países de los cinco continentes. En ella se puede comprobar cómo cada año crece el número de personas que estudian español como segunda lengua extranjera o incluso como primera lengua extranjera, como es el caso de Estados Unidos.

Esta publicación, que recoge también información práctica sobre la presencia educativa y cultural de España en los distintos países, es el reflejo de nuestro compromiso con el impulso a la educación y la cultura españolas en el extranjero.

Mercedes Cabrera Calvo-Sotelo
Ministra de Educación, Política Social y Deporte

INTRODUCCIÓN

Con esta edición del 2007 son ya tres los informes sobre el estudio del español en el mundo que el Ministerio de Educación, Política Social y Deporte (Subdirección General de Cooperación Internacional) ha publicado.

Del análisis de 24 países que se hizo en la edición del 2005 se ha pasado a 30 en la presente –dos más que en 2006– manteniendo la estructura general de las anteriores ediciones. Cada uno de los treinta capítulos de *El mundo estudia español* examina detalladamente un país donde el Ministerio desarrolla la acción educativa en el exterior.

Pretender ofrecer en estas líneas un resumen de esos treinta capítulos es una tarea imposible de llevar a cabo porque cada uno de los países tiene su idiosincrasia y la acción del Ministerio en ellos debe amoldarse a esas peculiaridades. Sin embargo, si interesa acentuar algunas conclusiones que se deducen de su lectura.

De la lectura de los capítulos que componen esta edición de 2007 de *El mundo estudia español* se extrae una primera evidencia incontestable: el conocimiento y el estudio del idioma español es objeto de una constante y creciente demanda educativa. El idioma español aparece en numerosos países, no sólo europeos, dentro de los sistemas reglados de enseñanza. Pero, además, el español se está convirtiendo en una lengua de comunicación entre hablantes de diferentes zonas geográficas aprovechando otro hecho objetivo: el elevado número de hablantes que tienen el español como lengua materna. Cualquier actividad que tenga como referencia el mundo americano, debe ser capaz de ir más allá del uso del idioma inglés y aceptar que el español está en condiciones de ser utilizado como lingua franca.

Es, pues, conveniente tener en cuenta que si el mundo estudia español (así reza el título de esta publicación) es porque el mundo habla cada vez más español. Por ello, y a modo de elementos contextualizadores, se ofrecen unos datos básicos sobre el lugar del idioma español en el mundo.

La Introducción de la edición de 2006 señalaba que "las cifras sobre el número de hablantes varían de unos autores a otros, e incluso dentro de la misma fuente". Así, el español se convierte en el segundo idioma más hablado (superado sólo por el chino) según los datos de una de las publicaciones más influyentes, *Ethnologue, Languages of the World*; en los datos de la UNESCO, el español ocupa el cuarto lugar después del chino, inglés e hindi. Hay más clasificaciones pero, sea cual sea el lugar que ocupe, hay algunos datos que son objetivos y respaldan la afirmación de que el español goza de una buena salud en su difusión en el mundo:

- En el mundo hablan el español aproximadamente 400 millones de personas.
- Es el idioma oficial de 21 países.
- El español es ya el segundo idioma más popular entre las búsquedas en Google a nivel global. Dos tercios de las búsquedas en español vienen de Latinoamérica (Eric Schmidt, director ejecutivo de *Google*, abril 2008).
- De acuerdo con el censo de Estados Unidos de América correspondiente al año 2000, más de 28 millones de habitantes hablan el español (constituyen el 10,71% del total de habitantes). Según *American Community Survey* son 32.252.890 los que hablan el español en Estados Unidos de América en 2005.
- Se estima que hay más de 12 millones de estudiantes de español en el mundo (según las cifras aportadas por el Instituto de Comercio y Exterior y por el Instituto Cervantes).

Al centrar la atención y profundizar en los datos contenidos en la presente edición de *El mundo estudia español* se observa que el estudio del español en los sistemas reglados de enseñanza primaria y secundaria de los países analizados presenta fundamentalmente dos situaciones: el español es el primer idioma extranjero elegido por los alumnos o es estudiado como segundo idioma extranjero y, en algunos casos, como tercero o cuarto.

En el caso del **español como primer idioma**, el idioma español tiene una presencia minoritaria en la gran mayoría de los sistemas educativos. Son varias las causas que pueden dar razón de esta situación y que son desarrolladas en los diversos capítulos que componen esta obra. Sin embargo, hay que adelantar que la explicación principal debe ser hallada en la presencia casi absoluta del inglés en el nivel de la Enseñanza Secundaria (e incluso en la Enseñanza Primaria en los países que imparten en ese nivel un idioma extranjero). Los alumnos que estudian en secciones internacionales o secciones bilingües españolas, donde el español

se convierte en primera lengua, son casi los únicos que pueden ser considerados una excepción.

Se debe señalar el caso excepcional de la situación del español como primera lengua extranjera en la Educación Secundaria de los Estados Unidos. Según datos del censo del año 2000, había 13.514.000 estudiantes de secundaria (desde el curso noveno hasta el duodécimo, equivalentes a 3º de ESO y a 2º de Bachillerato). De ellos escogieron en su itinerario estudiar una lengua extranjera moderna 5.898.000 estudiantes. El español fue el idioma elegido por unos cuatro millones de alumnos, es decir, cerca del 70%.

Los datos del idioma español en los sistemas educativos como **segundo idioma**, ofrecen una situación radicalmente distinta. Aquí el español se encuentra en un proceso paulatino pero constante de crecimiento. En casi todos los países considerados en esta publicación, se puede observar que el español es generalmente el idioma escogido por los alumnos como segundo idioma extranjero. El ejemplo paradigmático de esta situación es Francia. En el sistema educativo francés los alumnos deben cursar a partir de la Enseñanza Secundaria dos idiomas extranjeros. El primer idioma es fundamentalmente el inglés. Pero como segunda lengua, el idioma español ha sido escogido por dos millones de estudiantes que suponen un 70% del total (tres millones de alumnos).

Son varios los países que tienen en el currículo de **Formación Profesional** la enseñanza de, al menos, un idioma extranjero. En algunas familias profesionales –Comercio, Turismo…– el aprendizaje de idiomas es absolutamente necesario y el idioma español es uno de los más solicitados por los alumnos (Alemania es un ejemplo de esta situación). Se abre un campo en el que la acción educativa del Ministerio podría encontrar nuevos retos para establecer acuerdos bilaterales de cooperación con los países que sean más adecuados.

Por último, no se puede finalizar esta reseña de la situación del idioma español en los sistemas educativos sin hacer referencia a un ámbito que, aunque fuera de nuestro alcance ministerial, tiene una gran importancia en el desarrollo del español en los sistemas educativos extranjeros. Es la presencia del español en las estructuras universitarias extranjeras. Son varios los países en los que existe una especie de círculo vicioso entre los escasos **Departamentos de Español en sus universidades** y la falta de profesores de español en los niveles educativos de primaria y secundaria. Aunque la demanda social de clases de español sea alta, no siempre se ve atendida por las autoridades educativas por la ausencia de profesores especializados de español.

En la presente edición, la información en los capítulos está organizada de la siguiente forma. Tras una breve introducción, se exponen los datos generales del país así como una descripción de su sistema educativo. En este punto son tratados los aspectos educativos más generales (competencias educativas, tipos de centros educativos y sus fuentes de financiación, y, por último, las etapas del sistema educativo con tablas de datos del alumnado de cada una de ellas).

El apartado sobre la enseñanza de lenguas extranjeras en los sistemas educativos tiene una gran relevancia porque muestra los distintos modos en que las autoridades educativas responden a los retos que la sociedad del siglo XXI lanza y que se puede resumir en una globalización que también alcanza a la enseñanza de lenguas extranjeras. Al tratar de la enseñanza del español como lengua extranjera, el análisis se centra de un modo más minucioso en la situación del idioma español dentro del sistema educativo del país correspondiente. Hay tablas que contienen datos de centros, etapas, número de estudiantes, consideración de primera o segunda lengua, etc. Este apartado central se complementa con la sección donde se examina la presencia del Ministerio de Educación, Política Social y Deporte en el país, analizando cada unos de los programas y estructuras que se han establecido.

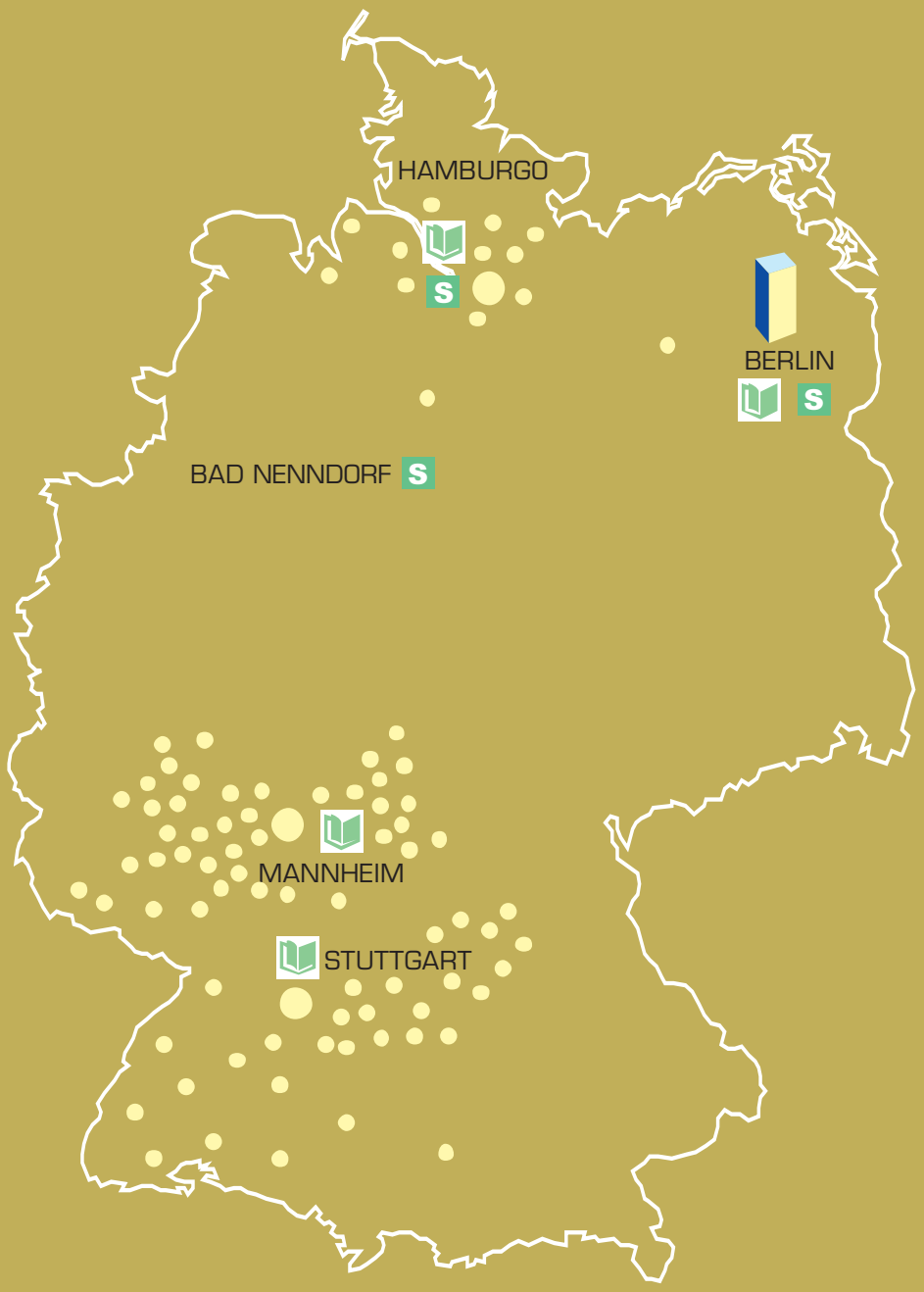
Se cierra el capítulo de cada país con una conclusión, referencias –de búsqueda de información complementaria fundamentalmente en Internet– y un glosario de términos educativos.

El Ministerio de Educación, Política Social y Deporte ofrece este trabajo con la certeza de que permitirá a sus lectores conocer de primera mano y valorar toda la actividad educativa que se desarrolla de forma institucional para que el **mundo pueda estudiar español**.

Alemania



Alemania



Consejería de Educación

Agregaduría de Educación

Asesoría Técnica Docente

Centro de Recursos

Agrupaciones de Lengua y Cultura

Aulas de Lengua y Cultura Españolas

S Secciones Internacionales

S Secciones Bilingües

C Centros

I INTRODUCCIÓN

En la República Federal de Alemania, el debate educativo es en la actualidad uno de los que con más frecuencia ocupan a los medios de comunicación. El hecho de ser un Estado federal con fuerte autonomía en cada Estado *(Land)* en lo que se refiere, no sólo, a temas de educación, hace que el panorama sea algo más complejo. Incluso la transformación del panorama universitario que, hasta la fecha, se basaba en la igualdad de todas las instituciones y que desde el gobierno se potencia como un sistema más competitivo, hace que la educación sea objeto de debate dentro de las fronteras de la República, y, regularmente, surgen voces que piden una mayor unificación de criterios en todo el territorio nacional. El hecho de que cada Estado tenga asignada la competencia educativa hace que los planes curriculares, también en lo referente a la oferta y enseñanza de idiomas extranjeros, varíe de un Estado a otro. Sin embargo, al igual que en muchos países, entre ellos España, el primer idioma extranjero de enseñanza obligatoria es el inglés; el francés sería la segunda lengua que se ofrece, y, posteriormente, el español que va gozando paulatinamente de aceptación y preferencia cuando los centros lo incluyen en su oferta.

Las fronteras, o cercanía, con otros países son también factores que se tienen en cuenta e influyen en la oferta de los idiomas; así, en algunos Estados del Este de Alemania, los alumnos prefieren aprender polaco, checo o ruso; en el norte hay interés por el holandés o el danés; y en Baviera la presencia del italiano es más fuerte que en el resto de Alemania. Sin embargo, esta preferencia por otras lenguas, muy localizada geográficamente, no afecta negativamente a la expansión del español en toda Alemania, ni a la tendencia creciente a implantarlo en nuevos centros.

La presencia del Ministerio de Educación y Ciencia (MEC) en la República Federal de Alemania está marcada por el flujo migratorio que se produjo desde nuestro país durante los años cincuenta y sesenta. La necesidad de atender a las necesidades educativas de los hijos de nuestros emigrantes hizo que las autoridades educativas españolas iniciasen las Aulas de Lengua y Cultura Españolas. Programas de más reciente implantación son el de Profesores Visitantes, Auxiliares de Conversación o las Secciones.

II DATOS GENERALES DEL PAÍS

La República Federal de Alemania sigue el modelo de una Democracia Representativa Parlamentaria, de acuerdo con Ley Fundamental *(Grundgesetz)*, Constitución alemana. El Gobierno Federal es bicameral: *Bundesrat* –Parlamento Federal o Cámara Alta-, órgano legislativo, y el *Bundestag* –Consejo Federal o Cámara Baja-, órgano constitucional federativo. El Gobierno cuenta con un presidente federal cuyas funciones son fundamentalmente representativas y un canciller federal *(Kanzler/in)*.

A nivel supranacional, Alemania es miembro de las mismas organizaciones que España, además de pertenecer al grupo G-8, al Consejo de Estado del Mar Báltico (CBSS) y de ser miembro fundador de la Unión Europea.



Información general	
Nombre oficial del país:	República Federal de Alemania
Forma de gobierno:	República federal
Superficie en km²:	357.092,90 km²
Población total:	82.438.000
% de población rural:	12
% de población urbana:	88
Principales ciudades:	Berlín, Hamburgo, Múnich, Francfort
Edad media de la población masculina:	41,8
Edad media de la población femenina:	44,3
Esperanza de vida masculina al nacer:	75,96
Esperanza de vida femenina al nacer:	82,11
Tasa de natalidad:	8,2‰
Tasa de mortalidad:	10,71‰
Lengua oficial:	Alemán
Otras lenguas socialmente relevantes habladas en el país:	Frisón, danés, sorbio
Composición religiosa de la población según censos:	Protestantes (34%), católicos (34%), musulmanes (3,7%), otras religiones o aconfesionales (28,3%)
Composición étnica de la población según censos:	Alemanes (91,5%), turcos (2,4%), otros (6,1%)
Posición en el Índice de Desarrollo Humano (IDH):	21
Hogares con acceso a Internet:	37%

Fuentes: Oficina Federal de Estadística: www.destatis.de*; CIA The World Factbook:* https://www.cia.gov/library/publications/the-world-factbook/*; United Nations Development Programme:* http://www.undp.org/*; Asociación Federal para la Economía de la Información, la Telecomunicación y los Nuevos Medios (Bitkom):* http://www.bitkom.org/

III DESCRIPCIÓN DEL SISTEMA EDUCATIVO

A Competencias

En relación con la autonomía de los *Länder*, la llamada soberanía cultural *(Kulturhoheit)*, de acuerdo con las directrices generales que hayan fijado los órganos centrales correspondientes, permite a los *Länder* establecer sus propios planes curriculares, que deben contemplar, a su vez, los objetivos marcados por el gobierno correspondiente. La ordenación que establece es amplia y ofrece autonomía a los centros y a los profesores para definir los contenidos de las materias, la estructura de los ciclos y hasta la creación de diversos tipos de escuelas y colegios con un perfil determinado, siempre de acuerdo con su contexto educativo y entorno social.

Cada Estado dispone de un Ministerio de Educación *(Kultusministerium)*, que puede englobar otras áreas, y un Ministerio de Ciencia *(Wissenschaftsministerium)*, que abarca competencias de investigación y universidades.

Las competencias centrales en materia de educación las ostentan, por un lado, el Ministerio Federal de Educación e Investigación *(Bundesministerium für Bildung und Forschung)*, que proporciona las directrices generales, y por otro lado, la Conferencia de Ministros de Educación de los Estados Alemanes *(Kultusministerkonferenz der deutschen Länder o KMK)*, que a través de sus reuniones periódicas buscan el consenso necesario para alcanzar una homogenización progresiva del sistema educativo en todo el ámbito federal.

B Obligatoriedad y etapas del sistema educativo

El sistema educativo alemán, basado en la equidad, es gratuito y obligatorio a partir de los 6 años y abarca nueve o diez años escolares hasta los 16 años (clase novena o décima), dependiendo de los Estados federados. Finalizada esta etapa, aquellos jóvenes que no sigan escolarizados en el sistema reglado deben realizar algún tipo de formación profesional, compaginando la asistencia algunos días en la escuela con el trabajo en empresas hasta los 18 años.

En lo que respecta al profesorado, la capacitación docente para ejercer en las especialidades y etapas correspondientes conlleva, además de los estudios universitarios de formación inicial tipo magisterio *(Lehramt)*, un período de dos años de prácticas en la materia y nivel correspondientes *(Referendariat)*. A este período de prácticas directas y remuneradas en los centros públicos se accede mediante un primer Examen de Estado; la aptitud pedagógica y el acceso al ejercicio docente en la enseñanza pública están condicionados a la superación de un segundo y definitivo Examen de Estado. En la actual adaptación de la nueva ordenación del sistema universitario, la etapa correspondiente a *Lehramt*, se encabalga entre *Bachelor* y *Master* y el modelo de *Referendariat* parece ser que se extenderá hasta 2010.

Sistema educativo de Alemania

	Etapa	Cursos	Edad	Autoridad Educativa
Educación Básica	Educación Infantil	3 años	3-6	El Estado garantiza su impartición, a través de órdenes generales, que los municipios, la Iglesia y organizaciones no gubernamentales financian.
	Educación Primaria	Clase 1 Clase 2 Clase 3 Clase 4	7 8 9 10	Estados federados
	Educación Secundaria I *(Graduado Medio)*	Clase 5 Clase 6 Clase 7 Clase 8 Clase 9 Clase 10	11 12 13 14 15 16	Estados federados
	Educación Secundaria II	Clase 11 Clase 12 Clase 13	17 18 19	Estados federados Titulaciones – Bachillerato *(Allgemeine Hochschulreife)* – Certificado de Capacitación Profesional *(Berufsqualifizierender Abschluss)* – Certificado de Acceso a la Escuela de Especialización *(Fachhochschulreife)*
Educación Superior	Educación Universitaria	4 años	20-24	Estados federados, Estado Federal

Al sistema educativo alemán lo distinguen esencialmente dos características de los sistemas educativos de otras naciones:

- Cuatro vías en la etapa de Enseñanza Secundaria, precedidos de una enseñanza primaria común.
- Una forma 'dual' de la Formación Profesional que forma a trabajadores cualificados mediante una formación práctica en la empresa.

Las Escuelas universitarias o Institutos de Educación Superior en Alemania son por lo general instituciones del Estado. Las instituciones educativas privadas desempeñan un papel insignificante si se toman en consideración el número de alumnos y de estudiantes que acoge. A excepción de estas últimas, toda la enseñanza reglada –tanto de educación general como de formación profesional– así como los Institutos de Educación Superior y las Universidades son gratuitos.

Educación Infantil

La Ley Fundamental recoge que es competencia del Estado legislar la Educación Infantil (de 3 a 6 años), que se organiza en instituciones tipo jardines de infancia *(Kindergarten)* y guarderías (*Horte*). A ellas pueden acudir, sin obligatoriedad, los niños una vez que han cumplido los tres años de edad. Los más pequeños también pueden asistir a guarderías especiales *(Kinderkrippen)*.

No existe una ordenación por niveles, sino por edades y cada grupo cuenta, por lo general, con la asistencia de un pedagogo. En los últimos años de la etapa, se suele incorporar el contacto con una lengua extranjera.

Educación Primaria

La obligatoriedad escolar comienza a los 7 años, con la Escuela Primaria *(Grundschule)*, que dura cuatro años académicos (en algunos Estados federados son seis años). Finalizado este periodo, las *Grundschulen* dan lugar a diferentes itinerarios escolares, dependiendo del rendimiento alcanzado por los alumnos. Esta situación es objeto de debate en Alemania; muchos ciudadanos prefieren el sistema de escuela integrada que existe de forma paralela y/o alternativa a la escolarización por itinerarios según la cualificación.

La educación primaria en España tiene una equivalencia mixta en Alemania: equivale a la escuela primaria y dos cursos de la llamada escuela "Secundaria I".

Secundaria

Secundaria I

Los diferentes tipos de escuelas de secundaria son los que caracterizan y distinguen el sistema educativo de nuestro modelo y del de otros países. Existen cuatro tipos: Institutos de Bachillerato *(Gymnasien)*, *Realschulen*, Escuelas Básicas *(Hauptschulen)* y las escuelas integradas *(Gesamtschulen)*. A los *Gymnasien* acuden los alumnos con mejor rendimiento, a las *Hauptschulen* los de Formación Profesional. Por su parte, la *Realschule* pone mayor énfasis en la formación para el desarrollo de profesiones relacionadas con la administración o la hostelería. Sobre el papel, el acceso de una orientación a otra es posible, de acuerdo al progreso demostrado por el alumno, aunque estadísticamente se dan pocos casos.

Las escuelas integradas *(Gesamtschulen)* responden al modelo de escuela unitaria, independiente de las capacidades académicas demostradas por los alumnos en las escuelas.

> "Muchos ciudadanos prefieren el sistema de Escuela Integrada; en algunos Länder existe un gran debate al respecto."

Secundaria II: Bachillerato

Los alumnos asisten durante un máximo de cuatro años al *Gymnasium* (de la clase 11 a la 13, correspondiente al ciclo de Secundaria II, dado que no se puede repetir más que un año por ciclo), finalizados los cuales obtiene el título de Bachiller *(Abitur)*, equivalente al examen de selectividad en España.

Formación Profesional

La formación profesional se enmarca dentro del nivel Secundaria II, al igual que el Bachillerato. También aquí existen diferentes tipos de escuelas:

- Escuela de Formación Profesional (FP) + Empresa (sistema dual): escuela a tiempo parcial completada con prácticas en empresas.
- Escuela especializada de FP *(Berufsfachschule/Fachoberschule)*: escuela a tiempo completo con distintas ramas que, en general, equivalen al graduado medio y ofrecen acceso a determinadas escuelas universitarias.
- Escuela Especializada Superior de FP *(Berufsoberschule)*: escuela a tiempo completo a la que se accede como graduado medio.

Educación Universitaria

El sector terciario alemán engloba bajo la denominación de "ámbito universitario" *(Hochschulbereich)* instituciones y otros centros de enseñanzas equivalentes a las que se accede por itinerarios diferentes; estas instituciones de formación son reconocidas por el Estado bajo epígrafes diferenciados.

C Tipos de centros y financiación

La Constitución alemana establece que no puede existir un monopolio educativo por parte del Estado. En todas las etapas del sistema educativo, aunque en diversa proporción, existen centros de titularidad privada. El número de centros privados varía según los Estados y las diferentes etapas educativas.

D Población escolar

Población escolar

SISTEMA GENERAL

	2003-04	2004-05	2005-06	2006-07 Alumnos	2006-07 Variación 2005-2006	2006-07 % Extranjeros
Preparatorias	19.300	18.600	8.200	29.061	-3,1%	16,6
Jardín de Infancia	34.600	29.400	21.800			
Escuela de Primaria	3.146.900	3.149.500	3.176.500	3.156.524	-0,6%	10,6
Fase de Orientación (Indep)	287.100	110.800	102.200	99.545	-2,6%	14,7
Escuela Básica	1.092.500	1.084.300	1.023.800	953.401	-6,9%	19,2
Escuela con varios niveles	428.800	379.500	340.200	311.987	-8,3%	4,0
Escuela Real	1.296.700	1.351.500	1.324.700	1.300.537	-1,8%	7,7
Institutos	2.316.300	2.404.000	2.431.300	2.449.752	0,7%	4,3
Escuela Integrada	544.900	537.900	520.700	507.682	-2,5%	11,2
Escuela Waldorf	73.900	75.300	77.000	78.166	1,5%	2,2
Centro especial	429.300	423.800	416.200	408.085	-2,0%	15,5
Escuela Básica Nocturna	1.300	1.300	1.400	1.255	-7,4%	41,9
Escuela Real Nocturna	19.200	20.800	21.700	21.725	0,2%	23,4
Instituto Nocturno	19.600	20.500	21.100	20.330	-3,8%	12,4
Colegio	16.600	17.700	18.300	17.807	-2,9%	5,6
Total	**9.727.00**	**9.624.900**	**9.505.200**	**9.355.857**	**-1,6%**	**9,6**

Datos del Instituto Federal de Estadística del 15 de octubre de 2007.

FORMACIÓN PROFESIONAL

	2003-04	2004-05	2005-06	2006-07 Alumnos	2006-07 Variación 2005-2006	2006-07 % Extranjeros
Escuelas de F.P.	2.699.700	2.725.500	2.762.600	2.781.875	0,4%	6,7
Escuelas especialidades sanitarias	113.400	117.600	119.700	123.419	2,0%	5,2
Total	**2.813.100**	**2.843.100**	**2.882.300**	**2.905.294**	**0,7%**	**5,9**

Fuentes: Instituto Federal de Estadística del 15 de octubre de 2007.

ALUMNOS UNIVERSITARIOS 2006-2007

Total nacional	1.979.043
Escuelas Superiores de Arte	31.593
Escuelas Universitarias	567.729
Total	**1.986.106**

Datos del Instituto Federal de Estadística del 31 de agosto de 2007.

Indicadores educativos

Tasa de alfabetización:	99 %
Tasa de analfabetismo masculino:	1%
Tasa de analfabetismo femenino:	1%
Edades límites de escolaridad obligatoria:	5/6 a 14/16
Gasto en educación y porcentaje del PIB dedicado a educación:	4,1% (2004)
Establecimientos educativos universitarios:	383
Establecimientos educativos no universitarios:	45.012 (incl. centros privados)
Número de profesores no universitarios:	856.476
Ratio de alumnos por profesor:	22,7
Lenguas oficiales usadas en la enseñanza:	Alemán (norma estándar es el llamado alto alemán *(Hochdeutsch)*. En zonas de minoría lingüística sorbia o danesa, algunos centros imparten sus enseñanza en dichos idiomas.

Datos del Instituto Federal de Estadística del 31 de agosto de 2007.

E Otros

Los resultados del informe Pisa 2003 y 2006 demuestran que en Alemania se han iniciado transformaciones que se plasman en la notable mejora de algunas competencias, en concreto en Matemáticas y Ciencias, no siendo tan destacado el caso de la comprensión lectora.

Cabe destacar además la actual campaña del gobierno para potenciar la alta tecnología y la innovación, el llamado proyecto *High-Tech-Strategie*, que persigue situar a Alemania en el campo de la tecnología y en el mundo empresarial, según reza el lema, en el "país de las ideas".

IV LA ENSEÑANZA DE LENGUAS EXTRANJERAS EN EL SISTEMA EDUCATIVO

Educación Infantil

En la Educación Infantil no existe un currículo específico de idioma. Algunos, los *Kindergarten*, incluyen de forma lúdica una primera toma de contacto con un primer idioma extranjero. El idioma que se introduce suele ser generalmente el inglés, aunque en ocasiones, gracias a la iniciativa de las asociaciones de padres, pueden introducirse otros, entre ellos el español.

Educación Primaria

En la *Grundschule* existe un fuerte proceso de incorporación temprana de las lenguas extranjeras. Las modalidades que adoptan son:

- **Lengua de encuentro** (*Begegnungssprache*), desde el primer año de la educación primaria.
  Se trata de un aprendizaje experiencial y lúdico de las lenguas extranjeras que pretende fomentar la curiosidad y cierta familiaridad con otra lengua extranjera. Esta incorporación aún no se ha generalizado.
- **Lengua extranjera** *(Fremdsprachenunterricht)*, en los cursos tercero y cuarto de esta etapa, se prosigue con los objetivos programados para la lengua de encuentro, si la hubiera, además de transmitir las destrezas comunicativas básicas orales y auditivas, relegando las destrezas de lectura y escritura a una función de apoyo. El componente diferenciador es la mezcla de elementos lúdicos y de utilización de la lengua, por encima de una progresión gramatical o lingüística organizada. En esta etapa, aún se imparte en un reducido número de horas semanales.

Educación Secundaria y Bachillerato

Secundaria I

En la *Hauptschule* es el inglés generalmente la lengua obligatoria. Excepcionalmente, puede impartirse francés en algún centro de características especiales (sobre todo en las zonas fronterizas con los países vecinos de la citada lengua).

En la mayor parte de los planes de estudios de las *Realschulen*, se incluye el inglés como primera lengua, aunque también el francés en algunos centros de las citadas zonas fronterizas con Francia y/o Luxemburgo; como segunda lengua optativa están el inglés e incluso el español, idioma de opción emergente.

En los Institutos de Bachillerato *(Gymnasium)*, además de la segunda lengua iniciada a partir del séptimo curso, se ofrece de manera optativa una tercera a partir del noveno. Existe una modalidad de bachillerato llamada "modalidad bilingüe" en la que se imparte Geografía, Historia y Formación social en dos lenguas; es habitualmente el inglés el idioma preferente, en menor medida francés y, aunque en un reducido número, ya aparece el español, entre otros.

En la Escuela Integrada *(Gesamtschule)*, las lenguas extranjeras sufren un recorte en la oferta opcional y es más reducida su incorporación en el currículo. La única lengua mencionada es el inglés como primera lengua; una segunda lengua (y rara vez tercera) aparece listada en el grupo de materias obligatorias de libre elección.

Secundaria II

En los Institutos de Bachillerato *(Gymnasium)*, durante los cursos que conforman esta etapa, es obligatorio cursar el

primer idioma en todos los años académicos, mientras que la segunda y/o tercera lengua pueden estudiarse sólo en un curso. En la clase 11, puede elegirse una lengua que no se haya cursado anteriormente. Es una de las opciones más habituales en las distintas modalidades de bachillerato y en la que el español es el idioma que más ha aumentado su demanda.

Formación Profesional

El tratamiento de las lenguas extranjeras en la Formación Profesional depende del tipo de escuela:

- En los centros de Formación Profesional del sistema dual, la inclusión de lenguas modernas en el currículo depende de la importancia y manifestación necesaria en la profesión correspondiente. Generalmente se estudia inglés para fines profesionales específicos. Se ofrecen otras lenguas en las familias profesionales de Hostelería, Turismo e Idiomas aplicados; entre estos idiomas, la demanda de español se encuentra en alza.
- En las escuelas básicas de Formación Profesional *(Berufsfachschule)*, la posibilidad de una lengua extranjera (siempre inglés) se reduce a una opción de dos horas semanales como alternativa a otras.
- En la escuela media de Formación Profesional *(Berufsoberschule)*, aquellos alumnos que deseen obtener en este tipo de escolarización la "madurez general" (= bachillerato) deben cursar una segunda lengua durante dos cursos, por lo general francés o español.
- En la escuela especializada de Formación Profesional *(Fachschule)*, se cursa inglés como lengua obligatoria, siendo posible una segunda lengua entre las materias optativas, según los centros y especialidades.

Educación Universitaria

Consciente de la importancia de que los titulados universitarios dominen otros idiomas, la Conferencia de Ministros de Educación redactó unas directrices conducentes a la obtención del certificado de *Fachsprache* (lenguaje especializado). Los estudios de una lengua extranjera y la obtención de este título son optativos; el estudiante que decide obtenerlo tiene que seguir una formación de cuatro semestres, con un promedio de clases semanales de entre 12 y 16 horas.

V LA ENSEÑANZA DEL ESPAÑOL COMO LENGUA EXTRANJERA

> El español es el idioma que más ha visto incrementada su demanda en los últimos años. Son diversas las motivaciones: España destaca como uno de los principales destinos turísticos, además de ser el país europeo más elegido por los estudiantes Erasmus; el español es lengua de comercio internacional, lengua vehicular con Hispanoamérica. Todos estos factores contribuyen a que muchos alumnos opten por el español frente a otras lenguas.



DVD de promoción del español: los alemanes explican sus razones para estudiar nuestra lengua

Respecto al sistema escolar, como es sabido, la situación educativa alemana es compleja por la citada gran autonomía de que disponen los Estados federados y, en algunos de ellos, se está implementando la oferta de español a través de acuerdos bilaterales de cooperación, que dan lugar a programas como el de Profesores Visitantes españoles que atienden la mencionada demanda de profesores de español.

> "La Sección Española de Hamburgo es el único modelo con itinerario bilingüe desde la etapa de educación primaria, con apoyo del Ministerio de Educación y Ciencia."

Educación Infantil y Primaria

La impartición del español en el territorio federal en estas etapas es imperceptible. Se localiza en ciertas zonas y en centros con iniciativas privadas de asociaciones de padres, cada vez más frecuente de parejas mixtas, que introducen unas pocas clases de español.

Educación Secundaria y Bachillerato

Por norma general, es en esta etapa cuando se comienza con el estudio del español, en los *Gymnasien* como segunda o, en la mayoría de los casos, como tercera lengua, aunque la tendencia es cada vez más hacia el español como segunda lengua. En Estados en los que tradicionalmente se estudian otros idiomas (p.e. Baviera), el español puede elegirse como tercero, o incluso como cuarto idioma extranjero. En las *Realschulen*, el español, por lo general, es un idioma optativo.

Formación Profesional

En las diferentes modalidades de la Formación Profesional generalmente domina el inglés para fines profesionales específicos. El español se estudia como segunda o tercera lengua extranjera, dependiendo de la especialidad elegida. El español se ve favorecido como segunda lengua en las

Alumnos de español según los *Länder*

	Alumnos régimen general			Alumnos Formación Profesional		
	Informe anterior	Últimos datos	Variación %	Informe anterior	Últimos datos	Variación %
Baden-Wurtemberg	s.d	31.361		s.d	16.734	
Baviera	s.d.	20.014		s.d.	3.190	
Berlín	12.075	12.936	7,1	1.416	s.d.	
Brandemburgo	4.673	4.840	3,5	265	212	-1,2
Bremen	6019	4.415	-26,6	906	1.297	43,1
Hamburgo	16.483	13.344	-19	4.706	4.712	0,1
Hesse	21.423	24.219	13	4.787	4.824	0,7
Meckl.-Pomerania Anterior	2.924	3.032	3,6	60	88	46,6
Baja Sajonia	s.d.	21.824		12.655	13.656	7,9
Renania del Norte-Westfalia	76.414	82.306	7,7	40.022	39.191	-2
Renania-Palatinado	6.754	7.437	10,1	500	700	40
Sarre	5.322	4.770	-10,3	No se imparte español en este nivel		
Sajonia	5.472	4.645	-14,9	2.462	2.768	12,4
Sajonia-Anhalt	2.898	2.798	-3,4	s.d.	1.046	
Schleswig-Holstein	4.975	6.509	30,8	3.516	4.060	15,4
Turingia	1.322	1.477	11,7	407	474	16,4
TOTAL	**209.336**	**245.936**	**17,4**	**84.825**	**92.952**	**9,5**

Datos procedentes de los Ministerios de Educación o de los Institutos de Estadística de cada uno de los Estados federados.

escuelas de comercio y en las escuelas de turismo, hostelería y de oficios relacionados con las propias lenguas.

El profesorado de español, en su formación inicial, al igual que las demás especialidades, tiene que realizar, finalizados los requeridos estudios universitarios de la especialidad correspondiente *(Lehramt)*, el período de prácticas de formación didáctica y profundización de contenidos, el mencionado *Referendariat*. Sólo tras aprobar los dos Exámenes de Estado requeridos pueden ser contratados como profesores en la enseñanza pública.

Educación Universitaria

Los alumnos de Filología Hispánica presentan un crecimiento sostenido. En concreto, en el curso 2006-2007 registran un incremento del 21,6% respecto del curso 2005-2006, lo que se debe a la demanda de profesores de español en un gran número de Estados y a la garantía de poder conseguir un puesto de trabajo a medio plazo.

Alumnos de Filología Hispánica en Alemania

2002-2003	2005-2006	2006-2007	Variación %
3.668	4.309	5.241	21,6%

Datos del Instituto Federal de Estadística para el semestre de invierno del curso 2006-2007.

Otros

El Ministerio de Educación alemán no realiza campañas de concienciación de la importancia del aprendizaje de idiomas extranjeros. El interés de los alemanes, de cualquier edad, por el aprendizaje de lenguas es amplio y, generalmente, se canaliza a través de la oferta de las "Universidades Populares" *(Volkshochschulen)* que, en horario de mañana (al que acuden muchos jubilados) y tarde noche y a precios moderados, ofrecen la enseñanza de los idiomas que más interés despiertan en los alemanes, ya sea por cuestiones culturales o por razones prácticas (lugar de vacaciones, países vecinos, etc.). Estos centros también satisfacen las necesidades de gran número de extranjeros que desean aprender alemán. El español es uno de los idiomas más demandados y que goza de mayor popularidad en los últimos años.

VI PRESENCIA DEL MINISTERIO DE EDUCACIÓN Y CIENCIA

Oficinas

La Consejería de Educación tiene su sede en la Embajada de España en Berlín, www.mec.es/sgci/al desde la que coordina toda la acción educativa española en Alemania. La Consejería tiene a su vez dos asesorías adscritas que se encargan de los países nórdicos: una en Copenhague (gestiona Dinamarca y Noruega) y otra en Estocolmo (Suecia).

Centros

Las Secciones Españolas

Existen Secciones Españolas en los siguientes centros públicos alemanes:

- *Gymnasium Friedrich-Engels* (Berlín) www.feg-berlin.de
- *Gymnasium Bad Nenndorf* (Baja Sajonia) www.gymnasiumbadnenndorf.de
- *Schule Lutterothstrasse y Schule Wielandstrasse* (Hamburgo)
- *Integrierte Gesamtschule Winterhude* www.hh.schule.de/gsw e *Integrierte Gesamtschule Stellingen* (Hamburgo) www.gesamtschule-stellingen.de

En este curso, se ha incorporado el *Gymnasium Lerchenfeld* de Hamburgo, un nuevo centro de Enseñanza Secundaria.

El número total de alumnos inscritos este curso ha alcanzado la cifra de 1.249 (210 de Educación Primaria y 1.039 de Educación Secundaria).

Secciones Españolas en Alemania - N° de alumnos por curso

Localidad	Nivel	2001/02	2002/03	2003/04	2004/05	2005/06	2006/07	2007/08
Bad Nenndorf	Secundaria	–	–	–	242	361	408	461
Berlin	Secundaria	504	517	507	458	475	520	459
Hamburgo	Primaria	47	101	151	205	207	217	210
	Secundaria					45	73	119

La Sección Española de la Escuela Europea de Munich

En las Escuelas Europeas de Karlsruhe y Francfort no existe Sección Española pero sí existe la oferta de español como lengua extranjera.

Escuelas Europeas en Alemania - N° de alumnos por curso

Ubicación	2005/2006			2006/2007			2007/2008		
	Esp.	Extr.	Total	Esp.	Extr.	Total	Esp.	Extr.	Total
Frankfurt	28	98	126	17	102	119	15	113	128
Karlsruhe	4	191	195	5	177	182	7	195	202
München	25	260	285	74	207	281	89	222	311

Agrupaciones de Lengua y Cultura Españolas

Se mantiene la ligera tendencia al alza de los últimos años, tanto en el número de alumnos como de aulas (2.012 alumnos distribuidos en 82 aulas). El mayor incremento porcentual se da en la Agrupación de Hamburgo. Se han abierto cuatro aulas nuevas: dos en la Agrupación de Hamburgo (*Braunschweig y Kassel*) y dos en la de Mannheim *(Grossauheim y Hanau).*

Datos de las Agrupaciones de Lengua y Cultura Españolas (ALCE)

	N° de aulas			
Ubicación	**2004/05**	**2005/06**	**2006/07**	**2007/08**
Hamburgo	12	12	11	13
Mannheim	30	32	38	40
Stuttgart	29	28	29	29
TOTAL	**71**	**72**	**78**	**82**

	N° de alumnos			
Ubicación	**2004/05**	**2005/06**	**2006/07**	**2007/08**
Hamburgo	265	288	315	387
Mannheim	732	792	925	964
Stuttgart	625	665	679	661
TOTAL	**1.622**	**1.745**	**1.919**	**2.012**

	N° de profesores			
Ubicación	**2004/05**	**2005/06**	**2006/07**	**2007/08**
Hamburgo	7	7	8	6
Mannheim	12	13	13	13
Stuttgart	8	9	9	9
TOTAL	**27**	**29**	**30**	**28**

Programas

Programa de Profesores Visitantes españoles

En 2003, se implantó este programa en Alemania y el número de profesores que se incorporan a los centros alemanes para impartir clases durante uno o dos cursos ha aumentado progresivamente año tras año. En el curso 2007-2008, el número de Profesores Visitantes en Alemania es de 65. De ellos, 41 imparten clases en centros de Baden-Wurtemberg, 18 en Baviera y 6 en Renania del Norte-Westfalia. Es muy significativo el gran incremento en Baviera, que pasa de 7 en el curso pasado a 18 en éste.



Profesores Visitantes: Curso de acogida

Programa de Auxiliares de Conversación

En el curso académico 2007-2008, se observa un ligero descenso de Auxiliares de Conversación (100), frente al curso pasado (115), que acogen en diferente número quince de los dieciséis Estados federales (no ha participado el Estado de Mecklemburgo-Pomerania Occidental). Por otro lado, cabe destacar que en el presente curso, atendiendo la solicitud de reciprocidad de las autoridades alemanas, el número de auxiliares de conversación alemanes en España ha aumentado significativamente de 59 (curso 2006-2007) a 76 en el presente.

Plan de Formación del Profesorado

Las actividades de formación se programan y diseñan en colaboración con los responsables educativos de las diferentes instituciones alemanas en los 16 Estados federados: Consejerías, Institutos de formación, Asociaciones de profesores de español y de hispanistas; el plan anual responde a la detección de necesidades recabada, de acuerdo con los respectivos planes curriculares y la necesaria actualización metodológica y científica.

Desde la Consejería de Educación se organizan y apoyan, en sus diversas modalidades de formación, unas 40 actividades al año, en las que participan un total aproximado de entre 1000 y 1.200 profesores de Enseñanza Secundaria, Bachillerato, Formación Profesional, así como futuros profesores de español de las Universidades alemanas, entre otros.

Asimismo, el Ministerio de Educación y Ciencia ofrece más de 30 becas anuales para realizar cursos de Lengua y Cultura españolas durante el verano en Universidades españolas

Centros de Recursos

La Consejería de Educación en Alemania tiene cuatro Centros de Recursos didácticos: desde la sede central de la Consejería en la Embajada de España en Berlín, se atiende a usuarios de todo el ámbito federal y cada una de las tres Agrupaciones de Lengua y Cultura Españolas cubre la demanda de su área local.



Centro de Recursos de Hamburgo

Valoración de los programas y análisis

Las Secciones Españolas se consolidan en los centros públicos alemanes y tienen gran repercusión en otros Estados que recurren a estos modelos como proyecto de posible implantación. Es éste un programa que se está consolidando y presenta buenas perspectivas de futuro.

En lo que se refiere a las Agrupaciones de Lengua y Cultura Españolas, es previsible que se mantengan sin muchas alteraciones en los próximos años; no obstante, podrían observarse modificaciones en algunos Estados federados que están abandonando paulatinamente la impartición de sus programas de clases complementarias de lengua materna.

Hay que destacar la gran aceptación que tiene el programa de Profesores Visitantes tanto entre los profesores españoles como en el ámbito educativo de los tres Estados que los acogen (Baden-Wurtemberg, Baviera y Renania del Norte-Westfalia). Especial relevancia tiene el Estado de Baden-Wurtemberg donde de los 41 profesores, 20 han renovado su contrato, y algunos con dos especialidades obtienen contratos indefinidos, una vez finalizados los dos años del programa. Todo ello hace pensar que este programa deberá crecer en el futuro, en función, sobre todo, de la firma de acuerdos con otros Estados federados.

El programa de Auxiliares de Conversación goza de gran difusión en Alemania, si consideramos las cifras de jóvenes enviados por España.

La demanda de formación y colaboración en actividades por parte de las instituciones alemanas es claramente ascendente y va vinculado a la implementación de nuestra lengua en los centros.

VII CONCLUSIÓN

La demanda de enseñanza de español en el sistema general sube en un 17,4% y en un 9,5% en formación profesional. Estas cifras dan cuenta del creciente interés por nuestro idioma. Si se observan las cifras veremos Estados en los que ha aumentado significativamente: Mecklemburgo-Pomerania Occidental (46,6%) y Renania-Palatinado (40%). También se aprecia, por otra parte, que aunque la demanda sigue creciendo, no lo ha hecho en la misma medida que el año anterior. Los incrementos más significativos en la enseñanza del español se producen en la Formación Profesional, originado por la importancia que está adquiriendo el español como lengua relevante en el mundo empresarial y comercial.

Se puede concluir que la demanda, en los centros en que se introduce su oferta, es amplia y la tendencia a la implantación del español en todos los niveles educativos es progresiva, a la vez que se va consolidando.

Referencias

Información sobre el país en general

- Instituto Federal de Estadística: www.destatis.de
- Ley Fundamental *(Grundgesetz)*: www.datenschutz-berlin.de/recht/de/gg
- *CIA The Fact Book*: https://www.cia.gov/library/publications/the-world-factbook
- *United Nations Development Programme*: http://www.undp.org
- Asociación federal para la economía de la información, la telecomunicación y los nuevos medios (Bitkom): http://www.bitkom.org

Información sobre la educación en Alemania

- Instituto Federal de Estadística: www.destatis.de
- Departamento de estadística de la Conferencia Permanente de Ministros de Educación de los Estados Alemanes.
- Institutos de Estadística de los diferentes Estados federados.

Información sobre el español en Alemania

- Institutos de Estadística de los diferentes Estados federados.

Glosario de términos educativos

Abitur	Bachillerato
Allgemeine Hochschulreife	Título de Bachillerato
Arbeitsgemeinschaften	Cursos voluntarios
Begegnungssprache	Lengua de encuentro
Berufsfachschule	Escuela Especializada de F.P.
Berufsoberschule	Escuela Especializada Superior de F.P.
Berufsqualifizierender Abschluss	Certificado de Capacitación Profesional
Bund	Estado Federal
Bundesministerium für Bildung und Forschung	Ministerio Federal de Educación e Investigación
Fachhochschule	Escuela Universitaria
Fachhochschulreife	Certificado de Acceso a Escuela de Especialización
Fachoberschule	Escuela Especializada de F.P.
Gesamtschule	Escuela Integrada
Grundgesetz	Ley Fundamental (Constitución Alemana)
Grundschule	Escuela Primaria
Gymnasium	Instituto de Bachillerato
Hauptschule	Escuela Básica
Kindergarten	Jardín de Infancia
Kultusministerium	Ministerio de Educación
Kultusministerkonferenz der deutschen Länder (KMK)	Conferencia de Ministros de Educación de los Estados Federados Alemanes
Land (plural Länder)	Estado Federado
Lehramt	Formación universitaria conducente al ejercicio de la profesión docente
Realschule	Uno de los 4 tipos de Escuela Secundaria
Referendariat	Fase de prácticas remuneradas conducentes a la aptitud pedagógica
Volkshochschule	Universidad Popular


Andorra



Andorra



Consejería de Educación

Agregaduría de Educación

Asesoría Técnica Docente

Centro de Recursos

Agrupaciones de Lengua y Cultura

Aulas de Lengua y Cultura Españolas

Secciones Internacionales

Secciones Bilingües

Centros

I INTRODUCCIÓN

Coexisten en Andorra tres sistemas educativos de titularidad pública: Español, Andorrano y Francés; esta circunstancia hace que la presencia española en el ámbito educativo presente rasgos peculiares. Fue española y congregacional la primera escuela que hubo en Andorra y que data de 1880. Las primeras Escuelas españolas dependientes del Ministerio de Educación datan de 1930.

> “Coexisten en Andorra tres sistemas educativos de titularidad pública: español, andorrano y francés.”

El sistema educativo andorrano comenzó en 1982 con un aula de educación infantil, siendo hasta aquel momento los sistemas español y francés los responsables de la formación académica de los habitantes del Principado.

> “El español no tiene la consideración de lengua extranjera en la educación andorrana sino que es tratado como lengua vehicular en determinadas materias.”

El español no tiene la consideración de lengua extranjera en la educación andorrana sino que es tratado como lengua vehicular en determinadas materias. A las clases de lengua castellana les corresponden las mismas horas que a las de catalán, lengua oficial del Principado.

II DATOS GENERALES DEL PAÍS

Información general	
Nombre oficial del país:	Principado de Andorra
Forma de gobierno:	Coprincipado parlamentario
Superficie en km^2:	468 km^2
Población total:	81.222 (2006)
% de población rural:	No disponible
% de población urbana:	No disponible
Principales ciudades:	Canillo, Encamp, Ordino, La Massana, Andorra la Vella, Sant Julià de Lòria y Escaldes-Engordany
Edad media de la población masculina:	38,3 años (2006)
Edad media de la población femenina:	38,6 años (2006)
Esperanza de vida masculina al nacer:	no disponible
Esperanza de vida femenina al nacer:	no disponible
Tasa de natalidad:	10,38‰ por mil habitantes (2006)
Tasa de mortalidad:	3,2‰ por mil habitantes (2006)
Lengua o lenguas oficiales:	Catalán
Otras lenguas socialmente relevantes habladas en el país:	Castellano, francés, portugués
Composición religiosa de la población según censos:	Mayoritariamente católica
Composición étnica de la población según censos:	Andorranos (36%), españoles (34%), portugueses (16%), franceses (6%), otros (8%) (datos de 2006)
Posición en el Índice de Desarrollo Humano (IDH):	No disponible
Hogares con acceso a Internet :	48,9% (2006)

Fuente: Govern d’Andorra.

Al ser Andorra un país tradicionalmente receptor de inmigrantes, en la actualidad solamente una tercera parte de la población es andorrana. El resto de la población cuenta con una significativa presencia de españoles, franceses y portugueses. La inmigración española comenzó a llegar en la década de los 60 y a partir de 1980 se hizo muy notable la presencia de portugueses que siguen afluyendo cada año.

Debido a esta situación, en Andorra se habla el catalán, lengua oficial, pero también el español, el francés y el portugués.

III DESCRIPCIÓN DEL SISTEMA EDUCATIVO

A Competencias

En materia educativa, el Principado de Andorra cuenta con un sistema educativo centralizado. Está regido por la *Llei qualificada d'educaciò* (BOPA 51, septiembre 1993) y por la *Llei d'ordenament del sistema educatiu andorrà* (BOPA 48, julio de 1994). Asimismo, existen convenios en materia de educación con España, Francia y Portugal.

El Convenio de cooperación hispano-andorrano en materia de educación ha sido publicado en el B.O.E. 22/03/05 y ratificado por el Parlamento andorrano el 17 de mayo de 2007.

El sistema escolar andorrano distingue entre la educación obligatoria y la voluntaria.

A la educación obligatoria pertenecen la Primera enseñanza y la Segunda enseñanza, escolarización que comprende de los 6 a los 16 años.

La enseñanza voluntaria es la Educación maternal, que comienza a los 3 años, y el Bachillerato y la Formación Profesional, de los 16 a los 18 años.

La enseñanza reglada comprende la Educación maternal, la Primera y la Segunda Enseñanza, el Bachillerato, la Formación Profesional y la Educación Universitaria.



Biblioteca de la E.E. de La Vall del Nord

> "El Convenio de cooperación hispano-andorrano en materia de educación ha sido publicado en el Boletín Oficial del Estado (B.O.E. de 22/03/05) y ratificado por el Parlamento andorrano el 17 de mayo de 2007."

B Obligatoriedad y etapas del sistema educativo

Tras la Educación Obligatoria, los alumnos pueden, si así lo desean, estudiar Bachillerato o encaminarse hacia una Formación Profesional. El Bachillerato consta de 2 años y se divide en cuatro ramas: Científico y Tecnológico, Económico y Social, Humanístico y Lingüístico y Artístico y de la Comunicación. En todos ellos son materias troncales obligatorias la Historia y las Lenguas catalana, española, francesa e inglesa. El español es lengua vehicular, entre otras, de materias como Latín, Biología, Dibujo Técnico o Hª del Arte.

Al finalizar el Bachillerato, el alumno puede cursar estudios superiores en la Universidad de Andorra -nace en 1997- que ofrece Administración y Finanzas, Enfermería, Informática, Magisterio, un centro de estudios virtuales, cursos de actualización y cursos de postgrado. La

Sistema educativo de Andorra				
	Etapa	**Duración**	**Edad**	**Autoridad Educativa**
Voluntaria	Educación Maternal	3 cursos	3-6	Ministerio de Educación, Formación Profesional, Juventud y Deporte
Obligatoria	Primera Enseñanza	2 cursos 1er.ciclo	6-7 7-8	
		2cursos 2º ciclo	8-9 19-10	
		2cursos 3er. ciclo	10-11 11-12	
	Educación Secundaria	Nivel 1	12-13	
		Nivel 2	13-14	
		Nivel 3	14-15	
		Nivel 4	15-16	

Fuente: Elaboración propia.

Universidad depende del Ministerio Portavoz, Cultura y Enseñanza Universitaria. Así mismo, es frecuente que los alumnos se dirijan a universidades españolas o francesas. También existe en La Seu de Urgell un centro asociado a la UNED al que acuden numerosos estudiantes procedentes de Andorra.

La siguiente tabla refleja la distribución horaria semanal por áreas en la Escuela andorrana de Segunda enseñanza:

Distribución horaria semanal por áreas en la Escuela de Segunda enseñanza en Andorra				
ÀREAS	**1º**	**2º**	**3º**	**4º**
Catalán	3h	3h	3h	3h
Castellano	3h	3h	3h	3h
Inglés	3h	3h	3h	3h
Francés	3h	3h	3h	3h
Matemáticas	3h	3h	3h	3h
Ciencias Sociales	3h	3h	3h	3h
Tecnología/Informática	2h	2h	2h	2h
Educación Física	2h	2h	2h	2h
Plástica	2h	2h	2h	
Música	2h	2h	2h	
C.C. Físicas y de La Natura*	3h	3h	3h	
Tutoría	1h	1h	1h	1h
Optativa 1*				2h
Optativa 2*				2h
Optativa 3*				2h

* *Se vehiculan en castellano las Ciencias Físicas y de la Naturaleza y alguna optativa.*
Fuente: Ministeri d'Educació, Formació Professional, Joventut i Esports.

C Tipos de centros y financiación

Todos los centros del sistema educativo andorrano son de titularidad pública, financiados por el Estado. Existe un Instituto de Bachillerato, un Instituto de Formación profesional, tres Escuelas de Secundaria, ocho Escuelas de Primaria y una Universidad.

Existen también tres centros congregacionales que imparten el Sistema educativo español pero que son financiados por el Gobierno Andorrano.

"Existen también tres centros congregacionales que imparten el Sistema educativo español pero que son financiados por el Gobierno Andorrano."

D Población escolar

La población escolar andorrana se distribuye entre los tres sistemas educativos presentes en el Principado:

Sistema educativo de Andorra

Nivel	Escuelas andorranas Total	Escuelas profes. Total	Aula taller Total	Total
Maternal	1.017			**1.017**
Primera enseñanza	1.778			**1.778**
Segunda enseñanza	862		12	**874**
Bachillerato	264			**264**
Formación Profesional	104			**104**
TOTALES	**3.921**	**104**	**12**	**4.037**

Sistema educativo francés

	Total
Maternal	773
Primera enseñanza	1.289
Segunda enseñanza	943
Bachillerato	325
Ens. Profesional	184
TOTALES	**3.514**

Sistema educativo español

Nivel	Centros de titularidad española	Centros congregacionales	Centro privado	Total
Educación Infantil	186	429	46	**661**
Educación Primaria	508	860	96	**1.464**
Educación Secundaria	417	559	89	**1.065**
Bachillerato	96	126	47	**269**
Formación Profesional			25	**25**
TOTALES	**1.207**	**1.999**	**278**	**3.484**

Fuente: Ministeri d'Educació, Formació Professional, Joventut i Esports.

El número total de alumnos matriculados en Educación Infantil, en el curso 2007-08, es de 2.451, en Primaria, de 4531, en Secundaria, de 2.882, en bachillerato, de 858 y en Formación profesional, de 313, siendo el total de alumnos de enseñanza no universitaria de 11.035.

Los datos de la población universitaria, con un total de 777 alumnos, que estudia en la Universidad de Andorra, referidos a 2006, son los siguientes:

Población universitaria. Datos 2006	
Formación reglada	**430**
Escuela de Enfermería	53
Es. Informática y Gestión	105
Centro de Estudios Virtuales	243
Magisterio	29
Formación continuada	**347**
Postgrado	179
Cursos de actualización	168

Fuente: Universitat d'Andorra.



Aula infantil de la Escuela Española de Andorra la Vella

Indicadores educativos	
Tasa de alfabetización:	No disponible
Tasa de analfabetismo masculino:	No disponible
Tasa de analfabetismo femenino:	No disponible
Edades límites de escolaridad obligatoria:	De 6 a 16 años
Gasto en educación y porcentaje del PIB dedicado a educación:	Aprox. 109 millones de euros (2006). 4,5% del PIB
Establecimientos educativos universitarios:	1
Establecimientos educativos no universitarios:	41
Número de profesores no-universitarios:	1.185 (Curso 2006/2007)
Ratio de alumnos por profesor:	9,6 (Curso 2006/2007)
Lenguas oficiales usadas en la enseñanza:	Catalán, castellano, francés e inglés

Fuente: Govern d'Andorra.

IV LA ENSEÑANZA DE LENGUAS EXTRANJERAS EN EL SISTEMA EDUCATIVO

Las autoridades educativas del principado de Andorra conceden una importancia prioritaria al estudio de idiomas.

Como ya se ha mencionado, el español y el francés no tienen consideración de lenguas extranjeras y son incorporadas al currículo no solamente como materias sino como lenguas vehiculares.

La incorporación del francés se realiza en el segundo curso de Maternal y la del Español en quinto curso de Primera Enseñanza. Es el inglés la lengua extranjera incorporada al currículo como tal en tercero de Primera Enseñanza. En cuanto al Portugués, su enseñanza es extracurricular en Primaria.

> “Las autoridades educativas del principado de Andorra conceden una importancia prioritaria al estudio de idiomas.”

En la Universidad, los idiomas se incorporan al currículo como lenguas vehiculares de determinadas materias; al catalán, español y francés se añade ahora el inglés con la finalidad siempre de formar ciudadanos trilingües y, en su caso, cuatrilingües.

V LA ENSEÑANZA DEL ESPAÑOL COMO LENGUA EXTRANJERA

En Andorra, el español no tiene la consideración de lengua extranjera. Hay que tener en cuenta que más del 30% de la población es española, que los primeros centros educativos han sido españoles y que uno de los copríncipes, el Obispo de la Seu de Urgell, es español.

VI PRESENCIA DEL MINISTERIO DE EDUCACIÓN Y CIENCIA

El Ministerio de Educación y Ciencia está representado desde 1993 por la Consejería de Educación de España en Andorra, adscrita a la Embajada de España y situada en Andorra la Vella. Además, desde 2003, hay una Asesoría Técnica. Así mismo, existen varios centros escolares de titularidad del Estado español y algunos centros privados que imparten el Sistema educativo español.

Los Centros españoles de Titularidad del Estado funcionan como centros de titularidad pública para Andorra. Pertenecen a esta categoría cinco Escuelas: San Julià de Lòria, La Vall del Nord, La Vall d’Orient, Escaldes-Engordany y Andorra la Vella y un Instituto de Educación Secundaria, el Instituto Español de Andorra.



Embajada de España. Consejería de Educación

VII CONCLUSIÓN

La enseñanza española tiene una gran tradición en el Principado y algunos de sus centros se cuentan entre los más prestigiosos del país.

Por otra parte, cada vez más alumnos eligen la Universidad española para continuar sus estudios y podemos afirmar que el español es la lengua no oficial más utilizada en todos los ámbitos.

El MEC, a través de la Consejería de Educación, en el ámbito de sus competencias, desarrolla una importante labor para que la presencia cultural española sea cada vez más importante. Para ello, colabora con la Embajada de España en la organización de conferencias, conciertos y exposiciones.

“La enseñanza española tiene una gran tradición en el Principado y algunos de sus centros se cuentan entre los más prestigiosos del país.”

Además estimula todas las iniciativas de los centros educativos españoles y presta su ayuda a la organización de todo tipo de eventos.

Australia



Australia



Consejería de Educación

Agregaduría de Educación

Asesoría Técnica Docente

Centro de Recursos

Agrupaciones de Lengua y Cultura

S Secciones Internacionales

S Secciones Bilingües

Aulas de Lengua y Cultura Españolas

C Centros

I INTRODUCCIÓN

La presencia del Ministerio de Educación y Ciencia (MEC) en Australia se remonta a 1988, cuando se le traspasaron las competencias del Instituto Español de la Inmigración en materia de educación en el exterior y, por lo tanto, la oficina de educación, creada en 1983, pasó a convertirse en la Consejería de Educación del MEC. El objetivo inicial fue el de atender las necesidades educativas derivadas de la presencia de emigrantes españoles en Australia. En estos momentos se está consiguiendo afianzar el español dentro de la enseñanza reglada australiana.

En la actualidad, se está dando en Australia un poderoso debate en torno a la educación. Uno de los temas de interés es el replanteamiento de cuáles deben ser las denominadas materias básicas (*key learning areas*). En relación con los idiomas, hay quien propone su eliminación de entre estas materias básicas, mientras que otros sugieren su obligatoriedad en el currículo desde los primeros años de la enseñanza primaria.

Tradicionalmente, la oferta de idiomas en los colegios ha incluido idiomas europeos (francés, alemán, español, italiano y griego moderno, estos dos últimos debido a la nutrida presencia de emigrantes italianos y griegos) y asiáticos (japonés, indonesio, chino mandarín y vietnamita). Recientemente, se insiste en potenciar las lenguas asiáticas por razones estratégicas y comerciales, ya que Australia está buscando una mayor integración con los países del sudeste asiático.

II DATOS GENERALES DEL PAÍS

Datos geográficos básicos

Australia, oficialmente Mancomunidad de Australia (en inglés: *Commonwealth of Australia*), es una nación ubicada en el hemisferio sur que ocupa toda la parte continental del continente más pequeño del mundo, Oceanía, además de varias islas en los océanos Pacífico, Índico y Antártico.

Por su tamaño, Australia es la sexta nación más extensa del mundo, con casi ocho millones de km^2 y 25.760 km de costa. La mayor parte de los territorios de este país, casi tan grande en extensión como toda Europa, están cubiertos de desiertos y sabanas. Desde las primeras colonizaciones británicas, la gente ha preferido vivir en las costas del Pacífico y el Índico, haciendo del país austral uno de los más urbanizados del mundo, a pesar de su comparativamente reducida población: aproximadamente 20 millones de habitantes y una densidad de 2,5 hab/km.

Los seis núcleos urbanos de mayor importancia son Sydney (3,9 millones de habitantes), Melbourne (3,3 millones de habitantes), Brisbane, Perth y Adelaida, además de la capital administrativa, Canberra (300.000 habitantes), la única de las urbes que no se encuentra en la costa.

> “La sociedad australiana sólo puede entenderse y definirse desde su carácter multicultural, plurilingüe y heterogéneo.”

Datos sociológicos básicos

Se estima que la mayor parte de los 20 millones de habitantes de Australia desciende de inmigrantes de los siglos XIX y XX, que provenían de Gran Bretaña e Irlanda. El último censo de la población, de 2001, señalaba el hecho de que el 27,4% de la población había nacido en el extranjero y sus países de origen eran, principalmente, el Reino Unido, Nueva Zelanda, Italia, Vietnam y China.

La población aborigen australiana (descendientes de los primeros pobladores, anteriores a la colonización británica) era de 410.003 (un 2,2% de la población total) en 2001, lo que indica un significativo incremento con respecto al censo de 1977, en el que la cifra era de 115.953. Sus índices



Información general	
Nombre oficial del país:	Mancomunidad de Australia (Commonwealth of Australia)
Forma de gobierno:	Monarquía Constitucional (Nación soberana dentro de la Commonwealth)
Superficie en km²:	7.741.220 km²
Población total:	20.264.082
% de población rural:	13%
% de población urbana:	87%
Principales ciudades:	Sydney, Melbourne, Brisbane, Canberra, Adelaide, Perth, Hobart y Darwin
Edad media de la población masculina:	37
Edad media de la población femenina:	37
Esperanza de vida masculina al nacer:	76,9
Esperanza de vida femenina al nacer:	82,74
Tasa de natalidad:	13,08‰
Tasa de mortalidad:	7,12‰
Lengua o lenguas oficiales:	Inglés (de facto aunque no de jure)
Otras lenguas socialmente relevantes habladas en el país:	Chino (mandarín), árabe, italiano y griego
Composición religiosa de la población según censos:	Católica (26%), Anglicana (19%), otras denominaciones cristianas (Iglesia Unitaria, Presbiteriana, Reformada, etc.) (19%), Budistas (2,1%), Musulmanes (1,7%), Hindúes (0,7). No declaran creencias religiosas (19%)
Composición étnica de la población según censos:	70,9% nacidos en Australia, 4,3% nacidos en el Reino Unido, 2% nacidos en Nueva Zelanda, 1% nacidos en China, 1% nacidos en Italia, 0,8 % nacidos en Vietnam
Posición en el Índice de Desarrollo Humano (IDH):	3
Hogares con acceso a Internet:	58%

de paro son más altos que el resto de los australianos, además de presentar niveles de educación más bajos y una esperanza de vida diecisiete años inferior.

El inglés es el idioma oficial. Según el censo de 2001, el inglés es la única lengua hablada en casa para el 80% de la población. Tras él, los idiomas más hablados en casa son el chino (2,1%), el italiano (1,9%) y el griego (1,4%). Les siguen el cantonés, árabe, vietnamita, alemán, mandarín, español, tagalo, macedonio y otras lenguas. En cuanto a las lenguas de los aborígenes, se cree que en el momento de la llegada de los europeos había entre 200 y 300, pero hoy sólo quedan unas 70, de las cuales veinte se encuentran en peligro de extinción.

La comunidad hispana cuenta con una población de unos 100.000 censados, de los cuales unos 12.600 son españoles. Casi el 50% de la población hispana se concentra en Sydney, aunque también hay una concentración importante en Melbourne, (más del 20%).

Organización política y administrativa

El continente australiano ha estado habitado durante más de 42.000 años únicamente por los aborígenes. Tras de

esporádicas visitas de pescadores del norte y de exploradores y comerciantes europeos, que comenzaron en el siglo XVII, la mitad oriental de lo que hoy es Australia fue reclamada por el Reino de Gran Bretaña en 1770, y en 1788 se estableció en Nueva Gales del Sur la primera colonia penal.

Debido al crecimiento de la población y a la exploración de nuevas áreas, otras cinco colonias de la Corona fueron establecidas durante el curso del siglo XIX. El 1 de enero de 1901, las seis colonias se federaron formando la Mancomunidad de Australia. Desde su federación, Australia ha mantenido un sistema político democrático liberal.

Administrativamente, Australia es una federación de seis estados y dos territorios. Cada uno de los estados y territorios individuales disfruta de una amplia autonomía, aunque las leyes federales son de mayor rango que aquellas leyes estatales con las que entren en conflicto. Áreas claves, como la educación, el transporte o la sanidad, son gestionadas por los estados y territorios. Los gobiernos locales retienen el poder para desarrollar sus propios planes de ordenación urbana, mientras que el gobierno se reserva las competencias en política exterior, defensa y telecomunicaciones.

III DESCRIPCIÓN DEL SISTEMA EDUCATIVO

Competencias

La financiación de las escuelas se comparte entre el gobierno federal y el de los estados y territorios. Éstos diseñan sus propias políticas en cuanto a escolarización, currículo, acreditación y evaluación.

Sistema educativo de Australia

	Etapa	Duración/Niveles	Edad [1]	Autoridad Educativa
Educación Básica	Educación infantil [2]	1 año	4 ó 5 años	Departamentos de Educación de los Estados y Territorios
	Primaria [3]	1	6 años	
		2	7 años	
		3	8 años	
		4	9 años	
		5	10 años	
		6	11 años	
	Secundaria obligatoria [4]	7	12 años	
		8	13 años	
		9	14 años	
		10	15 años	
	Secundaria no obligatoria	11	16 años	
		12	17 años	
Educación Superior	Graduado	3 ó 4 años	20 – 21 años	Universidades
	Master	2 años	22 – 23 años	
	Doctor	3 años	25 – 27 años	

Fuente: Australian Government. Country Education Profiles. Australia 2006.

[1] Indica el año de finalización de los estudios.
[2] Esta etapa tiene diferentes denominaciones dependiendo del estado o territorio.
[3] En Queensland, Australia Meridional, Australia Occidental y el Territorio de la Capital Australiana, la educación primaria se extiende hasta el año 7.
[4] En Queensland, Australia Meridional, Australia Occidental y el Territorio de la Capital Australiana, la educación secundaria comienza en año 8. En estos estados la educación es, por lo tanto, obligatoria hasta los 16 años.

Las propias escuelas cuentan con gran autonomía en cuestiones de gestión de recursos, contratación de personal docente y aplicación del currículo.

B Obligatoriedad y etapas del sistema educativo

La estructura y el currículo de la educación escolar y preescolar presentan diferencias según estados y territorios.

Educación Infantil

La educación infantil no es obligatoria. Tiene una duración de dos cursos: uno de educación preescolar y otro de preparación al año 1, que suele ofrecerse en las propias escuelas y al que asisten la mayoría de los alumnos.

Educación Primaria

La educación primaria es obligatoria y tiene una duración de seis o siete cursos, dependiendo de los estados y territorios. El currículo se centra en el estudio de las denominadas áreas básicas que son: inglés, matemáticas, ciencias sociales, ciencias de la salud, ciencia y tecnología, educación física e idiomas. La materia de religión es opcional en las escuelas estatales.

Educación Secundaria y Bachillerato

La educación secundaria es obligatoria hasta los 15 ó 16 años, dependiendo de los estados. Esta etapa obligatoria se extiende desde el año 7 (u 8) al año 10 (u 11). Al finalizar el año 10, los estudiantes de Nueva Gales del Sur, Queensland y el Territorio de la Capital Australiana reciben un certificado (*School Certificate o Year 10 Certificate*).

La enseñanza post obligatoria, *Senior Secondary Education*, dura dos cursos, hasta los 17 años. Finalizada esta etapa, los estudiantes reciben el título de Educación Secundaria (*Senior Secondary Certificate of Education*), que recibe diferentes denominaciones según los estados o territorios[6].

Formación Profesional

La formación profesional está organizada en un plan nacional, orientada hacia las empresas y con programas que conectan las escuelas con instituciones post-secundarias, la Universidad y el mundo del trabajo.

> “En materia educativa, Australia cuenta con un sistema descentralizado y las competencias residen en los estados y territorios, a través de los respectivos ministerios o departamentos de educación.”

Los centros que proporcionan formación profesional tienen que estar registrados como organizaciones de formación profesional (*Registered Training Organisations*).

Educación Universitaria

La educación superior está integrada en un sistema a escala nacional y es impartida por universidades y otros centros de educación superior. Para simplificar, ya que existen gran variedad de titulaciones, éstas se pueden clasificar en:

- Graduado (*Bachelor*) que puede obtenerse, tras tres años de estudios o cuatro (en este caso, *Honours Bachelor Degree*)
- Máster (*Master Degree*). Varía según las universidades, pero, por lo general, suele ser un programa de dos años que puede cursarse tras haber obtenido el *Bachelor Degree*.
- Doctorado. Existen tres tipos de doctorado, todos equivalentes a tres años de estudio o investigación, que se pueden cursar una vez obtenido el *Master Degree* o el *Honours Bachelor Degree*.

Para establecer equivalencias entre las diferentes titulaciones de la educación post-obligatoria, se creó en 1995 el Marco de Referencia de Titulaciones Australianas (*Australian Qualifications Framework, AQF*), para crear un registro de instituciones educativas reconocidas y autorizadas para emitir titulaciones. El AQF es un sistema nacional, unificado, de titulaciones que coordina los sectores educativos escolar, profesional y superior.

[6] ACT Year 12 Certificate en el Territorio de la Capital Australiana, Higher School Certificate (HSC) en Nueva Gales del Sur, Northern Territory Certificate of Education (NTCE) en el Territorio del Norte, Senior Certificate en Queensland, South Australian Certificate of Education (SACE) en Australia Meridional, Tasmanian Certificate of Education (TCE) en Tasmania, Victorian Certificate of Education (VCE) en Victoria y Western Australian Certificate of Education (WACE) en Australia Occidental.

C Tipos de centros y financiación

En el sistema educativo australiano existen centros públicos y centros privados. La educación en las escuelas públicas es gratuita, aunque algunas cobran tasas anuales para cubrir actividades de carácter extraescolar. Las escuelas estatales suelen ser mixtas, aunque algunas son exclusivamente femeninas o masculinas.

Las escuelas privadas se dividen en centros independientes y católicos, estos últimos, administrados por la Oficina de Educación Católica (*Catholic Education Office*). Gran número de estas escuelas privadas son exclusivamente femeninas o masculinas. Los centros privados disponen de financiación propia y, además, reciben fondos por parte del gobierno federal y de los gobiernos de los estados y territorios.

Aquellos alumnos que viven demasiado lejos de la escuela para asistir a diario, así como aquellos que, debido a enfermedad o ausencia del país, no pueden asistir al colegio, pueden recibir educación a distancia. Los estados y territorios son los responsables de proporcionar este tipo de enseñanza. Quizá el ejemplo más conocido sea la Escuela del Aire de Alice Springs (*Alice Springs School of the Air*) que proporciona enseñanza a los alumnos de las regiones más remotas del Territorio Norte.

Los estados y territorios también ofrecen programas para estudiantes con necesidades especiales y otros diseñados especialmente para mejorar los resultados educativos de los indígenas australianos.

Australia es uno de los primeros países en cuanto al número de horas de instrucción al año recibidas por los alumnos y carga lectiva de los profesores.

D Población escolar

De acuerdo con el estudio publicado en febrero de 2007 por la Oficina de Estadísticas de Australia (*ABS, Australian Bureau of Statistics*), en 2006 había en Australia 9.617 escuelas, de las cuales 6.902 (un 71,7%) eran escuelas estatales y 2.710 (un 28,17%) eran privadas. Un 68,17% de las escuelas eran primarias, un 15,36 % escuelas secundarias, y el restante 12,28% eran escuelas que combinaban los niveles de primaria y secundaria.

Educación infantil	253.535
Educación primaria	1.936.118
Educación secundaria	1.431.918
Educación universitaria	984.146
TOTAL	**4.605.717**

Fuente: ABS, Australian Bureau of Statistics, 2007.

Indicadores educativos

Tasa de alfabetización:	99% (datos del año 2003)
Tasa de analfabetismo masculino:	1% (datos de 2003)
Tasa de analfabetismo femenino:	1% (datos de 2003)
Edades límites de escolaridad obligatoria:	De los 6 a los 15 años (en QLD, WA, SA, NT y ACT, hasta los 16 años)
Gasto en educación y porcentaje del PIB dedicado a educación:	4,7%
Establecimientos educativos universitarios:	39
Establecimientos educativos no universitarios:	10397
Número de profesores no-universitarios:	235.794
Ratio de alumnos por profesor:	16,6 (primaria) – 12,2 (secundaria)
Lenguas oficiales usadas en la enseñanza:	Inglés



En 2006, el total de estudiantes a tiempo completo era de 3.368.036, de los cuales un 66,75% acudía a escuelas estatales y el restante 33,2% a escuelas privadas.

Estas cifras no recogen la población que cursaba sus estudios en las escuelas de formación profesional (TAFE), en la universidad y en otro tipo de enseñanzas no regladas. De los 984.146 estudiantes en el sector terciario, 250.794 (el 25,48%) eran estudiantes extranjeros.

IV LA ENSEÑANZA DE LENGUAS EXTRANJERAS EN EL SISTEMA EDUCATIVO

La enseñanza de idiomas es un concepto bastante nuevo en el sistema educativo australiano. Sólo a partir de la década de los noventa se introdujo en la mayoría de los estados y territorios. Aunque el estudio de un idioma forma parte de las materias consideradas como básicas (*key learning areas*), en educación infantil, primaria y secundaria no todas las escuelas ofrecen a sus alumnos la posibilidad de estudiar idiomas, por lo que éstos deben acudir a las escuelas étnicas (*ethnic schools*) o a las escuelas de idiomas organizadas por las diferentes comunidades lingüísticas (*community language schools*). Estas escuelas funcionan fuera del horario escolar, por las tardes o los sábados por la mañana.

En algunos estados, hay escuelas de idiomas estatales que presentan una amplia oferta de idiomas, por ejemplo, la Escuela de Idiomas de Victoria (*Victorian School of Languages*, VSL) ofrece unos 50, incluyendo cursos a distancia. Las enseñanzas impartidas tanto por las *ethnic schools* como por las *community language schools* y las escuelas de idiomas estatales, al suplir la ausencia de oferta de idiomas en muchas escuelas, se integran dentro del sistema de enseñanza reglada y las calificaciones otorgadas por estos centros forman parte del expediente de los alumnos, teniendo, incluso, validez para la calificación final de la materia de idioma en los exámenes para la obtención del *Senior Secondary Certificate of Education*.

> “La decisión de ofrecer un idioma y la elección del mismo depende de cada centro educativo, por lo que no existe garantía de continuidad entre la oferta de idiomas en primaria y secundaria.”

> “La denominación oficial de la materia de idioma en las escuelas es “Lenguas distintas del inglés” (*Languages other than English*, LOTE) y no lenguas extranjeras, ya que entre las lenguas que se enseñan están las lenguas indígenas de Australia.”

Aunque la mayoría de estados y territorios han establecido una serie de objetivos generales y estándares para la evaluación a partir de primaria, no existen currículos homogéneos y el número de horas lectivas dedicadas al aprendizaje de idiomas queda a discreción de cada escuela. De hecho, según los datos de la OCDE, Australia ocupa el último lugar en el número de horas anuales dedicadas a la enseñanza de lenguas extranjeras en la edad comprendida entre los 9 y 14 años.

Educación Infantil

En Victoria, Australia Meridional y Nueva Gales del Sur, el estudio de lenguas distintas del inglés forma parte de las materias consideradas como básicas.

Educación Primaria

La enseñanza de lenguas distintas del inglés forma parte de las materias básicas en los estados anteriormente

citados y en el Territorio Norte y Queensland. En Australia Occidental y Tasmania sólo a partir de tercero de primaria.

Educación Secundaria, Bachillerato

La enseñanza de lenguas distintas del inglés forma parte de las materias básicas en la secundaria obligatoria en todos los estados y territorios citados en el apartado anterior.

Educación Universitaria

En la educación post-obligatoria, el estudio de idiomas es opcional. La enseñanza de las lenguas extranjeras suele ir unida a otras especialidades que ofrecen las universidades como parte de su currículo, no es muy habitual encontrar universidades que ofrezcan estudios filológicos de lenguas extranjeras. Por otra parte, los departamentos universitarios agrupan las lenguas por continentes o familias lingüísticas: lenguas europeas, asiáticas, indígenas, estudios latinos, etc.

V LA ENSEÑANZA DEL ESPAÑOL COMO LENGUA EXTRANJERA

A Educación Primaria y Secundaria

Alumnos de español

	ENSEÑANZA PRIMARIA		ENSEÑANZA SECUNDARIA		TOTAL
	Pública	Privada	Pública	Privada	
ACT (Territorio de la Capital)	980	225		1205	
Australia del Sur	4176	2087	1817	86	8166
Australia Occidental	870		402		1272
Nueva Gales del Sur	2120	706	3982	850	7658
Queensland	3390	1160	455	446	5451
Tasmania			220		220
Territorio del Norte			80		80
Victoria	1995	161	690	432	3278
TOTAL	**13531**	**4114**	**7871**	**1814**	**±27330**

Centros que ofrecen español

	ENSEÑANZA PRIMARIA		ENSEÑANZA SECUNDARIA		TAFE (FP)	ADULTOS	TOTAL
	Pública	Privada	Pública	Privada			
ACT	3	0	4	0	0	7	14
Nueva Gales del Sur	15	2	25	5	6	12	65
Territorio del Norte	0	0	3	0	1	0	4
Queensland	7	5	1	4	0	1	18
Australia del Sur	41	6	39	5	0	2	93
Tasmania	0	0	2	0	2	1	5
Victoria	10	1	5	7	5	5	33
Australia Occidental	8	0	2	1	10	2	23
TOTAL	**84**	**14**	**81**	**22**	**24**	**30**	**255**

Fuente: Australian Schools Snapshot, 2006.



B Educación Universitaria

Se enseña español en 19 universidades australianas, a diferentes niveles. Hay que señalar que los estudios conducentes a la obtención de una licenciatura en filología hispánica no existen.

Normalmente, los cursos de lengua española se ofrecen dentro de otros estudios (*"Hispanic studies", "Latinamerican studies", "European studies", …*) como parte de un "minor" (2 años) o "major" (3 años) para obtener una Licenciatura en Letras (*Bachelor of Arts*) o una Licenciatura en Estudios Internacionales (*Bachelor of International Studies*).

Alumnos de español en las universidades australianas

Universidad	Estado	Alumnos 2006	Alumnos 2007
University of New South Wales	Nueva Gales del Sur	600	600
University of Sydney	Nueva Gales del Sur	520	709
University of Technology	Nueva Gales del Sur	346	346
University of Western Sydney	Nueva Gales del Sur	184	322
Macquaire University	Nueva Gales del Sur	180	180
University of Wollongong	Nueva Gales del Sur	232	172
Monash University	Victoria	325	529
La Trobe University	Victoria	825	650
University of Melbourne	Victoria	60	93
Victoria University	Victoria	240	106
Royal Melbourne Inst. of Techn (RMIT)	Victoria	215	390
Flinders University	Australia Meridional	364	140
Adelaide University	Australia Meridional	s.d.	160
University of South Australia	Australia Meridional	s.d.	50
Griffith University	Queensland	786	557
Bond University	Queensland	110	76
University of Queensland	Queensland	766	766
University of Canberra	Territorio de la Capital de Aust.	s.d.	260
Australian National University	Territorio de la Capital de Aust.	244	235
TOTAL		**±5997**	**6341**

Fuente: Elaboración propia. Datos proporcionados por las universidades.

En la Universidad, aunque sólo un 2% del alumnado elige una lengua extranjera al no ser obligatorio su estudio, el número de estudiantes de español ha ascendido de 3.710 en 2001 hasta los 6.341 en 2007. El español se mantiene firme frente al descenso generalizado en el interés por los idiomas en las universidades australianas. Hay que hacer notar que es en los cursos iniciales donde hay un mayor número de estudiantes matriculados en español.

VI PRESENCIA DEL MINISTERIO DE EDUCACIÓN Y CIENCIA

Oficinas

La Consejería de Educación de la Embajada de España en Canberra, Australia, coordina la promoción y el apoyo a la enseñanza del español en Australia y en Nueva Zelanda. De ella dependen los siguientes programas:

Asesorías: La Consejería de Educación cuenta con tres asesorías en Australia, una en Sydney, otra en Melbourne y, desde este curso, otra en Adelaida; están coordinadas por tres asesores técnicos. La asesoría de Wellington, Nueva Zelanda, también dependiente de esta Consejería, se trasladó a Adelaida (Australia del Sur) en 2006, desde donde se hace cargo también del estado de Australia Occidental. Australia del Sur es el estado con mayor proporción de estudiantes de español en Primaria y Secundaria. Esto, unido a la firma de un Acuerdo de Entendimiento entre los Ministerios de Educación de España y del Estado australiano, hizo necesario el traslado de la asesoría de Wellington.

Agrupación de Lengua y Cultura Españolas

Desde el 30 de junio de 2004 funciona en Australia la Agrupación de Lengua y Cultura, que agrupa las nueve Aulas existentes en el país. Se mantiene el número de alumnos, incluso ha aumentado ligeramente, pero no es posible llevar a cabo una mayor concentración de Aulas, dada la dispersión de la población y las enormes distancias entre diferentes Aulas. La distribución de profesores y alumnos es la siguiente:

Agrupación Curso 2007 - 2008

	Aulas	Alumnos				Total	Profesores
		NI	NII	NIII	NIV		
Australia	9	182	101	95	61	439	8

Centros de Recursos

La dispersión de la población y la complejidad geográfica de un país como Australia dificultan el uso y aprovechamiento de un centro de recursos centralizado que satisfaga la demanda de material didáctico solicitado por los profesores de español.



Embajada de España en Canberra. Sede de la Consejería de Educación

A pesar de estas dificultades intrínsecas, el Centro Cultural y de Recursos "Alejandro Malaspina" se estableció en 1991 debido a la creciente demanda de información sobre diversos aspectos relacionados con la lengua y la cultura españolas. Su objetivo principal es facilitar materiales adecuados (metodología didáctica, literatura, vídeos, música,...) e información sobre cursos a los profesores de español de Australia y de Nueva Zelanda. El Centro Cultural está abierto no sólo a profesores sino también al público en general y es una entidad dedicada a la promoción y difusión de la lengua y la cultura españolas. El Centro de Recursos cuenta con más de 9.000 artículos, incluyendo libros, revistas, películas, DVDs, CDRoms, casetes.

Programas

Formación del profesorado

La Consejería de Educación organiza jornadas y talleres de formación para profesores de español con las cuatro Asociaciones de Profesores del país y con los Departamentos de Educación; en total , se han realizado veinticinco talleres en los cuatro estados donde el español tiene mayor pujanza. Por otra parte, se han organizado jornadas de formación, en colaboración con la universidad de Salamanca, en Sydney y Melbourne, a las que han asistido 85 profesores de español y cada verano se otorgan 3 becas a

profesores de español para asistir en España a los cursos de diversas Universidades.

Auxiliares de Conversación

Durante este curso, se han enviado trece auxiliares australianos de conversación a centros de educación secundaria en España. También se han iniciado negociaciones para que el programa sea recíproco.

Valoración de los programas y análisis

La presencia del Ministerio de Educación y Ciencia en Australia es esencial para la enseñanza y difusión de la lengua y la cultura españolas. Los asesores colaboran activamente en la formación de profesorado y tienen su base en los Departamentos de Educación de los Estados varios días a la semana, donde colaboran en la elaboración de los currículos. Los Departamentos se apoyan en nuestros programas y en el Centro de Recursos.

Otras instituciones españolas

Aparte de la Embajada de España en Canberra, hay dos Consulados Generales en Sydney y Melbourne, y Cónsules Honorarios en otras cuatro ciudades.

Asimismo, existe una Consejería Comercial de la Embajada de España que tiene su sede en Sydney y la Consejería de Turismo en Singapur.

El Instituto Cervantes de Sydney comenzará su actividad académica previsiblemente en febrero de 2008; ya ha sido nombrado el director y cuenta con un edificio en dicha ciudad.



Centro de Recursos "Alejandro Malaspina"



Consulado de Melbourne. Asesoría de Educación

VII CONCLUSIÓN

Durante el año 2006 se han producido una serie de hechos significativos con respecto a la enseñanza de las lenguas extranjeras en Australia. A pesar del esfuerzo de profesores y expertos, el porcentaje de alumnos que eligen una lengua extranjera en bachillerato ha descendido del 66% al 29% en los últimos diez años.

Sólo el chino, (con un aumento general del 90% en la década 1994-2005) y el español, con un aumento del 80% en el mismo período se están salvando del descenso generalizado. El Ministerio de Educación australiano ha concedido 15 becas para profesores de español (*Endeavour Fellowships*) que viajarán a España durante tres semanas para perfeccionar el español y actualizar la metodología.

En 2005, el Ministerio de Educación australiano publicó el llamado *National Statement and Plan on Languages Education in Australian Schools 2005-2008*, que podría representar un cambio importante en la situación de la enseñanza de lenguas en Australia a medio plazo.

> “La Cumbre Nacional de las Lenguas (*National Languages Summit*) concluyó con una declaración oficial sobre la necesidad urgente de una política a favor de la enseñanza de lenguas extranjeras y de un compromiso nacional a largo plazo.”

Referencias

- *Annual Report.* Department of Education, Science and Training 2005-2006: http://www.annualreport2006.dest.gov.au/top_menu_items/contents.htm
- *Australian Education Union. The OECD Education at a Glance Report 2006. A preliminary Summary of Selected Statistics. Melbourne, 2006.*
- Australian Government. *Country Education Profiles*. Australia 2006. Canberra, 2006.
- Clyne, Michael. *Australia´s Language Potential*. UNSW Press, 2005.
- Consejería de Educación en Australia y Nueva Zelanda. *La enseñanza del español en Australia y Nueva Zelanda*. Canberra, 2005.
- Department of Education and Early Childhood Development, Victoria. *LOTE REPORT 2006*. Melbourne, 2007.
- *Languages for Victoria´s Future*. Victorian Department of Education & Training. Melbourne, 2002.
- *Ministerial Council on Education, Employment, Training and Youth Affairs. National Statement for Languages Education in Australian Schools: National Plan for Languages Education in Australian Schools 2005-2008*. Adelaide, 2005.



Glosario de términos educativos

ABS	*Australian Bureau of Statistics*. Oficina de Estadísticas de Australia.
AQF	*Australian Qualifications Framework*. Marco de Referencia de Titulaciones Australianas.
DEST	*Department of Education, Science and Training*. Es el Ministerio de Educación Federal.
ETHNIC SCHOOLS	Escuelas Étnicas. Similares a las Aulas de Lengua y Cultura del MEC, proporcionan clases de lengua y cultura en una gran diversidad de idiomas. Estas escuelas funcionan fuera del horario escolar, principalmente los sábados. Las escuelas étnicas están federadas en una asociación que celebra un congreso anual.
LOTE	*Languages Other Than English*. En Australia, por razones de corrección política no se habla de Lenguas Extranjeras al referirse a los idiomas que se enseñan en las escuelas.
MCEETYA	*Ministerial Council for Education, Employment, Training and Youth Affairs*. Consejo Ministerial para la Educación, Empleo, Formación y Juventud. Entre sus funciones incluye la coordinación de las cuestiones educativas a nivel nacional y el desarrollo de acuerdos entre la administración federal y la de los estados. Coordina todos los sectores educativos.

Austria



Austria



Consejería de Educación

Agregaduría de Educación

Asesoría Técnica Docente

Centro de Recursos

Agrupaciones de Lengua y Cultura

Aulas de Lengua y Cultura Españolas

S Secciones Internacionales

S Secciones Bilingües

C Centros

I INTRODUCCIÓN

Austria, un país en el corazón de Europa, con 1.241.000 alumnos escolarizados en niveles no universitarios[1], dispone de un sistema educativo que trata de no perder de vista los cambios sociales que están teniendo lugar en la propia Austria, en Europa y en el mundo. La integración y el encuentro de culturas son referencia permanente en todos los foros de discusión sobre la educación.

Haciendo un breve repaso histórico de la educación en Austria, vemos que fue con la reforma de 1774, en tiempos de la emperatriz María Teresa, cuando se pusieron las bases para la actual enseñanza pública obligatoria. La ley de 1869 unificó la enseñanza obligatoria y la amplió de los 6 a los 8 años de edad. Más tarde, y gracias a una nueva reforma impulsada por Otto Glöckel, se aseguró a todos los niños una enseñanza obligatoria de calidad, sin distinción de sexos u origen social. En 1927, comenzó la llamada *Hauptschule*, que hacía obligatoria la asistencia a la escuela desde los 10 a los 14 años de edad.

Todo el sistema educativo austriaco se reguló sobre nuevas bases en 1962, alargando la obligatoriedad de escolarización en un año más y creando las Academias Pedagógicas (*Pädagogische Akademien*) dedicadas exclusivamente a la formación de los profesores de estos niveles obligatorios de la enseñanza. La reforma ya citada de 1962 fijó también las bases jurídicas sobre las que se asienta el sistema educativo austriaco. Para modificarlas se precisa una mayoría de dos tercios en la Cámara de Diputados (*Nationalrat*). El Estado Federal es quien fija la normativa básica que luego es desarrollada y ejecutada por los Estados Federados (*Länder*). La escolarización obligatoria es de los 6 a los 15 años. Las aulas de la escuela pública están abiertas a todas las capas sociales, son mixtas y completamente gratuitas. Además, la integración de niños discapacitados en las aulas viene practicándose desde 1993 en la escuela primaria y desde 1997 en la secundaria.

En lo que respecta a la enseñanza de lenguas extranjeras, ya en la *Grundschule* (enseñanza primaria) se comienza con inglés y se continúa con ella durante todo el periodo de escolarización. Según la modalidad de escuela a la que se asista después o la rama que se elija, el estudio de una 2ª y una 3ª lengua es obligatorio u opcional. La necesidad creciente de conocimiento de lenguas extranjeras en este mundo globalizado tiene su reflejo en el también creciente número de escuelas bilingües en niveles superiores en ciudades como Viena, Graz, Linz, Innsbruck, Klagenfurt y Villach. Centros donde toda la enseñanza se imparta en otra lengua distinta del alemán hay varios: el colegio de la ONU, -donde principalmente asisten hijos de funcionarios desplazados-, escuelas inglesas, japonesas, suecas, etc.

Reflejo del interés creciente del español en este país son las cifras que nos proporciona la Universidad Popular (*Volkshochschule*), una institución con más de 100 años de existencia dedicados a la formación de adultos que, aunque fuera del sistema educativo, está financiada en parte por el Estado y por los *Länder* y que cuenta con 294 centros en todo el país. De toda su actividad, el 27,7 % se dedica a la enseñanza de idiomas, entre los cuales la enseñanza de ELE tiene un lugar relevante, como indican sus propias estadísticas para del año 2005/06: 2.302 cursos de español impartidos con un total de 21.278 asistentes, de ellos 16.741 mujeres.

[1] *Datos del Instituto de Estadística para el curso 2004/05.*



II DATOS GENERALES DEL PAÍS

Información general	
Nombre oficial del país:	República de Austria
Forma de gobierno:	República parlamentaria
Superficie en km²:	83.858 km²
Población total:	8,3 millones
% de población rural:	33,2%
% de población urbana:	66,8%
Principales ciudades:	Viena, Graz, Linz Salzburg, Innsbruck, Klagenfurt, Villach
Edad media de la población masculina:	39,4 años (2005)
Edad media de la población femenina:	42,8 años (2005)
Tasa de crecimiento de la población:	0,4%
Hijos por mujer (2006):	1,41
Esperanza de vida masculina al nacer (2007):	77,13 años
Esperanza de vida femenina al nacer(2007):	82,68 años
Tasa de natalidad (2006):	9,4‰
Tasa de mortalidad (2006):	9,1‰
Lengua oficial:	Alemán
Composición religiosa de la población según censos:	Católicos: 76,6%; protestantes: 4,7% musulmanes: 4,2%; judíos:1%; aconfesionales 12%.
Composición étnica de la población según censos:	De la antigua Yugoslavia: 303.967; Resto de Europa:191.451; Alemanes:113.668; turcos: 108.808; asiáticos: 54.855; africanos:20.897; americanos:16.898; otros:15.469
Posición en el Índice de Desarrollo Humano (IDH):	14
Hogares con acceso a Internet:	60% (de ellos 46 % con banda ancha)

Fuente: Página Web de STATISTIK AUSTRIA y del Ministerio austriaco de Educación.

Datos geográficos básicos

Con sus 2.637 kilómetros de frontera, Austria limita al norte con Alemania, con la República Checa y con Eslovaquia; al este limita con Hungría; al sur, con Eslovenia e Italia; al oeste, con Suiza y Liechtenstein.

Dos elementos caracterizan la geografía de Austria: los Alpes y el Danubio. El 63% de la superficie del país es de relieve montañoso. Sin embargo, la Baja Austria (incluyendo Viena) y el Burgenland son llanos. El Danubio recorre unos 350km. del territorio austríaco.

Datos sociológicos básicos

La capital, Viena, tiene 1.651.437 habitantes y, si se incluyen las poblaciones metropolitanas, alcanza los 2 millones, una cuarta parte de la población del país. En contraste con la capital, las otras poblaciones no superan el cuarto de millón de habitantes: Graz, 245.000 habitantes; Linz, 188.888; Salzburgo, 150.000; Innsbruck, 117.000. El resto de poblaciones tienen menos de 100.000 habitantes. La densidad de población del país es de 97 habitantes por km².

En los últimos dos años, la inmigración ha supuesto la llegada de alrededor de 50.000 personas por año. La población inmigrante se compone principalmente de ciudadanos procedentes de países próximos, entre ellos, Serbia, Montenegro, Turquía, Bosnia-Herzegovina, Alemania y Croacia.

La población autóctona es, en un 99%, germano parlante aunque en diferentes regiones existen minorías de otras nacionalidades, cuyos derechos están reconocidos por la Constitución (minoría eslovena, croata, húngara, etc.)

Organización política y administrativa

Austria es una República Federal, compuesta por nueve Estados federados: Carintia, Baja Austria, Alta Austria, Salzburgo, Steiermark, Tirol, Vorarlberg y Viena.

El Jefe del Estado es el Presidente de la República, elegido de manera directa cada 6 años. El poder legislativo reside en el Parlamento, integrado por la Cámara de Diputados (*Nationalrat*), con 183 miembros elegidos cada 4 años, y por la Cámara Alta (*Bundesrat*), compuesta por 62 miembros, designados por los Parlamentos de los Estados Federados en número proporcional su propio número de habitantes. El poder legislativo de cada Estado Federado reside en cada uno de sus respectivos parlamentos.

El poder ejecutivo reside en el Presidente de la República (funciones representativas) y en el Gobierno Federal, formado por el Canciller Federal, el Vicecanciller y los ministros.

Austria pertenece a las Naciones Unidas y a la Unión Europea desde 1995. Es uno de los seis países europeos que se ha declarado permanentemente neutral y uno de los pocos países que ha incluido este concepto en su Constitución.

III DESCRIPCIÓN DEL SISTEMA EDUCATIVO

A Competencias

Como ocurre con la administración en general, la responsabilidad de legislar en temas educativos está compartida por el Gobierno Federal y los Estados Federados, variando en cada etapa la asignación de competencias.

La educación infantil es responsabilidad de cada Estado Federado y en las etapas obligatorias las competencias están repartidas de la siguiente manera: el Gobierno Federal es el responsable de legislar sobre la organización general de la escuela obligatoria, mientras que los gobiernos de cada Estado Federado ostentan las competencias de promulgar leyes de desarrollo y de velar por la aplicación de la legislación. En la etapa de Secundaria post-obligatoria, el Gobierno Federal legisla y ejecuta.

Desde el curso 1993-1994, los centros gozan de una notable autonomía, que se concreta, entre otros, en el diseño de sus propios planes de estudios dentro de un marco predeterminado.

B Obligatoriedad y etapas del sistema educativo

La enseñanza obligatoria dura 9 años, empezando el 1 de septiembre en que el alumno tiene cumplidos los 6 años de edad.

[3] A excepción de Veterinaria, 3 años y Medicina, 4 años.



Sistema educativo de Austria

	Etapas	Duración	Niveles	Edad
Educación Básica y Secundaria	Educación Infantil	1, 2 ó 3 cursos	1º , 2º y 3º	3 / 4 / 5 - 6
	Educación Primaria	4 cursos	De 1º a 4º	6-10
	Educ. Secundaria Obligatoria: Secund. General	4 cursos	De 5º a 8º	10-14
	Educ. Secundaria Obligatoria: Secundaria de Orientación Académica	4 cursos	De 5º a 8º	10-14
	Educ. Secund. Obligatoria: Escuela politécnica	1 curso	9º	14-15
	Educ. Secund. Post-obligatoria: Secundaria de Orientación Académica	4 cursos (*)	De 9º a 12º	14-18
	Educ. Secundaria Post-obligatoria: Formación Profesional Media	De 1 a 4 cursos (*)	De 9º a 9º, 10º, 11º o 12º	14-15/16/ 17/18
	Educ. Secundaria Post-obligatoria: Formación Profesional con doble titulación	5 cursos (*)	De 9 a 13º	14-19
	Formación profesional dual Estudios en Universidades	De 2 a 4 cursos	De 10º a 11, 12º o 13º	15-16/17/ 18/19
Educación Universitaria	Estudios en Escuelas Universitarias. *Fachhochschule*	Entre 2 y 5 años	De 1º a 3º-5º	A partir de los 18 o 19 años
	Estudios en Escuelas de Formación del Profesorado. *Akademie*			
	Estudios en Escuelas de Formación Profesional Superior. *Kolleg*			

(*) Aunque esta etapa en general pertenece a las enseñanzas no obligatorias, el primer curso de la misma, es decir, el 9º, pertenece todavía a la etapa obligatoria.

Educación Infantil

Esta etapa, que se extiende de los 3 a los 6 años, no está integrada en el sistema educativo y tiene carácter voluntario. En los últimos años, la escolarización a este nivel ha aumentado notablemente y actualmente el 90% de los niños de 5 años acude a un *Kindergarten* o jardín de infancia; muchos lo hacen a partir de los 3 años.

Los alumnos de 6 años que no tienen la madurez para empezar Primaria cursan un año que se denomina *Vorschule* (pre-primaria) en los mismos centros de Primaria.

Los alumnos que cumplen 6 años entre el 1 de septiembre y el 31 de diciembre y que han sido admitidos en Primaria, pueden volver a Infantil si a lo largo del curso demuestran que no tienen madurez suficiente.

Educación Primaria

La educación primaria dura 4 años y tiene por objeto proporcionar una formación elemental común que contribuya a desarrollar las destrezas y habilidades sociales, emotivas, intelectuales y físicas de los alumnos. En general, debe de sentar las bases para un aprendizaje satisfactorio en los niveles posteriores.

Educación Secundaria Obligatoria

Las enseñanzas de Secundaria Obligatoria ofrecen dos posibilidades:

1. En primer lugar, los estudios de **Secundaria General** (*Hauptschule*), que preparan a los alumnos para el paso a la Secundaria post-obligatoria, o bien para integrarse a la vida laboral. Tienen una duración de cuatro años y al

finalizar los mismos, los alumnos pueden, bien cursar un año en la escuela politécnica y posteriormente realizar una formación profesional dentro de un sistema dual (escuela-empresa), bien cursar otro tipo de estudios en la Secundaria post-obligatoria acordes con sus intereses y capacidades. El 70% de alumnos opta por estudios de Secundaria General.

2. En segundo lugar, los estudios de **Secundaria de Orientación Académica** (*Allgemeinbildende höhere Schule*), que tienen una duración de 8 años, de la 5ª clase a la 12ª, y están divididos en dos ciclos de una duración de cuatro años cada uno. El primer ciclo se cursa de los 10 a los 14 años, y el segundo ciclo pertenece en su mayor parte a la etapa post-obligatoria y se cursa de los 14 a los 18 años. Para acceder a los estudios de secundaria de Orientación Académica es necesario haber obtenido "notable" o "sobresaliente" en Alemán, Matemáticas y Lectura en primaria, o bien superar una prueba de acceso. Un 30% de alumnos accede a la primera etapa de la Secundaria de Orientación Académica.

El primer ciclo de estos estudios ofrece una formación general amplia y profundizada y prepara a los alumnos, bien para cursar el segundo ciclo de estas enseñanzas (equiparable al Bachillerato), bien para acceder a los distintos tipos de formación profesional.

Los dos primeros años están organizados de manera uniforme para todos los alumnos y constituyen una fase de observación y orientación. A partir del tercer año los alumnos se dividen y eligen entre una de estas tres opciones:

- *Gymnasium*: Secundaria de Orientación Académica Clásica, con clases obligatorias de Latín.
- *Realgymnasium*: Secundaria de Orientación Académica en la rama de Matemáticas y Ciencias, con Geometría y más Matemáticas.
- *Wirtschaftskundliches Realgymnasium*: Secundaria de Orientación Académica en la rama de Economía, que también incluye Química.

Al finalizar tanto la Secundaria General como el primer ciclo de Secundaria de Orientación Académica, los alumnos tienen 14 años y deben elegir una de las varias opciones de Formación Profesional o bien de Bachillerato. El primer año de cualquiera de los estudios que se analizan a continuación pertenece todavía a la etapa obligatoria.

Educación Secundaria Post-obligatoria

La secundaria post-obligatoria no profesional constituye el segundo ciclo de la Secundaria de Orientación Académica y tiene el objetivo de proporcionar una formación general amplia y profundizada, así como de conducir a los alumnos al certificado de Bachillerato (*Hochschulreife*).

Existen las mismas tres ramas que en el primer ciclo de estas enseñanzas, es decir, clásica, matemática y económica. Existe además una cuarta rama, el *Oberstufenreal gymnasium*, que pretende facilitar el acceso a la Secundaria de Orientación Académica a los alumnos provenientes de las Escuelas de Secundaria General.

Los alumnos pueden elegir entre tres opciones: Música, Diseño y Artes Plásticas, o bien Biología, Ciencias del Medio Ambiente, Física y Química. En todos los casos, los alumnos que aprueban la Prueba de Madurez pueden acceder a los estudios universitarios.

Formación Profesional

Existen distintas posibilidades para cursar estudios de Formación Profesional, según los intereses y las capacidades de los alumnos:

- **Escuela Politécnica**. Se accede a ella en el 9º curso, con 14 años, y tiene el objetivo de facilitar el acceso a la formación profesional de carácter dual o bien a otro tipo de escuelas. La metodología se centra en el aprendizaje práctico y orientado a la acción. El 20% de los alumnos, al terminar la Secundaria General, cursan un año en la Escuela Politécnica.
- **Formación profesional con sistema dual escuela-empresa**. Se accede a ella a partir del 10º curso, normalmente tras la escuela politécnica, tiene una duración de entre 2 y 4 años y combina el aprendizaje general y específico en la escuela con prácticas laborales en el campo elegido.

- **Escuela profesional media** (*Berufsbildende mittlere Schule*). Tiene el objetivo de proporcionar una formación general sólida, además de una formación profesional en un determinado campo. Se trata de estudios a tiempo completo y tienen una duración de entre uno y cuatro años según la especialidad. Contempla prácticas en empresas durante las vacaciones de verano.
- **Escuela profesional con doble titulación** (*Berufsbildende höhere Schule*). Se accede al terminar el 8º curso con certificado favorable. Los alumnos que proceden de la Secundaria General (*Hauptschule*) tienen que tener al menos "notable" en alemán, matemáticas y lengua extranjera, o bien superar una prueba de admisión. Estos estudios tienen por objetivo proporcionar al alumno una formación sólida, tanto general como específica del campo elegido, que le permita ejercer una profesión cualificada y, al mismo tiempo, conducirle a la obtención del certificado de Bachillerato (*Hochschulreife*). Es decir, el alumno obtiene una doble certificación. La duración de esta etapa es de cinco cursos a tiempo completo.
- **Formación como maestro de educación infantil y Formación en el campo del trabajo social**. Tiene por objetivo formar a educadores en el campo de la educación infantil o en el campo del trabajo social con jóvenes.

Educación Universitaria

En Austria se pueden seguir estudios de nivel terciario en los siguientes tipos de instituciones:

- **Universidades**, tanto estatales (22) como privadas (7).
- **Escuelas Universitarias** (*Fachhochschulen*). A diferencia de las universidades, estos estudios poseen una marcada orientación práctica e incluyen prácticas laborales obligatorias. Según el tipo de formación, la duración es de entre 6 y 10 semestres. Pueden cursarse estudios en los ámbitos de Ciencias Empresariales, Turismo, Ciencias Técnicas, Información y Tecnología, Comunicación y Diseño. Se están tras ladando también a las Escuelas Superiores Especializadas las formaciones que hasta ahora se cursaban en las llamadas *Akademien*, en los ámbitos social y sanitario.
- Las **Escuelas de Formación del Profesorado** de Primaria y Secundaria General (*Pädagogische Akademien*) y las Escuelas de Formación de Profesorado de Formación Profesional (*Berufspädagogische Akademien*).
- **Formación profesional superior**, donde se pueden adquirir formaciones técnicas, industriales y comerciales, con una duración de entre 4 y 6 semestres (*Kolleg*).

C Tipos de centros y financiación

En la financiación de los centros de educación obligatoria participan los Estados Federados y los municipios. El 93% de los alumnos acude a un centro público. Sobre los municipios o asociaciones de municipios recae en gran parte la financiación de centros de enseñanza general, mientras que los centros de formación profesional son financiados por los Estados Federados. En todos los casos, los salarios de los profesores de las etapas obligatorias los pagan los respectivos Estados Federados, aunque los Estados recuperan de la Federación el 100% de esta partida en el marco de la compensación financiera. Por el contrario, la carga financiera de la secundaria post-obligatoria, tanto de los centros como del profesorado, recae enteramente en la Federación. Además, los libros de texto y el transporte son gratuitos.

Existen también escuelas privadas, dirigidas por iglesias reconocidas oficialmente. Las que enseñan el currículo oficial pueden solicitar que la Administración pague el sueldo de sus profesores. En ese caso, los profesores son empleados de la Federación (en la enseñanza post-obligatoria) o del Estado Federado respectivo (en la enseñanza obligatoria).

Las escuelas de educación infantil públicas pueden estar mantenidas con fondos de la Federación, de los Estados Federados o de los Municipios. Existen también escuelas de educación infantil pertenecientes a instituciones privadas.

D Población escolar

El Ministerio de Educación, Ciencia y Cultura aporta los siguientes datos referidos al curso escolar 2004-2005.

Población escolar - Curso 2004/05		
Etapa		**Alumnos**
Educación Infantil		209.584
Educación Primaria		364.900
Educación Secundaria General		269.418
Secundaria de Orientación Académica	Primer Ciclo	116.283
	Segundo Ciclo	76.743
Formación Profesional	Escuelas de Formación Profesional	311.925
	Formación de Educadores	26.569
Educación Universitaria	Universidades	195.775
	Escuelas Universitarias	29.474
	Formación Profesional Superior	4.550
	Escuelas de Formación del Profesorado	13.568
	Escuelas de Formación Social y Sanitaria	4.551

Fuente: Ministerio austriaco de Educación.

Indicadores educativos	
Tasa de alfabetización:	96,4%
Número total de analfabetos	300.000 (3,6%)
Edades límites de escolaridad obligatoria:	Desde los 6 hasta los 15 años de edad.
Gasto en educación y porcentaje del PIB dedicado a educación:	Gasto: 12.850,3 millones de € lo que supone un 5.5% del PIB.
Establecimientos educativos universitarios:	22 Universidades estatales; 7 Universidades privadas.
Establecimientos educativos no universitarios:	6165 de las que 3326 son de enseñanza primaria (*Volksschulen*).
Número de profesores no universitarios:	121.362. De ellos mujeres: 83.365
Ratio de alumnos por profesor:	25 alumnos en clases de lengua extranjera. En algunas asignaturas como Historia o Geografía puede aumentar el número dependiendo de las necesidades.

Fuente: Página Web de STATISTIK AUSTRIA y datos del Ministerio austriaco de Educación. Datos revisados el 25/02/2007.



IV LA ENSEÑANZA DE LENGUAS EXTRANJERAS EN EL SISTEMA EDUCATIVO

Educación Primaria

Desde el curso escolar 2003-2004, todos los alumnos de Primaria aprenden una lengua extranjera, generalmente el inglés, desde el primer curso.

Educación Secundaria General

En la Educación Secundaria General, el estudio de una lengua extranjera es obligatorio durante toda la etapa. El idioma elegido suele ser el inglés, pero también se ofrecen francés e italiano en muchos centros, y español en algunos. Debido al elevado número de alumnos de otras nacionalidades, aumenta la oferta de croata, esloveno, checo, húngaro y ruso.

Educación Secundaria de Orientación Académica

En el 7º curso de determinadas ramas, se introduce el aprendizaje de una segunda lengua extranjera, que puede ser una lengua moderna o bien clásica. En esta etapa, hay Secciones Bilingües, sobre todo de inglés.

En Bachillerato, a partir del curso 9º y hasta su finalización, es obligatorio el estudio de una segunda lengua extranjera. El francés es el idioma más estudiado, seguido del italiano y del español que, en los últimos años, está avanzando significativamente. En este tramo hay también Secciones Bilingües de inglés, aunque recientemente han empezado a funcionar algunas de francés e italiano.

Formación Profesional

En todos los estudios de Formación Profesional se contempla el aprendizaje de una lengua extranjera hasta el final de la escolaridad.

Educación Universitaria

La situación es muy diferente dependiendo del tipo de estudios. En facultades como la de Economía, se llegan a estudiar hasta dos lenguas extranjeras, mientras que en muchas otras no se requiere el estudio de ninguna.

V LA ENSEÑANZA DEL ESPAÑOL COMO LENGUA EXTRANJERA

Según datos del año 2005, se puede estudiar español en 326 centros austriacos de Secundaria Obligatoria, Bachillerato y Formación Profesional, de un total de 780. Lo estudian 29.377 alumnos y el número de profesores que lo imparten es de 695. Estas cifras indican un notable aumento respecto del curso 2001-2002, en el que el número de alumnos era 16.643. Los dos Estados donde más se estudia son la Alta Austria (cuya capital es Linz) y Viena.

El español ocupa el cuarto lugar como lengua extranjera más estudiada en los centros de Secundaria y Bachillerato, detrás del inglés, francés e italiano. En los últimos diez años, el italiano ha experimentado un notable aumento en las regiones fronterizas con Italia. Si se considera que el latín compite también con estos idiomas, el español pasaría al quinto lugar.

En la universidad, sin embargo, el español ha logrado desplazar al francés y ocupa el segundo lugar tras el inglés. El número de alumnos matriculados en Filología Hispánica en el primer cuatrimestre de 2005-2006 era de 2.417, mientras que los matriculados en Filología Francesa eran 1.872. También en la Universidad de Economía de Viena, el español ha desplazado al francés como asignatura optativa y se consolida como lengua de interés para la comunicación profesional.

VI PRESENCIA DEL MINISTERIO DE EDUCACIÓN Y CIENCIA

El Ministerio de Educación y Ciencia inició su presencia institucional en Austria en septiembre de 2006, y cuenta con un Asesoría Técnica, con sede en Viena, que depende de la Consejería de Educación de España en Suiza. Esta Asesoría realiza las funciones que le son propias: indagar sobre la situación del español en el país, establecer contactos con autoridades e instituciones educativas, detectar necesidades y estudiar las posibilidades de actuación.

Desde el mes de septiembre de 2006 está funcionando un Aula de Lengua y Cultura Españolas en Viena, que cuenta con 60 alumnos, de entre 7 y 14 años de edad, distribuidos en cuatro grupos según su nivel de competencia lingüística.

En el curso 2007-08 se ha puesto en marcha el programa de intercambio de profesores puesto por puesto, en el que han participado dos profesores españoles y dos austriacos.

Dentro del programa de Auxiliares de Conversación, 10 auxiliares españoles están prestando este curso sus servicios en centros de secundaria austriacos.

Otras instituciones españolas

En la capital, Viena, tiene su sede el Instituto Cervantes, con 955 matrículas el año 2006/07.

VII CONCLUSIÓN

Dado el breve tiempo de la implantación de la Acción Educativa de España en Austria, se carece todavía de una perspectiva histórica suficiente para extraer conclusiones definitivas.

No obstante, las reuniones llevadas a cabo, los contactos realizados y sobre todo el impulso que se ha dado a esta acción durante el curso 2006/07, permiten hablar de perspectivas muy optimistas. El Ministerio de Educación austriaco muestra buena disposición a un incremento de actividad en los programas y relaciones con el Ministerio español. El interés por aprender la lengua española se mantiene en constante aumento, y eso no sólo –como se ha dicho en la introducción- dentro del sistema educativo, sino también en la enseñanza de adultos, dentro de la red austriaca de *Volkshochschulen*.

Los cursos de formación de profesorado de español, organizados tanto por la Asociación Austriaca de Profesores de Español como por el Instituto Cervantes, registran un número elevado de asistentes, lo que da idea del interés del profesorado por formarse en este campo y por recibir nuevos impulsos.

Referencias

– www.viena.cervantes.es: Instituto Cervantes en Viena

– www.statistik.at: Oficina Federal de Estadística

– www.bmukk.gv.at: Ministerio de Educación, Arte y Cultura



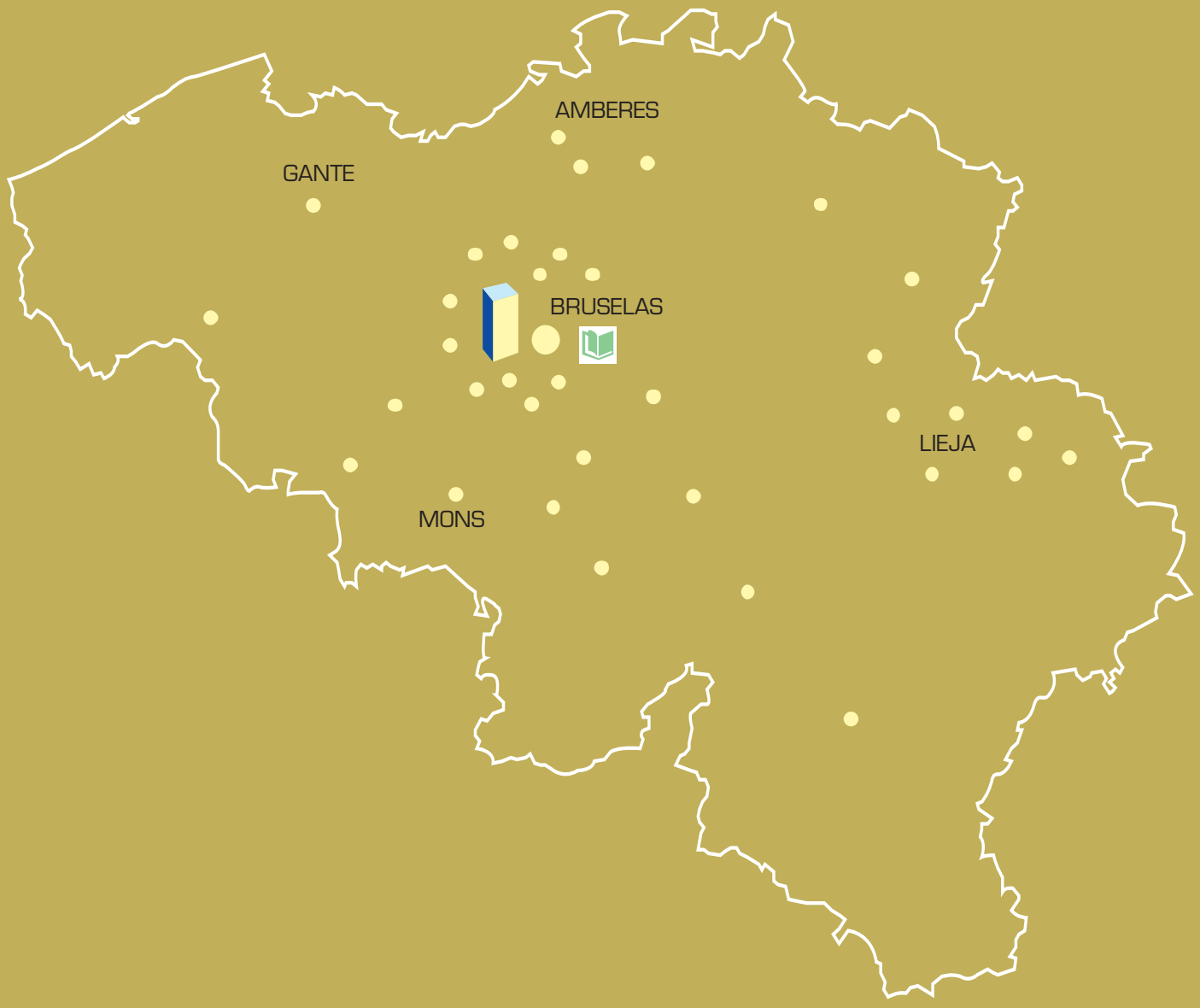
Glosario de términos educativos

Allgemeinbildende Hauptschule (AHS)	Secundaria de Orientación Académica
Allgemeinbildende Pflichtschulen (APS)	Dentro de estas siglas se incluyen todos lo centros de enseñanza obligatoria
Berufsbildende höhere Schule (BHS)	Escuela de formación profesional grado superior
Berufsbildende mittlere und höhere Schule (BMHS)	Escuela de formación profesional media y superior
Berufsbildene mittlere Schule (BMS)	Escuela de formación profesional media
Bundesministerium für Unterricht Kunst und Kultur (BMUKK)	Ministerio de Educación, Arte y Cultura
Hochschulreife	Certificado de Bachillerato
Hauptschule (HS)	Escuela secundaria obligatoria
Volkshochschule (VHS)	Universidad Popular
Pädagogische Akademien	Escuelas de formación de profesores de los niveles obligatorios de la enseñanza
Volksschule/ Grundschule	Escuela primaria

Bélgica



Bélgica



Consejería de Educación

Agregaduría de Educación

Asesoría Técnica Docente

Centro de Recursos

Agrupaciones de Lengua y Cultura

S Secciones Internacionales

S Secciones Bilingües

C Centros

Aulas de Lengua y Cultura Españolas

I INTRODUCCIÓN

Bélgica es un país complejo desde un punto de vista lingüístico y administrativo, y esta complejidad se refleja en la enseñanza. Es un Estado Federal con varios niveles de decisión, en el que se distinguen tres áreas lingüísticas monolingües y una bilingüe. Aunque el sistema educativo es básicamente el mismo en todo el país, la complejidad mencionada, unida a la existencia de las llamadas "redes" organizadoras de la enseñanza y a la autonomía de los centros escolares, dan variedad al sistema.

Una ley federal de 1963 determina el estudio de las lenguas en el sistema educativo. Los alumnos flamencos están obligados a aprender francés como primera lengua extranjera; los francófonos, pueden elegir entre neerlandés, inglés y alemán. El español se ofrece, en general, como tercera lengua extranjera.

La presencia del Ministerio de Educación y Ciencia (MEC) en Bélgica se remonta a principios de los años setenta, cuando se hace cargo de las Aulas de Lengua y Cultura. Posteriormente, se crea la Consejería de Educación, que se ocupa de la promoción del español, mediante las actividades de formación del profesorado, el asesoramiento y la colaboración con las instituciones educativas del país.

II DATOS GENERALES DEL PAÍS

Bélgica forma, junto con los Países Bajos y Luxemburgo, el Benelux. Bruselas, su capital, es una aglomeración de 19 municipios y sede de un gran número de instituciones internacionales y de la Unión Europea.

Bélgica es uno de los territorios más densamente poblados de Europa (344 h/km2). En torno al 60% de la población habita en Flandes. La inmigración constituye el 8,51 % de su población y es mayoritariamente de origen italiano, español y marroquí[1].

Bélgica es un país con tres lenguas oficiales: el neerlandés, que se habla en la mitad norte (Flandes), es la lengua materna del 60% de los belgas; el francés, en la mitad sur (Valonia), es la lengua materna de casi el 40 %; y el alemán, que se habla en el sudeste, en la zona fronteriza con Alemania, es la lengua materna del 0,7 % de la población. La Región de Bruselas Capital es oficialmente bilingüe francés-neerlandés, aunque más del 80% de sus habitantes son francófonos.

Según los profesores Ginsburgh y Weber, el 50 % de la población total belga es bilingüe neerlandés-francés; mientras que el 38 % declara hablar un solo idioma: 21% francés y 17% neerlandés[2].

Bélgica se constituyó como país independiente en 1830. En la actualidad, es un Estado Federal con Monarquía Constitucional. Además del gobierno federal, presidido por un primer ministro, existen dos cámaras: el Senado y la Cámara de Representantes.

El segundo nivel en la organización político-administrativa lo constituyen las comunidades y las regiones. Las comunidades no son entidades territoriales; se constituyen a partir de la lengua y su ámbito de acción son las personas. Hay tres comunidades, tantas como lenguas oficiales: Flamenca, Francesa y Germanófona. Tienen competencias en todo aquello en que interviene la lengua, como la cultura y la educación.

Las regiones se constituyen sobre un ámbito territorial y tienen competencias en temas como economía, ordenación del territorio, medio ambiente, agricultura, etc. Hay tres regiones: Bruselas-Capital, Flandes y Valonia. Las dos últimas subdividas en provincias, que forman el tercer nivel político administrativo. La pirámide se completa con los ayuntamientos.

Cada comunidad y región tiene su propio gobierno, a excepción de la Región y la Comunidad Flamencas, que tienen uno común.

[1] *Aperçu statistique de la Belgique:* http://statbel.fgov.be y http://www.economie.fgov.be.
[2] Ginsburgh y Weber: *"La dynamique des langues de Belgique"* (datos relativos al año 2000).



Información general	
Nombre oficial del país:	Reino de Bélgica
Forma de gobierno:	Monarquía Federal Constitucional
Superficie en km^2:	30.528
Población total:	10.584.534
% de población rural:	3%
% de población urbana:	97%
Principales ciudades:	Bruselas (1.031.215), Amberes (466.203), Gante (235.143), Charleroi (201.550), Lieja (188.907)
Edad media de la población masculina:	38,3
Edad media de la población femenina:	41,2
Esperanza de vida masculina al nacer:	76,7
Esperanza de vida femenina al nacer:	82,4
Tasa de natalidad:	10,29‰
Tasa de mortalidad:	10,32‰
Lengua o lenguas oficiales:	Neerlandés, francés, alemán
Otras lenguas socialmente relevantes habladas en el país:	Inglés por los organismos internacionales
Composición religiosa de la población según censos:	Catolicismo (75%), islam (3,6%), protestantismo (1,2%), judaísmo (0,3)
Composición étnica de la población según censos:	Blancos (96%). De origen emigrante: africanos, turcos, asiáticos (4%)
Posición en el Índice de Desarrollo Humano (IDH):	0,940
Hogares con acceso a Internet:	54%

III DESCRIPCIÓN DEL SISTEMA EDUCATIVO

A Competencias

Al Estado le corresponde establecer los requisitos mínimos comunes de los currículos y las condiciones mínimas para la expedición y homologación de diplomas y títulos. El resto de competencias en materia de educación corresponde a las comunidades.

En cada comunidad existen los llamados "poderes organizadores" de la enseñanza, que conforman las "redes de enseñanza". El poder organizador es la persona física o jurídica responsable de uno o varios centros de enseñanza. Una red escolar es el conjunto de centros de enseñanza de los que es responsable un mismo poder organizador. Existen las siguientes redes:

- Enseñanza de la Comunidad, organizada por una de las tres comunidades.
- Enseñanza Oficial Subvencionada, organizada por municipios y provincias.
- Enseñanza Libre Subvencionada: el poder organizador es una persona u organización privada. Los centros católicos representan más del 60%.

B Obligatoriedad y etapas del sistema educativo

En líneas generales, su puede hablar de un sistema educativo común a toda Bélgica, aunque con especificidades en cada comunidad; las más destacables se refieren a la lengua vehicular (ver epígrafe IV).

Sistema educativo de Bélgica

	Título Específico	Duración /Niveles		Edad
Educación Fundamental	Educación Infantil	1º Ed. Infantil		2'5-3 años
		2º Ed. Infantil		4
		3º Ed. Infantil		5
	Educación Primaria	Primer ciclo: 2 años	1º Ed. Primaria	6
			2º Ed. Primaria	7
		Segundo ciclo: 2 años	3º Ed. Primaria	8
			4º Ed. Primaria	9
		Tercer ciclo: 2 años	5º Ed. Primaria	10
			6º Ed. Primaria	11
		Titulación final: Certificado de Estudios Básicos		
Educación Secundaria		Primer ciclo (2 años) Observación	1º E. Secundaria	12
			2º E. Secundaria	13
		Segundo ciclo (2 años) Orientación	3º E. Secundaria	14
			4º E. Secundaria	15
		Tercer ciclo (2 años) Determinación	5º E. Secundaria	16
			6º E. Secundaria	17
			7º Profesional no obligatorio	18
		Titulación final: Certificado de Estudios Secundarios Superiores		
Educación Superior		Ciclo I. 3 años y 180 créditos *(Bachelier / Bachelor)*		
		Ciclo II. 1 ó 2 años[3] *(Master)*		
		Ciclo III. 60 créditos: *Certificado de Formación para la Investigación* 180 créditos: Tesis Doctoral *(Doctor)*		

[3] A excepción de Veterinaria, 3 años y Medicina, 4 años.

Educación Infantil

La Educación Infantil termina a los 6 años. Se contempla una prolongación hasta los 7 en casos excepcionales. Es una etapa opcional y gratuita que, sin embargo, cursa la mayoría de los belgas.

Educación Primaria

La Educación Primaria es obligatoria y gratuita y se extiende desde los 6 a los 12 años. Tiene como objetivos fomentar el desarrollo personal y la integración del niño en la sociedad, y adquirir conocimientos y habilidades básicas. Por lo general, el horario semanal lectivo de los alumnos consta de 28 periodos de 50 minutos. Al final de la etapa, los alumnos reciben el *Certificado de Estudios Básicos*.

A la suma de niveles de la Educación Infantil y la Primaria se denomina Educación Fundamental.

Educación Secundaria y Bachillerato

Es obligatoria y gratuita, y se extiende desde los 12 a los 18 años. Se divide en tres ciclos de dos años cada uno. El horario semanal lectivo de los alumnos es de entre 28 y 32 periodos de 50 minutos. El primer ciclo es común para casi todos los alumnos. A partir del segundo ciclo, la enseñanza combina un tronco común de materias y cuatro modalidades de enseñanza: General, orientada a continuar estudios en la enseñanza superior; Artística y Técnica, que combinan la formación general con una actividad práctica, al final de las cuales el alumno puede ejercer una profesión o pasar a la enseñanza superior; y Profesional. Al final de la etapa los alumnos reciben el *Certificado de la Enseñanza Secundaria Superior (CESS)*.

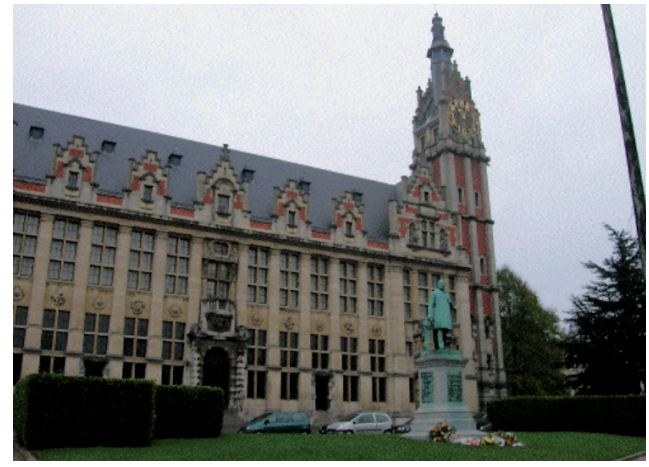
Formación Profesional

La Enseñanza Profesional es una modalidad de la Secundaria. Comienza en el tercer año y tiene una duración de cuatro cursos, con un quinto opcional. A partir de los 16 años, los alumnos también pueden aprender una profesión en la "Enseñanza a tiempo parcial".

Los títulos de Formación Profesional de Grado Superior españoles tienen su equivalente en el "Bachelier professionnalisant" (ver apartado siguiente).

Educación Universitaria

Con el CESS se accede directamente a la Enseñanza Superior. No hay, por tanto, pruebas de acceso o selectividad. Hay, sin embargo, una "prueba de suficiencia lingüística" cuando la lengua de los estudios secundarios no coincide con la lengua vehicular de la universidad.



Universidad Libre de Bruselas (ULB)

La enseñanza superior puede ser universitaria, que se imparte en las universidades, y no universitaria, que se imparte en escuelas superiores *(hautes écoles / hogescholen)*, escuelas superiores de artes e institutos superiores de arquitectura. La enseñanza superior no universitaria tiene una orientación más práctica que la universitaria, que es más científico-teórica. Sólo la enseñanza universitaria culmina con el título de Doctor. Toda la enseñanza superior está adaptada al Espacio Europeo de la Educación Superior desde el curso 2004-05.

Las universidades organizan los estudios en tres ciclos. El primer ciclo conduce al grado académico de *Bachelier/Bachelor* y su duración es de 3 años (180 ECTS). El segundo conduce al grado académico de Master, con 1 ó 2 años de duración (60-120 ECTS). El tercer ciclo, con el que se obtiene el grado académico de Doctor, comprende una formación doctoral de 60 ECTS, que conduce a la obtención de un Certificado de Formación para la Investigación, y la elaboración y defensa de una tesis doctoral (180 ECTS al menos).

La enseñanza superior no universitaria se organiza en estudios de Tipo Largo y de Tipo Corto. Los primeros son de nivel universitario y los títulos tienen los mismos efectos, denominación, duración y número de créditos. Muchas de estas titulaciones se corresponden con titulaciones universitarias españolas, como Traducción e Interpretación, Administración de Empresas, etc. La enseñanza superior de Tipo Corto se desarrolla en un solo ciclo y conduce al grado académico de *Bachelier professionnalisant*, con una duración de 3 años (4 excepcionalmente), orientado al ejercicio de una profesión. Es equivalente al título de Técnico Superior de Formación Profesional.

Las enseñanzas de las escuelas superiores de arte y los institutos superiores de arquitectura se organizan también en dos ciclos y conducen a títulos de la misma denominación y duración que los de la Universidad.

Otros: la Educación de Adultos

La Educación de Adultos, llamada también de Promoción Social, es una modalidad de enseñanza muy extendida dentro de la tradición educativa del país. Esta enseñanza está dirigida a la integración en el mundo laboral o a la adquisición y actualización de conocimientos de los trabajadores. Son formaciones de nivel de secundaria y superior, en los más variados sectores de actividad. En lo que a idiomas se refiere, estas enseñanzas se asemejan a las de las escuelas oficiales de idiomas en España.

C Tipos de centros y financiación

Los centros reciben distinta denominación según el nivel y la red a la que pertenezcan. Los más comunes son las escuelas básicas, en la educación fundamental, y los ateneos reales.

La enseñanza es gratuita en todas las redes y está financiada por la correspondiente comunidad y sometida a la Inspección educativa. La Enseñanza Oficial (comunidad, municipios y provincias) es equivalente a la enseñanza pública española; la Libre Subvencionada equivale a la concertada. La enseñanza privada no subvencionada es casi inexistente.

D Población escolar[4]

La población escolar total en Bélgica en el curso 2005-2006 fue de 2.891.938 alumnos, dato que supone un aumento del 5,80% con relación al curso anterior. El 56,71% estudió en la Comunidad Flamenca, 42,72% en la Comunidad Francesa y 0,57 en la Comunidad Germanófona. En la distribución por etapas, destacan la Educación Primaria, Secundaria y de Adultos.

Si se analizan los datos por redes de enseñanza, algo más del 55% de alumnos estudiaron en la Enseñanza Libre Subvencionada, que en el caso de la Comunidad Flamenca fue mayoritaria, con casi el 60% de alumnos.

Población escolar

	C. Flamenca	C. Francesa	C. Germanófona	Total	%
Ed. Infantil	234.530	176.278	2.514	413.322	14,29
Ed. Primaria	415.726	301.932	5.892	723.550	25,02
Ed. Secundaria y Bachillerato	457.331	367.404	5.270	830.005	28,70
F. Profesional	71.650	67.504	1.279	140.433	4,86
Ed. Superior	102.367	83.271	160	185.798	6,42
Ed. Universitaria	59.172	66.963	–	126.135	4,36
Ed. Adultos	299.256	171.945	1.494	472.695	16,35
Total	1.640.032	1.235.297	16.609	2.891.938	

[4] Datos estadísticos procedentes de los Ministerios de las respectivas comunidades y del Portal Federal del Estado Belga (ver Referencias



Con relación a la población escolar de nacionalidad extranjera, el número total de alumnos fue de 287.632 (10'29%), el 54,71% escolarizados en la Comunidad Francesa. Esta Comunidad acogió al 75% de los 5.857 españoles escolarizados en la enseñanza no universitaria belga.

Indicadores educativos	
Tasa de alfabetización:	99%
Tasa de analfabetismo masculino:	0,4%
Tasa de analfabetismo femenino:	0,6%
Edades límites de escolaridad obligatoria:	6-18 años
Gasto en educación y porcentaje del PIB dedicado a educación:	C. Fr.: 5.291.405.000 euros; C. Flam.: 8.384.507.000 euros; C. Germ.: 74.688.000 euros; 6,2% del PIB de Bélgica
Establecimientos educativos universitarios:	6 universidades en C. Flam; 9 universidades en C. Fr; 3 institutos sup. de arquitectura en C. Flam; 2 institutos sup. de arquitectura en C. Fr; 24 escuelas superiores en C. Flam; 29 escuelas superiores en C. Fr
Establecimientos educativos no universitarios:	C. Fr.: 2.995; C. Flam.: 5.741; C. Germ.: 55; Total: 8791
Número de profesores no-universitarios:	160.474
Ratio de alumnos por profesor:	13,1
Lenguas oficiales usadas en la enseñanza:	Neerlandés, francés, alemán

IV LA ENSEÑANZA DE LENGUAS EXTRANJERAS EN EL SISTEMA EDUCATIVO

La enseñanza de lenguas está muy condicionada por la compleja configuración lingüística del país. La Ley federal de 1963, de régimen lingüístico en la enseñanza, determina cuáles son las lenguas vehiculares de enseñanza (L1) y qué idiomas se deben enseñar como primera lengua extranjera (L2) en cada comunidad.

Lenguas vehiculares y lenguas extranjeras

	L1	L2
Comunidad Flamenca	Neerlandés	Francés
Comunidad Francesa	Francés	Neerlandés, alemán o inglés (según elección del padre o tutor). Neerlandés en los municipios de la frontera lingüística con Flandes
Comunidad Germanófona	Alemán (o francés en ciertos casos)	Francés (o alemán en ciertos casos)
Región Bruselas-Capital	Francés o neerlandés	Francés o neerlandés

La idiosincrasia lingüística y organizativa del país comporta que la enseñanza de las lenguas modernas varíe no sólo según la comunidad lingüística a la que pertenezcan los alumnos y su nivel educativo, sino también según los centros, en razón de su grado de autonomía.

Educación Infantil

En Educación Infantil es muy poco frecuente que haya una oferta de una lengua distinta a la de la Comunidad, salvo excepcionales proyectos de acogida de inmigrantes o programas de inmersión.

Educación Primaria

La enseñanza de la L2 (ver cuadro anterior) es obligatoria a partir del quinto año de la Educación Primaria, con una dedicación de al menos dos horas semanales. En la Comunidad Germanófona, Bruselas y los municipios de la frontera lingüística entre Flandes y Valonia, la obligatoriedad comienza en el tercer año de la etapa, y la carga horaria es de entre tres y cinco horas, según el curso. No obstante, todos los centros disponen de cierta autonomía para aumentar el número de horas o para adelantar el curso en que comienza a impartirse la asignatura, y hay una tendencia general a hacerlo desde tercero.

Educación Secundaria y Bachillerato

La oferta de la L2 está limitada a las tres lenguas nacionales y el inglés. En los centros de las Comunidades Flamenca y Germanófona, se estudia inglés como L3 y es posible ofrecer español como L4. En la Comunidad Francesa, los alumnos pueden elegir entre inglés, neerlandés, alemán, español o italiano como L3 y como L4.

Al final de la Educación Secundaria General, la mayoría de los alumnos ha cursado al menos dos lenguas extranjeras, con una carga lectiva de cuatro horas semanales en cada caso. La L2, cursada en la Educación Primaria, continúa en toda la Secundaria. A partir del tercer curso, los alumnos pueden seguir una segunda lengua extranjera; y en quinto y sexto cursos, una tercera lengua (L4).

La situación más generalizada en la Secundaria General es la siguiente:

	L1	L2	L3
Comunidad Flamenca	Neerlandés	Francés	Inglés
Comunidad Francesa	Francés	Neerlandés o Inglés	Neerlandés o inglés
Comunidad Germanófona	Alemán	Francés	Inglés
Región Bruselas-Capital	Francés o neerlandés	Francés o neerlandés	Inglés



En la Comunidad Francesa, se llevan a cabo proyectos de enseñanza de idiomas a través de contenidos en Educación Primaria y Secundaria, limitados por normativa al neerlandés, alemán e inglés. En la Comunidad Flamenca, se han autorizado en 2007, de forma experimental, programas de inmersión en diez centros de secundaria, en francés, alemán e inglés.

Formación Profesional

En la Educación Secundaria Profesional, la enseñanza de idiomas varía según la comunidad, los centros y la rama profesional de estudio. Aunque la normativa no establece la obligatoriedad de estudiar ninguna lengua extranjera en estas enseñanzas, la tendencia general es a estudiar al menos una, que suele ser una de las lenguas oficiales del país o el inglés.

Educación Universitaria

En la enseñanza superior universitaria, el estudio de los idiomas cobra vital relevancia en las especialidades de lenguas y literaturas de las facultades de Letras. Tras la reforma universitaria implantada en el curso 2004-2005, los alumnos se especializan en dos idiomas, sin obligación de limitarse a una familia lingüística, como ocurría antes. Así, el español, que tradicionalmente se estudiaba en la especialidad de Lenguas y Literaturas Románicas, ahora se puede combinar con el inglés, por ejemplo. Como resultado, en el futuro habrá profesores especialistas en inglés y español, hecho que podría influir en un cambio en la oferta de lenguas en Secundaria.

En la enseñanza superior no universitaria, los idiomas suelen formar parte del currículo de muchas de las titulaciones, aunque de manera desigual. Están presentes, por supuesto, en los estudios de Traducción e Interpretación, y, de manera generalizada también, en Administración de Empresas, Turismo y Secretariado de Dirección. En todas suele ofrecerse el español.

Otros: Educación de Adultos

Entre las opciones de estudios posibles, la Educación de Adultos o de Promoción Social ofrece cursos modulares de lenguas modernas —entre ellas, el español—, que pueden comprender tres o cuatro grados o niveles, de duración variable.

V LA ENSEÑANZA DEL ESPAÑOL COMO LENGUA EXTRANJERA

Educación Infantil

El español, como las demás lenguas extranjeras, es prácticamente inexistente en la oferta de las escuelas belgas de este nivel de enseñanza.

Educación Primaria

Los centros de Educación Primaria belgas no ofrecen el español salvo experiencias puntuales o programas de acogida de inmigrantes, como el proyecto de educación bilingüe (español/neerlandés) desarrollado por el *Foyer* de Bruselas, que escolariza a alumnos inmigrantes hispanohablantes como medio de integración.

Educación Secundaria

El español se ofrece como L3 en algunos centros de la Comunidad Francesa, sobre todo en la provincia de Lieja, o como L4 en centros repartidos por todo el país. Como L3 ocupa el cuarto puesto, tras el inglés, el neerlandés y el alemán. Como L4, en cambio, es la primera lengua estudiada.

En la Comunidad Francesa, 9.245 alumnos estudiaron español durante el curso 2005-2006 (el 60% lo hizo como L4). Aunque esta cifra representa el 2,64% del total de alumnos de la Educación Secundaria francófona, supone algo más del 5% de aumento con relación al curso anterior.

En la Comunidad Flamenca, los alumnos que estudiaron español representan tan sólo el 0,76% del total de estudiantes de Secundaria; fueron, en concreto, 3.470 alumnos. No obstante su escasa representatividad, el dato supone un 11,58% de aumento con relación al curso anterior.

Formación Profesional

En la Educación Secundaria Profesional, el español tiene una presencia testimonial. No obstante, debe tenerse en cuenta que el número de alumnos que estudian una lengua extranjera es también muy bajo.

Educación Universitaria

La cifra de estudiantes de español en la Educación Superior de la Comunidad Flamenca durante el curso 2005-2006 fue de 7.243 alumnos. De estos alumnos, 1.743 cursaron estudios universitarios y 5.500 siguieron estudios superiores no universitarios, especialmente en las titulaciones de Traducción, Lingüística Aplicada y Empresariales. En la Comunidad Francesa, estudiaron 7.705 alumnos: 2.558 en universidades y 5.147 en centros superiores no universitarios.



Don Quijote y Sancho en la Plaza de España. Bruselas.

En estas cifras no están contemplados los alumnos que estudian español como créditos de libre configuración en los centros de idiomas de las distintas universidades.

> “El español es la lengua más estudiada en la Educación de Adultos.”

Otros

En la Educación de Adultos o de Promoción Social, estudiaron español en el curso 2005-2006 en torno a 30.000 alumnos. El 80% corresponde a la Comunidad Flamenca, donde el español es la lengua más estudiada en este ámbito educativo, por delante incluso del francés, inglés y alemán.

La lengua española es objeto de simpatía entre los estudiantes belgas, como también lo son España y su cultura, que muchos conocen en sus vacaciones. Para los estudiantes

francófonos, el español resulta una lengua relativamente fácil y productiva. Sin embargo, la complejidad del país y las limitaciones al estudio de idiomas del sistema educativo dificultan la posibilidad de libre elección por parte de los alumnos y de oferta por parte de los centros. Es en la Educación de Adultos donde se manifiesta el verdadero interés por esta lengua, una vez que han desaparecido la mayoría de restricciones y los alumnos pueden elegir libremente.

Por lo que respecta al profesorado de español en Bélgica, forma un colectivo de unos 800 profesionales, muy interesados por su continua formación lingüística y didáctica. Tienen una mayor presencia en la Educación Secundaria en el caso de la Comunidad Francesa y en la de Adultos en la Comunidad Flamenca, en consonancia con el número de alumnos en estas etapas. Aunque la mayor parte de profesores de español es de nacionalidad belga, hay una importante y creciente presencia de profesores nativos.

Para ser profesor de español, se requiere una titulación específica para la carrera docente o estar en posesión del título de Licenciado en Lenguas y Literaturas y haber cursado una formación equivalente al C.A.P español, llamada *agrégation* en la Comunidad Francesa. Desde el curso 2007-2008, una nueva normativa flamenca regula el certificado de aptitud pedagógica o *bewijs van pedagogische bekwaamheid*, que permite, como novedad, la especialización en didáctica del español como lengua extranjera, ofrecida por todas las universidades flamencas. La mayoría de los profesores de español en Bélgica son licenciados en Lenguas y Literaturas Románicas y en Traducción e Interpretación.

> “El profesorado belga de español forma un colectivo de unos 800 profesionales, muy interesados por su continua formación lingüística y didáctica.”

Por lo que se refiere al enfoque pedagógico, materiales y currículo, de nuevo se contempla una diversidad derivada de las comunidades lingüísticas y las diferentes redes de enseñanza. En general, se privilegia el método comunicativo, participativo. En los centros gestionados directamente por la Comunidad Francófona, se privilegia el enfoque por tareas.

VI PRESENCIA DEL MINISTERIO DE EDUCACIÓN Y CIENCIA EN EL EXTERIOR

El Ministerio de Educación y Ciencia está presente en Bélgica a través de la Consejería de Educación de la Embajada de España y de los dos consejeros de Educación de la Representación Permanente de España ante la Unión Europea, que se ocupan de la educación y la investigación científica en el seno de las instituciones europeas. Hay un representante del MEC en el Consejo Superior de las Escuelas Europeas.

Existe también en Bruselas una oficina del Consejo Superior de Investigaciones Científicas, un centro del Instituto Cervantes y otro de la Universidad Nacional de Educación a Distancia.

Oficinas

La Consejería de Educación de la Embajada de España representa al Ministerio de Educación en Bélgica, Países Bajos y Luxemburgo. Tiene su sede principal en Bruselas. En Bélgica, cuenta con otra sede en Lieja, en un edificio que comparte con la Consejería Laboral y de Asuntos Sociales. En estos locales, se dan clases del Aula de Lengua y Cultura Española, (ALCE) y se celebran actividades de formación.

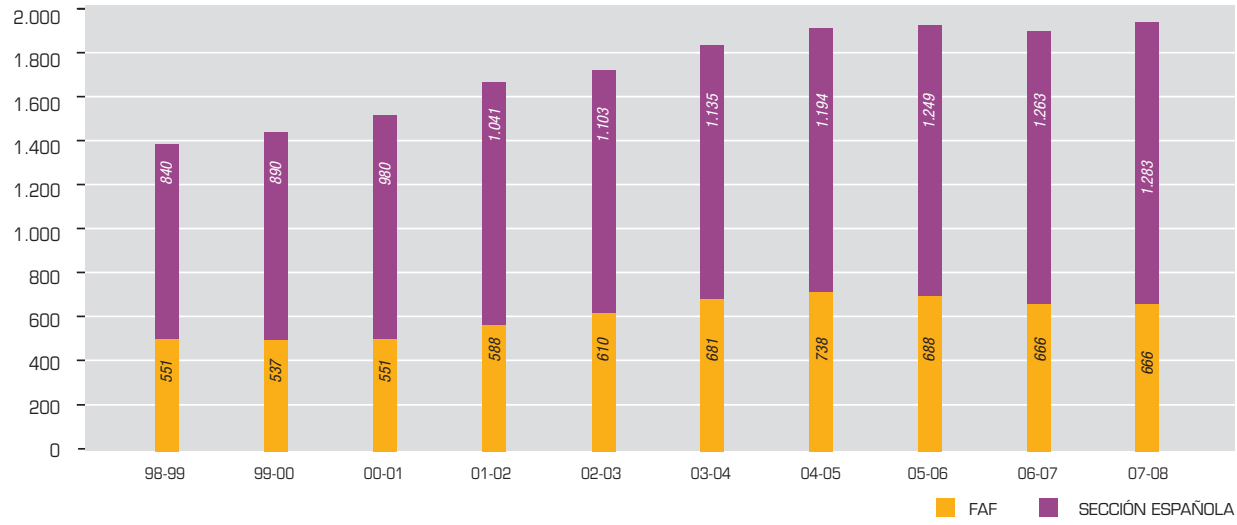
Centros

La Agrupación de Lengua y Cultura Españolas de Bruselas, con sede en la Consejería, cuenta en la actualidad con 15 maestros que, en el curso 2007-2008, atienden a 1.636 alumnos en 36 aulas. La ALCE está presente en las tres comunidades de Bélgica.

La matrícula en la ALCE descendió en los años 80, pasando de casi 5.000 alumnos en el curso 1979-80 a 1.295 en 1993-94. Experimenta desde entonces una recuperación y hoy se puede hablar de estabilidad, favorecida en parte por la llegada de los hijos de funcionarios y trabajadores de las instituciones internacionales.

En Bélgica, existen cinco Escuelas Europeas, cuatro en Bruselas y una en Mol. Aunque el número de alumnos de las secciones españolas se ha mantenido más o menos estable en el último decenio, los estudiantes de español como lengua extranjera se han duplicado.

Evolución de los alumnos de español en el último decenio. Escuelas Europeas de Bélgica



Centros de Recursos

El Centro de Recursos ocupa un espacio de unos 60 m² en la sede de la Consejería de Educación en Bruselas. Su catálogo está compuesto por casi 8.000 volúmenes. El material más demandado son los fondos audiovisuales (60% del total de préstamos) y el específico de ELE, que representan el 35% y el 25% del catálogo, respectivamente.

Programas

En virtud de los acuerdos con la Comunidad Francesa de Bélgica, desde el curso 2008-2009, el número de auxiliares de conversación españoles aumentará a siete y el de belgas a 20.

La Consejería selecciona anualmente unos 70 auxiliares de conversación de lengua inglesa entre licenciados del Benelux, que son destinados a centros de enseñanza de Andalucía. Además de contribuir a la mejora de la enseñanza del inglés, aportan un enfoque multicultural a la enseñanza de la lengua.

El plan de formación de profesores de la Consejería tiene tres vertientes:

- Plan de formación de las Agrupaciones de Lengua y Cultura españolas (ALCE) de Bruselas y Ámsterdam, financiado y certificado por el Instituto Superior de Formación del Profesorado.
- Plan de formación de auxiliares de conversación, en el que participan también los ayudantes lingüísticos Comenius de la Unión Europea.
- Plan de formación de profesores de español, que incluye

las actividades organizadas por la Consejería, la formación impartida por los asesores técnicos y las actividades organizadas en colaboración con los organismos y responsables de formación de las diferentes redes de enseñanza de las tres comunidades.

La formación de los profesores belgas de español se completa con las becas para cursos de verano ofrecidas por el MEC: 22 becas en 2007.

Para promover la escritura de calidad en español entre los alumnos y profesores del Benelux, la Consejería de Educación convoca el Premio Internacional *Mosaico de Narración Breve*. En noviembre de 2007, un jurado compuesto por hispanistas y escritores ha fallado la tercera edición.

En el plan de publicaciones se destaca la revista *Mosaico*, de frecuencia semestral, con artículos sobre metodología y didáctica de ELE y materiales didácticos.

También colabora con universidades y centros de enseñanza superior en la organización de conferencias y congresos, y la edición de actas y publicaciones. Fruto de esta labor es la colaboración con la Asociación de Hispanistas del Benelux que, desde su creación en 2004, ha celebrado dos congresos, que han dado lugar a dos importantes publicaciones: *Memorias para el futuro y El impacto de la Guerra Civil española en Bélgica y Holanda*. Destaca también la colaboración con la Lessius Hogeschool de Amberes, con la que se ha coeditado *Tras las huellas de Don Quijote*.

Valoración de los programas y análisis

El objetivo fundamental es promocionar el español y difundir su cultura. Para alcanzarlo, se realizan actividades y se ofrecen servicios en el campo de la información, la formación, y el asesoramiento, y se proporciona información por diferentes vías sobre temas como estudios, homologaciones, becas, actividades culturales, etc.

Asimismo se elabora anualmente un programa de formación adaptado a las necesidades de los profesores de todo el país. El programa contribuye a la actualización lingüística y didáctica del profesorado y facilita los intercambios entre profesores. El programa de publicaciones es otro instrumento para la formación y actualización del profesorado. La revista *Mosaico* aporta información didáctica y metodológica, tiene una vertiente informativa, y facilita material para las clases. El Centro de Recursos es un programa apreciado por los usuarios, por la utilidad de su servicio de préstamos y por el asesoramiento recibido.



VII Jornada Pedagógica del Español de Bruselas

En cuanto a la ALCE, cabe señalar la importancia que tiene en sí misma por el mantenimiento del español en los descendientes de residentes españoles en el exterior.

La colaboración con los hispanistas tiene un alto valor, no sólo por el prestigio que los profesores de universidad tienen en la sociedad, sino, sobre todo, porque ellos son los maestros de los futuros profesores de español.

Otras instituciones españolas

Las comunidades autónomas españolas poseen en Bruselas sus propias oficinas, que se ocupan del seguimiento de los temas de su interés en las instituciones europeas. Realizan actividades de promoción que contribuyen a irradiar la pluralidad de nuestra cultura y nuestras lenguas.

VII CONCLUSIÓN

Para valorar en su justa medida la presencia del español en Bélgica, se debe tener en cuenta la compleja situación lingüística del país. La estabilidad del número de alumnos de español es en sí un dato positivo. Si, además, como viene sucediendo, se produce un crecimiento, aunque ligero, el hecho cobra gran valor. El 1,53% de la población escolar de la Educación Secundaria estudió español en el curso 2005-2006, cifra ligeramente superior a la del curso 2004-2005, que era del 1,50%. En términos relativos, este aumento representa en la Comunidad Flamenca un 11,58% y un 5% en la Francesa. La presencia del español en la Educación Secundaria es modesta en cifras absolutas, pero su significación se amplía si se tiene en cuenta la existencia de tres lenguas oficiales en el país, con las que el español entra en competencia, además de con el inglés. El 75% de los alumnos de español de Secundaria estudian en la Comunidad Francesa; en la Comunidad Flamenca lo hace el 25% restante.

En la Educación de Adultos, el español, que ya tiene una sólida presencia, se incrementa año tras año. En este tipo de enseñanza, es la Comunidad Flamenca la que escolariza al mayor número de alumnos y la que refleja un incremento mayor.

En las Escuelas Europeas, las perspectivas son también positivas por el aumento sostenido y constante que ha tenido el español como lengua extranjera.

La aplicación del Espacio Europeo de Educación Superior, con la introducción de la nueva titulación en Lenguas y Literaturas Modernas, ha favorecido el estudio del español. Parece que la demanda de español continuará incrementándose paulatinamente en el nivel de la Educación Secundaria, de una manera muy positiva en la Enseñanza de Adultos y significativamente en la Enseñanza Superior.

Referencias

– Portal Federal del Estado Belga: http://www.belgium.be

Comunidad Flamenca

– Departamento de Educación: http://www.ond.vlaanderen.be

– Estadísticas: http://www.ond.vlaanderen.be/onderwijsstatistieken.

– *Decreet basisonderwijs* (25/02/1997) (educación básica).

– *Decreet houdende diverse maatregelen met betrekking tot het secundair onderwijs* (14/07/1998). (Educación Secundaria).

– *Decreet betreffende de herstructurering van het hoger onderwijs in Vlaanderen* (04/04/2003). (Educación superior, EEES).

Comunidad Francesa

– Departamento de Educación: http://www.enseignement.be

– Estadísticas: http://www.etnic.be/statistiques.

– *Décret du 24 juillet 1997 définissant les missions prioritaires de l'Enseignement Fondamental et de l'Enseignement Secondaire (Décret « Missions »).* (Educación básica y secundaria).

– *Décret définissant l'enseignement supérieur, favorisant son intégration dans l'espace européen de l'enseignement supérieur et refinançant les universités (31-03-2004).* (Educación superior EEES).

Comunidad Germanófona

– Departamento de Educación y estadísticas: www.unterrichtsverwaltung.be

Glosario de términos educativos

Educación Infantil	Kleuteronderwijs Enseignement maternel Kindergarten
Educación Primaria	Lager onderwijs Enseignement primaire Primarschulwesen
Educación Secundaria	Secundair Onderwijs Enseignement secondaire Sekundarschulwesen
Educación Superior	Hoger onderwijs Enseignement supérieur Hochschulwesen
Educación de Promoción Social	Onderwijs voor Sociale Promotie (OSP) Enseignement de Promotion sociale Schulische Weiterbildung
Enseñanza de la Comunidad	*Gemeenschapsonderwijs (GO)* *Enseignement de la Communauté* *Gemeinschaftsunterrichtswesen (GUW)*
Enseñanza Oficial Subvencionada	Officieel gesubsidieerd onderwijs (OGO) Enseignement officiel Offizielles subventioniertes Unterrichtswesen (OSUW)
Enseñanza Libre Subvencionada	Vrij gesubsidieerd onderwijs (VGO) Enseignement libre subventionné Freies subventioniertes Unterrichtswesen (FSU)
Red de Enseñanza	Onderwijsnet Réseau d'enseignement Unterrichtsnetz

Brasil



Brasil



Consejería de Educación

Agregaduría de Educación

Asesoría Técnica Docente

Centro de Recursos

Agrupaciones de Lengua y Cultura

Aulas de Lengua y Cultura Españolas

S Secciones Internacionales

S Secciones Bilingües

C Centros

I INTRODUCCIÓN

El panorama educativo de Brasil es el propio de un país emergente en que se observa una decidida voluntad política de extender la educación a todos los ciudadanos. El alcance de la educación obligatoria a todos los niños entre 6 y 15 años es objetivo prioritario de esa voluntad, al que se dedica un importante y sostenido incremento de financiación desde hace más de una década. La importancia otorgada al aprendizaje de lenguas extranjeras en su sistema educativo, obligatorio sólo en la enseñanza media, conoce también un importante incremento en los últimos años, fruto del cual ha sido la obligatoriedad de la oferta de la lengua española en los centros públicos de dicho segmento, sancionada por ley en 2005.

La presencia del Ministerio de Educación y Ciencia (MEC) en Brasil tiene como antecedente la creación del colegio hispanobrasileño Miguel de Cervantes de São Paulo en 1978. Desde aquella fecha, la estructura del MEC en Brasil se ha ido incrementando y consolidando hasta la estructura actual de una Consejería, de la cual depende desde 2005 una Agregaduría, un equipo de once asesores y la gestión de cinco centros de recursos.

II DATOS GENERALES DEL PAÍS

Información general	
Nombre oficial del país:	República Federativa del Brasil
Forma de gobierno:	República Federal Presidencial
Superficie en km^2:	8.514.876,599 km^2 [IBGE, 2002]
Población total:	190.026.723 [IBGE, 29 de octubre 2007]
% de población rural:	19% [www.portalbrasil.net, datos 2006]
% de población urbana:	81% [www.portalbrasil.net, datos 2006]
Principales ciudades:	São Paulo, Río de Janeiro, Belo Horizonte, Salvador, Porto Alegre, Brasilia, Fortaleza, Recife, Curitiba.
Esperanza de vida masculina al nacer:	68,2 [www.portalbrasil.net, datos 2006]
Esperanza de vida femenina al nacer:	75, 8 [http://www.portalbrasil.net, datos 2006]
Tasa de natalidad:	17,97‰ [IBGE, 2005]
Tasa de mortalidad:	6,25‰ [IBGE, 2005]
Lengua o lenguas oficiales:	Portugués
Composición religiosa de la población según censos:	Católicos (73,6 %), evangélicos (15,4 %), espíritas (1,3 %), umbanda y candomblé (0,3 %), otras (1,8 %), sin religión (7,4 %) [IBGE, 2000]
Composición étnica de la población según censos:	Blancos (53,4%), negros (6,1 %), mestizos (38,9 %), asiáticos (0,2 %), amerindios (0,4 %)
Posición en el Índice de Desarrollo Humano (IDH):	69 [PNUD, datos 2006]
Hogares con acceso a Internet:	10,2 % [PNAD, datos 2002]



Organización política y administrativa

Brasil es una república federativa compuesta por 26 estados y el Distrito Federal, donde se encuentra la capital, Brasilia. Hay que destacar que el concepto de "federación", desde la constitución vigente (1988), se extiende a los municipios y no únicamente a los estados. En Brasil, existen más de 5.560 municipios.

Constituido como una república presidencialista, el poder ejecutivo lo ejerce el Presidente de la República, que tiene un mandato de cuatro años, renovable una única vez (aplicable también a los gobernadores de los estados y a los alcaldes). El presidente reune los cargos de jefe del estado y presidente del gobierno. El ejecutivo se organiza en tres niveles: el gobierno federal, de los estados y municipal. El legislativo, o Congreso Nacional, tiene una estructura bicameral, compuesta por la Cámara de Diputados y el Senado. La primera representa a los ciudadanos y el segundo a los estados de la Unión. El poder judicial se organiza en dos niveles: federal y estadual.

III DESCRIPCIÓN DEL SISTEMA EDUCATIVO

La estructura, etapas y competencias del sistema educativo se determinan en el marco jurídico que regula la educación brasileña: la *Ley de Bases de la Educación Nacional* (en adelante LDBEN, ley nº 9.394, de 20/12/1996) y el *Plan Nacional de Educación*, aprobado en enero de 2001. Pueden sintetizarse en el siguiente cuadro:

Sistema educativo de Brasil [1]

Título general	Título específico	Duración / niveles	Edad	Autoridad educativa competente
Educación Básica	Educación Infantil	4 años 2 años	0 – 3 4 - 5	Municipios y Distrito Federal
	Enseñanza Fundamental (Educación Obligatoria)	1er.curso 2º curso 3º curso 4º curso 5º curso 6º curso 7º curso 8º curso 9º curso	6 7 8 9 10 11 12 13 14	Municipios, Estados y Distrito Federal
	Enseñanza Media	1er. curso 2º curso 3º curso	15 16 17	
Educación Superior	Graduación	Variable 6/8 semestres	18 - 24	Gobierno Federal y Estados
	Postgrado Master Doctorado	Variable	Variable	Gobierno Federal

[1] Cuadro parcialmente extraído y adaptado de *The Development of Education. National Report of Brazil. 47th Session of the International Conference on Education*. Brasil, MEC, 2004. Debe observarse que la incorporación de un noveno año, el que corresponde a los seis de edad, a la etapa de enseñanza obligatoria será ya preceptivo en varios estados en 2008, en aplicación de la *Lei 11.114/05*, de 16 de mayo de 2005, que establece como plazo último para su implantación el año 2010. Los cuadros sucesivos, con datos referidos a censos de años anteriores, todavía contemplan, en consecuencia, una Enseñanza Fundamental de 8 cursos, divididos en dos ciclos simétricos, y un segundo ciclo de infantil de tres años para niños de entre cuatro y seis de edad.

Conviene señalar que el acceso a la enseñanza obligatoria no es homogéneo en todo el país. Así, los estados del nordeste se sitúan en cifras alejadas de la media brasileña; al contrario, en las regiones sur y sureste, prácticamente todos los niños están escolarizados.

A partir del quinto año de enseñanza fundamental, los alumnos pueden cursar estudios de educación profesional[2], complementarios a los establecidos como obligatorios, y obtener al finalizar el noveno año una doble titulación. Igualmente, pueden simultanear la enseñanza media y la educación profesional de grado medio, y obtener, al finalizar el tercer año, una doble titulación.

Población escolar

Matrículas enseñanza no universitaria [INEP, 2006]

Nivel	Sistema Público			Sistema Privado	Total
	Federal	*Estadual*	Municipal		
Educación maternal 0-3 años	933	17.582	898.945	510.482	1.427.942
Educación preescolar 4-6 años	1.538	225.397	3.921.291	1.439.927	5.588.153
Enseñanza fundamental 7-14 años	25.031	11.825.112	17.964.543	3.467.977	33.282.663
Enseñanza media	67.650	7.584.391	186.045	1.068.734	8.906.820
Educación especial	888	62.595	68.867	243.138	375.488
Educación semipresencial jóvenes y adultos	–	672.961	53.839	28.101	754.901
Educación presencial jóvenes y adultos	1.203	2.553.819	2.126.552	179.816	4.861.390
Educación profesional	79.878	233.710	23.074	408.028	744.690
	Total de matrículas de enseñanza no universitaria:				**55.942.047**

Matrículas enseñanza universitaria [INEP, 2006]

Universidades Públicas			Universidades Privadas		A Distancia
Federales	**Estaduales**	**Municipales**	**Particulares**	**Comunitarias**	
574.584	471.661	132.083	1.596.894	1.388.511	59.611
			Total de matrículas de enseñanza universitaria: 4.163.733		

Del documento *Education For All* (UNESCO, 2004) se desprendía que, al contrario de otros indicadores, en la tasa bruta de población en el sistema universitario, Brasil ocupaba una de las posiciones más bajas, junto con quienes estaban por debajo del 15% (Trinidad y Tobago, Honduras y las Antillas Holandesas) y lejos de países de su contexto geopolítico, como Argentina (entre 45,1% y 65%) o Chile, Bolivia y Paraguay (entre 30,1% y 45%) [*Education For All,* 2004].

[2] Los estudios de Educación Profesional están regulados por los Decretos 5154 de 23 de julio de 2004 y 5224 de 1º de octubre de 2004.

Indicadores educativos	
Tasa de alfabetización:	85,6% [IBGE, 2007]
Tasa de analfabetismo masculino:	11,7% [IBGE, 2003]
Tasa de analfabetismo femenino:	11,4% [IBGE, 2003]
Edades límites de escolaridad obligatoria:	De 6 a 14 años
Gasto en educación y porcentaje del PIB dedicado a educación:	Gasto líquido del Gobierno Federal: 14.640.131.619 R$; 4 % del PIB [INEP, 2004]
Establecimientos educativos universitarios:	2.013 [INEP, 2004]
Establecimientos educativos no universitarios:	207.234 [www.brasil.gov.br, datos de 2005]
Número de profesores no-universitarios:	2.647.414 [INEP, 2006]
Lenguas oficiales usadas en la enseñanza:	Portugués

IV LA ENSEÑANZA DE LENGUAS EXTRANJERAS EN EL SISTEMA EDUCATIVO

En la educación obligatoria, no es preceptiva en Brasil la enseñanza de una lengua extranjera; no obstante, es cada vez más frecuente que se enseñe en las escuelas públicas entre los años 6º a 9º de la enseñanza *fundamental* (2º ciclo de la educación obligatoria), y en las privadas incluso con anterioridad.

La etapa educativa en la que se prevé en la legislación brasileña la enseñanza obligatoria de una lengua extranjera es la enseñanza media. La ya citada LDBEN, en el artículo 36, aptdo. III, indica que: "*Será incluida una lengua extranjera moderna, como disciplina obligatoria, escogida por la comunidad escolar, y una segunda, en carácter optativo, dentro de las disponibilidades de la institución*". Dicha normativa permite, opcionalmente, la enseñanza de una lengua extranjera en la segunda etapa de la enseñanza fundamental.

La situación ha cambiado notablemente tras la aprobación de la ley de oferta obligatoria de la lengua española en la enseñanza secundaria de Brasil (*Lei nº 11.161/2005*, de 5 de agosto de 2005), que establece para los centros la obligatoriedad de ofrecerla en la enseñanza media y la posibilidad, opcional, de hacerlo también en los cuatro últimos años de la enseñanza *fundamental*. La obligatoriedad no se extiende a los alumnos, para quienes es opcional escoger español u otra lengua extranjera.

En cuanto al número de lenguas que se ofrecen, prácticamente la totalidad de los centros escolares ofrecen inglés, tanto en el sistema público como en el privado. La segunda lengua más ofrecida es el español, seguido por el francés y, en regiones muy determinadas (debido a la concentración de emigrantes de países con esas lenguas) se ofrece italiano, alemán, japonés e incluso polaco o ucraniano, si bien la presencia de estas lenguas resulta testimonial. Raramente tienen los alumnos la posibilidad de cursar dos lenguas extranjeras en un centro público, lo que sí es cada vez más común en los privados, especialmente en los más reputados, en cuyo caso la oferta mayoritaria es de inglés y español. La red pública ofrece también con frecuencia enseñanza de lenguas extranjeras en los llamados Centros de Lenguas, aunque fuera del horario curricular formal y, en algunos casos, incluso de la certificación académica.

V LA ENSEÑANZA DEL ESPAÑOL COMO LENGUA EXTRANJERA

El tratamiento del español como lengua extranjera en las diferentes etapas educativas es desigual. En educación infantil, hasta los 5 años, etapa de escolarización no obligatoria, la enseñanza de lenguas extranjeras es testimonial y, prácticamente, se limita a los centros patrocinados por otros países (liceos franceses, colegios británicos, alemanes o suizos, escuelas americanas, etc.), entre los que ocupa lugar destacado y de referencia el Colegio Miguel de Cervantes de São Paulo. Puede observarse sin embargo, en los últimos años una tendencia a implantar en este segmento la enseñanza de una lengua extranjera, inglés fundamentalmente, en las escuelas privadas de élite (en especial, en los estados de São Paulo, Minas, Rio de Janeiro y Distrito Federal).

En el periodo de enseñanza media, la situación no es muy diferente. En enseñanza media (de 15 a 17 años, tres cursos), es obligatoria la oferta de una lengua extranjera. Los centros privados incluyen español como una opción de calidad. Las condiciones de enseñanza de ELE son muy variadas, pues la materia puede estar incluida en los currículos incluso en una franja no obligatoria.

Hoy la lengua extranjera más solicitada en el *vestibular* (examen de acceso a la universidad) o en el *supletivo* (enseñanza compensatoria o de adultos) es ya la lengua española.

Sin embargo, no es posible saber con fiabilidad cuántos profesores o alumnos de lengua española hay en Brasil. No obstante, puede decirse que en el conjunto formado por los estados más desarrollados, deben ejercer no menos de 3.000 profesores. En los restantes estados la situación es extremamente heterogénea.

A modo de ilustración puede indicarse que, en el estado de Bahía, la presencia de la lengua española es casi inexistente, mientras que en el estado de Goiás (región Centro Oeste) la enseñanza del español está bastante consolidada en la red pública y cuenta con más de 170 profesores en ejercicio.

En general, hay una mayor presencia en las redes públicas de los estados con frontera (Acre, Amazonas, Mato Grosso, Mato Grosso do Sul, Paraná, Rio Grande do Sul, Rondônia, Roraima y Santa Catarina). En algunos incluso existe el proyecto de implantar la lengua española desde el inicio de primaria (Roraima).

Una estimación fiable del número de profesores en las redes públicas de los estados de frontera nos daría una cifra cercana a los 700 (dejando aparte los tres estados del sur: Paraná, Santa Catarina y Río Grande do Sul). En el total de los estados podríamos pensar en una cifra en torno a los 4.600 profesores de lengua española en la red pública no universitaria en sus distintos niveles. Hacer una estimación para la red particular resulta aún más complejo, pero podríamos suponerle al menos otros 2.000 profesores. Esto no quiere decir que todos estos docentes lo sean en exclusiva de lengua española; de hecho, en buena parte de los casos imparten también lengua portuguesa.

VI PRESENCIA DEL MINISTERIO DE EDUCACIÓN Y CIENCIA

Oficinas

El Ministerio cuenta con la Consejería de Educación (Brasilia) y la Agregaduría de Educación (Rio de Janeiro). Está presente también en las principales ciudades a través de sedes en Salvador, Belém, Cuiabá, São Paulo, Belo Horizonte, Porto Alegre y Curitiba, en cada una de las cuales actúa un asesor técnico.

> “El MEC está presente en las principales ciudades y estados de Brasil, por medio de su red de Centros de Recursos y Asesores Técnicos.”

Centros

Existen en Brasil dos centros vinculados al MEC: el Colegio Miguel de Cervantes, de titularidad mixta, en São Paulo, y el Colegio Español Santa María, en Belo Horizonte (Minas Gerais), adscrito al programa de Centros de Convenio.

El Colegio Miguel de Cervantes de São Paulo es un centro de enseñanza privada, regulado por la normativa brasileña que rige la enseñanza privada en el país, y se define estatutariamente como una entidad educativa y cultural sin ánimo de lucro, hispanobrasileña y pluricultural. Organiza su currículo integrado, complementando el currículo oficial brasileño con un componente adecuado de lengua y cultura españolas, atendiendo a lo dispuesto en la legislación educativa vigente en Brasil y en España, al objeto de formar ciudadanos brasileños y españoles en el respeto y conocimiento mutuo, y al de acceder al reconocimiento de sus titulaciones en ambos países.

La regulación del Colegio en relación con el sistema educativo español se recoge en el *Convenio de Colaboración* firmado por el MEC y la ACESP, el 28/11/2000, al amparo del art. 21 del R.D. 1027/1993 de 25 de junio, por el que se regula la acción educativa en el exterior. El reconocimiento específico de los estudios cursados en el Colegio, se recoge en la Orden 16754 de 20 de julio de 2001[3].

La idea de la creación del centro se remonta a 1963 y fue una iniciativa de la colonia española residente en Sao Paulo, apoyada desde el principio por la Administración española, a través de los Ministerios de Asuntos Exteriores y de Trabajo. Comenzó su actividad docente en 1978, inicialmente como un colegio estrictamente brasileño y sin integración de parte española en su currículo ni en su cuerpo docente. La participación del MEC se inició en 1981, con la llegada del primer codirector español, y se consolidó en 1982, con la incorporación del primer grupo de profesores funcionarios españoles. La total formalización de la participación del MEC en la estructura y gobierno del centro se produjo en noviembre de 2000, con la firma del *Convenio de Colaboración*, antes citado.

De acuerdo con lo exigido por la normativa del país para este tipo de centros, dos sociedades civiles brasileñas sustentan como propietarias las actividades del colegio: la AHBEC (*Asociación Hispano Brasileña para fines Educativos y Culturales*) y la ACESP (*Asociación Colegio Español de São Paulo*).



Consejería de Educación (Embajada de España)



Colegio Miguel de Cervantes

La **AHBEC (Asociación Hispano Brasileña para fines Educativos y Culturales),** es una sociedad civil brasileña sin fines lucrativos, con sede en Brasilia y filial en São Paulo. Es la propietaria del terreno y edificaciones en las que se halla instalado el Colegio.

La **ACESP (Asociación Colegio Español de São Paulo)** es una sociedad civil brasileña sin fines lucrativos, con sede en São Paulo; es la Entidad Mantenedora del Colegio Miguel de

[3] Actualmente en proceso de revisión para adecuarla al cambio producido en el currículo de la enseñanza fundamental en Brasil.

Cervantes y, como tal, responsable de su funcionamiento administrativo a todos los efectos. Su dirección, administración y fiscalización son competencia de los órganos siguientes: la *Asamblea General*; la *Dirección Ejecutiva* (órgano que administra y representa a la ACESP) y el *Consejo Fiscal*.

El Colegio se autofinancia con los rendimientos obtenidos de sus actividades docentes y de la aplicación financiera de los mismos. El MEC aporta el Director gerente, 16 funcionarios docentes para atender las necesidades básicas del componente adecuado de lengua y cultura españolas, de acuerdo con el Real Decreto 1027/1993, de 25 de junio, y el *Convenio de Colaboración* firmado por el MEC y la ACESP, de 28 de noviembre de 2000. En dos ocasiones excepcionales y a través de convenios específicos, el MEC ha aportado también fondos para la realización de infraestructuras de gran porte.

En el cuadro se recogen las enseñanzas regladas impartidas, el número de alumnos del curso 2007 y las equivalencias entre los sistemas educativos:

Enseñanzas impartidas en el Colegio Miguel de Cervantes

Sistema Brasileño	Años	Número de Alumnos	Sistema Español	Cursos
Educación Infantil	1°	40	1º	Educación Infantil
	2º	66	2º	
Enseñanza Fundamental	1º	91	1º	Educación Primaria
	2º	158	2º	
	3º	131	3º	
	4º	132	4º	
	5º	134	5º	
	6º	142	6º	
	7º	147	1º	E.S.O.
	8º	124	2º	
	9º	117	3º	
Enseñanza Media	1º	122	4º	
	2º	69	1º	Bachiller
	3º	74	2º	
		Total: 1.547		

Además de en las materias correspondientes al componente adecuado de Lengua y Cultura españolas, que atiende a lo dispuesto en los citados Real Decreto 1027/1993 y en el *Convenio de Colaboración* firmado por el MEC y la ACESP, el español se usa en el porcentaje permitido por la normativa del país como lengua instrumental para la enseñanza de las materias correspondientes al área de Ciencias del currículo brasileño (ciencias naturales, matemáticas y física y química) y como lengua vehicular en régimen de igualdad con el portugués en todas las actividades curriculares y extracurriculares del centro. Concretamente en las curriculares, puede estimarse que la lengua española sirve como lengua vehicular en alrededor de un 40% del currículo general de los 14 años del colegio.

> “El Colegio Miguel de Cervantes es reconocido como un centro de prestigio.”

El Colegio ofrece también cursos de español para adultos y para empresas. La plantilla docente de dicha actividad está

compuesta únicamente por contratados de la ACESP. En 2007, han cursado español en esta unidad 479 alumnos.

Asimismo, el centro acoge al Centro Asociado de la UNED en Brasil desde el año 1988 y cede sus locales para la realización de los exámenes de la UNED (carreras específicas, selectividad y prueba para mayores de 25 años).

Por último, el colegio es también una de las oficinas de inscripción y sede de las pruebas del DELE, gestionadas por el Instituto Cervantes.

El Colegio Español Santa María Cidade Nova, en Belo Horizonte (Minas Gerais), es una de las siete unidades de la institución *Colégio Santa Maria*, regida, junto con la *Pontificia Universidade Católica*, por la *Sociedade Mineira de Cultura*, como parte del sistema de enseñanza de la archidiócesis de Belo Horizonte. Es un centro de enseñanza particular, regulado por la normativa brasileña que rige la enseñanza privada en el país, y organiza su currículo integrado complementando el currículo oficial brasileño con un componente adecuado de lengua y cultura españolas, atendiendo a lo dispuesto en la legislación educativa vigente en Brasil y en España, para ofrecer a su alumnado la posibilidad de una enseñanza bilingüe, y permitirle el reconocimiento de sus titulaciones en ambos países.

El convenio entre el MEC y la Sociedade Mineira de Cultura se suscribió en Brasilia a 6 de diciembre de 1999, al amparo de la *Orden de 23 de septiembre de 1998, por la que se establecen las bases para la suscripción de convenios y de la Orden ECI/1711/2005, de 23 de mayo*, que modifica la anterior. Tras su firma, el centro adquirió el compromiso de implantar gradualmente en sus estudios la enseñanza del español, incluyendo en su currículo las materias de *Lengua Española y Literatura, y Geografía e Historia de España*, de acuerdo con lo establecido en la Resolución de 21 de abril de 1999, de la Secretaría General Técnica, por la que se aprueban las orientaciones, los objetivos, los contenidos y los criterios de evaluación del área de *Lengua Española* para los centros ubicados en países de lengua no castellana, y en la *Resolución de 14 de octubre de 1998*, de la Secretaría General Técnica, por la que se aprueban los objetivos y los contenidos de las áreas de *Literatura Española* y *Geografía e Historia de España*.

El MEC, a través de la Consejería, colabora en la elaboración de los currículos, en la elección de material didáctico, en la elaboración de pruebas de evaluación, etc. Existe una Comisión de seguimiento del Convenio, que se reúne anualmente.

El alumnado de enseñanza fundamental, además de las materias de la complementación curricular española, usa el español como lengua instrumental en la asignatura de religión y, en parte, como lengua vehicular en la de nuevas tecnologías. Para el primer curso de enseñanza media está previsto que los alumnos utilicen el español como lengua instrumental en las asignaturas de educación religiosa, filosofía y sociología. El número de alumnos en el curso 2007 es de 778.

Centros de Recursos

La Consejería cuenta con cinco Centros de Recursos, a los que debe sumarse el *Centro de recursos virtual María Moliner*.



Centro de Recursos Salvador

Los centros de recursos, cuyos usuarios son preferentemente los profesores brasileños de lengua española, constituyen una poderosa herramienta de difusión de la cultura hispánica y de la lengua española y desarrollan una amplia agenda de actividades. Se crean al amparo de convenios de colaboración firmados por el MEC con universidades públicas brasileñas o Secretarías de Educación de los estados, propietarias de los locales en que se ubican. La parte brasileña es responsable de los locales, de cubrir los gastos corrientes y de proveer el personal y un coordinador que, conjunta-

mente con el Asesor Técnico de la Consejería, codirige las actividades. Suponen una inversión española, pues el MEC se obliga a dotarlos con mobiliario, equipos informáticos, fondos bibliográficos, audiovisuales y de soporte informático especializados en español como lengua extranjera y en cultura, literaturas y filología hispánicas en general. En la actualidad, funcionan centros de recursos en Brasilia, en la Universidad Nacional de Brasilia (UnB); en Río de Janeiro, en la Universidad Estadual de Río de Janeiro (UERJ); en Belém, en la Universidad Federal de Pará (UFPA); en Cuiabá, en locales de la Secretaría de Educación del Estado, y en Salvador, en la Universidad Federal de Bahía (UFBA).

Formación continua de profesores de español

La Consejería dedica buena parte de su esfuerzo a apoyar el trabajo de los profesores de español de la red pública brasileña no universitaria. Las acciones más visibles de ese apoyo se concretan, por una parte, en los *Cursos de Actualización Didáctica para Profesores de Español* y, por otra, en los *Cursos Interuniversitarios de Actualización Didáctica para Profesores de Español*. Complemento adecuado a estas dos acciones lo constituye el programa de *Becas para profesores brasileños de español en cursos de verano de universidades españolas*, organizado y costeado por el MEC y gestionado también por la Consejería en Brasil.

Los **Cursos de Actualización Didáctica para Profesores de Español** se ofrecen desde el 2003 a las Secretarías de Educación de los estados y de los municipios, y se componen de 80 horas cada año, impartidas en dos módulos de 40 horas.

Para impartir estos cursos, gratuitos y con reconocimiento oficial brasileño, se cuenta con los asesores técnicos y con la colaboración de profesores brasileños de reconocido prestigio en Brasil en el campo de la formación de profesores de ELE, así como la colaboración ocasional de los lectores de la AECI.

Los **Cursos Interuniversitarios de Actualización Didáctica para Profesores de Español**, complementarios del programa anterior, se ofrecen desde 2004 durante los

> “Crecimiento sostenido en la creación de Centros de Recursos como instrumento de apoyo al trabajo de los docentes de español en Brasil.”



Centro de Recursos Cuiabá

Cursos de Actualización Didáctica 2007



meses de enero y julio, periodos de vacaciones docentes. Son cursos intensivos de dos semanas, dirigidos preferentemente a los profesores de la red pública no universitaria. Constan de 60 horas impartidas al 50% por universidades españolas y brasileñas, a las que se agregan 20 horas de inmersión lingüística y cultural impartidas por los asesores; el sistema de cooperación interuniversitaria hace que los cursos tengan reconocimiento en España y Brasil. Valga reseñar asimismo que estos cursos no suponen coste alguno para los alumnos ni para las universidades brasileñas, pues son financiados íntegramente por el MEC.

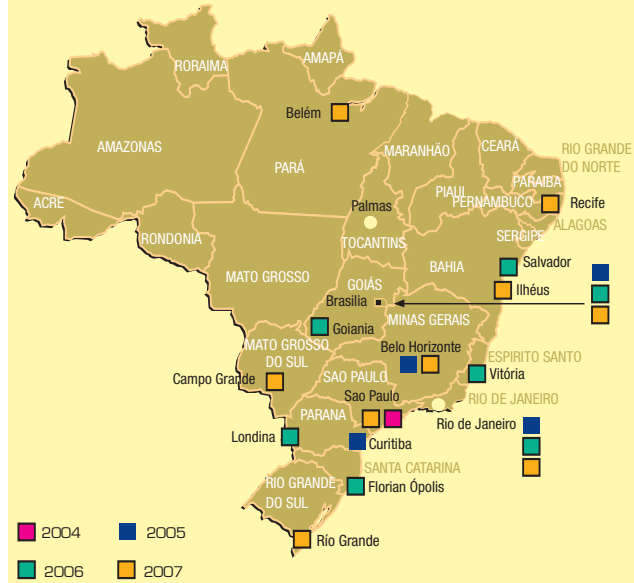
Las **Becas para profesores brasileños de español** se conceden para participar en cursos de verano en las universidades españolas durante el mes de julio. Es un programa iniciado en 2001. Los cursos se han celebrado en la Universidad de Granada y su programación se ha compuesto de formación en didáctica ELE y cultura española.

Otros programas y actividades

El Ministerio de Educación y Ciencia realiza otras funciones relacionadas con el español como lengua extranjera entre la cuales se pueden destacar:

- Apoyo sostenido a las asociaciones brasileñas de profesores de español de cada uno de los estados de la República; especialmente, mediante la cofinanciación de los Congresos bienales de profesores de español, organizados por las mismas.
- Realización anual del *Seminario de dificultades específicas de la enseñanza del español a lusohablantes* y publicación de sus actas, organizado y financiado por la Consejería con la colaboración del Colegio Miguel de Cervantes de São Paulo.
- Aportación al plan de publicaciones del MEC con títulos sobre investigación hispanística y de materiales didácticos especializados en Español Lengua Extranjera. (*Anuario Brasileño de Estudios Hispánicos, Colección Orellana, Colección Complementos Didácticos*, etc.)
- Creación y mantenimiento del espacio virtual de comunicación *ELEBRASIL* para profesores de español brasileños, cuya lista de suscriptores alcanza los 1.600.

Cursos Interuniversitarios



> “En 2005-2007 se han realizado cursos de actualización para profesores brasileños de español, en diferentes modalidades, de carácter presencial, en la práctica totalidad de los estados de Brasil.”

Otras instituciones españolas

Otras instituciones españolas que actúan en Brasil en el área de español como lengua extranjera son el Instituto Cervantes y la Agencia Española de Cooperación Internacional.

El Instituto Cervantes, instalado en Brasil desde 1998, cuenta con centros en São Paulo, Río de Janeiro, Salvador de Bahía, Brasilia, Curitiba y Porto Alegre.

La Agencia Española de Cooperación Internacional (AECI), dependiente del MAEC, tiene sedes en Brasilia y São Paulo, desarrolla un programa de Lectores Universitarios en las siguientes universidades: UnB (Brasilia), PUC (Campinas-SP), UFRJ (Río de Janeiro), UFC (Fortaleza-CE), UFV (Vinosa-MG), UFAM (Manaus-AM), UFBA (Salvador-BA), y UNESP, (Araraquara-SP).

VII CONCLUSIÓN

El apoyo a los estudios de la lengua española constituye una cuestión educativa de interés para Brasil pues es una de las condiciones que facilitará y reforzará el proceso de integración regional. Por este motivo, y por lo que ser refiere a la disciplina curricular de lengua española, el MEC presta apoyo a la colaboración educativa con Brasil mediante el desarrollo de los actuales programas y actuaciones: colaboración institucional por medio de la Consejeria de Educación y de la Agregaduria, servicio desde los Centros de Recursos, apoyo técnico de los Asesores, cursos de actualización, centros docentes.

Con su trayectora y creciente presencia institucional en Brasil, el MEC reafirma la voluntad de realizar nuevas acciones, en consonancia con las actuaciones y directrices locales como, por ejemplo, el apoyo que sea requerido para el proceso de implantación de la oferta del español en la enseñanza media y fundamental, recogido en la *Lei 11.114* de 16 de mayo de 2005 , cuyo desarrollo para el segmento escolar abarcado por la ley compete verdaderamente a los Estados Federales.

Referencias

- *Lei de diretrizes e Bases da Educação Nacional, lei 9394* de 20 de diciembre de 1996: http://portal.mec.gov.br/arquivos/pdf/ldb.pdf
- *Lei 9394* de 20 de diciembre de 1996, *que estabelece as diretrizes e bases da educação nacional:* http://www.ct.ufrj.br/paginas/dir_documentos/PNE_lei_10172.pdf
- *Lei 10.172* de 9 de nero de 2001, que aprueba el *Plano Nacional de Educação (PNE)*: http://www.ct.ufrj.br/paginas/dir_documentos/PNE_lei_10172.pdf
- *Lei 11.114* de 16 de mayo de 2005, *com o objetivo de tornar obrigatório o início do ensino fundamental aos seis anos de idade:* http://www.planalto.gov.br/ccivil/_Ato2004-2006/2005/Lei/L11114.htm
- *Lei 11.161* de 5 de agosto de 2005, *institui a oferta obrigatória do ensino da língua espanhola nas escolas da rede pública.*
- *RD 1.027* de 25 de junio de 1993.



– *Convenio de colaboración MEC/ACESP*, de 28/11/ 2000.

– *Orden* de 23/9/1998, por la que se establecen las bases para la suscripción de convenios con centros educativos.

– *Orden 16754* de 20 de julio 2001 Centros de convenio.

– *Orden ECI 1711* de 23 de mayo de 2005 Centros de convenio.

– *Resolución de la SGT del MEC* de 14/10/1998 Currículos de Literatura Española y Geografía e Historia de España para centros de convenio.

– *Resolución de la SGT del MEC* de 21 de abril de 1999 Currículos de Lengua Española para centros de convenio en países de lengua no española.

– *Convenio MEC/Sociedade Mineira de Cultura* de 6.12.1999

– *Orientações curriculares para o Ensino Médio. Linguagens Códigos e suas Tecnologias*, Brasilia, MEC, 2006 (Incluye las correspondientes a Lengua Extranjera y, específicamente, las de Español como lengua extranjera).

– *Education for all*, UNESCO, 2004.

– *The Development of Education. National Report of Brazil. 47th Session of the International Conference on Education.* Brasil, MEC, 2004.

Glosario de términos educativos

Centros Estaduales de Lenguas (CEL) y Centros Estaduales de Lenguas Extranjeras Modernas (CELEM)	Centros similares a las Escuelas Oficiales de Idiomas españolas.
Estadual	Término de significado similar al español "autonómico"; no conviene traducirlo (estatal resulta anfibológico; autonómico, inexacto).
Secretaría de Educación	Organismo similar a la Consejería de Educación de las autonomías españolas, en el caso de los estados, o a la Concejalía responsable del área educativa, en el de los municipios.

Bulgaria



Bulgaria



Consejería de Educación

Agregaduría de Educación

Asesoría Técnica Docente

Centro de Recursos

Agrupaciones de Lengua y Cultura

Aulas de Lengua y Cultura Españolas

S Secciones Internacionales

S Secciones Bilingües

C Centros

I INTRODUCCIÓN

Bulgaria, así como los demás países que pertenecían al denominado Bloque del Este, puso en marcha en su momento un sistema educativo rígido y eficaz, lento a la hora de plantearse una diversidad de puntos de vista pero que abarcaba prácticamente el cien por cien de la población, centrado en una determinada órbita política supranacional y ávido de poner en práctica intercambios culturales con los demás países de ese ámbito geopolítico. En este contexto se hacía necesario el aprendizaje de lenguas extranjeras y fue precisamente Bulgaria un país en el que, de alguna manera, arraigó más el hispanismo ya que un elevado número de los universitarios durante la época comunista realizó sus estudios, o al menos parte de ellos, en Cuba.

En la actualidad, la existencia de estos antiguos estudiantes que habían viajado al otro lado del Atlántico, sumada al auge global del español, ha contribuido a que el interés por la lengua española en Bulgaria cuente con un buen número de agentes para su difusión, ya sean lingüistas o no.

Dada esa implantación, en su día se vio la conveniencia de promover una cooperación que supusiera una suma de acciones y recursos dentro del sistema reglado búlgaro. Se identificaron centros educativos en donde se presta al español un interés especial y fue allí en donde se estableció el núcleo de la acción educativa promovida por el Ministerio de Educación y Ciencia de España en este país: los institutos y secciones bilingües.

II DATOS GENERALES DEL PAÍS

Información general	
Nombre oficial del país:	Bulgaria
Forma de gobierno:	República
Superficie en km²:	110.910 km²
Población total:	7.679.290
% de población rural:	29,4%
% de población urbana:	70,6%
Principales ciudades:	Sofia, Plovdiv, Varna, Ruse, Burgás
Edad media de la población masculina:	69,1
Edad media de la población femenina:	76,3
Esperanza de vida masculina al nacer:	68,14
Esperanza de vida femenina al nacer:	75,59
Tasa de natalidad:	9,6‰
Tasa de mortalidad:	14,7‰
Lengua o lenguas oficiales:	Lengua búlgara
Otras lenguas socialmente relevantes habladas en el país:	Las otras lenguas socialmente relevantes coinciden con la composición étnica
Composición religiosa de la población según censos:	Ortodoxos 82,6%, musulmanes 12,2%, católicos 0,6%, protestantes 0,5%, otros 4,1% (2001).
Composición étnica de la población según censos:	Búlgaros 83,9%, turcos 9,4%, gitanos 4,7%, rusos 0,2%, armenios 0,2%, valacos 0,1%, otros 1,6% (2001).
Posición en el Índice de Desarrollo Humano (IDH):	54
Usuarios de Internet:	206 por cada 1.000 habs.



Datos geográficos básicos

Bulgaria está enclavada en el noreste de la Península Balcánica y limita al norte con Rumanía, al este con el Mar Negro, al sur con Grecia y Turquía, y al oeste con Serbia y Macedonia. El relieve del país es variado, entre 0 a 2.925 m. sobre el nivel del mar; alrededor de un 60% del país es predominantemente montañoso. Las montañas más famosas son: Rila - con el pico más alto de la Península Balcánica, el Mussala, de 2.925 m.- Pirin y los Balcanes Centrales.

El país está bañado por las aguas de los ríos Maritsa, Danubio, que es la frontera natural con Rumanía al norte, y algunos afluentes del Danubio. El clima es continental con influencia mediterránea al sur. La temperatura media anual es de 10,5ºC. Los inviernos son extremos y las temperaturas descienden por debajo de los 0° C en todo el país, excepto en la franja costera. Enero es el mes más frío del año, con una temperatura media de -10° C. En cambio, los veranos, sobre todo en la zona danubiana son muy calurosos. En julio y agosto las temperaturas sobrepasan los 30° C. Además, las lluvias son muy abundantes en los Balcanes.

Organización política y administrativa

La Constitución de 1991, posterior ya al período comunista, define a la República de Bulgaria como un estado democrático parlamentario y de derecho, reconoce la división de poderes y considera a los partidos políticos como unidad básica de la vida política. La Asamblea Nacional es unicameral, compuesta por 240 miembros, ostenta la soberanía nacional, el poder legislativo y el control sobre las instituciones superiores del Estado. La jefatura de Estado la ostenta el Presidente de la República, elegido por sufragio directo por un mandato de cinco años y un máximo de dos mandatos consecutivos. El Consejo de Ministros ejerce el poder ejecutivo. Sus ministros son elegidos y depuestos por la Asamblea Nacional. El presidente de la República tiene la facultad de supervisar la legalidad de sus decisiones.

Desde el punto de vista administrativo-territorial, Bulgaria está dividida en 28 regiones (*oblast*[1]) cuyas capitales son: Sofía (para ciudad y región), Plovdiv, Haskovo, Varna, Burgás, Ruse, Lovech, Montana, Vidin, Vratsa, Pernik, Kyustendil, Blagoevgrad, Pleven, Pazardjik, Smolyan, Kirdjali, Yambol, Gabrovo, Veliko Ternovo, Stara Zagora, Sliven, Tergovishte, Razgrad, Shumen, Dobrich y Silistra. Cada una de ellas está dirigida por un gobernador designado por el Consejo de Ministros, salvo en el caso de Sofía capital, donde el alcalde ejerce a la vez las funciones de gobernador.

El país entró a formar parte de la Unión Europea como miembro de pleno derecho en enero de 2007. La emigración a España ha sido importante. Se calcula que viven unos 160.000 ciudadanos búlgaros en nuestro país.

III DESCRIPCIÓN DEL SISTEMA EDUCATIVO

A Competencias

La Alta Inspección, directamente dependiente del Ministro, se crea para la ejecución de controles de determinados departamentos del Ministerio y su estructura. La inspección realiza controles preliminares y periódicos de las actividades del Ministerio: los gastos, la legalidad de los documentos, el cumplimiento de actos administrativos, la redacción de informes, etc., es decir, tiene fundamentalmente responsabilidades económicas y administrativas, no académicas, que constituyen el ámbito de actuación de las inspecciones regionales.

En los centros educativos de Bulgaria, no hay un órgano de gobierno similar al Consejo escolar del sistema español. Sí existe una Asociación de padres en la que pueden participar padres y profesores y de la cual forma parte el Director del centro; existe un presidente de la Asociación de padres. En términos generales, es un órgano cuya casi única función es asegurar más recursos financieros para fines distintos que no se pueden cubrir con el presupuesto escolar regular.

[1] Se transcriben los términos búlgaros a caracteres latinos.

El Claustro de profesores es el órgano al que compete debatir, analizar y resolver problemas de índole pedagógica: la estrategia para el proyecto de centro, el reglamento de régimen interno, los planes de estudios, los procedimientos del proceso de enseñanza-aprendizaje y los resultados académicos. Está compuesto por todos los profesores del centro, los miembros del equipo directivo y pedagógico. El especialista médico y el presidente de la asociación de padres pueden asistir a las reuniones.

El Consejo pedagógico *(tsevet)* es una asamblea de carácter superior y trata asuntos de importancia relevante. Su número varía a lo largo del año, pero hay cuatro reuniones fijas del Consejo: inicio del año académico, final del primer semestre, final del segundo semestre y balance anual.

Las cuestiones típicamente pedagógicas y de comportamiento se resuelven con la ayuda del consejero pedagógico *(pedagoguichetski savetnik)*. Sus funciones abarcan la prevención de conductas de riesgo o conflictivas, tanto a nivel escolar como social, y su resolución cuando éstas se presentan. Además, coordina proyectos sociales en los que participa el alumnado del centro.

El equipo directivo de los centros públicos está formado por el director, dos vicedirectores y el administrador.

El candidato a director, que debe poseer un título universitario, la capacitación pedagógica y experiencia como profesor se presenta a un concurso y resulta seleccionado por un tribunal compuesto por representantes de la administración territorial, de la inspección regional de educación y un representante del centro, con base en un proyecto de dirección, un examen teórico escrito y una entrevista.

El vicedirector del área docente *(pomoshnik director yd)* es el equivalente al jefe de estudios español. Nombrado por el Ayuntamiento a propuesta del director, forma parte del profesorado del centro. Es el responsable de la organización del proceso educativo: coordinación del profesorado, disciplina, organización de exámenes, actividades extraescolares, planes de estudio, horario general, reparto de horas lectivas, reparto de aulas, etc.

El vicedirector del área administrativa *(pomoshnik director ad)* es el jefe de personal de los miembros de la administración y servicios en los centros docentes, sin ser él mismo docente. Salvo por esta particularidad, equivaldría al secretario de los centros españoles.

B Obligatoriedad y etapas del sistema educativo

La estructura del sistema educativo de la República de Bulgaria consta de los siguientes niveles: infantil (jardín de infancia), educación escolar (primaria y secundaria) y enseñanza superior.

En búlgaro, a los sucesivos cursos se les denomina *grados*.

La enseñanza obligatoria, que es gratuita, comienza en Bulgaria a los seis años de edad y abarca diez años, llegando hasta los 16 años de edad. Comprende la educación primaria y parte de la secundaria.

Al comenzar el periodo obligatorio, los niños realizan un curso preparatorio que se imparte en la propia escuela infantil o en grupos especiales de la escuela primaria.



Sala de profesores

> “En Bulgaria ni el director, ni los profesores son funcionarios del Estado.”



Sistema educativo de Bulgaria

	Etapa			Grado	Edad	Titulación
	Infantil			–	3-5	
Educación Obligatoria	Curso Preparatorio			–	6	Certificado fin de etapa *(Udostoverenie sa sabersen IV class)*
	Primer Ciclo de Primaria			I-IV	7-10	
	Segundo Ciclo de Primaria *(Pre-Gimnasio)*			V	11	Certificado educación básica *(Svidetelstvo sa saversheno osnovno obrasovanie)*
				VI	12	
				VII	13	
			FP I	VIII	14	
	Secundaria General	Secundaria General Especializada (I. Bilingües)	FP II	IX	15	Diploma de secundaria *(Diploma sa savershenо sredno obrasovanie)* / Certificado de cualificación profesional *(Svidetelstvo sa profesionalna cualificatsia)*
			FP III	X	16	
			FP IV	XI	17	
				XII	18	
Educación Universitaria	Diplomatura			1º	19	Diplomado *(Specialist)*
				2º	20	
				3º	21	
	Licenciatura				22	Licenciado *(Bakalaver)*
	Máster				23	Master *(Magíster)*

Educación Infantil y Curso Preparatorio

La escolarización en este nivel es optativa y, aunque en los últimos dos años el número de guarderías ha disminuido, el número de niños y niñas que asisten a esos centros es mayor.

Los niños de 6 años asisten a un grupo preparatorio para el colegio donde siguen un programa especial.

Educación Primaria

La educación primaria se compone de 2 ciclos:

a) Primer ciclo

El primer ciclo incluye desde el grado I al grado IV. Los alumnos estudian un total de 22 a 25 horas semanales.

Los alumnos, al acabar el grado IV, es decir, al finalizar el primer ciclo de la educación primaria, realizan una evaluación de diagnóstico sin efectos académicos. Al terminar el grado IV se recibe un certificado de fin de la etapa inicial de la educación básica, primer ciclo de primaria: *udostoverenie sa sabershen IV class*.

b) Segundo ciclo

El segundo ciclo, también llamado *pre-gymnasium*, incluye desde el grado V hasta el grado VIII.

Al finalizar el grado VIII se recibe un certificado de haber terminado la educación básica, el primer nivel educativo: *svidetelstvo sa savershenо osnovno obrasovanie*.

Educación Secundaria y Bachillerato

La educación secundaria comprende desde el grado IX al grado XII - a veces desde el grado VIII al grado XII - y se imparte en diferentes tipos de Institutos.

Existen dos modalidades de educación secundaria:

a) Educación secundaria general, que se cursa durante 4 años, entre los grados IX a XII, ambos inclusive.

b) Educación secundaria general especializada, que incluye entre otras muchas variedades de especialización, la de los institutos bilingües. Se cursa en institutos

especializados con diferentes perfiles (ciencias naturales y matemáticas, humanidades, deportes) o bilingües (si se trata de institutos con enseñanzas intensivas de lenguas extranjeras) y admite alumnos tras la superación de una prueba de ingreso al finalizar grado VII. Las enseñanzas duran cinco años, del grado VIII al XII ambos inclusive, y los estudios concluyen con un examen final de estado.
Al finalizar el grado XII se obtiene el Diploma de educación secundaria *(da savershеno sredno obrasovanie)*.

Formación Profesional

La educación secundaria profesional se cursa en dos tipos de institutos de formación profesional:

1) donde el acceso se realiza desde el grado VII u VIII, con examen de matemáticas y búlgaro, siendo un curso intensivo, con 13 horas de lengua.

2) donde el acceso se realiza después de VIII, sin examen y sin curso intensivo de lengua.

Educación Universitaria

La enseñanza universitaria es responsabilidad del Ministerio de Educación y Ciencia. Existen universidades públicas y privadas. La autonomía de las distintas facultades les permite marcar sus propias formas de ingreso y por consiguiente se accede a algunos estudios universitarios a través de la realización de exámenes de ingreso anuales. El tipo y número de exámenes lo determina cada facultad y los mismos están estrechamente relacionados con los perfiles correspondientes a cada carrera universitaria.

Los grados universitarios y la duración de los estudios a los que conducen son:

1) con una duración de tres años, título de Diplomado *(Spetsialist)*.

2) con una duración de al menos 4 años, título de Licenciado *(Bakalavr)*. La titulación de licenciado permite realizar cursos de doctorado de 4 años de duración.

3) con una duración de 5 años, después de cursar la educación secundaria o bien realizando un curso de un año después de obtener la titulación de licenciado, se obtiene el título de Master *(Magistr)*. Los estudiantes deben normalmente realizar una tesis y superar un examen de estado.

4) con una duración de 3 años después de haber superado el master se obtiene el título de Doctor *(Doktor)*. Debe realizarse un trabajo de investigación individual y posteriormente la defensa de una tesis.

C Tipos de centros y financiación

Según su financiación los centros educativos son públicos (estatales o municipales) y privados.

Son estatales los jardines de infancia y escuelas que son de importancia nacional y se financian con el presupuesto estatal a través del Ministerio de Educación y Ciencia o a través de otros ministerios o departamentos. Los inmuebles otorgados para su uso son propiedad pública del estado. Son municipales aquellos jardines de infancia y escuelas que se financian con el presupuesto municipal. Los inmuebles otorgados para su uso son de propiedad pública municipal.

> “En Bulgaria conviven los centros docentes públicos con los privados, si bien estos últimos son poco significativos.”

D Población escolar

Tanto en la educación infantil como en el resto de los niveles, el número de alumnos ha experimentado un descenso en los últimos quince años.



Población escolar 2006 - 07		
Tipo de centro	**Nº de centros**	**Nº de alumnos**
Guarderías	2.470	206.745
Primer ciclo de Primaria (grados I-IV)	250	263.857
Segundo ciclo de Primaria (grados V-VIII)	19	268.912
Primer y Segundo ciclo de Primaria (grados I-VIII)	1.700	–
Secundaria (grados IX –XII)	170	167.988
Primaria y Secundaria	412	–
TOTAL	**5.021**	**907.502**

Elaboración propia con datos de Educación en la República de Bulgaria 2007, Instituto Nacional de Estadística.

Indicadores educativos	
Tasa de alfabetización:	98.8%
Tasa de analfabetismo masculino:	0.8%
Tasa de analfabetismo femenino:	1.6%
Edades límites de escolaridad obligatoria:	6 - 16
Gasto en educación y porcentaje del PIB dedicado a educación:	4.9%
Establecimientos educativos universitarios:	53 (37 estatales, 16 privados)
Establecimientos educativos no universitarios:	2551 (se incluyen escuelas búlgaras en exterior)
Número de profesores no-universitarios:	56.516
Ratio de alumnos por profesor:	Infantil: 11.4 Primaria: – de grado I a IV: 16.0 – de grado V a VIII: 12.0 Secundaria: 11.6 Ciclos formativos: 16.1 Universitaria: 12.5
Lenguas oficiales usadas en la enseñanza:	Búlgaro

IV LA ENSEÑANZA DE LENGUAS EXTRANJERAS EN EL SISTEMA EDUCATIVO

En Bulgaria no existe un catálogo cerrado de lenguas extranjeras. El área de lenguas extranjeras comprende principalmente la enseñanza del inglés, alemán, francés, español, italiano, ruso y turco, pero podemos encontrar centros educativos en donde se estudian lenguas como el hindi o el japonés.

Hasta el año 2002, la enseñanza de la primera lengua extranjera era obligatoria a partir del grado IV. Ese mismo año se adelantó la obligatoriedad al grado II. La segunda lengua extranjera es obligatoria a partir del grado IX, pero se puede empezar a estudiar de forma opcional a partir del grado V.

El alumnado inscrito en cursos de aprendizaje precoz de lenguas extranjeras ha sido, durante el curso 2006/07, de un 82.63% en los grados I al IV, lo que supone un descenso respecto al curso anterior de un 1,48%.

En cuanto a la metodología usada, predominan los métodos tradicionales sobre los comunicativos. Es decir, la enseñanza de lenguas extranjeras muestra un enfoque no centrado en la capacidad comunicativa y la autonomía del alumno. Hay que señalar, que por diversas razones -entre las que seguramente se encuentran una larga tradición de estudio de lenguas extranjeras, un elevado nivel cultural en años anteriores y el hecho de ser hablantes de una lengua minoritaria como es el búlgaro- el nivel de competencia que adquiere el alumno medio es bastante elevado.

Educación Primaria

En el curso 2002-2003 había un total de 325.885 alumnos de primaria y de ellos 123.134 estudiaban lenguas extranjeras, lo que suponía un 37,78% del total.

En el curso 2006-2007 hubo 263.857 alumnos, de los cuales 218.050 estudiaban lenguas extranjeras, lo que supone un 82,63% del total. Es decir, que en cinco cursos académicos el porcentaje ha pasado de un 37,78% que estudiaba lenguas extranjeras a un 82,63 %. Por otra parte, también se constata, como se verá más adelante, que en comparación con la secundaria, la extensión del estudio de lenguas extranjeras en la primaria es menor.

Educación Secundaria

En el curso 2002-2003 había un total de 499.783 alumnos, de los cuales 492.277 estudiaban lenguas extranjeras, es decir, el 98.49%, mientras que en el curso 2006-2007 hubo 436.900 alumnos de los cuales 436.312 estudiaron una lengua extranjera lo que representa casi el 100% del alumnado.

El estudio de dos lenguas extranjeras está bastante extendido en la secundaria, casi la mitad de los alumnos aprende dos idiomas en la escuela, específicamente el 46,20%.

Formación Profesional

La tabla que sigue refleja la distribución entre los alumnos de formación profesional según el número de lenguas extranjeras que estudian. Se puede observar que también en formación profesional casi la mitad de los alumnos estudia dos lenguas extranjeras (47,56%), mientras que quienes no estudian lenguas extranjeras no llegan ni al 20%.

Educación Universitaria

No se tienen datos exhaustivos sobre el número de alumnos que estudian lenguas extranjeras en la Universidad, si bien, por lo que se refiere al español, existen dos universidades en Sofía que ofrecen la titulación de filología hispánica; completan sus estudios en cada una de ellas a razón de unos 40 estudiantes por año; la Universidad de Veliko Ternovo ofrece también la especialidad de español dentro de sus estudios de lingüística aplicada -unos 15 estudiantes por año- y en otras tres universidades se estudia español como lengua extranjera: Varna, Plovdiv y la *Universidad de Economía Nacional y Mundial* de Sofía, donde incluso se imparten materias como turismo o economía en español.

Alumnos de Formación Profesional por lenguas extranjeras. Curso 2006 - 2007

	Alumnos matriculados	%
0 lenguas extranjeras	33.478	17,19
1 lengua extranjera	67.915	34,88
2 lenguas extranjeras	92.620	47,56
3 lenguas extranjeras o más	692	0,35
TOTAL	**194.705**	

Elaboración propia con datos de Educación en la República de Bulgaria 2007, Instituto Nacional de Estadística.



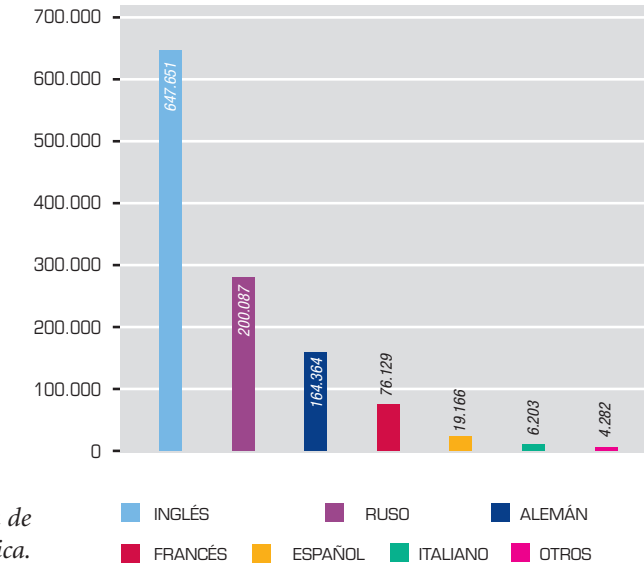
V LA ENSEÑANZA DEL ESPAÑOL COMO LENGUA EXTRANJERA

Número de alumnos de español. Curso 2006 - 2007			
Etapa	**Total alumnos**	**Estudiantes español**	**% sobre el total**
I-IV	263.857	248	0,09
V-VIII	268.912	3.946	1,46
IX-XII	167.988	13.809	8,22
Formación Profesional	194.705	1.163	0,59
TOTAL	**895.462**	**19.166**	**2,14**

Elaboración propia con datos de Educación en la República de Bulgaria 2007, Instituto Nacional de Estadística.

Como vemos por las cifras, el número de estudiantes de español en la enseñanza reglada es aún minoritario en comparación con otras lenguas europeas, sobre todo en niveles educativos distintos de la educación secundaria. Como puede observarse en los gráficos que siguen, el español tiene cuantitativamente una extensión menor que otras lenguas como el inglés, el ruso o el alemán, aunque el análisis de la evolución histórica del número de estudiantes de español muestra que éste ha aumentado en los últimos años.

Número de alumnos en la enseñanza reglada por lengua extranjera que estudian



Elaboración propia con datos de Educación en la República de Bulgaria 2007, Instituto Nacional de Estadística.

Evolución del número de estudiantes según la lengua extranjera										
	2002/2003		**2003/04**		**2004/05**		**2005/06**		**2006/07**	
	Alumnos	**%**	**Alumnos**	**%**	**Alumnos**	**%**	**Alumnos**	**%**	**Alumnos**	**%**
Inglés	428.239	51,86	464.516	58,36	494.126	65,18	529.078	72,92	523.261	74,67
Ruso	127.535	15,44	137.077	17,22	147.040	19,39	154.273	21,26	143.285	20,44
Alemán	118.676	14,37	123.396	15,50	128.499	16,95	129.155	17,80	116.470	16,62
Francés	71.232	8,62	68.137	8,56	65.002	8,57	62.174	8,56	54.364	7,75
Español	15.565	1,88	16.199	2,03	16.305	2,15	17.435	2,40	18.003	2,56

Elaboración propia con datos de Educación en la República de Bulgaria 2007, Instituto Nacional de Estadística.

Evolución del número de alumnos según la lengua extranjera

	2002/2003	2003/04		2004/05		2005/06		2006/07	
	Alumnos	Alumnos	%	Alumnos	%	Alumnos	%	Alumnos	%
Inglés	428.239	464.516	+6,5%	494.126	+6,82%	529.078	+7,74%	523.261	-1,75%
Ruso	127.535	137.077	+1,78%	174.040	+2,17%	154.273	+1,87%	143.285	-0,82%
Alemán	118.676	123.396	+1,13%	128.499	+1,45%	129.155	+0,85%	116.470	-1,18%
Francés	71.232	68.137	-0,06%	65.002	+0,01%	62.174	-0,01%	54.364	-0,81%
Español	15.565	16.199	+0,15%	16.305	+0,12%	17.435	+0,25%	18.003	+0,16

Elaboración propia con datos de Educación en la República de Bulgaria 2007, Instituto Nacional de Estadística.

La lengua cuyo estudio ha ido aumentando más es el inglés, mientras que el ruso sólo lo hacía ligeramente hasta el curso pasado.

Institutos y Secciones Bilingües

Donde la enseñanza de lenguas extranjeras tiene su verdadero lugar es en los denominados *institutos bilingües*. Estos institutos son una modalidad dentro de la enseñanza secundaria especializada a la cual los estudiantes acceden tras la superación de un examen de ingreso que consta de dos pruebas: lengua búlgara y matemáticas. El prestigio de este tipo de centros es muy elevado, por lo que para cada plaza existente se presentan unos tres candidatos (dependiendo del centro y la ciudad).

Este régimen de enseñanza, que consta de cinco años escolares, dedica el primero de esos años a un curso intensivo o preparatorio, en el que se imparten entre 18 y 22 horas semanales de la lengua extranjera objeto de estudio, además de lengua búlgara, matemáticas, educación física y artes. En los otros cuatro años restantes, se estudian un número no determinado[2] de materias impartidas en la lengua extranjera.

Aproximadamente la mitad de los alumnos de español se encuentran en los institutos bilingües, ya sea como estudiantes de español primera lengua extranjera o como optativa.

> “En el último curso sólo el inglés y el español han aumentado el porcentaje de alumnos.”

De los 40 institutos bilingües con secciones de español que existen en todo el país, 12 se hallan inscritos dentro del programa de institutos y secciones bilingües del Ministerio de Educación y Ciencia.

Su distribución geográfica responde a la diseminación que muestra la presencia del español en todas las zonas de Bulgaria, entre otros motivos fruto de las antiguas relaciones de Bulgaria con países hispanohablantes, como se mencionó anteriormente, lo que ha dado lugar a que gran parte del profesorado tenga un buen dominio del español.

El número de institutos o secciones bilingües con profesorado español ha aumentado en los últimos años. En el curso 2000-2001 eran ocho y se han ido aumentando hasta alcanzar los 12 que existen en la actualidad. El número de profesores españoles enviados por el MEC es de 14.

[2] En el Acuerdo que regula los institutos y secciones bilingües españoles, firmado en noviembre de 2001, se establece que el número de materias impartidas en español es de dos entre los cursos 9º y 10º y una entre los cursos 11º y 12º.



Institutos bilingües

	Alumnos Sección Española	Alumnos Español Lengua Extranjera	Total alumnos	Profesores
IB Miguel de Cervantes de Sofía	665	0	665	20
IB César Vallejo de Sofía	612	0	612	13
IB G.S.Rakovski de Sofía	139	109	248	3
IB Paisii Hilendarski de Dupnitsa	118	247	365	5
IB Maxim Gorki de Stara Zagora	124	0	124	3
IB G.S.Rakovski de Burgás	184	0	184	7
IB Ivan Vazov de Plovdiv	261	86	347	6
IB Joliot Curie de Varna	333	103	436	10
IB Konstantin Kiril Filosof de Ruse	121	267	388	4
IB Peyo Yavorov de Silistra	64	70	134	2
Instituto de Idiomas de Pleven	126	0	126	4
IB Asen Zlatarov de Veliko Ternovo	71	225	296	5
TOTAL	**2.818**	**1.107**	**3.925**	**82**

VI PRESENCIA DEL MINISTERIO DE EDUCACIÓN Y CIENCIA

El Ministerio de Educación y Ciencia cuenta en Bulgaria con una Consejería de Educación, adscrita a la Embajada de España y ubicada en Sofía, que coordina todos los programas educativos del MEC en el país. También coordina los programas gestionados por las Agregadurías de Hungría y Rumanía.

Los programas desarrollados por el MEC, a través de la Consejería de Educación, son los siguientes:

1. Las ***Secciones e Institutos bilingües*** son el principal campo de acción. La aportación del Ministerio de Educación español se centra en:
   - Asignación de profesorado español.
   - Provisión de material didáctico para los alumnos de las secciones españolas.
   - Organización de actividades de formación del profesorado, tanto en España como en Bulgaria y en este caso en dos modalidades: mediante grupos de trabajo a lo largo de todo el curso y mediante cursos intensivos de verano.
   - Organización de viajes culturales para los alumnos de las secciones españolas. La estancia, que dura diez días, permite a los jóvenes estudiantes tener contacto con otros estudiantes de institutos bilingües de otros países, además de conocer el país cuya lengua han estudiado de forma intensiva - unas 20 horas semanales- durante un año. La selección de los participantes se realiza mediante el concurso *Viaje a España*, que consta de dos fases: una, en la que los alumnos elaboran trabajos de creación artística o de documentación sobre aspectos relacionados con la cultura española que sean de su interés, y una segunda fase, en la que se comprueba su dominio hablado de la lengua española.
   - Ayudas económicas para los alumnos con un mejor rendimiento.
   - Cada año se organizan dos festivales de teatro, uno nacional – en diciembre de 2006, en Sofía, participaron 19 grupos - y otro internacional, que se celebra de

forma rotatoria entre los siete países que comparten el Programa de Institutos Bilingües más España. En este festival participan dos grupos de cada país más otros dos grupos de España. En el año 2007, se celebró en Sofía del 14 al 21 de abril y acogió a unos 120 estudiantes de español de las secciones e institutos bilingües de Polonia, Rusia, Eslovaquia, República Checa, Hungría, Rumanía y Bulgaria, además de dos Institutos de Secundaria de Castilla-León.

- Desde el año 2001, los alumnos que han cursado sus estudios en estos institutos bilingües tienen la posibilidad, al finalizar los mismos, de obtener el Título de Bachillerato español en idénticas condiciones que cualquier estudiante español. Son cada vez más los estudiantes que desean trasladarse a estudiar a España y la Consejería de Educación gestiona los trámites necesarios para ello.

2. La ***Asesoría Técnica***, que colabora con el profesorado de español en general, ya sea en la enseñanza primaria, secundaria o superior.

3. El ***Centro de Recursos***, a disposición del profesorado y de los estudiantes de español, que cuenta con más de 4.000 volúmenes de material bibliográfico y audiovisual.

4. El ***Programa de Publicaciones*** para la enseñanza y difusión del español, ya sea de carácter teórico o práctico, es también una de las acciones que se llevan a cabo. Durante 2007, se destaca la publicación de materiales para la enseñanza de la *Geografía de España* para uso de los alumnos de las secciones bilingües y de otros centros en los que se estudia español. Esta publicación es el resultado de un grupo de trabajo cuya organización se ha llevado a cabo con la financiación del Instituto Superior de Formación del Profesorado y que ha reunido a profesores de Bulgaria, Hungría y Rumanía.



Actividades de formación para profesores

El Instituto Cervantes, inaugurado en Sofía en 2006, ha ido incrementando su actividad y ofreciendo actividades formativas y culturales que se ajustan a la demanda creciente de una capital en desarrollo.

Cabe destacar igualmente la presencia del Ministerio de Asuntos Exteriores y de Cooperación que, a través de la Agencia Española de Cooperación Internacional, destina tres lectores universitarios en Bulgaria. Dos de ellos prestan su asistencia en el Departamento de Estudios Iberorrománicos de la Universidad *San Clemente de Ohrid*, de Sofía, y el tercero lo hace en la Universidad de Veliko Ternovo, en el Departamento de Lingüística Aplicada.



VII CONCLUSIÓN

Se considera que la Consejería de Educación tiene que continuar apoyando el trabajo en el ámbito de la formación de profesorado, tanto de español como de otras materias que se imparten en español.

El Ministerio de Educación de Bulgaria viene solicitando colaboración para la formación de profesores orientada a la especialización docente para la primaria, habiéndose organizado actividades formativas en colaboración con las universidades españolas, cuyo reconocimiento es respaldado por la parte búlgara.

Por su parte, la labor conjunta con el Instituto Cervantes de Sofía puede permitir la formación y actualización del profesorado de español, a través de cursos presenciales y a distancia que le permitan conseguir los Diplomas de DELE inicial, intermedio y superior.

La aplicación del Marco Común está siendo objeto de análisis por parte de las inspecciones regionales y se está trabajando, con la ayuda de las instituciones educativas europeas presentes en Bulgaria, en la necesaria actualización de la enseñanza de lenguas extranjeras.

La posibilidad de introducir el estudio de lenguas extranjeras desde los primeros niveles de la educación está limitado en ocasiones por la falta de profesores que puedan dar respuesta a la demanda creciente de estudio de lenguas extranjeras en este nivel de educación.

La motivación de los alumnos al elegir el español en contraste con otras lenguas como el inglés es, no tanto fijarse unos objetivos laborales o económicos de futuro, sino una atracción por la cultura en español (la música, las costumbres, la literatura, el cine, etc.). Por ello, se debe tener en consideración estos campos, ya que existen grandes posibilidades para la difusión de nuestra lengua y nuestras manifestaciones culturales.

Referencias

– Educación en la República de Bulgaria (año 2006), Instituto Nacional de estadística de la República de Bulgaria.

www.minedu.government.bg
www.eurydice.org
www.nsi.bg/Index_e.htm
www.undp.bg
http://encarta.msn.com
www.nationmaster.com
www.euromonitor.com
www.worldbank.org

Glosario de términos educativos

Direktor	Director
Ezikova gimnazia	Instituto bilingüe
Inspektorat	Inspección
Kasier - domakin	Administrador
Klasen rakovoditel	Tutor
Ministerstvo na obrazovanieto y naukata	Ministerio de Educación
Osnovno obrazovanie	Escuela primaria
Pedagoguicheski sevet	Consejo pedagógico
Pedagoguicheski sevetnik/ Uchilishten psiholog	Consejero psicopedagógico
Podgotvitelen klas	Curso preparatorio
Pomoshtnik direktor administrativni deynosti	Jefe de PAS
Pomoshtnik direktor uchebni deynosti	Jefe de Estudios
Preduchilishtno vazpitanie	Escuela infantil
Prepodavateli	Profesorado
Saveshtanie	Claustro
Sredno obrazovanie	Escuela secundaria
Uchebni programi	Currículo

Canadá



Canadá



Consejería de Educación

Agregaduría de Educación

Asesoría Técnica Docente

Centro de Recursos

Agrupaciones de Lengua y Cultura

S Secciones Internacionales

S Secciones Bilingües

C Centros

Aulas de Lengua y Cultura Españolas

I INTRODUCCIÓN

Canadá es un país bilingüe, francés e inglés, y con un sistema educativo totalmente descentralizado, hasta el punto de no tener un ministerio de educación federal, con lo que la educación depende exclusivamente de cada una de las provincias y territorios. El hecho de ser bilingüe implica que la enseñanza de otras lenguas se desplaza, a la categoría de tercera lengua. De todos modos, poco a poco aumenta el interés por esas terceras lenguas y, entre ellas el español, el que aquí ocupa un lugar preeminente, especialmente en las provincias donde se están introduciendo programas bilingües inglés-español. La presencia del Ministerio de Educación y Ciencia de España en Canadá se remonta a 1993 y, a lo largo de estos años, los programas han crecido de forma regular, y las perspectivas para el futuro hacen concebir esperanzas de continuo crecimiento.

II DATOS GENERALES DEL PAÍS

Información general	
Nombre oficial del país:	Canadá
Forma de gobierno:	Monarquía constitucional en forma de estado federal con un régimen de democracia parlamentaria
Superficie en km^2:	9.970.610 km^2
Población total:	33.390.141 habitantes (julio 2007)
% de población rural:	80%
% de población urbana:	20%
Principales ciudades:	Toronto, Montreal, Vancouver, Ottawa-Gatineau y Calgary
Edad media de la población masculina:	38,1 (en 2007)
Edad media de la población femenina:	40,2 (en 2007)
Esperanza de vida masculina al nacer:	76,98 (en 2007)
Esperanza de vida femenina al nacer:	83,86 (en 2007)
Tasa de natalidad:	10,75‰ (en 2007)
Tasa de mortalidad:	7,86‰ (en 2007)
Lengua o lenguas oficiales:	Inglés y francés
Otras lenguas socialmente relevantes habladas en el país:	Lenguas aborígenes, o de las primeras naciones
Composición religiosa de la población según censos:	Católicos:43,2%; protestantes:45, 29,2%; ortodoxos:1,6%; cristianos (sin afiliación) 2,6%; musulmanes: 2,0%; otros:4%; sin religión: 16,2% (Datos de 2001).
Composición étnica de la población según censos:	50% de origen británico, francés y/o canadiense; 20% de orgen europeo;15% de origen no europeo;12% de origen europeo y británico, francés y/o canadiense;3% antepasados de orígenes diversos.
Hogares con acceso a Internet:	16,8 millones (68%)



Canadá es una confederación de 10 provincias (Alberta, Columbia Británica, Isla del Príncipe Eduardo, Manitoba, Nueva Escocia, Nuevo Brunswick, Ontario, Quebec, Saskatchewan, Terranova y Labrador) y 3 territorios (Nunavut, Territorios del Noroeste y Yukón). El sistema de gobierno canadiense es la democracia parlamentaria y la Jefatura del Estado la ostenta la Reina de Inglaterra, siendo su representante en Canadá la Gobernadora General, nombrada por la Reina a propuesta del Primer Ministro canadiense.

La Constitución de Canadá establece el federalismo como forma de gobierno y define las funciones y los poderes del gobierno federal. Éste se ocupa de asuntos de carácter nacional como la política exterior y el comercio internacional, la defensa, la pesca, los transportes y las comunicaciones, la fiscalidad, el sistema monetario y bancario, el derecho penal y la inmigración. Las provincias tienen competencia en la administración de la justicia, los derechos civiles, la explotación de los recursos naturales, la fiscalidad provincial, la cultura y la administración municipal. Cada gobierno provincial posee su propia Asamblea Legislativa elegida por sufragio universal. La educación es competencia exclusiva de las provincias y en consecuencia no existe un ministerio de educación federal.

La Ley sobre las lenguas oficiales (*Official Language Act*), de 1969, cuyo principal objetivo es la defensa de la multiculturalidad, establece que Canadá tiene dos lenguas oficiales: el inglés y el francés. Al ser un país totalmente descentralizado, cada provincia y territorio tiene a su vez una normativa distinta con respecto a su lengua oficial: de las 10 provincias y 3 territorios que componen este país, sólo la provincia de Nuevo Brunswick es oficialmente bilingüe inglés-francés. El francés constituye la lengua oficial de la provincia de Quebec, y el inglés la del resto de las provincias. Algunas lenguas de las primeras poblaciones que habitaron este país son lenguas oficiales en Nunavut, Yukón y los Territorios del Noroeste. Las lenguas más habladas después del inglés y el francés son el chino, el italiano, el alemán, el punjabi y el español.

III DESCRIPCIÓN DEL SISTEMA EDUCATIVO

A Competencias

Canadá cuenta con un sistema educativo descentralizado. La educación es competencia de las provincias y territorios que componen el país y, por ello, no hay un sistema educativo federal. La implementación de los planes de estudios provinciales es competencia de los distritos escolares locales, que son la autoridad que contrata y administra los presupuestos.

En general, el sistema educativo canadiense está concebido para ofrecer una amplia educación al mayor número de personas posible, y la educación, desde el grado 1 hasta el nivel de secundaria incluido, es gratuita en todas las provincias. Existe Educación Infantil, organizada en uno o dos cursos según las provincias.

El hecho de que la educación en Canadá sea responsabilidad provincial no impide que la estructura de la educación y de los centros escolares del país presente numerosas semejanzas. Sin embargo, cada sistema educativo provincial ha sido establecido teniendo en cuenta la situación particular de la población bajo su jurisdicción, y refleja directamente su patrimonio cultural e histórico.

B Obligatoriedad y etapas del sistema educativo

El cuadro intenta reflejar de un modo resumido la gran variedad de los sistemas educativos de Canadá. El caso de la provincia de Quebec requeriría un cuadro aparte, pues la educación secundaria comienza en el equivalente al grado 7 y continúa durante cinco cursos hasta el grado 11. Tras la secundaria, en el equivalente al grado 12, comienza el CEGEP (*College d'enseignement general et professionnel*), una etapa intermedia entre la educación secundaria y la universitaria, que ocupa dos o tres cursos, dependiendo del programa (preuniversitario o profesional, respectivamente). Tras ello se obtiene el *Diplôme d'études collégiales*

Sistema educativo de Canadá

	Etapa educativa	Duración /Niveles	Edad	Autoridad educativa
Educación Básica	*Kindergarten* (Educación infantil) (no obligatoria)		Hasta 5	Departamentos de Educación de las provincias
	Elementary School (Educación Primaria)	Cursos 1º-4º/5º/6º, según las provincias. En Ontario 1º-8º	6-10/12 6-14	
	Middle School o Junior High School (Educación Intermedia/Secundaria)	Cursos 5º/6º-8º, 6º/7º-9º, según las provincias. En Ontario no existe	11/12-13/14	
Educación Secundaria	*High School* (Educación Secundaria)	Cursos 9º/10º-12º	15-18	
Educación Superior	*Technical College*			Universidades
	College			
	University			

(*DEC*), Diploma de Estudios Universitarios, que es requisito para el acceso a la universidad.

La ley establece la asistencia obligatoria a la escuela desde los 6-7 años, hasta los 16-18 años de edad. El sistema educativo canadiense distingue los siguientes niveles educativos:

Educación Infantil

Los programas de Educación Infantil son administrados por las autoridades escolares locales y están dirigidos a alumnos de 4 y 5 años. Estos programas se ofrecen en las escuelas de educación primaria. El grado de financiación pública de esta etapa varía según las provincias.

Educación Primaria

La Educación Primaria (*Elementary school*) cubre los primeros 6 u 8 años de educación obligatoria en la mayoría de provincias y territorios. Sin embargo, existen diferencias en la organización de los cursos y niveles. En algunas provincias, la Educación Primaria engloba desde la infantil hasta grado 8, y los grados 9 a 12 corresponden al nivel de secundaria, pero en la mayoría de sistemas escolares se contempla un nivel intermedio que incluye los grados 7, 8 y 9, que se denomina *Junior High o Middle School*.

Educación Secundaria y Bachillerato

La Educación Secundaria, con la salvedad de lo dicho en el apartado anterior, es el nivel del sistema educativo que sucede a la Educación Primaria, y continúa hasta el grado 12 (equivalente a 2º de Bachillerato), excepto en la provincia de Quebec, que llega hasta el grado 11.

Los programas de este nivel incluyen dos tipos de currículo: el académico y el vocacional. El programa académico prepara a los alumnos para el acceso a la universidad o a *colleges*. El programa vocacional prepara a los estudiantes para proseguir sus estudios en un *college* de enseñanza postsecundaria o para la incorporación al mundo laboral. Ambos programas se imparten en todas las escuelas y los alumnos deciden su itinerario en función de las asignaturas que eligen.

Todos los alumnos que aprueban las áreas obligatorias y optativas del programa que cursan, sea académico o vocacional, reciben un diploma de estudios secundarios.



También existen programas especiales para los estudiantes que no pueden completar la secundaria según el currículo oficial.

Educación Post-secundaria

La educación post-secundaria en Canadá, tanto en los niveles universitarios como en los *colleges*, es también competencia de los gobiernos provinciales y territoriales, que aportan la financiación en su mayor parte. El resto de la financiación procede del gobierno federal, de las becas de investigación y de las matrículas de los estudiantes.

Los *colleges*, por su parte, ofrecen programas de orientación vocacional o profesional que conducen a certificados y diplomas. Algunos diplomas de Humanidades son equivalentes o pueden conducir a un nivel universitario.

En la provincia de Quebec, la educación post-secundaria empieza con el CEGEP (*Colleges d'enseignement géneral et professionel*) o Diploma de Estudios Colegiales que se realiza tras finalizar el grado 11. Estos estudios pueden durar de dos a tres años y conducen a la admisión en la universidad o a programas profesionales que preparan para el mercado laboral.

C Tipos de centros y financiación

Las Enseñanzas Primaria y Secundaria son gratuitas y obligatorias. Las escuelas de estos niveles son financiadas con fondos públicos y administradas por distritos escolares. En Quebec, los colegios generales y vocacionales (*CEGEP*), que corresponden al nivel de 2º de Bachillerato en España, también están financiados con fondos públicos y la cuota de matrícula es mínima. Por el contrario, la mayoría de las escuelas post-secundarias, requieren pago de matrícula.

Tal como se ha señalado con anterioridad, en Canadá la educación es responsabilidad del gobierno provincial. Bajo la Constitución canadiense, cada gobierno provincial decide el modo de financiación y grado de autonomía que los distritos escolares deben tener. Las escuelas privadas o independientes son una minoría y ofrecen una gran variedad de opciones curriculares basadas en religión, lenguas o estatus académico.

También se permite la escolarización en el hogar en todas las provincias y territorios de Canadá, con unas restricciones similares a las de las escuelas independientes. Los padres que deseen educar a sus hijos en su totalidad o en parte mediante este sistema deben cumplir las condiciones prescritas por las autoridades provinciales o territoriales en cuanto a niveles, currículo y requisitos para la obtención del diploma.

Los alumnos con necesidades especiales, con algún tipo de discapacidad física o mental, los superdotados, etc. reciben atención en las escuelas públicas de maneras diversas. En algunos casos hay programas especializados para cubrir sus necesidades, en otros, los estudiantes se integran en las clases convencionales y siguen el programa de estudios general, dentro de sus posibilidades.

En provincias donde se ha producido un descenso considerable de la población escolar y, por tanto, de los medios y del profesorado, como por ejemplo en Terranova y Labrador, se ha introducido la enseñanza a distancia por medio de clases virtuales y profesores que enseñan vía correo electrónico, videoconferencia, Internet... También se recurre a profesores-estudiantes para dar clase en zonas rurales muy alejadas de los grandes núcleos de población. De esta forma, se garantiza una variedad en los cursos ofrecidos, que de otra manera sería imposible conseguir.

Los centros de enseñanza post-secundaria son en su gran mayoría públicos, pero no gratuitos, ya que requieren el pago de matrícula. Existen los *colleges* vocacionales o profesionales donde se imparte formación orientada al mundo laboral y las universidades, donde se imparten estudios académicos. Si se incluyen ambos tipos de centros en la educación superior, Canadá es el país de la OCDE con más titulados superiores en la franja de edad entre 25 y 64 años.

D Población escolar

En los últimos años, las cifras de escolarización en primaria y secundaria han variado ligeramente, con tendencia considerable a la baja (-1.6 % desde 1998 a 2005), sobre todo en zonas rurales, debido al envejecimiento notable de la población y a la emigración interprovincial. Esta emigración produce, por ejemplo, descenso de la población general, y escolar también, en provincias como Terranova y Labrador, y, por el contrario, aumento en Ontario o Alberta. El fenómeno es el opuesto en la educación superior, donde se registra un elevado incremento.

Población escolar

Nivel educativo	Alumnos
Infantil	518.815
Educación Obligatoria: Primaria y Secundaria	5.253.392
College (estudios profesionales)	470.771
Universidad	955.000

Canadá ha obtenido buenos resultados en los programas internacionales de evaluación. Según el informe PISA 2003, sólo dos países superan a los estudiantes canadienses de 15 años en matemáticas: Hong Kong y Finlandia. En lectura, sólo Finlandia supera a Canadá y en ciencias, Canadá ocupa el quinto lugar. Con respecto al programa de aprovechamiento académico escolar SAIP, en materias de ciencias, los resultados para el año 2004 indican un índice de aprobados del 71% para los escolares de 13 años y del 64% para los de 16. En 2002, en la evaluación de la destreza de escritura, los índices fueron del 84% y del 61%, respectivamente. A finales de 2007, se publicarán los resultados de la nueva prueba que sustituye al SAIP: *Pan-Canadian Assessment Program* (PCAP) en lectura, matemáticas y ciencias. Es de destacar, finalmente, que el sistema canadiense es muy homogéneo en cuanto a resultados de las escuelas: a diferencia de Europa y EE.UU., no existen diferencias abismales entre escuelas según el barrio donde estén ubicadas y la procedencia socioeconómica de sus alumnos.

> “Canadá aprovecha el descenso en la escolarización para crear programas innovadores.”

> “En términos de rendimiento, la diferencia entre Canadá y la media de los países de la OCDE equivale a casi un año más de formación.”

Indicadores educativos

Tasa de alfabetización:	100%
Edades límites de escolaridad obligatoria:	6 a 16 años
Gasto en educación y porcentaje del PIB dedicado a educación:	44.500 millones de dólares (en 2005) 3,4% del PIB
Establecimientos educativos universitarios:	92
Número de profesores no-universitarios:	310.000 (en 2005)
Ratio de alumnos por profesor:	16/1
Lenguas oficiales usadas en la enseñanza:	Inglés y francés
Gasto por alumno en la enseñanza pública elemental y secundaria:	9.040$ (en 2.005)
Salario medio de un profesor de la escuela pública elemental y secundaria:	61.482$/año (en 2005)
Número de alumnos en la enseñanza pública elemental y secundaria:	5.289.031 (en 2004)

IV LA ENSEÑANZA DE LENGUAS EXTRANJERAS EN EL SISTEMA EDUCATIVO

Un análisis de la enseñanza de lenguas extranjeras en el sistema educativo canadiense obliga a examinar previamente la complejidad lingüística y cultural del país, destacando en especial la coexistencia de dos lenguas oficiales y la diversidad de la población, compuesta de grupos de diverso origen étnico y cultural y por lo tanto lingüístico.

Como ya se ha indicado en el Apartado II de este informe, desde el punto de vista federal, Canadá cuenta con dos lenguas oficiales: inglés y francés. Sin embargo, de las 10 provincias y 3 territorios que componen este país, sólo Nuevo Brunswick es oficialmente bilingüe. La lengua oficial de Quebec es el francés y en el resto de las provincias es el inglés.

El inglés es la lengua materna de cerca el 59% de la población y el francés del 23%. El 18% restante o bien tiene más de una lengua materna u otra lengua diferente del inglés y francés tales como el chino, italiano, alemán, polaco, español, portugués, punjabi, ucraniano, árabe, holandés y otras lenguas. Las lenguas aborígenes o de las primeras naciones, se enseñan en los territorios y en algunas escuelas de las provincias canadienses, sin embargo, su uso cotidiano se está perdiendo.

En relación a la población de habla española, cabe señalar que en el censo de 1971 no figura el número de hablantes de esta lengua, mientras que en el censo de 1991 ya figura con la cifra de 145.040, en 1996 aumenta hasta 212.890, y en el censo de 2001 constan 245.495 hablantes. Todavía no han sido publicados los resultados del Censo de 2006 en lo relativo a inmigración y lenguas, pero se espera un crecimiento considerable.

El flujo migratorio procedente de países de habla hispana experimenta una ligera progresión, sin suponer una presencia significativa en el país. Por ello, el español no constituye ni la primera ni la segunda minoría lingüística en ninguna provincia canadiense. A diferencia de lo que ocurre en Estados Unidos, no hay ninguna lengua extranjera predominante entre los inmigrantes en Canadá. También conviene recordar que no hay territorios canadienses en los que el español estuviera presente históricamente antes de la colonización por franceses y británicos.



Centro de recursos de la Universidad de York-Toronto

Situación de la enseñanza de las lenguas

Teniendo en cuenta que la educación es competencia de los gobiernos provinciales y territoriales, la presencia de la enseñanza de lenguas en los sistemas educativos y en los distintos niveles varía en todo el país. En las provincias anglófonas, el francés es la segunda lengua más ofertada, mientras que en la provincia francófona de Quebec, es el inglés.

Sin embargo, la tendencia a la internacionalización de la economía y el impacto de la globalización está produciendo un incremento de la oferta y demanda de lenguas extranjeras en los niveles de secundaria y, en algunos casos, también en primaria. Ese incremento va unido a un aumento de la obligatoriedad de ofrecer cursos de lenguas extranjeras cada vez en más niveles, pero casi siempre con carácter optativo.

Cabe señalar que los colegios de la provincia de Columbia Británica ofrecen una segunda lengua extranjera a partir del grado 5 y también en la escuela superior, en los grados 10 a 12. Asimismo, Alberta tiene el proyecto de ofrecer un programa de lengua extranjera de 9 años, a partir del grado 4.

Nuevo Brunswick, la única provincia canadiense oficialmente bilingüe, promociona el estudio del español como lengua internacional en secundaria por razones fundamentalmente económicas: Canadá realiza el 90% de su comer-

cio exterior con Estados Unidos y México, los otros dos países pertenecientes al tratado.

En Quebec se ha aprobado recientemente el currículo de una tercera lengua, optativa. Es previsible que la mayoría de los alumnos que escojan esta opción se incline por el español.

En las provincias del centro-oeste (Alberta, Columbia Británica, Saskatchewan y Manitoba), la legislación permite la existencia de programas bilingües en lenguas diferentes del inglés y francés, y éstos son abundantes en Alberta. Las demás provincias tienen planes para imitar ese modelo

V LA ENSEÑANZA DEL ESPAÑOL COMO LENGUA EXTRANJERA

Educación Primaria

Ya se ha mencionado el carácter descentralizado del sistema educativo canadiense, que implica grandes diferencias entre una y otra provincia o territorio, y también en el tratamiento de las segundas lenguas.

El español se imparte en las escuelas primarias del sistema público únicamente en Alberta, Columbia Británica, Ontario y Quebec. En general, la presencia de lenguas distintas al inglés y al francés es más bien testimonial en la Enseñanza Primaria, a excepción de las comunidades aborígenes en las que la lengua de escolarización es una de las lenguas de las llamadas "primeras naciones".

Los programas bilingües en español, que sólo se puede implantar en las provincias cuya legislación autoriza programas bilingües que no sean francés-inglés (Alberta, Columbia Británica, Saskatchewan y Manitoba), están teniendo un gran éxito en Alberta y las otras tres provincias tienen planes de iniciar programas similares. Sin embargo en Saskatchewan y Manitoba, si bien hay gran interés por el español, el bajo índice demográfico incide negativamente en la creación de programas de ese tipo. Fruto de ese interés son los diseños curriculares para español creados conjuntamente por estas dos provincias y Alberta en 2004.

Educación Secundaria

En la Educación Secundaria, el número de estudiantes de español va aumentando incesantemente: cada vez son más los estudiantes de secundaria que eligen la opción de español como segunda lengua, abandonando así el estudio de la lengua francesa iniciado en primaria.

Análisis de las provincias y territorios

Alberta

La provincia de Alberta se distingue en materia de educación multilingüe y pluricultural. En la Enseñanza Secundaria, en Alberta se imparten lenguas internacionales desde 1901 y es actualmente una de las provincias que más opciones ofrece en este nivel de enseñanza (un total de 15 lenguas entre internacionales y aborígenes).

Es de destacar la implantación del programa bilingüe español-inglés en el curso 2001-2002, primero de este tipo no sólo de la provincia sino de todo el país. Esta iniciativa se llevó a cabo a partir de un Memorándum de Entendimiento entre el gobierno de la provincia de Alberta y el Ministerio de Educación y Ciencia de España y se ha integrado en el programa de *International Spanish Academies* (ISA).

El programa se inició en el curso 2001-2002 con una cifra de 100 alumnos de Preescolar a Grado 3 distribuidos en dos escuelas y, a partir de entonces, ha experimentado el crecimiento que se refleja en el cuadro siguiente.

Programa bilingüe español-inglés (ISA)

Curso académico	Nº de alumnos
2001-02	100
2002-03	353
2003-04	575
2004-05	968
2005-06	1223
2006-07	1778
2007-08	2100



Embajada de España en Otawa

En tan sólo 6 años, el número de alumnos inscritos en el programa se ha multiplicado por veinte, superando ya la cifra de 2.000 alumnos. Durante el presente curso 2007-08 ya hay 12 escuelas en la provincia que imparten este programa, y para 2008-09 los alumnos de varias de ellas iniciarán el nivel de *junior high school*. Si sumamos los alumnos de español como lengua internacional, el total es 16.500 en toda la provincia.

Dentro de este interés por la enseñanza del español hay que destacar que el Departamento de Educación de Alberta ha trabajado conjuntamente con el Instituto Cervantes para la implantación del programa de enseñanza del español en línea "Hola amigos" en los grados 4 y 5. Se está estudiando extenderlo al grado 6. Asimismo, se ha trabajado para equiparar el currículo de las *Internacional Spanish Academies* a los niveles correspondientes de los exámenes del Instituto Cervantes.

Columbia Británica

Desde 2005, en Columbia Británica existe un currículum provincial para el español del grado 5 al 12, pero la gran mayoría de los estudiantes de esta provincia empiezan a estudiar el español en el grado 9 como asignatura optativa, y pueden continuar hasta el grado 11.

El número de alumnos de nuestra lengua ha crecido notablemente en los últimos años, pasando de una cifra ligeramente superior a 8.000 en el curso 2003-2004 a casi 10.000 en el curso 2005-2006, según los datos proporcionados por el Departamento de Educación de la provincia.

> "Alberta invierte importantes recursos en la enseñanza en español."

Manitoba

El español es una asignatura optativa en Manitoba, impartida en los dos sistemas educativos (anglófono y francófono) a partir del grado 7. Cabe señalar que aunque existe un currículo provincial para el español a partir del grado 7, la mayoría de los centros solamente lo ofrecen a partir del grado 9.

Nuevo Brunswick

El español en estos momentos sólo se imparte en el nivel de secundaria en los grados 10, 11 y 12. Según datos proporcionados por el Departamento de Educación de la provincia, el número de estudiantes de español en la actualidad es de unos 1.250.

Ontario

En la provincia de Ontario, la enseñanza de lenguas que no sean el francés o el inglés es optativa y tiene como objetivo principal proporcionar el aprendizaje de la lengua madre a los descendientes de los inmigrantes.

El español se estudia en Ontario en todos los niveles educativos. En el nivel de primaria, el español constituye una opción entre una treintena de lenguas internacionales. Existe además un programa denominado "Lenguas internacionales/patrimonio" (*International/Heritage languages*) administrado por los distritos escolares y subvencionado por el Ministerio de Educación de la provincia. Las clases se ofrecen fuera del horario escolar, generalmente los sábados. Casi 18.000 alumnos de español participan en este programa.

En el nivel de secundaria, sin embargo, la oferta de lenguas internacionales aparte del inglés y del francés no es tan amplia. El español es una opción entre 11 lenguas y es precisamente en secundaria donde demuestra claramente el

liderazgo frente a las demás lenguas: los 20.000 alumnos de español en este nivel superan a los de todas las otras lenguas juntas.

Quebec

Igual que en Ontario, se ofrecen cursos de español en el nivel de primaria fuera del horario escolar. Aunque todas las comisiones escolares de Quebec pueden ofrecer este programa, la gran mayoría se encuentran en la Isla de Montreal.

En el nivel de Estudios Colegiales (*CEGEP*), correspondientes a 2º de Bachillerato, el español se ofrece junto con otras seis lenguas internacionales. La cifra de estudiantes de español casi cuadruplica en número de alumnos a la lengua que le sigue, el alemán (10.000 alumnos frente a unos 2.500 aproximadamente).

El hecho de que el francés sea la lengua oficial, y por lo tanto sea obligatorio estudiar inglés, deja poco espacio para lenguas internacionales. Por ello, son especialmente significativas las altas cifras de estudiantes de español y el hecho de que el Gobierno de Quebec cuente con un currículo oficial de español desde el año 2006.

Saskatchewan

En el nivel de primaria, el español no se ofrece en las escuelas, sino que su enseñanza se imparte a través de asociaciones culturales de las diversas comunidades fuera del horario escolar.

En el sistema público secundario, aparte del francés y lenguas indígenas, la mayor parte de los institutos ofrecen una o más de las lenguas internacionales que forman parte del currículo provincial como asignaturas optativas (español, alemán, japonés, ucraniano y chino, entre otras).

Yukón

En Yukón, territorio situado al noroeste de Canadá, el español, al igual que el resto de las lenguas extranjeras, se imparte solamente en los grados 11 y 12 y con carácter optativo. La mayoría de los estudiantes cursan francés y/o lenguas aborígenes (un total de un 25% de la población es aborigen).

Territorios del Noroeste

El español no se enseña en el nivel de primaria, ya que las escuelas tienen que enseñar una de las lenguas oficiales de los Territorios de Noroeste que incluyen nueve lenguas aborígenes, inglés y francés. En secundaria, los alumnos pueden elegir una lengua segunda como optativa. La opción de español no existe.

Estudios post-secundarios

Tanto en los *colleges* como en las universidades, la demanda de español va en continuo aumento y la oferta de esta lengua depende, por un lado, de la disponibilidad de profesores de español y, por otro, de las diversas políticas que adoptan los departamentos de lenguas extranjeras.

Cerca de 200 centros de enseñanza post-secundaria no universitaria, es decir, *colleges* y *cégeps*, imparten cursos de lengua y cultura española en Canadá. La gran mayoría de los *colleges* también ofrecen cursos reglados para adultos, denominados "Cursos de educación permanente" (*continuing education/éducation permanente*).

En el nivel universitario, la lengua española cuenta con un gran número de alumnos, estudiándose e investigándose el español, su cultura y su historia en casi todas las universidades del país.

VI PRESENCIA DEL MINISTERIO DE EDUCACIÓN Y CIENCIA

La presencia del Ministerio de Educación y Ciencia, aun siendo pequeña, tiene una repercusión importante en Canadá, tanto por tradición después de muchos años de actividad, como por el creciente interés en el español y sus culturas. El Ministerio de Educación y Ciencia ofrece programas a todos los niveles de la comunidad educativa de este inmenso país: escuelas infantiles y elementales, escuelas secundarias, universidades.

Oficinas

El Ministerio de Educación y Ciencia organiza la acción educativa en Canadá desde una Agregaduría de Educación y Ciencia, ubicada en la Embajada de España en Ottawa que depende de la Consejería de Educación y Ciencia de EE.UU. y Canadá, con sede en Washington, D.C. Además del Agregado, la oficina de Ottawa cuenta con un Asesor Técnico Docente encargado de la difusión y seguimiento de los programas en el Este de Canadá. El segundo Asesor Técnico Docente se encuentra destinado en la provincia de Alberta, donde tiene un despacho en el Departamento de Educación de la provincia y desde donde coordina fundamentalmente los programas en la provincia de Alberta, además de atender las provincias de Columbia Británica, Saskatchewan y Manitoba.

Centros de Recursos

Se han creado dos Centros de Recursos cuya finalidad es la promoción de la lengua y cultura española. Están ubicados en la Universidad de Montreal, en la provincia de Quebec, y en la de York, Toronto, en la provincia de Ontario. Los dos son dirigidos por el Asesor Técnico Docente destinado en Ottawa y cada uno cuenta con un ayudante cedido por los respectivos departamentos de español de las dos universidades. Para colaborar con las tareas de organización, atención al público, preparación de actividades, etc. el Ministerio de Educación y Ciencia ha destinado dos auxiliares de conversación españoles al Centro de Montreal y uno al de Toronto. Asimismo, colaboran con ambos Centros los lectores de español del Ministerio de Asuntos Exteriores y Cooperación destinados en esas universidades. Los dos centros están dotados de materiales didácticos para la enseñanza de español como lengua extranjera, de literatura española contemporánea, de literatura infantil, películas, etc. Todos estos materiales están a disposición del público. También se ofrecen actividades como ciclos de cine o clubes de conversación en español.

Programas

Existen Memorandos de Entendimiento con la provincia de Alberta (desde el año 1998) y con la Universidad de Montreal (desde 1997), donde se encuentra un centro de recursos. Además, gracias a un Plan de Cooperación (año 2000), se creó el centro de recursos de la Universidad York, en Toronto.

En la provincia de Alberta, hay 12 colegios canadienses donde está implantado el programa bilingüe español-inglés, dentro de la red de *International Spanish Academies (ISA)*, programa impulsado por el Ministerio de Educación y Ciencia a través de acuerdos individuales con cada una de las escuelas de la red. Alberta ha sido pionera en la implantación de este programa.

En la actualidad, hay 11 profesores visitantes en Alberta (10 trabajan en las *ISA*). Existen perspectivas de crecimiento de este programa dado la favorable aceptación que ha tenido tanto entre los profesores españoles como entre las escuelas participantes

Como se ha señalado los auxiliares de conversación apoyan las actividades que se realizan en los Centros de Recursos y atienden al público.

Al mismo tiempo, existen en la actualidad 28 auxiliares de conversación canadienses en colegios e institutos de toda España para apoyar al profesorado de inglés de estos centros.

En el verano de 2007 catorce profesores canadienses asistieron a los cursos de español organizados por el Ministerio de Educación y Ciencia en colaboración con universidades españolas.

La mayor parte de las actividades dentro del programa de formación de profesorado se realizan en los Centros de Recursos. También se realizan cursos de formación también en otras zonas, siempre coordinados por el Asesor Técnico Docente. Todos estos cursos están dirigidos tanto al profesorado canadiense de español como a los profesores españoles, especialmente a los visitantes.

Valoración de los programas

Canadá es un país en el que la implantación de los programas educativos del Ministerio de Educación y Ciencia tiene que ser necesariamente lenta debido a la gran extensión del país, unida a la total descentralización de la educación y a la condición de país bilingüe. Pero sí se observa una progresión constante y un creciente interés por el español, que hace suponer que la presencia de los programas aumentará en los próximos años.

Otras instituciones españolas

En 2006, se inauguró en la Universidad de Calgary, Alberta, un Aula Cervantes dependiente del Instituto Cervantes de Chicago. Ambas instituciones colaboran en labores de formación de profesorado y en la gestión y administración de los exámenes para obtener el Diploma de Español como Lengua Extranjera (DELE).

VII CONCLUSIÓN

En Canadá prima el estudio de las dos lenguas oficiales del país, francés e inglés, y también el de las lenguas aborígenes, habladas en los territorios. Un objetivo prioritario del país es que la población domine en primer lugar las lenguas oficiales, y que los miembros de las denominadas "primeras naciones", aunque constituyan una minoría, tengan acceso al estudio de sus lenguas autóctonas. No por ello dejan de estudiarse las lenguas no oficiales, aunque en la mayoría de los casos quedan relegadas a un papel optativo y en muchos casos fuera del horario escolar (tardes, sábados). Su estudio obedece al deseo de conservar el patrimonio de la población inmigrante, y en esos casos se denominan *heritage languages* (lenguas patrimonio). Sin embargo, en los últimos años se ha observado un cambio en el interés por el estudio de lenguas no oficiales, y se toman en cuenta factores tales como la ventaja económica que puede suponer la adquisición de una lengua determinada y el interés por todo lo relacionado con su cultura.

La creciente popularidad del estudio de español en Canadá no se puede imputar a factores meramente demográficos, sino que es un fenómeno que hay que situar en un marco más amplio en el que confluyen el proceso de internacionalización del país, las relaciones económicas con Latinoamérica y una percepción favorable de la lengua.

Aun así, conviene tener muy presente que la compleja realidad lingüística y étnica de Canadá hace difícil que exista una lengua extranjera que tenga una presencia preponderante en el sistema educativo. Un país con dos lenguas



Centro de Recursos de Montreal

nacionales, que se enseñan en el sistema educativo a todos los niveles, deja poco espacio disponible para otras lenguas en el horario escolar de la enseñanza reglada en primaria y secundaria. Máxime cuando, como es el caso del español, no existió presencia colonial española en territorios del actual Canadá -y, por tanto, tampoco hablantes nativos de español- y la comunidad de inmigrantes de origen hispano no es la más numerosa del país.

Esta situación aparece reflejada en la misma legislación educativa, que no deja lugar a programas bilingües que no sean inglés-francés en la mayor parte del país: las provincias de Ontario y Quebec, que reúnen a dos tercios de la población total de la nación, son buen ejemplo de ello. De ahí que surgieran los programas bilingües inglés-español en



Alberta, existan intentos de establecerlos en Manitoba y haya posibilidades de implantarlos en la Columbia Británica, todos territorios de la zona oeste en los que la realidad política y sociológica se distingue del núcleo histórico fundacional de Canadá, en la costa atlántica.

En la enseñanza post-secundaria, tanto en los *colleges* como en las universidades, el español es la lengua internacional que cuenta con más estudiantes, siendo la demanda muy superior a la oferta.

Los datos de que disponemos sobre el número de estudiantes que se especializan en estudios hispánicos son siempre crecientes, a pesar de una escasez crónica de profesores de español.

En conclusión, el español constituye indudablemente una de las lenguas con más posibilidades de expansión en el conjunto de las lenguas internacionales que se ofertan en el sistema educativo canadiense y su demanda no deja de aumentar. Ha de matizarse que, como los números de partida son bajos, aumentos porcentuales grandes no se traducen en grandes volúmenes de estudiantes.

Cabe señalar que, aparte de los condicionamientos debidos a la complejidad lingüística y cultural de Canadá, una de las dificultades mayores en la implantación de la enseñanza del español en las escuelas, al igual que la de otras lenguas internacionales, es la carencia de profesorado especializado: no existen programas específicos destinados a la formación de profesorado de español, aunque sí hay intentos de crearlos en el futuro próximo. Por lo tanto, los Centros de Recursos del Español pueden cumplir un papel importante con sus programas de formación para profesores de español.

Las características geográficas y demográficas del país hacen muy difícil atender la demanda lingüística diversa de una población escolar dispersa geográficamente. En este sentido, es de destacar los esfuerzos de los departamentos de educación de las distintas provincias y territorios en el desarrollo de iniciativas para la incorporación de las nuevas tecnologías de la información en la enseñanza de lenguas a distancia.

Referencias

Información general sobre el país

– Agencia Nacional Canadiense de Estadística: http://www.statcan.ca

– Embajada de Canadá en España: http://www.canada-es.org

– Gobierno de Canadá: http://www.canada.gc.ca/main_e.html

Información sobre la educación en el país

– Consejo de Ministros de Educación de las provincias y territorios. Único organismo de educación supraprovincial. Enlaces a los ministerios de educación de las provincias y territorios: http://www.cmec.ca/pcap/2007/indexe.stm

– Estadísticas Canadá OCDE: http://stats.oecd.org/wbos/viewhtml.aspx?queryname=310&querytype=view&lang=en

– Estadísticas sobre educación: http://cansim2.statcan.ca/cgi-win/cnsmcgi.pgm?Lang=E&SP_Action=Theme&SP_ID=1821

– Pisa Canadá: http://www.pisa.gc.ca

– Resultados PISA Canadá 2003: http://www.pisa.gc.ca/brochur_e.pdf

– Resumen sobre educación en Canadá 2006. *Education at a Glance 2006. Canada:* http://www.oecd.org/dataoecd/52/1/37392733.pdf

Glosario de términos educativos

C.E.G.E.P.	(*Collège d´enseignement général et professional*): Centros de educación post-secundaria del sistema educativo de Quebec. Conducen a la universidad o a programas de formación profesional.
Colleges	Centros de educación post-secundaria que imparten cursos de orientación profesional, por lo general, de dos o tres años de duración. También reciben esta denominación instituciones que forman parte de algunas universidades: en estos casos, las titulaciones pueden llevar a la obtención de una licenciatura.
French Immersion	Programa de enseñanza en francés destinado a conseguir estudiantes anglófonos funcionalmente bilingües.
Heritage languages	Lenguas maternas de las comunidades que habitan territorio canadiense y de los inmigrantes, distintas a las oficiales del país (inglés y francés).
Official Languages Act	Ley orgánica que establece la entidad bilingüe y bi-cultural del país. La primera versión es de 1969 y desde entonces ha conocido diversas reformas, siendo la de 1988 la de más calado.
School Boards/ District School Boards	Estructuras administrativas del sistema educativo cuyas competencias son la implementación de los planes de estudios provinciales en los niveles de educación primaria y secundaria, la financiación de los centros escolares y la selección y contratación del profesorado. Los miembros del Consejo rector de estos organismos son elegidos por votación en las elecciones.

China





China



Consejería de Educación

Agregaduría de Educación

Asesoría Técnica Docente

Centro de Recursos

Agrupaciones de Lengua y Cultura

S Secciones Internacionales

S Secciones Bilingües

C Centros

Aulas de Lengua y Cultura Españolas

I INTRODUCCIÓN

En la República Popular de China, el Ministerio de Educación es el encargado de establecer y dirigir la política educativa del país, para lo cual cuenta con el apoyo de las autoridades provinciales y municipales de educación.

La enseñanza es obligatoria de los 6 a los 15 años. En las urbes, hay una tasa cada vez mayor de estudiantes universitarios, frente a los alumnos de zonas rurales que tienen mayores dificultades para acceder a la educación.

En cuanto a las lenguas extranjeras, el inglés es la lengua obligatoria, pero también es bastante frecuente encontrar en la enseñanza secundaria programas de ruso, japonés, coreano y alemán. La enseñanza del español presenta una situación de pirámide invertida: en primaria no hay enseñanza de español, en secundaria sólo hay 8 centros con unos 400 alumnos -de los cuales sólo una tercera parte estudia español como primera lengua extranjera- y en enseñanza superior hay más de 40 departamentos de español, de los cuales más de quince son de reciente creación. El Ministerio de Educación y Ciencia ha comenzado un programa para promover la implantación del español en centros de secundaria. Se pretende que, con el apoyo de las administraciones nacionales y regionales, así como con la instalación del Instituto Cervantes fuera de Pekín, el español adquiera una relevancia acorde con ser una de las lenguas más habladas en el mundo.

> “El Ministerio de Educación y Ciencia ha comenzado un plan de promoción del español en centros de Secundaria.”

II DATOS GENERALES DEL PAÍS

La República Popular de China es una república socialista unitaria y multinacional, cuyo sistema de gobierno es una democracia popular basada en el régimen de partido único y una ideología de Estado: el marxismo leninismo y el pensamiento de Mao, Deng Xiaoping y Jiang Zemin.

El país está dividido en 4 municipalidades (Pekín, Shanghai, Chongqing y Tianjin), 23 provincias, 5 regiones autónomas (entre ellas, Tibet y Mongolia Interior) y dos regiones administrativas especiales: Hong Kong y Macao.

El órgano supremo de poder es la Asamblea Popular Nacional, integrada por delegados elegidos por las provincias, regiones autónomas, municipios y regiones administrativas especiales, así como por el ejército. Elige a los integrantes del Comité Permanente de la Asamblea Popular Nacional y al presidente y vicepresidente de la República y decide el nombramiento del primer ministro y otros integrantes del Consejo de Estado. Sus poderes comprenden asimismo el de legislación, decisión en los asuntos importantes de estado y supervisión sobre los otros órganos supremos del Estado.

El promedio nacional de la densidad de población es de 130 habitantes por kilómetro cuadrado, con una distribución desequilibrada: en el litoral supera las 400 personas, en las zonas centrales es más de 200 y en el noroeste no llega a 10.

Las áreas habitadas por las minorías étnicas representan entre el 50 y el 60 por ciento del territorio nacional, a pesar de su escasa población, y poseen abundantes recursos naturales, lo que supone una posición importante en el desarrollo de todo el país.

El idioma nacional es el chino estándar o mandarín (*putonghua* o lengua de uso común), que está basado en el dialecto de Pekín. Existen entre seis y doce variedades regionales de chino, siendo el *putonghua* el más hablado, con unos 800 millones de hablantes, seguido del wu con 90 millones, y el cantonés con 70. De las 56 minorías étnicas, a excepción de los hui y manchúes, que utilizan también la lengua nacional, la otras 54 etnias utilizan lenguas propias y 23 tienen su propia escritura. Con el fin de que exista un chino estándar, el gobierno de China utiliza el *putonghua* como lengua gubernamental, de instrucción en las escuelas y en los medios de comunicación.



Información general

Nombre oficial del país:	República Popular de China
Forma de gobierno:	República socialista
Superficie en km²:	9.600.000 km²
Población total: (1)	1.314.480.000
% de población rural: (1)	57%
% de población urbana: (1)	43%
Principales ciudades:	Beijing, Shanghai, Tianjin, Hongkong
Edad media de la población masculina: (1)	70
Edad media de la población femenina: (1)	74
Esperanza de vida masculina al nacer: (2)	69,6
Esperanza de vida femenina al nacer: (2)	73,3
Tasa de natalidad: (1)	12.09‰
Tasa de mortalidad: (1)	6.81‰
Lengua o lenguas oficiales:	Chino estándar (Putonghua)
Otras lenguas socialmente relevantes habladas en el país:	Wu, yue (cantonés), kejia, min, xiang, gan
Composición religiosa de la población según censos:	Budistas: 100 millones; taoístas: 25 millones; musulmanes: 18 millones; cristianos: 10 millones; católicos: 4 millones.
Composición étnica de la población según censos: (3)	Han: 1.159.400.000 (91,59%). Minorías: 106.430.000 (8,41%) Principales minorías: hui (8.602.978), uigures (7.210.000), mongoles (4.806.849), tibetanos zang (4.590.000).
Posición en el Índice de Desarrollo Humano (IDH):	81
Hogares con acceso a Internet: (4)	144.000.000 usuarios

(1) Datos de 2006; (2) Datos de 2000; (3) Datos de 2004 (4) Datos de 2007

Fuentes: Página del Gobierno Central de la República Popular China: http://www.gov.cn
Página del Ministerio de Educación de la República Popular China: http://www.moe.edu.cn
Página web del Ministerio de Sanidad: http://www.moh.gov.cn

III DESCRIPCIÓN DEL SISTEMA EDUCATIVO

Sistema educativo de China

Etapa					Duración	Edad	Autoridad educativa
Educación Preescolar *(Xue qian jiao yu)*	Educación Preescolar *(Di qu jiao wei)*				3 años	3-5	Consejo de Educación Municipal *(You er yuan / xue qian ban)*
Educación Primaria *(Chu deng jiao yu)*	Educación Primaria (Xiao xue)				6 años	6-11	Consejo de Educación Municipal (Di qu jiao wei)
Educación Segundaria *(Zhong deng jiao yu)*	OBLIGATORIA	Educ. Sec. 1er Ciclo *(Chu ji zhong xue)*	FP 1er Grado *(Zhi ye zhong zhuan)*	Educ. Adultos 1er Ciclo *(Cheng ren chu zhong)*	3 años	12-14	Consejo de Educación Provincial *(Sheng jiao wei)*
	NO OBLIGATORIA	Educ.Sec. 2º Ciclo *(Gao ji zhong xue)*	FP 2º Grado *(Zhi ye gao zhong)*	Educación Adultos 2º Ciclo *(Cheng ren gao zhong)*	3 años	15-17	Consejo de Educación Provincial *(Sheng jiao wei)*
Educación Superior *(Gao deng jiao yu)*	PRIMER CICLO	Diplomatura *(Zhuan ke)*	FP 3er Grado *(Gao deng zhi ye jiao yu)*	Educación Adultos 3er Ciclo *(Cheng ren ji xu jiao yu)*	3 años	18-20	Ministerio Educación *(Jiao yu bu)*
		Licenciatura *(Ben ke)*			4 años	18/21	
	Máster *(Shuo Shi)*				3 años	22-24	
	Doctorado *(Bo shi)*				3 años	25-27	

Fuente: Elaboración propia

A Competencias

El sistema administrativo educativo chino está dividido en varios niveles: central, provincia, ciudad y distrito. El Ministerio de Educación, dependiente del Consejo de Estado, es el departamento de mayor rango con competencias educativas. Los departamentos de educación de los gobiernos en niveles inferiores se encargan de la educación en sus respectivas regiones.

El Ministerio de Educación tiene a su cargo la planificación global y la coordinación y dirección de los proyectos educativos; formula planes para el desarrollo educativo; crea escuelas y otras instituciones educativas. A su vez, fomenta que empresas, asociaciones, instituciones y ciudadanos privados establezcan centros educativos según la ley, que no permite la creación de centros con ánimo de lucro.



Es competencia del Estado la adopción de un sistema nacional de exámenes y el establecimiento del sistema de acreditación escolar y de títulos académicos. El Estado establece, asimismo, el sistema de inspección y evaluación educativas para todas las instituciones docentes.

La tendencia actual es la descentralización del poder en materia de educación, tanto en planificación como en gestión, a fin de integrar los logros educativos con los esfuerzos de modernización local. La educación obligatoria es responsabilidad de los gobiernos locales. No obstante, en zonas rurales, la educación obligatoria está dirigida de manera directa por el Ministerio de Educación, si bien la responsabilidad administrativa es compartida por los gobiernos locales a diferentes niveles, recayendo la máxima responsabilidad en los gobiernos de los distritos.

En la formación profesional, los gobiernos locales igualmente asumen la responsabilidad principal, a la vez que diferentes sectores de la sociedad participan en su desarrollo dentro del marco de un plan gubernamental global.

La educación superior es responsabilidad compartida entre el Ministerio de Educación y el gobierno de la provincia, región autónoma o municipalidad que se encuentre directamente bajo el gobierno central.

B Obligatoriedad y etapas del sistema educativo

Educación infantil

La educación infantil no es obligatoria y está dirigida a alumnos de tres a seis años. Los centros y el tipo de educación varían enormemente entre zonas urbanas y rurales.

La educación combina el cuidado del niño con la enseñanza, al objeto de lograr el desarrollo físico, moral, intelectual y estético armónico de cara a su ingreso en el ciclo educativo obligatorio. Los juegos forman parte fundamental de las actividades de este ciclo educativo.

Educación Primaria

En el año 1986, se estableció la Ley de Enseñanza Obligatoria de 9 años, de los 6 a los 15 años de edad, que se

> “En el año 2000 China consiguió generalizar en la casi totalidad del país la escolarización obligatoria de 9 años.”

ha difundido en el 91 por ciento del territorio chino. La educación obligatoria es gratuita, aunque los padres abonan pequeñas tasas por diferentes servicios.

La situación general está reflejada en el cuadro, si bien existen algunas variaciones, la edad de comienzo es seis o siete años y existen tres modelos: cinco años, seis años o nueve años de educación primaria global, siendo este último el modelo más extendido en China. La ratio profesor/alumno es 21,04.

El año escolar está dividido en dos semestres y el currículo está unificado. Consta de 38 ó 39 semanas de enseñanza presencial y 13 ó 14 de vacaciones. La enseñanza tiene lugar de lunes a viernes. Desde 1993, las asignaturas impartidas se dividen en asignaturas nacionales y asignaturas locales que inciden en la realidad de las diferentes provincias.

En todo el sistema obligatorio hay exámenes trimestrales y exámenes globales al final de cada semestre, año escolar y antes de la graduación. Para obtener el diploma de educación primaria las asignaturas que hay que aprobar necesariamente son lengua china y matemáticas. Existe un programa de actividades extracurriculares muy variado. El porcentaje de alumnos que promocionan a enseñanza secundaria obligatoria es de 97%.

Educación Secundaria

Los alumnos que estudiaron seis años de primaria cursan 3 años de secundaria obligatoria y tres de secundaria superior (segundo ciclo), y los que estudiaron cinco, cuatro de secundaria obligatoria más tres de secundaria superior. Se ha puesto en marcha un plan para la universalización de la educación secundaria en las zonas urbanas y más desarrolladas del país. La ratio profesor/alumno es 19,29.

El año escolar está dividido en dos semestres y el currículo está unificado. En el primer ciclo de secundaria, el año escolar se divide en 39 ó 40 semanas de enseñanza presencial y 12 ó 13 para voluntariado y vacaciones. En el segundo ciclo, se amplían a 41 ó 42 las semanas lectivas y 10 u 11 de vacaciones. En ambos casos, la jornada escolar se extiende de lunes a viernes.

Al igual que en primaria, desde 1993 las asignaturas impartidas en secundaria se dividen en asignaturas nacionales y asignaturas locales. El currículo del segundo ciclo está dividido en dos partes: asignaturas del curso y actividades. Existen asignaturas obligatorias y asignaturas opcionales, y actividades prácticas en el aula y fuera del aula.

Desde 1999, en las zonas en que la enseñanza secundaria se ha universalizado, los alumnos acceden a ella sin examen de admisión. Sin embargo, sí es necesario realizar una prueba para acceder al segundo ciclo. Las asignaturas del examen de graduación se determinan dentro de las asignaturas obligatorias establecidas por el Estado, mientras que en otras materias simplemente se controla el aprovechamiento del alumno. El porcentaje de alumnos que promocionan del primer al segundo ciclo es del 58,3%. El porcentaje de alumnos que aprueba el segundo ciclo es del 83,5%.

Formación Profesional

Desde 1991 se ha prestado gran atención al desarrollo de este nivel educativo en todos sus niveles con el objetivo de revitalizar China y mantener un desarrollo sostenido.

La formación profesional que coincide con la etapa de secundaria obligatoria está dirigida a trabajadores, campesinos y empleados en sectores con bajo nivel de formación y ciertas destrezas profesionales. Se ofrece tras la educación primaria en centros rurales en su mayor parte.

La formación profesional de segundo grado se imparte en centros especializados de secundaria, escuelas de especialización de trabajadores e institutos de formación profesional. La duración de estos cursos suele ser de tres años y a su término pueden emplearse directamente en actividades relacionadas con la producción. Las especialidades ofrecidas en este ciclo están relacionadas principalmente con la industria terciaria.

La formación profesional de tercer grado se nutre de estudiantes de segundo ciclo de secundaria y de escuelas de formación profesional de segundo grado. Es una educación más especializada en cuatro categorías: centros tecnológicos de formación profesional; formación profesional de cinco años de duración impartida en centros especializados de educación secundaria; formación profesional ofrecida en algunas instituciones de enseñanza superior y de adultos; y, por último, instituciones de enseñanza general adaptadas con titulaciones de nivel superior tras dos o tres años.

La formación profesional está principalmente dirigida por los Departamentos de Educación y Trabajo. A su vez, el gobierno apoya los programas de formación que ofrecen las empresas privadas para sus propios empleados.

Educación Universitaria

Con más de dos mil centros de enseñanza universitaria repartidos por todo el país, el sistema universitario está dividido en tres etapas: Diplomatura de dos o tres años, Licenciatura de cuatro años y Doctorado de tres o más.

> “La educación superior en China ha contribuido de manera significativa a la construcción económica y al progreso científico y social.”

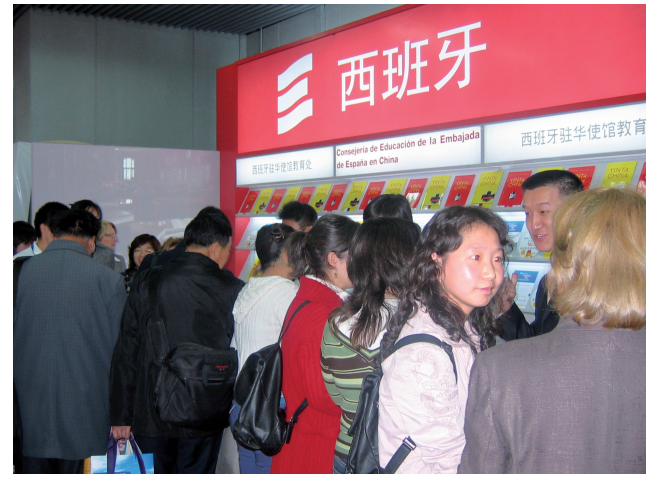
Es un sistema variado que abarca todas las ramas del saber, comprende estudios conducentes o no a la obtención de un título, e incluye títulos de primer, segundo y tercer grado.

La educación superior en China ha contribuido de manera significativa a la construcción económica y al progreso científico y social. Las universidades chinas pueden estar reconocidas o no por el Estado; las reconocidas entran en un ranking según su categoría y logros académicos. El gobierno se esfuerza en la mejora de sus universidades para que sean reconocidas internacionalmente entre las mejores.

C Tipos de centros y financiación

Existe una gran variedad de centros educativos públicos y privados. Las entidades privadas pueden establecer y gestionar centros educativos con la colaboración de instituciones públicas o de forma independiente. Igualmente, las universidades públicas pueden cooperar con centros de enseñanza superior privados, pero no pueden contribuir a su financiación.

Los centros de enseñanza privada están creciendo en China a un ritmo estable. De 78.500 centros de enseñanza reglada con un total de 17.693.600 alumnos en el año 2004, han pasado en 2006 a 93.200 centros, con un total de 23.130.200 alumnos. El reparto por niveles es el siguiente: enseñanza preescolar 75.426; enseñanza primaria 6.161; primer ciclo de enseñanza secundaria 4.550; segundo ciclo de enseñanza secundaria 3.246; formación profesional 2.570; centros de enseñanza superior 1.590. Aparte existen 23.500 centros privados de formación específica en los que están matriculados 8.768.400 alumnos.



Stand del Ministerio de Educación y Ciencia de España

La financiación del sistema educativo está basada en los impuestos como fuente principal, aunque se puede suplementar mediante otros medios como los incentivos fiscales para que empresas y particulares realicen aportaciones con fines educativos.

D Población escolar

Indicadores educativos	
Tasa de alfabetización:	93.28%
Edades límites de escolaridad obligatoria:	6 a 15 años de edad
Gasto en educación y porcentaje del PIB dedicado a educación:	446.600.000.000 RMB - 2.79%
Establecimientos educativos públicos universitarios:	1.147
Establecimientos educativos públicos no universitarios:	Enseñanza primaria : 341.639 Enseñanza secundaria - Primer ciclo: 60.885 Enseñanza secundaria - Segundo ciclo: 31.685
Número de profesores no-universitarios:	Enseñanza primaria: 6.120.000 Enseñanza secundaria - Primer ciclo: 3.475.000 Enseñanza secundaria - Segundo ciclo: 1.387.200
Ratio de alumnos por profesor:	Enseñanza primaria: 21,04 Enseñanza secundaria: 19,29
Lenguas oficiales usadas en la enseñanza:	Chino estándar (*Putonghua*)

Fuentes: *Página del Gobierno Central de la República Popular China: http://www.gov.cn*
Página del Ministerio de Educación de la República Popular China: http://www.moe.edu.cn

En el año 2000, China consiguió generalizar en la casi totalidad del país la escolarización obligatoria de 9 años. Actualmente, la media del periodo de escolarización de la población ha alcanzado los ocho años, situándose al nivel de los países de renta media, y se viene produciendo, asimismo, un crecimiento constante en las cifras de escolarización preescolar.

Igualmente, ha experimentado un significativo aumento la participación en educación superior a partir de 1999, habiéndose superado la cifra de 20 millones de estudiantes.

La tasa de analfabetismo se ha reducido por debajo del 5% en la población de 15 a 45 años, acogiéndose cada año dos millones de personas a los programas de alfabetización.

Según datos de 2006, la población escolarizada en términos porcentuales respecto a la población en edad escolar es la siguiente: educación primaria 99,27%, primer ciclo de educación secundaria 97%, segundo ciclo de educación secundaria 59,8%. En educación preescolar y educación superior, los datos de que se dispone corresponden a 2004: educación preescolar 40,75%, educación superior 19%.

Población escolar

	Sistema General	Formación profesional	Escuela de adultos	Total
Educación preescolar	**22.638.500**			**22.638.500**
Educación primaria	**107.115.300**			**107.115.300**
Educación secundaria	**84.724.500**	**17.023.000**	**1.250.600**	**102.998.100**
Primer Ciclo	59.579.500	10.466.600	1.075.900	71.122.000
Segundo Ciclo	25.145.000	6.556.400	174.700	31.876.100
Educación superior	**18.493.000**		**5.248.800**	**23.741.800**
Diplomatura y Licenciatura	17.388.400		5.248.800	22.637.200
Máster	896.600			896.600
Doctorado	208.000			208.000
Total	**232.971.300**	**17.023.000**	**6.499.400**	**256.493.700**

Fuente: Página del Ministerio de Educación de la República Popular China: http://www.moe.edu.cn

E Otros

Se está haciendo un esfuerzo por optimizar la utilización de los recursos destinados a la educación y por introducir nuevos modelos de formación continua y enseñanza a distancia, y fomentar la participación de diversas instituciones en la educación.

En las zonas rurales se está extendiendo el "Certificado Verde" (educación agrícola) y promocionando la enseñanza a agricultores que abandonan el campo. Se intenta coordinar el desarrollo de la educación básica, la formación profesional y la educación de adultos y combinar la educación, la ciencia y la agricultura.



IV LA ENSEÑANZA DE LENGUAS EXTRANJERAS EN EL SISTEMA EDUCATIVO

Educación Primaria y Secundaria

La lengua extranjera obligatoria es el inglés. Su estudio comienza generalmente en los centros de enseñanza secundaria de primer ciclo (aproximadamente a los 12 años de edad), con una carga lectiva que oscila entre 3 y 8 horas semanales, dependiendo del curso y de la asignación horaria de las restantes asignaturas. No obstante, en algunas regiones más desarrolladas y con mejores recursos humanos, se empieza a aprender inglés en la escuela primaria (a los 6 ó 7 años de edad). Se estima que hay un total de 400 millones de estudiantes de inglés, aunque no se dispone de la cifra por niveles.

Además, existe un reducido número de centros de enseñanza primaria y secundaria denominados Escuelas de Lenguas Extranjeras, que, en ocasiones, son centros dependientes de universidades de lenguas extranjeras. Estos centros ofrecen como segunda lengua en el nivel de secundaria el japonés, el ruso, el alemán, el francés y, en algunos casos, el español, a partir del primer año del segundo ciclo, con currículos que oscilan entre las 2 y las 6 horas semanales. Estas lenguas también se pueden estudiar como lengua principal y el inglés como segunda lengua extranjera, teniendo la lengua principal siempre mayor carga lectiva. La presencia del español ha sido hasta ahora muy escasa.

Para la enseñanza del inglés existen normas oficiales que establecen los programas de contenidos, pero no para las restantes lenguas extranjeras, que son decididos por los propios centros. Asimismo, para la enseñanza del inglés en los niveles no universitarios se utilizan materiales comunes en la mayor parte del país, en los que se basan los exámenes de acceso a la universidad, que son producidos por un consejo mixto de especialistas nacionales y extranjeros.

La evaluación de los alumnos durante los cursos se efectúa a través de exámenes escritos, que incluyen pruebas de gramática, expresión escrita, traducción, comprensión de lectura, comprensión auditiva, y exámenes de expresión oral. En la metodología utilizada se combinan técnicas tradicionales con métodos más actuales, utilizándose tanto la traducción como las actividades comunicativas.

Para dedicarse a la docencia de una lengua extranjera en la enseñanza secundaria se requiere una diplomatura en Pedagogía o en la lengua extranjera correspondiente.

Educación Universitaria

Respecto a la enseñanza superior, las fuentes oficiales sólo proporcionan datos generales sobre el número de estudiantes, sin diferenciar por lenguas. Al ser el inglés lengua obligatoria, la cifra de estudiantes universitarios coincide con la de alumnos matriculados, que es de 23.741.800.

De francés se estima que hay un total de 20.000 estudiantes entre los que realizan cursos de grado en las 70 universidades que ofrecen filología francesa y las 200 universidades que ofrecen cursos de francés. Además hay aproximadamente 13.000 estudiantes en los centros que la Alianza Francesa tiene distribuidos en China, muchos de los cuales están a su vez matriculados en las universidades.

En cuanto al alemán, se estima que se licencian en filología germánica alrededor de 6.000 alumnos en 60 universidades, a los que hay que añadir aproximadamente 6.700 estudiantes de alemán como asignatura optativa y alrededor de 6.300 en cursos intensivos. Otras 120 universidades ofrecen cursos de alemán.

V LA ENSEÑANZA DEL ESPAÑOL COMO LENGUA EXTRANJERA

La enseñanza del español en la República Popular de China comienza en 1952 con la creación del primer departamento de español con un curso regular en la Universidad de Estudios Extranjeros de Pekín.

Educación Secundaria

Actualmente, a pesar de su importancia en el contexto internacional, el español es una lengua minoritaria en China. No existe presencia significativa del español en las enseñanzas no universitarias. Esta carencia de estudiantes se debe, en parte, a que el español no es una asignatura reconocida en las pruebas de acceso a la universidad.

En el curso 2007-2008, y en el marco de acuerdos de colaboración entre el Ministerio de Educación y Ciencia de España y dos escuelas secundarias de lenguas extranjeras, Beijng Foreign Language School (BFLS) y Jinan Foreign Language School (JFLS), se ha establecido en esas escuelas un programa de español como primera lengua extranjera a partir del primer ciclo de la enseñanza secundaria.

Educación Universitaria

En cuanto a la enseñanza superior, se calcula que hay unos 6.000 estudiantes de español entre los estudiantes matriculados en filología hispánica, los que lo estudian como segunda lengua en otras especialidades y los alumnos de otros centros. El número de profesores en departamentos es superior a 200, incluyendo tanto a catedráticos y profesores titulares, como a ayudantes en proceso de formación.

El plan de estudios es determinado por cada centro, si bien hay normas generales en cuanto a asignaturas comunes y asignaturas propias del español. Entre las asignaturas comunes se encuentran: lengua china, lingüística, informática, economía, política, derecho, relaciones internacionales, filosofía y una lengua extranjera. La parte específica ocupa aproximadamente dos terceras partes del total del currículo y comprende ocho asignaturas: lectura intensiva; comprensión y producción oral; lectura extensiva; escritura; traducción escrita; traducción oral; cultura española y gramática. Además, hay cursos para alumnos "libres" en los que el profesor tiene mayor autonomía para decidir el desarrollo del curso y el currículo.



Formación del profesorado en el Centro de Recursos de la Consejería de Educación

> "El español es aún una lengua minoritaria en China."

El currículo de la licenciatura en filología hispánica (elaborado entre 1998 y 2000) incluye los objetivos generales, los contenidos fonéticos y gramaticales, los niveles de destreza, el contenido cultural y la estructura de asignaturas troncales y optativas.

Los departamentos de español elaboran sus programas basándose en las características contrastivas de las dos lenguas. La metodología utilizada mezcla métodos tradicionales, basados en un libro de texto con materiales elaborados por los propios profesores y métodos más modernos. Se estimula la utilización del castellano en el aula, si bien se valora el papel del chino para un análisis contrastivo.

La metodología está cambiando paulatinamente a medida que los profesores son más jóvenes y tienen acceso a cursos de formación en el extranjero y en China. Las nuevas tecnologías se van abriendo paso en el currículum. La evaluación sigue estando basada casi exclusivamente en exámenes o pruebas presenciales.

Para dedicarse a la docencia se exige, al menos, la licenciatura en español y un curso de especialización. La mayoría de los profesores (80%) son nativos, si bien se ven apoyados en algunos casos por lectores extranjeros (20%) que, en un porcentaje mínimo, permanecen como profesores visitantes.



VI PRESENCIA DEL MINISTERIO DE EDUCACIÓN Y CIENCIA

El Ministerio de Educación y Ciencia cuenta, desde abril de 2005, con una Consejería de Educación, adscrita a la Embajada de España en Pekín. El personal de la Consejería está integrado por un Consejero, un Secretario General y un Asesor Técnico, además del personal administrativo.

En la propia sede de la Consejería se dispone de un Centro de Recursos que está abierto a hispanistas, profesores y alumnos de nivel avanzado de español. Cuenta con una biblioteca especializada en ELE, videoteca, CD-ROM, DVD, ordenadores con conexión a Internet, Wi-Fi, proyector, etc. y organiza actividades de difusión de la lengua y cultura.

Acciones del Ministerio de Educación y Ciencia de España en China:

- Cursos de formación en Pekín para profesores de español organizados cada año durante el mes de julio, generalmente en colaboración con el Instituto Cervantes de Pekín.
- Becas a profesores chinos de español para la participación en cursos de lengua y cultura españolas que se celebran cada año en universidades en España durante los meses de julio o agosto.
- Becas a profesores y alumnos chinos de español para realizar diversos cursos de lengua y cultura españolas u otros estudios en universidades y centros de lenguas, otorgadas con motivo del Año de España en China.
- Profesores españoles en los centros de enseñanza secundaria Beijing Foreign Language School (BFLS) y Jinan Foreign Language School (JFLS), como parte del programa de implantación del español como primera lengua extranjera en centros de enseñanza secundaria.
- Auxiliares de Conversación para las Escuelas Oficiales de Idiomas de Madrid y Málaga, seleccionados entre estudiantes de último curso de las universidades chinas o licenciados en español.
- Edición de la revista Tinta China, dirigida a profesores, estudiantes y a todas las personas vinculadas con el español, que combina artículos de carácter teórico con actividades prácticas para el aula. Se han publicado tres números correspondientes a octubre 2006, abril 2007 y octubre 2007.
- Formación de traductores e intérpretes para las federaciones deportivas españolas durante los JJOO de Pekín en 2008, que se realiza en colaboración con el Instituto Cervantes de Pekín y que llevará en una segunda fase a los mejores candidatos a España con una beca del Ministerio de Educación y Ciencia, durante la que realizarán asimismo prácticas en las Federaciones.
- Premios. Se organizan diversos concursos a los que concurren alumnos chinos de español de diversos niveles. En el marco del Año de España en China, se han organizado estas actividades: diseño de carteles conmemorativos del Año de España, premio de traducción (traducciones inéditas al chino de relatos cortos publicados en lengua castellana), premio de creación literaria en español, diseño y confección de portadas para la revista Tinta China
- Presencia en las ferias de educación que se celebran anualmente en diversas ciudades de China, que fomenta los contactos institucionales y la firma de acuerdos y consolida su presencia en los centros docentes.



Participación en ferias y congresos de educación

Por otra parte, el programa de lectorados MAEC-AECI tiene presencia en 13 universidades de China repartidas por toda la geografía del país: Pekín (2), Shanghai, Tianjin, Nanjing, Xi'an, Guangzhou, Jilin, Chengdu, Dalian, Shenzhen, Hong Kong (2). Los lectores AECI imparten clase de lengua y cultura española y proporcionan apoyo a los departamentos de español de las universidades a las que están adscritos.

Asimismo, en julio de 2006 entró en funcionamiento el Instituto Cervantes de Pekín, que ofrece cursos de español en diversos niveles ajustados a las necesidades de los alumnos, así como cursos especiales y cursos de preparación para el Diploma de Español como Lengua Extranjera (DELE).

VII CONCLUSIÓN



La Ministra de Educación y Ciencia, Mercedes Cabrera, y el Ministro de Educación de China, Zhou Ji durante su encuentro con motivo de la firma de los acuerdos

España es un país que interesa cada vez más en China, pero que aún resulta lejano y desconocido. Una parte importante de la población está familiarizada con las personalidades del fútbol, pero las grandes figuras de la cultura española sólo son conocidas en círculos universitarios. Las actuaciones del Ministerio se dirigen a romper esas barreras para mostrar un país moderno, con un sistema educativo moderno.

El interés por la educación en español está también vinculado a la necesidad de formar personal cualificado en español que permita tanto a las empresas chinas como a las españolas contar con plantillas capaces de hacer frente a los retos que supone una mayor presencia de España en China y de China en España y Latinoamérica.

> “La firma del Memorando de Entendimiento y del Acuerdo de Reconocimiento de Títulos y Diplomas enriquecerá las relaciones educativas entre España y China.”

La firma en octubre de 2007 del Memorando de Entendimiento en Materia Educativa y del Acuerdo de Reconocimiento de Títulos y Diplomas ha actualizado las bases de la cooperación educativa entre ambos países.



Referencias

Información general sobre el país

– Página del Gobierno de la República Popular de China: http://www.gov.cn

Información sobre la educación en el país

– Página del Ministerio de Educación de China: http://www.moe.edu.cn

– Education in China, Ministry of Education of the People's Republic of China, 2005.

– Essential Statistics of Education in China, Department of Development and Planning, Ministry of Education of the People's Republic of China, March 2005.

– The Education Reform and Development in China, Ministry of Education of the People's Republic of China, 2004.

– LI Lanqing, Education for 1.3 billion, Foreign Language Teaching and Research Press, Pearson Education, 2004.

Información sobre el español en el país

– LU Jingsheng, Enseñanza e Investigación del español en China, Asociación de Amigos de China, Madrid, 2000.

– YANG, Ming, El español en China, Tesina de Máster, Pekín, 2005.

Dinamarca



Dinamarca



Consejería de Educación

Agregaduría de Educación

Asesoría Técnica Docente

Centro de Recursos

Agrupaciones de Lengua y Cultura

Secciones Internacionales

Secciones Bilingües

Aulas de Lengua y Cultura Españolas

Centros

I INTRODUCCIÓN

La educación en Dinamarca es considerada como un instrumento que promueve la igualdad; para ello, el Estado danés viene realizando reformas estructurales y curriculares en su sistema educativo. Estos cambios han tenido como denominador común la modernización de los cursos, la ampliación de la libertad de actuación de las instituciones y un mejor control financiero. Las reformas de la organización y la división municipal y regional también han afectado a los centros escolares en su dependencia y financiación. En el anterior curso escolar, se produjo una reestructuración del mapa universitario con una mayor concentración de los distintos campus y, en este curso, se dará por finalizada la implantación de la reforma educativa de la educación secundaria superior.

Lingüísticamente, en Dinamarca la lengua oficial es el danés, siendo cooficial con el feroés, y el groenlandés en las Islas Féroe y Groenlandia. En la zona sur del país, además, hay una minoría de lengua alemana. En el sistema escolar, la enseñanza de idiomas se produce tempranamente, siendo obligatorio, en todos sus tramos, el aprendizaje del inglés; en la última etapa de la enseñanza primaria se opta por una segunda lengua (francés o alemán). En la enseñanza secundaria, el español, junto con los dos idiomas anteriores, el italiano, el ruso y algún otro, son ofrecidos a los alumnos. La reforma del bachillerato ha afectado directamente a la enseñanza de idiomas, provocando el descenso del número de alumnos de bachillerato que estudiaban tres lenguas extranjeras; de todos los idiomas que se pueden estudiar, el español ha mantenido sus números frente a idiomas que tienen una mayor representación en el sistema educativo danés (francés y alemán), pero que en el tramo en el que coinciden con el español han sufrido un descenso notable.

El Ministerio de Educación y Ciencia desarrolla su acción exterior en Dinamarca a través de una Asesoría Técnica de Educación, con sede en Copenhague en la Embajada de España, estando adscrita a la Consejería de Educación de Alemania, Dinamarca, Noruega y Suecia, con sede en Berlín. Desde la Asesoría, se atiende la formación directa de docentes de español a través de distintos programas; las solicitudes de información sobre el sistema educativo español, las posibilidades de educación en España y los procesos de homologación y convalidación de titulación educativa a sus correspondientes españoles, así como la gestión de un centro de recursos.

II DATOS GENERALES DEL PAÍS

Dinamarca, con las Féroe, y Groenlandia, cuenta con una superficie de 2 210 680 km^2.

Limita al norte con Skagerrak; al este con Kattegat, Oresund y el Mar Báltico; al sur con Alemania; y al oeste con el Mar del Norte.

El sistema de gobierno es la Monarquía parlamentaria y la Reina Margarita es la soberana. La Reforma Administrativa llevada a cabo este año ha producido un cambio importante en el país, dividiéndose en cinco regiones, con noventa y ocho municipios. Las autoridades locales gozan de gran autonomía en la gestión y cobro de parte importante de los impuestos y en prestación de servicios, entre otros, asistenciales, educativos, culturales, sanitarios y de transporte público.



Copenhague



Groenlandia y las Islas Feroe son comunidades autónomas dentro de Dinamarca y no son miembros de la Unión Europea.

Información general[1]

Nombre oficial del país:	Reino de Dinamarca
Forma de gobierno:	Monarquía constitucional
Superficie en km^2:	Dinamarca: 43.098; Islas Féroe: 1.396; Groenlandia: 2.166.186
Población total:	Dinamarca: 5.427.459 habitantes; Islas Féroe: 48.350; Groenlandia: 56.901
% de población rural:	15%
% de población urbana:	85%
Principales ciudades:	Copenhague, Aarhus, Aalborg, Odense
Edad media de la población masculina:	39.9
Edad media de la población femenina:	40.9
Esperanza de vida masculina al nacer:	75.9
Esperanza de vida femenina al nacer:	80.4
Tasa de natalidad:	10,91‰
Tasa de mortalidad:	10,3‰
Lengua o lenguas oficiales:	Danés, feroés y groenlandés (estos dos últimos en Islas Feroe y Groenlandia)
Otras lenguas socialmente relevantes habladas en el país:	Alemán (en la zona sur de Dinamarca). Inglés
Composición religiosa de la población según censos:	Iglesia Evangélica Luterana danesa. Otras iglesias protestantes (baptistas, pentecostales, adventistas, etc.) Católicos, judíos y musulmanes
Composición étnica de la población según censos:	Sin datos
Posición en el Índice de Desarrollo Humano (IDH):	15
Hogares con acceso a Internet:	89%

[1] *Statistical Year Book*, 2007, www.dst.dk

III DESCRIPCIÓN DEL SISTEMA EDUCATIVO

A Competencias

A partir del uno de enero de 2007, fecha en que se ha puesto en marcha una reforma administrativa, la educación en Dinamarca es gestionada por los ayuntamientos, las regiones y el Estado.

La responsabilidad principal educativa está a cargo del Ministerio de Educación, con la excepción de los parvularios y jardines de infancia, los programas de educación superior artística, las universidades, la investigación y la educación militar. El Ministerio de Asuntos Sociales es responsable de las guarderías y los jardines de infancia. El Ministerio de Ciencia, Tecnología e Innovación es responsable de los programas universitarios y de investigación. El Ministerio de Cultura es responsable de la educación superior y profesional en el campo de las artes (Real Academia de Bellas Artes, conservatorios, escuelas de biblioteconomía, y escuelas de arquitectura.).El Ministerio de Defensa es responsable de los estudios militares.

> "El Ministerio de Educación comparte con otros ministerios la responsabilidad educativa."

Sistema educativo de Dinamarca

	Niveles	Edad	Autoridad Educativa
Enseñanza preescolar	6 cursos	0-6	Administración local y Ministerio de Asuntos Sociales
Enseñanza primaria *(Folkeskole/Grunskole)*	1º-9º/10º cursos	7-16/7	Administración regional Ministerio de Educación y Ciencia
Educación Secundaria Superior *Gymnasium, HHX, HTX, HF*	1º-3º cursos	17-19	Administración Regional. Ministerio de Educación y Ciencia
Formación profesional	1º-3º curso	17-19	
Educación superior	3 años (BSC/BA; Programas *Bachelor*) más 2 años (*Candidatus*) más 3 años (*PhD*)	Más de 19	Ministerio de Ciencia, Tecnología e Innovación, y el Ministerio de Cultura

B Obligatoriedad y etapas del sistema educativo

En Dinamarca, la educación, pero no la escolarización, es obligatoria; la educación debe recibirse o en una escuela básica *(Folkeskole)* o el aprendizaje se debe producir al mismo nivel académico de los centros educativos.

La educación obligatoria comienza el uno de agosto del año en el que el niño cumple siete años, y se desarrollará durante nueve años.

Educación Infantil

Es una enseñanza no obligatoria y se desarrolla a través de cuatro tipos de instituciones:

- Guarderías, hasta los tres años de edad.
- Jardines de infancia, de los tres a los siete años de edad.
- Clases de educación preescolar, voluntarias, de los seis a los siete años, en una escuela básica.
- Instituciones educativas que acogen niños desde los tres hasta los catorce años.



Enseñanza Primaria y Secundaria Inferior (Folkeskole)

La Enseñanza Primaria y Secundaria Inferior es obligatoria y se desarrolla entre los siete y los dieciséis años (1º- 9º); en muchos centros, se ofrece un curso voluntario, posterior a la finalización de la enseñanza obligatoria (10º); se cursan asignaturas como danés, inglés, religión y estudios sociales, educación física, música, arte, diseño textil, trabajo en madera y metal, economía familiar, matemáticas, ciencia/tecnología, geografía, biología, y física-química.

Enseñanza Secundaria Superior

La estructura general de la Educación Secundaria Superior es de tres años de formación académicamente orientada *(Gymnasium)*, dos años de formación académicamente dirigida *(Højere Forberedelseseksamen)*, tres años de formación comercial (*Højere handelseksamen* – HHX) y tres años de formación técnica (*Højere teknisk eksamen* – HTX). Las asignaturas pueden ser desarrolladas en tres niveles, A, B y C, siendo el A el nivel más alto

En agosto de 2005, se inició una profunda reforma en esta etapa educativa, cuya novedad es la existencia de un curso inicial común a todos los alumnos y en el que reciben formación en humanidades, ciencias sociales y naturales. Después de este primer año común, los alumnos escogen una línea de estudio específica.

En el *Gymnasium*, las asignaturas comunes obligatorias son las siguientes: danés inglés, segunda lengua extranjera, física, historia, educación física, una asignatura artística, matemáticas y ciencias sociales.

Cada centro elabora su plan de estudios, que tiene que contener tres líneas de estudio o dos líneas de estudio si el plan incluye una lengua inicial o una lengua clásica de nivel A.

El programa HF es seguido principalmente por adultos y está estructurado como el *Gymnasium*, pero comienza con un periodo de unas cuatro semanas introductorias, seguidas de dos años de especialización..

El programa HHX está estructurado en un periodo introductorio de medio año y dos años y medios de especialización. Este tiempo inicial es obligatorio y consiste en danés, inglés, matemáticas, una segunda lengua y un grupo de materias de comercio, socioeconomía, y temas culturales.

> “El sistema educativo danés ha experimentado reformas importantes en los últimos años.”

El programa HTX está estructurado en un primer período de medio año, seguido de dos años y medio de especialización. El período inicial consiste en danés, inglés, matemáticas y materias tecnológicas, ciencias sociales y científicas.

Formación Profesional

La formación profesional se divide en dos secciones: la formación profesional y de aprendizaje y los programas sanitarios y sociales. También ha sido recientemente reformado.

La formación profesional hace que los estudiantes tengan su propio plan educativo, donde hay una voluntad de aunar los deseos, los intereses y las habilidades de los alumnos, con el proceso educativo. La formación está formada por un curso básico y un grupo principal que incluye una parte de prácticas. El período de formación principal no excede de tres años y medio, comienza con un periodo de prácticas y la formación consiste en materias básicas, especializas y opcionales, con una carga lectiva equilibrada entre básicas y especializadas y las opcionales.

Los programas educativos en este nivel son Tecnología y Comunicación; Construcción; Industria y fabricación artesanal; Industrias alimentarias; Mecánica, transporte y logística; Sector servicios; Comercio.

Los Programas de Formación Social y Sanitaria se estructuran, después del curso básico de 20 semanas, en un año y dos meses de un programa educativo básico en el sector de servicios sociales y sanitarios, o un año y siete meses y medio en el sector de educación asistencial.

Educación Universitaria

La educación universitaria se desarrolla en tres ciclos: educación universitaria de ciclo corto, educación universitaria

de ciclo medio y de ciclo largo. La responsabilidad de esta educación se divide entre el Ministerio de Educación, el Ministerio de Ciencia, Tecnología e Innovación y el Ministerio de Cultura.

Durante el 2006, se inició un proceso de reducción del número de universidades para fortalecer la investigación, la educación y la innovación en Dinamarca. El resultado ha sido un nuevo mapa universitario que se ha establecido en el año 2007, en el que los ciclos largos universitarios se han concentrado en ocho universidades, la Universidad de Copenhague, la Universidad de Aarhus, la Universidad Técnica, la Universidad del Sur de Dinamarca, la Universidad de Aalborg, la Universidad de Roskilde, la Escuela Superior de Comercio de Copenhague y la IT de Copenhague, siendo las tres primeras donde los dos tercios de la actividad académica está concentrada.

La educación superior comprende la universidad y las escuelas superiores. Hay cuatro tipos de instituciones que la desarrollan:

- Las academias de educación superior profesionales (ofrecen programas de ciclo corto).
- *Colleges* (ofrecen programas de ciclo medio).
- Universidades (ofrecen programas de ciclo largo).
- Instituciones educativas artísticas.

C Tipos de centros y financiación

En Dinamarca conviven centros docentes públicos y centros docentes privados.



Universidad de Odense

La financiación de todos los centros públicos corre a cargo del Estado directamente, o a través de las administraciones provinciales y municipales. Los centros privados también reciben una importante subvención estatal, que, en primaria, cubre aproximadamente el 85% del gasto.

En enseñanza primaria y secundaria, existen una veintena de escuelas internacionales, concentradas en su mayoría, en el área de Copenhague que ofrecen enseñanza bilingüe o en lenguas distintas del danés, principalmente inglés, aunque también hay enseñanza en francés y alemán.

D Población escolar

La población escolar danesa supone un cifra de 1.152.852 en el curso 2005[2], distribuyéndose en 716.052 estudiantes en primaria y secundaria inferior, 232.842 en enseñanza secundaria superior y formación profesional y 203.958 en educación superior y universitaria.

Indicadores educativos	
Tasa de alfabetización:	100%
Tasa de analfabetismo masculino:	0%
Tasa de analfabetismo femenino:	0%
Edades límites de escolaridad obligatoria:	7-16/7
Gasto en educación y porcentaje del PIB dedicado a educación:	8,3% del PIB (2003)
Establecimientos educativos universitarios:	169
Establecimientos educativos no universitarios:	2837
Número de profesores no-universitarios:	SD
Ratio de alumnos por profesor:	11,4 (Primaria y Secundaria inferior); 8,6 (*Gymnasium*, HF) 11,9 (HHX); 7.9 (HX)
Lenguas oficiales usadas en la enseñanza:	Danés, feroés, groenlandés

[2] *Statistical Yearbook 2007. Statistic Danmark.*2007.



IV LA ENSEÑANZA DE LENGUAS EXTRANJERAS EN EL SISTEMA EDUCATIVO

Enseñanza Primaria y Secundaria Inferior

En este nivel, los alumnos suelen estudiar dos lenguas extranjeras. El inglés es obligatorio desde el curso 3º al 9º, ofreciéndose en el curso 7º a 9º, una segunda lengua extranjera: alemán o francés.

Existen centros educativos internacionales donde las clases pueden ser impartidas en otros idiomas, mayoritariamente en inglés, pero también se encuentran el alemán, el francés y el árabe.

Enseñanza Secundaria Superior y Formación Profesional

En la reforma de la secundaria superior y la formación profesional, los alumnos deben cursar un primer idioma extranjero, que es el inglés, y después se les abre la posibilidad de escoger un segundo idioma extranjero, bien como continuación del estudiado con anterioridad (francés o alemán),con un nivel A o B, o bien como estudio inicial (español, principalmente, italiano, ruso o japonés, con nivel A, B, o C) en el curso que es común a todas las líneas de formación; en los estudios con orientación académica, este segundo idioma tiene que seguir cursándose hasta el final del mismo, es decir, durante tres años. Se busca, de esta manera, que los alumnos adquieran una buena competencia en, al menos, dos lenguas.

V LA ENSEÑANZA DEL ESPAÑOL COMO LENGUA EXTRANJERA

El español no tiene presencia en la enseñanza reglada en los niveles de primaria y secundaria inferior, mientras que sí está presente en el resto de etapas. En estos niveles educativos, puede aparecer la enseñanza del español como una actividad extraescolar más; así mismo, existe una oferta financiada por los ayuntamientos, y si se alcanza un número de estudiantes para la formación de grupo, de clases de lengua materna para alumnos de nacionalidad española o de padres con nacionalidad española (esta situación no está generalizada en toda Dinamarca, por su dependencia del número de alumnos que responda al requisito de la nacionalidad española). También existe una oferta extensa, fuera del sistema escolar, que permite el aprendizaje del español: por un lado, la iniciativa privada y por otra, los centros de formación AOF[3], una organización nacional que desarrolla localmente sus actividades orientadas hacia la formación general de la población, y donde el español es una oferta generalizada y demandada.

Los docentes de español tienen titulación universitaria superior y suelen impartir más de una asignatura, además del español; la contratación de dichos docentes se produce por el centro escolar, que goza de una amplia independencia.

El español es un idioma por el que se muestra un enorme interés en la sociedad danesa, que conoce el mundo español por las múltiples relaciones comerciales y turísticas que mantiene con España; el establecimiento de un número importante de población danesa en España facilita también ese acercamiento y mejor conocimiento, alejado de tópicos y estereotipos. La visión de España, y el interés por ella, se combina con el interés y la fascinación por el mundo hispanoamericano, en el que Dinamarca ha puesto grandes expectativas económicas y de desarrollo.

Educación Secundaria Superior

En este nivel educativo comienza la enseñanza reglada en español, y puede ser seguida en el *Gymnasium* como una optativa de nivel A, B o C, así como también en los programas HF y HHX. En esos mismos niveles, los alumnos, además del inglés que es obligatorio en todas las líneas de enseñanza, pueden escoger entre alemán y francés, como lengua de continuación, español, italiano, ruso y japonés (estos dos últimos en muy pocos centros).

[3] Para más información puede consultarse www.aof.dk .

Cifras de estudiantes de lenguas en la Secundaria Superior[4]

	2002	2003	2004	2005
Español	17097	17577	19777	17475
Alemán	31662	30876	33432	28027
Francés	14249	13547	13876	11585
Ruso	336	365	438	298
Italiano	1047	1311	1510	1209
Japonés	39	40	61	36

La Reforma Educativa de esta etapa está afectando al número de estudiantes que están optando por cursar las asignaturas de lenguas. El español, está manteniendo sus cifras. En el sistema anterior, los alumnos podían, dependiendo de su opción académica, cursar una segunda o tercera lengua extranjera durante dos años o durante los tres años de formación. Con el nuevo mapa educativo, los alumnos deben cursar tres años la optativa de lengua extranjera, en caso de que la escojan.

Educación Universitaria

Existen departamentos de español en las principales universidades danesas: la Universidad de Copenhague, la Universidad del Sur de Dinamarca, la Universidad de Aarhus, la Universidad de Aalborg, y la Escuela Superior de Comercio de Copenhague; frente a otras lenguas, la matrícula de universitarios están manteniéndose en un crecimiento constante; el profesorado está compuesto por docentes e investigadores daneses, españoles e hispanoamericanos. La docencia universitaria en español abarca desde los estudios filológicos, hasta los interculturales y de comercio.

> “El español puede estudiarse en cuatros de las universidades de mayor prestigio del país.”

[4] Estadísticas del Ministerio de Educación danés, www.uvm.dk



VI PRESENCIA DEL MINISTERIO DE EDUCACIÓN Y CIENCIA

La acción educativa en el exterior en Dinamarca se canaliza a través de la Asesoría Técnica de Educación (www.mec.es/exterior/dk), con sede en la Embajada de España en Copenhague, y dependencia de la Consejería de Educación de Alemania, Dinamarca, Noruega y Suecia, con sede en Berlín. El personal de la Asesoría está formado por una asesora técnica de educación.

Dicha Asesoría está dotada de un centro de recursos compuesto por distintos materiales y soportes que son facilitados en préstamo a los docentes de español de Dinamarca, previa solicitud.

Entre las acciones a destacar, se encuentra la canalización de información sobre los sistemas educativos español y danés; se realizan labores informativas y administrativas de los procesos de homologación y reconocimiento de títulos, así como asesoramiento sobre estudios en España y de español en Dinamarca. Por otra parte, se difunde y gestiona los programas, las convocatorias y las ayudas que se ofrecen por el Ministerio de Educación y Ciencia, llevando acciones directas de formación del profesorado y alumnado de español través de la organización de jornadas didácticas, pedagógicas y de actualización, en colaboración con la Asociación de Profesores de Español, los departamentos de español de las Universidades, centros superiores de formación y Consejería Cultural de la Embajada de España.

> “El Ministerio de Educación y Ciencia está presente con una Asesoría Técnica, que desarrolla diversos programas, y un centro de recursos.”

Asimismo, el Ministerio de Educación y Ciencia proporciona cuatro becas para los cursos de verano en Universidades españolas destinadas a profesores extranjeros de español.

La representación de España en Dinamarca, cuenta con una Oficina Española de Turismo (OET), y una Consejería Comercial. La OET ha realizado acciones directas de promoción del español y el turismo idiomático: han realizado viajes de agente y prensa, de promoción de turismo lingüístico, colaborando con la Federación de Escuelas de Español como Lengua Extranjera (FEDELE) y haciendo presentaciones tanto en Dinamarca como en España de centros de español. Por su parte, la Consejería Comercial facilita información para la organización de actos de promoción comercial de los productos relacionados con el español.

VII CONCLUSIÓN

El español, dentro del sistema educativo danés, se imparte en la Educación Secundaria Superior y en los niveles universitarios. El número de estudiantes en estos dos ámbitos se mantiene.

A la enseñanza reglada se une la oferta del español como asignatura extraescolar, las aulas de español como lengua materna, la oferta que los municipios ofrecen a través de los centros AOF y la oferta privada de aprendizaje de nuestro idioma, además de un enorme interés y curiosidad por el mundo español e hispanoamericano.

Todo este panorama hace augurar, si no un alto crecimiento, sí un mantenimiento del número de estudiantes de español a todos los niveles, tendencia que se verá favorecida por las acciones de apoyo a la formación de docentes de español para su actualización metodológica, didáctica y de contenidos, así como por el apoyo a la labor educativa y formativa de los departamentos de español de nivel universitario y superior, y las acciones de promoción de lengua y cultura española para la población en general.

Referencias

Información general sobre el país

– Página oficial de la Embajada del Reino de Dinamarca en España: www.ambmadrid.um.dk/es

– Página oficial del Ministerio de Asuntos Exteriores de Dinamarca: www.um.dk/en

– Página oficial del Gobierno danés sobre Dinamarca: www.denmark.dk

– Página oficial del Gobierno danés sobre Dinamarca para favorecer la integración y la información para los extranjeros; tiene un apartado en español: http://www.nyidanmark.dk/en-us

– Página oficial del Instituto Nacional de Estadística danés: www.dst.dk

Información sobre la educación en el país

– Página oficial del Ministerio de Educación danés: www.uvm.dk

– Página oficial de la Oficina Cirius, que se encarga de la dimensión internacional de la educación, la movilidad de los estudiantes daneses, el reconocimiento de las titulaciones extranjeras y la cooperación internacional: www.ciriusonline.dk

– Información práctica sobre cómo y qué estudiar en Dinamarca: www.studyindenmark.dk

Información sobre el español en el país

– Página web de la Asociación Danesa de Profesores de Español: http://www.emu.dk/gym/fag/sp/forening/index.html

– Puede consultarse la publicación El mundo habla español de los años anteriores: www.mec.es/redele/Biblioteca2007/elmundo.shtml

– Artículo de Ana Almansa Monguilot, "El español en Dinamarca, Noruega e Islandia", 2004: http://cvc.cervantes.es/obref/anuario/anuario_04/almansa/default.htm

– Almansa Monguilot, Ana: *Dinamarca y Noruega, situación del español y sistema educativo*. MEC, 2004.



Glosario de términos educativos

Børnehaveklasse	Escuela pre-primaria no obligatoria, es el centro donde los niños están antes de entrar en la educación obligatoria.
Center for videregående uddannelse (CVU)	Centro para la educación superior.
Folkeskole	Centro escolar municipal que ofrece nueve años de educación incluyendo la educación primaria y la secundaria inferior, además de un año de escolaridad previo a la escolaridad obligatoria y un año suplementario opcional (clase 10ª).
Gymnasium	Centros educativos que ofrecen los tres años de escolaridad con orientación académica y que finaliza con el examen final (*Studentereksamen*) que cualifica para el acceso a la educación superior.
HF	Curso superior desarrollado en dos años escolares y con una orientación académica y que finaliza con el examen final que cualifica para el acceso universitario.
HHX	Curso superior comercial compuesto por tres años de formación en comercio y enseñanzas generales y completados por un examen que cualifica para el acceso a la educación universitaria.
HTX	Curso superior técnico, compuesto por tres años de formación técnica y general y que se completa con un examen que cualifica para el acceso a la educación universitaria.
Studentereksamen	Examen final de la enseñanza secundaria superior que cualifica para el acceso a la educación universitaria.

Eslovaquia



Eslovaquia



Consejería de Educación

Agregaduría de Educación

Asesoría Técnica Docente

Centro de Recursos

Agrupaciones de Lengua y Cultura

Aulas de Lengua y Cultura Españolas

S Secciones Internacionales

S Secciones Bilingües

C Centros

I INTRODUCCIÓN

La educación en Eslovaquia tiene un buen nivel, y se está haciendo un gran esfuerzo en la mejora de las infraestructuras y medios. Gracias a la preparación del profesorado, al buen ambiente escolar, a las bajas ratios profesor/alumno, al trabajo personal, a la disciplina y a un sistema de valores que considera y premia el esfuerzo personal, el nivel adquirido por el alumnado es "comparativamente alto respecto de los estándares europeos, y más alto que el de muchos países de Europa central y oriental" (Informe de la OCDE en su informe de 2005 sobre Eslovaquia).

Los centros educativos son mayoritariamente estatales, de carácter público y gratuito, incluso en el nivel universitario. Destacan cuatro medidas que confirman en la actualidad la importancia que el sistema educativo confiere a las lenguas extranjeras: Amplia dedicación horaria a esta asignatura, desdoble obligatorio de los alumnos, en todos los grupos de todos los niveles e impartición de las lenguas en dos niveles de aprendizaje, abanico de elección entre tres lenguas extranjeras, aparte del inglés (alemán, francés, español, ruso, etc.) y obligatoriedad de cursar un mínimo de dos lenguas extranjeras durante la etapa de Secundaria, siendo factible y bastante habitual cursar hasta tres lenguas extranjeras dentro del horario lectivo.

El español ocupa, por término medio, la tercera o cuarta posición por delante ya del ruso y del italiano y, en bastantes casos, del francés. El interés por el español experimenta un auge constante desde hace unos años. La Agregaduría de Educación se creó en el año 2003 sustituyendo a lo que hasta entonces había sido una Asesoría Lingüística. La primera Sección Bilingüe en Eslovaquia fue creada en 1991 y desarrollada por el Ministerio de Educación y Ciencia (MEC) al amparo de los acuerdos existentes entre los Ministerios de Educación de ambos países. En la actualidad, hay siete Institutos públicos con cuatro profesores españoles y sus alumnos cursan el Bachillerato con cuatro asignaturas en lengua española.

II DATOS GENERALES DEL PAÍS

Información general	
Nombre oficial del país:	República Eslovaca
Forma de gobierno	Democracia parlamentaria
Superficie en km²:	49.035
Población total:	5.393.637
% de población rural:	42%
% de población urbana:	58%
Principales ciudades:	Bratislava, Kosice, Banska Bystrica
Edad media de la población masculina:	34,5
Edad media de la población femenina:	37,9
Esperanza de vida masculina al nacer:	71 años
Esperanza de vida femenina al nacer:	79,1 años
Tasa de natalidad:	10,65‰
Tasa de mortalidad:	9,48‰
Lengua o lenguas oficiales:	Eslovaco
Otras lenguas socialmente relevantes habladas en el país:	Húngaro, checo, alemán
Composición religiosa de la población según censos:	60% católicos, 8,4% protestantes, ortodoxos 4,3%. Otros 17%
Composición étnica de la población según censos:	86% eslovacos,10,7% húngaros, 1,4% gitanos, 1,5% checos
Posición en el Índice de Desarrollo Humano (IDH):	42 en el año 2006
Hogares con acceso a Internet:	27,32%



Eslovaquia está situada en el corazón de Europa, tiene fronteras con la República Checa al oeste, Polonia al norte, Ucrania al este, Hungría al sur y Austria al suroeste. Es un país montañoso, siendo las cadenas principales los Altos Tatras y los Cárpatos que sirven como frontera con Polonia. El 40% del territorio eslovaco está cubierto por bosques. Desde la capital, Bratislava, el cauce principal del Danubio marca la frontera natural entre Hungría y Eslovaquia. Bratislava dista sólo 6 Km. de la frontera austriaca, 58 Km. de Viena, y 12 Km. de la frontera húngara. El territorio está dividido en 8 regiones autónomas, con sus correspondientes Gobiernos regionales.

III DESCRIPCIÓN DEL SISTEMA EDUCATIVO

A Competencias

Destaca el nivel de descentralización de la gestión y financiación educativa en los gobiernos regionales. Los directores de los centros ejercen la gestión del centro con mucha autonomía de decisión en cuanto a contratación de profesorado, horarios, programas educativos, etc. Son elegidos por el Consejo Escolar del centro, en el que están representados las dos administraciones y el claustro.

> "Los currículos de las asignaturas son elaborados por el Instituto Pedagógico Nacional, dependiente del Ministerio de Educación."

El Estado conserva las competencias sobre las asignaturas, los currículos y los exámenes estatales finales de Bachillerato. Asimismo supervisa que los planes de estudios de todos los

Sistema educativo de Eslovaquia

		Niveles	Edad	Autoridad Educativa
Educación Obligatoria	Educación Preescolar *Materská Škola*	3 cursos	3-6	Autoridades regionales
	Enseñanza Primaria Primer ciclo *základná Škola*	4 cursos	6-9	Autoridades regionales
	Enseñanza Primaria Segundo ciclo *základná Škola*	5 cursos	10-15	Autoridades regionales
Educación no Obligatoria		*Osemrocné Gymnázium* 8 cursos	10-18	Autoridades regionales (excepto Centros con Secciones Bilingües)
		Gymnázium 4 cursos	15-18	
		Enseñanza Especializada *Odborné Školy* 4 cursos		
		Formación Profesional Terminal *Stredné odborné učilištia*		
	Formación Profesional Superior		19-22	Autoridades regionales
	Universidad		19-25	Consejo de Universidad

centros educativos, sean públicos o privados, se adapten a las directrices emanadas del Ministerio de Educación.

Los currículos son obligatorios para todos los centros. A partir de ellos, cada centro elabora su plan de estudios. Los profesores pueden cambiar hasta un 40% del currículo.

Los libros de texto, excepto los de lenguas extranjeras, los publica el Instituto Nacional de Pedagogía y son gratuitos en todos los niveles, excepto en la Universidad.

La elección de centro es un derecho de los padres y el Estado no garantiza *per se* la pervivencia de un centro educativo. Por lo tanto, los centros deben buscar mejores programas, más opciones, mayor calidad, mejores resultados en rendimiento académico, etc. para atraer al mayor número posible de alumnos y garantizar así la continuidad del centro.

La ayuda económica de los padres es fundamental, no sólo en actividades extraescolares sino en cualquier otro asunto.

El comedor, muy subvencionado, existe en prácticamente todos los centros. No hay transporte escolar.

B Obligatoriedad y etapas del sistema educativo

La educación es obligatoria desde los 6 hasta los 16 años.

Educación Infantil

La educación infantil o preescolar no está generalizada, ya que los permisos por maternidad pueden extenderse hasta tres años y es la opción mayoritariamente adoptada por las familias.

Educación Primaria

La enseñanza primaria está dividida en dos ciclos: el primero consta de cuatro cursos y el segundo de cinco. Los alumnos pueden optar por permanecer en los centros de primaria hasta los catorce años, los dos ciclos, o estar sólo el primer ciclo y pasar al *Gymnázium*, tras aprobar un examen de ingreso, a los diez años y cursar el Bachillerato de 8 cursos escolares.

Educación Secundaria y Bachillerato

Enseñanza Secundaria: *Stredná Škola*

El sistema educativo potencia una enseñanza de calidad en este nivel. Los alumnos se reparten en diferentes tipos de centros e itinerarios según su rendimiento académico, aptitudes y objetivo. Las Matemáticas son obligatorias para todos los alumnos hasta el final del Bachillerato, que no tiene modalidades, sino sólo algunas asignaturas optativas.

Esta etapa se organiza en cuatro tipos de centros. Los dos primeros tipos, los Institutos de Enseñanza Secundaria y Bachillerato (*Gymnázium*) y los Institutos de Secundaria Especializados (*Odborné Školy*), imparten enseñanza propedéutica, mientras que los Institutos de Formación Profesional Básica (*Stredné odborné učilištia*) ofrecen una preparación profesional terminal. Todos los centros de enseñanza secundaria tienen pruebas de acceso de carácter selectivo.



Clase de Español, Sección Bilingüe de Banska Bystrica

Bachillerato

El Bachillerato eslovaco no tiene modalidades y sólo algunas asignaturas optativas. Las asignaturas obligatorias son: Lengua y Literatura eslovaca, dos Lenguas Extranjeras, Química, Biología, Historia, Geografía, Matemáticas, Informática, Física, Educación Estética, Educación Física y Educación Cívica.

Esta etapa tiene dos variantes, según sea cuatro u ocho el número de años de escolarización en el Instituto:



El Bachillerato de ocho años de duración al que se accede a los diez años y el Bachillerato de cuatro años para los alumnos que permanecen en centros de Primaria hasta los 14 años. Ambos tipos se realizan en los *Gymnázium* y a ellos, sean de cuatro u ocho años, se accede con prueba de acceso, de Matemáticas y Eslovaco. Finalizan, ambos, con la reválida o prueba final de Bachillerato (*Maturita*).

El Bachillerato de cuatro años es el más común entre los alumnos que desean hacer estudios universitarios. La elección de un tipo u otro depende de los padres.

Existen también los Institutos Especializados, *Stredné Odborné Školy,* que están dedicados a estudios diversos de servicios, industria, etc., (transporte, enfermería, biblioteconomía, administración, agricultura, etc.). Su duración es también de cuatro cursos. En su currículo se aprecia menos carga lectiva teórica a favor de horas prácticas de la especialidad. Finalizan asimismo con la prueba de madurez o reválida, también llamada *Maturita* y pueden acceder a la Universidad.

Prueba Final de Bachillerato: *Maturita*

Constituye una de las características del sistema de estudios eslovaco. Esta prueba, escrita y oral, y con parte externa elaborada por el Ministerio de Educación, consta de 4 exámenes sobre otras tantas asignaturas. Hay dos asignaturas obligatorias y dos optativas. Los alumnos, tras haber pasado las pruebas escritas en abril, tienen que superar los exámenes orales que se realizan en el Instituto ante un tribunal formado por examinadores internos y externos al centro.

Esta prueba acredita que el alumno ha superado los estudios de Enseñanza Secundaria/ Bachillerato y su superación es requisito indispensable para acceder a la Universidad o a la Formación Profesional de grado superior en los institutos especializados.

Las Universidades y Facultades, a su vez, realizan sus propias pruebas específicas de acceso.

Formación Profesional

Para escolarizar a aquellos alumnos que se dirigen hacia una formación profesional sin cualificar, existen las Escuelas de Formación Profesional terminal, *Stredné Odborné učilište.*

En las Escuelas de Formación Profesional se imparten distintos tipos de estudios terminales, de duración variable (entre dos y cuatro cursos escolares).

No realizan prueba de madurez o reválida al final de sus estudios y no pueden acceder a la Universidad.

La mayoría de los estudiantes eslovacos permanecen en los Institutos de Enseñanza Secundaria, ya sea en los *Gymnáziums*, en los Institutos especiales o en los Institutos técnicos, hasta pasada la edad de escolarización obligatoria, que es hasta los 16 años.

Educación Superior

La Educación Superior comprende tanto la Formación Profesional Superior como los estudios universitarios, que comienzan a los 18 años hasta los 24 años y comprenden la Diplomatura, la Licenciatura y el Doctorado.

C Tipos de Centros y Financiación

El 90% de los centros escolares son estatales, financiados por el Estado, y pueden ser laicos y religiosos. La ayuda económica de los padres es fundamental, no sólo en actividades extraescolares sino en cualquier otro asunto. El comedor, muy subvencionado, existe en prácticamente todos los centros. No hay transporte escolar.

D Población escolar

El cuadro siguiente recoge el número de alumnos total de Eslovaquia, dividido por etapas y centros: Escuelas Primarias, Centros de Secundaria (que incluyen Bachillerato y Formación Profesional Básica y Superior) y Universidades.

Población escolar. Curso 2007-2008

Escuelas Primarias	Centros de Secundaria				Universidades
	Bachillerato	Institutos Especializados	Formación Profesional Básica	Asociados de FP	
510.510	99.931	72.481	60.621	71.634	123.309
Total población escolar del país:					938.48

Indicadores educativos

Tasa de alfabetización:	99%
Tasa de analfabetismo masculino:	0,6%
Tasa de analfabetismo femenino:	0,4%
Edades límites de escolaridad obligatoria:	6-16
Gasto en educación y porcentaje del PIB dedicado a educación:	1.488.000.000€, 4,38% del PIB
Establecimientos educativos universitarios:	28 centros estatales
Establecimientos educativos no universitarios:	2.748
Número de profesores no-Universitarios:	56.051
Ratio de alumnos por profesor:	11,84
Lenguas oficiales usadas en la enseñanza:	Eslovaco

E Otros

En el Informe Pisa, los alumnos eslovacos en 2003 y 2005 ocupan, en Matemáticas y en Ciencias naturales, los puestos 21 y 20, respectivamente. En ambos casos está en la media de los 40 países participantes en la evaluación de la OCDE, según la publicación *Pisa SK 2003, Narodná Správa* (Pisa 2003, Informe Nacional) del Ministerio de Educación Eslovaco.

El nivel de formación y cualificación de los trabajadores es comparable al de la mayoría de los países de la OCDE y más alto que en la mayoría de los países de la Europa central y oriental, según afirma rotundamente la publicación "*The Economist Intelligence Unit*" en el apartado "*Slovakia: Country Profile 2005*".



IV LA ENSEÑANZA DE LENGUAS EXTRANJERAS EN EL SISTEMA EDUCATIVO

Los eslovacos, en general, presentan muy buenas aptitudes para el aprendizaje de lenguas extranjeras. Quizás el hecho de ser una población transfronteriza y trilingüe (eslovaco, alemán y húngaro se hablaban en muchas zonas del país) haya favorecido esta disposición favorable.

El sistema educativo concede mucha importancia a las lenguas extranjeras. Importancia que se hace evidente al analizar el sistema: 2 lenguas extranjeras obligatorias en la enseñanza secundaria, posibilidad de elegir entre al menos 4 lenguas extranjeras distintas, establecimiento de niveles de aprendizaje para su estudio, obligatoriedad de examinarse oralmente al menos de una lengua extranjera al finalizar el Bachillerato. Al mismo tiempo se refuerza su aprendizaje con medidas positivas, como los desdobles en todas las clases de lenguas extranjeras cuyos grupos no superan los 15 alumnos.

La Administración educativa potencia los programas de Secciones Bilingües en muchos institutos (de español -las más numerosas-, de francés, de inglés y de italiano).

Educación Primaria

En la Enseñanza Primaria es obligatorio el estudio de al menos una lengua extranjera, durante 4 horas a la semana, a partir de los 8 años.

Se imparten inglés, alemán, ruso, francés y español. Los centros de primaria, no obstante, pueden ofrecer programas especiales de lenguas extranjeras antes de esa edad.

> “Las lenguas extranjeras forman una parte muy importante del sistema educativo, quizás por tradición del carácter trilingüe del país durante su pertenencia al imperio austro-húngaro.”

Educación Secundaria

Las lenguas extranjeras a elegir son las mismas que en Primaria, cuatro, más el italiano. Algunos institutos especializados (turismo, comercio) pueden ofrecer más opciones de lenguas extranjeras.

> “En la Enseñanza Secundaria, es obligatorio el estudio de dos lenguas extranjeras y opcional el de una tercera.”

Educación Universitaria

En los estudios universitarios es obligatorio el estudio de, al menos, una lengua extranjera.

V LA ENSEÑANZA DEL ESPAÑOL COMO LENGUA EXTRANJERA

En el cuadro siguiente se recoge el número total de alumnos de español en los centros de Secundaria, que es el tramo más representativo.

Como puede verse, la enseñanza del español en la Educación Secundaria está totalmente implantada y en aumento.

Es notable el aumento de alumnos de español en toda esta etapa educativa, especialmente en los institutos de bachillerato (*Gymnázium*) y también en los institutos especializados (*Stredné odborné Školy*), en los que, en un curso escolar, su número se ha doblado.

Alumnos de español en los centros de Secundaria

	2004-2005			2005-2006			2006-2007		
	Total alumnos	Alumnos español	%	Total alumnos	Alumnos español	%	Total alumnos	Alumnos español	%
Bachillerato	99.738	3617	3,63	99.758	4129	4,14	99.431	4.824	4,85
Institutos Especializados	87.553	504	0,58	81.498	573	0,70	81.498	1.325	1,62
FP Básica	–	–		65.020	14	0,02	60.621	0	0,00
Ens. Secundarias Asociadas	64.738	322	0,50	71.534	347	0,49	71.645	383	0,53
TOTAL	252.029	4.443		317.818	5.063		313.195	6.532	

El interés por el estudio del español está muy ligado a los cambios políticos, sociales y económicos sufridos por el país, pasando por el auge del español en los años sesenta y setenta, fruto de la repercusión de la revolución cubana, un periodo de retroceso en los años ochenta y una clara recuperación del interés por el español a partir de la Revolución de Terciopelo en 1989 y de la Independencia de Eslovaquia en 1993. La incorporación del país a la Unión Europea supuso definitivamente el asentamiento del español.

Sin embargo, el español tiene poca presencia en la educación primaria, en la que se imponen lenguas como el inglés y el alemán.

Todas las Universidades ofrecen una amplia oferta de lenguas extranjeras. El mayor porcentaje de estudiantes de español como lengua extranjera se encuentra en aquellas facultades no filológicas que normalmente ofrecen cursos de español con fines específicos, cultura y civilización o comunicación intercultural, acordes con las necesidades de sus estudiantes.

En Eslovaquia hay además seis universidades que ofrecen Filología Hispánica y también la especialización en Traducción e Interpretación en Lengua Española, combinada con una segunda lengua; y, desde 2005, hay dos universidades que ofrecen esta especialización únicamente en español.

La demanda del español como lengua extranjera aumenta en todos los niveles educativos, si bien, por diversos motivos, entre ellos la falta de profesorado, no siempre pueda satisfacerse completamente.

En el caso de la universidad, además, los requisitos del sistema de acreditación del profesorado han supuesto un reto para los Departamentos de Español a la hora de encontrar profesorado cualificado.

VI PRESENCIA DEL MINISTERIO DE EDUCACIÓN Y CIENCIA

Oficinas

El Ministerio de Educación y Ciencia cuenta en Eslovaquia con una Agregaduría de Educación, creada en 2003, y ubicada en la Embajada de España en Bratislava, que coordina los programas educativos del Ministerio.

> “El programa educativo más importante es el de *Secciones Bilingües*.”

Centros

La primera Sección Bilingüe se inauguró en 1991 y en la actualidad existen siete en otros tantos centros públicos eslovacos. Es el programa que más ha influido en Eslovaquia para el aprendizaje del español, constituyendo un foco de irradiación de nuestra lengua y cultura.



Aula de Español, Sección Bilingüe de Banska Bystrica

> El MEC está presente con una Asesoría Técnica, que desarrolla diversos programas, y un centro de recursos.

Los alumnos de Secciones Bilingües estudian un Bachillerato de 5 años; el primer año se hace una inmersión en español de 20 horas lectivas semanales. Se imparten en español, con profesorado nativo, Lengua, Literatura y Cultura española, Matemáticas, Física, Química y Biología, de modo que un 45% de la carga lectiva se realiza en español, por lo que el nivel de competencia de estos alumnos en nuestra lengua es muy alto.

La prueba final de Bachillerato (*Maturita*) supone la superación de las pruebas orales en Lengua, Literatura y Cultura españolas y una asignatura de Ciencias.

Secciones Bilingües en Eslovaquia

	2006-2007		2007-2008	
	Alumnos de la Sección	Alumnos ELE	Alumnos de la Sección	Alumnos ELE
Banská Bystrica, *Gymnázium Mikuláš Kováč*	145	109	149	127
Bratislava, *Federico García Lorca*	308	261	340	248
Kosice, *Gymnázium Bilingválne*	208	207	248	110
Nitra, *Gymnázium Párovská Ul.*	166	145	162	140
Nové Mesto Nad Váhom, *Gymnázium M.R. Štefánika*	92	79	120	0
Trstená, *Gymnázium Martina Hattalu*	120	220	120	237
Žilina, *Gymnázium Tomáša Ružičku*	198	0	216	19
	1.237	1.021	1.355	881

Los alumnos de estas secciones cuentan con numerosos programas de apoyo por parte del Ministerio de Educación español, tales como el viaje educativo anual, el Festival de Teatro en español o las ayudas económicas individuales a los alumnos con mejores notas. Los libros de texto de todas las asignaturas en español son también proporcionados anualmente por el MEC.

Biblioteca y Centro de Recursos

La Agregaduría gestiona y atiende la Biblioteca y Centro de Recursos Didácticos, ubicado en el centro de Bratislava, en la antigua Universidad de Economía. Dispone de abundantes materiales didácticos, fuentes bibliográficas, lingüísticas, diccionarios, libros de todos los géneros literarios y materiales audiovisuales.

Los espacios de esta Biblioteca sirven también para la presentación de libros, reuniones, seminarios, etc. Su ubicación actual, en el mismo edificio que el Aula Cervantes, ha favorecido su utilización al unificar los recursos, para beneficio de los usuarios.

Formación del profesorado

El Ministerio de Educación y Ciencia, a través de la Agregaduría de Educación, gestiona la formación del profesorado español, a través de los programas del Instituto Superior de Formación del Profesorado, mediante cursos y grupos de trabajo. Gracias a estos grupos de trabajo, se han elaborado y publicado los currículos de Lengua, Literatura y Cultura españolas y la asignatura de Vocabulario y Terminología Científico-técnica que se imparten en las Secciones Bilingües, y materiales didácticos para las demás asignaturas, cuyo currículo aunque eslovaco, se imparte en español.

El MEC también se ocupa de la formación del profesorado de Español como Lengua Extranjera mediante talleres y conferencias. El más importante es el Encuentro Anual de profesores de español, referencia obligada en la puesta al día del profesorado de español en este país.

Asimismo el Ministerio de Educación español ofrece becas de participación en los cursos de verano organizados por las universidades españolas, en sus sedes de España. También se organiza un curso de didáctica y actualización en el país, impartido por alguna universidad española.

Valoración de los programas

Las actuaciones destinadas a favorecer la difusión y la mejora de la enseñanza de la Lengua Española han contribuido significativamente al avance en el número de alumnos que estudian español. En particular, se valora el programa de Secciones Bilingües, que permite el aprendizaje del español en condiciones idóneas. Desde que se inauguró la primera, han sido ya más de mil alumnos los que, teniendo grandes posibilidades de llegar a niveles profesionales altamente cualificados, hablan nuestra lengua.



Biblioteca y Centro de Recursos de la Agregaduría de Educación, Bratislava



Encuentro de profesores de español. Bratislava, noviembre 2006



Exposición de libros, participación en la Feria Pedagógica, Bratislava



Otras instituciones españolas

Aula Cervantes. Se abrió en al año 2004. Imparte sólo cursos en-línea, pero ha supuesto un apoyo importante para el profesorado, para su formación y para la difusión del español fuera de la enseñanza reglada. El número de alumnos que se presenta a los Diplomas de Español Lengua Extranjera aumenta cada año. Este aula colabora con la Agregaduría de Educación y las Secciones bilingües, organizando actividades conjuntas.

Agencia Española de Cooperación Internacional (AECI), del Ministerio de Asuntos Exteriores y de Cooperación proporciona tres lectores anuales a las Universidades de Filología Hispánica. También ofrece estancias de investigación para especialistas de Universidad en alguna rama del español (Lingüística, Literatura, etc).

El Ministerio de Cultura, a través de la Embajada, participa en la Feria del Libro anual de Bratislava, y organiza exposiciones, conciertos etc. Ofrece también ayudas a la traducción de libros españoles al eslovaco.

Universidades españolas (Complutense de Madrid, Universidad de Granada) mediante acuerdos bilaterales con Universidades eslovacas aportan dos lectores por curso escolar y muchos proyectos educativos conjuntos.

VII CONCLUSIÓN

Una de las primeras conclusiones que se extrae del estudio de datos realizado para este análisis es la constatación del crecimiento del español en este país. El número de estudiantes de ELE en sectores no analizados aquí, pero muy importantes, como Escuelas Oficiales de Idiomas o academias privadas, es significativamente alto y en expansión constante.

Referencias

Información general sobre el país:

– Štatistický úrad SR / Oficina de Estadística de Eslovaquia: www.statistics.sk

– Kancelária Pridelenca pre vzdelávanie / Agregaduría de Educación.

– Embajada de España en Bratislava, Eslovaquia, informes anuales MAE.

Información sobre la educación en el país:

– Štatistický úrad SR / Oficina de Estadística de Eslovaquia.

– *Ministerstvo Školstva Slovenskej republiky* / Ministerio de Educación de Eslovaquia: www.minedu.sk

– *Metodické centrum* / Centro Nacional de Metodología y Didáctica.

– *Štátny pedagogický ústav* / Instituto Nacional de Pedagogía: www.spu.sk

– *Krajské školské úrady a úrady samosprávy* / Oficinas Delegadas de Gobierno Central y Oficinas de los Gobiernos Regionales.

– Panorama de la Educación 2007. Indicadores de la OCDE.

– Datos sobre la enseñanza superior en Europa, Eurydice, 2007.

Información sobre el español en el país:

– *Štatistický úrad SR* / Oficina de Estadística de Eslovaquia.

– *Metodické centrum* / Centro Nacional de Metodología y Didáctica.

– *Štátny pedagogický ústav* / Instituto Nacional de Pedagogía.

– *Krajské školské úrady a úrady samosprávy* / Oficinas Delegadas de Gobierno -Central y Oficinas de los Gobiernos Regionales.

– *Kancelária Pridelenca pre vzdelávanie* / Agregaduría de Educación/, informes.

– El Mundo estudia Español 2006, Ministerio de Educación y Ciencia, pp.137-146.

– El Mundo estudia Español 2005, Ministerio de Educación y Ciencia, pp.97-104.

– González Álvarez, Verónica, Enciclopedia del Español en el Mundo, Anuario del Instituto Cervantes 2006/2007, pp. 312-316.

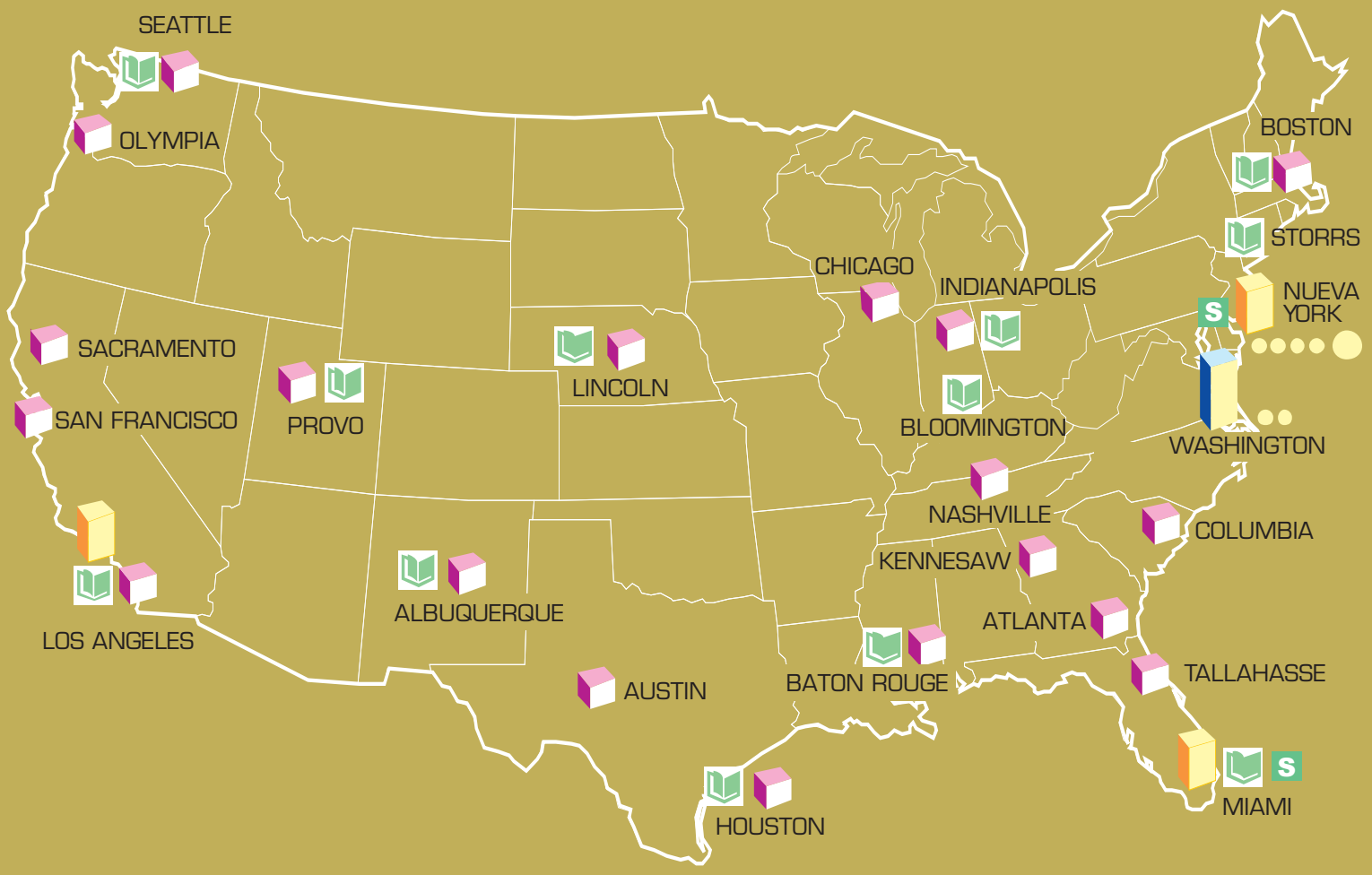
Glosario de términos educativos

Gymnázium	Institutos de Enseñanza Secundaria y Bachillerato
Materská Škola	Centro de Educación Preescolar
Maturita	Exámenes finales de Bachillerato
Nadstavba	Formación Profesional Superior
Odborné Školy	Institutos de Educación Secundaria Especializados
Osemrocné gymnázium	Instituto de Bachillerato con duración de ocho años
Povinná školská dochádzka	Enseñanza Obligatoria
Stredné odborné učilištia	Institutos de Formación Profesional Básica
Stredoškolské štúdium	Enseñanza Secundaria
Základná Škola	Centro de Educación Primaria

Estados Unidos de América



Estados Unidos de América



Consejería de Educación

Agregaduría de Educación

Asesoría Técnica Docente

Centro de Recursos

Agrupaciones de Lengua y Cultura

S Secciones Internacionales

S Secciones Bilingües

Aulas de Lengua y Cultura Españolas

C Centros

I INTRODUCCIÓN

En Estados Unidos hay 40 millones de hispanohablantes, lo que otorga a la lengua española el estatus de segunda lengua del país. La existencia de un 10% de la población que habla español y de abundantes periódicos, emisoras de radio y cadenas de televisión, que sólo utilizan nuestra lengua, le da al español una relevancia sin parangón en ningún otro país donde no sea lengua oficial.

> “La presencia del Ministerio de Educación y Ciencia español (MEC) en EEUU se remonta a los años 80, cuando empezó a funcionar el primer programa: la Agrupación de Lengua y Cultura Españolas (ALCE) de Nueva York, para atender las necesidades de los hijos de españoles que vivían en esta zona.”

II DATOS GENERALES DEL PAÍS

Información general	
Nombre oficial del país:	Estados Unidos de América
Forma de gobierno:	República Federal Constitucional
Superficie en km^2:	9.826.630
Población total:	303.154.423
% de población rural:	19,2
% de población urbana:	80,8
Principales ciudades:	Nueva York, Los Ángeles, San Francisco, Chicago, Washington, D.C., Boston, Miami, Houston, Dallas
Edad media de la población masculina:	35,3
Edad media de la población femenina:	37,9
Esperanza de vida masculina al nacer:	75,15
Esperanza de vida femenina al nacer:	80,97
Tasa de natalidad:	14,16‰
Tasa de mortalidad:	8,26‰
Lengua o lenguas oficiales:	No tiene lengua oficial. El inglés es la lengua utilizada por la mayoría de la población.
Otras lenguas socialmente relevantes habladas en el país:	Tras el inglés, el español es la lengua más hablada, seguida del cantonés y mandarín, francés y alemán. Salvo el navajo, el resto de lenguas amerindias está en regresión. El hawaiano es la lengua oficial en Hawai
Composición religiosa de la población según censos:	Protestantes: 52%, católicos: 24%, mormones: 2%, judíos: 1%, musulmanes: 1%, otros: 10%, ninguna religión: 10%
Composición étnica de la población según censos:	73,8% blancos, 12,4% negros o afro-americanos, 4,4% asiáticos, 0,8% indios americanos, otras razas 8,3% (14,8% latinos de distintas razas)
Posición en el Índice de Desarrollo Humano (IDH):	12
Hogares con acceso a Internet:	54,6%



Estados Unidos está formado por 50 Estados federados, 48 contiguos más Alaska y las islas Hawai, además del Distrito de Columbia, donde se encuentra la capital federal, Washington. Tiene también territorios o áreas dependientes como Puerto Rico. Es un país altamente descentralizado, ya que las competencias del gobierno federal son muy limitadas y cada Estado tiene sus propios organismos que legislan y deciden en la mayoría de las cuestiones que atañen a la vida de sus ciudadanos, entre las que se encuentra la organización de su sistema escolar, de ahí la complejidad del país y las dificultades para hacer generalizaciones.

III DESCRIPCIÓN DEL SISTEMA EDUCATIVO

A Competencias

La Constitución estadounidense establece que no es misión del Gobierno central, sino de los Estados federados, ofrecer un sistema educativo que atienda las necesidades de sus ciudadanos. Esta descentralización hace que cada Estado tenga la responsabilidad de organizar, administrar y evaluar su propio sistema educativo. El Gobierno federal se limita a supervisar y ofrecer programas de compensación educativa para las minorías con necesidades educativas específicas y a financiar proyectos y programas innovadores de educación especial.

B Obligatoriedad y etapas del sistema educativo

La enseñanza obligatoria abarca diez o doce años, según los Estados, usualmente de los 6 a los 16/18 años (1º a 10º/12º curso). El sistema educativo estadounidense se estructura de la siguiente manera:

Educación Infantil (Kindergarten y Pre-kindergarten)

Comprende de los 2 a los 5 años de edad. Aunque no es obligatoria, se va implantando progresivamente.

Educación Primaria (Elementary)

Su duración varía según el Estado: en algunos incluye los cursos 1º a 5º (de 6 a 10 años), en otros desde el 1º al 6º (de 6 a 11 años). No existe un currículo nacional, aunque ciertas asignaturas como matemáticas, escritura, lectura, lengua y literatura, ciencias, sociales y educación física son obligatorias; en algunos centros se exige también el estudio de informática, música y arte.

Educación Secundaria y Bachillerato

La organización de la enseñanza secundaria también difiere según los Estados. Así encontramos la *Middle School*, que incluye los cursos de 6º a 8º (de 12 a 14 años) o la *Junior High School*, con los cursos de 7º a 8º (de 13 a 14 años). Cualquiera de los dos sistemas da paso a la *High School*, en la que se imparten los cursos de 9º a 12º (de 14 a 18 años). Al finalizar el duodécimo curso se obtiene el título equivalente al Bachiller *(High School Diploma)*.

Al igual que en educación primaria, también hay asignaturas obligatorias en las escuelas de secundaria, junto a otras de libre elección.

Sistema educativo de EEUU				
	Etapa educativa	**Niveles**	**Edad**	**Autoridad educativa**
Educación Básica	*Kindergarten o Prekindergarten* (no obligatorio)		2-5	Departamentos de Educación de los diferentes Estados
	Elementary School (Educación Primaria)	Cursos 1º- 5º ó 1º- 6º	6-11/12	
	Middle School o *Junior High School* (Educación Secundaria)	Cursos 6º ó 7º a 8º Cursos 7º y 8º	11-13 12-13	
Educación Secundaria	*High School* (Educación Secundaria)	Cursos 9º a 12º	14-18	
Educación Superior	Community/Junior/Technical College College University			Universidades

Formación Profesional

En la etapa de enseñanza secundaria, los alumnos pueden acceder a estudios de carácter profesional. De ellos se encargan las escuelas vocacionales o técnicas *(Vocational and Technical Schools)* que operan en el ámbito de la *High School* o de *Junior College* y ofrecen cursos de secretariado, mecánica, fotografía, enfermería, etc.

> "En torno a un 24% del alumnado realiza sus estudios en universidades privadas."

Educación Universitaria

En esta etapa educativa, básicamente, se distinguen tres tipos de enseñanzas: las que ofrecen las escuelas técnicas, las que ofrecen las escuelas universitarias y las que ofrecen las universidades.

Las escuelas técnicas *(Community, Junior and Technical Colleges)* ofrecen programas de dos años, que otorgan certificaciones de formación profesional.

Las escuelas universitarias *(Colleges)* organizan, normalmente, sus programas en cuatro cursos escolares, si bien no es raro que se necesite más tiempo para completar estos estudios. Estos centros expiden el título de Licenciatura *(Bachelor Degree)*.

Cada universidad americana suele alojar en sus campus diferentes *colleges*, y ofrece, además de variedad de titulaciones de pregrado, programas de postgrado y doctorado.

Centros de enseñanza superior	Titulación expedida
Community/Junior/Technical College (Escuela Técnica)	*Associate* (Diplomatura/Ciclo formativo)
College (Escuela Universitaria)	*Bachelor of Arts (BA)*, *Bachelor of Science (BSc)* (Diplomatura/Licenciatura en Letras o en Ciencias)
University (Universidad)	Diplomaturas, Licenciaturas, Master *(MA, MSc)*, Doctorados

C Tipos de Centros y Financiación

Existen tres tipos de centros educativos: los públicos (a los que acude un 85% de la población escolar), los privados (85% de ellos con orientación religiosa) y los denominados *charter* (con un sistema similar al de los colegios concertados). Para recibir los fondos necesarios estos últimos tienen que presentar un modelo educativo que sea considerado innovador, vinculado a la comunidad en la que se encuentren y someterse a evaluaciones trianuales.

El sistema de financiación de los centros educativos es complejo y participan en él, en primer lugar, el Estado (normalmente a través de los distritos escolares de cada condado), en segundo lugar, las instituciones locales, y, en tercer lugar, instituciones y corporaciones de carácter privado.

D Población Escolar

La distribución geográfica de los estudiantes de educación infantil hasta Bachillerato (K-12) es muy irregular. Conviene destacar que los ocho primeros Estados aquí mencionados concentran casi la mitad de la población estudiantil de todo el país:

Los diez Estados con mayor población estudiantil (K-12) de EEUU. Curso 2004-2005

	Estado	Número alumnos	Porcentaje a nivel nacional
1	California	6.322.142	13,05%
2	Texas	4.383.871	9,05%
3	Nueva York	2.822.000	5,82%
4	Florida	2.628.429	5,42%
5	Illinois	2.086.053	4,30%
6	Ohio	1.843.555	3,80%
7	Pensilvania	1.815.170	3,75%
8	Michigan	1.730.897	3,57%
9	Georgia	1.553.437	3,21%
10	Carolina del Norte	1.420.875	2,93%

Fuente: NEA Research, 2005.

Educación Infantil

A pesar de que, como se ha señalado anteriormente, la educación infantil *(Kinder y Prekinder)* no es obligatoria, el número de alumnos de este nivel educativo en escuelas públicas se va incrementando cada año.

Educacion Primaria, Secundaria y Bachillerato

La persistencia de movimientos migratorios y el crecimiento de la población debido al elevado índice de natalidad entre las minorías hispana y asiática tienen un efecto directo en el aumento progresivo del número de alumnos matriculados en los distintos centros educativos, sobre todo en los niveles de escolarización obligatoria.

Educación Universitaria

La enseñanza superior ha experimentado igualmente un notable aumento en el número de alumnos. Durante el curso 2005-06 se batió un nuevo récord en la matriculación universitaria, al superar la cifra de diecisiete millones de alumnos. Durante el curso 2005-06, 1.248.000 estudiantes cursaron estudios de postgrado y 145.000 cursaron estudios técnicos de formación profesional.

Otros

El porcentaje de estadounidenses de entre 16 y 24 años que no están cursando estudios ha disminuido desde el 14% en 1977 hasta el 9% en el año 2005. Durante el curso 2006-07 se batió el récord en número de estudiantes que consiguieron el título de Bachillerato *(High School Diploma)*, al llegar a los 3.232.000 alumnos. Según la Oficina del Censo de EEUU *(U.S. Census Bureau)*, entre el año 1996 y el 2006 la proporción de adultos mayores de 25 años que han obtenido el *High School Diploma* (equivalente a nuestro título de Bachillerato), se ha incrementado desde un 82% a un 85%, y la proporción de licenciados universitarios también ha aumentado desde el 24 al 28%.

Según el Informe PISA, en el año 2003 los resultados de los alumnos estadounidenses de 15 años en destrezas matemáticas y resolución de problemas fueron inferiores a los de la media de los países de la OCDE. En el caso de las destrezas lectoras obtuvieron una puntuación de 495, rondando la media de la OCDE (494), pero por debajo de Australia, Bélgica, Canadá, Francia, Irlanda, Japón, Corea, Holanda, Nueva Zelanda, Noruega, Polonia, Suecia, Suiza y Reino Unido.

Indicadores educativos	
Tasa de alfabetización:	99%
Tasa de analfabetismo masculino:	0,5%
Tasa de analfabetismo femenino:	0,5%
Edades límites de escolaridad obligatoria:	16 ó 18 años
Gasto en educación y porcentaje del PIB dedicado a educación:	$921.800.000.000, 7,4% del PIB
Establecimientos educativos universitarios:	4.236
Establecimientos educativos no universitarios:	124.110
Número de profesores no-universitarios:	3.671.000
Ratio de alumnos por profesor:	15,0
Lenguas oficiales usadas en la enseñanza:	Aunque no hay lengua oficial para todo el país la lengua vehicular es el inglés.

Fuente: National Center for Education Statistics (NCES), Digest of Education Statistics 2006.

IV LA ENSEÑANZA DE LENGUAS EXTRANJERAS EN EL SISTEMA EDUCATIVO

Ningún mandato federal establece la obligatoriedad de la enseñanza de idiomas extranjeros ni existe un currículo de idiomas a escala federal en el que se detallen los objetivos, los métodos de enseñanza y los de evaluación. Estos aspectos se determinan a nivel estatal y en última instancia a nivel local por cada uno de los distritos escolares. Aunque en algunos Estados la presencia de idiomas en el currículo escolar es importante, en la mayoría de ellos el estudio de una lengua extranjera no es un requisito imprescindible, ni siquiera para obtener la titulación en educación secundaria. Deben reseñarse, sin embargo, indicios de una tendencia a dar más importancia a la enseñanza-aprendizaje de idiomas. En primer lugar, en estos últimos años se han producido cambios que apuntan al establecimiento de estándares federales de enseñanza de lenguas extranjeras, lo que implicaría la obligatoriedad de su estudio en cada uno de

los Estados. Por otro lado, las diferentes instituciones educativas van tomando paulatina conciencia de la importancia de integrar la realidad de las distintas lenguas del mundo como algo propio y no extranjero. Sirva como ejemplo el hecho de que se va sustituyendo la denominación de *Foreign Languages* (Lenguas extranjeras) por la de *World Languages* (Lenguas del mundo).

Educación Primaria

Existen tres modalidades de enseñanza de lenguas extranjeras en este tramo educativo: programas tradicionales *(FLES programs)* en los que los idiomas se presentan como una asignatura más del currículo escolar, en clases de veinte a cincuenta minutos, de tres a cinco sesiones por semana; programas introductorios *(FLEX programs)* que presentan a los alumnos aspectos lingüísticos y socioculturales básicos de la lengua, una o dos veces por semana en clases de veinte a treinta minutos; y, programas de inmersión que permiten a los alumnos aprender las diferentes materias en otro idioma durante toda la jornada escolar (inmersión total) o parte de la misma (inmersión parcial). En ambas modalidades, la lengua vehicula la instrucción, no es una asignatura más del currículo.

Una variante de los programas de inmersión para la enseñanza de lenguas extranjeras que se está expandiendo por todo el país en los últimos años es la de inmersión doble *(dual immersion)*: se escolariza a un grupo de alumnos hablantes nativos de lengua inglesa y a otro grupo cuya lengua materna es, por ejemplo, el español. En condiciones ideales, ambos grupos tendrían el mismo número de alumnos. Una parte del currículo, normalmente el 50 por ciento del mismo, se enseña en inglés y la otra parte en el otro idioma. Se trata, en fin, de desarrollar un alto grado de fluidez y competencia sociocultural en ambos idiomas.



Centro de Recursos Seattle

Según el Centro de Lingüística Aplicada *(Center for Applied Linguistics)*, el número de programas de inmersión en EE UU alcanzó la cifra de 278 en 1999. En 2007 existen 310 programas de inmersión en 263 centros repartidos por 33 Estados y 83 distritos escolares.

Educación Secundaria y Bachillerato

Por lo general, en la educación secundaria se enseñan idiomas mediante programas tradicionales, normalmente en clases de cuarenta a cincuenta minutos, de tres a cinco veces por semana. Existen también las variantes denominadas *Honors*, cursos de nivel más avanzado y *Advanced Placement*, en la cual los alumnos estudian un nivel mucho más avanzado en el idioma, y tras la superación de un examen a nivel nacional, obtienen créditos reconocidos a nivel universitario.

Según los últimos datos publicados por el *National Center for Educational Statistics*, más del 34,5% de los alumnos que completan la educación secundaria han estudiado una lengua extranjera durante al menos tres años en 2004 (en 1982 el porcentaje era del 14%). Dos tercios de esos alumnos estudian español.

En segundo lugar se encuentra el francés, seguido por el alemán, el latín y el italiano. En los últimos años ha habido un incremento significativo en el número de alumnos que estudian japonés o árabe.

> “Según los últimos datos publicados por el *National Center for Educational Statistics*, más del 34,5% de los alumnos que completan la Educación Secundaria han estudiado una lengua extranjera durante al menos tres años en 2004 (en 1982 el porcentaje era del 14%). Dos tercios de esos alumnos estudian español.”

V LA ENSEÑANZA DEL ESPAÑOL COMO LENGUA EXTRANJERA

Ya se ha mencionado que el aprendizaje de lenguas extranjeras ha sido escaso tradicionalmente en EEUU. Ese poco interés se ve reflejado en la baja incidencia de la enseñanza de idiomas en las escuelas estadounidenses y en los planes de estudio y reformas educativas. Otros factores contrarios a la expansión de la enseñanza del español son: la atracción del inglés sobre la población hispana más joven, el movimiento cultural y político popularmente conocido como *English Only* que aboga por la primacía de la lengua inglesa como única lengua oficial de EEUU, y que ha provocado la aprobación en 25 Estados de leyes que limitan el uso de otros idiomas en el ámbito de lo público y el controvertido fenómeno denominado *Spanglish*, una variedad del español que surge por las interferencias lingüísticas del inglés en el español que hablan los hispanos (A. Torres y L. Canós 2004).

Sin embargo, también existen tendencias que favorecen la enseñanza del español: por un lado, la globalización de la economía y el influjo que ésta tiene en la política exterior norteamericana y, por otro, la creciente influencia de la población hispana en la política, la economía y la cultura norteamericanas.

Educación Secundaria y Bachillerato

En la etapa secundaria, el currículo de la segunda lengua suele articularse en cinco niveles, ofreciéndose a los alumnos más avanzados la opción de matricularse en los cursos especiales como *Advanced Placement* citados anteriormente.

Según el *Digest of Education Statistics* (2002), 5.898.000 estudiantes estadounidenses de Secundaria (grados 9° al 12°, es decir, el 43,6% del total de estudiantes de Secundaria) estudiaban una lengua extranjera (incluido el latín) en el año 2000. Este dato supone un incremento de un 38,6% respecto de 1990. El 97% del total de estudiantes de lengua extranjera eligió lenguas modernas en el año 2000. En primer lugar, se encontraba el español con

> “Según el último censo (año 2000), en diez Estados de EEUU al menos una quinta parte de la población es hispanoparlante; concretamente en California alcanza el 39% y en Nuevo México el 37%.”

4.058.000 estudiantes, seguido del francés (1.075.000) y el alemán (283.000). El japonés fue la lengua cuyo estudio experimentó el máximo crecimiento de estudiantes, un 102,5% en la última década. La perspectiva que aportan estos datos estadísticos educativos está en consonancia con la importancia del español que muestran otros parámetros.

Educación Universitaria

La estadística aportada por la *Association of Departments of Foreign Languages at the Modern Language Association* (MLA) referida al curso 2002-03 muestra una clara preferencia de los universitarios norteamericanos por estudiar español en lugar de otras lenguas. Desde el curso 1998-99, la matrícula de estudiantes de español subió casi un 14%, crecimiento muy superior al del francés (1,5%) o alemán (2,3%), pero inferior al del italiano (29,6%), el japonés (21,1%) y el mandarín (20%). En términos absolutos, hay 746.267 estudiantes de español, esto es, casi un 40% más que la suma combinada de estudiantes de francés, alemán, italiano, japonés, mandarín y ruso.

En cuanto a titulaciones universitarias de español, se observa una tendencia al aumento. Según los datos del Centro Nacional de Estadística de julio de 2007, un 57% del alumnado obtiene la licenciatura en español, un 16% en francés, un 7% en alemán y un 20% en otros idiomas.

VI PRESENCIA DEL MINISTERIO DE EDUCACIÓN Y CIENCIA

Oficinas

La Consejería de Educación y Ciencia de Estados Unidos se divide en cuatro zonas geográficas, además de Canadá, que, aunque depende de la Consejería de los Estados Unidos, se describe específicamente en el capítulo dedicado a ese país. Tiene su sede en la Embajada de España en Washington, D.C., cuenta con un Consejero, un Secretario general y cinco Asesores técnicos que tienen a su cargo la coordinación general de los programas y atienden a los centros y el profesorado del Distrito de Columbia y los Estados de Virginia, Maryland y Delaware.

La Demarcación Norte abarca los demás Estados del nordeste así como los del centro-norte de EEUU. La Agregaduría de Educación de Nueva York cuenta con un Agregado y seis asesores técnicos adscritos a la misma. Dos en Nueva York, dos en Chicago, uno en Boston y otro en Lincoln (Nebraska). La Demarcación Oeste atiende a los Estados del área occidental de EEUU y está coordinada desde la Agregaduría de Los Ángeles, que cuenta con un Agregado y cinco asesores técnicos. Dos de estos asesores están adscritos a la sede de la Agregaduría mientras que los tres restantes se encuentran destinados en San Francisco, Albuquerque (Nuevo Méjico), Seattle-Olympia (Washington). La Demarcación Sur, coordinada desde la Agregaduría de Miami, tiene a su cargo los Estados del sudeste y sur-centro de EEUU. Cuenta con un Agregado y ocho asesores técnicos, dos en la Agregaduría, uno en Austin, uno en Houston (Tejas), uno en Atlanta (Georgia), uno en Tallahassee (Florida), uno en Columbia (Carolina del Sur) y uno en Baton Rouge (Luisiana).

Centros

Secciones Españolas en centros de titularidad estadounidense y Agrupaciones de Lengua y Cultura Españolas (ALCE)

Existen dos Secciones Españolas, una en Nueva York y otra en Miami-Dade, en las que se encuentran destinados doce docentes asignados por el MEC que, conjuntamente con profesorado local, imparten docencia a más de 2.000 alumnos. Desde hace diez años, se viene observando un crecimiento sostenido en el número de matrículas, con un aumento de un 40% durante este periodo. Igualmente, cabe destacar el incremento de centros escolares participantes, como lo demuestra la incorporación de dos nuevas escuelas a la Sección Española de Miami durante el curso 2007/2008.

La Agrupación de Lengua y Cultura Españolas (ALCE) cuenta con seis aulas. En total reciben instrucción 751 alumnos atendidos por un total de 9 docentes.

Secciones Bilingües en Norteamérica (ISA)

Durante el curso 2003-04, se puso en marcha de manera experimental el programa de Secciones Bilingües en Norteamérica, denominado en inglés *International Spanish Academies* (ISA). El proyecto consiste en establecer un pro-

Secciones Españolas en EEUU. Datos generales 2007 - 2008

Sección	N° de centros	N° de funcionarios	Nº DE ALUMNOS		
			E. Infantil/ E. Primaria	E.S.O. / Bachillerato	Total
Nueva York	2	4	306	366	672
Miami	9	7	1076	396	1472
Totales	11	11	1382	762	2144

Número de alumnos matriculados por nivel en el ALCE

Nivel I	Nivel II	Nivel III	Nivel IV	Total
208	190	181	172	751

grama educativo, en inglés y en español, de cooperación internacional entre las escuelas públicas norteamericanas y el Ministerio de Educación y Ciencia con el fin de alcanzar objetivos de excelencia académica a través de la implantación de un currículo integrado y en un entorno bilingüe. En los dos últimos años se ha experimentado un 80% de incremento en el número de escuelas incorporadas. El siguiente cuadro ofrece datos específicos de las escuelas que se han incorporado al programa tras la firma de los planes de colaboración acordados en los tres primeros Seminarios ISA (Sevilla 2005, Miami 2006 y Los Ángeles 2007).

Embajada de España en Washington, D.C.



Evolución de la creación de ISA en EEUU

Estado	Número de ISA			Total
	2005	2006	2007	
California	3			3
Carolina del Norte	1			1
Carolina del Sur		1		1
D. de Columbia			2	2
Florida	3		1	4
Illinois	2	4	2	8
Iowa			3	3
Indiana	1	3	1	5
Kentucky			3	3
Nebraska			1	1
Nuevo México		1		1
Ohio		1	1	2
Oregón		1		1
Texas		4	5	9
Washington (State)		3		3
Totales	**10**	**18**	**19**	**47**

Centros de Recursos

El Ministerio gestiona una red de Centros de Recursos, trece en total, que se encuentran ubicados en universidades de Estados Unidos. Los Centros de Recursos Españoles (CRE) cuentan con un Memorándum de Enten-dimiento firmado con la universidad en la que están ubicados, que regula la creación y funcionamiento de los mismos. Los CRE están dirigidas por Asesores Técnicos.

Centro de Recursos-Alburquerque





Red de Centros de Recursos de Español

Demarcación Norte	Demarcación Oeste	Demarcación Sur
Universidad de Connecticut	Universidad de Southern California	Universidad Florida International
Universidad de Massachussets	Universidad de Nuevo México	Universidad Kennesaw State
Universidad de Indiana-Bloomington	Universidad Brigham Young	Universidad Louisiana State
Universidad de Indiana-Purdue University at Indianapolis	Universidad de Washington	Universidad de Houston
Universidad de Nebraska-Lincoln		

Programas

Profesores visitantes

El programa de mayor relevancia cuantitativa y cualitativa es el de Profesores Visitantes, cuyo inicio se remonta al año 1986. Así, desde el año 1992, más de 4.700 docentes españoles se han incorporado al programa y un buen porcentaje de ellos han retornado a las aulas españolas. La consolidación definitiva de este programa tiene lugar a partir del año 2001, cuando se llega a 1.000 participantes. Los Estados con mayor número de profesores visitantes son California, Illinois y Tejas.

Programa de profesores visitantes en EEUU

Curso	Estados participantes	Profesores participantes	
	Número	Nuevos	Total
2003-2004	28	305	1.149
2004-2005	27	354	1.145
2005-2006	27	337	1.105
2006-2007	27	411	1.190
2007-2008	29	374	1.187

Auxiliares de conversación españoles

A pesar del limitado número de participantes, es un programa consolidado y que apunta notables perspectivas de crecimiento, como ya se ha empezado a comprobar a partir del curso 2006-2007, al pasar de contar con 15 auxiliares en los cursos 2003-04 y 2004-05, en 11 Estados, a 31 en el curso 2007-08, en 17 Estados.

Auxiliares de conversación norteamericanos

En el curso 2005-2006 se inició un programa de auxiliares norteamericanos en centros bilingües de las comunidades autónomas de Madrid y Andalucía. Desde entonces, ha experimentado un crecimiento considerable tanto en el número de auxiliares como en el de Comunidades Autónomas participantes, como se puede apreciar en la tabla siguiente.

Auxiliares de conversación norteamericanos en España

Curso	Comunidades Autónomas	Auxiliares	
	Número	Número	Variación porcentual
2005-2006	2	142	–
2006-2007	10	492	246,5%
2007-2008	12	755	53,5%

Cursos de verano para profesores y administradores

A principios de los años noventa, se inició un programa de becas parciales y totales para profesores de español de los niveles K-12, es decir, desde la educación infantil hasta el Bachillerato. A lo largo de distintos años, han participado docentes de los 50 Estados de la Unión, más el Distrito de Columbia y Puerto Rico. Desde el año 1997, se contabiliza un total de 4.554 profesores estadounidenses que han realizado cursos de verano en alguna de las universidades españolas.

Cursos de verano en universidades españolas. Profesores estadounidenses de K-12

Verano	Estados	Profesores	
		N° de participantes	Variación porcentual
2003	40	464	–
2004	38	471	+1,5%
2005	36	502	+6,5%
2006	38	400	-20,3%
2007	36	376	-6,0%

Revista Materiales para la enseñanza multicultural

La Consejería de Educación de EEUU edita dos números anuales de la revista Materiales para la enseñanza multicultural, publicación de contenido práctico con unidades didácticas para la clase de español.

VII CONCLUSIÓN

Actualmente el grupo de hispanohablantes constituye la minoría lingüística más numerosa (alrededor de 40 millones de personas), por lo que el español goza de una situación privilegiada. En palabras de Arnulfo Ramírez, catedrático de la Universidad Louisiana State, la presencia del español en la sociedad estadounidense se manifiesta como radiaciones de la lengua en forma «horizontal» y «vertical». La primera se observa a través de los espacios geográficos (California, Texas, Iowa, Atlanta, Miami o Nueva York) y determinados grupos sociales (los escolares, los comerciantes, los inmigrantes, los hispanos bilingües de segunda o tercera generación); la segunda, se refiere a los diversos sectores sociales de la comunidad (la política, la educación, la cultura, la religión, los medios de la comunicación, la industria, el marketing y los negocios). Ambas presencias conforman al español como lengua mayoritaria después del inglés en la sociedad estadounidense.

Desde el punto de vista de las políticas lingüísticas, nos encontramos con que en la mayoría de Estados de este país la adquisición y aprendizaje de lenguas extranjeras no constituye una prioridad, lo que determina su exclusión de entre las materias troncales que han de ser cursadas obligatoriamente; si bien hemos de señalar que en años recientes se observa una tendencia a reconocer la importancia de la inclusión de las lenguas extranjeras en el currículo oficial de los alumnos estadounidenses de los niveles no universitarios, estableciéndolo incluso como requisito para el acceso a la universidad por parte de algunos Estados.

Asimismo, factores tales como el fenómeno reciente de la globalización y sus implicaciones económicas y culturales

> “Todo indica que en un futuro próximo EEUU será un país multilingüe, en el que el español está llamado a ocupar un lugar de privilegio.”

han supuesto una inyección de fortaleza a la posición del español en EEUU. En este sentido, los números son elocuentes: el español es el idioma elegido mayoritariamente por los alumnos de enseñanza secundaria que estudian una lengua extranjera. En los niveles universitarios, el español es el idioma elegido en primer lugar, a enorme distancia de otras lenguas; en los títulos de grado en lenguas extranjeras, el 57% es el español, e igual prioridad se observa en los títulos de máster o doctorados en lenguas extranjeras.

El Ministerio de Educación y Ciencia contribuye a esta pujanza del español con sus programas de cooperación. Entre estos figuran las ALCE (Aulas de Lengua y Cultura Españolas), las Secciones Españolas en Centros de titularidad estadounidense, los 13 Centros de Recursos y los programas de becas tanto para profesores como alumnos del país. Merece especial mención el programa de Profesores Visitantes españoles y el de las ISA *(Internacional Spanish Academies)*.

Referencias

Información sobre el país en general

– Directorate of Intelligence, CIA, Office of Public Affairs 2004/10/14: *The World Factbook.* Datos generales sobre el país: http://www.cia.gov/cia/publications/factbook/index.html

– *UN, World Population Prospects, The 2006 Revision Population Database*. Datos sobre la población: http://www.statistics.gr

– *US Census Bureau.* Datos sobre la población: http://www.census.gov

Información sobre la educación en el país

– Ley 107–110 del 107o Congreso (de 8 de enero de 2002): *No Child Left Behind:* http://www.ed.gov/espanol/parents/academic/involve/nclbguide/index.html

– *National Center for Education Statistics (NCES), Digest of Education Statistics 2006*. Datos estadísticos sobre educación: http://nces.ed.gov/pubsearch/pubsinfo.asp?pubid=2007017

– *National Education Association (NEA): Education Statistics, Rankings & Estimates 2006.* Datos estadísticos sobre educación: http://www.nea.org/edstats/index.html

Información sobre el español en el país

– Cassinello, Emilio. 2004: España y los hispanos: *un proyecto estratégico.* Real Instituto Elcano, Madrid: http://www.realinstitutoelcano.org/documentos/162.asp

– *Center for Applied Linguistics.* Datos sobre la enseñanza-aprendizaje de idiomas: http://www.cal.org

– Criado, María Jesús. *2003: La lengua española en EE UU.: luces y sombras.* Real Instituto Elcano, Madrid: http://www.realinstitutoelcano.org/documentos/45.asp

– Instituto Cervantes: *Documentación sobre el español en los EE UU:* http://www.cervantes.es/seg_nivel/biblioteca/Paises/EEUU/EEUU.htm

– Otero, Javier: *La lengua española en la universidad estadounidense.* Real Instituto Elcano, Madrid: http://www.realinstitutoelcano.org/analisis/461.asp



Glosario de términos educativos

Advanced Placement	Clases de nivel avanzado durante el Bachillerato cuya superación otorga créditos universitarios
Associate degree	Diplomatura (dos años)
Bachelor Degree	Título de Licenciado (cuatro años)
B.A. Bachelor of Arts	Licenciado en Letras
B.Sc. Bachelor of Science	Licenciado en Ciencias
Counselor	Orientador escolar
Dual Immersion	Inmersión dual o doble vía
Elementary School	Escuela de Primaria
FLES programs	Programas tradicionales de lengua extranjera en centros de Primaria
FLEX programs	Programas introductorios de lengua extranjera en centros de Primaria
Grades	Notas, calificaciones y curso en el currículo, K–12
High School	Instituto de Bachillerato (oferta el equivalente a 3º y 4º de la ESO, y 1º y 2º de Bachillerato)
High School Diploma	Equivalente al Título de Bachiller
Honors	Término que se utiliza para cursos de enseñanza media y bachillerato de nivel un poco más avanzado que el curso normal
International Spanish Academies (ISA)	Secciones bilingües españolas en escuelas públicas norteamericanas
K-12	Etapa educativa que abarca desde la educación infantil hasta el Bachillerato (desde *kindergarten* hasta el grado 12)
Kindergarten	Nivel educativo correspondiente a la educación infantil
Middle School *(también **Junior High**)*	Escuela que ofrece estudios equivalentes de 6º (no en todos los casos) de Primaria y 1º y 2º de la ESO
MA/MSc	Máster en Letras/Ciencias
Principal	Director de un centro educativo
Vocational and Technical Schools	Centros de Formación Profesional

Francia



Francia



Consejería de Educación

Agregaduría de Educación

Asesoría Técnica Docente

Centro de Recursos

Agrupaciones de Lengua y Cultura

Aulas de Lengua y Cultura Españolas

S Secciones Internacionales

S Secciones Bilingües

C Centros

I INTRODUCCIÓN

Al comienzo del curso escolar 2006-2007, las aulas francesas acogían a unos quince millones de niños y jóvenes matriculados en los diversos niveles del sistema educativo: en las enseñanzas de primer y segundo grado —desde los tres a los dieciocho años—, así como en la universitaria. Los 366.235 y los 517.786 profesores de primer y segundo grado, respectivamente, junto a los 78.355 universitarios, conformaban en 2007 el cuerpo docente encargado de impartirlas. Este complejo tejido humano constituye uno de los principales activos de la República francesa, consciente del papel que adquiere la educación en el desarrollo social y en la modernización de la nación. Las autoridades educativas francesas han percibido la conveniencia de fomentar el aprendizaje y promoción de las lenguas extranjeras, especialmente de aquellas de su entorno, entre las cuales el español ocupa un lugar destacado. Es significativo que las últimas estadísticas oficiales reafirmen que el estudio de la lengua española mantiene un incremento progresivo, que alcanza una cifra superior a los 2.200.000 alumnos, únicamente en primer y segundo grado. 6.500 alumnos estudian nuestro idioma a través de los diferentes programas educativos coordinados desde la Consejería de Educación de la Embajada de España en Francia: centros escolares españoles, secciones españolas en centros franceses y clases complementarias de Lengua y cultura.

II DATOS GENERALES DEL PAÍS

Información general	
Nombre oficial del país:	Francia
Forma de gobierno:	República democrática parlamentaria
Superficie en km^2:	675.417km^2 (543.965km^2 en territorio europeo)
Población total:	61.538.000 habitantes. Densidad: 98 hab./km^2
% de población rural:	24%
% de población urbana:	76%
Principales ciudades:	París, Lyon, Marsella
Edad media de la población masculina:	37,75 años (2007)
Edad media de la población femenina:	40,67 años (2007)
Esperanza de vida masculina al nacer:	77,2 años (2006)
Esperanza de vida femenina al nacer:	84,1 años (2006)
Tasa de natalidad:	13,1‰ (2006)
Tasa de mortalidad:	8,4‰ (2006)
Lengua o lenguas oficiales:	Francés
Otras lenguas socialmente relevantes habladas en el país:	Bretón, catalán, corso, vasco, occitano-provenzal
Composición religiosa de la población según censos:	Según encuesta CSA: 51% católica, 31%, sin religión, 4% musulmana, 3% protestante, 1% judía
Composición étnica de la población según censos:	91,6% europea (85% francesa), 5,7% africana, 2% asiática
Posición en el Índice de Desarrollo Humano (IDH):	16º (con un índice del 0,942)
Hogares con acceso a Internet:	34% (2005)

Fuente: INSEE.



Las unidades administrativas básicas en las que se vertebra la República francesa son los departamentos (95) y los municipios (38.000); sin embargo, la centralización destaca en los diferentes sectores de la vida pública, incluido el educativo.

La población inmigrante se acerca a los cinco millones de habitantes y la progresión del flujo inmigratorio se mantiene. Sus consecuencias en distintos ámbitos, desde el socioeconómico al educativo, resultan incuestionables.

III DESCRIPCIÓN DEL SISTEMA EDUCATIVO

A. Competencias

La definición de la política educativa, de determinación de los currículos estatales y del desarrollo de la gestión administrativa, corresponde al Ministerio de Educación Nacional y al Ministerio de Enseñanza Superior e Investigación. A este primer nivel de actuación gubernativa subsigue otro que conforman las actuales treinta *Académies*, demarcaciones geográficas escolares y universitarias. La aplicación de las decisiones ministeriales emana del Recteur de Academia. En el seno de dichas demarcaciones, un delegado académico de cooperación y relaciones internacionales (*DARIC*) asume la coordinación de las acciones internacionales de las mismas. En un tercer nivel se encuentran los directores de los centros: *Proviseur* (*lycée*), *Principal* (*collège*) y *Directeur* (*école*). Constituyen un cuerpo profesional no docente con máxima responsabilidad y competencias administrativas.

B Obligatoriedad y etapas del sistema educativo

Tanto el período de obligatoriedad de la enseñanza como la financiación del sector privado se remontan a la promulgación de la Ley Debré (1959). En ella se establece la escolaridad obligatoria y gratuita desde los seis años (primer curso de enseñanza primaria) hasta los dieciséis (*troisième*). La enseñanza pública escolariza al 80% y el Estado financia parte de las instituciones privadas. Actualmente, el sistema educativo francés en las enseñanzas no universitarias comprende dos etapas: Primer grado (*Premier degré*: educación infantil y educación primaria) y de segundo grado (*Second degré*: educación secundaria).

Primer grado

Educación Infantil

La etapa infantil, impartida en las escuelas maternales, goza de una larga tradición en Francia, donde se registran tasas de escolarización sólo superadas en Europa por Bélgica. Comprende los tres cursos del ciclo I de las enseñanzas de primer grado y atiende a alumnos distribuidos por edad: de 3 a 4 años (*petite section*), de 4 a 5 años (*moyenne section*) y de 5 a 6 años (*grande section*). En los dos primeros, los objetivos educativos se fundamentan en fomentar, mediante actividades principalmente lúdicas, el desarrollo de la personalidad del niño y su relación con el entorno; en el último, se prepara la transición a la escuela elemental, donde se inicia el aprendizaje de la lectura, la escritura y la aritmética.

Educación Primaria

Vertebradas en dos ciclos, II y III, las enseñanzas de primer grado de las llamadas *écoles élémentaires* de la educación primaria comprenden cinco cursos y escolariza a los alumnos de entre 6 y 11 años. El ciclo II comprende el año *preparatorio* (*CP*) y el *elemental primero* (*CE1*), subseguidos de los tres cursos del ciclo III: el *elemental segundo* (*CE2*), el *medio primero* (*CM1*) y el *medio segundo* (*CM2*). A lo largo de ellos, el alumno se forma en siete materias básicas: francés, matemáticas, ciencia y tecnología, geografía e historia, educación cívica, educación artística y educación física y deportiva.

Segundo grado

Collège y Lycée

En el segundo grado se distingue la enseñanza impartida en los *collèges* (Primer ciclo) y en los institutos (*lycées*) generales, tecnológicos y profesionales (Segundo ciclo).

Sistema educativo de Francia

				Nombre del Curso	Edad
Primer grado	Enseñanza infantil *École maternelle*		Ciclo I: aprendizajes iniciales	*Petite section* *Moyenne section* *Grande section*	3-4 4-5 5-6
	Enseñanza Primaria *École élémentaire*		Ciclo II: aprendizajes fundamentales	Curso preparatorio (*CP*) Curso elemental 1 (*CE1*)	6-7 7-8
			Ciclo III: profundización	Curso elemental 2 (*CE2*) Curso medio 1 (*CM1*) Curso Medio 2 (*CM2*)	8-9 9-10 10-11
Segundo grado	Primer ciclo	*Collège*	Ciclo de observación	*Sixième*	11-12
			Ciclo Central	*Cinquième* *Quatrième*	12-13 13-14
			Ciclo de orientación	*Troisième*	14-15
			BREVET		
	Segundo ciclo	*Lycée*	Ciclo de determinación	*Seconde*	*15-16*
			Ciclo Terminal	*Première générale, Première technologique, Première professionnelle*	*16-17*
				Terminale générale Terminale technologique Terminale professionnelle	*17-18*
			BAC	Bachillerato General Bachillerato Tecnológico Bachillerato Profesional	

El *collège* tiene como misión ofrecer a los alumnos un tronco común de conocimientos básicos obligatorios y sus contenidos educativos, dirigidos a alumnos comprendidos entre los once y los quince años, se reparten entre las siguientes materias: francés, matemáticas, lengua extranjera ciencias sociales (geografía, historia, economía y educación cívica), ciencias experimentales (física, biología, geología y tecnología), educación artística, educación manual y técnica; y educación física y deportiva. Este primer ciclo de enseñanza secundaria comprende cuatro cursos, distribuidos a su vez en tres ciclos: ciclo de observación y de adaptación (*Sixième*), ciclo central (*Cinquième*), y ciclo de orientación (*Quatrième y Troisième*). Al final del curso de *troisième* (equivalente a 3º de ESO), los alumnos obtienen un diploma llamado *Brevet des collèges*.

Tras su paso por el *collège*, los alumnos continúan sus estudios bien en los institutos de enseñanza general o tecnológica, o bien en los institutos profesionales. Este segundo ciclo de la enseñanza secundaria se extiende aproximadamente de los quince a los dieciocho años. Tras finalizar estos estudios en el *lycée*, los alumnos realizan la prueba del BAC (*Baccalauréat*) y obtienen el diploma nacional de

bachillerato. En los institutos de enseñanza general o tecnológica (*Lycées d'enseignement général ou technologique*), se imparte una formación que dura tres años. Todos los alumnos de *Seconde* siguen el mismo programa escolar, sin una especialización específica. Al finalizar este curso eligen una rama general o bien tecnológica.

Existen tres bachilleratos generales: *L*: Literario; *ES*: Económico y social; *S*: Científico. Y ocho tecnológicos: *STT*: Ciencias y tecnologías terciarias; *STI*: Ciencias y tecnologías industriales; *STL*: Ciencias y tecnologías de laboratorio; *SMS*: Ciencias médico-sociales; *STPA*: Ciencias y tecnologías de productos agroalimentarios; *STAC*: Ciencias y tecnologías de la agronomía y medioambiente; *TMD*: Técnicas de la música y de la danza; Hostelería.

Formación Profesional

Los *Lycées* profesionales preparan en dos años para la obtención del Certificado de aptitud profesional (*CAP*) y para el *Brevet* de estudios profesionales (*BEP*). Preparan igualmente para la obtención del título de bachillerato profesional. El objetivo de esta formación es dotar a los alumnos de una cualificación profesional que les permita desempeñar un oficio. Algunos institutos de enseñanza general ofrecen ciclos de formación complementaria de dos cursos de duración tras el bachillerato: se trata del *BTS* (*Brevet de Technicien Supérieur*), título de ciclo formativo de grado superior.

Educación Universitaria

La enseñanza post-secundaria o superior se imparte en los *Lycées* (secciones de técnicos superiores –STS-, y clases preparatorias de las *Grandes Écoles*), en las *Grandes Écoles*, en las *Écoles* e Institutos especializados; y, por último, en las Universidades.

Desde el curso 2005-2006, las universidades ofrecen una estructura de sus estudios distribuida en tres etapas: *Licence*, Master y *Doctorat*. La *licence* corresponde a los tres primeros años de estudios universitarios; los master 1 y master 2 comprenden dos años de duración y orientan a los estudiantes hacia una salida profesional o hacia la investigación; por último, el doctorado (tres años), centrado en la investigación, culmina en una tesis doctoral.

C Tipos de centros y financiación

En las etapas anteriores a la Universidad, los cuatro tipos de centros mencionados (*Écoles maternelles, Écoles élémentaires, Collèges y Lycées* –profesionales o generales-) pueden estar integrados en la enseñanza pública o en la enseñanza privada. En este último caso, existen tres posibilidades: centros concertados con el Estado mediante un *contrat simple*, concertados mediante un *contrat d'association*, y, por último, centros no concertados (*hors contrat*). Con el *contrat simple* el Estado se hace cargo de la remuneración de los profesores del centro. Este tipo de contrato sólo es posible en Educación infantil y primaria. Mediante el *contrat d'association*, el Estado asume los sueldos del profesorado y los gastos de funcionamiento del centro (excluidos los gastos de internado, en caso de que los hubiera).

D Población escolar

En el curso 2006-2007 la población escolar matriculada en Francia en los distintos niveles educativos se acercó a los 15.000.000 de alumnos, con una disminución de un 0,3 % en relación con el curso 2005-2006.

Distribución de la población escolar por niveles educativos. Curso 2006-2007			
			Subtotales
Primer grado	Infantil	2.578.400	
	Primaria	4.016.900	
	Ens. especial	8.700	
			6.644.100
Segundo grado	Primer ciclo	3.100.600	
	Segundo ciclo Profesional	719.700	
	Segundo ciclo Gral. y Tecnológico	1.491.200	
	Ens. especiales	106.600	
			5.418.100
		656.400	**656.400**
		2.254.400	**2.254.400**
Total			**14.972.800**

Elaboración propia. FUENTE : RERS 2007.

Indicadores educativos	
Tasa de alfabetización:	99%
Tasa de analfabetismo masculino:	1%
Tasa de analfabetismo femenino:	1%
Edades límites de escolaridad obligatoria:	6 – 16 años
Gasto en educación y porcentaje del PIB dedicado a educación:	66.000 millones de euros. Cerca del 24% de los presupuestos generales del estado y el 3,9% del PIB
Establecimientos educativos universitarios:	3.270
Establecimientos educativos no universitarios:	66.997
Número de profesores no-universitarios:	884.021
Ratio de alumnos por profesor:	13,7
Lenguas oficiales usadas en la enseñanza:	Francés

FUENTE: INSEE.

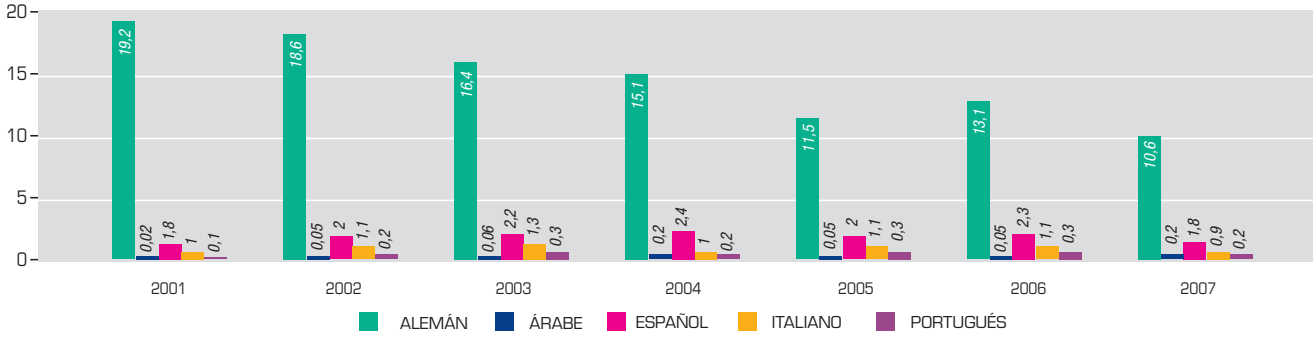
IV LA ENSEÑANZA DE LENGUAS EXTRANJERAS EN EL SISTEMA EDUCATIVO

Un objetivo prioritario de la política educativa del gobierno francés en la actualidad se centra en el estudio y dominio de dos lenguas extranjeras en los niveles educativos no universitarios. Para alcanzarlo logradamente se ha establecido la necesidad de generalizar la enseñanza de una primera lengua extranjera en la educación primaria, de propiciar el aprendizaje de dos lenguas extranjeras a lo largo de toda la educación secundaria, y, por último, de favorecer la adquisición de conocimientos a través de las lenguas estudiadas.

a) En la **enseñanza primaria** el estudio de la primera lengua extranjera está generalizado en el tercer ciclo de la enseñanza de primer grado, es decir, en los tres últimos años de la enseñanza primaria (*CE2, CM1* y *CM2*), y existe el proyecto de introducirla en CE1 (equivalente a 2º de primaria en el sistema educativo español). Dado que esta lengua ha de mantenerse al comenzar la enseñanza secundaria, la elección en primaria está condicionada, pues, a que el *Collège* en el que se estudiará el primer ciclo de secundaria ofrezca dicha lengua en su programa educativo.

Durante los últimos cursos escolares, el gobierno francés está realizando un esfuerzo para generalizar la enseñanza de lenguas extranjeras en la enseñanza primaria. Si ya en 2004-2005 el 93,4% de las clases del sector público correspondientes al tercer ciclo de la enseñanza de primer grado (*CE2, CM1* y *CM2*) se beneficiaron de esta orientación, en 2006-2007 se llegó al 98,45 %. En la enseñanza privada subvencionada, el porcentaje llegó al 91,01 % en el curso 2006-2007.

Porcentaje de alumnos distribuidos según la lengua extranjera estudiada en Primaria (excluido el inglés)



b) En la **enseñanza secundaria** (*Collèges y Lycées* Generales y Profesionales) es obligatoria una primera lengua extranjera desde su primer curso (*Sixième*). La obligatoriedad de una segunda lengua extranjera se aplica en *Quatrième* y en *Troisième* desde 1998, con una carga curricular de tres horas a la semana. En fase todavía experimental, se está avanzando el estudio de la segunda lengua a *Cinquième*.

Los alumnos del segundo ciclo de secundaria del Bachillerato general o tecnológico pueden elegir además una tercera lengua desde *Seconde* hasta *Terminal*. En cualquiera de estas opciones, *LV1, LV2* y *LV3*, el alumno puede escoger teóricamente entre trece lenguas extranjeras (alemán, inglés, árabe, chino, español, hebreo moderno, italiano, japonés, neerlandés, polaco, portugués, ruso y turco) y entre once lenguas regionales (vasco, bretón, catalán, corso, creole, galo, lenguas melanesias, lenguas regionales de Alsacia, lenguas regionales de los países del Mosella, occitano-lengua d'oc, y tahitiano).

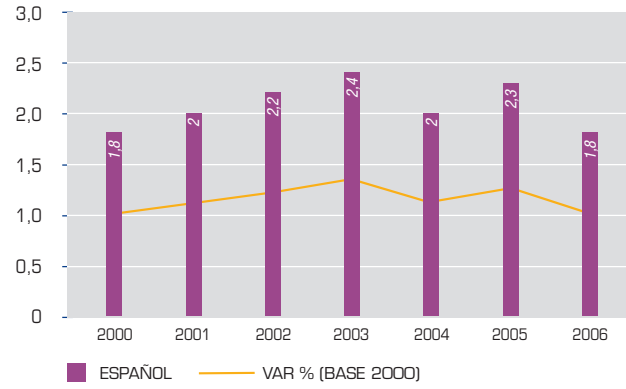
c) **Educación universitaria**. Finalizados los estudios de Bachillerato, el alumno de los *Institut Universitaire de Technologie* (*IUT*), de las clases de preparación a las *Grandes Écoles* y de las carreras universitarias no especializadas en lenguas, estudia, en general, dos lenguas extranjeras. En lo que concierne a las carreras lingüísticas, éstas conducen a la obtención del título oficial de *licence* y proporcionan una formación filológica de carácter general con unos conocimientos adecuados de los aspectos lingüísticos, literarios y culturales de la lengua elegida. La lengua más estudiada es el inglés, elegida por más del 60% de los estudiantes.

V LA ENSEÑANZA DEL ESPAÑOL COMO LENGUA EXTRANJERA

Educación Primaria

El inglés es la lengua más estudiada, incluso su demanda está en notable crecimiento: del 81,6% de alumnos de hace dos cursos, se ha pasado al 86% en 2006-2007. En cuanto a las otras lenguas, su presencia está determinada principalmente por la situación geográfica de las Academias. En el curso 2004-2005, el porcentaje correspondiente al español fue de un 2%, pero tras un ligero aumento al año siguiente, en el curso 2006-2007 ha retrocedido de nuevo al porcentaje del 1,8% del total de alumnos matriculados en lengua extranjera, el mismo que en el curso 2000-2001. Este descenso se ha manifestado, en términos generales, en todos las demás lenguas a excepción del inglés, que ha visto el número de sus alumnos incrementado en el curso 2006-2007 de manera extraordinaria en la Enseñanza Primaria.

Evolución del español en Primaria



Educación Secundaria

En el curso 2006-2007, el 90,78% de los alumnos de enseñanza secundaria estudiaba inglés como primera lengua extranjera (*LV1*). El alemán se ha beneficiado durante estos últimos años de un considerable aliento oficial, de manera que se ha constituido en el idioma predominante, después del inglés, con un actual 7,46%. Le siguen el español (1,36%) y otras lenguas (0,4%).

Alumnos de Secundaria distribuidos según la lengua extranjera elegida en primer lugar (LV1)

CURSO	Alemán	Inglés	Español	Italiano	Otras	Total LV1
Total Primer Ciclo	274.479	2.877.616	**45.396**	8.272	8.204	3.213.967
Total Segundo Ciclo General y Tecnológico	112.018	1.361.290	13.044	1.115	3.063	1.490.530
Total Segundo Ciclo Profesional	17.426	672.828	14.970	779	136	706.139
Total Secundaria	403.923	4.911.734	73.410	10.116	11.403	5.410.636
%	7,46%	90,78%	1,36%	0,19%	0,21%	100%

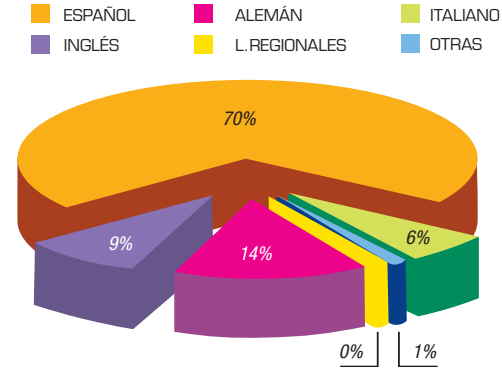
Elaboración propia. FUENTE : RERS 2007.

Algo menos del 78% de los alumnos de enseñanza Secundaria estudian una segunda lengua extranjera (LV2)[1], ámbito en el que el español domina plenamente.

De los algo más de 90.000 alumnos de segundo ciclo de enseñanza secundaria que optaron en 2006-2007 por una **tercera lengua extranjera** (***LV3***) la mayoría lo hizo por el italiano (un 40%), seguido del español (20%) y, en orden decreciente, del ruso, chino, alemán y portugués.

El balance general de la enseñanza de lenguas extranjeras en el nivel de segundo grado, sin diferenciar entre primera,

Alumnos de Secundaria distribuidos según la segunda lengua extranjera (LV2)



[1] La elección de una segunda lengua no es obligatoria en los centros de formación profesional y en algunas ramas de los liceos generales y tecnológicos.

Alumnos de Secundaria distribuidos según la lengua extranjera elegida en segundo lugar (LV2)

CURSO	Alemán	Inglés	Español	Italiano	Otras	L.reg.	Total LV2
Quatrième	5.591	61.030	548.210	50.931	6.625	264	762.651
Troisième	92.957	61.338	518.989	48.886	6.625	336	728.808
Total primer ciclo	**188.548**	**122.368**	**1.067.199**	**99.817**	**12.927**	**600**	**1.491.459**
Seconde	77.216	42.787	353.472	31.033	4.914	304	509.726
Première	66.945	39.283	289.641	25.022	4.456	341	425.688
Terminale	68.453	40.296	281.655	23.680	4.457	414	418.955
Total segundo ciclo general y tecnológico	212.614	122.366	924.768	79.735	13.827	1.059	1.354.369
Total segundo ciclo profesional	9.096	5.041	63.196	3.212	769	111	81.425
Total	410.258	249.775	2.055.163	182.764	27.523	1.770	2.927.253
%	14,0%	8,5%	70,2%	6,2%	0,9%		98,8%

Elaboración propia. FUENTE : RERS 2007.

segunda o tercera lengua, muestra que el inglés alcanza al 97,3% del alumnado, seguido por el español (39,6% aproximadamente) y a una considerable distancia por el alemán (15,2%) y el italiano (4,3%). El cómputo total de alumnos de Secundaria que durante el curso 2005-2006 estudiaron español como primera, segunda o tercera lengua, fue de 2.147.645.

> “El cómputo total de alumnos de Secundaria que durante el curso 2006-2007 estudiaron español como primera, segunda o tercera lengua, fue de 2.147.645.”

Educación Universitaria

El número de alumnos inscritos en la carrera de lengua y civilización españolas en 2003-2004 fue de cerca de 17.000. En relación con otras lenguas: en inglés fueron más de 45.000 y en alemán cerca de 7.000.

Una salida profesional frecuente suele ser la docencia mediante oposiciones: *CAPES*, para la obtención del título de profesor de enseñanza secundaria y *AGRÉGATION*, para la obtención del título de catedrático. Para la obtención del título de profesor de escuelas primarias es necesario el estudio obligatorio de una lengua extranjera y la posterior especialización en esa lengua a través de una habilitación para poder impartirla en el nivel de primaria.

Otros. Enseñanza Bilingüe: Secciones Europeas (Sections Européennes)

Las llamadas secciones europeas y orientales se crearon en 1992 con el objetivo de favorecer la enseñanza de las lenguas por inmersión. Hoy día existen más de tres mil secciones europeas repartidas por todo el territorio francés y en todo tipo de centros escolares. De su alumnado, el 62% está inscrito en secciones que ofrecían el inglés. A esa elección le sigue a distancia el alemán (16,6%), el español (14,3%), el italiano (5,1%), el portugués (0,4%)…, y así hasta una decena de lenguas.

VI PRESENCIA DEL MINISTERIO DE EDUCACIÓN Y CIENCIA

La Consejería de Educación

La Consejería de Educación de Francia gestiona los principales programas educativos (centros docentes de titularidad española, secciones internacionales españolas y agrupaciones de Lengua y Cultura), apoya el ejercicio de las funciones de las distintas Secretarías de Estado y de la Subsecretaría del Ministerio de Educación y Ciencia y proporciona información, asesoramiento y asistencia técnica a la jefatura y demás órganos de la Misión Diplomática en materia educativa. Entre sus relaciones, merecen se señalan las establecidas con distintos departamentos del Ministerio de Educación y el Ministerio de Enseñanza Superior e Investigación franceses con la Sociedad Internacional de Hispanistas y el hispanismo francés. Igualmente, con otros organismos e instituciones, entre ellos, el Ministerio de Juventud y Deportes francés.

Existe un equipo de asesores técnicos compuesto en la actualidad por cinco funcionarios docentes, cuatro de ellos en París y uno en Montpellier. En relación con las funciones de la Asesoría Técnica, cobran especial relieve las relaciones bilaterales hispano-francesas (especialmente con el Centro Internacional de Estudios Pedagógicos CIEP), y el Centro de Documentación Pedagógica de París (CRDP).

Centros

Centros de titularidad del Estado

La acción educativa en Francia comprende las enseñanzas regladas del sistema educativo español impartidas en dos centros localizados en París: el Colegio español Federico García Lorca y el Liceo español Luis Buñuel.

El Colegio **Federico García Lorca** se plantea actualmente potenciar el bilingüismo, con el fin de rentabilizar la inversión educativa y aprovechar coherentemente los recursos humanos. De sus 199 alumnos matriculados en el curso 2007-2008, el 67% son de nacionalidad española.

El Liceo **Luis Buñuel**, cuya nueva sede fue inaugurada por los Reyes de España en marzo de 2006, pretende ser un centro educativo español de referencia. Incluye la enseñanza de Comercio Internacional. El número total de alumnos es de 183 (70% de nacionalidad española).



Liceo español Luis Buñuel de Neuilly-sur-Seine



Lycée Internacional de Saint-Germain-en Laye

Secciones internacionales españolas

Las secciones siguen un currículo específico y acordado entre los dos Estados, que se añade a las enseñanzas impartidas en el sistema educativo francés y en todos sus niveles: Infantil, Primaria y Secundaria.

Desde la implantación en 1981 de la primera sección internacional española en el Liceo internacional de Saint Germain-en-Laye, tanto el número de secciones como el de alumnos han crecido a un ritmo significativamente notable hasta alcanzar la cifra de 13 secciones (Brest, Burdeos, Estrasburgo, Ferney-Voltaire, Grenoble, Lyon, Marsella, Montpellier, París, San Juan de Luz-Hendaya, Toulouse y Valbonne-Niza). En el actual curso, 2007-2008, imparten el programa en treinta centros distintos 55 profesores a 3.104 alumnos.

Evolución de las Secciones internacionales españolas en Francia

Secciones	Alumnos			Profesores		
	2005–2006	2006–2007	2007–2008	2005–2006	2006–2007	2007-2008
Brest	80	67	102	1	2	2
Burdeos	304	342	288	4	5	4
Estrasburgo	266	270	281	5	5	5
Ferney-Voltaire	150	161	154	3	3	3
Grenoble	175	177	179	4	4	4
Lyon	224	236	243	5	5	5
Marsella	230	246	229	4	4	4
Montpellier	216	213	210	3	3	3
París	148	140	149	3	3	3
S. Germain-en-Laye	421	437	454	9	10	10
San Juan de Luz	394	385	375	6	6	6
Toulouse	196	221	244	3	3	3
Valbonne-Niza	176	191	196	3	3	3
TOTAL	**2.980**	**3.086**	**3.104**	**53**	**56**	**55**

Elaboración propia. Estadísticas anuales S.G.C.I.

Los alumnos preparan el Bachillerato Internacional (*OIB*), que les permite acceder a la universidad francesa tras superar la prueba del BAC y, una vez obtenido este diploma, pueden incorporarse a la universidad española sin tener que realizar la Selectividad (PAU).

Agrupaciones de Lengua y Cultura Españolas

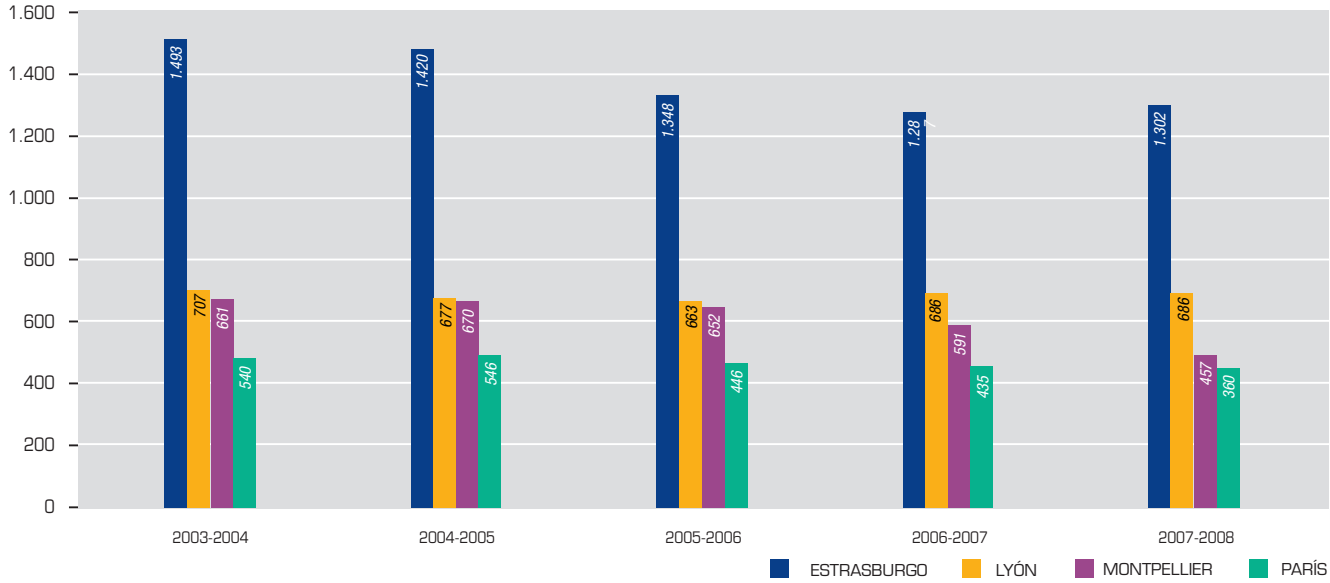
Creadas en su origen para los hijos de residentes españoles en Francia, las enseñanzas no regladas de Lengua y Cultura españolas conforman globalmente las llamadas Agrupaciones de Lengua y Cultura Españolas (ALCE), cuatro en la actualidad (Estrasburgo, Lyon, Montpellier y París), estructuradas en diversas aulas distribuidas por pueblos y ciudades.

La Orden que las regula establece un currículo con referencia al Marco Común Europeo para las Lenguas, pero la naturaleza misma de las clases, la desigual asistencia de alumnos en algunas aulas y la heterogeneidad de edades, de conocimientos del alumnado y de niveles por grupo dificultan su desarrollo. De ahí que en aquellos lugares en que la dispersión de aulas no lo impide, se está procurando la concentración de las mismas y la organización de grupos de alumnos por niveles homogéneos.

Curso	2003-2004	2004-2005	2005-2006	2006-2007	2007-2008
Alumnos inscritos	3.401	3.313	3.109	2.999	2.805
Alumnos evaluados		3.060	2.907	2.689	

Elaboración propia. FUENTE : Estadísticas anuales S.G.C.I.

Evolución del número de alumnos inscritos en las ALCE de Francia



Elaboración propia. FUENTE : Estadísticas anuales S.G.C.I.

Puede concluirse que durante los últimos años se ha producido un descenso de alumnado en las ALCE, que responde esencialmente a factores de carácter sociológico. Este decaimiento persiste en lo que a alumnos evaluados al término de cada curso se refiere: se observa una disparidad entre los matriculados y los que se mantienen escolarizados hasta el final del año escolar.

La acción educativa del Ministerio de Educación y Ciencia en Francia se distingue igualmente por el apoyo a alumnos con problemas de aprendizaje, o trastornos de conducta, y a la formación de jóvenes con discapacidad física, psíquica o sensorial. Entre otras, se han adoptado medidas para que funcione, dentro del marco legal, una unidad de educación especial en el Colegio Federico García Lorca reservada a jóvenes con discapacidades.

Centros de Recursos

Existen centros de recursos en París y Montpellier. Desde estos dos núcleos se atienden las cuestiones referidas a la docencia del español: gestión de los medios didácticos de los centros de recursos y asesoramiento a sus usuarios en la utilización de fondos bibliográficos y audiovisuales; apoyo didáctico a los equipos de profesores de los diferentes programas educativos, formación, documentación, información o asesoramiento, organización de actividades culturales, etc.



Sala de lectura del Centro de Recursos de París

Programas

El desarrollo de plan anual de **formación del profesorado** constituye uno de los ejes de la acción educativa española en Francia[2], del mismo modo que la gestión de becas y ayu-

[2] http://www.mec.es/exterior/fr/es/centro-de-recursos/programa_formacion.shtml

das al profesorado francés de español. Además, el asesoramiento, formación y atención a los **Auxiliares de conversación** de español es otro de los pilares del apoyo de la acción educativa española en Francia para la difusión de nuestro idioma. Son más de mil los asistentes del conversación de español (más de la mitad, de nacionalidad española) que en los últimos años refuerzan la tarea de los numerosos profesores de español en las aulas de primaria y secundaria.

Otras instituciones españolas

La Consejería de Educación mantiene relaciones con organismos españoles que tienen asumida también la tarea de la enseñanza y difusión de la lengua y la cultura españolas en Francia. Sobresalen distintas fórmulas de conciertos con el Instituto Cervantes, y de manera destacada el de París, así como con el Colegio de España, con la Cámara española de Comercio y con diversos organismos privados, tales como los Consejos y Asociaciones de Residentes españoles. Las principales vías de colaboración se han establecido en el ámbito de la formación del profesorado español y francés de español, así como en la organización de actos culturales y educativos de diversa naturaleza.

VII CONCLUSIÓN

La demanda de la enseñanza del español como segunda lengua extranjera en Francia se refleja en los aproximadamente 2.200.000 alumnos de español matriculados en Primaria y Secundaria durante el curso 2006-2007. Esta demanda prosigue la línea ascendente iniciada en los últimos años. No ocurre lo mismo en Primaria, pues la oferta escolar del español ha descendido hasta el 1,8%, lo cual supone una disminución de un 0,4%.

Destaca el apoyo a la enseñanza del alemán, especialmente en Primaria, conforme a las disposiciones vigentes Cabe concluir que los datos correspondientes al curso académico 2006-2007 reflejan una supremacía indiscutible y consolidada del inglés como primera lengua, tanto en primaria como en secundaria. Frente a todo lo anterior, convendrá afrontar, pues, una serie de retos cuantitativos y cualitativos que favorezcan el natural desenvolvimiento del aprendizaje y enseñanza de la lengua española con el fin de recuperar el crecimiento porcentual del alumnado de Primaria, estabilizar y mantener el nivel de matriculación como segunda lengua en Secundaria, y reforzar la situación como tercera lengua extranjera.

Referencias

Información general

- *Institut National de la Statistique et des Études Économiques* (INSEE): *Tableaux d'économie française* (2006-2007): http://www.insee.fr
- *Institut National d' Études Démographiques* (INED): http://www.ined.fr
- RICHET-MASTAIN, I., *Bilan démographique, 2006*. nº 1118, jav. 2007. INSEE.
- TAVAN, C.: *«Les immigrés en France: une situation qui évolue»* in Insee Première, 1042, Septembre 2005.

Información sobre educación y estudio del español

– *Ministère d'Éducation Nationale, Repères & Références Statistiques sur les enseignements, la formation et la recherche,* 2005, 2006 y 2007: http://www.education.gouv.fr/pid316/reperes-et-references-statistiques.html

– *Ministère d'Éducation Nationale, Notes d'Information, Tableaux statistiques: 04-05; 04-06 ; 04-07:* http://www.education.gouv.fr

– Ministerio de Educación y Ciencia / Subdirección General de Cooperación Internacional, *El mundo estudia español.* Madrid, 2005 y 2006.

Glosario de términos educativos

Baccalauréat o Bac	Nombre de las pruebas finales de bachillerato, imprescindible para obtener el título.
Bac "OIB"	(*Option Internationale du Baccalauréat*). Prueba especial para el *Baccalauréat* de las Secciones Internacionales.
Brevet	Prueba de carácter nacional que certifica el final de los estudios en el *Collège*, al final de la *Troisième*.
B.T.S.	(*Brevet de Technicien Supérieur*), título para los ciclos formativos de grado superior.
CRDP	(*Centre Régional de la Documentation Pédagogique*), Centros de recursos que se hallan en todas las *Académies* con varias sedes locales.
DARIC	(*Délégation Académique aux Relations Internationales*). En cada *Académie* existe un delegado académico de relaciones internacionales y cooperación.
Inspecteurs	(Inspectores), nombrados por materias, se ocupan de las orientaciones pedagógicas y de las evaluaciones que condicionan la situación del profesorado en el escalafón.
LGT	(*Lycée général ou technologique*) Instituto de Enseñanza Secundaria donde se cursan estudios generales desde *Seconde* (4º ESO) a *Terminale* (2º Bachillerato), y, a veces, clases preparatorias para el acceso a las *Grandes Écoles*,
LP	(*Lycée Professionnel*) Instituto de Enseñanza Profesional.
Directeur o Directrice	Director o directora de una ***École***.
Principal(e)	Director o directora de un ***Collège***. Tiene un o una *Principal(e) adjoint(e)*.
Proviseur	Director o Directora de un ***Lycée***.

Grecia



Grecia



Consejería de Educación

Agregaduría de Educación

Asesoría Técnica Docente

Centro de Recursos

Agrupaciones de Lengua y Cultura

Aulas de Lengua y Cultura Españolas

S Secciones Internacionales

S Secciones Bilingües

C Centros

I INTRODUCCIÓN

El Ministerio de Educación y Ciencia (MEC) está presente en Grecia desde 1994, fecha en la que fue nombrada una asesora lingüística en la Consejería de Educación de la Embajada de España en Roma. En el curso 2006-2007, se inició un programa piloto de enseñanza de español como segunda lengua dentro de la educación secundaria obligatoria, griega lo que llevó a establecer una Asesoría, dependiente de la citada Consejería, en las instalaciones de la Embajada de España en Atenas. En dicha Asesoría, además de hacer el seguimiento del programa piloto, se llevan a cabo diversos programas diseñados por el Ministerio de Educación y Ciencia (MEC), tales como formación del profesorado, becas para profesores de español o participación en la convocatoria de Pueblos Abandonados. Muestra del gran interés existente en Grecia por el español es, no sólo la gran demanda de los programas reseñados, sino también el que el Instituto Cervantes de Atenas sea el que gestiona más exámenes para la obtención del Diploma de Español como Lengua Extranjera (DELE) del mundo.

No obstante lo anterior, la estructura del sistema educativo griego no responde a esa demanda, como demuestran los datos y la información que se expone en las páginas siguientes.

II DATOS GENERALES DEL PAÍS

Información general	
Nombre oficial del país:	República Helénica
Forma de gobierno:	República
Superficie en km²:	131.957 km²
Población total:	11.159.585 (2007 estimada)/10.964.020 (2001)
% de población rural:	38%
% de población urbana:	62%
Principales ciudades:	Atenas, Salónica, El Pireo, Patras
Edad media de la población masculina:	35-39
Edad media de la población femenina:	35-39
Esperanza de vida masculina al nacer:	76 años
Esperanza de vida femenina al nacer:	81 años
Tasa de natalidad:	9,78‰
Tasa de mortalidad:	9,53‰
Lengua o lenguas oficiales:	Griego
Otras lenguas socialmente relevantes habladas en el país:	Turco, romaní (escaso impacto)
Composición religiosa de la población según censos:	98% ortodoxos, 1,3% musulmanes, 0,9 % otros
Composición étnica de la población según censos:	90% griegos. Otros: macedonios, albaneses, búlgaros, gitanos
Posición en el Índice de Desarrollo Humano (IDH):	24 /0.912 (2005)
Hogares con acceso a Internet:	18,8 %[1]

Datos geográficos

Grecia está situada en el extremo sur de la Península Balcánica en el litoral del Mar Mediterráneo y tiene fronteras con Albania, con la Republica de Macedonia *(Former Yugoslavian Republic Of Macedonia: FYROM)*, Bulgaria y Turquía. Su capital es Atenas.

El territorio ofrece una gran variedad geográfica, con más de 2.000 islas y 15.000 km. de costa. Los archipiélagos más

[1] Datos 2005 de ONU



importantes son: las Cicladas, el Dodecaneso y las islas Jónicas. Creta es la isla de mayor extensión y la situada más al sur, con cotas montañosas de casi 2.500 m. La Grecia continental esta formada por las regiones de Grecia Central, Epiro, Macedonia, Tracia, Tesalia, el Peloponeso y el Ática. La península del Peloponeso está unida al continente por el istmo de Corinto.

Climáticamente y a grandes rasgos se distinguen 3 zonas: clima mediterráneo en el Sur, cuenca del Egeo e islas; alpino en el oeste, centro y noroeste y continental en el norte.

Datos sociológicos

La mayor parte de la población se concentra en la región del Ática, en torno a la capital, con algo más de cuatro millones y medio de habitantes. El segundo núcleo de población es Salónica, con algo más de 1 millón de habitantes. Según datos de la Secretaría General de Servicio Nacional de Estadística, en enero de 2006 había 604.215 inmigrantes en el país, de los que casi un 75% eran albaneses[2].

La minoría musulmana de Tracia goza de ciertos derechos (religión y uso de la lengua turca y pomak) debido al Tratado de Lausana de 1923.

Organización política y administrativa

Desde 1975, Grecia es una República Parlamentaria cuyo presidente es elegido por el Parlamento cada 5 años. En el plano administrativo, se organiza de forma centralizada, dividida en 13 regiones (9 de ellas en la parte continental y 4 insulares) subdivididas en 51 prefecturas (nomarquias).

El Monte Athos (en la región de Macedonia) es un territorio autónomo bajo soberanía griega, con 20 monasterios ortodoxos, en los que viven solamente monjes (unos 1.400).

III DESCRIPCIÓN DEL SISTEMA EDUCATIVO

A Competencias

La Constitución de 1975 establece que el Estado debe ocuparse de la Educación de los ciudadanos griegos, misión de la que se encarga el Ministerio de Educación Nacional y Asuntos Religiosos *(YPEPTH)*, que cuenta con 58 Direcciones Territoriales con diversas oficinas de Educación responsables de la administración de los centros educativos de enseñanza no universitaria. Los centros de educación superior tienen administración propia y son supervisados por el citado Ministerio, del que parte toda la normativa.

B Obligatoriedad y etapas del sistema educativo

La enseñanza es obligatoria para toda la población entre los 6 y 15 años de edad y comprende la enseñanza primaria *(dimotikó)* y la enseñanza secundaria obligatoria *(gymnasio)*. La vida escolar puede empezar a los dos años y medio, con la educación infantil. La enseñanza pública, en general, es gratuita.

Educación Infantil

La educación infantil no es obligatoria, pero la mayoría de los niños de 4 y 5 años están escolarizados. Hay centros públicos y privados llamados "*Vrefonipiakoi Paidikoi Stathmi*", guarderías para niños a partir de 2,5 años. En algunas de ellas, hay secciones de educación infantil *(Nipiagogeio)* de 4 a 6 años. Hay dos tipos de centros: escuelas convencionales (4 horas de clases cada día) y escuelas de jornada completa *(oloimero nipiagogeio)*. La ratio profesor/alumno es de 1/13, según datos de la UNESCO en 2004.

Educación Primaria

Con la enseñanza primaria *(Dimotiko Scholeio)* comienza el carácter obligatorio de la educación. Está dirigida a alumnos de 6 a 12 años y dura 6 cursos. Existen escuelas de día completo, con un horario de funcionamiento ampliado, en donde se inscriben preferentemente los niños cuyos padres trabajan, así como programas de refuerzo para los que tienen dificultades educativas y para alumnos extranjeros.

[2] Hay comunidades más pequeñas provenientes de Bulgaria, Rumania, Pakistán, Ucrania, Polonia y Georgia. Es posible que la cifra de inmigrantes llegue al millón de personas.

Sistema educativo de Grecia

Título General	Etapa	Duración	Edad	Autoridad Educativa
Educación Básica Obligatoria	Infantil	2 cursos	4-6	Ministerio de Educación y Asuntos Religiosos
	Primaria *(Dimotikó scholeio)* Certificado de Primaria	6 cursos	6-12	
	Secundaria obligatoria *(Gimnasio)* Certificado de Secundaria	3 cursos	12-15	
Educación Secundaria no Obligatoria	Bachillerato *(Enieo Liceo)* Título de Bachiller *(Apolitirio Liceo)*	3 cursos	15-18	
	Formación Profesional Escuelas Técnicas *(TEE)*	2 ciclos 4 cursos		
Educación Post-secundaria no Superior	Formación Profesional Institutos de F. Profesional *(IEK)*	2 cursos escolares	+ 18	
Educación Superior	Universidad	4 años	18-22	
	Instituto Tecnológico *(TEI)*	4 años	18-22	

El paso de un curso a otro se realiza sin exámenes, siempre que los alumnos hayan cursado un tiempo superior a la mitad del curso académico y que, a juico del profesor que les corresponde y los criterios de evaluación, demuestren el grado de obtención de conocimientos que corresponden a la clase en la que cursan estudios. Al final de cada año académico, se da a cada estudiante un título de su progresión y al final del sexto año se expide un Título de Estudios. La ratio profesor/alumno es de 1/11 según datos de la UNESCO en 2004.

Educación Secundaria y Bachillerato

Para alumnos de 12 a 15 años, la Secundaria Obligatoria *(Gymnasio)* abarca tres cursos escolares. Tiene como objetivo el desarrollo integral del alumno de acuerdo con sus capacidades.

El programa de estudios es el mismo para todos, excepto la opción del segundo idioma (francés o alemán[3]).

El porcentaje de carga horaria en la asignatura de lengua es de un 12%, 11% de matemáticas, 15% de lenguas extranjeras, 10% de Ciencias Naturales y Sociales.

El Bachillerato no es una etapa obligatoria y se imparte en los Liceos Unificados o Unitarios *(Enieo Liceo)* a alumnos de 15 a 18 años.

En el primer curso hay un currículo unificado, mientras que en 2º y 3º hay materias comunes y materias opcionales para las modalidades de letras, ciencias y tecnología. Además de los centros de educación secundaria mencionados, hay centros de enseñanzas especiales: Experimentales, Minoritarios (para la minoría musulmana de Tracia), Interculturales (en los que hay al menos 45% de extranjeros

[3] Ver información sobre programa piloto de español en el apartado V.



o griegos repatriados), de Música, de Educación Física, de Arte, Vespertinos y Religiosos. El porcentaje de estos centros de secundaria es aproximadamente de un 12% del total. La ratio profesor / alumno es de 1/8 según datos de la UNESCO en 2004.

Formación Profesional

Se imparte en dos tipos de centros:

Escuelas Técnicas Profesionales. TEEs *(Technika Epangelmatika Ekpaideutika)* de 15 a 17 ó 18 años, no obligatoria.

Se estructura en dos ciclos independientes: primer ciclo (2 cursos escolares) con materias de carácter general y de la especialización elegida y segundo ciclo (1 curso escolar). Los alumnos pueden hacer sólo el 1er ciclo o continuar sus estudios un año más. Los alumnos de las TEEs y de los Liceos Unitarios pueden pasar de uno a otro centro.

Institutos de Formación Profesional. IEKs *(Instituta Epangelmatikis Katartisis)*, están bajo la supervisión de la Organización de la Enseñanza y Formación Profesionales *(OEEK)* y del Ministerio de Educación.

Son centros de educación postsecundaria no universitaria (nivel 4 ISCED[4]). En los *IEKs* se admite a graduados de los liceos y de los *gymnasios*.

El objetivo de los *IEKs* es ofrecer formación profesional, inicial o complementaria, así como garantizar a los alumnos las cualificaciones necesarias para su inserción en el mercado de trabajo y su adaptación a las necesidades del proceso de producción.

La educación esta organizada en 4 semestres independientes. Los alumnos deben pagar una matrícula, tanto en los centros públicos, como en los privados.

Educación Universitaria

Se desarrolla entre los 18 y 22 años y no es obligatoria. Hay dos tipos de instituciones: Universidad *(Panepistimio)* e Instituto Tecnológico *(Techniko Ekpaideutiko Instituto: TEI)*.

> "El número de alumnos que entran en las universidades y en los *TEIs* lo establece el Ministerio de Educación anualmente, existiendo el *numerus clausus*."

Para el acceso a la enseñanza universitaria, los estudiantes deben tener el certificado del liceo *(apolitirio lykiou)* y realizar exámenes a escala nacional. Los graduados de las *TEEs* tienen reservados algunos puestos en los *TEIs* previo examen de algunas materias.

El número de alumnos que entran en las Universidades y en los Institutos Tecnológicos (TEIs) lo establece el Ministerio de Educación anualmente, existiendo el *numerus clausus*.

Los mayores de 23 años pueden acceder a la Universidad Abierta de Grecia (a distancia) sin exámenes desde el curso 1997/98. Además, existen centros de enseñanza superior especializados en Instituciones Religiosas, Marina mercante, Turismo, Danza y Arte dramático y dependientes del Ministerio de Defensa.

Hay 20 universidades en diversas ciudades del país, además de la Universidad Abierta de Grecia. Cada Universidad tiene varias Facultades y Departamentos y las titulaciones pertenecen a los ámbitos de: Humanidades, Derecho y Ciencias Sociales, Ciencias, Ciencias de la Salud, Ciencias Tecnológicas y Ciencias Económicas y Administración. Los estudios normalmente tienen una duración de 4 años, salvo algunos programas que duran cinco o seis.

Los 14 *TEIs* existentes ofrecen, al menos, dos especialidades de las siguientes: artes gráficas, administración y gestión, formación sanitaria especializada, aplicaciones tecnológicas, tecnología de los alimentos, tecnología agronómica y tecnología de la música. La duración de los estudios es de 4 años.

También existen programas de post-grado, posteriores a la licenciatura. Los alumnos son seleccionados mediante

[4] ISCED: International Standard Classification of Education, UNESCO

exámenes escritos y/o orales. Para obtener el grado de doctor se requiere seguir un programa de post-grado y la defensa de la tesis doctoral.

C Tipos de centros y financiación

Los centros pueden ser públicos (financiados por el Estado) o privados (financiados por los padres de los estudiantes o diversas fundaciones).

En la enseñanza universitaria no hay centros privados. Sin embargo, hay centros privados extranjeros con currículo extranjero, griego o mixto.

El Instituto Estatal de Becas *(IKY)* y algunos otros organismos públicos y privados conceden becas tanto a estudiantes griegos y de la Unión Europea como a estudiantes de fuera de la Unión para la realización de estudios de enseñanza superior. También se conceden becas a licenciados de Universidades e Institutos Técnicos *(TEI)* para estudios de post-grado en Grecia y en el extranjero. Así mismo, hay becas para los alumnos inscritos en la formación profesional *(IEK)*.

> "En los centros públicos la enseñanza es gratuita, incluidos los libros de texto, excepto en la Universidad Abierta, en programas concretos de post-grado y en parte de la enseñanza profesional *(IEKs)*."

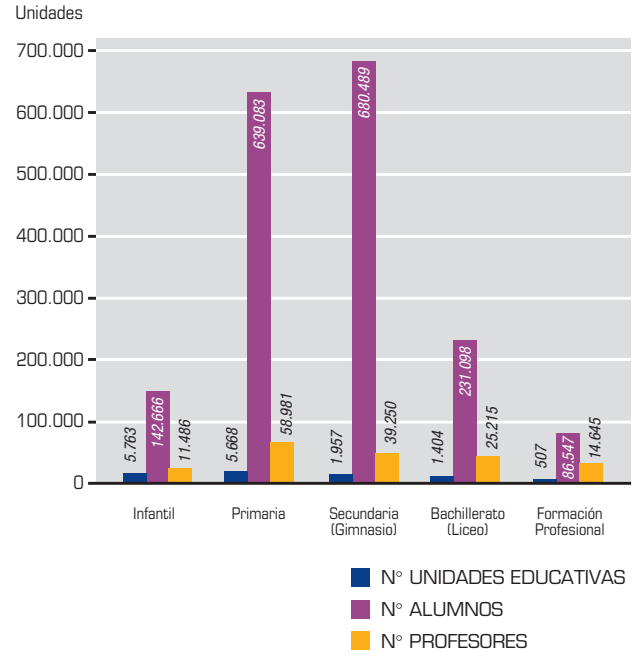
Existen Escuelas de Adultos *(Scholeia Defteris Efkairias)* para mayores de 18 años (pero menores de 30) que no han obtenido el título de Enseñanza Secundaria Obligatoria. La Universidad Abierta de Grecia *(AEP)*, que no exige examen de ingreso, ofrece estudios de grado y postgrado para los mayores de 23 años.

D Población escolar

La mayoría de la población escolar de educación primaria está escolarizada en centros públicos. El porcentaje de alumnos en la enseñanza privada en el curso 2006-07 es de 7,2%. El porcentaje de alumnos en la enseñanza privada para el curso 2006-07 es de 5,2 % en el Gimnasio y de 6,9% en el Liceo.

En cuanto a los alumnos extranjeros, los datos del curso 2004-05 del Ministerio de Educación dan un porcentaje de un 8% de niños de procedencia no griega en la enseñanza pública.

Población escolar 2006





Educación Universitaria

Curso 2003-04	Nº Estudiantes	Nº Licenciados
Universidades	169.188	28.113
TEIs	143.665	15.270
Curso 2003-05		
Universidades	168.660	34.489
TEIs	142.524	17.681
Curso 2003-06		
Universidades	170.629	32.781
TEIs	Sin datos	Sin datos

Fuente: www.statistics.gr.

Indicadores educativos	
Tasa de alfabetización:	96%[5] (2000-2004 adultos)
Tasa de analfabetismo masculino:	2%
Tasa de analfabetismo femenino:	6%
Edades límites de escolaridad obligatoria:	6-15 años
Gasto en educación y porcentaje del PIB dedicado a educación:	11% (1993-2004)
Establecimientos educativos universitarios:	35
Establecimientos educativos no universitarios:	14.812
Número de profesores no-universitarios:	135.310
Ratio de alumnos por profesor:	1/11 primaria; secundaria 1/8
Lenguas oficiales usadas en la enseñanza:	Griego

[5] Datos UNICEF.

IV LA ENSEÑANZA DE LENGUAS EXTRANJERAS EN EL SISTEMA EDUCATIVO

El estudio de una lengua extranjera (inglés) comienza en cuarto curso de Primaria, con tres horas a la semana y profesorado específico. En el presente curso académico, se ha empezado con la oferta de francés y alemán como segunda lengua extranjera en 5º curso.

En el Gimnasio, todos los estudiantes estudian inglés y una segunda lengua: francés (un 86% de los *Gymnasios*) o alemán (55% de los *Gymnasios*). Tanto inglés como el 2º idioma tienen una carga horaria de 2 horas semanales.

El curso 2005-06 comenzó a enseñarse italiano en programas piloto. El curso 2006-07 comenzó la implantación del español en 6 *Gymnasios* del país. El programa continúa en el presente curso académico 2007-08, aunque no se ha aumentado el número de centros.

En cuanto a los *Liceos*, todos los estudiantes tienen una lengua extranjera: inglés mayoritariamente, francés en un 10% de los *liceos*, alemán en un 1,5%. Pueden elegir una 2ª lengua: se estudia francés en el 38% de los centros y alemán en el 13%.

En la Formación Profesional, en las *TEEs* se enseña inglés (99%), francés (29%) o alemán (9%). En los *IEKs* se imparte sólo clase de inglés.

En las Universidades de Atenas y Salónica hay estudios de filología de lenguas extranjeras. En la Universidad Jónica se imparten estudios de Traducción e Interpretación, pero de hecho sólo hay español como optativa. En la Universidad Abierta, existe una programa de de Lengua y Cultura Española.

En general, en todas las universidades, los estudiantes de cualquier especialidad eligen al menos una lengua extranjera: fundamentalmente inglés, francés y alemán.

La enseñanza no reglada tiene mucha importancia en la sociedad griega. Existe un gran número de academias privadas y gran oferta de clases particulares. Las familias griegas asumen como normal la asistencia a clases extras de sus hijos, debido al sistema de ingreso a la Universidad, muy exigente, y al *numerus clausus* de la Universidad. Esto hace que la oferta de enseñanza de idiomas sea abundante y variada.

V LA ENSEÑANZA DEL ESPAÑOL COMO LENGUA EXTRANJERA

Con carácter experimental, en el curso 2006-07 comenzó un programa piloto de enseñanza de español en 6 *gymnasios* de diversas zonas de Grecia: Atenas (2 *gymnasios*), Salónica, Haniá (Creta), Larissa y Patras. El número total de alumnos en este segundo curso de funcionamiento es de 268[6]. Asimismo, se imparte español en algunos centros privados, especialmente en los centros extranjeros con Bachillerato Internacional de los que no hay datos oficiales.

Se ofrecen estudios de Filología Hispánica en la Universidad Nacional y Kapodistriaca de Atenas, de la que han salido cuatro promociones de licenciados. Durante el presente curso 2007-08, han comenzado estos estudios unos sesenta alumnos, siendo el número total de estudiantes de unos 480[7]. Están pendientes de que se segregue el departamento de español del de italiano. En este momento, cuenta con siete profesores permanentes y dos contratados.

> "No existen estudios reglados de español en ninguno de los niveles educativos."

Hay estudios de Lengua y Cultura Españolas en la Universidad Jónica, pero en la actualidad no hay alumnos suficientes para formar grupo y son derivados a la Universidad de Atenas. Únicamente se ofrece el español como optativa en los programas de Traducción e Interpretación de otras lenguas y en la Universidad Abierta. Las licenciaturas son recientes y el número de estudiantes total ronda los 400.

En la Universidad Aristóteles de Salónica hay tres profesores y una lectora de español en el Departamento de Filología Italiana. Esta universidad ha solicitado al

[6] Datos proporcionados por los directores de los centros.
[7] Datos del curso 2006-07.

Ministerio la licenciatura de Filología Hispánica. El número de alumnos en total no llega a 400.

El Instituto Cervantes de Atenas registra un importante incremento en las solicitudes para las pruebas de los DELE y continúa siendo el principal país en número de participantes: uno de cada cuatro candidatos del mundo tramita su inscripción en alguno de los centros de examen que gestiona el Instituto Cervantes de Atenas, que en el 2005 tuvo 6.600 matriculados.

La preparación para los Diplomas DELE (fuera de Atenas, fundamentalmente), los cursos para participar en los programas Erasmus y la preparación para el acceso a los estudios de Filología Española se hacen fundamentalmente en las academias privadas (*frontistiria*).

En las Universidades, funcionan Institutos de Idiomas (*Didaskaleion*) que ofrecen español como lengua extranjera. En Atenas, tiene un gran número de inscripciones. Este año se ofrecerá por primera vez en el *Didaskaleion* de Heraklio, Creta.



Alumnos de español en Patras

VI PRESENCIA DEL MINISTERIO DE EDUCACIÓN Y CIENCIA



Embajada de España en Atenas

El Ministerio de Educación y Ciencia tiene presencia en Grecia desde 1994, fecha en que se creó una Asesoría Técnica en la Consejería de la Embajada de España en Italia encargada de las relaciones educativas con ese país.

Desde marzo de 2006, se trasladó dicha Asesoría a la Embajada de España en Atenas, dependiente de la Consejería de Italia.

Desde ese año, las acciones principales para la difusión de la Lengua y Cultura española se han centrado en la formación del profesorado de español del país, cuya actividad se desarrolla en la enseñanza privada.

Así, se han organizado 2 cursos en 2006 y 2 en 2007, en Atenas y Salónica, impartidos por Universidades españolas y se han destinado 10 becas para los cursos de verano en España.

Por otra parte, se está haciendo un seguimiento del citado programa piloto de introducción del español en el sistema educativo griego, introducido en el curso 2006-2007 en la etapa de Secundaria Obligatoria y que se mantiene en los mismos centros en el curso 2007-2008, con 7 profesores y unos 268 alumnos.

Otras instituciones españolas

Como se ha dicho, el Instituto Cervantes de Atenas realiza una gran labor en pro del español. Por su parte, el Ministerio de Asuntos Exteriores y de Cooperación convoca plazas de lectorados en las Universidades de Atenas y Salónica.

VII CONCLUSIÓN

Los griegos pueden obtener el permiso de enseñanza si tienen el Diploma DELE Superior y los nativos de español pueden ser licenciados en cualquier materia para obtener el permiso de enseñanza. Sería necesaria una mayor presencia en la enseñanza reglada, lo que pasa por su inclusión en la misma. En este sentido, el programa piloto para la secundaria obligatoria ha sido un gran paso.

> “El interés por el español en la sociedad griega es muy alto y no ha dejado de crecer en los últimos años, como se pone de manifiesto con los datos de participantes en las pruebas para la obtención de los exámenes DELE en Grecia y con el aumento de la oferta de español en las academias de idiomas.”

Referencias

- Ministerio de Educación y Asuntos Religiosos: http://www.ypepth.gr
- Secretaria general del servicio de estadística de Grecia: http://www.statistics.gr
- Eurydice: http://194.78.211.243/Eurybase/Application/frameset.asp?country=GR&language=EN
- UNICEF: http://www.unicef.org/spanish/infobycountry/greece_statistics.html
- ONU: http://unstats.un.org/unsd/default.htm
- Instituto Cervantes de Atenas: http://atenas.cervantes.es



Glosario de términos educativos

Didaskaleion	Instituto de idiomas de la Universidad
Dimotiko Scholeio	Escuela primaria
Enieo Liceo	Liceo unificado, secundaria no obligatoria
Frontistiria	Academias privadas
Gymnasio	Instituto de Secundaria obligatoria
Instituta Epangelmatikis Katartisis (IEK)	Institutos de Formación Profesional, IEKs se admite a graduados de los liceos y de las gymnasios. Son centros de Educación postsecundaria no universitaria
Nipiagogeio	Centro de Educación infantil
Oloimero nipiagogeio	Centro de Educación infantil abierto en jornada completa
Panepistimio	Universidad
Scholeia Defteris Efkairias	Escuelas de Adultos, para mayores de 18 años (hasta los 30) que no han obtenido el título de Enseñanza Secundaria Obligatoria
Technika Epangelmatika Ekpaideutika (TEE)	Escuelas Técnicas Profesionales
Techniko Ekpaideutiko Instituto	(TEI), Instituto Tecnológico, enseñanza superior.
Vrefonipiakoi Paidikoi Stathmi	Guarderías

Hungría





Hungría



Consejería de Educación

Agregaduría de Educación

Asesoría Técnica Docente

Centro de Recursos

Agrupaciones de Lengua y Cultura

Aulas de Lengua y Cultura Españolas

Secciones Internacionales

Secciones Bilingües

Centros

I INTRODUCCIÓN

Hungría es uno de los países de Europa en el que, según las encuestas, menos personas reconocen hablar un idioma extranjero. Sin embargo, lo cierto es que los húngaros en general, especialmente los jóvenes, son conscientes de la necesidad de aprender otras lenguas. En el sistema educativo húngaro, el estudio de lenguas extranjeras tiene una importancia creciente. En la enseñanza primaria es obligatorio el estudio de un idioma extranjero y a menudo se ofrece la enseñanza de un segundo idioma. En la enseñanza secundaria se estudian obligatoriamente dos idiomas, ofreciendo los institutos un amplio abanico de lenguas extranjeras, entre las que los alumnos eligen un tercer y a menudo un cuarto idioma. Para fomentar ese estudio de lenguas extranjeras, el Ministerio de Educación y Cultura de Hungría apoya la creación de secciones bilingües (Hungría fue el primer país de la región en iniciar este programa y en el 2008 se cumplirán 20 años de la creación en Budapest del primer Instituto Bilingüe de español), y también desde hace unos años financia el programa Világ- Nyelv (mundo-lengua) para que los centros de primaria y secundaria ofrezcan un año preparatorio de estudio intensivo de una lengua extranjera.

Los idiomas más estudiados son, con diferencia, el inglés y el alemán. Como segundo o tercer idioma están el francés, el italiano, el español y el ruso. Aunque la presencia del español es todavía poco significativa, es evidente que es una lengua en expansión y que cada vez hay una mayor demanda de la misma, dentro y fuera del sistema educativo, como lo prueba el auge del Instituto Cervantes inaugurado en Budapest en 2004.

El Ministerio de Educación y Ciencia (MEC), a través de la Agregaduría de Educación, apoya la enseñanza del español, presta asesoramiento lingüístico y pedagógico a instituciones, centros y profesorado de español y, en particular, al programa de Institutos y Secciones bilingües repartidos por el país y que gozan de un gran prestigio en las ciudades en que están ubicados. La Asesoría organiza cursos de formación del profesorado de español y cuenta con un Centro de Recursos Didácticos que ofrece a profesores y alumnos de español préstamo de libros y materiales didácticos, tanto impresos como audiovisuales, así como asesoramiento pedagógico e información sobre los estudios en España, homologaciones, convalidaciones y becas.

II DATOS GENERALES DEL PAÍS

Hungría está situada en el centro de Europa. Tiene una superficie de 93.030 km2, de los cuales el 66% es terreno agrícola.

Limita al norte con Eslovaquia y Ucrania, al este con Rumania, al sur con Croacia y Serbia y al oeste con Eslovenia y Austria. Dos tercios del territorio están constituidos por una llanura que no supera los 200 metros sobre el nivel del mar. El pico más elevado, el Kékes (1.015 m de altitud) se encuentra en la zona montañosa del norte. Los principales ríos son el Danubio y el Tisza, que atraviesan el país de norte a sur. El lago Balaton es el lago de agua dulce más grande de Europa central y un importante centro turístico. El clima es continental con inviernos rigurosos.

La capital, Budapest, se formó en 1873 con la unificación de Obuda, Buda y Pest. Con sus casi dos millones de habitantes, es el centro administrativo, cultural, industrial, comercial y de comunicaciones del país. Se extiende sobre una superficie de 525 km^2 y se sitúa en ambas orillas del río Danubio.



Información general

Nombre oficial del país:	República de Hungría
Forma de gobierno:	República
Superficie en km²:	93.030 km²
Población total:	10.064.000 habitantes (enero 2007)
% de población rural:	40%
% de población urbana:	60%
Principales ciudades:	Budapest, Debrecen, Miskolc, Szeged, Pécs, Györ
Edad media de la población masculina:	68,29
Edad media de la población femenina:	76,53
Esperanza de vida masculina al nacer:	68,6
Esperanza de vida femenina al nacer:	76,9
Tasa de natalidad:	9,4‰
Tasa de mortalidad:	13,1‰
Lengua o lenguas oficiales:	Húngaro
Otras lenguas socialmente relevantes habladas en el país:	–
Composición religiosa de la población según censos:	Católicos 68%, protestantes 25%, judíos 7%
Composición étnica de la población según censos:	Magiares (9.050.000), alemanes (200.000), eslovacos (100.000), croatas (80.000), rumanos (25.000), serbios (5.000), eslovenos (5.000), gitanos (600.000)
Posición en el Índice de Desarrollo Humano (IDH):	35 (0,869)
Hogares con acceso a Internet:	20% de los 3,9 millones de hogares

Hungría es una República parlamentaria. El Presidente de la República es elegido por la Asamblea Nacional por un período de cinco años. La Asamblea, de una sola cámara, consta de 386 escaños. Los diputados parlamentarios son elegidos por sufragio universal cada cuatro años. Desde el punto de vista administrativo, Hungría está dividida en la capital, Budapest, y 19 provincias.

La Administración pública depende en algunos aspectos del Gobierno central y en otros de las Asambleas provinciales y locales que disfrutan de un cierto grado de autonomía política y financiera.

III DESCRIPCIÓN DEL SISTEMA EDUCATIVO

A Competencias

El funcionamiento y la financiación de los centros de enseñanza (preescolar, primaria, secundaria) dependen directamente de los ayuntamientos. En caso de que algún ayuntamiento no pueda cumplir dicha obligación, la Asamblea provincial asume esas funciones. Independientemente de este sistema, el Ministerio de Educación y Cultura se ocupa directamente de algunos centros.

Este Ministerio se encarga de la elaboración de los currículos base de las asignaturas así como de la elaboración de las leyes y decretos que regulan las diversas etapas educativas.

Las instituciones de enseñanza superior son autónomas y se financian como órganos independientes del presupuesto nacional.

B Obligatoriedad y etapas del sistema educativo

De acuerdo con la Ley LXXIX/1993, en la República de Hungría la enseñanza es obligatoria desde los 5 hasta los 18 años de edad. La obligatoriedad termina al finalizar el curso en el que el alumno cumple 18 años. En caso de requerirse educación especial se puede prorrogar hasta los 20 años. Cumplidos los 16 años, termina la obligatoriedad para aquellos que lo soliciten, bien por haber realizado el examen de bachiller, por haber conseguido un diploma de formación profesional, por haber obtenido la mayoría de edad por matrimonio o bien por la necesidad de mantener a un hijo.

Sistema educativo de Hungría

	Etapa	Duración	Edad	Autoridad Educativa
Educación Obligatoria	Infantil	3 años (1 obligatorio)	3-6	Ayuntamiento, Asamblea Provincial o Ministerio de Educación
	Primaria	8 años	6-14	
	Examen para diploma de Educación Primaria			
	Secundaria General o Formación Profesional	4 años	14-18/19	
	Examen de bachillerato (acceso a la universidad)			
Educación Superior	Primer Ciclo	3 o 4 años		Consejo Universitario
	Segundo Ciclo	2 años		
	Programas de Doctorado	variable		

Educación Infantil

Este nivel (*óvoda*) está considerado como una parte muy importante del sistema educativo y abarca de los 3 a los 6/8 años de edad. Para acceder a la enseñanza primaria es obligatorio haber cursado al menos un año de enseñanza preescolar una vez cumplidos los 5 años. La enseñanza preescolar pública es gratuita.

Educación Primaria

Los alumnos comienzan los estudios de primaria al cumplir los seis años, si bien la incorporación a la enseñanza primaria puede retrasarse hasta los 7 u 8 años por recomendación de pedagogos o a petición justificada de los padres.

La educación primaria (*általános iskola*) consta de ocho cursos. Al final de los cuales el alumno recibe un título de Educación Básica.

Para acceder a la enseñanza secundaria, el alumno deberá superar un examen global organizado a nivel nacional y otro examen de acceso al centro en el que haya solicitado plaza.

Durante el año escolar, la evaluación es continua y se materializa en el *ciben*, un informe escrito de evaluación que

consiste en un análisis individual pormenorizado sobre el rendimiento del alumno. No se puede repetir el primer curso; los demás cursos pueden repetirse aunque para los tres primeros se requiere la autorización de los padres.

Educación Secundaria y Bachillerato

La enseñanza secundaria general (*gimnázium*) consta de 4 años (cursos 9, 10, 11 y 12). Podrá terminar en el curso 13º si ha habido un curso preparatorio. Al final de la enseñanza secundaria, sea general o profesional, los alumnos deben pasar un examen de bachillerato para obtener el título.

En el examen de bachillerato el alumno debe superar las pruebas correspondientes a las asignaturas obligatorias de lengua y literatura húngaras, historia, matemáticas, lengua extranjera y, al menos, una asignatura más de las que haya cursado en los dos últimos años. Los exámenes constan de parte escrita, oral y/o prácticas.

Formación Profesional

La enseñanza secundaria profesional (*Szakközépiskola*) también consta de cuatro años. El alumno se examina de Bachillerato y puede acceder a la enseñanza superior. También puede optar por cursar un año más en el Instituto y obtener el título de especialista.

Después de la enseñanza primaria, los alumnos con dificultades de aprendizaje pueden cursar una enseñanza especial técnica de 2 ó 4 años (*szakiskola*).

Educación Universitaria

La reforma universitaria húngara se ajusta a las directrices de la Declaración de Bolonia. Las universidades están dotadas de personalidad jurídica y desarrollan sus funciones en régimen de autonomía y de coordinación entre todas ellas.

> "El examen de Bachillerato es a la vez un examen de acceso a la universidad."

En 1996 se decidió la reforma del sistema de exámenes finales de bachillerato y la supresión del examen de acceso a la enseñanza superior. Así, a partir de 2005, el examen de bachillerato equivale a un examen de acceso a la universidad.

C Tipos de centros y financiación

Son públicos el 90% de los centros de educación infantil (*óvoda*), educación primaria (*általános*), educación secundaria (*gimnázium*) y educación profesional (*szakközépiskola, szakiskola*).

Los centros privados son fundamentalmente centros extranjeros (Liceo Francés, Colegio Americano, Colegio Británico) y algunos centros pertenecientes a la iglesia católica.

Los centros públicos son financiados por los Ayuntamientos, que tienen la obligación de garantizar la enseñanza obligatoria, con fondos procedentes del presupuesto nacional destinados a la educación. Los centros reciben una cantidad determinada por alumno y otros ingresos proceden de programas educativos, fondos especiales, fundaciones y, en ciertos casos, de la contribución de los padres.

En el caso de la formación profesional, las empresas deben contribuir a la financiación de la enseñanza profesional, con la facultad de indicar la escuela a la que quieren destinar el pago.

D Población escolar

Debido al descenso demográfico, el número de alumnos que se incorporan a la enseñanza primaria va en disminución. Actualmente, el número de alumnos que estudia en secundaria es ligeramente menor que el que cursa una formación profesional. Finalmente, en la educación superior el número de estudiantes se ha cuadruplicado desde 1990.

Población escolar

Etapas	Centros	Alumnos	Profesores	Alumnos por grupo
Educación Infantil	4.524	327.490	30.550	22
Educación Primaria	3.592	831.342	83.607	20
Enseñanza Especializada	724	134.029	10.326	22
Educación Secundaria Formación Profesional	1.763	534.423	40.538	27
Enseñanza Superior	71	416.348	22.076	–

Indicadores educativos

Tasa de alfabetización:	99%
Tasa de analfabetismo masculino:	–
Tasa de analfabetismo femenino:	–
Edades límites de escolaridad obligatoria:	6-18 años
Gasto en educación y porcentaje del PIB dedicado a educación:	5,4%
Establecimientos educativos universitarios:	71
Establecimientos educativos no universitarios:	9.586
Número de profesores no-universitarios:	164.859
Ratio de alumnos por profesor:	24
Lenguas oficiales usadas en la enseñanza:	Húngaro

IV LA ENSEÑANZA DE LENGUAS EXTRANJERAS EN EL SISTEMA EDUCATIVO

Educación Infantil

La enseñanza de idioma no es obligatoria en la enseñanza preescolar. Hay algunos centros de educación infantil que introducen una iniciación a otra lengua, generalmente el inglés o el alemán.

> “En la enseñanza secundaria se estudian obligatoriamente dos idiomas extranjeros.”



Educación Primaria

En la enseñanza primaria, es obligatorio el estudio de un idioma extranjero. El plan de estudios fija como objetivo que el alumno consiga el nivel A1 en el idioma elegido. El 98% de los alumnos estudian inglés o alemán.

Educación Secundaria y Bachillerato. Formación Profesional

En el primer idioma, para los cursos 9-12, se establecen dos ordenaciones dependiendo del nivel fijado por el mismo alumno y el tipo de examen de bachiller al que desee presentarse. En caso de que quiera alcanzar el nivel B1 al final del bachillerato (nivel medio), en el curso 10 deberá alcanzar el nivel A2. En caso de querer alcanzar el nivel B2 al final del bachillerato (nivel superior), en el curso 10 deberá alcanzar el nivel B1.

En el segundo idioma extranjero se exige el nivel A2. Sin embargo, el alumno que lo desee debe tener la posibilidad de preparar el nivel B1 del segundo idioma. En muchos centros se ofrece la posibilidad de estudiar una tercera lengua y a veces una cuarta.

Según información ofrecida por la Oficina Nacional de Educación y el Ministerio Húngaro de Educación y Cultura, la distribución entre estudiantes y lenguas extranjeras es de inglés 55%, alemán 35%, otros 10% (francés, italiano, ruso y español).

En Hungría hay un interés creciente por la formación bilingüe desde su introducción en 1987. En 2006, en 164 escuelas -67 de enseñanza primaria y 97 de enseñanza secundaria- 28.846 alumnos eligieron la formación bilingüe. Actualmente hay seis institutos con Sección Bilingüe de español.

Tiene especial interés destacar que en 2003 el Ministerio de Educación y Cultura introdujo un paquete de concursos llamado "Mundo Lengua", un concepto de desarrollo del aprendizaje de lenguas extranjeras. Dentro de este programa, una de las modalidades financiadas fue la introducción del año preparatorio de aprendizaje de lengua extranjera en la enseñanza secundaria en el curso académico 2004/2005, en base a la modificación de la Ley LXXIX sobre enseñanza. Unos 450 institutos, con la participación de más 15.000 alumnos, acogieron esta formación. Después del año preparatorio, siguen sus estudios regulares de enseñanza secundaria.

Educación Universitaria

En la educación universitaria existen estudios especializados de filologías y traducción y, además, hay una amplia oferta de lenguas extranjeras como asignaturas optativas en las diferentes especialidades.

V LA ENSEÑANZA DEL ESPAÑOL COMO LENGUA EXTRANJERA

	Centros	Alumnos	Profesores
Primaria, Secundaria y Formación Profesional	106 Budapest 60 Provincia 46	7.097	142
Enseñanza Superior	31 Budapest 16 Provincia 15	2990 Filología: 390 ELE: 2.600	70

Educación Primaria

La presencia del español en los centros de educación primaria es aproximadamente del 0,20%. Al tener solamente un idioma extranjero, la oferta se reparte prácticamente entre el inglés y el alemán.

Educación Secundaria, Bachillerato y Formación Profesional

Actualmente existe en Hungría un interés creciente por la lengua española, equivalente al interés por el francés y el italiano –con una expectativa relativa de mayor crecimiento del español, respecto a estas otras dos lenguas–, e inferior al interés por el inglés y por el alemán. Generalmente, el español es estudiado como segunda lengua extranjera y, en algunos centros, como tercera.

Sin embargo, es notable el aumento de la oferta de español en la enseñanza secundaria, con un elevado número de centros (106). La enseñanza está muy focalizada en Budapest, pero se va extendiendo gradualmente por otras grandes ciudades. El español se estudia principalmente en las ciudades con más de 100.000 habitantes, y que tienen departamento de español en la Universidad (Szeged, Debrecen, Pécs y por supuesto Budapest).

Las Secciones Bilingües de español

Entre los centros que imparten español, habría que destacar las Secciones Bilingües de español en centros públicos de enseñanza secundaria en Hungría. En este caso, el español es estudiado como primera lengua extranjera. Este programa se desarrolla en colaboración entre las autoridades educativas húngaras y el Ministerio de Educación y Ciencia de España.

En Hungría, hay un único instituto bilingüe, el Instituto Károlyi Mihály de Budapest, en el que todos los alumnos siguen el sistema bilingüe húngaro-español y que imparte enseñanza bilingüe en español desde el año 1988, lo que lo hace ser pionero en este tipo de enseñanza, no sólo en Hungría, sino en todos los países de la zona. Existen además cinco institutos que cuentan con Secciones Bilingües que coexisten con clases de bachillerato húngaro y con otras Secciones Bilingües, según los casos (inglés, francés, alemán), en Debrecen, Pécs, Miskolc, Szeged y Kecskemét, núcleos económicos y universitarios de primer orden, con una población entre los 100.000 y 200.000 habitantes.

El bachillerato bilingüe consta de cinco cursos, uno más que los estudios de bachillerato del país, y se estructura en dos fases:



El Instituto Bilingüe Húngaro-Español Károlyi Mihály de Budapest inició la enseñanza bilingüe en el año 1988

- Fase 1: De inmersión en español: 20 a 25 horas semanales de lengua española- junto a un complemento de matemáticas y otras materias.
- Fase 2: Bachillerato propiamente dicho: se estudian los cuatro años de los estudios reglados húngaros con un complemento curricular de lengua y cultura españolas y se imparten parcialmente en español dos o más según decida cada centro educativo (matemáticas, física, química, historia, geografía, civilización española).

Estos estudios bilingües gozan de un gran prestigio y los solicita un número creciente de alumnos, de manera que hay cuatro veces más solicitudes que plazas. A partir del curso 2008/2009, otro instituto en la ciudad de Veszprém acogerá la formación bilingüe española.

Educación Universitaria

En Hungría se pueden cursar estudios de filología hispánica en cuatro universidades: Eötvös Loránd Tudományegyetem, de Budapest, Szegedi Tudományegyetem, de Szeged, Pécsi Tudományegyetem y Pázmány Péter Katolikus Egyetem, de Piliscsaba. El español se ofrece como lengua extranjera en otros veinte centros de enseñanza superior (universidades y escuelas universitarias).

Secciones bilingües MEC curso 2007- 2008

Instituto	Año de iniciación	Alumnos de español Sección	Alumnos de español ELE	Profesores españoles	Profesores húngaros
Károlyi Mihály Magyar-Spanyol Gimnázium BUDAPEST	1988	496 336 M 160 V	0 –	5 4 M 1 V	21 21 M 0 V
Fazekas Mihály Gimnázium DEBRECEN	2000	98 62 M 36 V	122 72 M 50 V	3 1 M 2 H	3 3 M 0 V
Kodály Zoltán Gimnázium PÉCS	2001	140 116 M 24 V	86 74 M 12 V	3 0 M 3 V	6 6 M 0 M
Herman Ottó Gimnázium MISKOLC	2001	86 65 M 21 V	8 55 M 32 V	2 0 M 2 V	2 2 M 0 V
Tömörkény István Gimnázium és Müveszeti Skakközépiskola SZEGED	2005	53 42 M 11 V	v 36 M 15 V	1 0 M 1 V	3 3 M 0 V
Bolyai János Gimnáziu KECSKEMÉT	2006	40 32 M 8 V	0	1 1 M 0 V	3 3 M 0 V
	TOTAL	**913**	**346**	**15**	**38**



Alumnas del taller de teatro del Instituto Fazekas Mihály de Debrecen

Otros

La creación de un Instituto Cervantes en Budapest en 2004 ha abierto nuevas perspectivas para la difusión de la lengua y cultura españolas en Hungría, tanto por la posibilidad de estudiar nuestra lengua fuera del ámbito de las enseñanzas regladas, como por la organización de actividades culturales.

Por otra parte, el Ministerio de Asuntos Exteriores, a través de la Agencia Española de Cooperación Internacional y Desarrollo (AECID) destina seis lectores de español a las universidades húngaras, concede becas para hispanistas, profesores de español y alumnos de posgrado. Desde la Embajada se organizan actividades culturales relacionadas con España y el español.

VI PRESENCIA DEL MINISTERIO DE EDUCACIÓN Y CIENCIA

El Ministerio de Educación y Ciencia (MEC) cuenta con una Agregaduría de Educación, con sede en la Embajada de España en Budapest, que tiene como objetivo promover y fomentar las relaciones existentes entre la comunidad educativa española y la húngara, así como desarrollar y coordinar los programas del MEC en el ámbito educativo en Hungría.

El Ministerio de Educación, a través de la Agregaduría, presta asesoramiento lingüístico y pedagógico a instituciones, centros y profesorado de español y, en particular, al programa de Institutos y Secciones bilingües repartidos por el país, a los que apoya con otras actuaciones como, la selección y apoyo al profesorado español, aportación anual de libros y material didáctico, organización de un viaje educativo a España y del Festival de Teatro en Español, que se celebra anualmente, ayudas al estudio, elaboración y publicación de materiales didácticos u organización de cursos y jornadas de formación del profesorado de español.

El MEC cuenta con un Centro de Recursos Didácticos que ofrece a profesores y alumnos de español préstamo de libros y materiales didácticos, tanto impresos como audiovisuales, así como asesoramiento pedagógico e información sobre los estudios en España, homologaciones y convalidaciones, becas, etc.

VII CONCLUSIÓN

De las páginas precedentes se deduce el compromiso que Ministerio de Educación y Cultura de Hungría ha asumido en relación con el fomento del estudio de las lenguas extranjeras en las enseñanzas regulares de su sistema educativo. Prueba de ello es la puesta en marcha de distintos programas de apoyo a los centros que ofrecen enseñanza bilingüe y la relevancia dada al programa Világ-Nyelv.

Aunque el estudio de la lengua española no es mayoritario entre los alumnos húngaros, cada nuevo curso es sensiblemente superior al anterior y en no pocas ocasiones la demanda de los alumnos supera a la oferta escolar. Esta situación proporciona, sin duda, una idea del aprovechamiento y aceptación de la inversión educativa en el programa de Secciones Bilingües del Ministerio de Educación.



Referencias

Información sobre el país en general

– Página oficial del Gobierno de la República de Hungría: www.magyarország.hu
– Oficina Nacional de Estadísticas: www.ksh.hu

Información sobre la educación en el país

– Página oficial del Gobierno de la República de Hungría: www.magyarország.hu
– Oficina Nacional de Estadísticas: www.ksh.hu
– *Education in Hungary 28. November 2006*. Página oficial del Ministerio de Educación y Cultura de la República de Hungría: www.om.hu
– *El mundo estudia español 2006*, Ministerio de Educación y Ciencia, Madrid.
– Ley LXXIX/1993 sobre enseñanza pública.

Información sobre el español en el país

– Extracto del informe del KIR Közoktatási Információs Iroda (Oficina de Información de la Enseñanza Pública) sobre estadísticas de la enseñanza del español en la enseñanza reglada.
– Datos recogidos directamente por la Agregaduría de Educación en Hungría.

Glosario de términos educativos

Általános Iskola	Escuela Primaria
Egyetem	Universidad
Főiskola	Escuela Superior Universitaria
Gimnázium	Instituto de enseñanza de Secundaria y Bachillerato
Középiskola	Instituto de enseñanza Secundaria con Formación Profesional
OKM	*Oktatási és Kulturális Minisztérium* – Ministerio de Educación y Cultura de la República de Hungría
Óvoda	Preescolar
Világ-Nyelv	Programa Mundo Lengua del Ministerio de Educación y Cultura húngaro para financiar proyectos relativos a la enseñanza de lenguas extranjeras en la enseñanza reglada

Irlanda





Irlanda



Consejería de Educación

Agregaduría de Educación

Asesoría Técnica Docente

Centro de Recursos

Agrupaciones de Lengua y Cultura

Aulas de Lengua y Cultura Españolas

S Secciones Internacionales

S Secciones Bilingües

C Centros

I INTRODUCCIÓN

El sistema educativo de la República de Irlanda goza de gran prestigio, tanto a nivel nacional como internacional; de hecho, un gran número de expertos no duda en señalar a éste como uno de los motores determinantes del fuerte desarrollo económico que ha experimentado el país en las dos últimas décadas. Sin embargo, y quizás como consecuencia de un panorama sociolingüístico totalmente dominado por el inglés y de una focalización de la educación en lo científico y técnico, el estudio de las lenguas modernas tiene una importancia mucho menor que en otros países europeos.

El Ministerio de Educación y Ciencia del Gobierno de España cuenta con presencia directa en la República de Irlanda desde 1998, año en que se abrió una asesoría técnica en Dublín.

II DATOS GENERALES DEL PAÍS

La República de Irlanda, situada en el noroeste de Europa y al oeste de Gran Bretaña, comprende veintiséis de los treinta y dos condados en que se divide la isla.

Datos sociológicos

Según el censo de 2006, el país cuenta con una población de 4.239.848 habitantes. Al igual que en España, la inmigración ha supuesto un enorme cambio en su composición: entre los nuevos irlandeses (the new Irish) destacan los de origen asiático y los del este de Europa, principalmente polacos y lituanos.

La Constitución de 1937 establece que el irlandés (*Gaeilge*) es la primera lengua oficial y reserva para el inglés el papel de segunda lengua, aunque en realidad la mayoría de la población tiene al inglés como lengua materna y de uso cotidiano, quedando el irlandés relegado a las zonas del *Gaeltacht*. La inmigración también ha transformado el panorama sociolingüístico del país, y así, junto a las dos lenguas oficiales, destacan, por número de hablantes, el polaco, el lituano, el chino y el rumano.

En cuanto a la orientación religiosa, el 86,8% de la población se define católico, un 2,85% protestante, un 0,75% musulmán y un 3,7% afirma ser agnóstico o ateo.

Organización política y administrativa

La República de Irlanda es una democracia parlamentaria. El Parlamento (*Oireachtas*) está constituido por la Presidencia (*Uachtaran*), la Cámara de Representantes (*Dail Eireann*), con 166 representantes elegidos por sufragio universal cada cinco años, y el Senado (*Seanad*), cuyos 60 miembros son elegidos por el Presidente del Gobierno, las universidades y otras organizaciones relevantes del país.

> “Se trata de una de las poblaciones más jóvenes y que más crece en Europa: el 20% es menor de 15 años y el 89% no supera los 65.”

El Presidente del Gobierno (*Taoiseach*) es elegido por el *Dail Eireann* y su nombramiento ha de ser refrendado por la Presidencia de la República. Al gobierno actual, en el poder desde 1997 y formado por *Fianna Fáil* y los Demócratas Progresistas, se han incorporado los Verdes y varios diputados independientes tras las elecciones generales del 24 de mayo de 2007. La oposición, por su parte, sigue estando constituida por un entramado muy heterogéneo de partidos: *Fine Gael*, el Partido Laborista, *Sinn Fein* y aquellos diputados independientes que no participan en el gobierno de coalición.

La Administración irlandesa está fuertemente centralizada en torno a la Administración Central del Estado, con base, en su mayor parte, en Dublín, aunque el gobierno actual ha dado tímidas señales de inicio de un proceso de descentralización.



Irlanda es miembro de la Unión Europea desde el 1 de enero de 1973. También pertenece a otras organizaciones internacionales como la ONU, la OSCE, el Consejo de Europa y la OCDE, pero, en línea con su tradicional neutralidad, no pertenece a la OTAN.

Información general

Nombre oficial del país:	República de Irlanda
Forma de gobierno:	República parlamentaria
Superficie en km^2:	70.273 km^2
Población total:	4.239.848 (censo 2006)/Densidad: 57 hab/ km^2
% de población rural:	39,3%
% de población urbana:	60,7%
Principales ciudades:	Dublín, Cork, Limerick y Galway
Edad media de la población masculina:	35,4 años
Edad media de la población femenina:	35,8 años
Esperanza de vida masculina al nacer:	76,5 años
Esperanza de vida femenina al nacer:	81,3 años
Tasa de natalidad:	15,3‰
Tasa de mortalidad:	6,5‰
Lengua o lenguas oficiales:	Irlandés (Gaeilge) e inglés
Composición religiosa de la población según censos:	86,8% de católicos; 2,85% de protestantes; 0,75% de musulmanes y 3,7% de agnósticos o ateos
Composición étnica de la población según censos:	Irlandeses (87,4 %), europeos (7%), entre los que destacan los polacos (1,5%), asiáticos (1,1%) y africanos (0,85%)
Posición en el Índice de Desarrollo Humano (IDH):	0,959 (5º)
Hogares con acceso a Internet:	638.000 (46,7%); 292.000 (21,3 %) con banda ancha

III DESCRIPCIÓN DEL SISTEMA EDUCATIVO

A Competencias

El sistema educativo, excepción hecha de la etapa de educación infantil en la que también tiene responsabilidades de inspección el Ministerio de Salud e Infancia (*Department of Health and Children*), es competencia exclusiva del Ministerio de Educación y Ciencia (*Department of Education and Science-An Roinm Oideachais Agus Eolaniochta*). Corresponde a éste: la elaboración y aplicación de la normativa, autorizar la creación de nuevos centros, elaborar el currículo de primaria y secundaria con el apoyo y asesoramiento de la NCCA (*National Council for Curriculum and Assessment*), financiar los centros acogidos al programa de enseñanza gratuita, así como los de enseñanza superior, y gestionar el sistema público de exámenes a través de la SEC (*State Examinations Commission*).

B Obligatoriedad y etapas del sistema educativo

La enseñanza obligatoria se extiende a lo largo de un mínimo de 10 años, normalmente desde los 6 hasta los 16, siendo requisito imprescindible para abandonar el sistema educativo realizar el primer ciclo de enseñanza secundaria (*Junior Cycle*).

El estado no está obligado a escolarizar a los menores de 6 años, pero gran parte de los centros de primaria también se ocupan de hecho de la educación infantil y escolarizan al 65% de los niños de 4 años y a la práctica totalidad de los de 5. La educación primaria comprende 6 cursos y se prolonga hasta los 12 años, edad a la que los alumnos comienzan el *Junior Cycle*, de tres cursos de duración y que culmina con la realización del examen del *Junior Certificate*.

Una vez finalizado el primer ciclo de enseñanza secundaria, los alumnos con dieciséis años cumplidos, bien abandonan el sistema educativo o bien continúan con el *Senior Cycle*, de una duración de dos o tres años y que consta de los siguientes cursos: año de transición (*Transition Year*[1]) y dos cursos de *Senior Cycle* propiamente dicho, que sirven de preparación para el examen del *Leaving Certificate* y que los alumnos normalmente hacen a los 17/18 años.

> “Realizar el primer ciclo de enseñanza secundaria (*Junior Cycle*) es requisito imprescindible para abandonar el sistema educativo.”

Tres son las modalidades[2] que se ofrecen: *The Established Leaving Certificate, The Leaving Certificate Vocational Programme* y *The Leaving Certificate Applied*, aunque esta última no da acceso directo a la universidad y se encuadra más bien dentro de las enseñanzas de la formación profesional, en la que también se incluyen los módulos profesionales (*Post-Leaving Certificate Courses*), especialmente dirigidos a jóvenes mayores de 17 años, así como los cursos de formación *FETAC* (niveles 1-6).

Las Universidades ofrecen estudios de licenciado (*bachelor*), de nivel ordinario o *honours*, máster y doctorado (*PHd*); los institutos de tecnología, por su parte, ofrecen estudios a nivel de certificado, de uno o dos años de duración, diploma, de tres, y licenciatura, de cuatro; en algunos también se pueden realizar cursos de posgrado.

Los currículos de educación primaria y secundaria tienen un carácter cerrado, dado que su diseño y administración se hace de forma centralizada, aunque en los mismos se deja cierto margen de adaptación a las realidades del centro y el aula. El calendario escolar de primaria es de 183 días y el de secundaria de 179, de los cuales 12 se dedican a la realización de los exámenes de final de etapa. Inglés, Irlandés y Matemáticas son las asignaturas con mayor carga lectiva.

La ratio alumno-profesor se encuentra en 17:1 en primaria y 14:1 en secundaria. Por su parte, el fracaso escolar se sitúa en niveles más bien bajos: prácticamente inexistente en la enseñanza primaria, alcanza un 4% al final de la enseñanza obligatoria y un 15% al final del Senior Cycle.

Los alumnos promocionan de manera automática, aunque al final de cada uno de los ciclos de enseñanza secundaria deben realizar los exámenes nacionales de *Junior* y *Leaving Certificate*, responsabilidad de la Inspección del *DES*

[1] El año de transición forma parte de la oferta educativa de 530 centros de secundaria, un 75% del total.
[2] *The Established Leaving Certificate* es ofrecido en la casi totalidad de los centros educativos del país, *The Leaving Certificate Vocational Programme* en una cifra superior a los 500 centros y *The Leaving Certificate Applied* en aproximadamente 300.



(*Department of Education and Science*) y de la Comisión Nacional de Exámenes (*SEC*), y cuya superación supone la obtención del certificado correspondiente. En los estudios de formación profesional también se expide un certificado o diploma (*FETAC award*), con especificación del nivel superado.

> "Los alumnos promocionan de manera automática, aunque al final de cada uno de los ciclos de enseñanza secundaria deben realizar los exámenes nacionales de *Junior* y *Leaving Certificate*."

Sistema educativo de Irlanda

	Título académico	Duración/Niveles	Edad	Autoridad Educativa
Educación Básica	Educación Preescolar	2 años: *junior y senior infant class*	4-6	*DES/Department of Health and Children*
	Educación Primaria	*Class 1-6*	6-12	*DES*
	Educación Secundaria obligatoria-*Junior Certificate*	*Junior Cycle: Years 1, 2 y 3*	12-15	*DES/ SEC*
	Educación Secundaria-*Transition Year*	*Senior Cycle:Year 4*	15-16	*DES*
	Educación Secundaria Postobligatoria-*Leaving Certificate*	*Senior Cycle: Years 5 y 6*	16-18	*DES/SEC*
	Formación Profesional *Further Education*: *Certificate* (niveles 1-5), *Advanced Certificate and Higher Certificate*	*Post-Leaving Certificate Courses* y cursos de niveles 1-6 (1 ó 2 años)	+17	FETAC (*Further Education and Training Awards Council*), organismo autónomo del *DES,VECs* (*Vocational Education Committees*), Centros de formación de adultos, e Institutos de tecnología
Educación Superior	Licenciado-*Bachelor*	3 ó 4 años, en nivel ordinario u *honours*	+17/18	*DES*/Universidades e Institutos de tecnología
	Máster	1 ó 2 años	–	*DES*/Universidades e Institutos de tecnología
	Doctorado-*Ph.D*	2 ó 4 años	–	*DES*/Universidades y *Dublin Institute of Technology*

C Tipos de centros docentes y financiación

El *DES* financia la educación infantil en los centros de primaria; el resto de centros (*naíonrai*, en los que se enseña en irlandés, guarderías y jardines de infancia) son privados. También son privados, aunque concertados (*state-aided*), y de carácter confesional (*denominational*), la mayor parte de los centros de primaria y secundaria: aproximadamente el 94% de las escuelas de primaria es propiedad de la Iglesia Católica.

La tipología de centros de enseñanza secundaria es también muy variada y compleja: *voluntary secondary schools*, mayoritariamente propiedad de la Iglesia Católica y en las que se sigue diferenciando entre centros masculinos y femeninos; *vocational schools y community colleges*, gestionados por los comités de educación vocacional; y *comprehensive schools* y *community schools*, creadas en los años 60 y 70 y financiadas íntegramente por el estado.

El sector de enseñanza superior cuenta con 34 centros, entre los que cabe destacar 5 Escuelas de Formación del Profesorado de Primaria, 14 institutos de tecnología y 7 universidades: *Universidad de Limerick, Dublin City University, Trinity College Dublin, University College Cork, University College Dublin, National University of Ireland Galway* y *National University of Ireland Maynooth*. Las cuatro últimas constituyen la Universidad Nacional de Irlanda (*NUI*).

D Población escolar

	2001-2002	2002-2003	2003-2004	2004-2005	2005-2006
Educación Primaria	447.446	448.754	451.745	455.782	457.889
Educación Secundaria	344.720	343.596	341.724	339.128	332.407
Educación Superior	131.812	137.323	143.271	143.546	145.287

Fuente: Oficina de Estadística del DES, Servicio de Inspección e Informes Estadísticos del DES 01/02, 02/03, 03/04, 04/05 y 05/06.

Los datos del curso académico 2005-2006 no revelan ningún cambio sustancial respecto a la situación existente en años anteriores: el número de alumnos de enseñanza secundaria continúa disminuyendo ligeramente; en la enseñanza primaria se produce un ligero aumento, lo cual apunta a una leve recuperación y a un posible cambio de tendencia en la enseñanza secundaria en el futuro; la enseñanza superior mantiene su tendencia continuada al alza. No existen datos estadísticos del número de alumnos procedentes de la inmigración, aunque indudablemente se trata de un grupo en claro crecimiento.



Indicadores educativos	
Tasa de alfabetización:	99,9%
Edades límites de escolaridad obligatoria:	6-16 años
Gasto en educación y porcentaje del PIB dedicado a educación:	7.662,4 millones de euros (2006) 4,6% PIB (OCDE-2004)
Establecimientos educativos universitarios:	7 Universidades, 14 Institutos de tecnología y 5 Escuelas de formación del profesorado de primaria
Establecimientos educativos no universitarios:	4.077
Número de profesores no-universitarios:	52.902
Ratio de alumnos por profesor:	17:1 en enseñanza primaria 14:1 en enseñanza secundaria
Lenguas oficiales usadas en la enseñanza:	Inglés e irlandés
Tasa de coeducación:	56% de clases mixtas; 44% de clases diferenciadas por sexo: 50% de chicas y 37% de chico

E Otros

Los profesores son contratados por los centros, pero tienen la consideración de empleados públicos. Las Escuelas de Magisterio (*Colleges of Education*) forman al profesorado de enseñanza primaria mediante una licenciatura en educación (*B Ed.*) o un diploma de posgrado. Los profesores de secundaria, por su parte, tienen que estar en posesión del título de licenciado y del Diploma Superior de Educación (*Higher Diploma in Education*).

Salvo en el *Gaeltacht*, el inglés es la lengua vehicular por excelencia, aunque en los últimos años se observa una mayor tendencia a crear centros con el irlandés como lengua de instrucción y comunicación.

El informe PISA de 2003[3] arrojó los siguientes resultados para el país: matemáticas, posición 20, con 502.8 puntos de una media de 500; lectura, séptima posición, con 515.5 puntos de una media de 494.2; ciencias, posición 16, con 505.4 puntos de una media de 499.6; y resolución de problemas, posición 21, con 498.5 de una media de 500.00 sobre un total de 41 países.

La valoración que se hace del sistema educativo es muy positiva, como demuestra la gran demanda de plazas existente por parte de alumnos extranjeros y reflejan el informe PISA y el último informe de la OCDE Panorama de la Educación 2007.

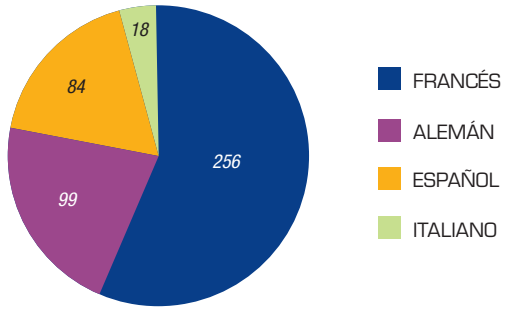
[3] Los resultados de la República de Irlanda correspondientes al informe PISA 2006 no serán publicados hasta principios de 2008.

IV LA ENSEÑANZA DE LENGUAS EXTRANJERAS EN EL SISTEMA EDUCATIVO

El estudio de las lenguas modernas no reviste carácter obligatorio en ninguna de las etapas educativas; sin embargo, esto no constituye impedimento para que un gran número de alumnos opte por estudiar una lengua extranjera en el *Junior Cycle*, número que disminuye considerablemente en el *Senior Cycle*.

Educación Primaria

Hasta 1998 no se enseñaba ninguna lengua extranjera en esta etapa. Ese año, el *DES* puso en marcha la Iniciativa para las Lenguas (*MLPSI*), que supuso la introducción de una lengua -francés, alemán, español o italiano- en unos 260 centros; la cifra actual asciende a 457. Su enseñanza se ha limitado a una hora y media semanal en los dos últimos cursos de esta etapa, 5º y 6º, cuando los alumnos tienen 10 y 11 años. A pesar de estos impulsos, el estudio de una lengua extranjera sigue sin formar parte del currículo oficial de primaria.



Número de centros 2007-2008

Francés	Alemán	Español	Italiano	Total
256	99	84	18	457

Fuente: Modern Languages in Primary Schools Initiative.

Enseñanza Secundaria y Bachillerato

Las lenguas modernas sí están presentes en el currículo de secundaria-francés, español, alemán, italiano, ruso, japonés y árabe-, aunque ni los alumnos están obligados a estudiarlas ni los centros a incluirlas en su oferta educativa, siendo ésta una decisión que corresponde a los órganos de gobierno. Por lo general, los alumnos estudian una lengua, y muy raramente dos; el número de horas lectivas dedicadas a su enseñanza es de 90 horas anuales, entre 3 y 4 períodos de 40 minutos semanales.

A pesar de su carácter optativo, la *National University of Ireland* exije como requisito para el acceso a sus universidades el haber estudiado una lengua extranjera.

Su presencia en los estudios de formación profesional se reduce, en la mayoría de los casos, a la realización de módulos introductorios a una lengua europea, normalmente francés, español, alemán o italiano.

> “El estudio de las lenguas modernas no reviste carácter obligatorio en ninguna de las etapas educativas; sin embargo, esto no constituye impedimento para que un gran número de alumnos opte por estudiar una lengua extranjera en el *Junior Cycle*, número que disminuye considerablemente en el *Senior Cycle*.”

Educación Universitaria

Además de en los tradicionales estudios de carácter filológico, las lenguas extranjeras están presentes en numerosas carreras mixtas, en las que su estudio va parejo al de un componente curricular de carácter económico, jurídico o técnico.



V LA ENSEÑANZA DEL ESPAÑOL COMO LENGUA EXTRANJERA

Educación Primaria

En la actualidad, 84 centros que forman parte de la Iniciativa de Primaria incluyen el español en su oferta educativa, lo que supone un aumento considerable respecto a los 67 centros y 3.845 alumnos del curso 2005-06. Aproximadamente 35 profesores, la mayor parte contratados temporalmente y nativos en un 50%, se ocupan de su enseñanza, sin que sea preciso para ello una especialización específica en idiomas.

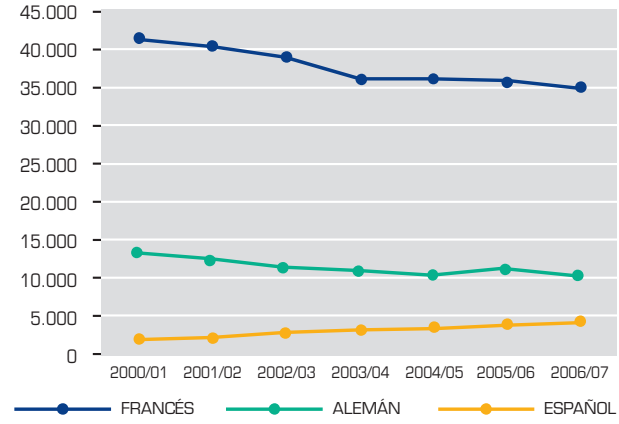
Educación Secundaria y Bachillerato

En el curso académico 2002-2003, 262 centros de enseñanza secundaria incluían el español en su oferta educativa, que era estudiado por 18.859 estudiantes, situación ésta que suponía un aumento considerable respecto de las cifras de principios de esta década. En la actualidad, el número de centros ha disminuido ligeramente, pasando a 239, aunque el número de candidatos en los exámenes nacionales de final

> “Aumenta el estudio del español, mientras que el francés y el alemán pierden terreno, sobre todo en la enseñanza secundaria.”

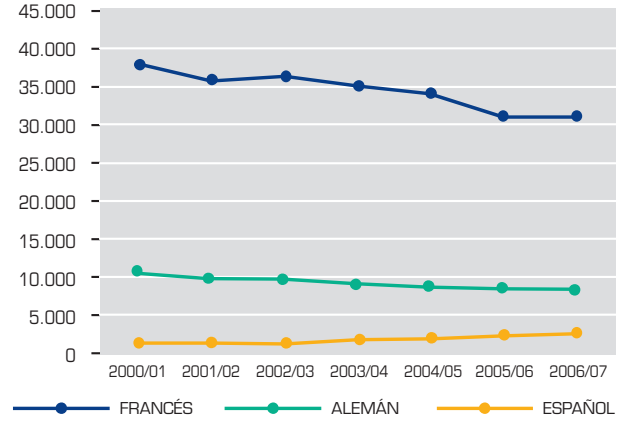
Junior Certificate

Curso académico	Francés	Alemán	Español
2000-2001	41.714	13.019	1.980
2001-2002	40.523	12.227	2.395
2002-2003	39.323	11.385	2.750
2003-2004	36.299	10.896	3.083
2004-2005	36.194	10.450	3.307
2005-2006	35.701	10.576	3.928
2006-2007	35.039	10.131	4.251
Evolución	**-16%**	**-22.2%**	**+115%**



Leaving Certificate

Curso académico	Francés	Alemán	Español
2000-2001	33.818	9.379	1.483
2001-2002	32.114	8.722	1.702
2002-2003	32.489	8.682	1.551
2003-2004	31.434	8.304	1.755
2004-2005	30.592	7.924	1.972
2005-2006	27.809	7.731	2.371
2006-2007	27.805	7.539	2.660
Evolución	**-17.8%**	**-19.6%**	**+80%**



Fuente: Department of Education and Science Statisitical Reports 2000/01, 01/02, 02/03, 03/04, 04/05 y 05/06, Inspector de español y State Examinations Commission.

de etapa continúa creciendo año tras año, con aumentos del 115% y 80%, respectivamente, en los últimos siete años, mientras que el francés y el alemán siguen perdiendo terreno, aproximadamente un 20% en ambos casos. Este aumento también se ha visto reflejado en el número de examinadores empleados por la SEC: de 26 en el año 2005 se ha pasado a 43 en 2007, cifra que se prevé aumentará a 54 en 2008.

El currículo adopta un enfoque metodológico ecléctico, con primacía de lo comunicativo y lo temático; no obstante, la labor del profesorado en el aula, así como la elección de materiales, está muy mediatizada por la existencia de los exámenes finales, que, además de varias pruebas escritas, cuentan con una comprensión auditiva, a la que se le añade un examen oral obligatorio en el *Leaving Certificate*.

Aproximadamente 430 profesores imparten clases de español en la enseñanza secundaria, no nativos en su mayoría y con contratos permanentes. Para poder ejercer como profesores de español es necesario haber realizado una licenciatura que lo incluya en su programa de estudios, así como cumplir los requisitos generales para el ejercicio de la profesión docente.

> "El Español y el resto de lenguas modernas no son obligatorias ni forman parte del currículo de primaria, aunque sí del de secundaria."

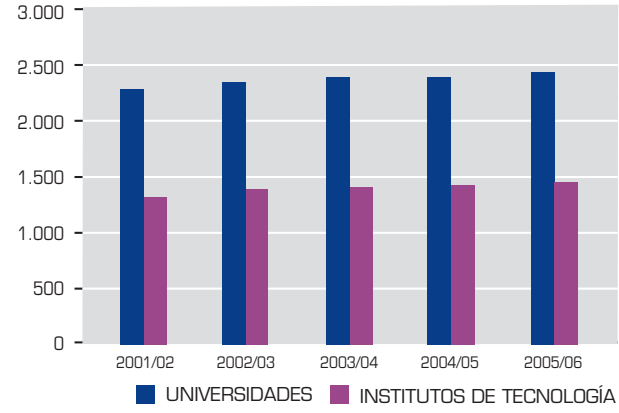
Educación Universitaria

Al igual que con el resto de lenguas extranjeras, el español no sólo está presente en los tradicionales estudios de carácter filológico y cultural, sino también en numerosas carreras mixtas con predominio de un componente económico, técnico o jurídico. Asimismo, varios institutos de tecnología y universidades lo ofrecen, a través de sus centros de idiomas, en cursos dirigidos al público en general.

Cursos de español para el público en general

Curso	Universidades[4]	Institutos de tecnología[5]
2001-2002	2.295	1.284
2002-2003	2.334	1.354
2003-2004	2.426	1.387
2004-2005	2.456	1.394
2005-2006	2.486	1.411
Evolución	**+8.3%**	**+9.9%**

Fuente: Elaboración propia.



El atractivo de España como destino vacacional, valga de ejemplo el millón de irlandeses que anualmente pasa sus vacaciones en España, y de nuestro mercado inmobiliario, así como los tradicionales vínculos históricos existentes entre los dos países o la percepción positiva que de nuestro idioma se tiene en general, y muy especialmente por parte de los adolescentes, están detrás de esta evolución positiva de nuestra lengua. A esto habría que añadir la importancia que el español va adquiriendo en los negocios, la ciencia y la tecnología, como demuestra la presencia, cada vez mayor, de españoles en multinacionales con sede en Dublín.

En cuanto a la distribución geográfica, los centros que ofrecen español se encuentran principalmente en Dublín y la parte oeste del país, concretamente en los condados de

[4] Se incluyen todos los alumnos que cursan español, bien como componente principal (*major*) o bien como componente secundario (*minor*), e incluso aquellos que simplemente lo hacen como un módulo más.
[5] Los institutos de tecnología de *Carlow, Cork, Limerick* y *Dun Laoghaire* no incluyen el español en su oferta educativa.

Kerry y Cork, con presencia tanto en el mundo rural como en el urbano.

La gran demanda existente ha traído consigo la proliferación de cursos de español para adultos ofertados por centros privados, los centros de idiomas de las universidades e institutos de tecnología, así como por los centros de enseñanza postsecundaria (*colleges of further education*). Destaca en este sector el Instituto Cervantes de Dublín, con una matrícula de 2.236 alumnos en el curso 2006-2007 y 80 candidatos en los exámenes DELE en 2007.

VI PRESENCIA DEL MINISTERIO DE EDUCACIÓN Y CIENCIA

El Ministerio de Educación y Ciencia del Gobierno de España cuenta con una Asesoría Técnica en Dublín, dependiente de la Consejería de Educación de España en el Reino Unido e Irlanda. Desde la Asesoría se gestiona el Centro de Recursos Didácticos ubicado en Dublín, se apoya el programa bilateral de auxiliares de conversación de español en la República de Irlanda y se promueven contactos y acuerdos entre instituciones y profesionales de ambos países. Existen becas para estudiantes y cursos de formación para profesores y se organizan campañas de promoción del estudio de nuestra lengua entre los colegios.



Curso de formación de profesores

VII CONCLUSIÓN

La presencia de las lenguas extranjeras en el sistema educativo irlandés, y especialmente la del español y varias lenguas minoritarias, como el italiano, el ruso y el japonés, ha mejorado en estos últimos años gracias, en su mayor parte, a los proyectos experimentales, tanto de introducción de lenguas en primaria como de diversificación de la oferta en secundaria, promovidos por el Ministerio de Educación irlandés. A la luz del informe publicado por el Consejo de Europa sobre la enseñanza de las lenguas modernas en el país, cabe esperar que estos proyectos pierdan su carácter experimental para dar paso a una política de lenguas que generalice su estudio en la enseñanza primaria, facilite el estudio de una segunda lengua en la enseñanza secundaria y haga accesible el estudio de una lengua extranjera a grandes sectores de la población.

En la enseñanza secundaria, tendencia que también se observa en la enseñanza primaria, el alemán va cediendo terreno al español, si bien las distancias que nos separan son aún considerables. El francés también pierde terreno, sobre todo en la enseñanza secundaria, pero en menor medida que el alemán.

A pesar de esta evolución favorable, persisten diversos factores que limitan seriamente las posibilidades de crecimiento del español:

1) El acceso a la función docente en la enseñanza primaria exige una alta competencia en irlandés, lo cual impide a muchos hablantes nativos de español obtener una plaza permanente de profesor.
2) Gran parte del profesorado de lenguas extranjeras en secundaria tiene la especialidad de francés y de alemán y necesitaría de incentivos suficientes para especializarse en español.

En todo caso, como ya se ha señalado anteriormente, la percepción del español y de lo español es muy positiva.

Referencias

- Ministerio de Educación y Ciencia irlandés, con estadísticas e información sobre el sistema educativo: www.education.ie
- *Post-primary Languages Initiative*, con información sobre la situación de las lenguas en enseñanza secundaria: www.languagesinitiative.ie
- *Modern Languages in Primary Schools Initiative*, con información sobre la situación de las lenguas en enseñanza primaria: www.mlpsi.ie
- O´Sullivan, D. *Cultural Politics and Irish Education since the 1950s: Policy Paradigms and Power,* IPA, Dublín, 2006.
- Coolahan, J. I*rish Education history and structure*. IPA, Dublín, 2000.
- Richardson, W. *"Foreign languages in the Irish education system, with special reference to the case of Spanish"*, en *Diálogos hispánicos de Amsterdam*, ISSN 0929-2217, nº 19, 1997.
- *State Examinations Commission*, con información general y estadísticas sobre los exámenes nacionales: www.examinations.ie
- *Central Statistics Office*, Instituto Nacional de Estadística irlandés: www.cso.ie
- *Higher Education Authority*, en la que se puede obtener información sobre la enseñanza superior: www.hea.ie
- *Further Education and Training Awards Council*, fundamentalmente con información sobre la formación profesional: www.fetac.ie

Glosario de términos educativos

Bachelor	Título de Licenciado.
Colleges of Further Education	Centros de enseñanza postsecundaria.
Comprehensive Schools and Community Schools	Centros de enseñanza secundaria íntegramente financiados por el DES.
Denominational school	Centro religioso.
Department of Education and Science(DES)	Ministerio de Educación y Ciencia irlandés.
Gaeilge	Irlandés.
Gaeltacht	Zonas del país en las que predomina el irlandés, con una población, de acuerdo con los datos del último censo, de 91.862 habitantes.



Higher Diploma in Education (H.Dip)	Diploma Superior de Educación, título equivalente al CAP en España.
Honours	Nivel superior en los exámenes nacionales o en los títulos de licenciatura.
Junior Certificate	Examen nacional que se realiza al finalizar el primer ciclo de enseñanza secundaria.
Junior Cycle	Primer ciclo de enseñanza secundaria.
Junior and Senior Infant Classes	Aulas de enseñanza infantil de 1º y 2º.
Leaving Certificate	Examen nacional que se realiza al finalizar el Senior Cycle y cuyos resultados son determinantes para el acceso a la universidad.
Modern Languages in Primary Schools Initiative (MLPSI)	Proyecto para fomentar la introducción de las lenguas modernas en la enseñanza primaria.
Naíonrai	Centro de educación infantil con el irlandés como lengua de instrucción y comunicación.
National University of Ireland (NUI)	Universidad Nacional de Irlanda.
State Examinations Commission(SEC)	Comisión Nacional de Exámenes.
Senior Cycle	Enseñanza secundaria postobligatoria, equivalente al Bachillerato español.
State-aided School	Centro concertado.
Transition Year (TY)	Curso de transición entre los dos ciclos de enseñanza secundaria, con un currículo muy abierto y centrado en el aprendizaje fuera del aula.
Vocational Education Committee (VEC)	Los comités de educación vocacional se ocupan de administrar principalmente la educación para adultos en el área de su competencia, así como algunos centros de enseñanza secundaria. Existe un comité por condado.
Vocational Schools and Community Colleges	Centros de enseñanza secundaria gestionados por los comités de educación vocacional.
Voluntary Secondary Schools	Centros de enseñanza secundaria en manos de la Iglesia Católica y en los que se sigue diferenciando entre centros masculinos y femeninos.

Italia



Italia



Consejería de Educación

Agregaduría de Educación

Asesoría Técnica Docente

Centro de Recursos

Agrupaciones de Lengua y Cultura

Aulas de Lengua y Cultura Españolas

Secciones Internacionales

Secciones Bilingües

Centros

I INTRODUCCIÓN

Al igual que sucede en otros países europeos, Italia está adoptando un conjunto de medidas encaminadas a conseguir los objetivos a los que aspira la estrategia de Lisboa y, por tanto, a aumentar la calidad de su sistema educativo.

Dichas medidas se refieren, predominantemente, a evitar el abandono escolar prematuro, mejorar los niveles de conocimiento de los alumnos, disminuir las diferencias existentes entre los resutados académicos de los alumnos de la zona sur del país respecto a los del norte y a aumentar el gasto dedicado a la Educación.

La presencia consolidada del Ministerio de Educación en Italia a través del Liceo Español Cervantes (1973), de la Consejería (1991) y de las Secciones en Liceos italianos (1994) viene contribuyendo a la calidad de la educación en Italia, en cuanto al conocimiento de una lengua y cultura diferentes, con los distintos programas que se detallan en las siguientes páginas.



Entrada de la Consejería de Educación en Piazza dell'Oro, 3 (Roma)

II DATOS GENERALES DEL PAÍS

Información general	
Nombre oficial del país:	República Italiana
Forma de gobierno:	República parlamentaria
Superficie en km²:	301.336 km²
Población total:	59.131.287
% de población rural:	32
% de población urbana:	68
Principales ciudades:	Roma, Milán, Nápoles, Turín, Génova
Edad media de la población masculina:	41.1
Edad media de la población femenina:	44.1
Esperanza de vida masculina al nacer:	78,3
Esperanza de vida femenina al nacer:	84
Tasa de natalidad:	9,7‰
Tasa de mortalidad:	9,4‰
Lengua o lenguas oficiales:	Italiano, francés (Valle de Aosta) y alemán (Trentino-Alto Adige)
Otras lenguas socialmente relevantes habladas en el país:	Siciliano, sardo, ladino
Composición religiosa de la población según censos:	87,8 católicos; 12,2% otros
Composición étnica de la población según censos:	–
Posición en el Índice de Desarrollo Humano (IDH):	17
Hogares con acceso a Internet:	20,9%

Fuentes: Eurispes (Istituto studi politici, economici e sociali) Istat y Human Development Report.



Desde el punto de vista administrativo, Italia se divide en 20 regiones. Gozan de Estatuto especial, que les confiere más derechos, las regiones de Sicilia, Cerdeña, Trentino-Alto Adige, el Friuli Venezia- Giulia y el Valle D'Aosta.

Situada en el sur de Europa, el territorio italiano está formado por una península y por islas entre las que destacan Sicilia y Cerdeña. En su interior, se encuentran dos enclaves independientes: la República de San Marino y el Estado del Vaticano.

La población residente en Italia[1] a 31 de diciembre de 2006 era de 59.131.287 de los que los inmigrantes suponen, aproximadamente, un 5% de la población y provienen, en su mayoría, de Europa centro-oriental y del Magreb.

III DESCRIPCIÓN DEL SISTEMA EDUCATIVO

A Competencias

Desde el 2006, el *Ministero della Pubblica Istruzione (MPI)* se ocupa de la Enseñanza en niveles no universitarios y el *Ministero Università e Ricerca (MIUR)* se encarga de la Universidad y de la Investigación.

El MPI, a nivel local, está representado por los *Uffici Scolastici Regionali* y, a su vez, estas Oficinas Regionales de Educación pueden delegar determinadas responsabilidades en los Ayuntamientos y en las *Province*. La reorganización del Ministerio de Educación y la descentralización de las responsabilidades administrativas y de gestión del Estado a las autoridades territoriales y locales (*Regioni, Province y Comuni*[2]) tiene como objetivo el aumentar la eficiencia a nivel central (Ministerio) y a nivel periférico (Oficinas Regionales de Educación).

En Italia, las escuelas tienen una autonomía hasta el punto de poder estipular contratos con profesores.

> "En Italia, las escuelas tienen una autonomía hasta el punto de poder estipular contratos con profesores."

B Obligatoriedad y etapas del sistema educativo

La ley de 28 de marzo de 2003, de la Reforma de educación y formación, se propone el objetivo de asegurar gradualmente el derecho a la educación y a la formación por un tiempo de, al menos, 12 años o hasta la consecución de una cualificación profesional anterior a los 18 años de edad.

Desde el curso 2005-2006, el derecho-deber de acceso a la enseñanza se ha extendido hasta los 16 años, aunque la dotación presupuestaria para garantizar este derecho se desarrollará plenamente a partir del presente curso 2007-08.

Abarca de los 6 a los 16 años y se articula en tres bloques, de los que los dos primeros ya se han desarrollado en su totalidad:

[1] Datos extraidos de: *Rapporto sulla situazione sociale del Paese 2006 del Censis* y *Annuario Statistico Italiano* 2006.
[2] Corresponderían, *grosso modo*, a Comunidad Autónoma, Diputación Provincial y Ayuntamiento.

Sistema educativo de Italia

	Etapa	Duración	Edad	Autoridad Educativa
	Escuela Infantil	3 cursos	3-5	*Ministero Pubblica Istruzione* (*MPI*)
Educación Obligatoria	Escuela Primaria	5 cursos	6-11	
	Escuela Secundaria Inferior (*Licenza Media*)	3 cursos	11-14	
Educ. Sec. no Obligatoria	Escuela Secundaria Superior (*Diploma di Maturità*)	5 cursos	14-19	
Educación Superior Universitaria	*Laurea Triennale*	3 cursos (*Triennale*)	19-22	*Ministero Università e Ricerca* (MIUR)
	Laurea Magistrale	2 cursos (*Specialistica*)	22-24	

Fuente: Web del Ministero della Pubblica Istruzione.

Escuela de Infancia (Scuola dell'Infanzia)

Etapa no obligatoria que se imparte tanto en la escuela estatal como en la no estatal (ayuntamientos y privada).

Escuela Primaria (Scuola Primaria)

Con esta etapa comienza la enseñanza obligatoria; se articula en cinco cursos y acoge a alumnos de 6 a 11 años.

Los centros se pueden agrupar en centros integrados de preescolar, primaria y secundaria inferior, bajo la dirección de un único director.

Los grupos tienen un máximo de veinticinco alumnos y un mínimo de diez y, al igual que sucede en la escuela infantil, los centros pueden ser estatales y no estatales.

Educación Secundaria Inferior (Scuola Secondaria di I Grado)

Comprende tres cursos y está destinada a los alumnos de 11 a 14 años. Los grupos, por norma general, no pueden tener más de 25 alumnos (20 si hay alumnos con necesidades especiales) ni menos de 15, con algunas excepciones como pueden ser en las zonas de montaña o las islas pequeñas. Los profesores tienen a su cargo los mismos grupos de alumnos durante todo el trienio, aunque dicha continuidad didáctica no puede ser garantizada en los casos de profesores interinos.

Al final del trienio, los alumnos deben superar un examen que les permite obtener el *Diploma di Licenza Media*[3].

Enseñanza Secundaria Superior (Scuola Secondaria di II Grado)

Destinada a alumnos de 14 a los 19 años. Tiene una duración de 5 cursos y está articulada en las siguientes ramas, con sus escuelas correspondientes:

- Liceo[4] clásico: científico, lingüístico, socio-psico-pedagógico y liceo de las ciencias sociales.
- Técnico: instituto técnico comercial, para delineantes, industrial, actividades sociales y turismo[5].
- Artístico: liceo artístico e instituto de Arte.
- Profesional: institutos profesionales orientados a la capacitación para las diversas profesiones.

En líneas generales, en la escuela secundaria superior, las clases deben tener, en el primer año, no menos de 25 y no más de 28 alumnos. En los años sucesivos, no pueden tener menos de 20 estudiantes.

Las ramas clásica, científica, lingüística y técnica ofrecen recorridos quinquenales que se articulan en dos periodos didácticos, un bienio y un trienio.

La superación del examen de estado (*Esame di Maturità*) conclusivo confiere el diploma necesario para el acceso a la universidad y a la formación superior artística, musical y de danza.

[3] Este diploma es la llave de acceso a la educación secundaria superior
[4] Desde la entrada en vigor de la Reforma de 2003, la denominación de los distintos tipos de liceo ha variado y las antiguas enseñanzas de Magisterio se han transformando en los actuales liceo lingüístico, liceo socio-psico-pedagógico y liceo de las ciencias sociales.
[5] En italiano: Istituto *tecnico commerciale, geometri, attività sociale, turismo*. Existen otras modalidades que no mencionamos, por cuanto no se enseña español en ellas.



Sección española en el Liceo "Giovanni Meli" (Palermo)

Educación Superior

Se estructura en un sistema binario, que consta de dos ramas principales: el sector universitario y el sector no universitario. Actualmente, el sector universitario está compuesto por 83 instituciones.

Las universidades ofrecen una estructura de estudios distribuida en 3 etapas:

- *Estudios de Primer Ciclo, Nivel de Grado Laurea L/L3*

  El objetivo es formar graduados con conocimientos adecuados sobre principios científicos generales, maestría en los relativos métodos y aptitudes profesionales específicas.

  Se accede con el título de Educación Secundaria, o uno extranjero de un nivel correspondiente. La admisión es generalmente libre; en algunos casos, con pruebas de acceso, según las plazas disponibles.

- *Estudios de Segundo ciclo, Nivel de Postgrado (Laurea Specialistica / Magistrale, LS/LM)*

  Tienen como objetivo formar postgraduados con una formación avanzada para profesiones altamente cualificadas en sectores específicos, así como con adecuada formación para la investigación avanzada e independiente.

  Se accede con una titulación italiana de 1er ciclo (L3) relacionada con estos estudios y, según las plazas disponibles, la universidad establece pruebas de acceso.

- *Diploma de Especialización (DS Tercer Ciclo)*

  Tiene como objetivo formar postgraduados con conocimientos y destrezas para algunas profesiones específicas. Se accede con una LS/LM y, debido a las restricciones por *numerus clausus*, se accede por concurso público.

C Tipos de centros y financiación

La obligación por parte del Estado de ofrecer un sistema escolar estatal a todos los jóvenes y el derecho de las personas físicas y jurídicas a crear escuelas e institutos de educación sin cargas económicas por parte del Estado está sancionado en la Constitución italiana que establece estos dos principios fundamentales para la política educativa.

El Estado tiene, además, la competencia de fijar los derechos y las obligaciones de las escuelas no estatales que soliciten la *parità*[6] y debe asegurar a dichas escuelas la plena libertad de actuación y a sus alumnos un tratamiento escolar equivalente al de los alumnos de las escuelas estatales. Por lo tanto, existen tres tipos de escuelas:

- Escuelas estatales, gestionadas directamente por el Estado;
- Escuelas concertadas (*paritarie*), gestionadas por Entes y particulares, pero reconocidas por el Estado.
- Escuelas privadas, no habilitadas para expedir títulos de estudio con valor legal y que son supervisadas por la autoridad educativa de la Región.

D Población escolar

En el curso 2006-07, la población escolar matriculada en escuelas estatales rondó los 8 millones de alumnos con valores similares al 2005-06.

[6] Los conceptos de *parità* y *Scuola paritaria*, se corresponden en español con concierto y escuela concertada, respectivamente.

Población escolar. Curso 2006-2007				
	Unidades escolares	**Clases**	**Alumnos**	**Profesores *di ruolo* (funcionarios)**
Preescolar	13.637	41.994	960.250	84.599
Primaria	16.073	137.927	2.560.984	251.366
Secundaria Inferior[7]	7.078	77.749	1.626.837	169.672
Secundaria Superior Estatal	5.072	118.052	2.592.769	232.799

Fuente: Dipartimento per la programmazione ministeriale e per la gestione del bilancio, delle risorse umane e dell'informazione (MPI).

> "En el curso 2006/2007, el 5,6% de los alumnos en las escuelas italianas era de procedencia no italiana; hace diez años (1997/98) era el 0,8%."

Indicadores educativos	
Tasa de alfabetización:	98,4%
Tasa de analfabetismo masculino:	1,0%
Tasa de analfabetismo femenino:	1,8%
Edades límites de escolaridad obligatoria:	16 años
Gasto en educación y porcentaje del PIB dedicado a educación:	1.170,8€/ habitante 4,9% PIB
Establecimientos educativos universitarios:	89
Establecimientos educativos no universitarios:	41.860
Número de profesores no-universitarios:	738.436
Ratio de alumnos por profesor:	25-28 (Enseñanza no universitaria)
Lenguas oficiales usadas en la enseñanza:	Italiano y francés en el Valle de Aosta y alemán en Trentino-Alto Adige

Fuentes: Istat, Eurispes MPI, MIUR.

[7] En italiano *Scuola Secondaria di I grado* antes de la reforma se usaba el término *Scuola Media*.



IV LA ENSEÑANZA DE LENGUAS EXTRANJERAS EN EL SISTEMA EDUCATIVO

Italia ha prestado una especial atención desde la firma del Tratado de Maastrich al multilingüismo en sus planes de estudio y ha generalizado, con distinto éxito, la enseñanza de las lenguas extranjeras propiciando la investigación y experimentación de nuevas modalidades en la organización e implantación de la enseñanza de cuatro lenguas extranjeras (inglés, francés, español y alemán) en su sistema educativo.

> "El sistema educativo italiano ha generalizado la enseñanza de cuatro lenguas extranjeras."

Ello supone sensibilizar a los alumnos hacia una lengua extranjera ya desde la escuela materna, la introducción generalizada de la enseñanza del inglés en la Escuela Primaria o la enseñanza de dos lenguas obligatorias en la Educación secundaria inferior.

Escuela Primaria

Desde el curso 2004-05, en esta etapa educativa se estudia mayoritariamente una lengua extranjera: el inglés.

Educación Secundaria Inferior

Desde la mitad de los años 80, se había difundido la experimentación, autorizada por el Ministerio para la introducción en el currículo de una segunda lengua comunitaria, que ha culminado con la enseñanza obligatoria de dos lenguas comunitarias; la primera es el inglés y la segunda lengua a elegir entre francés, español o alemán.

Educación Secundaria Superior

En esta etapa, es obligatoria una primera lengua extranjera desde el primer curso, el inglés mayoritariamente. Estaba previsto que entrase en vigor en el curso 2007-08 la enseñanza de una materia vehiculada en la 1ª lengua estudiada por los alumnos, pero esta medida, de momento, ha sido pospuesta

A partir del tercer año, en todas las escuelas secundarias, el estudio de las lenguas asume caracteres de especificidad según las modalidades: literatura, arte, comercio, turismo, lenguaje técnico.

V LA ENSEÑANZA DEL ESPAÑOL COMO LENGUA EXTRANJERA

Escuela Primaria

Desde la entrada en vigor de la Ley de Reforma de 2003 sólo se estudia una lengua extranjera: el inglés, mientras que hasta ese momento se podían estudiar otras lenguas en el ámbito de la *sperimentazione*[8], lo que posibilitaba que el español estuviera dentro del grupo de lenguas estudiadas en esta etapa junto al francés, alemán e inglés.

Desde la implantación de la Reforma, no se contempla la creación de cátedras de español, por lo que los 4.153 alumnos de primaria, que han seguido estudios de español el pasado curso, representan las últimas promociones de estudiantes que han comenzado sus estudios con anterioridad a la citada Reforma.

Educación Secundaria Superior

Desde el curso 2004/05, en virtud de la Reforma de 2003, se enseña con carácter obligatorio una segunda lengua comunitaria, además del inglés, incluida en el currículo. La elección de esta segunda lengua entre el alemán, el español y el francés, mayoritariamente, ha dependido, sobre todo, de la disponibilidad de profesorado de estas lenguas dentro de la plantilla de cada centro y de la demanda, por parte de los padres y alumnos de una determinada lengua de entre las 3 citadas.

Si se comparan los datos sobre el número de alumnos de español y de francés y alemán, idiomas de entre los cuales los alumnos han de elegir la segunda lengua obligatoria, se puede constatar que el español se ha consolidado como 2ª opción en esta etapa educativa, tras el francés en el curso 2006-2007, doblando prácticamente en número de alumnos al alemán y situándose en un 14% de las preferencias.

Analizando los datos de difusión al final del primer trienio de actuación de dicha Reforma (2004-2007), se puede cons-

[8] Posibilidad de introducir innovaciones educativas en el ámbito de la autonomía escolar, como ha sido la introducción del estudio de lenguas extranjeras, en tanto no se promulgó la Ley de Reforma del Sistema Educativo italiano de 2003.

tatar que ésta ha favorecido, desde el punto de vista cuantitativo, el aumento de la presencia del español en el Sistema Educativo italiano y ha propiciado, en consecuencia, el aumento espectacular del número de alumnos.

Alumnos de 2ª lengua extranjera en Secundaria Inferior

	Francés		Alemán		Español	
Curso 2004-2005	830.700	84,5%	87.316	9%	64.538	6,5%
Curso 2005-2006	1.080.084	80,5%	119.668	8,9%	141.786	10,5%
Curso 2006-2007	1.304.747	77,9%	132.316	7,9%	235.810	14%

Fuente: Direzione Generale Studi e Programmazione. Servizio statistico (MPI).

> "235.808 alumnos (14%) de 11 a 14 años estudian español como 2ª lengua obligatoria."

El número de alumnos de español en esta etapa educativa ha ido aumentando progresivamente en estos tres cursos. Sirva como ejemplo el hecho de haber duplicado sus cifras todas las regiones, dato muy significativo a la espera de medidas de reforma en la Secundaria Superior, que habrán de estar ultimadas a finales del curso 2008-09, una vez que se cierre el período de examen y de reflexión que ha abierto el Ministerio y que verá involucrados a todos los agentes educativos.

Sigue inalterable la tendencia por la que, en el área de influencia de Milán y de Roma, se concentra el 41% del alumnado en esta etapa, mientras que en las regiones del Véneto, Toscana y Emilia estudian el 25% restante de los alumnos.

Educación Secundaria Superior

Las diversas modalidades de enseñanza de lengua extranjera existentes en la Educación Secundaria Superior[9] dan lugar a una gran diversidad de situaciones por lo que se refiere al estudio de las lenguas extranjeras, en general, y al estudio del español en particular. El español se estudia como primera lengua en las Secciones españolas y como tercera o segunda lengua extranjera dentro del *curriculum* de los centros, lo que quiere decir que en la mayoría de los casos se estudia en el *triennio*[10], conviviendo con el inglés y el francés y en competencia con el alemán.

Es la situación más habitual, si bien hay que puntualizar que la introducción de las *sperimentazioni* en los centros de Secundaria ha fomentado en muchos casos el estudio de una segunda y una tercera lengua extranjera a partir del primer año de esta etapa en el caso de la *sperimentazione linguistica* en las distintas modalidades.

Resumiendo, actualmente una primera lengua se enseña en la totalidad de las modalidades de estudio, aunque forme parte de programas en régimen de *sperimentazione*, y una segunda lengua se enseña en los institutos técnicos y profesionales y en algunos liceos con *sperimentazione*. Una tercera lengua en los liceos lingüísticos y en algunas orientaciones de los institutos técnicos y profesionales.

El número global de alumnos de español creció en el curso 2006/2007 un 11,5%, destacando en este crecimiento el de las regiones centro-septentrionales, Lazio y Sicilia.

En el periodo 2001-2004, las regiones con mayor número de alumnos eran Lazio, Lombardía, Campania y Véneto. En el periodo 2004-07, resulta especialmente significativo el crecimiento de la Lombardía que se ha situado a la cabeza en número de alumnos, con un crecimiento que ronda el 50% en los 3 últimos años.

> "El español es la 4ª lengua en la Secundaria Superior (14-19 años)."

[9] En 2006, se ha aplazado la entrada en vigor de la Ley de Reforma de 2003. En septiembre de 2007, se ha abierto un período de estudio conducente a recabar la opinión de todos los agentes educativos implicados, fase que deberá estar ultimada a finales del curso escolar 2008-09 y que, presumiblemente, rediseñará esta etapa educativa.

[10] El *Triennio* son los 3 últimos cursos de la Enseñanza Secundaria Superior. Biennio (los 2 primeros años).

Alumnos de lenguas extranjeras. Secundaria Superior				
	Inglés	**Francés**	**Alemán**	**Español**
Curso 2004-2005	2.399.107	735.014	196.631	79.911
Curso 2005-2006	2.558.217	763.469	208.239	99.486
Curso 2006-2007	2.557.831	737.822	202.855	109.022

Fuente: Direzione Generale Studi e Programmazione. Servizio statistico (MPI).

Como ya se ha indicado anteriormente, los índices de crecimiento en esta etapa educativa son menos significativos, aunque es de suponer que continuarán durante varios años y que aumentarán paulatinamente conforme los alumnos que cursan la Secundaria Inferior lleguen al Liceo.

Estudiantes de español curso 2006-2007	
Educación Secundaria Inferior	235.808
Educación Secundaria Superior	109.020
a) *Liceo*	59.137
Liceo Classico	13.222
Liceo Scientifico	14.762
Liceo Linguistico	7.946
Istituto Magistrale	21.445
Secciones españolas (español 1ª lengua)	1.757
b) Enseñanzas técnicas	41.425
c) Enseñanzas profesionales	8.458
Total	**344.828**

Fuente: Direzione Generale Studi e Programmazione. Servizio statistico (MPI).

Durante el curso 2006/2007, han impartido enseñanzas de español lengua extranjera (ELE) en centros públicos italianos un total de 1.166, profesores mientras que en el curso anterior se contabilizaban 912, lo que significa un crecimiento del 12%, según se desprende del siguiente cuadro:

Profesores de español			
	2004-2005	**2005-2006**	**2006-07**
Secundaria Inferior	29	109	240
Secundaria Superior			
Profesores	659	726	848
Lectores	36	39	36
Auxiliares	10	10	15
Secciones Españolas			
Lengua	20	20	19
Geografía	8	8	8
Total	**762**	**912**	**1.166**

Fuente: Direzione Generale Studi e Programmazione. Servizio statistico (MPI).

Cabe reseñar que el 40% del profesorado se concentra en las regiones del norte de Italia y que en las regiones de Lazio y Lombardía se concentra el 30%. Destaca el aumento del profesorado en Lombardía (+32), en Toscana (+20) y en Emilia- Romaña (+11), regiones éstas que han aglutinado prácticamente el 50% del crecimiento en el número de profesores en el pasado curso.

Educación Superior

Desde el principio de la aplicación de la Reforma universitaria italiana (Decreto Ministerial 509/99 y sucesivas modificaciones) hasta el presente curso académico, han sido muchas las licenciaturas en las que se ha incluido el estudio del ELE como asignatura curricular.

Aunque el Ministerio no tenga los números actualizados, la cantidad de alumnos que cursan estudios de ELE en las universidades italianas es muy elevada.

Convertirse en profesor de español en Italia

Actualmente son muy pocas las plazas fijas de funcionario (*insegnante di ruolo*) de profesor de español en la enseñanza obligatoria. Cada año, antes del inicio del curso escolar, el Ministerio puede conceder en algunas provincias un número de plazas fijas nuevas que se adjudican a los profesores interinos que estén en las primeras posiciones de las listas provinciales de interinos.

Para ser profesor de lenguas extranjeras en Italia actualmente, es necesario estar licenciado en Lenguas y literaturas modernas (*Lingue e letterature straniere*) y poseer el certificado de aptitud pedagógica (*abilitazione all'insegnamento*), tras haber cursado un master universitario de dos años de duración en la *Scuola Superiore di insegnamento secondario, SSIS*[11] o haber superado un curso de habilitación especial en la SSIS de la región correspondiente. Esta segunda posibilidad se ha concedido solamente en los años 2004-2006. El número de profesores de español de estos cursos es elevado, ya que participan también profesores ya habilitados en otras lenguas, que quieren conseguir una 2ª y hasta una 3ª habilitación, que podrán utilizar en caso de necesidad, visto el incremento de las horas de español en la secundaria inferior, para las que no siempre se encuentra profesorado habilitado.

Para el bienio 2006-08, han salido a concurso en las distintas regiones italianas en la disciplina de español 159 plazas mientras que para el bienio 2007-09 serán 231 por lo que se ha producido un aumento de 72 plazas (+45%).

> "Las plazas para habilitarse como futuros profesores de español se han incrementado en un 45% en el 2007-09."

VI PRESENCIA DEL MINISTERIO DE EDUCACIÓN Y CIENCIA

Consejería de Educación en Italia y Grecia

El Ministerio está representado en Italia por la Consejería de Educación y Ciencia que también extiende su acción a Grecia y que, de acuerdo con la normativa vigente, tiene entre sus objetivos fundamentales:

- la atención en materia educativa y científica a los españoles residentes en Italia y Grecia.
- la proyección de la lengua y de la cultura españolas
- la atención a ciudadanos no españoles interesados en diferentes aspectos de nuestra lengua y cultura.



Fachada del Liceo Español "Cervantes" (Roma)

[11] Diploma de especialización en didáctica que se consigue tras la superación de un master universitario de 2 años de duración. Es el sistema que suplió, a partir del curso 1999-2000, a las oposiciones para la adjudicación de cátedras en secundaria.



- los programas de promoción y apoyo a las enseñanzas de español: becas para profesores, intercambios etc.
- poner a disposición de cualquier persona interesada, a través de su página Web, la información existente en la Consejería y los servicios que ésta presta.

Liceo Español "Cervantes" de Roma y Secciones Españolas

El Liceo Cervantes es un centro de titularidad estatal, directamente dependiente del Ministerio de Educación y Ciencia, en el que imparten enseñanza 35 profesores españoles a alrededor de 350 alumnos.

Su finalidad fundamental es atender la demanda de los españoles residentes en Italia que deseen escolarizarse en el sistema educativo español y, así mismo, ofrecer estas enseñanzas a ciudadanos de otras nacionalidades.

Igualmente, funcionan en Italia siete Secciones en liceos de Roma, Ivrea, Turín, Maglie, Sassari, Cagliari y Palermo, en las que prestan servicio un total de 28 profesores, funcionarios e interinos, de las especialidades de lengua y literatura castellana y de geografía e historia. De hecho, el RD 1027/1993, reconoció oficialmente las Secciones españolas en centros de titularidad de otros Estados, enmarcándolas dentro de las acciones de promoción y difusión de la lengua y cultura españolas, con el fin de ampliar las experiencias educativas que propicien la interculturalidad en centros italianos en los que se imparten enseñanzas no universitarias con validez en ambos sistemas educativos.

Las Secciones se rigen por los reglamentos organizativos de los centros de los que forman parte. En ellos se desarrolla un currículo acordado entre España e Italia, que implica la enseñanza en español como lengua vehicular de las materias de lengua, literatura, geografía e historia españolas, en un programa integrado y elaborado por el profesorado español e italiano de las Secciones.

Los alumnos de español como 1ª lengua representan el 3% de los alumnos de las distintas ramas del Liceo; siguen un programa de refuerzo en español primera lengua de 7 horas semanales que se distribuye como sigue:

- Durante el *biennio*, 7 horas de español lengua extranjera (ELE) semanales, en el primer curso, y en segundo 5 horas de ELE y 2 de Geografía.
- Durante el *triennio*, y en cada uno de los 3 cursos, 4 horas de Literatura española (con refuerzo de ELE) y 3 horas de historia de España en codocencia con el profesor italiano de historia

Alumnos en Secciones Españolas en Italia

Secciones	2004-05	2005-06	2006-07
Cagliari	118	118	117
Ivrea	458	490	519
Maglie	416	460	430
Palermo	140	139	137
Roma	247	249	235
Sassari	206	228	214
Turín	53	106	105
Total	1.638	1.790	1.757

Asesores Técnicos y Centro de Recursos Didácticos

Con dependencia directa de la Consejería, existe un equipo de asesores técnicos compuesto en la actualidad por 3 funcionarios docentes (dos en Roma y una en Atenas) que se encargan de gestionar el Centro de Recursos y de realizar actividades de promoción, apoyo y asesoramiento de cara a la difusión de la lengua y de la cultura españolas a través de:

- el desarrollo y la impartición de un plan anual de formación-información del profesorado, en colaboración con los Institutos Cervantes en Italia.
- los cursos impartidos por Universidades españolas en Italia
- las becas para profesores de español en Italia. En la convocatoria de 2007, se han recibido 338 solicitudes de profesores italianos de español y se han concedido 47 becas en Universidades españolas.

En las dependencias de la Consejería existe un Centro de Recursos, dotado con abundante material, que atiende prioritariamente al profesorado dedicado a la enseñanza de la lengua y la cultura españolas en Italia, mediante un sistema de consulta en línea y préstamo; además, se realizan envíos de material divulgativo a aquellas escuelas que lo solicitan.

Auxiliares de Conversación

Desde el curso escolar 2006-07, se ha aumentado de 10 a 15 el número de auxiliares de conversación españoles en centros italianos, mientras que son 11 los auxiliares italianos destinados en Centros de Secundaria y Escuelas Oficiales de idiomas españoles.

VII CONCLUSIÓN

Si se comparan los datos expuestos en este estudio con el panorama de la enseñanza de lenguas extranjeras en el sistema educativo español, podremos concluir que, a nivel cuantitativo, el sistema educativo italiano está en vías de garantizar la difusión y aprendizaje de, al menos, cuatro lenguas comunitarias: inglés, francés, alemán y español. El sistema italiano prevé, además del inglés como lengua extranjera obligatoria, la elección de una segunda lengua comunitaria con carácter obligatorio en la Secundaria Inferior y en algunas ramas de la Superior.

Hasta hace pocos años, el español no se estudiaba en la escuela italiana, situación que ha cambiado en la actualidad ya que, como se deduce de los datos presentados y analizados anteriormente, prosigue su avance. Baste recordar que, en el pasado curso 2006/07, el español se ha colocado como 3ª lengua en la secundaria inferior y lo estudia el 14% del alumnado de esta etapa educativa.

El pasado curso 2006-2007 se ha concluido el primer ciclo de implantación de la Reforma que ha ofrecido la oportunidad de introducir, a nivel curricular, el estudio del español como segunda lengua comunitaria en esta etapa. La consolidación del español en los últimos tres años, desde la implantación de la Reforma, permite pensar que se incrementará el estudio del español en la etapa posterior, en la que el español crece pero no al mismo ritmo que en la inferior.

En la secundaria superior, donde aún no se ha implantado la Reforma, el español presenta un crecimiento constante. En los últimos cursos se ha superado la cifra de 100.000 alumnos; actualmente, en los tres cursos de español curricular de la secundaria inferior, hay una matrícula de más del doble.

Referencias

- *Sedi, alunni, classi, dotazioni organiche del personale della scuola statale a.s. 2006-07:* http://www.pubblica.istruzione.it/mpi/pubblicazioni/2006/alunni_classi.shtml
- *Notiziario sulla scuola Primaria e Secondaria di I e II Grado (julio 2007):* http://www.pubblica.istruzione.it/dg_studieprogrammazione/notiziario_0607_primsec.pdf
- *Guida all'Istruzione Superiore e alle Professioni 2006:* http://www.pubblica.istruzione.it/news/2006/allegati/univ_introduzione.pdf
- *Le Università in Italia:* http://www.pubblica.istruzione.it/news/2006/allegati/univ_italia.pdf
- *Quaderno Bianco sulla scuola:* http://www.pubblica.istruzione.it/news/2007/allegati/quaderno_bianco.pdf
- *40 Rapporto sulla situazione sociale del paese, Rapporto annuale 2006, Fondazione Censis:* http://www.censis.it/277/280/339/6013/cover.asp



Glosario de términos educativos

Diploma di Maturitá	Título conseguido al final de los 5 años de Enseñanza Secundaria Superior.
Esame di Licenza Media	Examen de reválida que evalúa los 3 años de estudio de la Educación Secundaria Inferior.
Scuola dell'infanzia (ex scuola materna)	Se corresponde con la Educación Infantil de 3 años de duración (3-6 años).
Scuola primaria (ex scuola elementare)	Se corresponde con la Educación Primaria. 5 cursos (6-11 años).
Scuola secondaria di I grado (ex scuola media)	Educación Secundaria Inferior. 3 cursos (11-14 años).
Scuola secondaria di II grado	Educación Secundaria Superior. Está constituida por el sistema de los liceos, los institutos técnicos y los institutos profesionales.
SSIS	Las siglas se corresponden con *Scuole Superiori di Insegnamento Secondario*. Diploma de especialización de 2 años de duración al final del cual se obtiene la habilitación profesional para enseñar en la Secundaria.

Luxemburgo





Luxemburgo



Consejería de Educación

Agregaduría de Educación

Asesoría Técnica Docente

Centro de Recursos

Agrupaciones de Lengua y Cultura

Aulas de Lengua y Cultura Españolas

S Secciones Internacionales

S Secciones Bilingües

C Centros

I INTRODUCCIÓN

Luxemburgo es un país muy pequeño desde el punto de vista territorial y demográfico pero de un gran peso en el concierto internacional y, particularmente, dentro de la Unión Europea. Fue país fundador de este organismo y actualmente es sede de importantes departamentos de la UE.

Desde el punto de vista lingüístico, según la ley de 2 de febrero de 1984, Luxemburgo ha declarado el luxemburgués como lengua nacional, y el francés y alemán como lenguas oficiales. Las tres forman parte del currículo obligatorio de las enseñanzas no universitarias. Socialmente, el portugués tiene cierta relevancia por la importante inmigración procedente de Portugal y naturalmente el inglés, por el alto número de funcionarios europeos e internacionales radicados en este país.

La característica fundamental de la escuela luxemburguesa viene dada por el hecho de reunir en su seno alumnos de procedencias muy dispares, no sólo con referencias culturales lingüísticas y socio-económicas diversas, sino también con ritmos de aprendizaje muy diferentes. El objetivo más importante del Ministerio de Educación es gestionar esta heterogeneidad adecuadamente.

> “La formación del profesorado de ELE en Luxemburgo forma parte de la programación general de formación continua del Ministerio de Educación luxemburgués.”

En lo que se refiere a la administración educativa española, Luxemburgo forma parte actualmente de la Consejería de Educación en Bélgica, Países Bajos y Luxemburgo que se ocupa de la formación del profesorado de español y de la organización de actividades culturales con el apoyo de un profesor de la ALCE destinado en Luxemburgo. La formación del profesorado de ELE en Luxemburgo forme parte de la programación general de formación continua a través del *Service de Coordination de la Recherche et de l'Innovation Pédagogique et Technologique* (SCRIPT) del Ministerio de Educación Luxemburgués.

II DATOS GENERALES DEL PAÍS

Luxemburgo tiene una superficie equivalente al 0,5 % de la superficie española y se localiza entre Bélgica, Francia y Alemania.

La inmigración ha aumentado considerablemente en los últimos treinta años, alcanzando la cifra de 181.800 extranjeros, un 37,86 de la población total. En el territorio luxemburgués hay más de 150 nacionalidades. Las comunidades más numerosas son la portuguesa y la italiana, seguidas por la francesa, belga y alemana. Más del 53% de los habitantes de la ciudad de Luxemburgo son extranjeros.

El Gran Ducado es un Estado independiente desde el Tratado de Londres de 19 de abril de 1839 y su capital es la ciudad de Luxemburgo. Como forma de estado, el Estado luxemburgués es una democracia representativa con una monarquía constitucional.



Información general [1]	
Nombre oficial del país:	Gran Ducado de Luxemburgo
Forma de gobierno:	Monarquía constitucional con régimen parlamentario
Superficie en km²:	2.586 km²
Población total:	480.222 habitantes (año 2007)
% de población rural:	8% (año 2003)
% de población urbana:	92% (año 2003)
Principales ciudades:	Luxembourg (76.688); Esch-sur-Alzette (27.146); Dudelange (17.320); Diferdange (10.348)
Edad media de la población masculina:	36,3 años
Edad media de la población femenina:	38,8 años
Esperanza de vida masculina al nacer:	75,8 (año 2007. Dato estimado)
Esperanza de vida femenina al nacer:	82,5 (año 2007. Dato estimado)
Tasa de natalidad:	11,6‰
Tasa de mortalidad:	8,4‰
Lengua o lenguas oficiales:	Francés, luxemburgués y alemán
Otras lenguas socialmente relevantes habladas en el país:	Portugués, por el alto índice de inmigración procedente de Portugal y el inglés por los organismos europeos e internacionales
Composición religiosa de la población según censos:	Católicos 96%; otros 4%
Composición étnica de la población según censos:	Por nacionalidades: Luxemburgueses: 63%, portugueses: 13,35%, franceses: 4,55%, italianos: 4,32%, alemanes 2,29%, otros EU: 7,28%, otros: 5,14%
Posición en el Índice de Desarrollo Humano (IDH):	0,945 (año 2006)
Hogares con acceso a Internet:	70,2% (año 2006)

III DESCRIPCIÓN DEL SISTEMA EDUCATIVO

A Competencias

La enseñanza pública está regulada por leyes y reglamentos de nivel ministerial del Gran Ducado.

La administración de la educación preescolar y de la enseñanza primaria se reparte entre el Ministerio de Educación y los Ayuntamientos. En la enseñanza secundaria, la jerarquía de las responsabilidades pasa directamente del Ministerio a los centros escolares.

En la enseñanza superior, la responsabilidad se divide entre el Ministerio de la Enseñanza Superior y los establecimientos de nivel superior. Las escuelas privadas no subvencionadas e internacionales no están sometidas al control directo del Ministerio y tienen su propio sistema de evaluación y certificación.

[1] Fuentes: EUROSTAT (Oficina Estadística de las CE); STACTEC (Servicio Central de Estadística y de Estudios Económicos); Naciones Unidas ("Human Development Programme")

B Obligatoriedad y etapas del sistema educativo

La escolaridad obligatoria en Luxemburgo tiene una duración de 11 años: 2 de educación infantil, 6 de enseñanza primaria y 3 de enseñanza secundaria.

Sistema educativo de Luxemburgo

	Etapa	Niveles	Curso	Edad	Certificado
Educación Básica	Educación Infantil	Ed. Precoz Ed. Infantil	 2 cursos	3 4-5	
	Educación Primaria	Primer ciclo Segundo ciclo Tercer ciclo	2 cursos (1º y 2º) 2 cursos (3º y 4º) 2 cursos (5º y 6º)	6-7 8-9 10-11	Certificado Estudios Primarios
Educación Secundaria	Secundaria General	Secundaria Inferior Secundaria Superior	3 cursos (7º, 6º y 5º) 4 cursos (4º y 3º)	12-14 15-16	Certificado Intermedio
		Ciclo de Especialización	2 cursos (2º y 1º)	17-18	Diploma de Secundaria
	Secundaria Técnica	Ciclo Inferior	3 cursos (7º, 8º y 9º)	12-14	
		Ciclo Medio	3 cursos (10º, 11º y 12º)	15-17	Certificado (CITP1[2]–CCM2[3] - CATP)
		Ciclo Superior	1 curso (13º)	18	Diploma de Técnico o Diploma de Estudios Técnicos
			14º Salud y Sociales		
Educación Superior y Universitaria[4]		Ciclo I - 3 años y 180 créditos			*Bachelier / Bachelor*
		Ciclo II - 1 ó 2 años y 60 ó 120 créditos			Master
		Ciclo III - 60 créditos: Certificado de Formación para la Investigación 180 créditos: Tesis Doctoral			Doctor

Educación Infantil

Hay una educación precoz voluntaria y destinada a los niños de 3 años. Tiene como objetivo favorecer la integración social y escolar, especialmente la de los niños de origen extranjero, así como la familiarización con la lengua y la cultura luxemburguesa.

La educación infantil abarca de los 4 a los 6 años de edad y es obligatoria. Está organizada por los municipios y tiene por misión contribuir a la igualdad de oportunidades de todos los alumnos, así como a la adquisición de conocimientos y destrezas. Un objetivo prioritario es el aprendizaje del luxemburgués.

Educación Primaria

La educación primaria comprende 6 años de estudios divididos en 3 ciclos de 2 años. Es gratuita y obligatoria.

Las enseñanzas son impartidas por un maestro de primaria con tres años de estudios en la Facultad de Ciencias de la

[2] El CITP conlleva en principio 2 años de estudios con una prolongación posible de 2 años. Los poseedores del CITP pueden preparar posteriormente un CATP, bien en el marco de la formación profesional continua, bien en el marco de la formación inicial.
[3] Después del CCM un CATP puede ser conseguido tras haber seguido los cursos teóricos en el marco de la formación de adultos.
[4] Dada la reciente creación de la Universidad en Luxemburgo, actualmente se está desarrollando el primer ciclo únicamente.



Educación. Las clases se dan en alemán y francés, pero fuera del aula se habla luxemburgués.

Están previstas clases especiales para alumnos con problemas escolares, clases de acogida para niños que llegan de otro país a lo largo del curso, clases de apoyo, especialmente para el aprendizaje del alemán y clases integradas en la lengua de origen para alumnos inmigrantes.

Al finalizar la primaria, los alumnos reciben un Certificado de Estudios Primarios.

La admisión en la enseñanza posprimaria viene determinada por el Informe de orientación emitido por el Consejo de orientación.

Educación Secundaria y Bachillerato

La enseñanza secundaria comprende 7 años de estudios repartidos en dos divisiones: la inferior, de 3 años (7º, 6º y 5º) y la superior, de 4 años con una clase polivalente (4º) y un ciclo de especialización (3º, 2º y 1º). La clase de 7º permite al alumno adaptarse a los estudios de secundaria. En 6º el alumno escoge o bien la enseñanza clásica (con latín como tercera lengua) o bien la enseñanza moderna (con inglés como tercera lengua).

El resto de asignaturas es común para ambos. La clase polivalente de 4º tiene por objetivo la consolidación de los conocimientos adquiridos y la orientación del alumno hacia una de las siete secciones del ciclo de especialización. Las clases de iniciación en química, física y economía ayudan a los alumnos a orientarse hacia una de las siete secciones de especialización. Al finalizar 4º, el Consejo de Clase orienta a los alumnos hacia una de estas secciones, aunque la orientación no es vinculante. En 3º el alumno escoge, en función de sus capacidades e intereses, una de las siguientes secciones: A Lenguas Vivas, B Matemáticas e Informática, C Ciencias Naturales y Matemáticas, D Ciencias Económicas y Matemáticas, E Artes Plásticas, F Ciencias Musicales, G Ciencias Humanas y Sociales. El alumno que supera 3º recibe un Certificado Intermedio por los 5 años de enseñanza secundaria. El Diploma de Secundaria se obtiene al finalizar el ciclo de especialización y superar el Examen de Secundaria.

Para ser profesor de enseñanza secundaria hay que cursar 4 años de estudios universitarios y es preciso superar una prueba de acceso en las tres lenguas del país. Para ser profesor de una lengua extranjera se deben cursar dos años en un país donde se hable dicha lengua.

Formación Profesional

La Enseñanza Secundaria Técnica que prepara para el ejercicio de una profesión tiene una duración de 6 a 8 cursos y comprende 3 ciclos: el inferior, el medio y el superior, así como el régimen preparatorio.

El ciclo inferior comprende los tres primeros cursos (7º, 8º y 9º). En 7º se estudian lenguas (francés y alemán), matemáticas, ciencias humanas, ciencias naturales, educación tecnológica y las asignaturas de expresión, así como la instrucción religiosa o la formación moral y social. Está previsto un curso de adaptación para alumnos con dificultades. Según los resultados se orienta a los alumnos al curso 8º teórico u 8º polivalente. Al finalizar 9º, concluye la enseñanza obligatoria y puede acceder a una vía de formación técnica o profesional. El Consejo de clase decide si es admitido en 10º.

El ciclo medio y el ciclo superior ofrecen al alumno la posibilidad de aprender un oficio. Se distinguen 3 regímenes de estudios diferentes: el régimen profesional (10º, 11º y 12º) que culmina con un Certificado de Aptitud Técnica y Profesional (CATP), el régimen de la formación del técnico (10º, 11º, 12º y 13º) que culmina con un Diploma de técnico y el régimen técnico, (10º, 11º, 12º y 13º -14º) para las profesiones de salud y sociales que conducen al Diploma de Estudios Técnicos.

Educación Universitaria

La Universidad de Luxemburgo fue creada en 2003 y cuenta actualmente con tres facultades: la Facultad de Ciencias, la Facultad de Derecho y la Facultad de Letras.

El acceso a la Universidad de Luxemburgo está supeditado a la posesión de un Diploma de enseñanza secundaria luxemburgués o equivalente. Los estudiantes deben demostrar un buen nivel de conocimiento de las diferentes lenguas en las que se imparten las asignaturas. Únicamente los

alumnos con diplomas no equivalentes deben superar un examen de acceso para ocupar una de las plazas que se les reservan.

Otros

- **Enseñanza diferenciada**
  Se ocupa de los alumnos con necesidades educativas especiales. La orientación de un niño hacia una escuela diferenciada se hace a propuesta de la Comisión médico-físico-pedagógica nacional y por decisión de los padres, quienes tienen el derecho y la responsabilidad de elegir la forma de escolarización de su hijo.

- **Enseñanza de adultos**
  Este tipo de formación permite perfeccionar los conocimientos, cambiar de orientación profesional y adaptarse a las nuevas tecnologías y mejorar.

  La enseñanza de adultos se dirige principalmente a las personas que no han terminado sus estudios y desean adquirir una formación de base, a los que ya poseen un diploma de enseñanza secundaria o enseñanza secundaria técnica, a los que desean obtener un diploma superior y a los desempleados.

C Tipos de centros y financiación

La mayor parte de los centros educativos son públicos y gratuitos.

Los presupuestos del Estado y de las comunas cubren los gastos de la enseñanza preescolar y primaria. Los gastos de la enseñanza posprimaria corren a cargo del Estado. El alumno residente en Luxemburgo puede realizar sus estudios gratuitamente en el extranjero.

> “La Universidad de Luxemburgo fue creada en 2003 y cuenta actualmente con tres facultades: La Facultad de Ciencias, la Facultad de Derecho y la Facultad de Letras.”

D Población escolar

La población de educación infantil asciende a un total de 13.791, de los que 3.631 corresponden a la etapa de la educación precoz que no es obligatoria y 10.160 a la educación infantil pública (4-5 años).

En la etapa de educación primaria, la población total asciende a 33.370 alumnos de los que 33.167 están escolarizados en la pública y sólo 203 en la privada subvencionada, lo que muestra la enorme predilección de los luxemburgueses por la enseñanza pública.

En educación secundaria, hay 35.724 alumnos, repartidos de la siguiente manera:

Secundaria pública	Secundaria privada subvencionada	Secundaria técnica pública	Secundaria técnica privada subvencionada
11.283	503	20.732	3.206

Los datos ponen de manifiesto la abrumadora elección de la enseñanza pública: 32.015 alumnos frente a 3.709 alumnos en la privada.

La Formación Profesional Continua tiene 4.000 alumnos. A este número habría que añadir los 23.938 alumnos inscritos en la modalidad de Enseñanza Secundaria Técnica, pública y privada, que prepara también para el ejercicio de una profesión, pero este número de alumnos se han contado ya entre los que cursan la Enseñanza Secundaria Técnica, como se especifica en el epígrafe anterior.



En cuanto a la educación superior, los alumnos escolarizados en las tres Facultades de la Universidad de Luxemburgo son 3.168.

Por último, la educación diferenciada tiene 754 alumnos entre la primaria y la secundaria, y la formación de adultos alcanza la cifra de 14.500.

Indicadores educativos[5]	
Tasa de alfabetización:	100%
Tasa de analfabetismo masculino:	–
Tasa de analfabetismo femenino:	–
Edades límites de escolaridad obligatoria:	Desde los 4 a los 15 años
Gasto en educación y porcentaje del PIB dedicado a educación:	1000 millones PPPs. 4,0% PIB (Año 2003)
Establecimientos educativos universitarios:	1 Universidad
Establecimientos educativos no universitarios:	404
Número de profesores no-universitarios:	7.753
Ratio de alumnos por profesor:	Preescolar: 11,8; Primaria: 10,2; Post primaria: 8,7; Total: 9,7 (curso 2005-2006)
Lenguas oficiales usadas en la enseñanza:	Francés, luxemburgués y alemán

IV LA ENSEÑANZA DE LENGUAS EXTRANJERAS EN EL SISTEMA

El sistema educativo luxemburgués se caracteriza esencialmente por su tradición plurilingüe. El luxemburgués es la lengua de comunicación en la educación precoz e infantil.

En el primer año de la enseñanza primaria la alfabetización se hace en alemán, que es a su vez la lengua vehicular en todas las asignaturas excepto en la asignatura de francés. El aprendizaje del francés comienza en el segundo año. El tiempo dedicado a la enseñanza de lenguas representa alrededor del 40% de la enseñanza total en los 6 años de estudios primarios.

> “El luxemburgués es la lengua de comunicación en la educación precoz e infantil.”

Educación Secundaria y Bachillerato

En la enseñanza secundaria general, hasta la clase de 5º, el alemán es la lengua vehicular para todas las asignaturas, excepto el francés y las matemáticas. El inglés se enseña a partir de 6º o 5º, según la sección. A partir de 4º todas las asignaturas se enseñan en francés salvo las clases de alemán y de inglés. A partir de 3º los alumnos pueden escoger una cuarta lengua viva, que puede ser italiano, español o portugués.

En la enseñanza secundaria técnica, en las clases inferiores la lengua vehicular es el alemán. Hay clases de régimen lingüístico específico, en los que la lengua vehicular es el francés. El inglés se enseña a partir de la clase de 8º.

Las lenguas extranjeras se enseñan en la Facultad de Letras, Ciencias Humanas, Arte y Ciencias de la Educación. En esa misma Facultad, existe una materia opcional de español en el “Bachelor de cultura europea”.

[5] Las mismas fuentes que las indicadas en la nota 1.

V LA ENSEÑANZA DEL ESPAÑOL COMO LENGUA EXTRANJERA

El español no forma parte del currículo de la enseñanza infantil, ni de la enseñanza primaria.

En la enseñanza secundaria, el español sólo puede estudiarse como 4ª lengua a partir de 3º, en la Sección A. Otras opciones son el italiano y el portugués. No obstante, hay que aclarar que los alumnos de todas las secciones pueden comenzar el estudio de una lengua viva más en el marco de los cursos opcionales que siguen un programa común en todos los establecimientos y se imparten durante 3 años dos horas a la semana. En el curso 2006-2007, un total de 468 alumnos estudiaban español en la enseñanza secundaria en alguna de las dos modalidades.

En la Escuela Europea de Luxemburgo I, existe una sección española desde infantil hasta 7º de Secundaria, con un total de 264 alumnos. Además, 348 alumnos de las otras secciones estudian español como 2ª y 3ª lengua extranjera.

En la Formación Profesional propiamente dicha no existen cursos de español. Sí existen, sin embargo, en el marco de la Formación Continua para Adultos.

En la recién creada Universidad de Luxemburgo, dentro de la Facultad de Letras hay una materia opcional de español elegida por 10 alumnos.



Centro de Lenguas Modernas de Luxemburgo

En la Enseñanza de Adultos, subvencionada por diferentes instituciones, un total de 798 alumnos estudian español en cursos organizados por los liceos en horario nocturno (327), los ayuntamientos (111), las asociaciones (93) o en el Centro de lenguas de Luxemburgo (267), única escuela pública de idiomas del país y el principal centro de este tipo de enseñanza[6].

En las Instituciones comunitarias, 842 alumnos han seguido el último año alguno de los 68 cursos de español organizados[7].

VI PRESENCIA DEL MINISTERIO DE EDUCACIÓN Y CIENCIA

En la Embajada de España en Luxemburgo, la Consejería tiene un despacho atendido por el profesor de la ALCE nombrado por el Ministerio de Educación.

La Consejería de Educación tiene un Aula de Lengua y Cultura española en Luxemburgo, en la que reciben clases de español 63 alumnos.

El Centro de Recursos Didácticos para la atención del profesorado de ELE en Luxemburgo se encuentra en los locales de la Embajada de España.

La Consejería de Educación tiene un programa de formación de profesores de ELE financiado y certificado por el Ministerio de Educación luxemburgués.

Valoración de los programas y análisis

El programa de la ALCE en Luxemburgo tiene importancia en sí mismo en la medida en que sirve para mantener el español en las sucesivas generaciones de descendientes de emigrantes españoles

La Embajada de España cuenta también con un Consejero Cultural que se encarga de las diversas actividades culturales.

[6] Fuente : Service de la Formation des Adultes. www.men.lu
[7] Fuente: Commission Européenne. Secteur formation.

VII CONCLUSIÓN

La pluralidad lingüística del país y la obligación legal de estudiar las lenguas oficiales dejan poco espacio para el aprendizaje de otras lenguas, si se exceptúa el inglés, en el campo de las enseñanzas regladas.

Dentro de estas enseñanzas, el mayor número de alumnos de español se encuentra en la Formación Profesional Continua para adultos, donde el español puede seguir creciendo.

En las escuelas europeas, la tendencia al alza es clara porque se ha incrementado el número de funcionarios europeos por la entrada de nuevos países en la UE y ha crecido, por tanto, la población escolar; lo que ha hecho necesario crear una segunda Escuela Europea en Luxemburgo que ahora sólo imparte el nivel de infantil y primaria.

> “La pluralidad lingüística del país y la obligación legal de estudiar las lenguas oficiales dejan poco espacio para el aprendizaje de otras lenguas.”

Otro sector donde se espera incremento de alumnos de español es en los colectivos de funcionarios europeos y de ejecutivos de las multinacionales.

Referencias

- Service information et presse du gouvernement: www.gouvernement.lu Les institutions et la Constitution du Grand Duché. Service information et presse du Ministère d´Etat.
- *La formation et l'enseignement professionnels au Luxembourg*. Cedefop Panorama series; 106. Luxembourg: Office des publications officielles des Communautés européennes, 2005. Se puede ver en www.men.lu
- Les langues dans les écoles luxembourgeoises. Profil de la politique linguistique educative. www.men.lu

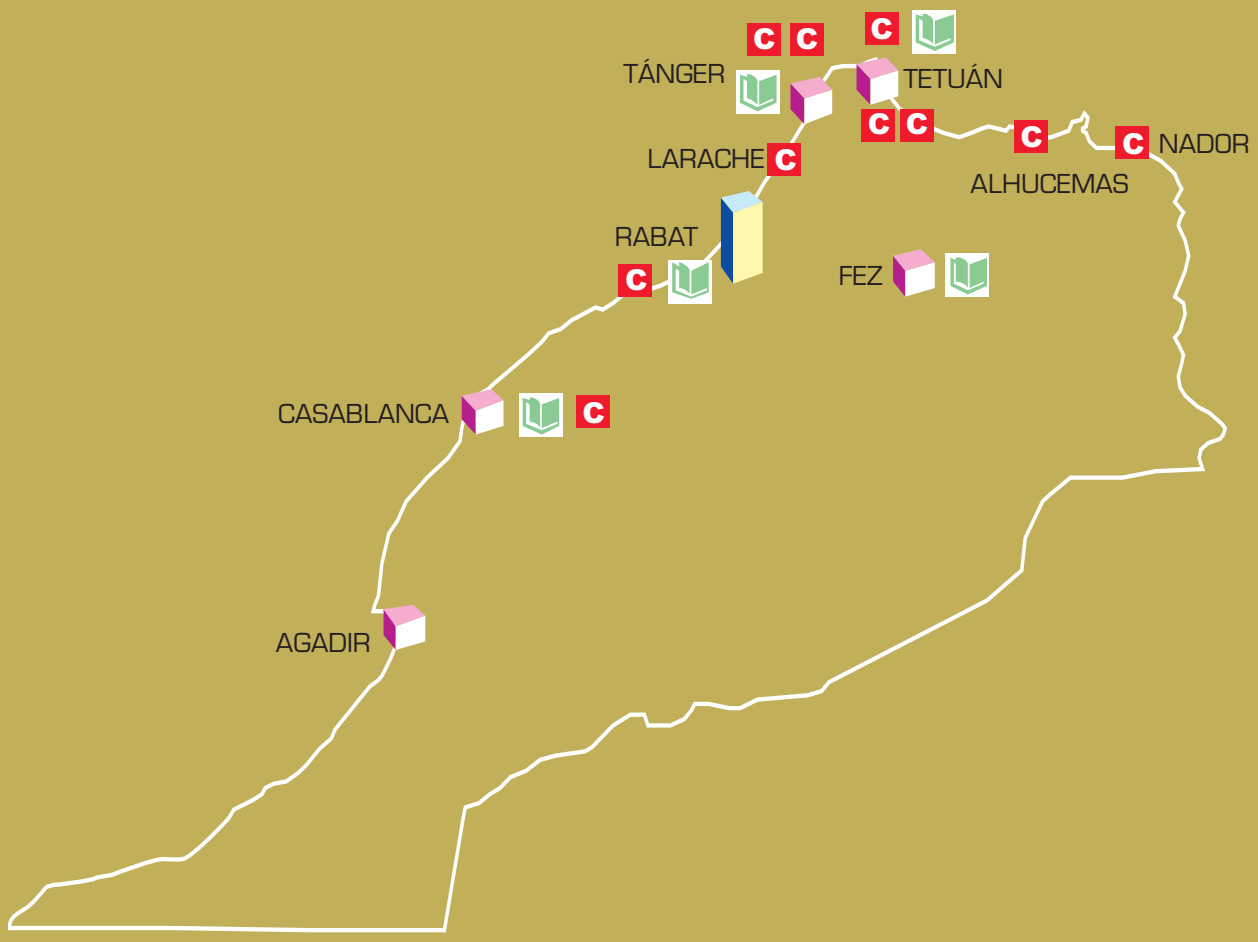
Glosario de términos educativos

CATP	Certificado de Aptitud Técnica y Profesional
CEP	Certificado de Estudios Primarios
DET	Diploma de Estudios Técnicos
DES	Diploma de Enseñanza Secundaria

Marruecos



Marruecos



Consejería de Educación

Agregaduría de Educación

Asesoría Técnica Docente

Centro de Recursos

Agrupaciones de Lengua y Cultura

Aulas de Lengua y Cultura Españolas

S Secciones Internacionales

S Secciones Bilingües

C Centros

I INTRODUCCIÓN

El reino de Marruecos ha emprendido en el último decenio una ambiciosa reforma de su sistema educativo para intentar dar respuesta a las dificultades existentes en el ámbito de la educación en el país. Para ello ha declarado el período 2000/2009, *Decenio Nacional de la Educación*, considerándolo como prioridad nacional, con el objetivo de conseguir la implantación completa de la reforma educativa inspirada en los principios contenidos en la *Charte Nationale d´Éducation et de Formation*. La renovación didáctica, la alfabetización de la población, la generalización de la educación obligatoria tanto en la zonas rurales como urbanas, y la incorporación igualitaria de las niñas a la enseñanza son sus objetivos prioritarios. Por otro lado, la *Charte*, documento marco de referencia, otorga una gran importancia a la enseñanza de las lenguas, abogando claramente por el plurilingüismo, con la introducción paulatina de una segunda lengua extranjera desde la educación primaria, estudio que antes comenzaba solo a partir del bachillerato. El francés y el árabe clásico se estudian desde la enseñanza primaria, y desde hace poco también el amazigh o bereber. Las segundas lenguas extranjeras ofrecidas son el inglés, el español, el alemán y el italiano. El español se ha empezado a introducir, de manera significativa desde el curso 2005-06, en la secundaria obligatoria.

Es importante la presencia del Instituto Cervantes en Marruecos, que cuenta ya con seis centros en el país, y con una demanda creciente.

II DATOS GENERALES DEL PAÍS

Marruecos es el país más occidental del Magreb, puente natural entre África y Europa, y entre el océano Atlántico y el mar Mediterráneo. La sociedad marroquí es multicultural; no obstante, se suele clasificar en tres grandes grupos: árabes, bereberes arabizados y bereberes.

El sistema de gobierno del reino de Marruecos, es la Monarquía Constitucional. En 1962 se promulgó la Constitución de Marruecos, que ha sido modificada en diferentes ocasiones (1970, 1972, 1992 y 1996). El parlamento es elegido por sufragio universal, pero el Rey asume la máxima responsabilidad en todos los aspectos de la vida política.

La administración marroquí está organizada en 16 regiones divididas en provincias y prefecturas. Al municipio le corresponde la administración local. A pesar de que la administración regional cuenta con un grado importante de autonomía, en la práctica, la gestión está muy centralizada. Las tres administraciones (regional, provincial y local) funcionan mediante asambleas electas.

En el aspecto sociolingüístico, Marruecos presenta una gran complejidad. El árabe dialectal, el amazigh, el árabe clásico y el francés, conviven en la realidad social, en un panorama caracterizado por la diglosia o triglosia, según los casos. El español tiene una presencia tradicional en el norte.



Información general	
Nombre oficial del país:	Al-Magrib/ Reino de Marruecos
Forma de gobierno:	Monarquía Constitucional
Superficie km²:	458.730 km²
Población total[1]:	29 891 708 hab. (censo sept. 2004)
Población rural:	44,9%
Población urbana:	55,1%
Principales ciudades:	Casablanca:3 397 000; Rabat/Salé: 1 636 000; Fez: 941 800; Marrakech: 755 000
Edad media de la población masculina:	Sin datos
Edad media de la población femenina:	Sin datos
Esperanza de vida masculina al nacer:	69.0 (2005)
Esperanza de vida femenina al nacer:	73,0 (2005)
Tasa de natalidad (2005):	29‰
Tasa total de fecundidad (2005)	2,7‰
Tasa de mortalidad (2005):	6‰
Tasa de mortalidad infantil (< 1 año) (2005)	36‰
Lengua oficial:	Árabe clásico
Otras lenguas socialmente relevantes:	Francés, Darixa (árabe vulgar) y Bereber (con tres dialectos)
Composición religiosa de la población:	98,3 % islámica en su mayoría suní, 1% judía, 0,6 % cristiana
Composición étnica de la población:	Árabes, bereberes y bereberes arabizados
Posición en el índice de Desarrollo Humano:	123 de 177 con 0,631
Hogares con acceso a Internet[2]:	117,1‰

Fuente: Cuadro de elaboración propia a partir de diferentes fuentes.

III DESCRIPCIÓN DEL SISTEMA EDUCATIVO

A Competencias

El Ministerio de *Educación Nacional, de la Enseñanza Superior, de la Formación de Cuadros y de la Investigación Científica* es el encargado de la aplicación de la política gubernamental en el ámbito educativo. A partir de 2002, a las remodeladas estructuras centrales del Ministerio, se unen un Comité Permanente de Programas y dieciséis AREFS (Academias Regionales de Educación y Formación) que se corresponden con las regiones administrativas del país, administradas por un Consejo y gestionadas por un Director nombrado por decreto a propuesta del Ministro.

Las Academias, que gozan de importantes atribuciones propias como resultado de la nueva política de descentralización, están integradas, a su vez, por las Delegaciones de Educación Provinciales, que se corresponden con la división administrativa de provincias y prefecturas, y son gestionadas por un Delegado.

Los centros educativos (*Écoles, Collèges, Lycées, Centres d'Information et d'Orientation*) están regidos por Consejos

[1] El último censo de Marruecos es del 2004 y el anterior de 1994. La población actual estimada es mayor (31 478 000 hab. recogen organizaciones internacionales como UNICEF); sin embargo con el censo de 2004 se comprobó que las anteriores estimaciones estuvieron por encima de la cifra real.
[2] Dato proporcionado por www.ikuska.com/Africa/Paises/marruecos.htm.

Escolares que se ocupan de los asuntos administrativos y pedagógicos, presididos por el Director del mismo.

Por otro lado, los *inspectores pedagógicos* son también figuras importantes en el funcionamiento del sistema, ya que constituyen el cuerpo encargado de la coordinación, supervisión y control pedagógico de los profesores de su especialidad a nivel de las Delegaciones.

B Obligatoriedad y etapas del sistema educativo

A partir del año 2000 se pone en marcha la reforma educativa. La situación actual se caracteriza por la transición de uno a otro ordenamiento. Se ha procedido a una revisión y renovación de los currículos, de acuerdo a las directrices contenidas en el *Libro Blanco*[3] de la reforma. Con la puesta en en marcha de la misma, el sistema educativo ha adoptado una nueva estructura y actualmente se organiza de acuerdo al esquema siguiente para los niveles no universitarios:

Sistema educativo de Marruecos

Edad	Ciclo	Obligatoria	Enseñanza	Centro	Cursos
4	Ciclo de base	No	Preescolar	Escuela preescolar	Primer año
5					Segundo año
6	Ciclo de base	Sí			Primer año
7					Segundo año
8	Ciclo intermedio		Primaria	Escuela primaria	Tercer año
9					Cuarto año
10					Quinto año
11					Sexto año
Título	Certificado de Estudios Primarios (CEP)				
12			Secundaria	Escuela	Primer año
13	Ciclo colegial	Sí			Segundo año
14					Tercer año
Título	Brevet d´Enseignement Collégial (BEC)				
15	Ciclo Cualificador	No	Secundaria de	Liceo y Formación	Tronco Común
16			Cualificación	Profesional	Primero
17					Segundo
Título	Diploma de Bachillerato de Enseñanza General (BEG) o Diploma de Bachillerato de Enseñanza Tecnológica y Profesional (BETP)				
15	Ciclo Cualificador	No	Secundaria de	Formación Profesional	Primero
16			Cualificación		Segundo
Título	Diploma de Cualificación Profesional (DQP)				

[3] Comisión de Revisión de los Planes Educativos Marroquíes para la Enseñanza Primaria, Secundaria, Preparatoria y Profesional (2002): ***Libro Blanco. Selecciones y directrices educativas basadas en la revisión de los programas educativos***. Ministerio de Educación Nacional.

Educación Infantil

Aunque está contemplada en la *Charte*, la educación infantil aún no es obligatoria ni, por tanto, gratuita en Marruecos. No obstante, está previsto que, una vez generalizada la educación obligatoria, la educación infantil se agrupe con la primaria, con una duración de 8 años, para constituir la gran etapa de primaria[4].

Enseñanza Primaria

Con la educación primaria se inicia la enseñanza obligatoria. Con una duración de 6 años, la educación primaria se estructura en dos ciclos (6-11 años): el *primer ciclo* que dura dos años, y el *segundo ciclo*, que dura cuatro.

En la educación primaria, los objetivos destacados son la adquisición del conocimiento de la lengua árabe y de una primera lengua extranjera, así como la introducción a las nuevas tecnologías, y la familiarización oral con una segunda lengua extranjera (aún sin incluir). Al final de esta etapa se obtiene un *Certificado de Estudios Primarios*.

Educación Secundaria y Bachillerato

La educación secundaria está organizada en dos ciclos independientes: *la enseñanza secundaria obligatoria (colegial o preparatoria)*, que dura tres cursos (12-14 años), destinada a los alumnos con certificado de estudios primarios, y la *enseñanza secundaria cualificante*, postobligatoria.

En la *enseñanza colegial*, los alumnos deberán continuar su formación, así como prepararse para la elección de la vía de formación al acabar los tres años, que se sancionan con un *Certificado de Enseñanza Colegial* (Brévet d' Enseignement Collégial, BEC) y que permite acceder al ciclo siguiente.

La enseñanza secundaria cualificante (general, técnica y profesional) tiene por objetivo la diversificación de los aprendizajes y salidas. Está integrada por tres tipos de formación: una formación profesional breve, y dos tipos de bachillerato: el *general* y el *tecnológico-profesional*, cada uno con diferentes especialidades.

Los alumnos con un BEC pueden acceder al ciclo de *Tronco Común*, un curso integrado por una serie de módulos comunes y otros optativos en función de la orientación elegida, y que les permitirá acceder a los dos tipos de bachillerato mencionados, de dos años de duración.

El *bachillerato general* está estructurado en tres secciones: Letras modernas, Ciencias experimentales y Ciencias matemáticas. La carga horaria lectiva semanal oscila, según la especialidad, entre 27 y 36 horas. Los estudios se terminan con un diploma de *Bachillerato de Enseñanza General* (BEG) que permite el acceso bien a la universidad o a otros centros de educación superior.

Formación Profesional

Como hemos visto, la formación profesional ofrece dos vías a partir de la finalización de la enseñanza secundaria obligatoria: una formación breve, el *Ciclo de Cualificación Profesional*, que puede durar uno o dos años, según la especialidad, y que incluye la realización de prácticas en el medio laboral. Los estudios, reconocidos con un Diploma de Cualificación Profesional (DQP), pueden ser seguidos por alumnos con o sin un BEC.

La otra opción, el *Bachillerato Tecnológico y Profesional*, está dirigida a los alumnos que previamente han seguido el Ciclo de Tronco Común o que están en posesión de un DQP. Los estudios duran dos años y son reconocidos con un diploma de Bachillerato de Enseñanza Tecnológica y Profesional (BETP), que permite acceder directamente a la vida activa, o continuar estudios en otras instituciones.
Las prácticas en empresas también están contempladas.

Educación Universitaria

El sistema de enseñanza superior marroquí diferencia entre dos tipos de ramas: de un lado, la generalista, que se imparte en las diferentes facultades y, de otro lado, la específica, de la que se encargan los institutos especializados y las Escuelas Superiores (*Grandes Écoles*). A una y a otra rama se accede tras obtener el título de Bachillerato. Sin embargo, cada vez más, para ingresar en algunos institutos especializados y *Grandes Écoles*, se exige, no sólo una alta calificación en el título de Bachillerato, sino una preparación específica y la superación de un examen de acceso.

[4] http://www.men.gov.ma/enseignementP_object.asp

Desde el curso 2003-2004, esta Enseñanza Universitaria concede, de acuerdo con la *Charte Nationale d`Éducation et de Formation*, las siguientes titulaciones:

- Diploma de Enseñanza Universitaria Profesional (*DEUP*): supone tres años de estudios y da acceso a la vida laboral.
- Diploma de Enseñanza Universitaria Fundamental (*DEUF*): igualmente con tres años de estudios que permiten poder realizar un master.

  Tanto el *DEUP* como el *DEUF* suponen un primer ciclo universitario.
- Master, título que se consigue tras dos años de estudios una vez obtenido el *DEUF* y que se corresponde con el segundo ciclo universitario.
- Doctorado, tercer y último ciclo universitario, que puede obtenerse tras la defensa de una Tesis Doctoral, para cuya elaboración la ley establece tres o cuatro años.

C Tipos de centros y financiación

Aunque con grandes diferencias de todo tipo, la red de centros incluye dos sectores. La enseñanza escolar pública, financiada por el Estado, que acoge aproximadamente al 94% de los alumnos escolarizados; y la enseñanza privada, en importante crecimiento, con el 6% del alumnado, de la que se encargan instituciones nacionales de diverso tipo, iniciativas particulares y los servicios culturales extranjeros, mayoritariamente franceses y españoles.

La enseñanza primaria se imparte en las escuelas (*Écoles*); la secundaria obligatoria o Colegial, en los colegios (*Collèges*); y la secundaria postobligatoria o de Cualificación en los institutos (*Lycées*). Los Estudios Superiores se realizan en las Facultades, Escuelas Superiores e Institutos Especializados.

D Población escolar

Los esfuerzos realizados para que la educación de base llegue a todos los niños en edad escolar han empezado a dar resultados importantes, aunque aún no alcanza al total de la población. El problema de la escolarización de las niñas se ha reducido, aunque sigue existiendo diferencia con respecto a la de los niños. Y otro problema destacable al que el



Aula de Educación Infantil

Ministerio tiene que hacer frente es el absentismo escolar y el abandono de los estudios.

La educación infantil en Marruecos llega al 50% de los niños, con una distribución desigual entre el medio rural y el urbano. El número de alumnos estimado en el curso 2006-2007 es de 698.000.

La educación primaria es la que alcanza los mayores niveles de escolarización, pero, a pesar de ser obligatoria, no llega a la totalidad de la población. La reducción del índice de natalidad ha provocado un ligero descenso en el número de alumnos. Los estimados para el curso 2006/2007 son 4.006.700.

En cuanto a las universidades, se estima entre los diferentes centros de enseñanza superior una población universitaria de unos 300.000 estudiantes en el curso 2006/2007.

Además, en Marruecos pervive la *Enseñanza Original*, que es una educación religiosa impartida en paralelo al sistema general. El estudio de la lengua árabe y el Islam ocupa la mayor parte del currículo. Tiene tres etapas: Primaria, Secundaria Colegial y Secundaria Cualificante. Su objetivo principal es "*preservar la vida espiritual y la afirmación de la identidad cultural marroquí*". Estos estudios pueden continuarse en el nivel superior con reconocimiento universitario. Mientras que en primaria y colegial, su implantación es anecdótica y el porcentaje de alumnos que la cursan se reduce cada año, en el bachillerato, casi un 5% de los alumnos la cursa, con un repunte significativo en el número de alumnos en los últimos años.

Indicadores educativos	
Tasa de alfabetización:	57%
Tasa de analfabetismo masculino:	31%
Tasa de analfabetismo femenino:	55%
Edades de escolaridad obligatoria:	6 -15
Gasto en educación y porcentaje del PIB dedicado a educación:	4,8% 2004
Establecimientos educativos universitarios:	14 Universidades, 80 establecimientos
Establecimientos educativos no universitarios (públicos):	6800 escuelas primarias,1200 centros de secundaria y 620 institutos de bachillerato
Número de profesores no-universitarios:	134 633 primaria; 91 956 secundaria
Ratio de alumnos por profesor:	Primaria 1/30, Secundaria 1/19, Superior 1/29
Número de profesores universitarios:	10 413
Lenguas oficiales usadas en la enseñanza:	Árabe y francés
Número de alumnos (2004):	Primaria: 4 070 000; Secundaria:1 765 000; Superior: 307 00

Fuente: MEN (2004): Aperçu sur le système éducatif marocain.

IV LA ENSEÑANZA DE LENGUAS EXTRANJERAS EN EL SISTEMA EDUCATIVO

La enseñanza de lenguas en el sistema marroquí es compleja. Los alumnos son escolarizados en árabe clásico, que no es su lengua materna. La carga lectiva del árabe en primaria es de once horas en los dos primeros cursos y de seis horas en los cuatro siguientes. Desde el curso 2003-2004, se introdujo también el estudio del amazigh, lengua materna de la población berebere.

En el tercer curso de primaria, se introduce la enseñanza del francés. Su carga lectiva es de ocho horas semanales en cada uno de los cuatro últimos cursos de primaria. En la *Charte*, está prevista una anticipación en la enseñanza de la primera lengua extranjera (que actualmente es el francés), pero de momento no se ha producido.

En el último curso (3º) de la enseñanza secundaria colegial, y en aplicación de la reforma que prevé ir ampliando su estudio a todo el ciclo, se introduce una nueva lengua extranjera, optativa, con una carga lectiva de dos horas semanales. Los alumnos pueden elegir entre el inglés, el español, el alemán y el italiano. Pero la realidad es que en la mayoría de los centros sólo se ofrece el inglés que es, además, la opción preferida por las familias. Por este motivo, las otras lenguas tienen una presencia mínima.

> “En el último curso de la enseñanza secundaria colegial, se introduce una nueva lengua extranjera. Los alumnos pueden elegir entre el inglés, el español, el alemán y el italiano.”

El francés y el árabe se siguen estudiando con una carga lectiva de seis horas semanales por curso y asignatura.

En el ciclo de Tronco Común, se produce una nueva posibilidad de elección. El alumno puede proseguir con la lengua del curso anterior o elegir una nueva. En la secundaria post-obligatoria, el español se ofrece en más centros (en el

45%) y tiene una presencia importante, aunque a mucha distancia del inglés. De hecho, es la tercera lengua extranjera, por delante del alemán y el italiano. La carga lectiva del segundo idioma es de tres horas semanales en el primer curso de Tronco Común, al igual que en los dos cursos siguientes en el bachillerato de ciencias. Los estudiantes de letras y humanidades tienen cuatro horas semanales en cada curso y existe una opción de letras puras con cinco horas semanales en cada curso.

En formación profesional también se imparte un segundo idioma extranjero, además del francés, y su elección depende mucho de la rama o especialidad. En la rama de turismo, el español tiene una presencia importante.

En la enseñanza universitaria, el inglés es exigido para los estudios técnicos y científicos. Lo que explica que, en el bachillerato, el español sea elegido más por los alumnos de letras que por los de ciencias. En las facultades de letras, existe la posibilidad de estudiar las diferentes ramas de filología. Como optativa, se ofrecen otras lenguas extranjeras en las diferentes licenciaturas.



Instituto Español de Casablanca

Con la reforma, se ha puesto en marcha la Comisión Nacional de Lenguas, que se ocupa de coordinar la enseñanza de las diferentes lenguas en el sistema.

V LA ENSEÑANZA DEL ESPAÑOL COMO LENGUA EXTRANJERA

Educación Infantil y Educación Primaria

Aunque previsto en la reforma, la opción de una segunda lengua extranjera no existe aún en el sistema educativo en esta etapa.

Educación Secundaria y Bachillerato

En la enseñanza secundaria colegial, el español se introdujo durante el curso 2004-2005 en algunos centros, y se generalizó a partir del 2005- 2006. Durante este período, se ha colaborado con el Ministerio de Educación de Marruecos en la formación de los futuros profesores de español en el CPR de Tánger[5].

> "En la enseñanza secundaria colegial, el español se introdujo durante el curso 2004-2005 en algunos centros, y se generalizó a partir del 2005-2006."

En el curso 2006-2007, por primera vez, se alcanza una cifra de alumnos y centros significativa en este ciclo:

Evolución 2004-2007

	Centros	Profesores	Alumnos
2004-2005	24	31	2 343
2005-2006	32	35	4 688
2006-2007	107	104	16 696

Fuente: Datos basados en la información proporcionada por los inspectores y profesores de español del MEN marroquí.

[5] C.P.R.: Centre Pédagogique Régional , donde se forman los profesores de primer ciclo de la enseñanza secundaria, tras haber superado la primera fase de oposiciones oficiales.

Hay que considerar, sin embargo, que el número de centros en los que se ofrece el español es muy reducido, sólo el 8%, y no siempre es posible continuar estudios en un centro que ofrezca español.

En cuanto a los profesores del ciclo de colegial, se forman durante un año en el Centro Pedagógico Regional de Tánger, tras superar una primera fase de una oposición que concluirá con la obtención del CAPES. Pueden optar a este puesto los candidatos en posesión de una licenciatura o de un DEUP en español.

Por otro lado, el Español como Lengua Extranjera está incluido en el bachillerato marroquí desde los años sesenta, y desde entonces hasta aquí, su posición dentro del sistema educativo no ha estado exenta de vaivenes. En los años noventa, el español fue poco a poco creciendo, y llegando a alcanzar entre el 8 y 9% del porcentaje total del alumnado, manteniendo una relativa estabilidad en los centros, con un aumento progresivo de la plantilla docente.

Por otra parte, en esa misma década se empieza a gestar una didáctica renovada, a partir, especialmente, del comienzo de la colaboración con el Ministerio de Educación y Ciencia, que ha permitido a los profesores e inspectores marroquíes entrar en contacto con nuevos materiales actualizados y nuevos enfoques didácticos.

La experiencia se terminó en el 2004 y parte de sus aportaciones se incluyeron en los nuevos programas del ciclo de Tronco Común, pero ya con una carga lectiva menor y con otras condiciones que no permitían los mismos resultados. Sin embargo, es indudable que la corriente de reflexión generada con motivo de la OLE, ha contribuido a dotar a los inspectores y profesores de nuevas herramientas para afrontar adecuadamente los cambios propuestos por la reforma educativa, tal como lo demuestran el nuevo diseño curricular del español elaborado para los dos ciclos de secundaria, o abundancia de manuales de español que acaba de aparecer en el mercado.

Sin embargo, la progresiva extensión de los cambios propuestos por la reforma en la enseñanza colegial, con la introducción de una segunda lengua extranjera optativa, a partir de 2003, ha empezado a introducir elementos nuevos que desestabilizan el pequeño equilibrio del que el español ha disfrutado en los años precedentes: los alumnos de colegial optan mayoritariamente por el inglés, y desean seguir manteniendo esta opción cuando pasan al ciclo siguiente, en el curso de Tronco Común, con lo que el español ha empezado a descender en los últimos años, y es un fenómeno que aún no se ha estabilizado. El interés por el español existe, pero su espacio sería, posiblemente, el de una tercera lengua extranjera, una vez que el binomio francés-inglés se haya visto asegurado.

Atendiendo a los datos del curso pasado (2006-2007), se observa cómo el español se mantiene en las zonas rurales y desciende en las zonas urbanas. Sin embargo, hay que destacar, como hecho positivo, la nueva oferta de español en las academias del sur.

Los profesores de Secundaria Postobligatoria se forman durante un año en las Escuelas Normales Superiores (ENS) de Tetuán y de Fez, tras superar la primera fase de oposición.

> “En cinco Facultades de Letras se puede cursar Lengua y Literatura españolas. En el curso 2005/2006, 2.920 alumnos cursaban esta especialidad.”

El español en el sistema educativo marroquí			
Academia	**Centros**	**Profesores**	**Alumnos**
Agadir	27	38	1 722
El Ayún	3	4	353
Guelmim-Semara	2	3	428
Beni Mellal	5	15	976
Marrakech	17	43	3165
Total sur	54	103	6 644
Settat	8	12	1122
Dukala-Abda	15	22	952
Gran Casablanca	45	92	8112
Rabat	10	21	1626
Total centro occidental	95	192	14 522
Tánger-Tetuán	32	82	8 349
Alhucemas	16	26	1 604
Uxda	30	58	2 895
Total norte	78	58	12 848
Fez-Bulemane	21	59	4 281
Meknés-Tafilalet	30	70	4 628
Total centro oriental	51	129	8 909
Totales	**278**	**590**	**42 923**

Fuente: Datos basados en la información proporcionada por los inspectores y profesores de español del MEN marroquí.

Formación Profesional

En los Institutos Especializados de Tecnología Aplicada Hotelera y Turística, el español tiene una fuerte demanda, como consecuencia de la importancia del sector turístico en la economía del país y el creciente número de turistas españoles que lo visitan. Los alumnos acceden a esta formación de dos años, después de la superación del bachillerato.

En cinco facultades de letras (Facultades de Letras y de Ciencias Humanas Mohammed V de Rabat, Sidi Mohammed Ben Abdellah de Fez, de Ain Chok de Casablanca, Abdelmalek Essaadi de Tetuán e Ibnou Zohr de Agadir) se puede cursar Lengua y Literatura Españolas. En el curso 2005/2006, 2.920 alumnos cursaban la especialidad. Además, en otras siete facultades y ocho escuelas universitarias, el español se ofrece como lengua complementaria.

En el sector de formación de cuadros, otros 661 alumnos cursan el español; de ellos, destacan los 155 del Instituto Superior Internacional de Turismo de Tánger, los 237 del Instituto Superior de Técnicas Turísticas de Mohammedia y los 141 de la Escuela de Biblioteconomía de Rabat. También se estudia español en el sector privado.

VI PRESENCIA DEL MINISTERIO DE EDUCACIÓN Y CIENCIA

Marruecos es uno de los países prioritarios de la cooperación española. La acción educativa española en Marruecos tiene una larga tradición.

El Ministerio de Educación y Ciencia gestiona una extensa red de acción educativa en Marruecos. Los diez centros de titularidad del estado español, con sus 341 profesores, constituyen una presencia importante del MEC en el país.

Por otro lado, se lleva a cabo también de la colaboración con el Ministerio de Educación Nacional de Marruecos para el apoyo y la difusión del español como lengua extranjera dentro del sistema educativo oficial, participando activamente en la formación inicial y permanente de los profesores marroquíes, así como desarrollando acciones para la promoción de nuestra lengua dentro del sistema.

También se tramitan los expedientes de convalidación y homologación de estudios de aquellos alumnos interesados en continuar sus estudios en España. Finalmente, destacamos entre sus funciones la gestión de las becas y las becas universitarias de nueva adjudicación, en concreto las otorgadas por las universidades de Granada, Valencia, Salamanca, Castilla la Mancha, Málaga y la Fundación Marfà.

Centros

Los diez centros de titularidad española en Marruecos constituyen la red más importante desplegada por España en un país. Esta red cubre la totalidad de la enseñanza reglada del sistema educativo español, desde la educación infantil hasta el bachillerato.

La red educativa está formada por cuatro centros integrados en Alhucemas, Casablanca, Nador y Rabat; por tres colegios en Tetuán, Tánger y Larache, este último imparte también la ESO; por dos institutos de enseñanza secundaria en Tánger y Tetuán; y por un instituto de formación profesional en Tetuán. Estos centros están totalmente asentados y reconocidos, con una demanda superior a las plazas que se ofrecen.

De la totalidad de los alumnos, un 81%, son de nacionalidad marroquí, y un 16% de nacionalidad española. En las ciudades donde no existe un Instituto Cervantes, los centros completan su actividad con la enseñanza del español a adultos.

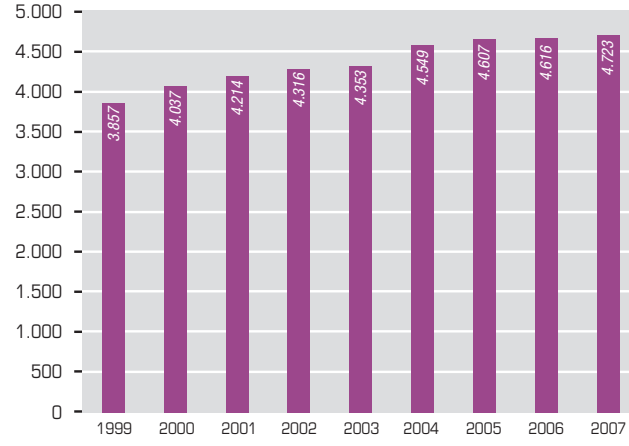


Consejería de Educación en Rabat

Los centros españoles participan activamente en el objetivo de difusión de la cultura y la lengua española a través de su programa de actividades culturales. Las semanas culturales, la olimpiada matemática, la semana del teatro escolar en español, ya en su octava edición y los actos del día de la Constitución y del día de la paz son las más importantes.

Su preocupación por el deporte escolar ha originado una tradición de torneos escolares, que en ocasiones traspasan el ámbito escolar y alcanzan gran difusión, como es el caso de la milla del Jacinto Benavente o del triatlón de Larache. Además, en varios centros existen grupos de teatro, talleres, coros, equipos deportivos, etc.

Alumnos de los centros españoles en Marruecos



Formación del profesorado

Un equipo de diez asesores técnicos trabajan con dos esferas básicas de actuación: colaborar en la formación inicial y continua del profesorado marroquí de español, y promocionar y difundir el español a través de diferentes programas. Todas las actuaciones se insertan en el marco de la cooperación hispano-marroquí.

Los asesores participan como formadores, incorporados a los departamentos de español, en la formación inicial de los profesores en el CPR de Tánger y las ENS de Fez y Tetuán.

La participación en la formación continua se concreta en la realización de cursos de actualización y metodología, impartidos tanto en Marruecos como en España, y organizados en colaboración con el MEN. El equipo de asesores participa en la docencia de los cursos organizados en Marruecos. Por otra parte, se ofrecen becas para que sesenta profesores e inspectores marroquíes de español realicen en verano un curso de actualización en España. Los cursos tienen una duración de tres semanas y son impartidos por una universidad española.

Centros de Recursos

El objetivo de promoción y difusión del español se concreta en las siguientes actuaciones:

- Apoyo pedagógico a los profesores de cada academia y entrega de material complementario para la enseñanza del español.
- Convocatoria de diferentes premios dirigidos a profesores (María Zambrano), a alumnos (García Lorca) y a creadores (Rafael Alberti, poesía, y Eduardo Mendoza, narrativa breve).
- Elaboración y edición de diferentes publicaciones y de material didáctico: *Aljamía* de contenido cultural e institucional y *Cuadernos de Rabat* de contenido didáctico son las principales revistas que la Consejería distribuye gratuitamente.
- Campaña de promoción sobre la enseñanza del español y apoyo al español en las demás instituciones. Colaboración con los departamentos de hispánicas de las universidades de Marruecos.



Centro de Recursos de Rabat

En la actualidad, seis ciudades de Marruecos cuentan con con sendos Centros de Recursos: Agadir, Casablanca, Fez, Rabat, Tánger y Tetuán.

Los seis Centros de Recursos mantienen una actividad coordinada para que los profesores y los estudiantes de español, así como las personas interesadas en la cultura española, puedan encontrar orientación, información y documentación relativas a la enseñanza del español como lengua extranjera y a la cultura española en general.

La actividad de los CERE se completa con la elaboración de materiales didácticos para la mejora de la enseñanza de la lengua española en Marruecos. Entre sus actividades, destacan la lista de distribución MedELE, foro de debate y de difusión de la enseñanza ELE en Marruecos; el blog y las páginas web de los mismos.

Por otro lado, al final del curso 2006/2007, se iniciaron *Las Jornadas LOE*. Estas jornadas estaban encaminadas a mejorar el conocimiento de la nueva ley de educación.

Otras instituciones españolas

La Consejería Cultural y de Cooperación gestiona importantes programas de cooperación entre los que puede destacarse el programa de Cooperación Interuniversitaria Hispano-marroquí, el programa de Becas (MAEC-AECI) y el programa de Lectorados. Actualmente, tienen un lector español las universidades de Tetuán, Rabat, Fez, Agadir y la Escuela de Traductores de Tánger. El Instituto



Cervantes tiene una destacada implantación en Marruecos. Sus seis centros, en las ciudades de Casablanca, Rabat, Fez, Tetuán, Tánger y Marrakech, aseguran el cumplimiento del objetivo general de difusión de la lengua y cultura españolas. Las ciudades de Alhucemas, Nador y Larache cuentan con una antena (sección delegada de un instituto Cervantes). La enseñanza de la lengua, las actividades culturales y la biblioteca son los tres ejes que vertebran la actuación de la Institución. Los seis centros matriculan anualmente a once mil alumnos y gestionan conjuntamente una amplia y variada actividad cultural.

VII CONCLUSIÓN

El español mantiene toda su vitalidad en la sociedad marroquí. Sigue siendo percibida como una lengua de prestigio y de utilidad. Las comunidades históricamente cercanas al español mantienen el vínculo afectivo hacia él. La fuerte demanda de plazas en los centros españoles, la importante matrícula de los institutos Cervantes, y su destacada posición entre los estudios universitarios atestiguan la fuerza de la lengua española, lo que no supone que no existan problemas para su consolidación en la enseñanza reglada.

Referencias

Información sobre el país en general

– B. LÓPEZ GARCÍA (2000): *Marruecos en trance. Nuevo Rey, nuevo siglo ¿nuevo Régimen?* Biblioteca Nueva-Política Exterior, Madrid.

– P. VERMEREN (2006): *Histoire du Maroc depuis l'indépendance*. Ed. La Découverte. Paris.

Información sobre la educación en el país

– COSEF (2000): *Charte Nationale d'Éducation et de Formation.*

– MINISTÈRE DE L'ÉDUCATION NATIONALE (2004): *Aperçu sur le système éducatif marocain*, (documento presentado por el MEN marroquí con motivo de la 47 ª Sesión de la Conferencia Internacional de Educación de la UNESCO, celebrada en 2004 en Ginebra). http://www.ibe.unesco.org/International/ICE47/English/Natreps/reports/morocco.pdf

Información sobre el español en el país

– En este apartado es importante señalar la existencia de tres números especiales de las revistas editadas por la Consejería de Educación, que con motivo del XV aniversario de la misma, han realizado ediciones especiales dedicadas al español en Marruecos, y que se pueden consultar en: Cuadernos de Rabat nº 13 y Aljamia 16 y 17.

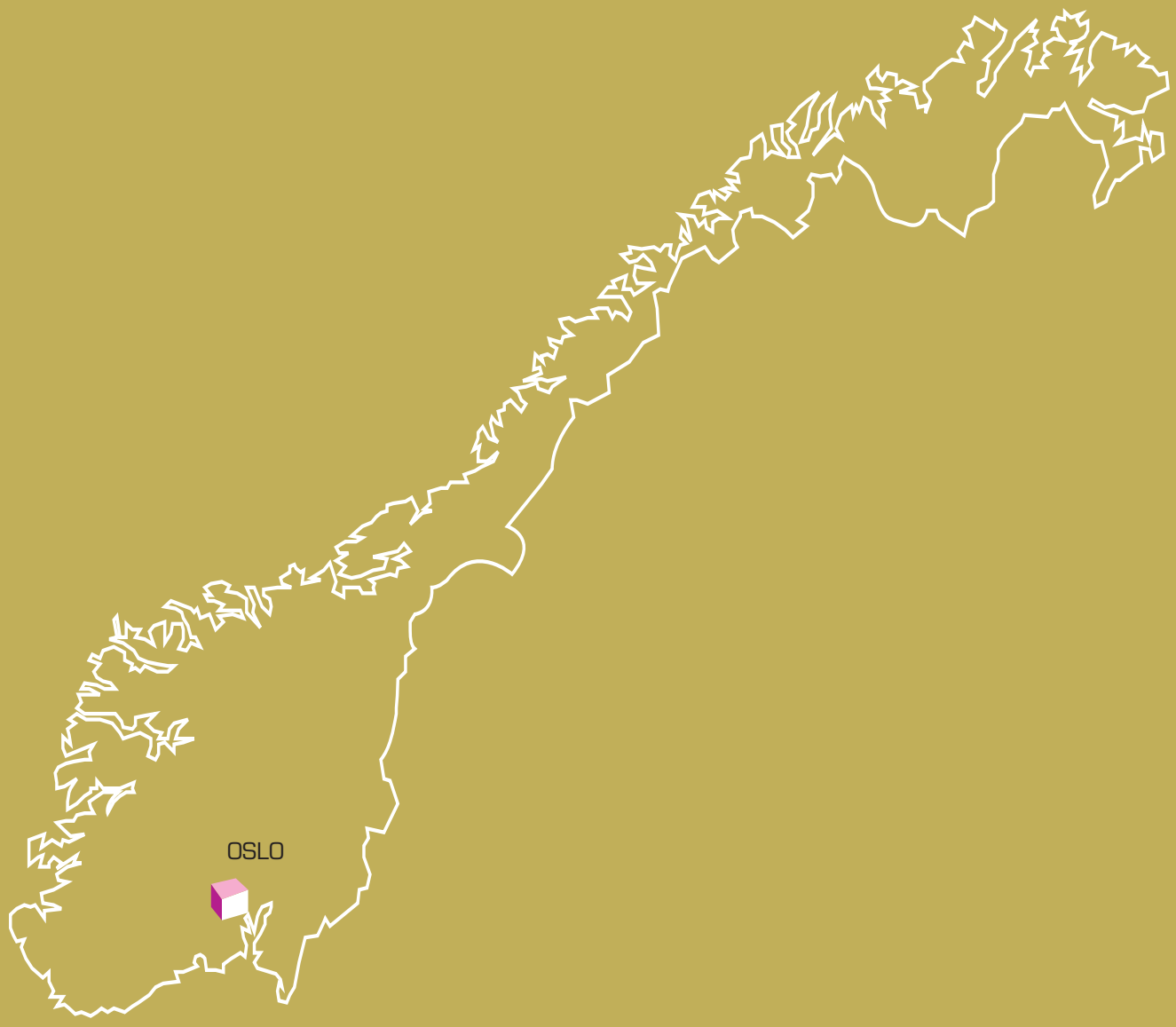
Glosario de términos educativos

AREFS	Academias Regionales de Educación y Formación
BEC	Brévet d'Enseignement Collégial
BEG	Bachillerato de Enseñanza General
BETP	Diploma de Bachillerato de Enseñanza Tecnológica y Profesional
CPR	Centre Pédagogique Régional
DEUP	Diploma de Enseñanza Universitaria Profesional supone tres años de estudios y da acceso a la vida laboral
DEUF	Diploma de Enseñanza Universitaria Fundamental (DEUF): igualmente con tres años de estudios que permiten poder realizar un master
DQP	Diploma de Cualificación Profesional
MEN	Ministerio de Educación Nacional de Marruecos

Noruega



Noruega



Consejería de Educación

Agregaduría de Educación

Asesoría Técnica Docente

Centro de Recursos

Agrupaciones de Lengua y Cultura

Aulas de Lengua y Cultura Españolas

S Secciones Internacionales

S Secciones Bilingües

C Centros

I INTRODUCCIÓN

Uno de los conceptos fundamentales de la política educativa noruega es el de "*educación para todos*" y uno de sus objetivos es que el sistema noruego de educación esté entre los mejores del mundo. A lo largo de los últimos años, el gobierno noruego ha iniciado una serie de reformas del sistema educativo encaminadas a conseguir ese objetivo; para ello, se creó, en el 2004, la Dirección para la Educación y la Formación (*Utdanningsdirektoratet*), para el desarrollo de los nuevos currículos para primaria y secundaria, basado en el documento *Cultura para el*. La implantación de los nuevos currículos finalizará en 2008.
Lingüísticamente, el noruego tiene dos variantes que son oficiales, el *bokmål* y el *nynorsk* y es cada municipio quien decide qué variante se usa en la escuela. Además, hay una minoría lapona, que puede usar el *sami* en las escuelas de las zonas donde este idioma es hablado. El inglés es la lengua extranjera estudiada más tempranamente (en niveles de primaria), mientras el alemán, el francés y el español pueden ser estudiados en los cursos 8º a 10º de la enseñanza secundaria inferior. En la enseñanza secundaria superior, el español puede ser estudiado como una asignatura optativa, junto con otras lenguas (alemán, francés, italiano, ruso, finlandés,…). Los estudios universitarios de español tienen también un espacio cada vez más importante en los centros noruegos, en su vertiente filológica, educativa y empresarial.

El Ministerio de Educación y Ciencia desarrolla su acción exterior en Noruega a través de una Asesoría Técnica de Educación, con sede en Copenhague, en la Embajada de España, adscrita a la Consejería de Educación de Alemania, Dinamarca, Noruega y Suecia, con sede en Berlín. Desde allí, se atiende la formación directa de docentes de español a través de distintos programas, las solicitudes de información sobre el sistema educativo español, las posibilidades de educación en España y la gestión de un centro de recursos.

II DATOS GENERALES DEL PAÍS

Noruega está situada en la parte occidental de Escandinavia, en el norte de Europa. Limita al este con Suecia y al norte con el Círculo Polar Ártico, Finlandia y Rusia. Además, bordeada por el océano Atlántico, Noruega ejerce su soberanía sobre el archipiélago de Svalbard y sobre las islas de Jan Mayen, Bouvet, Pedro I y la llamada Tierra de la Reina Maud. La población total es de 4.722,287 habitantes, teniendo una densidad de 12,1 hab./km^2.

El idioma oficial es el noruego, idioma germánico muy similar al danés, que cuenta con diversos dialectos hablados y dos variantes escritas cooficiales: el *Bokmål* (el más extendido) y el *Nynorsk* (utilizado, sobre todo, en la costa oeste y en textos oficiales). En el condado de Finmark, el más septentrional, hay una minoría étnica de unas 20.000 personas de origen lapón, con una cultura y una lengua propia (*sami*), también oficial en esa zona del país.

Noruega es una monarquía constitucional parlamentaria, al frente de la cual se encuentra, desde 1991, el rey Harald V. El Parlamento (*Storting*) está compuesto por 165 miembros elegidos por un período de cuatro años, según un sistema de representación proporcional. Desde el punto de vista administrativo, el país está dividido en 19 condados y 434 municipios. Los ayuntamientos y gobiernos regionales tienen transferidas numerosas competencias y prestan servicios técnicos, asistenciales, y educativos. Los municipios son responsables de la administración de los centros de enseñanza preescolar y de enseñanza obligatoria, y los condados, de los centros de enseñanza secundaria superior.

Información general	
Nombre oficial del país:	Reino de Noruega
Forma de gobierno:	Monarquía constitucional
Superficie en km²:	Continente 385.155 km²; Archipiélago de Svalbarg 61.020 km² y la Isla Jan Mayer 377 km²
Población total:	4 722 287 (octubre de 2007)
% de población rural:	Sin datos
% de población urbana:	Sin datos
Principales ciudades:	Oslo, Bergen, Trondheim, Tromsø
Edad media de la población masculina	37,9
Edad media de la población femenina:	39.6
Esperanza de vida masculina al nacer:	77.7
Esperanza de vida femenina al nacer:	82.5
Tasa de natalidad:	11,27‰
Tasa de mortalidad:	9.37‰
Lengua o lenguas oficiales:	Noruego (Bokmål y Nynorsk), sami (oficial en algunos municipios de Troms y Finnmark)
Otras lenguas socialmente relevantes habladas en el país:	Finlandés, inglés
Composición religiosa de la población según censos:	Iglesia evangélica protestante noruega: 85,7%
Composición étnica de la población según censos:	Noruegos, Samis (20.000)
Posición en el Índice de Desarrollo Humano (IDH):	Sin datos
Hogares con acceso a Internet:	74%

www.ssb.no.

III DESCRIPCIÓN DEL SISTEMA EDUCATIVO

A Competencias

La Administración Educativa se ejerce en tres niveles: estatal, regional y municipal. El Parlamento y el Gobierno definen los objetivos generales, la estructura y organización del sistema, así como el sistema de financiación y el marco presupuestario. El Ministerio de Educación e Investigación, asistido por diversos órganos consultivos, tiene la responsabilidad general de todos los niveles de enseñanza, incluido el preescolar; además, gestiona directamente la educación superior (universidades y centros de formación superior). La Dirección para la Educación y la Formación tiene la responsabilidad de la producción de los currículos nacionales, la valoración/evaluación, supervisión/control y desarrollo de la educación primaria y secundaria.

Las autoridades municipales gestionan todos los aspectos de la enseñanza obligatoria (primaria y secundaria básica, es decir, la enseñanza obligatoria), desde la admisión de alumnos, hasta las instalaciones, la formación de adultos a este nivel y la contratación de profesorado. Los condados son responsables, en la misma medida, de la secundaria superior.

Las autoridades municipales y regionales reciben una subvención global para los gastos educativos que tiene en cuen-

ta y compensa territorialmente los gastos e ingresos por impuestos de los distintos ayuntamientos y condados y, en lo relativo a la educación, utiliza como criterio el porcentaje de población entre 0-15 años, en el primer caso, y de 16-19, en el segundo. Las responsabilidades de negociar los salarios y condiciones laborales de los profesores de primaria y secundaria superior han sido transferidas del nivel nacional al regional (municipios y condados).

Dentro de los límites impuestos por la legislación y los currículos nacionales existentes, los municipios, los centros y los docentes disfrutan de relativa libertad en cuanto al contenido de la enseñanza y la metodología. El director del centro es su responsable administrativo y educativo, asistido por un equipo directivo y diversos órganos colegiados con representación de padres, alumnos, personal docente y no docente y autoridades locales.

El Consejo para la Enseñanza Primaria y Secundaria (*Udanningsdirektoratet*) tiene la responsabilidad general del sistema nacional de evaluación, control y desarrollo de la calidad, especialmente en los niveles de primaria y secundaria superior, y tiene, entre otras, las siguientes funciones: desarrollo de nuevos currículos y exámenes nacionales, mejora de la competencia de profesores y administradores escolares y dirección de los dieciocho departamentos de educación de los gobiernos civiles.

En la enseñanza superior, la Agencia Nacional de Calidad (*NOKUT*) es la encargada del control de calidad y de la acreditación de las instituciones.

B Obligatoriedad y etapas del sistema educativo

Desde 1997, la enseñanza obligatoria empieza el año en que el alumno cumple seis años, y cubre diez años, hasta los dieciséis años de edad.

Enseñanza Preescolar

Es una etapa no obligatoria para niños de cero a cinco años, siendo la asistencia de los niños de cinco años en torno al 90%. Se ofrece a través de centros (*Barnehager*) públicos o privados, que reciben subvenciones del Estado Noruego y, en ocasiones, de los ayuntamientos. Desde enero de 2006, es el Ministerio de Educación e Investigación quien está a cargo de estos centros.

Enseñanza Básica Obligatoria

La enseñanza básica obligatoria (*Grunnskole*) integra la enseñanza primaria y la secundaria básica en un sistema único con una legislación común. La enseñanza básica obligatoria es gratuita en los centros públicos, mientras que en los privados, es necesario pagar una cantidad. Cubre un período de diez años (de los seis a los dieciséis años de edad).

Está dividida en: Educación Primaria (*Barnetrinnet*), de los seis a los doce años y de primer a séptimo curso, y Educación Secundaria Inferior (*Unsdomstrinnet*), de los trece a los dieciséis años y de octavo a décimo curso.

La Dirección Noruega de Educación y Formación realiza propuestas sobre los nuevos currículos. El Ministerio de Educación toma decisiones con respecto a estos y es la Dirección Noruega de Educación y Formación la responsable de su realización y distribución. El Diseño Curricular Nacional y la Ley de la Enseñanza establecen los objetivos y principios generales de la educación obligatoria en Noruega. La Reforma llevada a cabo en el 2004, y que se ha instaurado en el 2006, da prioridad al desarrollo de ciertas capacidades básicas, lo que ha implicado cambios en el contenido, la estructura y la organización de la educación.

Las asignaturas que se imparten en la escuela primaria y el primer ciclo de la escuela secundaria incluyen noruego, inglés, matemáticas, ciencias naturales, ciencias sociales, educación religiosa cristiana y ética, arte y artesanía, alimentación y salud, música y educación física.

En la primera etapa (clase 1-7), no hay una evaluación formal de los alumnos. En la secundaria inferior, hay una evaluación bianual y, al final de la etapa, los alumnos pasan una prueba nacional, por la que obtienen un certificado que les da acceso al educación secundaria superior. En el año 2007/2008, se establecerán exámenes nacionales en las clases de 5 y 8 grado, en lectura en noruego e inglés y matemáticas, con el objetivo de adaptar mejor la enseñanza a los alumnos.

Sistema educativo de Noruega

	Título Específico	Niveles	Curso	Edad	Autoridad Educativa
Educación no obligatoria	Educación Preescolar	5 cursos		1-6	Ministerio de Educación e Investigación; condados y municipios
Educación obligatoria	Educación Primaria y Secundaria Inferior (*Grunnskole*)	*Barnetrinnet*	Clase 1 Clase 2 Clase 3 Clase 4 Clase 5	6-12	Ministerio de Educación e Investigación, Dirección de Educación y Formación; condados y municipios
			Clase 6 Clase 7	3-16	
		Undomstrinnet	Clase 8 Clase 9 Clase 10		
Educación post-obligatoria	Educación Secundaria Superior (*Videregående skole*)	Educación General	VG1 VG2 VG3	16-19	Ministerio de Educación e Investigación, Dirección de Educación y Formación; condados y municipios
		Formación profesional	Curso 1		
			Curso 2/Curso de aprendizaje directo		
			Curso 3/Curso de aprendizaje directo		
Educación Superior	Universidades y Centros de formación superior (*Universitet, Høgskole*)	Diplomatura (tres años)		19-…	Ministerio de Educación e Investigación, la Agencia Noruega para la Calidad de la Educación y el Centro Noruego para la Cooperación Internacional en Educación Superior
		Licenciatura (dos años, continuando la diplomatura)			
		Doctorado			

Enseñanza Secundaria Superior

La enseñanza secundaria superior (*Viderengående opplaering*) es una etapa no obligatoria dirigida a los alumnos de dieciséis a diecinueve años, que incluye tanto la educación teórica como la formación profesional.

Los estudios generales se desarrollan en deportes y educación física; música, danza y teatro; programas de estudios especializados en arte, artesanía y diseño; ciencias naturales y matemáticas; ciencias sociales y economía y estudios lingüísticos. Los nueve programas de formación profesional:

son obras y construcción; diseño, arte y artesanía; electricidad y electrónica; salud y cuidados sociales; media y comunicación; agricultura, pesca y estudios forestales; restauración y procesos alimentarios; producción técnica e industrial. A estos estudios, se añade un programa suplementario para obtener el certificado de acceso a la universidad.

Las asignaturas comunes son: Noruego, Religión, Inglés (y otras lenguas extranjeras en los programas de la Educación General), Estudios Sociales, Geografía, Historia, Matemáticas, Ciencias y Educación Física. Los nuevos currículos han comenzado a implantarse escalonadamente desde agosto de 2006.

Enseñanza Superior

Existen seis universidades (la Universidad de Oslo, la Universidad de Bergen, la Universidad Noruega de Ciencias y Tecnología de Trondheim, la Universidad de Tromso y la Universidad de Stavanger y la Universidad Noruega de Medioambiente y Ciencias Naturales. Los centros universitarios especializados comprenden la Escuela de Economía y Administración de Empresas de Bergen y la Academia Noruega de Música, la Escuela de Ciencias del Deporte, la Escuela de Ciencias Veterinarias, la Escuela de Arquitectura y la Escuela Luterana Noruega de Teología, en Oslo.

También hay dos escuelas artísticas superiores en Oslo y Bergen, veinticinco colegios universitarios y veintinueve centros privados de educación superior, con programas de estudios autorizados, repartidos por todo el país, que ofrecen programas por lo general más cortos (de dos a cuatro años y de mayor orientación profesional que las universidades), en el campo sanitario, económico, técnico o pedagógico.

Noruega está cumpliendo con los objetivos del Proceso de Bolonia y ha incluido la estructura de tres años (*Bachelor*), dos años (master) y tres años (doctorado).

En el período de transición, se han realizado algunas excepciones, como la titulación de dos años del colegio universitario (*Hogskolekandidat*). Otras excepciones son los estudios de Arquitectura, Diseño Industrial, Odontología y Farmacia, con estudios de cinco años consecutivos, los programas de seis años de Medicina, Psicología, Teología y Veterinaria, la diplomatura de cuatro años de Música y Bellas Artes y los programas de cuatro años de Pedagogía.

Por otra parte, los centros tienen mayor libertad para la organización de las materias. El número de créditos de estudio por año ha cambiado (de 60 a 20) y se ha estandarizado el sistema de puntuación. Se han introducido nuevas formas de puntuación, los estudiantes tienes planes individuales de educación y el derecho a la movilidad internacional como parte de sus estudios.

C Tipos de centros y financiación

En Noruega conviven los centros docentes públicos y privados, aunque el sector educativo privado es bastante reducido. Aproximadamente el 98% de los alumnos de la enseñanza obligatoria y el 95% de la secundaria superior asiste a centros públicos. En preescolar, el porcentaje es del 60%.

Salvo en el nivel de educación preescolar, en el que los padres pagan una tasa en función de sus ingresos y de acuerdo con la legislación municipal, toda la enseñanza pública es gratuita y el gobierno cubre el 85% de gasto en los centros privados (entre el 35-45%, en preescolar).

Los centros privados reciben subvenciones públicas siempre por su calidad y el contenido educativo.

D Población escolar

En el curso 2006-2007, son 619.000 los estudiantes que cursan en Noruega la enseñanza obligatoria (6-16 años), 187.000 los alumnos de la educación secundaria superior, 31.000 alumnos en formación profesional y 212.000 estudiantes en estudios superiores. De estos alumnos, un 98% de todos los estudiantes de primaria y secundaria inferior asisten a centros escolares públicos. En la educación secundaria superior, el número es de un 92%, mientras que el 85% de los alumnos de enseñanza superior asisten a centros públicos.

El nivel educativo de la población es alto: aproximadamente el 83,5 de los noruegos entre 25 y 64 años tienen estudios post-obligatorios. El 54% de los mayores de dieciséis tienen estudios secundarios y un 26% tiene estudios superiores.

La población escolar ha crecido un 70% en la última década y en la actualidad supera el millón de personas. Otros tantos participan anualmente en alguna forma de educación de adultos. Además, hay unos quince mil estudiantes noruegos en el extranjero.

Indicadores educativos	
Tasa de alfabetización:	100%
Edades límites de escolaridad obligatoria:	6-16 años
Gasto en educación y porcentaje del PIB dedicado a educación:	6,48%
Establecimientos educativos universitarios:	100
Establecimientos educativos no universitarios:	4196
Número de profesores no-universitarios:	91 972 (datos del 2003)
Ratio de alumnos por profesor:	Sin datos
Lenguas oficiales usadas en la enseñanza:	Noruego y Sami

www.eurydice.org.

IV LA ENSEÑANZA DE LENGUAS EXTRANJERAS EN EL SISTEMA EDUCATIVO

Enseñanza Básica Obligatoria (Primaria y Secundaria Inferior)

En la enseñanza básica, el inglés es obligatorio desde el primer curso de primaria hasta el final de la etapa (cursos 1º-10º), la segunda lengua extranjera se ofrece como asignatura optativa en el tramo de la secundaria inferior (8º-10º), pudiéndose escoger entre francés, alemán o español.

Hasta el 2007, existía un proyecto denominado "Inicio temprano de una segunda lengua extranjera", como una iniciativa de la Estrategia Nacional de Lenguas Extranjeras, con la que se buscaba un inicio de estudio de una segunda lengua en los cursos anteriores al período de 8º-10º, y con un total de doce escuelas implicadas, que estarían siendo evaluadas externamente.

Enseñanza Secundaria Superior

El inglés es la primera lengua extranjera, obligatoria en todas las modalidades durante el primer año. Se puede estudiar también como materia de modalidad u optativa en los cursos siguientes. La segunda lengua extranjera se ofrece en todas las líneas, bien como obligatoria, como asignatura de modalidad o como optativa. Puede ser, indistintamente, una lengua de continuación o una lengua inicial. En las modalidades de



Universidad de Oslo

> "El estudio del español puede comenzar en el 8º grado."

Secundaria General que dan acceso a la universidad, la segunda lengua es obligatoria y, en alguna de ellas, los alumnos pueden elegir, además, una tercera lengua como optativa.

En las modalidades de formación profesional, la segunda lengua extranjera sólo es obligatoria en algunas ramas, como «Hostelería y restauración», y con una carga horaria menor. Por lo general, el único requisito lingüístico obligatorio para todos los alumnos es el estudio del inglés durante el primer año.

Las lenguas en oferta en esta etapa son alemán, francés, español, italiano, ruso, japonés, u otras minoritarias, como lapón y finlandés. En la práctica, la oferta varía mucho de un centro a otro y depende de la existencia de profesores cualificados: pocos centros ofrecen más de dos lenguas y las generalizadas son alemán, francés y español. La oferta de italiano, ruso y japonés es mínima.

Educación Universitaria

Algunas universidades y centros superiores ofrecen, además de los estudios encaminados al estudio lingüístico o de traducción e interpretación, cursos y titulaciones que integran los idiomas con otras materias, como Derecho o Marketing, o como parte de los programas internacionales.

V LA ENSEÑANZA DEL ESPAÑOL COMO LENGUA EXTRANJERA



Alumnos en clase de español, Bergen

Enseñanza Primaria y Secundaria Inferior

El español se ofrece, desde hace pocos años, como segunda lengua optativa, en el tramo de la secundaria inferior (cursos 8º-10º), en un número creciente de centros del país y con un ritmo de crecimiento muy rápido. Las cifras, extraídas del documento *Languages Open Doors - A Strategy for Promoting Foreign Languages in Primary and Secondary Education, and Training* 2005-2009, del Ministerio de Educación de Noruega serían las siguientes:

Educación Secundaria Superior y Formación Profesional

El español se estudia como segunda lengua obligatoria o tercera lengua optativa en las modalidades de secundaria general. En algunas modalidades de formación profesional, se estudia como optativa, con una carga lectiva menor, que varía según las ramas.

Curso 2005-2006	8º	9º	10º
Alemán	16 957	6 234	363
Francés	10 627	4 179	206
Español	22 272	4 793	129
Italiano	0	58	0
Ruso	79	19	11
Otras lenguas	295	496	535

El currículo oficial presenta el español como una lengua de interés por su extensión y por los contactos de tipo comercial, cultural y turístico de Noruega con España. Presta atención tanto al trabajo con textos escritos o literarios como a las destrezas orales, con especial incidencia en estas últimas.

El idioma ha duplicado su presencia en esta etapa en pocos años, está consolidado y sigue creciendo: aunque con diferencias regionales, su situación actual es muy similar a la del francés, idioma al que supera en muchas zonas.

En la actualidad, el español es una asignatura muy popular entre los alumnos del nivel y la demanda es superior a la oferta, pues no todos los centros disponen de profesorado cualificado.

VI PRESENCIA DEL MINISTERIO DE EDUCACIÓN Y CIENCIA

La acción educativa en el exterior en Noruega se canaliza a través de la Asesoría Técnica de Educación (www.mec.es/exterior/dk), con sede en la Embajada de España en Dinamarca. Esta Asesoría, con una Asesora adscrita a la misma, depende de la Consejería de Educación de Alemania, Dinamarca, Noruega y Suecia, con sede en Berlín.

Está dotada de un pequeño centro de recursos compuesto por distintos materiales y soportes que son facilitados en préstamo a los docentes de español de Noruega, previa solicitud.

Entre las labores de la Asesoría, se encuentran la canalización de información sobre los sistemas educativos español y noruego; la realización de labores informativas y administrativas de los procesos de homologación y reconocimiento de títulos, así como asesoramiento sobre estudios en España y de español en Noruega. Por otra parte, se difunden y gestionan los programas, las convocatorias y las ayudas que ofrece el Ministerio de Educación y Ciencia, llevando acciones directas de formación del profesorado y alumnado de español a través de la organización de jornadas didácticas, pedagógicas y de actualización, en colaboración con la Asociación Noruega de Profesores de Español (ANPE), los departamentos de español de las Universidades y Consejería Cultural de la Embajada de España.

En la Oficina Española de Turismo de Oslo, se realizan acciones de promoción del turismo idiomático, con viajes de agentes y viajes de prensa, y participación en la reunión de Federación Española de Asociaciones de Escuelas de Español para Extranjeros (FEDELE). Además, el Instituto Cervantes tiene en la Folkeuniversitet de Bergen un aula asociada.

VII CONCLUSIÓN

En Noruega, el español está viviendo un proceso de expansión, lo que se traduce en la necesidad de formar docentes especializados y en el deseo de los docentes de otras áreas en formarse en la enseñanza del español. Las reformas educativas iniciadas, así como los currículos desarrollados, hablan también de ese proceso de expansión. Además, la propia necesidad y la actitud de los profesores hacen pensar en una creciente calidad en la futura enseñanza de nuestra lengua.

Por otro lado, esta expansión y estas necesidades favorecerán sin duda los estudios universitarios en español, así como la intensificación de acciones de formación inicial y continua de los docentes, lo que redundará en el crecimiento de la futura plantilla de docentes así como en la consolidación de la presencia del español en el sistema educativo noruego.



Profesores en una actividad de formación

Referencias

Información general sobre el país

– Portal oficial de Noruega en España: www.noruega.es

– Embajada del Reino de Noruega en España: www.noruega.es/info/embassy.htm

– Página web del Instituto Nacional de Estadística noruego: www.ssb.no

Información sobre la educación en el país

– Página oficial del Ministerio de Educación e Investigación noruego: www.regjeringen.no

– Página web de la Dirección Noruega para la Educación y la Formación, que se encarga del desarrollo de la educación primaria y secundaria: www.udir.no

– Página de información sobre la enseñanza secundaria superior: www.vibli.no

– Página web del Consejo de Investigación Noruego: www.rcn.no

– Página web dirigida al estudiante que quiera estudiar en el sistema educativo noruego: www.studyonnorway.no

– www.eurydice.org

– En la base de datos de la Unión Europea puede encontrarse los informes sobre el sistema educativo noruego y las reformas que se están llevando a cabo.

· *Facts about education in Norway 2007- Key Figures.* Statistics Norway, Ministerio de Educación ye Investigación y Dirección para la Educación y la Formación, 2007.

· *Follow-up of the Action Plan on language learning and linguistic diversity. National Report Template. Norway European Comisión Education and Culture;* el documento se puede descargar desde: http://ec.europa.eu/education/policies/lang/policy/report_en.html

Información sobre el español en el país

– Página web de la Asociación Noruega de Profesores de Español, donde pueden encontrarse multitud de datos y links de interés: www.anpenorge.no

– Ana Almansa Monguilot, "El español en Dinamarca, Noruega e Islandia", 2004: cvc.cervantes.es/obref/anuario/anuario_04/almansa/default.htm

– En esta página, puede consultarse la publicación *El mundo habla español* de los años anteriores: www.mec.es/redele/Biblioteca2007/elmundo.shtml

– Almansa Monguilot, Ana: Dinamarca y Noruega, situación del español y sistema educativo. MEC, 2004.

– *Languages Open Doors - A Strategy for Promoting Foreign Languages in Primary and Secondary Education, and Training* 2005-2009. Ministerio de Educación de Noruega.

Glosario de términos educativos

Barnehage	Educación infantil de 0 a 5 años.
Barnetrinnet	Educación obligatoria de los 6 a los 13 años.
Bokmal	Una de las variantes escritas del noruego.
Nynorsk	Una de las variantes escritas del noruego.
Unsdomstrinnet	Educación secundaria inferior (13 a los 16 años).
Utdanningsdirektoratet	Consejo para la Enseñanza Primaria y Secundaria.
Viderengående opplaering	Educación secundaria superior.

Nueva Zelanda





Nueva Zelanda



Consejería de Educación

Agregaduría de Educación

Asesoría Técnica Docente

Centro de Recursos

Agrupaciones de Lengua y Cultura

S Secciones Internacionales

S Secciones Bilingües

C Centros

Aulas de Lengua y Cultura Españolas

I INTRODUCCIÓN

Nueva Zelanda es un país con poco más de cuatro millones de habitantes. Aparte del inglés, hablado por el 95,9 % de la población, el maorí es la lengua más común en las conversaciones de cada día y es hablada por el 4,1 % de los habitantes. En la última década, el mapa lingüístico se ha visto modificado por el impacto de los flujos migratorios hacía este país, sobre todo de chinos e hindúes. El multilingüismo, que ha aumentado un 43,3 % en diez años, es debido más a la inmigración que a la presencia de las lenguas extranjeras en el sistema educativo neozelandés, ya que hasta el momento la asignatura de lengua extranjera no es obligatoria y pocas escuelas están preparadas para impartirla. El Gobierno, consciente de esta deficiencia, ha emprendido una serie de medidas con el fin de mejorar esta situación.

El año 2007 ha estado marcado, en materia educativa, por una gran actividad en torno a la discusión y revisión del borrador del nuevo currículo. Cabe destacar como novedad la inclusión en este currículo de una nueva área de aprendizaje, llamada "Aprendizaje de Lenguas" (*Learning Languages*), que ha creado grandes expectativas en cuanto al status de las lenguas extranjeras en la enseñanza obligatoria. En la actualidad, las escuelas deciden si ofrecen o no una lengua extranjera, pero se espera que el nuevo currículo, aunque no tiene fuerza vinculante, incida favorablemente en esta decisión.

II DATOS GENERALES DEL PAÍS

Información general	
Nombre oficial del país:	Nueva Zelanda
Forma de gobierno:	Monarquía constitucional parlamentaria
Superficie en km^2:	270 500 km^2
Población total:	4 239 225
% de población rural:	14,3
% de población urbana:	85,7
Principales ciudades:	Auckland, Wellington, Christchurch, Hamilton, Dunedin, Tauranga
Edad media de la población masculina:	32,4
Edad media de la población femenina:	33,9
Esperanza de vida masculina al nacer:	76,3
Esperanza de vida femenina al nacer:	81,1
Tasa de natalidad:	14,08‰
Tasa de mortalidad:	7,54‰
Lengua o lenguas oficiales:	Inglés, maori
Otras lenguas socialmente relevantes habladas en el país:	Lenguas del Pacífico: tongano, samoano, maorí de las islas Cook, lenguas de Fidji, Niue y Tokelau.
Composición religiosa de la población según censos:	Cristianos: 55,6 %; sin religión: 34,7 %; otras religiones: hindú, musulmana, budista
Composición étnica de la población según censos:	Europeos: 67,6%; maorí: 14,6%; asiáticos: 9,2%; islas del Pacífico: 6,9%
Posición en el Índice de Desarrollo Humano (IDH):	20
Hogares con acceso a Internet:	37% 1,433 millones

Información extraída de http://www.stats.govt.nz/ y http://www.oecd.org/nz.



Nueva Zelanda, con una población de 4.239.225 habitantes, es uno de los países con menor densidad demográfica del mundo. El país está formado por dos islas principales, la del Norte y la del Sur, y varias islas menores consideradas parte del territorio metropolitano: la isla de Stewart, las Chatman, Kermadec, Three Kings, la de Auckland, Cambell, Antípodas, Bounty, Snares y la isla Solander. La capital es Wellington, con 179.466 habitantes en su casco urbano, y un total de 448.959 en su zona de influencia (según los datos oficiales del censo de 2006). Auckland, la ciudad más grande, cuenta con casi la mitad de la población del país.

Los idiomas oficiales son el maorí y el inglés –la población maorí representa un 15% del total, aproximadamente-, aunque otras lenguas del Pacífico tienen un tratamiento especial, al menos en el sistema educativo, debido al gran número de residentes originarios de esas islas y al singular estatus administrativo y de relaciones entre Nueva Zelanda y los gobiernos de las mismas: en concreto, el idioma maorí de las Islas Cook, el samoano, el tongano y las lenguas de Fidji, Niue y Tokelau. La población originaria de las Islas del Pacífico representa el 6,9 del total, pero ha sido ampliamente sobrepasada por inmigrantes de origen asiático (13,2%) en los datos del censo de 2006.

III DESCRIPCIÓN DEL SISTEMA EDUCATIVO

A Competencias

En el sistema educativo neozelandés confluyen las competencias de distintas instancias. El Parlamento es el responsable de la elaboración de la legislación, de la aprobación de la financiación y ante él se deben justificar los gastos en educación. El Ministerio de Educación es el responsable de establecer las directrices generales del sistema educativo, de la puesta en marcha de políticas educativas y programas de estudios; también se encarga de la asignación de los presupuestos educativos.

En Nueva Zelanda existen varias Agencias de la Corona que se encargan específicamente de los servicios especiales de educación, los de orientación profesional y los de enseñanza preescolar.

La Autoridad de Titulaciones de Nueva Zelanda, denominada NZQA (*New Zealand Qualifications Authority*), es la entidad responsable de la emisión de titulaciones y de la inspección del sistema de exámenes, además de la convalidación de títulos extranjeros. Existe también un Registro de Profesores y una Oficina de Inspección Educativa (ERO, *Education Review Office*), que evalúa e inspecciona los centros docentes; sus informes son siempre públicos.

El nuevo currículo estará integrado por las siguientes áreas curriculares: Artes, Inglés, Salud y Educación Física,

> “El grado de autonomía organizativa y curricular de los propios centros es muy alto. Los contenidos curriculares diseñados por el Ministerio de Educación son concebidos a título de logros deseables, pero es competencia de las escuelas la articulación de esos contenidos y las asignaturas en el modo que estimen oportuno.”

Matemáticas y Estadística, Ciencias, Ciencias Sociales, Tecnología y Aprendizaje de Lenguas, ésta última de reciente incorporación como disciplina autónoma, si bien existían en el país currículos específicos para cada una de las lenguas impartidas (que siguen vigentes en la actualidad).

Esta nueva propuesta curricular se inscribe en la *Schooling Strategy 2005-2010*, desarrollada por el gobierno neozelandés, que persigue que los estudiantes alcancen su propia

capacidad de aprendizaje, y que se concreta en tres prioridades: una enseñanza efectiva, el apoyo de familias y *whanau* (clanes o tribus) y prácticas docentes basadas en evidencias constatables.

> "Se incorpora al currículo como disciplina autónoma del área de Aprendizaje de Lenguas (*Schooling Strategy* 2005-2010)."

B Obligatoriedad y etapas del sistema educativo

La enseñanza obligatoria abarca desde los seis hasta los dieciséis años, aunque la mayoría de los niños y niñas inicia su escolarización el mismo día en que cumplen cinco años.

El sistema educativo neozelandés se estructura en tres etapas: primaria, intermedia y secundaria. La educación primaria comprende seis cursos, desde los seis hasta los once años de edad. La educación intermedia comprende dos cursos, desde los doce hasta los trece años. Y por último, la educación secundaria, organizada en cinco cursos, desde los catorce hasta los diecisiete años. En esa distribución son posibles diversas adscripciones a establecimientos educativos, al igual que sucede en los estudios superiores (véase el gráfico).

Sistema educativo de Nueva Zelanda

	Etapa	Niveles	Edad	Autoridad Educativa
Educación Básica	Educación infantil		0 - 4 años	Ministerio de Educación
	Educación primaria	Año 1	5 años	
	Educación primaria obligatoria	Año 2 Año 3 Año 4 Año 5 Año 6 Año 7 Año 8	6 años 7 años 8 años 9 años 10 años 11 años 12 años	
	Secundaria obligatoria	Año 9 Año 10 Año 11 Año 12 Año 13	13 años 14 años 15 años 16 años 17 años	
Educación Superior	Graduado	3 ó 4 años	20 – 21 años	Universidades
	Master	2 años	22 – 23 años	
	Doctor	3 años	25 – 27 años	

Fuente: Schooling in New Zealand: A Guide – Ministry of Education 2003.

C Tipos de centros y financiación

En Nueva Zelanda cabe distinguir, de un lado, las *State schools*, que son los centros de titularidad pública. Junto con ellos se encuentran las *Integrated schools*, los centros concertados y las *Independent* o *Private schools*, centros privados. Existen además centros escolares que imparten todos sus contenidos en maorí y cuyas enseñanzas están basadas en la cultura maorí y sus valores: son los *Te Kura Kaupapa Maori*. También asociadas con las tradiciones maoríes, las escuelas superiores denominadas *Wānanga*.

Existe igualmente un centro de educación a distancia, *The Correspondence School*, para aquellos estudiantes que no pueden asistir a clases presenciales. También pueden cursar estudios en este centro aquellos alumnos de secundaria que acudan a un centro que no ofrezca las asignaturas específicas que el alumno desea cursar.

Otra modalidad de escolarización es la escuela en casa, *home-based schooling*, que ofrece a aquellos padres que quieran encargarse personalmente de la educación de sus hijos la posibilidad de educar a los estudiantes en sus propias casas.

La decisión precisa de la aprobación del Ministerio de Educación, que concede una ayuda económica anual para costear los materiales.

Un último modelo lo constituyen las escuelas de área, *Composite schools*, que suelen estar emplazadas en zonas rurales e integran la educación primaria, intermedia y secundaria en un único centro.

El sistema educativo neozelandés es gratuito en el régimen de centros de titularidad estatal. La financiación de los cursos universitarios se articula con un extenso programa de préstamos personales a estudiantes.

D Población escolar

Según los datos más recientes publicados (2007) por el Ministerio de Educación, referidos a 1 de julio de 2006, existían en Nueva Zelanda un total de 1.297.256 individuos que asistían a clases en algún tipo de establecimiento educativo o que recibían educación en su propio domicilio (*homeschooling*). De ese total de población escolar, el 20,0% era de etnia maorí y el 7,5% se identificaban como *Pasifika* (originarios de alguna de las islas del Pacífico sur). Esta tendencia demográfica muestra una marcada tendencia al alza, y según diversos estudios publicados se incrementará en los próximos años. Por otra parte, fueron censados hasta 41.064 estudiantes extranjeros, quienes abonan tarifas internacionales por sus matrículas y que representan una fuente de ingresos muy importante para Nueva Zelanda (no obstante, con respecto a 2005, la cifra supone un descenso del 14,6%).

Según datos oficiales (*Education Counts*), el número de docentes en el país se repartía del siguiente modo: 26.305 en escuelas primarias (públicas o concertadas) y 20.241 en centros de educación secundaria. En ambos casos, representan un aumento del número real de profesores y profesoras, si bien en datos porcentuales aún reflejan un abandono de la docencia, aunque es una tendencia amortiguada con respecto a años anteriores.

Población escolar

Sector	Tipo de Institución	Número de Centros	Número de Estudiantes
Preescolar	INSTITUCIONES REGLAMENTADAS		
	Kindergarten, Playcentre, Education and Care centres, Homebased Network, Casual Education and Care, Te Kohanga Reo, Escuela por correspondencia	3665	165254
	INSTITUCIONES EXENTAS DE REGLAMENTACIÓN		
	Playgroups, Nga Puna Kohungahunga, Grupos lingüísticos del área del Pacífico, *Playcentres, Te Kohanga Reo*	831	19200
Centros Primaria y Secundaria	PRIMARIA		
	Full Primary estatal	1092	167903
	Contributing Primary estatal	798	210590
	Intermedia estatal	121	57448
	Privada e intermedia privadas	40	5829
	COMPOSITE		
	Composite estatal	100	25221
	Composite privada	47	15806
	Escuela por correspondencia	1	5873
	SECUNDARIA		
	Años 9-15 estatal	238	206133
	Años 7-15 estatal	96	54903
	Años 7-15 y Años 9-15 privada	18	8260
	ESPECIAL		
	Estatal	46	2747
	Otros *Vote Education*	1	48
	HOME SCHOOLING	---	6298
Postsecundaria	PROVEEDORES PÚBLICOS DE EDUCACIÓN TERCIARIA		
	Politécnicos	20	116601
	Universidades	8	136363
	Formación de profesorado	2	5518
	Wānanga / maorí	3	27500
	PROVEEDORES PRIVADOS DE EDUCACIÓN TERCIARIA	480	59761
TOTAL			1.297.256

Fuente: Education Statistics of New Zealand for 2006 – Ministerio de Educación.



Indicadores educativos	
Tasa de alfabetización:	100 %
Tasa de analfabetismo masculino:	0%
Tasa de analfabetismo femenino:	0%
Edades límites de escolaridad obligatoria:	6 – 16 años
Gasto en educación y porcentaje del PIB dedicado a educación:	53,963 $M (17,9%)
Establecimientos educativos universitarios:	356
Establecimientos educativos no universitarios:	7,450
Número de profesores no-universitarios:	53 366
Ratio de alumnos por profesor:	18,4
Lenguas oficiales usadas en la enseñanza:	Inglés - maorí

Fuente: Education Statistics of New Zealand for 2006 – Ministerio de Educación.

IV LA ENSEÑANZA DE LENGUAS EXTRANJERAS EN EL SISTEMA EDUCATIVO

La enseñanza de lenguas extranjeras no es obligatoria en el sistema educativo de Nueva Zelanda. Las lenguas extranjeras mayoritarias enseñadas y con apoyo internacional explícito son el francés, el chino (generalmente cantonés), el alemán, el japonés y el español. El maorí tiene categoría de lengua oficial y también reciben consideración especial, como ya se ha citado, ciertas lenguas del Pacífico.

En 2003, el Ministerio de Educación promulgó una iniciativa para que la oferta de idiomas fuera obligatoria para todas las escuelas con enseñanzas en los años 7 y 10, estableciendo la enseñanza de lenguas como área propia del currículum estatal: *Learning languages* (antes formaba parte de la denominada *Language and languages*, que incluía el inglés).

Como ya se ha indicado, el currículum estatal no es de obligado cumplimiento sino que es entendido como un conjunto de disposiciones orientadoras que las escuelas pueden acomodar para conseguir los objetivos establecidos. Esto no significa necesariamente que la elección de un idioma sea obligatoria para los estudiantes, sino simplemente para la escuela, que debe ofrecer estos contenidos. Esta normativa será paulatinamente implantada en los próximos años. Por otra parte, la normativa establece que las escuelas deberán ofrecer otra lengua distinta a la vehicular. En cualquier caso, esta segunda lengua puede ser el maorí o el inglés, en aquellos casos en que la lengua vehicular sea el maorí.

V LA ENSEÑANZA DEL ESPAÑOL COMO LENGUA EXTRANJERA

Educación Primaria e Intermedia

Históricamente, los estudiantes de idiomas en los centros escolares de Nueva Zelanda, incluidos los de español, eran principalmente de la etapa secundaria (cursos 9 a 13). Sin embargo, desde mediados de la década de los 90, un gran número de estudiantes de la etapa intermedia (cursos 7 y 8) se inician en el estudio de idiomas.

En la etapa primaria, que comprende los cursos 1 al 6, no existe ningún tipo de obligatoriedad en la enseñanza de idiomas, si bien tampoco hay ningún impedimento para que un centro incorpore la enseñanza de idiomas a su plan de estudios. Por esa razón, no se dispone de datos ni fiables ni representativos de esta franja escolar.

El incremento del número de estudiantes en el mencionado segmento (Años 7 y 8) tiene su origen en las iniciativas gubernamentales que en la década de los 90 trataron de ampliar el acceso al estudio de idiomas en los cursos previos a la secundaria, (el énfasis se ha puesto en la etapa intermedia). El informe del Ministerio de Educación *The Teaching of International Languages in New Zealand Schools in years 7 and 8. An Evaluation Study* (2003) considera que todas estas iniciativas han sido muy positivas en términos generales en cuanto a expandir e impulsar el aprendizaje de idiomas. Así se refleja, en términos cuantitativos, en el cuadro siguiente:

Enseñanza Primaria e Intermedia. Alumnos de Lenguas Extranjeras

	1997	1998	1999	2000	2001	2002	2003	2004	2005	2006
Francés	8166	8413	8014	12791	12532	17661	21656	24522	26391	27436
Japonés	9750	13625	16338	23051	20896	22268	27743	24208	21964	19824
Español	4682	5172	8155	12563	10479	13838	16218	17208	17932	17594
Alemán	4257	3877	4353	7442	6969	9482	11370	11397	12162	11354
Chino	1266	1625	1459	2335	1244	2008	1898	2293	3525	2874

Fuente: Education Counts (Ministerio de Educación de Nueva Zelanda), referidos al mes de julio de 2006 (publicados en 2007).

Educación Secundaria

Como se puede apreciar en la tabla siguiente, los idiomas que más se estudian en los centros de secundaria de Nueva Zelanda son el francés, el japonés y el español. El español se alza, en tercer lugar, desbancando al alemán y acercándose al japonés, en declive desde 2004. A éstos les siguen el alemán y el chino. Otros idiomas que se imparten de forma minoritaria son el indonesio, el ruso o el coreano, además de ciertas lenguas del Pacífico.

Enseñanza Secundaria. Alumnos Lenguas Extranjeras

	1997	1998	1999	2000	2001	2002	2003	2004	2005	2006
Francés	21166	21676	23705	24272	23816	24731	24253	25689	26128	27614
Japonés	25399	22376	22297	21529	19981	20022	21449	20928	19689	18489
Español	2158	2580	3318	3858	4407	5227	5820	6505	7543	8100
Alemán	8550	7912	7762	8240	7496	7503	7603	6809	6893	6686
Chino	948	988	1021	1262	1767	1469	1618	1286	1481	1728

Fuente: Education Counts (Ministerio de Educación de Nueva Zelanda, 2007).



El español cuenta con currículo propio desde el año 1995 (fue la primera lengua, junto con el japonés en disponer del mismo), de corte nocional-funcional, si bien su aplicación, tanto en el aula como en los exámenes nacionales (NCEA), es por lo general muy conservadora, con enfoques basados en la gramática, el vocabulario y la traducción. A partir del año 2008, cuando entre en vigor la nueva ordenación curricular, existirá un único currículo para el área de *Learning Languages*, que establecerá objetivos comunes para todos los idiomas, con el énfasis puesto en el propio aprendiente.

El número de alumnos que estudian español en la enseñanza secundaria continúa en aumento, como se aprecia en la tabla anterior. En el último bienio, de las lenguas consideradas como internacionales –se excluyen aquí el maorí, que es idioma oficial en Nueva Zelanda y también las lenguas de las Islas del Pacífico-, el español es la que más crece, seguido a distancia del chino. Descienden, por el contrario, el japonés y el alemán.

Educación Universitaria

Casi todas las universidades de Nueva Zelanda cuentan con un programa de español. Si bien, no se les exige a los estudiantes que en su paso por la universidad estudien una lengua extranjera, lo cierto es que la mayoría de los departamentos de español, como es práctica habitual para los departamentos de idiomas en general en Nueva Zelanda, se nutren principalmente de estudiantes que escogen el español sin que vayan a especializarse en su estudio.

> “El español sigue encabezando la lista del idioma con más demanda por parte del alumnado universitario.”

Los datos siguientes han sido proporcionados por los departamentos de español de las Universidades correspondientes. En algunos casos, las universidades facilitan el número de matriculados en las asignaturas de español y no el número real de estudiantes. Esto explica el hecho de que en la Universidades de Dunedin y Christchurch el número de estudiantes de los años anteriores sea superior. Si consideramos que cada estudiante se matricula en 2 ó 3 asignaturas de español, las cifras de 2005 y 2006 para estas Universidades son similares a las de 2007.

Universidad	Localidad	Alumnos de español en universidades				
		2001	2004	2005	2006	2007
Auckland	Auckland	796	842	961	1112	1202
Victoria	Wellington	220	200	605	650	672
Waikato	Hamilton	118	164	133	116	100
Massey	Palmerston North	300		275	260	305
Otago	Dunedin	310		300	300	105
Canterbury	Christchurch	165	220	230	230	180
AUT	Auckland					100
TOTAL		**1.909**	**2.464**	**2.504**	**2668**	**2664**

VI PRESENCIA DEL MINISTERIO DE EDUCACIÓN Y CIENCIA

Los programas de promoción y apoyo a la enseñanza del español en Nueva Zelanda dependen de la Consejería de Educación de la Embajada de España en Australia, con sede en Canberra. La única asesoría técnica del país tiene su sede en la Universidad de Auckland, en la Cátedra Príncipe de Asturias, creada en 1991, desde donde colabora con la universidad y lleva a cabo los programas de promoción del español. La asesora técnica forma parte del departamento de español de la School of European Languages and Literatures (SELL).

En Nueva Zelanda, se trabaja también en colaboración con una organización ministerial, ILANZ (*International Languages Aotearoa New Zealand*), que está asociada a la universidad de Victoria, en Wellington y cuya función principal es la promoción y gestión del estudio de las lenguas extranjeras.

El programa de Auxiliares de conversación comenzó en el año 2001 y se ha mantenido hasta la actualidad; en él participan entre 3 y 6 profesores anualmente en régimen de reciprocidad entre ambos países. El programa de Auxiliares de Conversación tiene una relevancia particular en este país donde escasean los profesores de español. Cada año, varias escuelas neozelandesas emplean a unos 5 auxiliares que imparten clases de conversación y ayudan en la elaboración de materiales y en la ejecución del programa de español, en el caso de que la escuela lo esté iniciando.

Sede de la Asesoría de Auckland



El Servicio de préstamos de recursos está situado en la asesoría de Auckland, dispone de libros y materiales que presta a las escuelas y profesores que lo requieran. Estos tienen también la posibilidad de acudir al centro de recursos de Canberra, Alejandro Malaspina desde donde se les envía el material solicitado.

VII CONCLUSIÓN

Nos encontramos en un momento crucial para la extensión del español en este país puesto que nuestra lengua es la que actualmente está creciendo más. El español ejerce un gran atractivo debido a las relaciones comerciales de Nueva Zelanda con España y con los países de América del Sur, que constituyen también un destino turístico de primer orden.

El número de centros que enseñan español y de alumnos que cursan esos estudios en secundaria sigue experimentando un aumento constante. No obstante, la pieza clave para que se afianzara el estudio de idiomas en este país, y por ende el del español, sería que el estudio de al menos un idioma se convirtiera en una asignatura obligatoria para los estudiantes, más allá de una simple opción curricular.

Por otra parte, y en general, no se pueden atender las perspectivas de crecimiento del español debido a la carencia de profesorado. Este hecho se agrava debido al escaso número de instituciones (públicas o privadas) que ofrecen titulaciones de profesor de español (o de otros idiomas extranjeros). Con todo, el número de escuelas y de profesores que imparten español ha aumentado notablemente, a la par que se observa un repliegue del japonés y del alemán, pero no del francés. El español es la tercera lengua en centros de secundaria y también la tercera en las escuelas primarias e intermedias.

Las posibilidades de expansión del español son grandes y sólidas, y así puede comprobarse en la gran demanda en universidades, que sin embargo no se reflejan suficiente-



mente en la enseñanza no universitaria; también puede constatarse en los planes comerciales hacia Latinoamérica.

La presencia oficial de España es escasa. La presencia de las Embajadas de países hispanohablantes en Nueva Zelanda (México, Perú, Argentina y Chile) es medianamente perceptible, pero ninguna de ellas mantiene políticas educativas ni de promoción de la lengua. La Embajada de España se estableció en 2006.

Referencias

Información sobre el país en general

- http://www.nz.com/new-zealand/guide-book
- http://www.nz.com/new-zealand/guide-book
- http://www.nz.com/new-zealand/guide-book
- http://www.newzealand-infocenter.com
- http://www.stats.govt.nz
- http://www.oecd.org

Información sobre la educación en Nueva Zelanda

- www.educationpages.co.nz
- http://www.educationcounts.edcentre.govt.nz
- http://www.minedu.govt.nz
- http://www.nzqa.govt.nz
- *Education Statistics of New Zealand for 2006*
- *Data Management and Analysis Division – Ministry of Education (2007)*

Información sobre el español en el país

- http://www.tki.org.nz/e/community/language: lenguas extranjeras
- http://www.tki.org.nz/r/language/guide: lenguas extranjeras
- http://www.nzalt.org.nz: Asociación de profesores de lenguas extranjeras
- http://stanza.wordpress.com: Asociación de profesores de español
- http://www.ilanz.ac.nz/la/es: *International Languages Aotearoa New Zealand*

Glosario de términos educativos

Composite school	Escuela que integra la educación primaria, intermedia y secundaria.
ERO	*Education Review Office*: Oficina de evaluación e inspección de los centros docentes.
Home-based schooling	Escuela en casa.
Independant o Private Schools	Centros privados.
Integrated Schools	Centros concertados.
LANGSEM	*Language Seminar*: Encuentro de profesores de lenguas extranjeras.
NZQA	*New Zealand Qualifications Authority*.
NCEA	*National Certificate of Educational Achievement* (Exámenes Nacionales).
State Schools	Centros de titularidad pública.
Te Kura Kaupapa Maori	Centros cuya enseñanza se basa en la cultura maorí.
The Correspondence School	Centro de educación a distancia.
Wānanga	Escuelas superiores asociadas con las tradiciones maoríes.

Países Bajos



Países Bajos



Consejería de Educación

Agregaduría de Educación

Asesoría Técnica Docente

Centro de Recursos

Agrupaciones de Lengua y Cultura

S Secciones Internacionales

S Secciones Bilingües

C Centros

Aulas de Lengua y Cultura Españolas

I INTRODUCCIÓN

La sociedad holandesa concede gran importancia a la educación. El nivel de participación de la población de los Países Bajos en los diferentes programas educativos es muy alto. De los aproximadamente 16 millones de holandeses, casi 3,5 millones siguen algún programa de formación[1].

Los objetivos del gobierno en este campo consisten en mejorar la calidad y la oferta, extender la igualdad de oportunidades para todo el mundo y perfeccionar los programas de formación específicos y el asesoramiento a los estudiantes. El mayor problema que se sufre es la falta de profesorado en todos los niveles educativos.

La enseñanza de lenguas extranjeras en primaria tiene un ámbito muy reducido que se intenta ampliar con la introducción temprana del inglés y la incorporación del francés, alemán y español al currículo de este nivel. Sin embargo, se le concede gran importancia en secundaria y en la formación profesional de grado medio y superior. Por esta razón, los estudiantes suelen llegar a la universidad con un aceptable nivel de conocimientos de alemán y francés y con un excelente conocimiento del inglés, hasta el punto de que un número creciente de programas universitarios se imparten en esta lengua o en sistema mixto holandés - inglés.

El español todavía ocupa un lugar relativamente pequeño en este contexto. No obstante, el interés que despierta crece rápidamente y la administración y los centros educativos se encuentran con dificultades para atender la demanda existente.



Sede de la Asesoría Técnica en el Consulado de Ámsterdam

Con las últimas reformas educativas, se aprecian cambios que favorecen la enseñanza del español, pero llevará tiempo el que esto se plasme en la realidad de los centros.

El Ministerio de Educación y Ciencia de España, a través de la Consejería de Educación, trata de apoyar al profesorado de español mediante actividades de formación y asesoramiento y prestar apoyo a las instituciones relacionadas con la enseñanza de la lengua española.

II DATOS GENERALES DEL PAÍS

Los Países Bajos comprenden actualmente doce provincias, las Antillas Neerlandesas y Aruba.

La capital de los Países Bajos es Ámsterdam, aunque la sede de gobierno sea La Haya. Rótterdam, con uno de los puertos más grandes del mundo, es el centro industrial de la nación.

El 13,7% de la población procede de países no europeos y uno de los retos políticos más importantes, en estos momentos, es la integración de las minorías.

El sistema social está siendo sometido últimamente a cambios importantes. Un objetivo de especial relevancia es hacer que el sistema sea más dinámico teniendo en cuenta el envejecimiento de la población.

[1] Ministerio Holandés de Asuntos Exteriores. http://www.minbuza.nl/es/



Información general	
Nombre oficial del país:	Reino de los Países Bajos [1]
Forma de gobierno:	Monarquía constitucional [1]
Superficie en km²:	41.528 km² [1]
Población total:	16.357.200 (2007) [2]
% de población rural:	34,1 [3]
% de población urbana:	65,9 [3]
Principales ciudades:	Ámsterdam, La Haya, Rótterdam, Utrecht
Edad media de la población masculina:	38,4 [2]
Edad media de la población femenina:	40,5 [2]
Esperanza de vida masculina al nacer:	76,52 años [2]
Esperanza de vida femenina al nacer:	81,82 años [2]
Tasa de natalidad:	10,7‰ [2]
Tasa de mortalidad:	8,69‰ [2]
Lengua o lenguas oficiales:	Neerlandés, frisón
Otras lenguas socialmente relevantes habladas en el país:	Neerlandés, frisón, inglés
Composición religiosa de la población según censos:	Católicos: 30%; protestantes: 21%; musulmanes: 6%; hindúes: 1%; otras religiones: 2%; ninguna: 41%
Composición étnica de la población según censos:	Europeos: 87.3% (neerlandeses 80.9%, otros europeos 6.4%), asiáticos: 6.9% (mayoría de turcos, indonesios, hindúes), americanos: 2.8% (mayoría de surinameses), africanos: 2.0% (mayoría de marroquíes), otros: 1.0%
Posición en el Índice de Desarrollo Humano (IDH):	10º; 0,947
Hogares con acceso a Internet:	73% (2004)

Ministerio Holandés de Asuntos Exteriores. http://www.minbuza.nl/es

(1) Demografie van de allochtonen in Nederland. Joop Garssen, Han Nicolaas en Arno Sprangers. Oficina Central de Estadística. Países Bajos. (Centraal Bureau voor Statistiek. http://www.cbs.nl/)

(2) Oficina Central de Estadística. Países Bajos. (Centraal Bureau voor Statistiek: http://www.cbs.nl/)

(3) MAPA. Ministerio de Agricultura, pesca y alimentación http://www.mapa.es

III DESCRIPCIÓN DEL SISTEMA EDUCATIVO

A Competencias

El sistema educativo holandés combina una política educativa centralizada con una administración y una organización descentralizada.

El Ministerio de Educación tiene una Secretaría General, una Dirección General de Educación Superior, Formación Profesional y Ciencia, una Dirección General de Primaria y Secundaria y una Dirección General de Cultura.

Por otra parte, el Ministerio cuenta con una serie de organizaciones que dependen de él, entre las que se pueden destacar las siguientes: Grupo de gestión de la Información (*Informatie Beheer Groep*), Inspección Educativa (*Inspectie*

Sistema educativo de Países Bajos

Etapa		Duración/Niveles	Edad	Autoridad Educativa
Educación Primaria	*Basisonderwijs*	8 años/ 1-8	4/5- 12	Mº Educación
Educación Secundaria	*VWO Voorbereidend Wetenschappelik Onderwijs*	6 años/ 1-6	13 - 18	Mº Educación
	HAVO Hoger Algemeen Voortgezet Onderwijs	5 años/ 1-5	13 - 17	Mº Educación
	VMBO Voorbereidend Middelbaar Beroepsonderwijs	4 años/ 1-4	13 -16	Mº Educación
	PO Praktijkonderwijs	6 años /1-6	13-18	Mº Educación
Formación Profesional	*MBO Middelbaar Beroepsonderwijs*	de 6 meses a 4 años/ 1-4	-16	Mº Educación
Educación Superior	*HBO (Hoger Beroepsonderwijs*	Bachelor - 4 años Master-1/2 años	-17	Mº Educación
	WO (Wetenschappelijk Onderwijs),	Bachelor - 3 años Master -1/2 años	-18	Mº Educación

van het Onderwijs), Consejo de Educación (*Onderwijsraad*), Nuevas tecnologías en la Educación (*ICT in het onderwijs*), Plataforma Europea (*Europees Platform*), Instituto de Desarrollo Curricular (*SLO*), Instituto Nacional de Evaluación Educativa, (*Centraal Instituut voor Toetsontwikkeling CITO*).

La mayor diferencia con el sistema español es la forma en que la libertad pedagógica y de identidad de los centros coexiste con un centralismo muy marcado.

Como en España, existe una enseñanza pública y otra privada subvencionada por el estado. Dos tercios del alumnado asisten a centros privados cuya identidad está marcada en principio por creencias religiosas (católicos, protestantes, semitas, musulmanes e hindúes), pero también por líneas pedagógicas (Montessori, Dalton, Jenaplan y Steiner).

B Obligatoriedad y etapas del sistema educativo

Una de las principales características del sistema educativo holandés es su flexibilidad para adaptarse a las necesidades, capacidades y preferencias de la población. Quizá esta sea una de las razones por las que los Países Bajos tengan un porcentaje de titulados en secundaria mayor al 90%[2].

Por otra parte, los datos del informe Pisa 2003 indican que los Países Bajos ocupan el cuarto lugar en matemáticas, el 9 en lectura, el 8 en ciencias y el 12 de solución de problemas y está situado en el conjunto de países en los que se da una mayor excelencia y una mayor equidad educativas.

La enseñanza obligatoria comienza a los 5 años de edad y dura once años.

Educación Infantil

La mayor parte de los niños de edades comprendidas entre los cero y cuatro años no está escolarizada o lo está de forma parcial, asistiendo a guarderías dos o tres veces a la semana. El coste de estos centros es bastante elevado, pero los padres, según su situación económica, reciben ayudas fiscales y de la empresa donde trabajan, que cubren gran parte de los gastos.

Además de las guarderías, existen otros centros llamados *peuterzalen* y el objetivo es que los niños socialicen y realicen actividades de tipo lúdico, adquiriendo una cierta preparación para desenvolverse en la escuela de primaria.

[2] Oficina Central de Estadística. Países Bajos. (*Centraal Bureau voor Statistiek. http://www.cbs.nl/*)

Educación Primaria

La educación primaria es obligatoria para todos los niños desde el día 1 del mes siguiente a su quinto cumpleaños. Sin embargo, al ser optativa a partir de los cuatro, la mayor parte de los alumnos comienza a esa edad y estudia, por lo tanto, ocho cursos, ya que finaliza a la edad de 12 años

El Ministerio de Educación y Ciencia holandés fija los objetivos generales de cada uno de los ámbitos de formación preceptivos. A partir de esos objetivos generales, cada escuela tiene la responsabilidad de elaborar su propio plan de trabajo.

Al final del último curso de primaria, la mayoría de los alumnos realiza un examen externo final, el *Eindtoets Basisonderwijs* o test de orientación del Instituto Nacional de Evaluación Educativa (*CITO-Toets*), cuyo resultado determina, junto con un informe realizado por el centro, la modalidad de educación secundaria que se recomienda que el alumno siga.

Educación Secundaria y Bachillerato

Aunque la educación secundaria es obligatoria hasta los 16 años, se intenta que los alumnos de los 16 a los 18 años reciban algún tipo de formación.

Existen tres modalidades de educación secundaria:

1. Educación preparatoria para la Universidad (*VWO - Voorbereidend Wetenschappelijk Onderwijs,*). Comprende seis cursos académicos, Los estudios de *VWO* se denominan *gymnasium*, (lenguas clásicas obligatorias), *lyceum* (lenguas clásicas optativas) y *atheneum*, (sin lenguas clásicas). La cursa un 21 % del alumnado de secundaria.

2. Educación Secundaria General (*HAVO - Hoger Algemeen Voortgezet Onderwijs*). Comprende cinco cursos académicos. Conduce a la enseñanza superior no universitaria. La cursa un 20% del alumnado de secundaria.

3. Formación profesional preparatoria (*VMBO - Voorbereidend Middelbaar Beroepsonderwijs*'). Conduce a la F. P. de grado medio o superior. La cursa un 56%[3] de los alumnos de secundaria. Comprende cuatro cursos académicos. Existen diferentes modalidades con más o menos importancia del componente práctico.

> "Al final del último curso de primaria, la mayoría de los alumnos realiza un examen externo final, el Eindtoets Basisonderwijs, cuyo resultado determina, junto con un informe realizado por el centro, la modalidad de educación secundaria que se recomienda que el alumno siga."

Cada centro de secundaria puede decidir cuáles de estas modalidades ofrece a sus alumnos, aunque lo más frecuente es que se ofrezcan las tres modalidades. Los alumnos pueden cambiar de una a otra según sus intereses y su rendimiento académico.

Tanto la segunda fase del *HAVO* como la del *VWO*, se organizan en cuatro perfiles: ciencia y tecnología, ciencia y salud, economía y sociedad, y cultura y sociedad. Cada perfil tiene un bloque de asignaturas común, un bloque específico y un bloque optativo.

Al finalizar la enseñanza secundaria, los alumnos realizan exámenes centralizados de gran parte de las asignaturas que cursan. La superación de estos exámenes, junto con los elaborados por cada centro, les permite el acceso a la educación superior.

La Educación Secundaria se encuentra en un proceso de reforma que persigue dar un mayor grado de autonomía y más amplitud en la oferta de asignaturas.

Formación Profesional

En el sistema educativo holandés se distinguen tres etapas en la Formación profesional: Formación profesional secundaria (VMBO), al que nos hemos referido antes; Formación profesional media (MBO, *Middelbaar Beroepsonderwijs*),

con una duración que varía entre uno y cuatro cursos académicos; Formación profesional superior (HBO, *Hoger Beroepsonderwijs*), que se sigue en las escuelas superiores. A efectos de comparación con el sistema educativo español, la Formación profesional media o MBO puede equivaler a la Formación profesional. de grado medio o a la de grado superior, dependiendo de la duración de los estudios. La superior o HBO equivale, por regla general, a estudios universitarios españoles.

La educación secundaria para adultos (VAVO) y la formación profesional de grado medio (MBO) se agrupan bajo la denominación BVE (*beroeps en volwassenen educatie*). Estas enseñanzas se imparten fundamentalmente en los centros de educación regional (ROC, formación que suele estar combinada con prácticas en empresas y que capacita a los alumnos para su inserción plena en el mercado laboral como personal cualificado.

Educación Universitaria

Existen dos tipos de establecimientos de Enseñanza Superior:

1 **Enseñanza Universitaria *(WO, Wetenschappelijk Onderwijs)*** impartida en universidades y dirigida hacia la investigación y las actividades académicas .

2 **Enseñanza Profesional Superior *(HBO, Hoger Beroepsonderwijs)***, que se imparte en las Escuelas Superiores de Formación Profesional o *Hogescholen* con programas encaminados hacía profesiones específicas. Como se ha mencionado anteriormente, incluye estudios que en España tienen carácter universitario.

Ambos tipos de estudios ya se han adaptado en la totalidad de centros al nuevo sistema establecido en el proceso de Bolonia para llegar al Espacio Europeo de Educación Superior y siguen la estructura *Bachelor-Master*.

Por otra parte, existen numerosos institutos internacionales que imparten cursos en inglés y se dirigen a estudiantes extranjeros. Las Universidades y Escuelas superiores de formación profesional también incluyen cursos de estas características.

> “La formación profesional tanto de grado medio como de grado superior ocupa un lugar muy destacado en el conjunto de las enseñanzas impartidas en los Países Bajos.”

Otros

En los Países Bajos existen las Universidades Populares (*Volksuniversiteiten*), centros de educación de adultos a los que normalmente acuden personas de diferentes niveles académicos y profesionales para realizar cursos por intereses, generalmente, de tipo personal. En estas instituciones se suelen programar actividades relacionadas con el tiempo libre y el ocio. Los cursos más demandados por los usuarios de *Volksuniversiteiten* suelen ser los de lenguas extranjeras, de actividades artísticas, de informática, de cocina, etc.

C Tipos de centros y financiación

Prácticamente todas las escuelas, ya sean de primaria o de secundaria, públicas o privadas, están financiadas por el estado. El número de centros donde la enseñanza no esta financiada por el estado es muy pequeño y por lo general se trata de centros de carácter internacional dirigidos a alumnado extranjero. Los estudiantes universitarios han de pagar una cuota anual. Los menores de 34 años que reúnan los requisitos establecidos pueden recibir una beca mensual del estado.

D Población escolar

A continuación se ofrecen unas tablas que indican la distribución de la población escolar y el grado de formación alcanzado por la población.

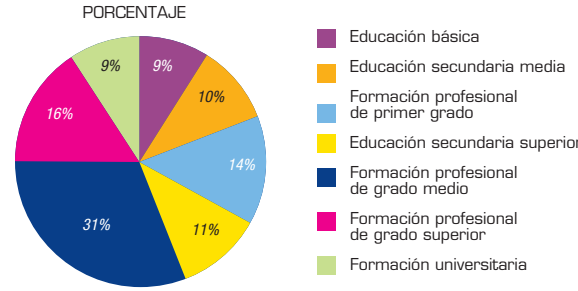
[3] El 3% restante cursa modalidades conjuntas de VWO y HAVO

Población escolar

Nivel	Centros	Alumnos
Educación Primaria	7.619	1.656.830
Educación Secundaria y Bachillerato	666	940.450
Formación Profesional	72	119.190
F.P. Superior	52	356.540
Universitaria	13	205.180
Total	**8422**	**3.278.190**

Fuente: Centraal Bureau voor Statistiek.

Nivel de formación alcanzado por la población entre los 15 y 64 años en 2004



Fuente: Ministerio Holandés de Asuntos Exteriores 2004.

Se puede observar que la formación profesional tanto de grado medio como de grado superior ocupa un lugar muy destacado en el conjunto de las enseñanzas impartidas en los Países Bajos. La formación profesional de grado superior incluye estudios que en España tienen consideración de licenciaturas como es el caso del profesorado de secundaria.

Indicadores educativos

Tasa de alfabetización:	99% (1)
Tasa de analfabetismo masculino:	1% (1)
Tasa de analfabetismo femenino:	1% (1)
Edades límites de escolaridad obligatoria:	16
Gasto en educación y porcentaje del PIB dedicado a educación:	29,341.300.000 / 5,1% (2)
Establecimientos educativos universitarios:	13 (2)
Establecimientos educativos no universitarios:	8357 (3)
Número de profesores no-universitarios:	170.000 (4)
Ratio de alumnos por profesor:	16.05 (2)
Lenguas oficiales usadas en la enseñanza:	Neerlandés, frisón

(1) Index Mundi - http://www.indexmundi.com/
(2) Samenvatting van Education at a Glance 2007. Ministerio de Educación Holandés.
(3) Central Bureau voor Statistiek (2005-6)
(4) Estimación

IV LA ENSEÑANZA DE LENGUAS EXTRANJERAS EN EL SISTEMA EDUCATIVO

Educación Infantil

En la educación infantil, no existe la enseñanza de lenguas extranjeras, al margen de algunas iniciativas de tipo privado, que consisten en la organización de actividades en guarderías que se llevan cabo en otras lenguas, principalmente en inglés. Están principalmente dirigidas a los hijos de padres extranjeros.

Educación Primaria

Hasta junio del 2005, la única lengua extranjera que se podía impartir dentro del currículo de primaria era el inglés, comenzándose a estudiar, por lo general, a partir de los 10 años. Sin embargo, desde entonces, se contempla la posibilidad de impartir también el alemán, el francés y el español. La enseñanza de lenguas extranjeras en este nivel educativo no tiene la relevancia que tiene en otros países y no existe profesorado especializado para impartir lengua extranjera en estos niveles.

Educación Secundaria y Bachillerato

En el primer ciclo de la educación secundaria, o *Basisvorming* en todas las modalidades (VWO, HAVO, VMBO) es obligatorio el estudio del inglés. En este primer ciclo, los alumnos deben escoger una segunda y, en algunos casos, tercera lengua extranjera, que puede ser el francés, el alemán o, más recientemente, el español.

En el segundo ciclo de secundaria (*Tweede Fase*) de VWO y HAVO, es obligatorio continuar con el estudio de una segunda lengua extranjera, y en VMBO es opcional.

El 1 de agosto de 2007, se empezó a aplicar una nueva regulación en la oferta de lenguas extranjeras. Entre las novedades importantes, es destacable el hecho de que en el cuadro de asignaturas comunes de VWO, alemán y francés han dejado de ser obligatorias y han sido sustituidas por una sola asignatura llamada Segunda Lengua Extranjera. Además de alemán y francés, se pueden ofertar: árabe, español, frisón, italiano, ruso y turco.

Los alumnos de secundaria pueden cursar una lengua extranjera en dos modalidades: larga o corta, pero es la escuela quien normalmente, decide qué modalidad ofrece. En VWO, la modalidad larga suele durar 4 o 5 años y finaliza con un examen central en el que también entran contenidos de literatura. La modalidad corta se empieza en la segunda fase, dura tres años y, normalmente, se evalúa mediante una prueba que realiza la escuela.

> “Los alumnos de secundaria normalmente pueden cursar una lengua extranjera en dos modalidades: larga o corta.”

El porcentaje de tiempo que se dedica en secundaria a la enseñanza de lenguas extranjeras, al contrario que en primaria, es uno de lo más altos de Europa, 14%, solamente superado por Alemania, Grecia y Turquía

La titulación que permite ejercer la docencia del español es la expedida por las escuelas universitarias de formación del profesorado (*Leerar VO 1e, 2e Graad Spaans*). También se pueden cursar estudios de español en una universidad y un programa de formación en la enseñanza de lenguas extranjeras. La titulación expedida en otros países tendrá que ser reconocida por el *IB- Group*, autoridad educativa competente en los Países Bajos para el reconocimiento de titulaciones.

Formación Profesional

El inglés es la lengua que sigue teniendo una posición relevante formando parte frecuentemente del grupo de asignaturas obligatorias de numerosas titulaciones. El alemán, el francés y el español suelen ser asignaturas optativas, pero aquí tanto la oferta como la posibilidad de elección suelen estar más niveladas. De hecho, el español supera ligeramente al francés y al alemán en número de alumnos en titulaciones de HBO tales como formación económica y administrativa (HEAO), estudios europeos (HEBO), traducción e interpretación, hostelería y restauración (HORECA), y turismo.

Educación Universitaria

Las lenguas extranjeras forman una parte importante de las enseñanzas universitarias. Las lenguas extranjeras se pueden estudiar como asignaturas obligatorias u opcionales y también como asignaturas fuera del currículo. Las universidades suelen tener centros de lenguas asociados (talencentrum) en los que los estudiantes realizan estos estudios.

Otros

En las universidades populares se imparten numerosos cursos de lenguas extranjeras. También en los centros culturales de los barrios es una de las actividades mejor acogidas. Las academias privadas de idiomas y los profesores particulares completan la oferta de posibilidades para aprender una lengua extranjera.

V LA ENSEÑANZA DEL ESPAÑOL COMO LENGUA EXTRANJERA

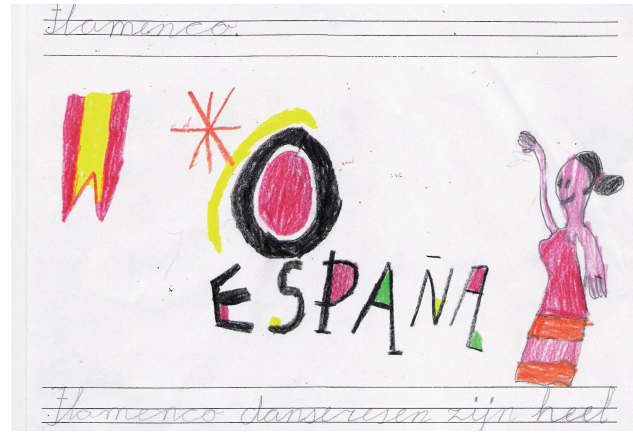
Educación Primaria

Existe un proyecto piloto para comenzar a impartir español dentro del currículo de primaria. La Plataforma europea, creada por el Ministerio de Educación para integrar la dimensión europea en la educación del país, es el organismo encargado de llevarlo a cabo durante el presente curso escolar. En este momento, ya se han seleccionado a las escuelas que van a participar. La plataforma les ofrece apoyo a través de una subvención, materiales, asesoramiento y formación. Los centros deberán informar sobre la forma en que imparten español y los resultados obtenidos y colaborar en la creación de un banco de materiales. Se ha establecido un periodo de prueba de tres años y si este periodo tiene un resultado positivo, se permitirá ofrecer la enseñanza del español dentro del currículo de primaria como ya se permite en caso del francés y del alemán.

El español, de todas maneras, se viene enseñando en este nivel de forma extracurricular desde hace años. Se calcula que existen unos 15 centros, con una cifra global que ronda los 200 alumnos. Son centros con proyectos de internacionalización o con programas especiales de lenguas extranjeras para alumnos superdotados o avanzados.

También hay escuelas que, aunque no enseñan español de forma sistemática, desarrollan proyectos relacionados con la lengua y cultura española, durante algunas semanas en las que los niños se familiarizan con elementos significativos de la geografía, la historia, el arte y la cultura española.

Hasta el curso 2003-4, el gobierno holandés subvencionó clases de español para niños hispanohablantes fuera del



Trabajo sobre España de Bibi – 3º grado. Escuela de Primaria de Octopus. Diemen

horario escolar, que se conocían bajo el nombre de OALTS, subvención hoy suprimida. En algunos casos, asociaciones de padres mantienen estas clases mediante otro tipo de subvenciones o aportando ellos mismos la dotación necesaria.

Educación Secundaria y Bachillerato

El español está presente en unos 200 centros de secundaria, con una cifra estimada de alumnos superior a los 12.000, lo que supone un aumento de un 20% respecto del número de alumnos de 2002. De estos, 12.000 alumnos, un 65,5%, cursa VWO, un 28,5% HAVO y un 6% MBO.

Según una encuesta realizada por la Oficina de Información para la segunda fase de la educación secundaria *Tweede Fase Adviespunt*, la oferta de español en HAVO ha aumentado durante los tres últimos años de un 14% a un 22%. En la

modalidad de *atheneum* de VWO, se ha pasado de un 17% a un 26% y en la de *gymnasium* de un 19% a un 29%. El español impartido en la modalidad elemental ha pasado de un 9% de las escuelas a un 14%. En la modalidad de *atheneum*, los porcentajes han pasado de un 10% a un 15% y en el gymnasium, de un 12% a un 20%. A pesar del aumento que está experimentando el español en este nivel educativo, su importancia es todavía muy relativa, ya que sólo representa alrededor de un 1,5% del total de alumnos de secundaria.

Con la reforma en curso se abren nuevas posibilidades de que el español pueda ser escogido más fácilmente como segunda lengua.

De modo general, se podría decir que, hasta este momento, la situación del español estaba en clara desventaja comparándola con la del alemán y la del francés. A partir de ahora, los alumnos que lo deseen podrán elegir como segunda lengua el español en las mismas condiciones que otras lenguas, como las tradicionales alemán y francés, y otras nuevas, como el árabe y el turco, entre otras.

No obstante, al no ser el español lengua de oferta obligatoria para los centros, la situación del español no cambiará de un día para otro, ya que es difícil modificar las plantillas de profesorado.

Formación Profesional

Por lo que respecta a la formación de adultos y a la formación profesional de grado medio (MBO), el español tiene una situación parecida a la de la educación superior. Se encuentra en ciertos sectores, tales como turismo, hostelería, comercio, economía, y administración, a niveles semejantes al alemán y al francés, mientras que en la educación secundaria para adultos (VAVO), su situación sería parecida a la que ya hemos descrito para la educación secundaria en general.

El español se encuentra presente en un 25% del total de las secciones de los centros de BVE. No obstante, este porcentaje aumenta significativamente cuando nos centramos en las ramas de Economía y Administración, Comercio, Turismo y Hostelería.

> “Con la reforma educativa, el español puede ser escogido más fácilmente como segunda lengua extranjera.”

Educación Universitaria

Educación profesional Superior

En la educación profesional superior (HBO), el español se encuentra presente en 26 de las 54 *Hogescholen* de los Países Bajos. El número estimado de alumnos de español supera los 12.000 (3,3% del total).

Las titulaciones en las que se concentra la oferta de español son las de Economía y Administración, Comercio, Estudios Europeos, Traducción e Interpretación, Hostelería, y Turismo. La demanda de español es muy importante en este sector y supera ligeramente al francés y al alemán en número de alumnos en estas titulaciones.

La formación del profesorado de españoles se imparte en este tipo de centros. El número de alumnos matriculados es de alrededor de 300, con pocas variaciones durante los últimos 10 años.

Universidades

En la universidad, el español está presente en 13 de las 14 universidades de los Países Bajos, con un total de 4.113 alumnos. El incremento ha sido del 28,5% desde el 2002. Las titulaciones del sector económico son las que tienen más demanda.

En 5 universidades de los Países Bajos se pueden seguir estudios de Románicas, Hispánicas o de Lenguas y Culturas de Latinoamérica.

Otros

Universidades (*Volksuniversiteiten*)

En estos centros, el español representa, sin duda alguna, la lengua extranjera con mayor oferta y demanda. Prácticamente la totalidad de centros de este sector ofrecen diversos cursos de español, principalmente en el nivel elemental. Se calcula que se superan los 14.000 alumnos.

VI PRESENCIA DEL MINISTERIO DE EDUCACIÓN Y CIENCIA

Oficinas

El Ministerio de Educación y Ciencia cuenta en los Países Bajos con una Asesoría Técnica, adscrita a la Embajada de España y ubicada en el Consulado de España en Ámsterdam (www.mec.es/sgci/nl). Para coordinar los programas educativos del MEC en el país, está destinada una Asesora Técnica que depende de la Consejería de Educación de Bélgica, Países Bajos y Luxemburgo, con sede en Bruselas.



Het Amsterdam Lyceum

Centros

Agrupaciones de Aulas de Lengua y Cultura

Las agrupaciones de Aulas de lengua y Cultura, destinadas a enseñar lengua y cultura españolas a los hijos de españoles, tiene matriculados durante el presente curso escolar a 520 alumnos. Este número se mantiene estable desde el 2004, en que se experimentó un aumento considerable debido a la desaparición de las OALTS (clases de lengua española subvencionadas por el Gobierno holandés). La tipología del alumnado ha ido cambiando con los años y en muchos casos el alumnado no tiene el español como lengua materna por lo que, cada vez más, el español se trata como lengua extranjera. Existen aulas en las siguientes localidades: Ámsterdam, Arnhem, Den Haag, Dordrecht, Eindhoven, Enschede, Heemskerk, Hoofddorp, Rotterdam, Utrecht, Veenendaal, Wormerveer.

Secciones españolas

Het Amsterdams Lyceum tiene en estos momentos un total de 1020 alumnos, de los cuales 200 cursan estudios en la Sección española denominada Trayecto Español. Además, 130 alumnos cursan la asignatura de español como asignatura optativa del currículo neerlandés. Este es el séptimo año que funciona este programa que finalizó su implantación el pasado curso escolar. La Sección cuenta, durante el presente curso escolar, con cuatro profesores que imparten clase de español, dos procedentes del Ministerio de Educación y Ciencia y dos contratados por el centro.

Evolución en el número de alumnos de la sección Española de Het Amsterdams Lyceum

	01-02	02-3	03-04	04-05	05-06	06-07	07-8
1er curso	32	44	35	41	50	38	57
2º curso	-	32	41	31	40	48	33
3r curso	-	-	25	37	22	32	48
4º curso	-	-	-	18	25	15	31
5º curso	-	-	-	-	13	21	13
6º curso						8	18
Total	**32**	**76**	**101**	**127**	**150**	**162**	**200**

En la Escuela Europea de Bergen, una profesora enviada por el MEC imparte clases de español a un total aproximado de 100 alumnos.

Centros de Recursos

En la sede de la Asesoría Técnica en Ámsterdam, existe un centro de recursos para el profesorado.

Programas

Formación del profesorado

La formación del profesorado es uno de los objetivos prioritarios de la Consejería de Educación en los Países Bajos. Esta formación se lleva a cabo mediante la organización de jornadas, de cursos y de congresos. En el caso de las jornadas, con frecuencia, se invita como ponentes a personalidades en el terreno de la enseñanza del español. Los cursos de formación impartidos por Universidades españolas, que se organizan desde el curso 2006 son de 30 horas y tienen lugar en alguna ciudad de los Países Bajos. Desde el 2000, se viene celebrando cada tres años el CIEFE, Congreso Internacional de Español para Fines Específicos, ya que el tema tiene especial interés en el contexto educativo neerlandés teniendo en cuenta la importancia de la Formación Profesional en todos los niveles.

Por otra parte, la Consejería apoya y asesora el proyecto de introducción de español en primaria que lleva a cabo la Plataforma Europea y tiene programado impartir formación específica para el profesorado de este nivel educativo.

Auxiliares de conversación

Aunque no existe un programa específico de auxiliares de conversación basado en un acuerdo bilateral con los Países Bajos, durante los dos últimos años se ha realizado una selección de auxiliares de conversación de inglés destinado a centros de la Junta de Andalucía. La cifra de auxiliares que se han seleccionado ronda la veintena.

Valoración de los programas y análisis

La repercusión de los programas que lleva a cabo la Consejería de Educación es muy destacable dentro del ámbito al que van dirigidos.

El número de alumnos de las ALCE ha permanecido estable durante los últimos años, superando los 500 alumnos, lo cual demuestra la vigencia de este programa.

La Sección española en Het Amsterdams Lyecum se ha implantado con éxito y es una referencia importante en cuanto a la enseñanza del español. Constituye la única experiencia de este tipo en el país.

Ocupa un lugar destacado el programa de formación del profesorado. Las actividades organizadas en este ámbito por el Ministerio de Educación y Ciencia tienen un alto índice de participación y son muy bien acogidas.

Otras instituciones españolas

El Instituto Cervantes representa un foco importante de difusión de la lengua y la cultura españolas en los Países Bajos. Tiene su sede en Utrecht.

Es una de las principales instituciones con las que se colabora en la organización de actividades de formación.

VII CONCLUSIÓN

El aumento experimentado en la oferta de español en los centros de secundaria durante estos últimos años aporta una dosis de optimismo al hacer balance sobre la situación del español en los Países Bajos.

Se aprecia que la Administración Educativa neerlandesa es sensible a la demanda de español en secundaria, ya que los recientes cambios en la normativa referente a la enseñanza de lenguas extranjeras le permiten ocupar un lugar más destacado que anteriormente.

Sin embargo, es difícil, en la práctica, que los centros puedan cambiar rápidamente una estructura en la que el español apenas tenía cabida. Por ello, el hecho de que la presencia del español aumente se puede considerar una muestra del gran interés que despierta.

El programa de introducción del español en primaria demuestra también el apoyo institucional que se está empezando a dar al español. En la enseñanza superior el español ocupa un lugar más destacado. No obstante, llegar a la universidad sin conocimiento previo de la lengua, la demanda mayoritaria es de español elemental o intermedio y como complemento a otros estudios.

Referencias

Información sobre el país en general

– Ministerio Holandés de Asuntos Exteriores: http://www.minbuza.nl/es

– Oficina Central de Estadística. Países Bajos. (*Centraal Bureau voor Statistiek:* http://www.cbs.nl)

– Embajada de Países en España: http://www.embajadapaisesbajos.es

Información sobre la educación en el país

– Ministerio de Educación (Ministerie van Onderwijs, Cultuur en Wetenschappen): http://www.minocw.nl

– Tweede Fase Adviespunt: http://www.tweedefase-loket.nl/index.php

– Europese Platform (Plataforma Europea): http://www.europeesplatform.nl/index.php

– Summary Sheets on Education Systems in Europe. The Netherlands Eurydice: http: //www.eurydice.org

Información sobre el español en el país

– Spaans in the Nederland. Gids voor Cultur en Onderwijs. MEC. Instituto Cervantes. Consejería de Educación y Ciencia en Bélgica, Países Bajos y Luxemburgo: http://www.mec.es/sgci/nl/es/publicaciones/estudios/spaans.pdf

– Asociación de profesores de español de los Países Bajos: http://www.vdsn.nl

– Nationaal Bureau Moderne Vreemde Talen: http://www.nabmvt.nl

Glosario de términos educativos

Aangewezen Instellingen	Instituciones reconocidas
Afstandsonderwijs	Educación a distancia
Basisonderwijs	Educación Básica
Basisvorming	Formación Básica (Primer ciclo de Secundaria)
Beroepserkenning	Reconocimiento Profesional
Beroepskwalificatie	Cualificación Profesional
Beroepsonderwijs	Formación Profesional
Bijzonder Onderwijs	Educación Especial
Centraal Instituut Voor Toetsontwikkeling (CITO)	Instituto Nacional de Evaluación Educativa
Centrum Voor Innovatie Van Opleidingen (CINOP)	Centro para la Innovación Educativa
Eindexamen	Examen final
Erkenning	Reconocimiento
Evaluatie	Evaluación
Hoger Algemeen Voortgezet Onderwijs (HAVO)	Enseñanza General Secundaria
Hoger Beroepsonderwijs (HBO)	Formación Profesional Superior
Hogeschool	Escuela Universitaria
Hoogleraar	Catedrático
Inpectie Van Het Onderwijs	Inspección Educativa
Instituut Voor Leerplanontwikkeling (SLO)	Instituto de Desarrollo Curricular
Kennis	Conocimiento
Keuzevak	Asignatura optativa
Middelbaar Beroepsonderwijs (MBO)	Formación Profesional Media
Ministerie Van Onderwijs, Cultuur en Wetenschappen	Ministerio de Educación, Cultura y Ciencia
Netherlands Organization For International Cooperation In Higher Education (Nuffic)	Organización Neerlandesa para la Cooperación en la Educación Superior
R.O.C.(Regionaal Onderwijs Centra)	Centros Regionales de Educación
Stage	Prácticas
Volksuniversiteiten	Universidades Populares
Volwassenonderwijs	Educación de Adultos
Voorbereidend Middelbaar Beroepsonderwijs Vmbo	Formación Profesional Preparatoria
Voorbereidend Wetenschappelik Onderwijs Vwo	Enseñanza Secundaria Pre universitaria
Voortgezet Onderwijs (Vo)	Educación Secundaria
Wetenschappelijk Onderwijs (WO)	Enseñanza Universitaria

Polonia



Polonia



Consejería de Educación

Agregaduría de Educación

Asesoría Técnica Docente

Centro de Recursos

Agrupaciones de Lengua y Cultura

Aulas de Lengua y Cultura Españolas

S Secciones Internacionales

S Secciones Bilingües

C Centros

I INTRODUCCIÓN

En la escala de valores de la sociedad polaca, la educación figura en un lugar destacado, lo que se traduce en un gran apoyo del entorno familiar a los alumnos. El sistema educativo, casi totalmente público, se caracteriza por una organización y unas pautas de actuación muy elaboradas y, en general, consigue altas tasas de éxito escolar.

Desde 1990, se presta gran atención a la enseñanza de lenguas extranjeras. Baste decir que, en la etapa de bachillerato, el porcentaje del horario escolar dedicado a la enseñanza de idiomas es claramente mayor que el dedicado a la lengua materna o a las matemáticas. Esa prioridad sigue vigente en la actualidad, enfocándose la actuación de la Administración educativa hacia la introducción del aprendizaje de idiomas a edades cada vez más tempranas, el incremento de la oferta de idiomas optativos y la extensión de los programas de enseñanza bilingüe.

En lo que se refiere a la enseñanza del español, la sociedad y las instituciones polacas perciben y valoran positivamente la creciente acción educativa del Ministerio de Educación y Ciencia (MEC), particularmente los programas de formación de profesores y las Secciones Bilingües por la repercusión que tienen.

> “El español es el idioma que ha experimentado mayor crecimiento en el sistema educativo polaco durante los últimos cinco años.”

Esta actuación, ayudada por las sinergias derivadas del notable incremento de las relaciones económicas entre Polonia y España, así como de la mejora en la percepción cultural del mundo hispánico, ha hecho que el español sea la lengua que ha experimentado mayor crecimiento en los últimos cinco años. No obstante, su presencia en el sistema educativo es aún poco significativa.

II DATOS GENERALES DEL PAÍS[1]

La República de Polonia está situada en Europa Central y su superficie es casi dos terceras partes de la superficie española. El relieve de su territorio es bastante suave, salvo en la parte sur, donde su frontera la forman dos cadenas montañosas.

En el territorio de Polonia viven más de 38,5 millones de personas de las que casi un 39% reside en áreas rurales. En comparación con el resto de Europa, los polacos son una nación muy homogénea, relativamente joven y con un nivel de formación bastante elevado. La edad media de la población no llega a los 38 años y su esperanza de vida es de 75 años. La lengua oficial es el polaco, aunque el Estado reconoce algunas otras lenguas minoritarias que se ofrecen en algunos centros educativos. La religión mayoritaria es la católica la cual declaran profesar más del 90% de los ciudadanos.

Polonia es una República parlamentaria cuyo presidente es elegido por sufragio universal directo cada cinco años. Tiene un sistema bicameral, la Cámara Baja *(Sejm)*, que cuenta con 460 diputados, y el Senado *(Senat)* de 100 miembros. El país se divide en 16 regiones o “voivodías” *(województwo)*.

La entrada en la UE ha tenido como consecuencia el acceso a importantes partidas de fondos europeos y la adaptación de la legislación polaca a las directrices de Bruselas. En el dominio de la educación, se ha iniciado la convergencia de los programas de estudios superiores prevista en el proceso de Bolonia y se han desarrollado notablemente los programas Sócrates y Erasmus.

[1] Para información más detallada se puede consultar "El Mundo Estudia Español",MEC, Madrid, 2006, p. 283.



Información general	
Nombre oficial del país:	República de Polonia
Forma de gobierno:	República parlamentaria
Superficie en km^2:	312.685 km^2
Población total:	38,5 millones
% de población rural:	38,7%
% de población urbana:	61,3%
Principales ciudades:	Varsovia, Łodź, Cracovia, Wrocław, Poznań
Edad media de la población masculina:	35,4
Edad media de la población femenina:	39,3
Esperanza de vida masculina al nacer:	71,18
Esperanza de vida femenina al nacer:	79,44
Tasa de natalidad:	9,94‰
Tasa de mortalidad:	9,94‰
Lengua o lenguas oficiales:	Polaco
Otras lenguas socialmente relevantes:	Ninguna[2]
Composición religiosa de la población:	90% pertenecen a la iglesia católica
Composición étnica de la población según censos:	97% polacos; 3% minorías[3]
Posición en el Índice de Desarrollo Humano (IDH):	37
Hogares con acceso a Internet:	26%

Fuentes: Oświata i wychowanie w roku szkolnym 2006/07. Oficina Central de Estadística polaca (GUS) y The World Fact Book (2007).

III DESCRIPCIÓN DEL SISTEMA EDUCATIVO

A Competencias

La gestión del sistema educativo en Polonia se realiza desde distintos niveles. El Ministerio de Educación Nacional coordina y desarrolla la política educativa del Estado desde el gobierno central. Al frente de la Administración educativa regional –que es competencia de cada una de las 16 regiones en que se divide el país– se encuentra un Delegado regional de educación *(kurator)*. La Administración educativa local corresponde a las 2.478 comunas *(gmina)* repartidas por todo el Estado. Entre sus competencias se encuentran la gestión de los centros de educación infantil, las escuelas de primaria y los centros de educación secundaria básica o gimnasios *(gimnazjum)*.

En la gestión diaria de un centro educativo hay que subrayar las competencias de los directores, quienes, además de contratar al profesorado y al personal no docente, tienen atribuciones para otorgar algunos complementos salariales, determinar las normas de disciplina y las sanciones, supervisar la labor didáctica del profesorado, proponer condecoraciones, etc.

[2] Aunque la única lengua oficial es el polaco, el Estado reconoce como lenguas minoritarias el alemán, el ucraniano, el bielorruso, el lituano, el eslovaco, el casubio, el hebreo y el checo.
[3] Alemanes (450.000); ucranianos (350.000); bielorrusos (300.000); lituanos (30.000); eslovacos (25.000), etc.

B Obligatoriedad y etapas del sistema educativo

El sistema educativo no universitario comprende las etapas de educación infantil, primaria y secundaria, además de las enseñanzas especiales.

Sistema educativo de Polonia

	Título específico	Niveles	Edad	Autoridad educativa
Educación Infantil	Educación Infantil	3 cursos	3-6	Administración local *(comuna o gmina)*
Educación Básica	Año "0"	Año Cero	6-7	Administración local *(comuna o gmina)*
	Educación Primaria	1er Ciclo 2º Ciclo	7-10 10-13	
	Enseñanza Secundaria Obligatoria	1º *Gimnasio* 2º *Gimnasio* 3º *Gimnasio*	13-14 14-15 15-16	Ministerio de Educación Nacional
Educación Secundaria Superior[4]	Liceo General / Liceo Especializado / Escuela Técnica	1º Liceo G, 2º Liceo G, 3º Liceo G 1º Liceo E, 2º Liceo E, 3º Liceo E 1º Escuela T, 2º Escuela T, 3º Escuela T, 4º Escuela T	16-17 17-18 18-19 19-20	Administración del distrito *(distrito o powyat)*
		Examen de *Matura* o reválida		Ministerio de Educación Nacional
Educación Superior	Diplomatura	*Licencjat* 3 años / *Inżynier* 4 años	+20	Ministerio de Ciencia y Educación Superior
	Licenciatura	*Magister* (complementaria o uniforme)		
	Doctorado y postgrado	*Doktor* y *Doktor habilitowany*		

Fuente: Elaboración propia a partir de los datos del Ministerio de Educación Nacional.

La enseñanza obligatoria comienza el año natural en el que el escolar cumple la edad de 6 años y se extiende hasta los 16 años[5]. Comprende el Curso Preparatorio o año *cero*, 6 cursos de Primaria y 3 de Educación Secundaria básica en el gimnasio.

[4] No incluye las Escuelas de FP Básica *(zasadnicza szkoła zawodowa)* y las Escuelas Postsecundarias *(szkoły policealne)*.
[5] El alumno puede permanecer escolarizado hasta los 18 años si no ha completado la ESO.

Educación Infantil

El objetivo principal de la Educación Infantil es facilitar y estimular el desarrollo infantil hasta los 6 años, edad a la cual se introducen las primeras actividades de lecto-escritura y cálculo a lo largo del año cero. Respecto de la titulación exigida al profesorado, la educación infantil corre a cargo de especialistas con al menos 3 años de formación.

Educación Primaria

La Educación Primaria está dividida en dos ciclos de igual duración. Durante el primero se imparten contenidos de carácter elemental de forma integrada. A partir del segundo, las enseñanzas básicas se organizan en materias[6] con una carga lectiva que oscila entre 23 y 28 horas semanales.

Educación Secundaria y Bachillerato

a) Educación Secundaria Básica

Una vez obtenido el certificado de Educación Primaria el alumno accede a un *gimnasio*. A lo largo de 3 años, se introduce el conocimiento científico y formal mediante la metodología específica de las distintas materias a las que se dedican un total de 31 horas semanales[7]. Al finalizar la etapa, el alumno realiza un examen final externo cuyas notas, junto al expediente académico, determinan el acceso a un centro de Educación Secundaria Superior. El profesorado debe poseer el título de *licencjat*.

b) Enseñanza Secundaria Superior

La Enseñanza Secundaria Superior ofrece una formación preparatoria para el acceso a la Educación Superior, una vez superado el examen de *Matura*. Los centros que imparten estas enseñanzas pueden ser: Institutos de Enseñanza Secundaria general *(liceum ogólnokształcące)*; Institutos de Enseñanza Secundaria especializada *(liceum profilowane)* y Escuelas técnicas de enseñanza secundaria *(technikum)*.

Las enseñanzas se imparten por materias y, con independencia de la modalidad, todas las escuelas de secundaria se guían por el currículo básico establecido que comprende las disciplinas tradicionales. La carga lectiva semanal es de 32-33 horas. Con carácter general y con independencia de la etapa educativa que curse el alumno, es preciso aprobar todas las materias para pasar al curso siguiente. El profesorado debe poseer el título de *magister*.

Formación Profesional

Al finalizar la Enseñanza Secundaria Obligatoria la oferta educativa se completa con una amplia gama de centros donde se pueden cursar estudios de Formación Profesional pertenecientes a algún ámbito recogido en el catálogo de profesiones vigente.

La Formación Profesional Básica *(zasadnicza szkoła zawodowa)* tiene una duración de 2-3 años. El certificado obtenido acredita la capacitación técnica para desempeñar un oficio. También permite cursar posteriormente la Enseñanza Secundaria Superior en escuelas secundarias complementarias *(uzupełniające liceum ogólnokształcące)* o en liceos técnicos complementarios *(technikum uzupełniające)* y, al finalizar estos estudios, acceder el examen de *Matura*.

Finalmente, hay que subrayar el papel que desempeñan los estudios que ofertan las escuelas postsecundarias *(szkoły policealne)*. De duración superior a seis meses e inferior a dos años y medio, su objetivo es el de ampliar la formación técnica de todos los que se hallan en posesión del título de *Matura* y no tengan previsto cursar estudios superiores.

Educación Universitaria

Dependiendo de la oferta educativa del centro, del perfil de los estudios y de su duración, se puede obtener el título de diplomado (*licencjat*, tres o cuatro años) o el de licenciado (*magister*, cinco o seis años). El tercer ciclo lo forman los estudios de doctorado u otros estudios de postgrado. Actualmente, se están llevando a cabo las reformas necesarias en los programas universitarios con el fin de adaptarlos a lo previsto en el Espacio Europeo de Educación Superior.

C Tipos de centros y financiación

Los niños escolarizados en la Enseñanza Infantil acuden al jardín de infancia *(przedszkole)*. El año cero preparatorio

[6] Lengua polaca, Historia, Matemáticas, Lengua extranjera, Ciencias, Música, Arte, Tecnología, Informática, Educación física y Religión/Ética.
[7] Las materias señaladas antes para Enseñanza Primaria se completan con Educación cívica, Física, Química y Geografía.

Escolarización por etapas educativas. Curso 2006-2007

	Etapa	Población escolarizada	%	Centros
Educación Infantil	Infantil (3-5 años)	490.200	46,1	17.329
Educación Primaria	Año Cero (6 años)	372.456	98,5	
	Primaria (7-12 años)	2.484.820	97,8	14.503
Educación Secundaria y Bachillerato	Gimnasios (13-15)	1.528.755	98,3	7.076
	Liceos Generales (16-18)	732.908	95,1	2.543
	Liceos Especializados (16-18)	159.963		4.104
	Escuelas Técnicas (16-19)	534.989		
	Formación Profesional básica (16-17)	229.170		1.760
Universidad	Educación Superior (19-23)	1.941.445	–	448
Otros	Educación Postsecundaria (19-21)	327.876	27,5	3.738

Fuente: Oświata i wychowanie w roku szkolnym 2006/07. Oficina Central de Estadística polaca (GUS).

puede cursarse en este mismo establecimiento o en secciones de la Enseñanza Primaria *(oddziały przedszkolne)*. La etapa de Enseñanza Secundaria Obligatoria se imparte exclusivamente en los gimnasios, mientras que la Enseñanza Secundaria Superior se imparte en los liceos que ofrecen una formación general o especializada y en las escuelas técnicas. La enseñanza terciaria tiene lugar en las universidades, academias y escuelas superiores.

Con independencia del nivel de gestión, la financiación del sistema educativo proviene de los presupuestos generales del Estado. En los centros públicos, la educación obligatoria, la Secundaria Superior, así como las clases diurnas de los estudios universitarios, son gratuitas para todos los alumnos.

La Enseñanza Primaria y la Enseñanza Superior, incluyendo el Bachillerato, son casi totalmente públicas. La Enseñanza Superior junto a la Enseñanza Infantil y la Educación Postsecundaria son las únicas etapas en las que tiene relevancia la enseñanza «no pública»[8]. Aproximadamente un tercio de los alumnos universitarios cursan estudios en alrededor de 300 instituciones superiores «no públicas».

D Población escolar

La escolarización es prácticamente total y bastante homogénea en los niveles de la enseñanza comprendidos entre los 6 y los 18 años, según se observa en el cuadro siguiente. En Educación Infantil, está escolarizada casi la mitad de la población de esa edad y va aumentando progresivamente.

La Enseñanza Superior ha experimentado un notable desarrollo en los últimos diez años, período en el que el número de alumnos universitarios ha pasado de 800.000 a casi 2 millones[9].

E Otros

Polonia es un país sin analfabetismo y con una tasa muy baja de fracaso escolar en todas las etapas educativas, particularmente en las no universitarias. El gasto anual que Polonia dedica a educación por alumno como porcentaje del PIB está por encima de la media de la OCDE.

En lo que se refiere a la evaluación realizada por la OCDE (informe Pisa 2003), los alumnos polacos obtienen resulta-

[8] Las escuelas "no públicas" pueden ser "cívicas", "de la iglesia" o "privadas". Para más detalles consultar: *El mundo estudia español*, MEC, Madrid, 2005, pp. 220-221.

[9] Ese espectacular aumento ha sido posible porque la oferta habitual de «estudios diurnos» (950.000 alumnos) se ha complementado con nuevas fórmulas: «estudios de fin de semana», «estudios nocturnos» y «estudios externos» que escolarizan casi un millón de alumnos.

dos ligeramente por debajo de la media, excepto en lectura. La mejora de la puntuación de los estudiantes polacos respecto al Informe Pisa 2000 fue llamativa en todas las competencias evaluadas.

Indicadores educativos	
Tasa de alfabetización:	99,8%
Tasa de analfabetismo masculino:	0,2%
Tasa de analfabetismo femenino:	0,3%
Edades límites de escolaridad obligatoria:	6 – 18
Gasto en Educación y porcentaje del PIB dedicado a educación:	3323$; 6,0%
Establecimientos educativos universitarios:	448
Establecimientos educativos no universitarios:	51.501 (de ellos 17.329 de EI)
Número de profesores no-universitarios:	500.414
Ratio de alumnos por profesor:	E. Primaria 11,7; E. Secundaria 12,8; E. Terciaria 18,2
Lenguas oficiales usadas en la enseñanza:	Polaco

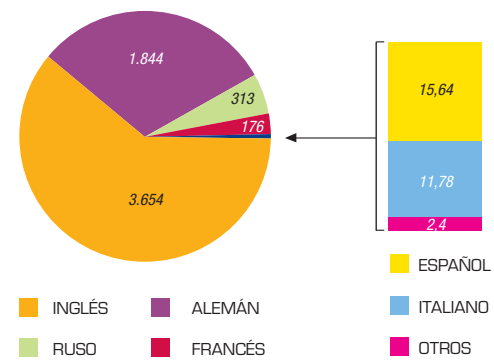
Fuentes: *Oświata i wychowanie w roku szkolnym 2006/07. Oficina Central de Estadística polaca (GUS).*
Indicadores de la OCDE (2004).
The World Fact Book (2007).

IV LA ENSEÑANZA DE LENGUAS EXTRANJERAS EN EL SISTEMA EDUCATIVO

La evolución del alumnado de idiomas en los últimos años refleja el cambio de orientación de la sociedad polaca como consecuencia del cambio de régimen político. En la actualidad, los datos del conjunto de la enseñanza no universitaria muestran la preponderancia del inglés y también la notable incidencia del alemán. El ruso está en declive y el francés se mantiene estacionario. El español es la quinta lengua extranjera y su presencia en el sistema educativo es aún poco significativa, siendo en los liceos donde tiene mayor implantación.

Los datos que se exponen a continuación se refieren exclusivamente a los idiomas impartidos con carácter obligatorio. Para una percepción más ajustada de la situación es preciso tener en cuenta también a los alumnos que estudian un idioma con carácter optativo[10].

Idiomas "obligatorios" en la Enseñanza No Universitaria. Polonia 2006/07 (Miles de alumnos)



[10] Dos millones de alumnos, un tercio del total, cursa algún idioma optativo. Algo más de la mitad cursa inglés, un tercio alemán, un 3% francés y una décima parte -cerca de 200.000 alumnos- otros idiomas, entre los que se incluye el español. Esta fórmula tiene gran incidencia en la Educación Primaria y en la Enseñanza Secundaria Obligatoria, etapas en las que la mitad de los alumnos cursan un idioma optativo, y es irrelevante en la Enseñanza Secundaria Superior y en la Formación Profesional. Sin embargo, los datos sobre la optatividad disponibles sólo dan cuenta del número de alumnos de los idiomas principales y no reflejan la heterogeneidad del número de horas cursadas (de 1 a 4 horas) lo que matiza notablemente su significación.

Educación Infantil

El aprendizaje de una lengua extranjera puede comenzar en la Enseñanza Infantil ya que, previa solicitud de los padres, las guarderías pueden introducirla como actividad adicional que, generalmente, es subvencionada por los propios padres.

Educación Primaria

El estudio obligatorio de una lengua extranjera comienza a los 10 años, en el 4º curso de la Educación Primaria. Los alumnos deben cursar en el conjunto de los 3 años del ciclo 8 horas semanales de lengua extranjera.

En muchos casos, la enseñanza de lenguas extranjeras se anticipa a la edad marcada como obligatoria. Desde 2006, es posible introducir la educación en lenguas extranjeras a partir de los 7 años. Para ello, los directores de los centros educativos pueden utilizar las horas de libre disposición del horario escolar, previa consulta al Consejo pedagógico y al Consejo de padres[11]. Está previsto que a partir de 2008 el aprendizaje de una lengua extranjera con carácter obligatorio comience a los 7 años.

> "La evolución del alumnado de idiomas en los últimos años refleja el cambio de orientación de la sociedad polaca."

Idiomas en Enseñanza Primaria. Curso 2006-2007

	Inglés	Alemán	Ruso	Francés	Español	Italiano	Otros
Alumnos	1.032.050	299.350	40.250	8.920	790	40	440
% sobre total	74,7	21,7	2,9	0,6	0,06	0,0	0,0

Fuente: Informe sobre la enseñanza de idiomas extranjeros. CODN. Varsovia, 2007.

Educación Secundaria

En la Educación Secundaria Obligatoria *(Gimnazjum)* el estudio de una lengua extranjera se desarrolla a lo largo de los tres años de esta etapa. La carga lectiva aumenta a 9 horas a la semana en el conjunto de la etapa. La mayor autonomía de estos centros les permite poder ofrecer mayor número de horas de idioma con carácter optativo[12].

En la Enseñanza Secundaria Superior los centros deben ofrecer a los alumnos dos lenguas extranjeras[13]. La carga lectiva de estas dos lenguas es de 15 horas semanales (9 para la 1ª lengua y 6 para la 2ª) en el conjunto de los 3 años de estos estudios. La enseñanza con carácter optativo tiene muy poca relevancia en estos centros.

Idiomas en Enseñanza Secundaria. Curso 2006-2007

	Inglés	Alemán	Ruso	Francés	Español	Italiano	Otros
Gimnasio	1.147.460	402.010	32.740	20.790	2.100	1.300	1.400
Liceos generales	714.450	516.730	80.340	93.300	12.450	10.230	560
Liceos especializados	150.730	122.380	26.940	10.750	0	0	0
Total	**2.012.640**	**1.041.120**	**140.020**	**124.840**	**14.550**	**11.530**	**1.960**
% Total Secundaria	60,1	31,1	4,2	3,7	0,43	0,34	0,06

Fuente: Informe sobre la enseñanza de idiomas extranjeros. CODN. Varsovia, 2007.

[11] En la EP más de un millón de alumnos cursan un idioma optativo aunque con poca carga horaria.
[12] En la ESO la mitad de los alumnos estudia un "idioma optativo".
[13] Inglés, alemán, ruso, francés, español o italiano. El latín tiene consideración de segunda lengua extranjera. Por otra parte, excepcionalmente se pueden ofertar otros idiomas como el húngaro, japonés, sueco, etc.

Formación Profesional

Dependiendo del tipo de centro, el número de horas de dedicación a las lenguas extranjeras varía. En las escuelas técnicas y profesionales, la carga lectiva es de 15 horas semanales a lo largo de los 4 cursos que duran estas enseñanzas, mientras que en las "Escuelas vocacionales básicas" se estudia un solo idioma al que se dedican 3 horas a la semana en el ciclo de dos años que duran estos estudios.

Idiomas en Formación Profesional. Curso 2006-2007

	Inglés	Alemán	Ruso	Francés	Español	Italiano	Otros
Alumnos	596.460	498.060	132.060	38.050	300	210	0
% sobre total	47,1	39,4	10,4	3,0	0,03	0,02	0,0

Fuente: Informe sobre la enseñanza de idiomas extranjeros. CODN. Varsovia, 2007.

Educación Universitaria

Cada institución de Educación Superior tiene autonomía para establecer su propia programación y su plan de enseñanza. No obstante, la normativa legal exige la oferta obligatoria de cursos de idiomas que hagan posible que los estudiantes alcancen el nivel B2 o B2+, siendo el modelo más común el de la realización de un curso de 240 horas de uno o dos idiomas a un nivel intermedio o intermedio-alto. Muchas universidades ofrecen también cursos de 480 horas. Estos cursos se imparten en las Escuelas de Idiomas de las Universidades *(Studium Języków Obcych)* reproduciéndose entre los alumnos las preferencias en la elección de lenguas extranjeras puestas de manifiesto en otras etapas educativas.

Otros

El currículo es el mismo para todas las lenguas modernas, pero los especialistas o profesores innovadores pueden desarrollar una programación específica para cada idioma o grupo de idiomas. Los denominados "programas de autor" deben ser aprobados por el Ministerio de Educación y, posteriormente, pueden ser utilizados por aquellos profesores o escuelas que lo deseen.

Los contenidos propuestos hacen hincapié en promover un uso comunicativo de la lengua extranjera a través de la adquisición de las distintas destrezas lingüísticas (dándosele por ello más importancia a la producción y comprensión oral) y del uso de esta lengua como herramienta para participar en la realidad multicultural y plurilingüe de la Europa contemporánea.

> "Si hay más de 26 alumnos en una clase de lengua extranjera el grupo se puede desdoblar."

El currículo prescribe que la escuela presente el mayor número de materiales "auténticos" posible. También contiene recomendaciones sobre el uso de las nuevas tecnologías aplicadas a la enseñanza de las lenguas extranjeras.

Se recomienda desarrollar un enfoque comunicativo en las clases de lengua extranjera y corregir los errores principalmente cuando impidan la comunicación. El uso de la lengua materna se plantea como apoyo en las explicaciones y los comentarios relacionados con la gramática.

Por otra parte, en el proceso de adaptación que está experimentando la enseñanza de idiomas en Polonia al Marco Común Europeo de Referencia y a la promoción del plurilingüismo, se han elaborado ya los Portfolios de distintos idiomas europeos y los profesores de idiomas han recibido formación para utilizarlos en sus clases.

Según las normas del Ministerio de Educación, si hay más de 26 alumnos en una clase de lengua extranjera el grupo se puede desdoblar.

V LA ENSEÑANZA DEL ESPAÑOL COMO LENGUA EXTRANJERA

Como expone el director del Instituto Cervantes de Varsovia[14] *"hablar del español en un país, de su presencia en él, no puede limitarse únicamente a una serie de cifras. La cultura en español ha pasado a ocupar en Polonia un lugar importante y estable"*.

A la mejora de la percepción cultural se une la constatación creciente de la utilidad del aprendizaje del español, derivada del notable incremento de las relaciones económicas e institucionales entre Polonia y el mundo hispánico.

En este contexto, se explica que el español sea la lengua cuya enseñanza ha experimentado mayor crecimiento en el último cuatrienio en los niveles educativos no universitarios (el número de alumnos aumentó un 80%) en unas circunstancias de disminución del número total de alumnos por causas demográficas. Sólo el italiano experimentó en este período incremento en el número total de alumnos frente a los ligeros descensos del inglés y del alemán y los claros retrocesos del francés y, sobre todo, del ruso[15].

Evolución alumnos de lenguas extranjeras. Enseñanza no universitaria

	2002/2003		2003/04		2004/05		2005/06		2006/07	
Inglés	4.116.000	62%	4.168.000	65%	4.077.000	65%	3.944.000	66%	3.654.000	64%
Alemán	2.295.000	35%	2.194.000	34%	2.135.000	34%	2.009.000	34%	1.844.000	32%
Ruso	643.000	10%	487.000	7,6%	415.000	6,7%	364.000	6,1%	313.000	5,5%
Francés	249.000	3,8%	221.000	3,4%	210.000	3,4%	196.000	3,3%	176.000	3,1%
Español	8.650	0,13%	10.450	0,16%	11.580	0,19%	15.100	0,25%	15.640	0,27%
Italiano	8.520	0,13%	8.720	0,13%	10.180	0,16%	11.560	0,19%	11.780	0,20%
Otros	13.000	0,2%	4.900	0,08%	4.300	0,07%	4.400	0,07%	2.400	0,04%

Fuente: Informes sobre la enseñanza de idiomas extranjeros. CODN. Varsovia, 2003-2007.

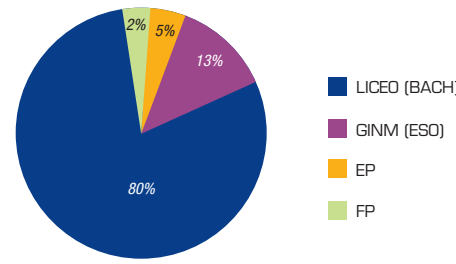
No obstante, la presencia del español en el sistema educativo es aún poco significativa. Es la quinta lengua extranjera y su presencia como lengua obligatoria en los niveles no universitarios del sistema educativo polaco ronda el 0,3%. Como muestran la figura siguiente, la mayor presencia del español tiene lugar en los liceos generales, donde lo estudian el 1,7% del total de los alumnos.

Prácticamente la totalidad de los alumnos de español se concentran en áreas urbanas. Las regiones en las que el español tiene mayor incidencia son Lubelskie (Lublin), Mazowieckie (Varsovia) y Wielkopolskie (Poznań).

Una limitación para la expansión del español es la falta de profesorado, circunstancia aún más acusada en ciudades pequeñas y en las zonas rurales. Por otro lado, allí donde sí hay disponibilidad de profesorado y demanda de español, no se aumenta la oferta de otros idiomas sobre todo por las repercusiones laborales para los profesores de la lengua sustituida.

La escasez de profesorado de idiomas da lugar a que las exigencias generales requeridas para ser profesor se reduzcan en el caso de la enseñanza de idiomas. En el caso concreto de español, un licenciado que haya obtenido el diploma DELE intermedio y tenga la adecuada formación pedagógica puede impartir clases de español en cualquier nivel de la enseñanza no universitaria.

Distribución del alumnado de Español según el tipo de centro. Idioma obligatorio. 2006/07.



Fuente: Informe CODN. Varsovia, 2007.

[14] Abel A. Murcia Soriano. Enciclopedia del español en el mundo. 2006-2007, p. 324.
[15] Para una percepción más ajustada de los datos es preciso tener en cuenta lo que se dice respecto de los idiomas optativos en el último párrafo de la introducción al apartado IV.

Educación Primaria

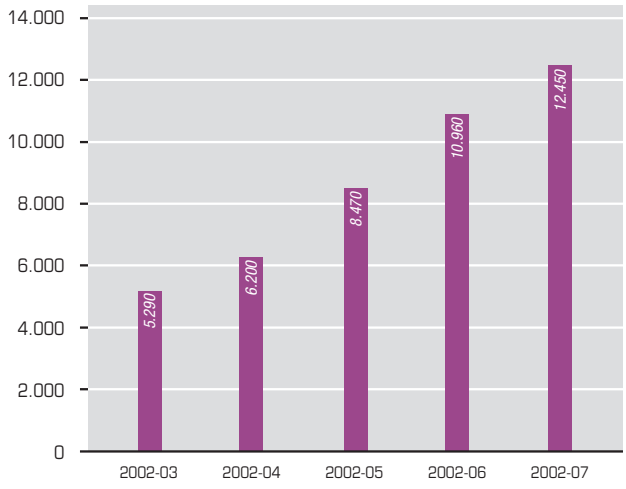
En la Enseñanza Primaria estudian español como lengua obligatoria menos de mil alumnos. Si se compara con los datos proporcionados para los cursos anteriores se observa que aparentemente ha experimentado una disminución. Sin embargo, esa disminución probablemente es debida a que en los estudios correspondientes a los cursos anteriores se incluían en la misma categoría a alumnos que estudiaban español como lengua optativa, como ya se apuntaba en ediciones anteriores de este estudio.

Educación Secundaria y Bachillerato

Es en esta etapa donde se concentra el grueso de los alumnos de español, sobre todo en los liceos. La circunstancia de que estos centros en los que se estudia Bachillerato incluyan en el currículo dos idiomas obligatorios hace posible que cada vez se estudie más español, sobre todo como segunda lengua obligatoria.

En el examen de Bachillerato de 2007, 560 alumnos eligieron español como idioma extranjero, de los que 271 lo realizaron a nivel básico, 92 a nivel ampliado, 148 como asignatura adicional también a nivel ampliado y 49 a nivel bilingüe.

Evolución del alumnado de Español en los Liceos generales. 2002-2006.



Fuente: CODN. Varsovia, 2003-2007.

Formación Profesional

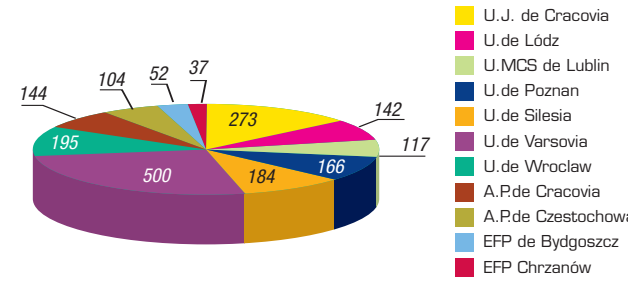
El español tiene una penetración muy baja en la Formación Profesional, donde el porcentaje de alumnos que lo estudia es del 0,03%. Sólo en las escuelas post-secundarias este porcentaje asciende al 0,1%.

Educación Universitaria

Los estudios de Filología Hispánica/Iberística figuran entre los más solicitados en varias universidades polacas. En el año escolar 2007/08 más de 1900 alumnos cursaban Filología Hispánica o estudios relacionados en 11 universi-

> "Los estudios de Filología Hispánica figuran entre los más solicitados en varias universidades polacas."

Nº de Alumnos que cursa Filología Hispánica o estudios equivalentes. 2007-2008.



Fuente: Datos proporcionados por las universidades.

dades o escuelas superiores. De ellos, aproximadamente 1600 alumnos cursaban estudios de 5 años de duración y 300 realizaban estudios de primer ciclo[16]. Los estudios hispánicos en las universidades polacas cuentan con el apoyo de 8 lectores de la Agencia Española de Cooperación Internacional (AECI)[17].

En lo que se refiere propiamente al estudio del Español como Lengua Extranjera, las universidades polacas disponen generalmente de una Escuela de Idiomas (Studium Języków Obcych). No se dispone de datos precisos

[16] La Academia Pedagógica de Cracovia, la Academia Polonijna de Czestochowa, la E. de F. de Profesores de Bydgoszcz y la E. de F. de Profesores de Chrzanów ofertan sólo estudios de 1er ciclo. También es preciso citar la actividad del Centro de Estudios Latinoamericanos (CESLA) de la Universidad de Varsovia que oferta la Licenciatura en Estudios Latinoamericanos. En 2006/07 seguían estudios en él 62 alumnos.

[17] Además, las principales universidades disponen de otros lectores españoles, cuya presencia se debe a acuerdos entre universidades o a programas dependientes de las Comunidades Autónomas.

respecto al número de alumnos que cursan español en ellas, pero de los datos parciales disponibles y de referencias anteriores[18] se puede estimar que al menos diez mil alumnos al año siguen un curso de español en estas escuelas.

Finalmente, es preciso tener en cuenta la profundización en el aprendizaje de español que para los alumnos universitarios polacos supone la estancia en universidades españolas en el marco del Programa Erasmus. España es el destino elegido en tercer lugar -tras Alemania y Francia- por los alumnos polacos cuyo número se incrementa notablemente cada año (968, curso 2005/06).

Otros

En la enseñanza no reglada del español destaca la labor del Instituto Cervantes que en sus dos centros de Varsovia y Cracovia tuvo una matrícula de 3.586 alumnos en el curso 2006-2007. Asimismo, esta institución gestionó los exámenes del DELE realizados por 804 alumnos en 2006.

El creciente interés por el estudio del español está llevando a numerosas academias privadas en las principales ciudades polacas a incluirlo entre su oferta de enseñanza de idiomas. Además, diversos colectivos especializados requieren formación de español. El Instituto Cervantes y academias privadas han realizado cursos de formación destinados a trabajadores y profesionales polacos contratados por empresas o instituciones españolas.



Inauguración de Feria Educativa. Alcaldesa de varsovia y el Embajador de España

Por otra parte, España fue el país invitado en la edición de 2007 de la feria educativa más importante de Polonia que contó con 60.000 visitantes. Veintitrés participantes españoles dispusieron de un stand en la misma desde el que hicieron promoción del español o de los estudios universitarios en España.

VI PRESENCIA DEL MINISTERIO DE EDUCACIÓN Y CIENCIA

EL Ministerio de Educación y Ciencia tiene presencia en Polonia desde 1991, año en el que se creó la Asesoría Técnica y también la primera Sección Bilingüe. En el período comprendido entre 1991 y 2003 se abrieron dos nuevas Secciones Bilingües y se iniciaron programas de formación de profesorado. En el año 2003 se creó la Consejería de Educación a la que se incorporaron dos Asesores Técnicos en 2004 y 2005. En la etapa comprendida entre 2003 y 2007 se amplia a 14 el número de Secciones Bilingües, se desarrollan nuevos programas de formación de profesorado y se difunde el español y la actuación de la Consejería a través de publicaciones impresas y electrónicas.

Oficinas

La Consejería de Educación en Polonia tiene como ámbito preferente de actuación la enseñanza reglada y sus programas principales son las Secciones Bilingües con lengua española, la formación de profesorado y las publicaciones[19].

Centros

Referencia especial merece el programa de Secciones Bilingües con lengua española, similar al existente en otros países de Europa Central, Rusia y China.

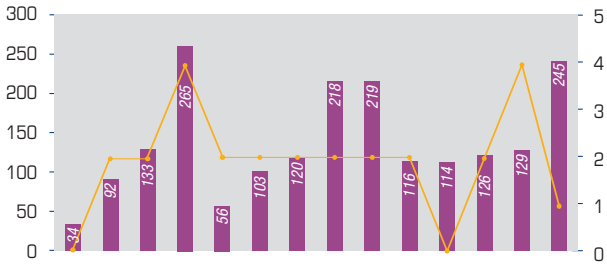
En el curso 2007/08, en las catorce Secciones Bilingües de español distribuidas en doce ciudades estudian 1.972 alum-

[18] Abel A. Murcia y J. M. de Sagarra, «El español en Europa Centro-Oriental y del Este», en *El español en el mundo*. Anuario del I. Cervantes 2003, pp. 79-203, estiman en 9925 los estudiantes de español en este nivel.

[19] Además, la Consejería de Educación canaliza –a nivel técnico- las relaciones y los intercambios de información entre el MEC y los Ministerios de "Educación Nacional" y de "Ciencia y Educación Superior" polacos. También tramita la homologación y el reconocimiento de títulos, asesora sobre estudios en España y gestiona los programas o ayudas ofertados por el MEC. Además, contribuye a la difusión del español mediante la organización de distintas actividades de promoción. Finalmente, impulsa una línea de actuación común en las Agregadurías dependientes de ella (Eslovaquia, R. Checa y Rusia).

nos[20] e imparten clase, colaborando con el profesorado polaco, 27 profesores españoles.

Nº de alumnos y de profesores españoles de las Secciones Bilingües. 2007-228.



Fuente: CODN. Varsovia, 2003-2007.

La mayoría de las Secciones Bilingües son de reciente creación. En tres de ellas, el programa se ha desarrollado completamente y en otras tres se completa al finalizar el presente curso escolar. La primera Sección Bilingüe de Polonia se creó el año 1991 en el Liceo XXXIV "Miguel de Cervantes" de Varsovia.

Como complemento del programa académico, el MEC ha desarrollado diversas acciones: envío de material didáctico y audiovisual, ayudas a alumnos de excelente resultados, viaje educativo, campo lingüístico, becas para profesores, festivales de teatro, concursos, etc.

Centro de Recursos

La Consejería de Educación cuenta con un Centro de Recursos en sus instalaciones de Varsovia. En él se informa y asesora al profesorado que imparte español y, en general, a todas aquellas personas interesadas en la lengua y cultura españolas. El Centro de Recursos pone a disposición de los interesados, mediante préstamo, 5000 libros y materiales audiovisuales para la enseñanza y difusión del español.

Programas

Entre el resto de programas que gestiona la Consejería de Educación destaca la Formación de Profesorado tanto inicial como continua.

En la formación inicial, sobresale el programa "Europrof" en el que 150 profesores de otras lenguas extranjeras siguen un programa de capacitación lingüística y didáctica de 3 años de duración dirigido a habilitarles también como profesores de español. La primera promoción, formada por 50 profesores, está a punto de recibir la acreditación que les cualifica como profesores de español[21].



Inauguración de la SB de Szczecin



Liceo XXXIV "Miguel de Cervantes". Varsovia

Esta iniciativa, desarrollada por el MEC, conjuntamente con el Instituto Cervantes y el Centro de Formación de Profesores polaco (CODN), tiene como objetivo incrementar el número de profesores de español con el fin de dar respuesta a la demanda creciente de nuestra lengua. El programa cuenta, desde sus comienzos en septiembre de 2004, con el apoyo decidido del Ministerio de Educación Nacional polaco[22].

Una nueva versión del programa Europrof dirigido a profesores de materias no lingüísticas de los centros sede de

[20] Sólo se contabilizan los alumnos que siguen el programa bilingüe y no a los alumnos que cursan el programa normal de español. Si se contabilizaran esos alumnos el número total sería de 3418.

[21] Europrof se oferta en dos modalidades: presencial y a distancia. Durante sus 3 años de duración, los alumnos cursan más de 600 horas de español y más de 200 horas de metodología de la enseñanza de ELE y de cultura.

[22] El interés del proyecto y su puesta en práctica le han hecho merecedor del sello de calidad del Programa Sócrates. Asimismo, la Agencia Sócrates polaca ha otorgado a los alumnos del programa 43 becas en 2007 para realizar cursos de verano en la Universidad de Salamanca.



Alumnos de 3er curso "Europrof a Distancia", profesores y responsables

Secciones Bilingües ha comenzado el presente curso escolar y en él se han inscrito 30 profesores. Su objetivo es formar a profesores polacos para que en un futuro cercano puedan impartir clases de diferentes asignaturas parcialmente en español. Sus características son similares a las descritas para el programa Europrof y es gestionado por las mismas instituciones que aquél.

Durante los últimos tres años, el Ministerio de Educación y Ciencia ha ofertado un curso de Metodología de la Enseñanza de ELE en Wrocław, que ha formado parte de un master que habilita para el ejercicio de la docencia impartido por la Universidad de Wrocław.

En lo que se refiere a la formación continua del profesorado, se realizan habitualmente dos jornadas de formación de contenidos generales dirigidas a profesores polacos y españoles de diversos niveles educativos, que tienen lugar en Varsovia y Sulejówek. También se organizan jornadas de contenidos específicos dirigidas a determinados colectivos de profesores. Además, tres grupos de trabajo formados por profesores españoles desarrollan el currículo de las materias impartidas en español en las Secciones Bilingües. Esta oferta se completa con las 20 becas que proporciona el MEC para realizar cursos de Lengua y Cultura españolas en universidades españolas y con algunas becas ofertadas por otras instituciones (AECI, Agencia Sócrates polaca).

Valoración de los programas y análisis

Con la apertura en 2007 de la decimocuarta Sección Bilingüe en Białystok se ha completado el número previsto por el Ministerio de Educación y Ciencia en el plan decenal 2001-2010. Buena parte de estas Secciones radican en centros de gran prestigio académico, situados en los primeros lugares de las clasificaciones de las diferentes regiones. Los resultados obtenidos durante estos años, en gran parte gracias a la labor de los profesores tanto españoles como polacos, han sido muy satisfactorios alcanzando los alumnos un notable conocimiento de la lengua y de la cultura españolas, refrendado por los resultados obtenidos en las pruebas finales de Bachillerato[23].

Por otra parte, comienzan a surgir iniciativas de desarrollo de Secciones Bilingües en el marco de la legislación polaca, es decir, no reguladas por el acuerdo bilateral. Parece conveniente el apoyo futuro a esta nueva modalidad, sobre todo a través de la formación de profesorado.

En lo que se refiere a la formación del profesorado, se pretende conseguir ampliar la presencia del español en el sistema educativo a través de la formación de profesores en ejercicio de otras lenguas extranjeras como profesores de español. Varios alumnos de la primera promoción del programa, cuya formación aún no ha finalizado oficialmente, han comenzado ya en el presente curso escolar a impartir clases de español en sus centros.

> "Hay 14 Secciones Bilingües de español en Polonia en las que estudian casi 2000 alumnos."

Otras instituciones españolas

La acción del MEC se complementa con la ejercida por el Instituto Cervantes, y por la Sección Cultural de la Embajada, de manera que existe una estrecha colaboración tanto con el Instituto Cervantes como con la Sección Cultural, lo que redunda en una optimización de los recursos disponibles y en una mayor eficacia en la proyección de la lengua y la cultura española.

[23] En nueve de las Secciones Bilingües se sigue el modelo de "año cero + 3 años de Liceo" y en cinco el modelo de "3 años de Gimnasio + 3 años de Liceo" pero el programa es esencialmente el mismo aunque secuenciado de forma diferente. Aunque la extensión de este artículo no permita abordar un análisis detallado, se apunta que la demanda es mayor y parece que los resultados son mejores en el programa con "año cero" que supone a los alumnos cursar un año extra de estudios. El único interrogante es si esa mayor demanda se mantendrá a medio plazo. Si no fuera así habría que plantear una reconversión de esas SSBB al modelo "Gimnasio + Liceo".



VII CONCLUSIÓN

Polonia es un país con una escolarización prácticamente total en los niveles obligatorios y una tasa muy alta de escolarización en la Educación Secundaria Superior.

En lo que se refiere a la enseñanza de idiomas extranjeros, es considerable el esfuerzo realizado en los últimos quince años por la Administración educativa y notable el éxito conseguido ya que los alumnos polacos finalizan el Bachillerato con un buen nivel oral y escrito de una lengua extranjera y conocimientos de otra.

El inglés es preponderante en el sistema educativo y es considerable también la presencia del alemán. El ruso ha retrocedido y el francés se mantiene. El español es la quinta lengua extranjera y su presencia en el sistema educativo es poco significativa, siendo en los liceos de las grandes ciudades donde tiene mayor implantación.

Sin embargo, se observan indicios de un cambio de tendencia. En los últimos 4 años casi se ha duplicado el número de alumnos de español en la enseñanza no universitaria, mientras que se han producido descensos o estabilización en el número de alumnos del resto de lenguas, en un contexto de caída demográfica. Por otra parte, se manifiesta un creciente interés por el estudio del español en la enseñanza no reglada. Además, los estudios de Filología Iberística figuran entre los más solicitados en varias universidades polacas.

En lo que se refiere a la evolución del número de estudiantes de español en la enseñanza reglada durante los próximos años, cabe pronosticar su incremento a un ritmo similar al actual. No obstante, para que se produjera un salto cualitativo sería necesario que se produjera una mejora de la percepción por parte de la población polaca de la utilidad de nuestra lengua, que el relevo generacional del profesorado permitiera sustituir profesores de otros idiomas por profesores de español, que la docencia fuera atractiva para los licenciados en hispánicas y que se ofrecieran incentivos a la introducción del español.

Referencias

Información sobre el país en general

- *Oświata i wychowanie w roku szkolnym 2006/07. Publicación de la Oficina de Estadística. Varsovia, 2007.*
- *The World Fact Book (2007).*

Información sobre la educación en el país

- *Oświata i wychowanie w roku szkolnym 2006/07. Publicación de la Oficina de Estadística. Varsovia, 2007.*
- *Raport "Powszecchność Nauczania Języków Obcych w roku szokolnym 2006/07". CODN. Warszawa 2007. (Informe sobre la enseñanza de idiomas extranjeros, Centro de Formación de Profesores. Varsovia 2007).*
- *National summary sheets on education systems in Europe and ongoing reforms. Poland 2006. Eurydice.*
- *Chiffres clés de l'enseignement supérieur en Europe. Eurydice. Édition 2007.*
- *Panorama de la Educación 2007. Indicadores de la OCDE.*

Información sobre el español en el país

- *Raport "Powszecchność Nauczania Języków Obcych w roku szokolnym 2005/06". CODN. Warszawa 2007. (Informe sobre la enseñanza de idiomas extranjeros, Centro de Formación de Profesores. Varsovia 2007. También los informes del CODN de 2006, 2005, 2004, 2003, 2002).*
- *El mundo estudia español. Ministerio de Educación y Ciencia. Madrid, 2005, pp. 219-232.*
- *El mundo estudia español, Ministerio de Educación y Ciencia, Madrid, 2006, pp. 283-296.*
- *Murcia Soriano, Abel. A. El Español en Polonia. Enciclopedia del Español. Instituto Cervantes. 2006.*

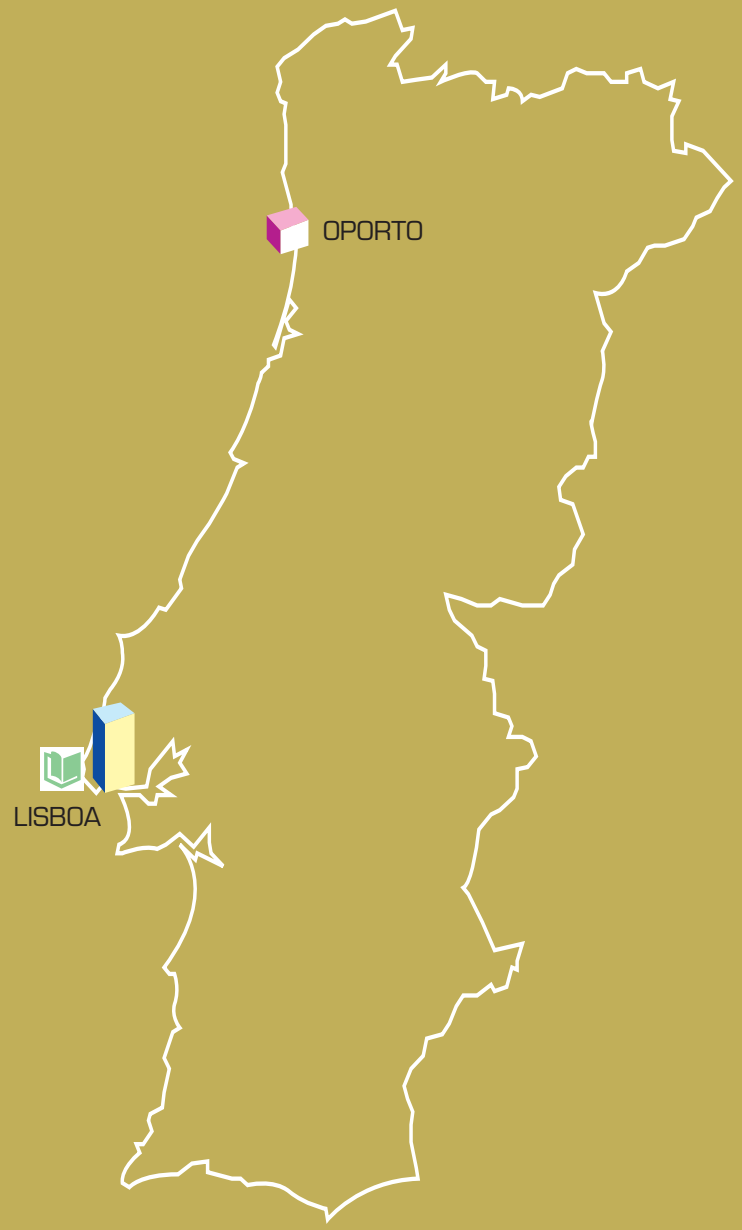
Glosario de términos educativos

CODN	*Centralny Ośrodek Doskonalenia Zawodowego* – Centro Nacional de Formación de Profesores.
Gimnazjum	Centro donde se imparten enseñanzas de ESO.
Licencjat	Diplomatura.
LO	*Liceum Ogólnokształcące* – Liceo General en el que se imparten enseñanzas de Bachillerato.
Magister	Licenciatura.
Matura	Examen final externo que permite el acceso a la Universidad.
MEN	*Ministerstwo Edukacji Narodowej* – Ministerio de Educación Nacional.
NKJO	*Nauczycielskie Kolegium Języków Obcych* – Escuelas de Idiomas para la Formación de Profesores.
SJO	*Studium Języków Obcych* – Escuela de Idiomas Extranjeros – Escuelas de idiomas en las universidades.
SP	*Szkoła Podstawowa* – Escuela de Educación Primaria.

Portugal



Portugal



Consejería de Educación

Agregaduría de Educación

Asesoría Técnica Docente

Centro de Recursos

Agrupaciones de Lengua y Cultura

Aulas de Lengua y Cultura Españolas

S Secciones Internacionales

S Secciones Bilingües

C Centros

I INTRODUCCIÓN

Durante el actual periodo de gobierno, la administración educativa portuguesa dirigida por el Ministerio de Educación y el Ministerio de Ciencia, Tecnología y Enseñanza Superior (MCTES), continúa afrontando el reto de la modernización del sistema educativo portugués y la adecuación de las estructuras para el logro de sus objetivos. En este sentido, el Ministerio de Educación (ME) ha iniciado un conjunto de innovaciones educativas. Por un lado, la reforma de la estructura interna del Ministerio, por otro, la puesta en marcha de algunos planes de innovación, como el Plan Nacional de Lectura, el Plan Tecnológico de la Educación o el Plan de Acción para las Matemáticas. Otras innovaciones se refieren al profesorado en su práctica diaria como son la modificación del estatuto de la carrera docente y la reforma de la educación secundaria. Estas reformas también afectan a la enseñanza de las lenguas extranjeras, entre ellas, la introducción de la lengua española en el segundo ciclo de la educación primaria, desde los diez años de edad.

Respecto de la enseñanza universitaria, el Ministerio de Ciencia, Tecnología y Enseñanza Superior ha superado la aprobación del nuevo Régimen Jurídico de las Instituciones de Enseñanza Superior –norma equiparable a la Ley Orgánica de Universidades española (LOU)- y la adecuación al Espacio Europeo de Educación Superior, que la mayor parte de las universidades ya han realizado. Una y otra medida han sido objeto de amplio debate en las universidades y en los medios de comunicación.

En 1991, los gobiernos de España y Portugal acordaron que el español se incorporase al currículo portugués y que el portugués también lo hiciera en el currículo español. Fue una experiencia pedagógica de repercusión limitada hasta que en 1997 se formalizó oficialmente su introducción mediante un decreto ley: "*Para la ejecución de lo dispuesto en el Art. 59 de la Ley de Bases del Sistema Educativo (…) determino que sea introducida, a partir del año 97/98, la Lengua Española como Lengua Extranjera II en el área opcional del currículo de Tercer Ciclo de la Educación Primaria*".

En la actualidad, se está redactando el Currículo de Español como Lengua Extranjera para el segundo ciclo y la firma del Protocolo que regule la presencia del español desde los diez años.

II DATOS GENERALES DEL PAÍS

Portugal cuenta con una superficie de 92.152 km^2. Está situado en el sudoeste de Europa, en la zona occidental de la Península Ibérica y limita al norte y al este con España, con quien comparte una frontera terrestre de 1.215 km, y al sur y al oeste por el Océano Atlántico con una costa de 832 km. El territorio portugués comprende también los archipiélagos de Azores (2.355 km^2) Madeira (796 km^2), situados en el Océano Atlántico.

Portugal tiene una población de 10.945.480 habitantes, incluyendo tanto las islas de Azores y como las de Madeira, cuya densidad de población es de 116 hab/km^2. A esta población hay que añadir alrededor de un 3% de inmigrantes, sobre todo de origen africano y, en la actualidad, de los países del Este europeo.

La Constitución portuguesa garantiza la libertad de culto y, aproximadamente, el 97% de la población portuguesa se declara católica.

El sistema de gobierno de Portugal es la república parlamentaria y está gobernado bajo la Constitución de abril de 1976, revisada en octubre de 1982. Los archipiélagos de Madeira y de Azores tienen gobiernos autónomos elegidos cada cuatro años.

Según el artículo 6.1 de la Constitución de 1976, el Estado es unitario y respeta la descentralización democrática de la Administración Pública.



Información general	
Nombre oficial del país:	República portuguesa
Forma de gobierno:	República parlamentaria
Superficie en km²:	92.152 km²
Población total:	10.945.480 habitantes
% de población rural:	45% (en 2004)
% de población urbana:	55%
Principales ciudades:	Lisboa, Oporto, Aveiro, Braga, Coimbra, Évora, Faro
Edad media de la población masculina:	37,5
Edad media de la población femenina:	40,5
Esperanza de vida masculina al nacer:	75
Esperanza de vida femenina al nacer:	81
Tasa de natalidad:	10,72‰
Tasa de mortalidad:	10,5‰
Lengua oficial:	Portugués
Composición religiosa de la población según censos:	97% católicos y 3% protestantes o de religión afrobrasileña.
Composición étnica de la población según censos:	97,7% europeos, 1,2% africanos, 0,5% americanos, 0,6% de otro origen
Posición en el Índice de Desarrollo Humano (IDH):	28
Hogares con acceso a Internet:	39%

III DESCRIPCIÓN DEL SISTEMA EDUCATIVO

A Competencias

La educación en Portugal es competencia directa de dos Ministerios, el Ministerio de Educación, que gestiona la Enseñanza Primaria (*Ensino Básico*) y la Enseñanza Secundaria (*Ensino Secundário*) y el Ministerio de Ciencia, Tecnología y Enseñanza Superior (MCTES), que gestiona la Enseñanza Universitaria.

El *Decreto-Lei nº 213/2006* establece la nueva estructura del Ministerio de Educación, en el ámbito de la administración directa del Estado, organizada en servicios centrales y servicios periféricos.

El MCTES es el Departamento responsable de la definición, ejecución y evaluación de la política de Enseñanza Superior, Ciencia y Tecnología.

B Obligatoriedad y etapas del sistema educativo

La enseñanza obligatoria en Portugal comienza a los seis años y finaliza a los quince años de edad. En la siguiente tabla se recogen las diferentes etapas en las que se estructura el sistema educativo portugués:

Sistema educativo de Portugal

	Etapa	Duración/Niveles	Edad[1]	Autoridad Educativa
Educación Básica[1]	Educación Preescolar	Un ciclo: 3 años	3-6	Ministerio de Educación
	Educación Primaria	Primer ciclo: 4 años	6-10	Ministerio de Educación
		Segundo ciclo: 2 años	10-12	
		Tercer ciclo/ 3 años	12-15	
	Educación Secundaria[2]	Un ciclo/ 3 años	15-18	
	Educación Postsecundaria Superior[3]	Un ciclo	A partir de 18	
Educación Superior	Bacharelato	3 primeros años de Licenciatura	A partir de 18	Ministerio de Ciencia, Tecnología y Enseñanza Superior
	Licenciatura	De 4 a 6 años		
	Master	1 ó 2 años		
	Doctorado	2 años		

El año lectivo en Portugal corresponde a un mínimo de 180 días efectivos de actividades escolares.

Educación Infantil

La Educación Infantil (*Educação Preescolar*) no es obligatoria. Acoge a alumnos entre tres y seis años (tres cursos escolares).

La ratio profesor/alumno durante el curso 2005/06, en la enseñanza pública, fue de 14,6 alumnos por profesor.

Educación Primaria

La Educación Primaria (Ensino Básico) comprende nueve cursos escolares, desde los seis a los quince años de edad, y se organiza en tres ciclos: primer ciclo: cuatro cursos (1º, 2º, 3º y 4º); segundo ciclo: dos cursos (5º y 6º) y tercer ciclo: tres cursos (7º, 8º y 9º).

La suma de los dos primeros ciclos se corresponde con la Educación Primaria española; el tercer ciclo se corresponde a los tres primeros cursos de la Enseñanza Secundaria Obligatoria del sistema educativo español.

El objetivo general de esta etapa, obligatoria y gratuita, es asegurar una preparación general común a todos los individuos, permitiéndoles la continuación de los estudios o la incorporación a la vida activa.

La calificación otorgada por el profesor va de 0 a 20.

La relación alumnos/grupo durante el curso 2006/07 fue en general de 20,5, siendo de 18,8 en el primer ciclo, de 22,1 en el segundo y de 22,3 en el tercero.

Educación Secundaria

Este nivel de enseñanza es una etapa no obligatoria organizada en un ciclo de tres años (10º, 11º y 12º cursos) equivalente a 4º de la ESO y a los dos años del Bachillerato del sistema educativo español.

El objetivo general de esta etapa es profundizar en la formación del alumno para la continuación de sus estudios o para el ingreso en el mundo laboral. Propone una oferta variada de estudios ya que se pueden escoger cursos científico-humanísticos, que preparan preferentemente para continuar en la enseñanza superior; cursos tecnológicos, que encauzan hacia el mundo laboral, y los cursos profesionales (*cursos profissionais*), de formación totalmente profesional.

[1] Incluye, de forma paralela, el *Ensino Recorrente*, desarrollado más adelante.
[2] Incluye los *Cursos Profissionais* en los niveles I, II y III.
[3] Curso de Especialización Tecnológica (CET), curso profesional de nivel IV.

Durante el curso escolar 2007/08 se ha empezado a desarrollar la reforma de los planes de estudios de los cursos científico-humanísticos, establecida en el Decreto-Ley nº 272/2007 de 26 de junio, con cuatro variantes: de ciencias y tecnologías, de ciencias socioeconómicas, de lenguas y humanidades y de artes visuales, todos ellos estructurados en un componente de formación general y uno de formación específica.

La calificación otorgada por el profesor va de 0 a 20.

El número de alumnos por grupo durante el curso 2006/07 fue de 20,8.

Educación Universitaria

La enseñanza superior en Portugal se estructura en torno a los estudios de Licenciatura, con una duración de cuatro a seis años, según la especialidad, el Master y el Doctorado. La educación superior se encuentra en el proceso de adaptación al Espacio Europeo de Enseñanza Superior con los estudios de grado de licenciatura, master y doctorado.

Los centros de educación superior en Portugal se clasifican en universidades e institutos politécnicos, en virtud de las enseñanzas que imparten. En Portugal existen trece universidades públicas y catorce privadas. Existen, además, dieciocho institutos politécnicos públicos y dos privados.

Ensino Recorrente

Es una modalidad de educación escolar a la que tienen acceso todos los individuos que superan la edad normal de asistencia a la enseñanza primaria y a la enseñanza secundaria.

Constituye una segunda oportunidad para los que abandonaron precozmente el sistema educativo y una primera oportunidad para los que nunca asistieron a la escuela.

C Tipos de Centros y Financiación

En Portugal existen dos tipos de centros educativos: los públicos y los privados, todos ellos organizados bajo la responsabilidad de un Director/Presidente de un Consejo Ejecutivo (Conselho Executivo).



Participación del Ministerio de Educación y Ciencia en una feria de educación

Todas las escuelas responden a una amplia tipología, de acuerdo con el nivel de enseñanza que imparten, que abarca desde el jardín de infancia hasta la escuela profesional.

D Población Escolar

Durante el curso 2006/07, el número total de alumnos matriculados en las distintas etapas educativas en los centros educativos portugueses fue de 1.772.252 con la siguiente distribución por niveles:

Educación Infantil

Se matricularon 263.031 alumnos, lo que supone una tasa bruta del 14,8 % de la población correspondiente a esta etapa.

Educación Primaria

En este nivel se matricularon 1.152.635 alumnos, lo que representa un 65 % de la población escolar. El 88,2% de los alumnos matriculados en el curso 2004/05 (últimos datos oficiales) consiguió superar este nivel.

Educación Secundaria y Bachillerato

El 20,1% de los alumnos matriculados en centros educativos portugueses, es decir 356.586 estudiantes, pertenece a esta etapa. En esta cifra se incluyen tanto los que siguieron

los estudios regulares como los que escogieron la rama profesional o el llamado *Ensino Recorrente*.

Durante el curso 2004/05 (últimos datos oficiales) el 67,9% de los alumnos matriculados superó los estudios de Enseñanza Secundaria.

En el siguiente cuadro se recogen algunos datos referentes a la población escolar:

Indicadores educativos	
Tasa de alfabetización:	91,3%
Tasa de analfabetismo masculino:	5,2%
Tasa de analfabetismo femenino:	10%
Edades límites de escolaridad obligatoria:	De los 6 a los 15 años
Gasto en educación y porcentaje del PIB dedicado a educación:	12,6% del PIB
Establecimientos educativos universitarios:	124 públicos y 118 privados
Establecimientos educativos no universitarios:	13.553
Número de profesores no-universitarios:	183.270
Ratio de alumnos por profesor:	20,6 (*Ensino Básico*) / 20,8 (*Ensino Secundário*)
Lengua oficial usada en la enseñanza:	Portugués

IV LA ENSEÑANZA DE LENGUAS EXTRANJERAS EN EL SISTEMA EDUCATIVO

El sistema educativo portugués proporciona a todos los alumnos la posibilidad del aprendizaje de dos lenguas extranjeras durante la escolaridad obligatoria. La primera lengua extranjera L1 curricular obligatoria se introduce en el 5º año de escolaridad (segundo ciclo), a los 10 años de edad, y la segunda (LE II) a partir del 7º año (tercer ciclo), a los 12 años.

En los dos primeros cursos del *ensino secundário* se imparte la asignatura de lengua extranjera, con carácter obligatorio, en la formación general. El alumno puede continuar el estudio de una de las dos lenguas iniciadas en la enseñanza obligatoria o iniciar el estudio de una tercera lengua.

Las lenguas extranjeras enseñadas en las escuelas portuguesas son cuatro: inglés, francés, alemán y español, aunque no todos los centros educativos ofrecen las cuatro opciones.

Educación Infantil

En el currículo de esta etapa no obligatoria no se incluye la enseñanza de lenguas extranjeras.

Educación Primaria

La enseñanza de lenguas extranjeras en el sistema educativo portugués comienza en el segundo ciclo del *ensino básico*, a los 10 años de edad, y se puede elegir entre francés e inglés.

En 2005, el Gobierno portugués lanzó un programa de generalización del inglés en el primer ciclo del *ensino básico*, a los seis años de edad, que tras un primer curso de pilotaje abarcó al 97 % de los alumnos en el segundo ciclo y a más del 30 % en el primero.

En el tercer ciclo del *ensino básico*, cuando se han alcanzado los doce años, los alumnos inician obligatoriamente el estudio de la segunda lengua extranjera con posibilidad de que sea español.

Educación Secundaria y Profesional

Durante el curso 2005/2006, fue introducida una modificación por la que los alumnos que ya hubieran iniciado el estudio de dos lenguas en el tercer ciclo del ensino básico podían optar, al llegar a la secundaria, por mantener la continuidad de las mismas o por cambiar una de ellas por el inicio de otra nueva.

Desde el curso 2006/07, el *Ensino Secundário* se subdivide en cursos científico-humanísticos de Ciencias y Tecnologías, de Ciencias Socioeconómicas, de Lenguas y Humanidades y de Artes Visuales, con diferentes itinerarios. En el caso de que el alumno continúe estudiando a las dos lenguas extranjeras estudiadas en el *Ensino Básico*, la LE I debe introducirse en la formación general y la LE II en la formación específica. Si el alumno inicia una nueva lengua extranjera (LE III), la estudiará en la formación específica y obligatoriamente dará continuidad en la formación general a una de las lenguas extranjeras estudiadas en el *Ensino Básico*.

> “Cada vez son más las escuelas que incluyen la lengua española entre su oferta de lenguas extranjeras.”

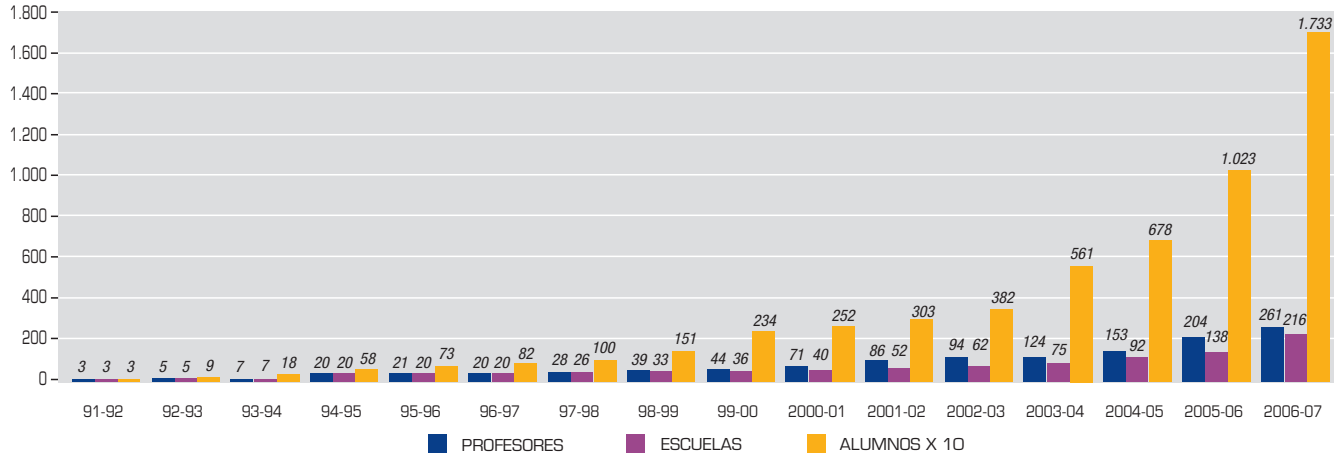
V LA ENSEÑANZA DEL ESPAÑOL COMO LENGUA EXTRANJERA

Existen algunos datos que hay que tener en cuenta a la hora de conocer el tratamiento que recibe el español en las escuelas portuguesas.

El primero se refiere a la fuerte implantación del francés y del alemán como segunda lengua extranjera. Dado que el español compite directamente con ambos idiomas, su incorporación supone un descenso de alumnos de francés y alemán. Con frecuencia, el español no se imparte en escuelas en las que el conjunto social demandaría su presencia. Esta tendencia, desde el curso 2005/06, está cambiando y cada vez son más las escuelas que incluyen la lengua española entre su oferta de lenguas extranjeras.

Hasta el curso 2005/06, el sistema de adjudicación de plazas de profesores en Portugal estaba constituido por grupos de docência bidisciplinares, es decir, especialidades que englobaban dos asignaturas (p.ej.: portugués-inglés, inglés-ale-

Evolución de la enseñanza del español desde 1991



mán, etc.), excepto en el caso del español que era unidisciplinar; a partir del curso 2006/07, con el objetivo de proceder a una gestión más eficaz de los recursos humanos en las escuelas, todos las especialidades pasan a estar formadas por una única lengua extranjera.

Debido a que la especialidad de español es de reciente creación, se solicitó al Secretario de Estado de Educación que, excepcionalmente, autorizase a los profesores de español con una práctica docente inferior a cinco años a ejercer la función de tutor de prácticas (orientador cooperante). A partir del 23 de agosto de 2007, los Directores Regionales de Educación pueden autorizar que los profesores de español de con menos de cinco años de experiencia docente puedan ejercer la función de tutores en prácticas para los futuros licenciados de español.

Educación Primaria

En el segundo ciclo de esta etapa educativa, el español es la única de las cuatro lenguas extranjeras (inglés, francés, alemán y español) que todavía no tiene un lugar legalmente reconocido, al no existir ni el grupo de docência ni el programa curricular para este nivel.

Durante el tercer ciclo del ensino básico, el estudio del español como segunda lengua extranjera supone una carga horaria en el currículo de tres periodos semanales de 90 minutos en 7º y de 2,5 horas en 8º y en 9º.

En la siguiente tabla aparece el número de alumnos matriculados en cada uno de los ciclos del *Ensino Básico* durante el curso 2005/06, según la lengua extranjera escogida:

Número de alumnos matriculados en el *Ensino Básico* durante el curso 2005/06

	Lengua Extranjera I				Lengua Extranjera II			
Ensino Básico	**Alemán**	**Español**	**Francés**	**Inglés**	**Alemán**	**Español**	**Francés**	**Inglés**
Primer ciclo	–	–	–	176016	–	–	–	–
Segundo ciclo	–	18	1539	237505	17	–	–	13
Tercer ciclo	116	31	14133	349856	1706	7120	318281	14880

Educación Secundaria

En el *ensino secundário* se dan tres posibilidades:

a) si ya se estudió español en el *ensino básico*, se escogerá en el *ensino secundário* como primera lengua extranjera y se canalizará a través de cursos de continuación con una carga lectiva de dos periodos semanales de 90 minutos en los dos primeros cursos (10º y 11º);

b) si no se estudió en el *ensino básico*, se puede escoger español como segunda lengua extranjera y se estudiará a nivel de iniciación con una carga horaria de dos periodos semanales de 90 minutos;

c) si no se estudió en el *ensino básico*, se puede escoger español como tercera lengua extranjera con una carga horaria de dos periodos semanales de 90 minutos.

En 12º año - último curso de este nivel de enseñanza - los alumnos de los cursos científico-humanísticos de lenguas y humanidades pueden continuar el estudio del español si fue la lengua extranjera escogida en los dos cursos anteriores, con una carga horaria de 3 periodos semanales de 90 minutos.

En la siguiente tabla se recogen los datos globales, por niveles de enseñanza, del curso 2006/07:

	Alumnos curso 2006-2007
Enseñanza Primaria (*)	13.243
Enseñanza Secundaria	4.137
Formación Profesional	46
TOTAL	**17.426**

(*) Incluye el Ensino Recorrente.



Enseñanza Universitaria

En todas las universidades se ha hecho un esfuerzo notable durante los últimos cursos escolares para adaptar sus contenidos a las directrices de la Declaración de Bolonia, adaptación que ha supuesto la reelaboración de materiales y libros de texto que ya existían en el mercado y la reunificación de criterios para poder valorarlos en ECTS. En la enseñanza de la Lengua Española instrumental, como lengua I, lengua II y lengua III, ya se partía de la configuración teórico-práctica del Marco Común de Referencia Europeo. Con la adaptación de estas directrices, los institutos politécnicos, especialmente las escuelas superiores de educación, han presentado proyectos de primer, segundo y tercer ciclos, que en este momento necesitan una reformulación. Este hecho indica que el estudio del español esté presente en escuelas de turismo y hostelería, en telecomunicaciones, etc.

Tanto las universidades españolas como las portuguesas disfrutan de ayudas comunitarias (*Interreg*, por ejemplo) y los departamentos de español funcionan como socios en la organización de actividades culturales en las áreas fronterizas; en este curso se celebraron actividades conjuntas en el ámbito del Español en Évora, Beira Interior y Salamanca. Gozan también de programas de acciones ministeriales de los dos países, como las llamadas "Acciones integradas luso-españolas," que tienen como objetivo intensificar los intercambios de docentes e investigadores para fomentar la cooperación científica entre los dos países.

Durante el curso 2006/07, aproximadamente 450 alumnos estudiaron una licenciatura con la variante en español en 7 universidades públicas y alrededor de 3.000 estudiaron lengua española en otras licenciaturas.

Evolución del español en la enseñanza no universitaria

	2003-2004	2004-2005	2005-2006	2006-2007
Centros	76	92	138	216
Profesores	128	153	204	261
Alumnos	5.615	6.787	10.235	17.426

VI PRESENCIA DEL MINISTERIO DE EDUCACIÓN Y CIENCIA

El Ministerio de Educación y Ciencia está representado en Portugal por la Consejería de Educación de España, adscrita a la Embajada de España en Lisboa. Esta oficina está dirigida por un Consejero de Educación y cuenta con una Secretaria General, un equipo de dos Asesoras Técnicas Docentes, destinadas en Lisboa y en Oporto, y personal administrativo.

El Instituto Español de Lisboa "Giner De Los Ríos"

El Instituto Español de Lisboa es un centro de titularidad del estado español, ubicado en la freguesía Cruz Quebrada-Dafundo, en Oeiras. Fue creado en 1932 y en él se imparten las enseñanzas de educación infantil, educación primaria, educación secundaria y bachillerato, correspondientes al sistema educativo español. Es un centro muy demandado por la sociedad del área de Lisboa, que tiene actualmente 1.064 alumnos.

Desde el curso 2007/08, el estudio del portugués se inicia en educación infantil a los tres años de edad y, de forma obligatoria para todos los alumnos, desde el primer ciclo de educación primaria. Esta incorporación temprana del portugués capacita a los alumnos del centro para continuar sus estudios universitarios o desarrollar su actividad profesional en España, Portugal o Iberoamérica.

Durante el curso escolar 2007/08 el Instituto celebra el 75º aniversario de su creación.

Centro de Recursos

El Ministerio de Educación y Ciencia cuenta con un Centro de Recursos en Lisboa, concebido para promover la enseñanza de la lengua española en el sistema educativo de Portugal y apoyar al profesorado portugués de español en lo que se refiere a su actualización y a la elaboración de materiales didácticos para el aula. En la actualidad existe un servicio de préstamo personal y por correo.

El Centro de Recursos ofrece también un servicio de información de la Consejería de Educación en el que, principalmente, se gestiona la homologación y convalidación de estudios no universitarios y la equivalencia y el reconocimiento de diplomas superiores, para continuar estudios o ejercer profesionalmente en España.

Otros programas

- **Lectorados:** La Consejería de Educación coordina a un equipo de lectores dentro del programa *"Professores El Corte Inglés, Leitores de Espanhol em Universidades portuguesas"*, financiados por la Fundación Ramón Areces, y, por otra parte, coordina también el programa de lectores del Ministerio de Asuntos Exteriores- Agencia Española de Cooperación Internacional (MAEC-AECI) en universidades portuguesas. Durante el curso 2006-2007 se asignaron a Évora, Lisboa-Nova, Lisboa, Aveiro y Oporto y una lectora MAEC-AECI a la Universidad de Beira Interior. Los objetivos fundamentales de este programa son consolidar los departamentos de español y colaborar con las universidades e institutos politécnicos portugueses para dar respuesta a la creciente demanda de estudios de lengua y cultura españolas entre sus alumnos así como promover la realización de actividades culturales que incrementen la presencia de la lengua y cultura españolas en la sociedad portuguesa.
- **Proyecto Escola Móvel:** Desde el curso 2006/07, el MEC participa en este proyecto del Ministerio da Educaçao, que tiene como objetivo ofrecer un servicio de educación a distancia en-línea a los jóvenes hijos de profesionales itinerantes que les permite asegurar la continuidad del respectivo proceso de aprendizaje y la finalización de la educación primaria.



Embajada española en Lisboa

- **Formación del profesorado:** Se organizan, junto con el Instituto Cervantes de Lisboa, seminarios de actualización del profesorado de español como lengua extranjera en distintas ciudades portuguesas, en colaboración con las universidades locales. Durante el curso 2006/07, se desarrolló la quinta convocatoria del Programa con un total de diez seminarios. Además, la Consejería de Educación dirige el Plan de Formación del profesorado del Instituto Español.

  También se promueven jornadas de formación en el marco de algunas ferias de educación, como en Expolingua en Lisboa y Eduka en Oporto, y durante el curso 2006/07 se desarrollaron las *II Jornadas de Interculturalidad Ibérica* en Oporto.
- **Promoción del español:** Se gestiona también el Premio *Pilar Moreno Díaz de Peña*, para los mejores proyectos de un viaje cultural a España, y un concurso de carteles que ilustren ese tema.

  El premio, cuya IV edición se celebró durante el curso 2006/07, está dirigido a profesores y alumnos de Lengua Española en el *Ensino Básico* y en el *Secundário* de Portugal y tiene como objetivos incrementar las relaciones culturales entre España y Portugal, apoyar la incorporación de la lengua y la cultura españolas en los currículos de los centros educativos portugueses así como promover el aprendizaje de lenguas.



La participación en Expolingua, en cuya próxima edición la lengua invitada será el español, es una cita anual con una amplia variedad de actividades dentro y fuera del programa cultural.

- **Plan de Publicaciones:** El plan editorial de 2007 ha incluido materiales de difusión nuestros programas de la Consejería de Educación con una nueva imagen, más próxima al alumnado del *Ensino Secundário*, materiales complementarios para el profesorado de Español en Portugal (*Falsos amigos del Portugués y del Español y Propuestas para mejorar la expresión oral en el aula de E/LE*), materiales interactivos creados por distintos grupos de trabajo y materiales para el estudio del Conocimiento del Medio, en el marco de un currículo integrado, para el alumnado del Instituto Español.
  Debido al crecimiento de la enseñanza del español en el sistema educativo portugués, previsto para el curso escolar 2007/08, el plan de publicaciones de la Consejería de 2008 incluirá materiales de apoyo para el profesorado de la enseñanza no universitaria.

Otras instituciones

El apoyo al español en Portugal cuenta, además de las acciones propias del MEC, con la actividad realizada por el Instituto Cervantes.

VII CONCLUSIÓN

Los datos estadísticos oficiales de los últimos años muestran un aumento progresivo del estudio de la Lengua Española en cuanto al número de alumnos, de profesores y de centros educativos en el *Ensino Básico* y en el *Ensino Secundário*, así como en la enseñanza universitaria.

En el último curso con datos oficiales, 2006-2007, el aumento de la demanda de estudio de lengua española en currículos oficiales del *Ensino Secundário* fue muy notable: creció respecto al año anterior en 78 escuelas (aumento del 56,5%), 92 profesores (aumento del 54,43%) y, lo más importante, en 6.973 alumnos (aumento del 68,12 %).

Estos datos permiten ser optimistas respecto al crecimiento del estudio del español en Portugal. De hecho, aunque todavía no se dispone de datos definitivos, en el curso 2007-2008 se incorporan nuevas escuelas, con el consiguiente aumento de alumnos y de profesores.

Debido a este interés por el estudio del español, se ha iniciado con la *Direcçao Geral de Innovaçao e Desenvolvimento Curricular*, del Ministerio de Educación portugués la coordinación de un equipo de trabajo que está elaborando en la actualidad el programa de español para el segundo ciclo del *Ensino Básico*, que permitirá adelantar su enseñanza dos cursos escolares, desde los 10 años de edad.

> “En el curso 2006/07 el aumento de la demanda de estudio de lengua española fue muy importante.”

En suma, la enseñanza del español en Portugal ha tenido un acelerado incremento. La presencia de ambos países en la UE, el incremento de los intercambios económicos y la presencia de empresas españolas en territorio portugués y de empresas portuguesas en España han conformado una actitud positiva del Gobierno y de la sociedad portuguesa hacia España. Todo ello ha posibilitado la aparición del español como lengua de opción en los boletines de inscripción, ha habilitado al profesorado y, en definitiva, ha contribuido a un aumento considerable de alumnos, de escuelas y de profesores. La sociedad portuguesa ha constatado que el español es una lengua útil y que su conocimiento aumenta las opciones de trabajo dentro y fuera del país.

Referencias

Información sobre el país en general

- Documentos e informaciones sobre Portugal y el gobierno portugués desde 1974: http://www.portugal.gov.pt/Portal/PT
- Instituto Nacional de Estadística de Portugal: http://www.ine.pt/portal/page/portal/PORTAL_INE

Información sobre la educación en el país

- Ministerio de Educación portugués: http://www.min-edu.pt
- Ministerio de la Ciencia, Tecnología y Enseñanza Superior: http://www.min-edu.pt
- Gabinete de Estadística del Ministerio de Educación portugués: http://www.gepe.min-edu.pt
- Ley nº 49/2005, de 30 de agosto, en la que se recoge la segunda alteración a la Ley de Bases del Sistema Educativo, que se incluye en un anexo.
- Decreto Ley nº 43/2007, de 22 de febrero, en el que se aprueba el régimen jurídico de la habilitación profesional para la docencia.

Información sobre el Español en el país

- Consejería de Educación en Portugal: http://www.mec.es/sgci/pt
- Gabinete de Avaliação Educacional: http://www.gave.min-edu.pt/np3/125.html
- Asociación Portuguesa de Profesores de Español Lengua Extranjera: http://www.appele.org/index.htm

Glosario de términos educativos

Curso Científico-Humanístico	Curso de enseñanza secundaria, de tres años de duración, que permite continuar estudios en la enseñanza superior.
Curso Profissional	Curso de enseñanza secundaria, de tres años de duración, dirigido a la cualificación inicial de los jóvenes y que les facilita la inserción en el mundo laboral o la continuación de sus estudios.
Curso Tecnológico	Curso de enseñanza secundaria, de tres años de duración, dirigido a los jóvenes que desean ingresar en el mundo laboral, aunque tienen también la posibilidad de ingresar en la enseñanza superior.



Ensino Básico (EB)	Nivel de enseñanza que se inicia a los seis años de edad, con una duración de nueve años, cuyo programa persigue garantizar una preparación general común a todos los individuos y que permite la continuación de los estudios o la inserción en la vida activa.
Ensino Profissional	Enseñanza que tiene como objetivo general la preparación científica y técnica para el ejercicio de una profesión.
Ensino Recorrente	Modalidad de educación escolar a la que tienen acceso todos los individuos que superan la edad normal de frecuencia de la Enseñanza Primaria y de la Enseñanza Secundaria.
Ensino Secundário (ES)	Nivel de enseñanza que corresponde a un ciclo de tres años, que sigue al *Ensino Básico* y que profundiza en la formación del alumno para la continuación de sus estudios o para el ingreso en el mundo del trabajo.
Provas de aferição	Exámenes de Lengua Portuguesa y de Matemáticas desarrolladas en los dos primeros ciclos del *Ensino Básico* para evaluar en qué medida se están alcanzando los objetivos y las competencias esenciales en cada ciclo de este nivel de enseñanza.

Reino Unido



Reino Unido



Consejería de Educación

Agregaduría de Educación

Asesoría Técnica Docente

Centro de Recursos

Agrupaciones de Lengua y Cultura

S Secciones Internacionales

S Secciones Bilingües

Aulas de Lengua y Cultura Españolas

C Centros

I INTRODUCCIÓN

En pocos países la educación es objeto de tanta atención social y mediática como en el Reino Unido. Suplementos especiales en los periódicos nacionales, entrevistas y tertulias en radio y televisión, hasta un periódico monográfico (*Times Educational Supplement* - TES) que sale los viernes y un canal de televisión digital en exclusiva *(Teachers' TV)*, dan buena cuenta de un tema que apasiona al electorado y ocupa desde siempre un espacio de primera línea en los programas de los partidos políticos mayoritarios. Los planes nacionales de lecto-escritura *(literacy)* y de cálculo matemático *(numeracy)* se han llevado los mayores esfuerzos del gobierno en educación primaria. En secundaria, los diez últimos años marcaron el final de las escuelas denominadas "*Comprehensive schools*" en favor de la generalización de los Institutos Especializados *(Specialist Schools)* y la expansión de las Academias *(Academies)* como respuesta a la necesidad de mejora de la calidad de la educación. Finalmente, la educación superior asistió a la reintroducción de las tasas de las matrículas universitarias y la creación de un sistema de préstamos, en un intento por armonizar el aumento de estudiantes universitarios con la mejora de la financiación universitaria.

Las lenguas extranjeras se han visto a menudo relegadas a un segundo plano en los objetivos del Gobierno supeditadas a la mejora en inglés, matemáticas y ciencias en primaria, afectadas en secundaria por la creciente flexibilidad del currículo y desplazadas en Gales y, más recientemente en Escocia, por el emergente interés por las lenguas vernáculas.

Ha sido la eliminación de la obligatoriedad del estudio de una lengua extranjera en el segundo ciclo secundaria *(Key Stage 4)* la que ha acabado de destapar la situación en la que se halla el estudio del español comparada con las otras dos lenguas extranjeras mayoritarias: el francés y el alemán. El español crece lenta pero consistentemente, mientras que los estudiantes de francés y de alemán se reducen por decenas de miles cada año.

Sin duda alguna, la progresiva introducción de las lenguas extranjeras en primaria, sobre todo en Inglaterra pero también en Escocia, Irlanda del Norte y en menor medida Gales, supone un elemento esperanzador para el estudio de lenguas extranjeras en el Reino Unido y abre un panorama nuevo para el español.

El Ministerio de Educación y Ciencia (MEC) del Gobierno de España apoya el crecimiento del estudio de nuestra lengua en los colegios del Reino Unido mediante programas como el de auxiliares de conversación, los cursos de español en línea o las becas a profesores para cursos en universidades españolas, que buscan mejorar la calidad de los modelos lingüísticos que se ponen a disposición de los estudiantes. Dos nuevas secciones españolas de carácter experimental en centros de primaria de Liverpool y Richmond promueven desde hace un año modelos sostenibles de enseñanza de lenguas a través de contenidos en primaria.

Desde hace ya 30 años, el Instituto Español Cañada Blanch de Londres, centro de titularidad del estado español, ofrece enseñanzas del sistema educativo español a través de un currículo bilingüe español-inglés. La mayoría de los 500 estudiantes pertenecen a familias mixtas, aunque cada vez es más notable la presencia de alumnos de familias no hispano parlantes – hasta un 20% en los primeros cursos.

La acción educativa se completa con una Agrupación de Lengua y Cultura Españolas (ALCE) que atiende a casi mil alumnos en la región de Londres.

II DATOS GENERALES DEL PAÍS

El Reino Unido de Gran Bretaña e Irlanda del Norte ocupa una superficie total de 244.110 km^2. La población de 60,58 millones de habitantes está desigualmente repartida, pues el 83,7% corresponde a Inglaterra.

El idioma oficial es el inglés y la anglicana la religión mayoritaria, si bien un 10% se declara católico según fuentes del *Home Office* (Ministerio de Interior) de 2006. El país cuenta con más de 600 mezquitas a las que asisten los cerca de 2 millones de seguidores del Islam. El Reino Unido es una sociedad claramente multicultural con una alta inmigración llegada principalmente de Asia (India, Pakistán, Bangladesh y Sri Lanka).

El Reino Unido es una monarquía parlamentaria. La organización constitucional del país se sustenta en tres fuentes: los textos legislativos o leyes estatutarias, la jurisprudencia o derecho común –basado en precedentes judiciales-, y las convenciones de la constitución –principios y reglas no escritos nacidos de la costumbre. El Parlamento está compuesto por el Monarca, la Cámara de los Comunes y la Cámara de los Lores. El verdadero poder legislativo reside en la Cámara de los Comunes, compuesta por 659 miembros elegidos por sufragio universal directo cada cinco años mediante un sistema mayoritario.

En 1999 se inició un proceso de descentralización que dio lugar a la formación del Parlamento de Escocia y las Asambleas de Gales e Irlanda del Norte. Estas últimas instituciones tienen competencias en asuntos de salud, educación, desarrollo económico, agricultura y pesca.

Información general	
Nombre oficial del país:	Reino Unido de Gran Bretaña y de Irlanda del Norte
Forma de gobierno:	Monarquía parlamentaria
Superficie en km^2:	244.110 km^2
Población total:	60.587.000
% de población rural:	19%
% de población urbana:	81%
Principales ciudades:	Londres, Manchester, Edimburgo, Liverpool, Birmingham
Edad media de la población masculina:	38,5
Edad media de la población femenina:	40,7
Esperanza de vida masculina al nacer:	79
Esperanza de vida femenina al nacer:	81
Tasa de natalidad:	18,4‰
Tasa de mortalidad:	10,09‰
Lengua o lenguas oficiales:	De facto: Inglés –a la que hay que añadir: Galés, Gaélico (escocés e irlandés), córnico (cornish)
Composición religiosa de la población según censos:	Cristiana: 71% (de la que un 10% es católica); musulmana: 3%; hindú: 1%; otros (sikhs, judíos, budistas):1%; sin religión: 24%
Composición étnica de la población según censos:	Angloeuropea: 92%; indo-paquistani: 4%; africanocaribeña: 2%; china: 0.4%; otros: 2,6%
Posición en el Índice de Desarrollo Humano (IDH):	19
Hogares con acceso a Internet:	45%

Desde el punto de vista administrativo, a pesar de que el Reino Unido es un estado unitario, los cuatro territorios históricos que lo componen –Inglaterra, Escocia, País de Gales e Irlanda del Norte-, tienen distinto régimen jurídico-administrativo. El escalón más bajo de la división administrativa son los municipios, al frente de los cuales están los ayuntamientos, con amplias competencias. Se agrupan en condados -40 en Inglaterra, 8 en Gales y 6 en Irlanda del Norte.



La Ministra de Educación y Ciencia, Mercedes Cabrera, presenta la campaña de promoción del español "Languages Work: Spanish" en Londres

III DESCRIPCIÓN DEL SISTEMA EDUCATIVO

A Competencias

Irlanda del Norte, Escocia y, mucho más recientemente, Gales disponen de plena autonomía en educación, si bien únicamente en el caso de Escocia podemos hablar de diferencias notables entre su sistema educativo y el del resto del estado.

En todos los casos, los ministerios de educación definen el marco normativo y dictan las líneas generales, dejando la gestión de la educación (elaboración y supervisión del currículo, inspección educativa, formación del profesorado, etc.) a diferentes agencias de carácter nacional que funcionan con cierta autonomía. Las autoridades locales *(Local Authorities)* han visto recortado su campo de acción progresivamente, aunque retienen la supervisión de la escolarización en los centros públicos.

B Obligatoriedad y etapas del sistema educativo

Inglaterra y Gales

La enseñanza obligatoria ocupa 11 años. La gran mayoría de los niños de 4 años están escolarizados pero solamente durante media jornada. No existen plazas escolares gratuitas hasta esa edad.

Si bien actualmente la escolarización obligatoria concluye a los 16 años, el Ministerio de Educación de Inglaterra *(Department for Children, Schools and Families – DCSF)* está estudiando su extensión hasta los 18 años.

La Ley de Reforma Educativa de 1988 implantó un Currículo Nacional *(National Curriculum)* de obligado seguimiento en todos los centros sostenidos con fondos públicos, que establece las siguientes etapas educativas o *Key Stages:*

En Inglaterra, los alumnos han de realizar diferentes exámenes externos al final de cada *Key Stage* (*National Curriculum Tests* a los 7, 11 y 14 años y *General Certificate of Secondary Education* a los 16). Los resultados de esos exámenes son determinantes a la hora de confeccionar las *Achievement and Attainment Tables*, tablas comparativas del rendimiento de los alumnos en los diferentes colegios, conocidas popularmente como *League Tables*.

Una vez concluida la escolarización obligatoria, los estudiantes pueden proseguir estudios de carácter académico *(General Certificate of Education)*, popularmente conocidos como A-Levels, enrolarse en diferentes programas de formación profesional (NVQs) o incorporarse al mercado de trabajo. En septiembre 2008 se pondrá en marcha una nueva titulación de carácter profesional *(specialised diplomas)* que

se ofrecerá por los centros educativos de secundaria asociados con empresas e instituciones locales.

Sistema educativo del Reino Unido

	Etapa	Cursos	Edad
Primaria	*Key Stage* 1	*Year* R, 1 y 2	5 a 7 años
	Key Stage 2	*Year* 3, 4, 5 y 6	7 a 11 años
Secundaria obligatoria	*Key Stage* 3	*Year* 7, 8 y 9	11 a 14 años
	Key Stage 4	*Year* 10 y 11	14 a 16 años
Secundaria post-obligatoria	*Key Stage* 5 o *Sixth Form*	*Year* 12 o *AS*	
		Year 13 o *A Levels*	16 a 18 años

Irlanda del Norte

En Irlanda del Norte, los niños permanecen escolarizados obligatoriamente durante 12 años. Todos los niños que cumplen los 4 años antes del 1 de julio han de asistir al colegio a partir del 1 de septiembre siguiente.

La Ley de Reforma Educativa de 1989, posteriormente modificada en 1993 y 1996, establece un currículo común para todos los centros subvencionados y señala prácticamente las mismas etapas educativas que para Inglaterra y Gales.

La principal característica distintiva del sistema educativo de Irlanda del Norte es la separación de alumnos por aptitud al finalizar la educación primaria. Aproximadamente un tercio de los estudiantes consigue superar las Pruebas de Transferencia *(Transfer Tests)* que dan derecho a ingresar en un centro de secundaria de mayor corte académico *(Grammar School)*.

Escocia

En Escocia, la escolarización obligatoria comienza a los cinco años y concluye, igual que en el resto de Reino Unido, a los dieciséis, con un reparto de cursos y etapas casi idéntico al resto del Estado.

El Departamento de Educación de Escocia (SEED) determina la política educativa general y coordina la actuación de las autoridades locales, que gozan de amplia autonomía. El SEED elabora unas directrices generales que las autoridades locales y finalmente los centros deben desarrollar, pero en ningún caso se trata de un documento cerrado y exhaustivo como el *National Curriculum* de Inglaterra.

Los alumnos transitan de la primaria a la secundaria sin necesidad de realizar ningún tipo de examen externo y solamente al final de la secundaria obligatoria habrán de someterse a pruebas nacionales externas gestionadas por la *Scottish Qualifications Authority* (SQA), conocidas como *Standard Grade*.

C Tipos de centros y financiación

Inglaterra y Gales

El 89% de los centros de Inglaterra y Gales están sostenidos con fondos públicos y en todos ellos la matrícula es completamente gratuita. Los centros privados no reciben subvención alguna del Ministerio de Educación y tampoco están obligados a seguir el *National Curriculum*.

Dentro de los centros sostenidos con fondos públicos (*maintained schools* en Inglaterra) se establecen 4 categorías dependiendo de la titularidad de los mismos, gestión del pago del profesorado y control sobre admisión de alumnos: *community* (*mantained* en Gales), *foundation, voluntary aided y voluntary controlled*.

En los últimos años, el DCSF ha fomentado la participación del sector privado en la financiación de la educación pública a través de una serie de iniciativas entre las que destacan los *Specialist Schools y las Academies*.

Irlanda del Norte

En Irlanda del Norte, todas las denominadas *grant-aided schools*, término equivalente al de *maintained schools* inglés, reciben financiación del Ministerio de Educación (*Department of Education* -DE). El DE también financia a las controlled schools (mayoritariamente protestantes), que pertenecen a los *Education and Library Board* (ELBs), y a las *grant-maintained integrated schools* (de carácter secular).

Algunas *voluntary grammar schools* (católicas y protestantes en igual proporción) que han firmado acuerdos con el DE también están totalmente financiadas y las que no tienen acuerdos son financiadas al 85 por ciento. El grado final de financiación de cada centro depende fundamentalmente del número de alumnos, tamaño de la escuela y programas que se lleven a cabo.



"Hispanic Day" en St Austin's Primary School, colegio español del año 2006

Escocia

La mayor parte de los centros educativos en Escocia son financiados conjuntamente por las Autoridades Locales y el Ministerio de Educación y ofrecen una enseñanza completamente gratuita. La cifra de asistencia a centros privados apenas supera el 4% del total.

Población escolar

En Inglaterra 3.977.960 niños acuden a los 17.361 colegios de primaria en los que trabajan 197.100 maestros. Los 3.343 centros de secundaria educan a 3.268.240 estudiantes y ocupan a 220.800 profesores. Los centros privados atienden a 564.750 alumnos. El número de alumnos de minorías

Indicadores educativos

	Escocia	Gales	Inglaterra	Irlanda del Norte
Tasa de alfabetización:	99%	99%	99%	99%
Tasa de analfabetismo masculino:	1%	1%	1%	1%
Tasa de analfabetismo femenino:	1%	1%	1%	1%
Edades límites de escolaridad obligatoria:	16 años	16 años	16 años	16 años
Gasto en educación y porcentaje del PIB dedicado a educación:	10.943 millones de libras	2.182 millones de libras	40.800 millones de libras 5,6 %	1.700 millones de libras 5,4%
Establecimientos educativos universitarios:	22	13	89	2
Establecimientos educativos no universitarios:	2.905	1.911	25.335	1.116
Número de profesores no-universitarios:	55.006	38.500	439.300	19.279
Ratio de alumnos por profesor:	13,32	18,2	17,1	18
Lenguas oficiales usadas en la enseñanza:	Inglés Gaélico-Escocés	Inglés Galés	Inglés	Inglés e Irlandés

étnicas alcanza 723.130 en primaria y 578.170 en secundaria y los alumnos cuya primera lengua no es el inglés suman 789.720.

Gales cuenta con 1.572 centros de primaria y 225 de secundaria para una población escolar de 270.331 y 214.626 estudiantes respectivamente. El sector emplea a 12.529 maestros y 12.843 profesores de secundaria.

La población escolar de Irlanda del Norte es bastante más modesta: 886 centros de primaria para 168.184 niños, 230 centros de secundaria para 149.765 estudiantes y un total de 7.853 maestros y 10.460 profesores de secundaria.

Finalmente, Escocia dispone de una población escolar de 382.783 niños escolarizados en 2.184 colegios y 312.979 estudiantes de secundaria en 381 institutos. Los centros privados cuentan con 117 establecimientos que acogen a 19.189 estudiantes. El profesorado se reparte de la siguiente manera: 23.501 (primaria), 26.083 (secundaria) y 3.017 (sector privado).

IV LA ENSEÑANZA DE LENGUAS EXTRANJERAS EN EL SISTEMA EDUCATIVO

Inglaterra

El descenso continuado de estudiantes de alemán y francés en secundaria llevó al gobierno a encargar, en octubre de 2006, un informe independiente sobre la situación de la enseñanza de lenguas extranjeras en Inglaterra, que serviría además de evaluación de la Estrategia Nacional de Lenguas iniciada cuatro años atrás.

El informe final, titulado *Languages Review*, publicado en marzo de 2007, recomienda que las lenguas extranjeras sean parte obligatoria del *curriculum* desde los 7 a los 14 años y que se pongan en marcha un paquete de medidas que aseguren un renacimiento de los idiomas en los centros de secundaria. Entre otras, se cita: introducir mayor flexibilidad y variedad en la oferta y formato de los cursos y ampliar las oportunidades de formación pedagógica y lingüística para los profesores de primaria y secundaria.

La Dirección Nacional de Lenguas, en una nota posterior, explica que el DCSF se compromete a incluir las lenguas extranjeras en el *National Curriculum* para primaria en la próxima revisión del mismo y añade que, según el último estudio del que disponen, el 70% de los colegios de primaria de Inglaterra ofrecen ya una lengua extranjera dentro del horario escolar y el 35% lo hace extensible a todos los alumnos de 7-11 años *(Key Stage 2)*. El mismo estudio detecta que en la mayor parte de los casos la lengua es impartida por el profesor tutor con el apoyo regular de un profesor de secundaria visitante y que las sesiones ocupan entre media y una hora semanales. De acuerdo con el Director Nacional de Lenguas, los principales retos a los que se va a hacer frente de manera prioritaria en los próximos tres años en este sector serán: (1) garantizar la progresión en toda la etapa de *Key Stage 2*; (2) ordenar la transición desde primaria a secundaria y (3) ofrecer oportunidades a los maestros para mejorar su competencia lingüística en la lengua extranjera.



Jornada de Formación para maestros en Newquay Cornualles, junio 2007

Por lo que respecta a la controvertida no obligatoriedad de la lengua extranjera desde los 14 años *(Key Stage 4)*, se deja

claro que la decisión es irrevocable. A cambio, se ponen en marcha una serie de medidas para la promoción de las lenguas extranjeras como que el porcentaje de estudiantes de lenguas extranjeras sea tenido en cuenta para elaborar la clasificación de centros (*Achievement and Attainment Tables*) a partir de 2008 y que no sea obligatorio ofrecer una lengua de trabajo de la Unión Europea.

La QCA, agencia que elabora el currículo y supervisa los exámenes externos, está estudiando la relativa dificultad de las pruebas de idioma y se plantea modificar el formato de los exámenes de manera que reflejen más fielmente el trabajo del aula y que los contenidos sean más significativos para los jóvenes. Se están elaborando ambiciosas campañas de promoción del estudio de las lenguas extranjeras dirigidas a padres, alumnos y profesores. Se han dado los primeros pasos para la creación de una *Open School of Languages*, un macrocentro virtual de recursos para el aprendizaje autónomo de lenguas y de apoyo al profesorado.

Por lo que respecta a la enseñanza de lenguas extranjeras post secundaria, se ha encargado a la Agencia de Mejora de la Calidad *(Quality Improvement Agency- QIA)* un estudio monográfico sobre el aprendizaje de lenguas y la actitud hacia las mismas que servirá de base para la estrategia del ministerio en este sector. Se espera que el informe esté listo a principios de 2008.

Gales

En 2002, el Gobierno de la Asamblea de Gales publicó la *National Languages Strategy Wales: 'Languages Count'* con la finalidad de fomentar el estudio de las lenguas extranjeras en el sistema educativo. Este plan nacional de lenguas pretende conseguir su objetivo principalmente a través de dos proyectos: *Compact y KS2 Pilot. Compact* abarca las dos etapas de la educación secundaria obligatoria KS3 (11 a 14 años) y KS4 (de 14 a 16 años). En la primera etapa, KS3, se refuerza la enseñanza de la lengua extranjera, y en la segunda, KS4, se busca motivar a los alumnos para que no abandonen el estudio de lenguas.

El *KS2 Pilot Project* 2003-2006 fue diseñado para el alumnado de primaria de 7 a 11 años. En este proyecto tomaron parte 126 centros de primaria en los que se impartieron 19 horas de clase de lenguas extranjeras, como mínimo, durante cada curso escolar. En febrero de 2007, tras la publicación de los positivos resultados de la evaluación del *KS2 Pilot Project*, el Gobierno de Gales decidió prorrogar esta experiencia hasta 2009.

Irlanda del Norte

En Irlanda del Norte, al igual que en Inglaterra, todos los colegios de primaria tendrán la obligación de ofrecer a sus alumnos una lengua extranjera en septiembre de 2010. Son cada vez más las escuelas que se adelantan al plazo previsto e imparten una o dos horas de una lengua extranjera a sus alumnos. Muchas recurren a un profesor especialista y otras se decantan por los profesores tutores con suficiente competencia lingüística como para enseñar a sus alumnos: canciones, números, colores, algunas expresiones habituales, etc.

Su estudio es obligatorio en Secundaria para los alumnos de 11 a 14 años, *(years 8-10)* y suele ocupar de una hora y media a dos horas lectivas a la semana, dependiendo de cada escuela. A partir del curso 2007-08, ya no es obligatorio el estudio de una lengua extranjera a partir de los 14 años *(Key Stage 4)*.

Escocia

El Departamento de Educación aconseja que los alumnos inicien el aprendizaje de una lengua extranjera en los dos últimos años de Primaria, en P6 y P7. La mayoría de los centros inician en este período la enseñanza de lenguas extranjeras y algunos adelantan el aprendizaje a etapas anteriores, en algunos casos a la educación infantil. El idioma más estudiado en esta etapa en Escocia es el francés, seguido del alemán y el español. El hecho de que la lengua extranjera sea impartida, en principio, por el maestro tutor (con formación de francés y alemán mayoritariamente) ha contribuido notablemente a esta distribución.

En Secundaria, es obligatorio el estudio de al menos una lengua moderna en S1 y S2. En S3 y S4, a los quince y dieciséis años, la mayoría de los estudiantes tiene derecho a

seguir estudiando una lengua extranjera. La lengua extranjera mayoritaria en esta etapa es también el francés y la segunda lengua el alemán. La demanda del español aumenta, si bien se ve frenada por la escasez de profesorado especializado en español.

A partir de los 16 años el carácter obligatorio de la enseñanza desaparece y ello trae consigo un descenso en el número de alumnos que las estudian. Los diplomas más importantes de este ciclo son el *Advanced Higher y el New Advanced Higher*, a los que se presentan normalmente a los 18 años.

Los profesores de idiomas en Escocia deben estar acreditados por el *General Teaching Council for Scotland*. A esta acreditación, que depende del idioma que figure en su currículo académico, hay que añadir un período de residencia en un país hispanohablante. La mayor parte del profesorado imparte dos idiomas y, un número significativo de los profesores de español tienen como primera especialidad el francés.

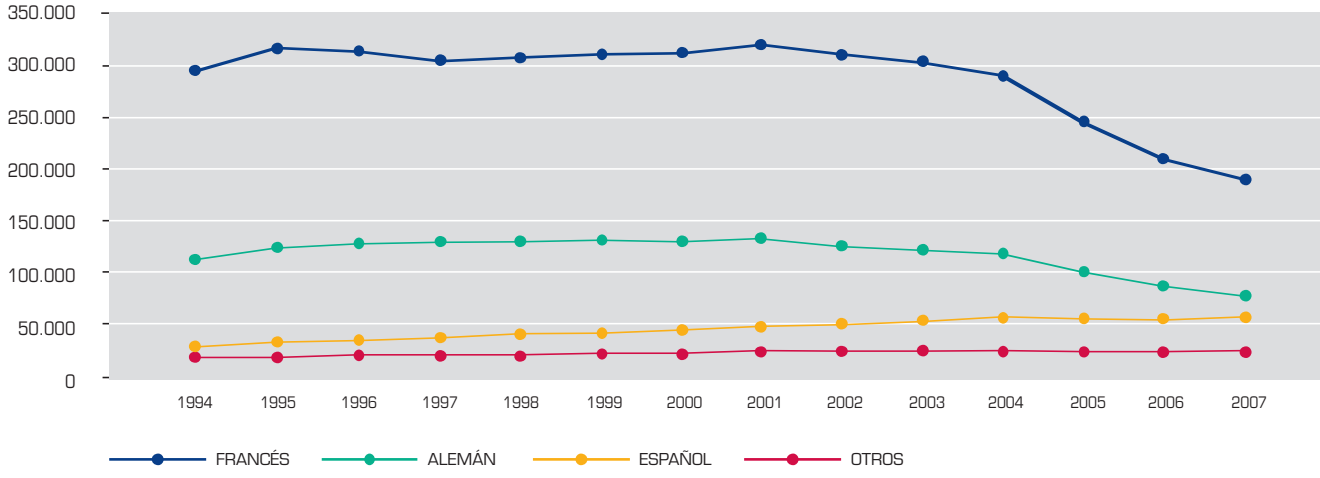
V LA ENSEÑANZA DE ESPAÑOL COMO LENGUA EXTRANJERA

Inglaterra

El Ministerio de Educación de Inglaterra (DCSF) no dispone de estadísticas detalladas del número de alumnos por asignaturas en ninguna de las etapas de escolarización obligatoria. Por consiguiente, las únicas cifras oficiales respecto al número de alumnos que estudian lenguas extranjeras proceden de las matrículas para realizar los exámenes externos, que en lengua extranjera corresponden al final de la secundaria obligatoria *(GCSE)* y al de *GCE (AS y A Level)*.

La Consejería de Educación acaba de terminar la primera fase de un estudio sobre la situación del español en primaria en los colegios de Inglaterra para el que se han realizado consultas a casi dos mil centros. El 80% de los centros consultados ya están ofreciendo al menos una lengua extranjera a sus alumnos. La presencia del francés es casi abrumadora: el 72,5% de los centros. El español es la lengua extranjera en el 24% de los centros (16% hace dos años) y casi siempre como apuesta única del colegio. El alemán, sin embargo, solamente aparece en el 4,45% de los centros y no llegan al 1% los colegios en que no comparte presencia con otra lengua extranjera. Solamente uno de los casi 2.000 centros consultados ofrece mandarín a sus alumnos.

Tendencias en matrículas a GCSE en Francés, Alemán y Español 1994-2007



En secundaria obligatoria, continúan las tendencias de los últimos años en que el francés y el alemán pierden en torno a un 10% de alumnos mientras que el español avanza lentamente pero con firmeza.

El número total de matrículas para español en bachillerato (*General Certificate of Education* – GCE) presenta una tendencia similar a la de GCSE - nuestra lengua sigue creciendo en torno a un 7% anualmente (5.502 y 6.444 matrículas para *Spanish AS y Spanish A2* respectivamente en 2007) y comparte la segunda posición con el alemán, que parece haberse estabilizado en esta etapa.

> “Según un reciente estudio de la Consejería, el español es la lengua extranjera en el 24% de las escuelas (16% hace dos años) y casi siempre como apuesta única del colegio.”

El profesorado de Lenguas Extranjeras suele impartir dos lenguas pero es cada vez más habitual que profesores de francés y alemán tengan que impartir una tercera, generalmente español, en los niveles iniciales – el director del centro decide si el profesor tiene la competencia suficiente para impartir esa lengua. Los únicos datos disponibles del número de profesores por especialidades se remontan a 2002 en que el Ministerio de Educación de Inglaterra cifraba en 16.000 el número de profesores de francés, 6.900 el de alemán y 3.600 de español.

> “En secundaria obligatoria, continúan las tendencias de los últimos años en que el francés y el alemán pierden en torno a un 10% de alumnos a favor del español que incrementa el número de alumnos de manera continuada.”

Finalmente, en la educación superior, tal como refleja el cuadro, el español consigue también unos resultados positivos, especialmente si los comparamos con la evolución del alemán y, en menor medida, del francés.

Tendencias en participación en estudios de grado en universidades

	2002/3	2003/4	2004/5	2005/6	% cambio
Francés	8,265	7,820	7,665	7,725	- 6.6%
Alemán	3,330	3,200	3,075	2,970	- 10.9%
Italiano	1,670	1,575	1,505	1,420	- 14.9%
Español	4,510	4,475	4,630	4,725	+4.8%

Fuente: CiLT, The National Centre for Languages, con datos de The Higher Education Statistics Agency.

Gales

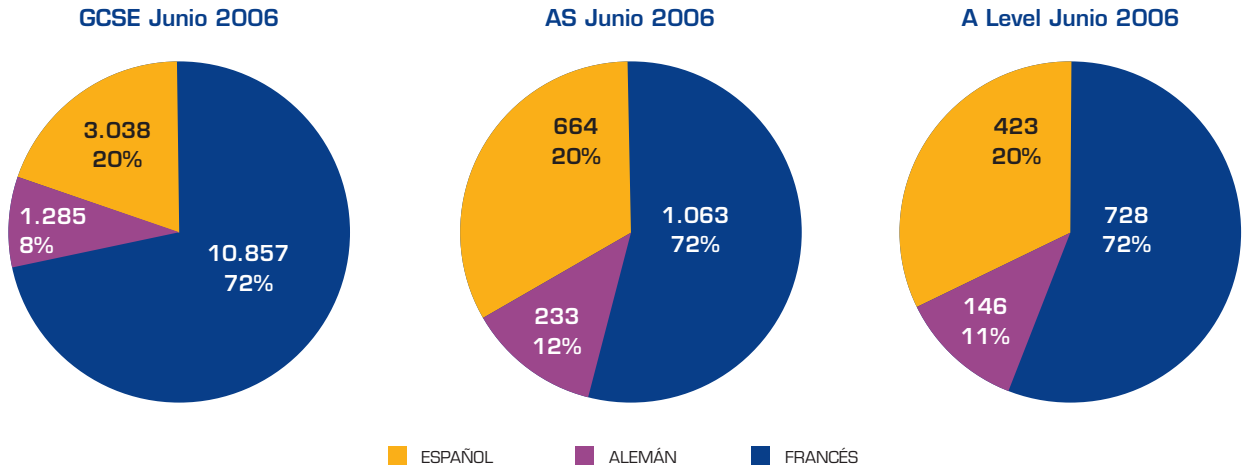
Según el informe publicado por el Gobierno de la Asamblea de Gales el 30 de agosto de 2007, el porcentaje de alumnos de 15 años que se examina al menos de una lengua extranjera ha seguido disminuyendo. Así, de 19.000 alumnos (46%) en 1996 se ha pasado a 12.500, lo que supone un 30%, frente al 51% de Inglaterra en 2006.

Aunque el francés es la lengua mayoritaria, seguida por el alemán, el español es la única lengua cuyo estudio sigue aumentado en *GCSE, GCE AS y GCE A Level*. En *GCSE* ha pasado de 416 en 1992 a 1.287 en 2006; en *GCE A Level* ha aumentado de 65 en 1992 a 153 en 2006; y en AS de 81 en 2001 a 114 en 2006.

Irlanda del Norte

La presencia de la lengua extranjera en primaria es aún reducida aunque recientemente los nuevos responsables de educación han manifestado su interés por promocionar el español en los colegios norirlandeses, con idea de que se convierta en primera lengua extranjera.

Los gráficos describen la distribución actual en Irlanda del Norte. Los datos de años anteriores señalan unas tendencias muy similares al resto del Reino Unido, con una posición del español muy consolidada como segunda lengua extranjera.



Escocia

Alrededor de un centenar de colegios de primaria ofrecen español, la mitad aproximadamente con el apoyo de un profesor visitante de un colegio de secundaria de la zona. En secundaria, son 144 los institutos en los que se imparte nuestra lengua.

A los exámenes externos de Standard Grade se han presentado en 2007 32.175 alumnos a francés (-14,93% en los últimos 5 años), 9.478 a alemán (-27,32 %) y 2.923 a español (+5,18 %).

El complejo sistema de exámenes y titulaciones escocés ofrece diferentes opciones en la secundaria post obligatoria, de manera que se pueden obtener hasta seis acreditaciones diferentes.

En los títulos más altos, *New Higher y Advanced Higher*, cuando el idioma extranjero es voluntario, el español es la lengua que más crece. De 2001 a 2007, el español ha crecido un 52,03% (1.347 en 2007), el francés un 13,30% (5.197) y el alemán ha bajado un 19,46% (1.785).

VI PRESENCIA DEL MINISTERIO DE EDUCACIÓN Y CIENCIA

El Ministerio de Educación del Gobierno de España cuenta en el Reino Unido con una Consejería de Educación, adscrita a la Embajada de España en Londres, que coordina todos los programas educativos del MEC que se desarrollan en el Reino Unido.

Además del Consejero de Educación, del Secretario General y del personal de apoyo administrativo, la Consejería dispone de un equipo de Asesores Técnicos, distribuidos entre la sede central de Londres y las dos asesorías técnicas descentralizadas en Edimburgo y Manchester.

Instituto Español Cañada Blanch de Londres

Ubicado en el corazón de Londres, *Portobello Road*, el I.E. Cañada Blanch es un centro integrado de titularidad del estado español que ofrece enseñanzas del sistema educativo español en un currículo bilingüe español-inglés a algo más de 500 alumnos, desde los 5 hasta los 18 años. La mayor parte del alumnado pertenece a familias mixtas hispano-británicas aunque en los últimos años se ha percibido un aumento de estudiantes de familias no hispano parlantes. El colegio presta también un servicio de gran importancia para el creciente número de familias españolas que se han desplazado a Londres en los últimos años para trabajar en el sector financiero y sanitario.

Agrupación de Lengua y Cultura Española de Londres

Un millar de alumnos de la región de Londres asisten semanalmente al menos a dos horas de clases de lengua y cultura españolas impartidas por el equipo docente de ALCE, compuesto por 10 maestros españoles. A pesar de impartirse en horario extraescolar, la alta regularidad en la asistencia y la estabilidad de la matrícula año tras año son el mejor aval de este programa de enseñanza dirigido a hijos de padres españoles, que ha ido renovando contenidos y metodología al alimón con el cambiante perfil socio-cultural de las familias, mucho más concienciadas en los últimos años por mantener la competencia cultural y lingüística en español de sus hijos.

Auxiliares de Conversación

Próximo a cumplir el 75 aniversario, el programa de auxiliares de conversación es sin duda la acción de mayor impacto en la presencia del español en los centros escolares del Reino Unido. La Consejería de Educación ofrece apoyo y formación a todos los auxiliares de conversación de español, incluidos los más de 100 hispanoamericanos, a través de jornadas de formación en Londres, Manchester, Edimburgo y Belfast, y mantiene contacto frecuente con todos ellos a través de grupos de trabajo y correo electrónico.

La figura del auxiliar cobra aún más importancia si cabe en la introducción del español en primaria, pues su aportación como modelos excelentes de lengua será vital para producir recursos multimedia.

Secciones Españolas

Las secciones españolas en centros de primaria de Liverpool y Richmond se iniciaron con carácter experimental en septiembre de 2006 y buscan consolidar la enseñanza del español en zonas de alto valor estratégico a la vez que crear modelos de excelencia de enseñanza de español a través de contenidos en primaria. Dos maestros españoles imparten sesiones de Educación Física y Matemáticas a niños de 7 y 8 años formando *tandem* con el maestro tutor, de manera que éste pueda reforzar su competencia en español y asumir progresivamente la responsabilidad total de las sesiones.

Centros de Recursos

Los centros de recursos de Londres, Manchester y Escocia atienden diariamente consultas del profesorado de carácter muy diverso (dudas gramaticales, consultas metodológicas, petición de información política o turística...) y ponen a disposición de los centros abundante material didáctico, recursos multimedia y materiales de promoción.

Formación

El equipo de asesores técnicos de la Consejería ofrece talleres didácticos por todo el país, generalmente en el marco de

jornadas organizadas por instituciones y agencias locales. Como ejemplo las jornadas *Go Spanish the Workshops* y *Temas de España e Hispano América*.

Con el objeto de facilitar el acceso a la lengua española al mayor número de maestros posibles, el Ministerio de Educación y Ciencia colabora con el Instituto Cervantes para ofrecer cursos gratuitos en línea de español inicial a más de 100 profesores. En 2007-2008, se contemplarán también acuerdos con autoridades e instituciones locales para el desarrollo de cursos adaptados a sus necesidades específicas.

> "El Arsenal Spanish Double Club es una colaboración con Arsenal FC. para ofrecer a los centros de secundaria la posibilidad de realizar un curso que combina la práctica del fútbol con la enseñanza del español."

Publicaciones

Se publican, entre otros, determinados contenidos de actualidad: informes y estadísticas sobre la inmigración, sistema educativo, etc.

En la mayor parte de los casos, se busca la publicación electrónica de los recursos de manera que sean fácil y rápidamente accesibles al profesorado, como la revista electrónica Tecla o las colaboraciones mensuales con el diario EL PAÍS.

En el caso de primaria, se han publicado recientemente materiales didácticos multimedia *(Sí, sí, sí y Canciones populares infantiles)* adaptados a las orientaciones curriculares de Inglaterra *(Key Stage 2 Curriculum Framework for Languages)* y, paralelamente, se han intensificado los contactos con grupos editoriales para alentar la producción de materiales para la enseñanza del español que cubran toda la etapa de *Key Stage 2*.

Promoción

El concurso iniciado en 2006 para identificar colegios e institutos en el Reino Unido que destacaran por la excelencia de las enseñanzas de español ofrecidas *(Colegio e Instituto Español del Año)* ha sido bien recibido por el profesorado y las agencias locales. La edición del 2007 tendrá tres ganadores en cada categoría, dada la altísima calidad de los finalistas, y se ha optado por redefinir el formato de manera que a partir de la edición de 2008 serán entre 3 y 5 centros los que podrán optar al estatus de *colegio o instituto español del año*.

Sin duda, uno de los programas de promoción del español que más interés ha despertado ha sido el *Arsenal Spanish Double Club*. Se trata de un acuerdo con el Arsenal FC. para ofrecer a los centros de secundaria la posibilidad de realizar un curso que combina la práctica del fútbol con la enseñanza del español. Para producir los materiales didácticos, la Consejería ha contado con la autorización y el apoyo del Arsenal para utilizar material fotográfico y multimedia. En el primer trimestre del curso 2007/08, más de 200 estudiantes de primer ciclo de secundaria en 10 centros ingleses están participando en el *Spanish Double Club* y se espera que la cifra llegue a 500 para final de curso.

La importancia turística de nuestro país en el mercado británico, el interés por nuestra cultura y la irrupción de empresas españolas en el último año ofrecen abundantes oportunidades de colaboración entre la Consejería de Educación, la Consejería de Cultura, la Oficina de Turismo y la Oficina Comercial de la Embajada.

El Instituto Cervantes, por su parte, cuenta con tres centros en el Reino Unido: Londres, Manchester y Leeds.

VII CONCLUSIÓN

La información de los capítulos anteriores deja entrever un crecimiento continuo del estudio de nuestra lengua en el Reino Unido de manera que el español experimenta un crecimiento sostenido en todos los sectores. Así, en primaria, el español constituye la única alternativa al francés, cuyo aprendizaje sigue siendo mayoritario. En secundaria obligatoria, la distancia que le separa del alemán es cada vez más corta, a pesar de que solamente el 57% de los centros públicos ofrecían español a sus alumnos en el curso 06/07, frente un 71% de alemán. También en este nivel la oferta de francés está en primer lugar

Para confirmar esta supuesta popularidad de la lengua y cultura españolas, la Consejería de Educación realizó en mayo de 2006 un estudio sobre la percepción de España y lo español entre los estudiantes ingleses de 9º año con unos resultados abrumadores. De acuerdo con este estudio, las motivaciones para estudiar español son las siguientes:

- España y los españoles gozan de una imagen muy positiva;
- nuestra lengua es significativa para los alumnos puesto que sus referentes son muy cercanos;
- el estudio ofrece una recompensa rápida por la cantidad de oportunidades de utilizarla casi de manera inmediata;
- el español es una lengua de una clara dimensión internacional.

Uno de los mensajes de la Consejería a lo largo del año 2007 haya sido *Spanish works* (el español funciona, es útil y también trabaja). En este sentido, la relevante posición de España como inversor en el Reino Unido en 2006 y 2007 y la creciente disposición de empresas españolas a apoyar nuestra lengua y cultura son factores de indudable interés en los que conviene apoyarse.

En función de todas las consideraciones anteriores, parece claro que el crecimiento del español dentro de los sistemas educativos del Reino Unido está claramente supeditado a un aumento de la oferta de sus enseñanzas y que, por lo tanto, las mejores estrategias de promoción de la enseñanza del español han de actuar directamente sobre los factores que la determinan.

> “Las mejores estrategias de promoción de la enseñanza del español han de actuar directamente sobre los factores que determinan su presencia en los centros.”

En el caso de primaria se trata fundamentalmente de facilitar el acceso al español bien a través de cursos presenciales, en línea o mediante programas de intercambio con colegas españoles.

The Training and Development Agency for Schools (TDA), responsable de la formación inicial en lenguas del profesorado está ya formando anualmente a casi 300 futuros maestros de español. El DCSF está a punto de arrancar un programa de capacitación lingüística para maestros a través de estancias en dos semanas en el país extranjero que se espera afecte a más de 300 maestros de español cada año. Estas dos acciones, sumadas a los programas de formación que gestiona la Consejería y a los contactos entre regiones españolas y británicas tendrán sin duda un impacto muy positivo en primaria en los próximos años

Los directores de los centros son los últimos responsables de la elección de la lengua o lenguas extranjeras del currículo y muestran, muchas veces, una tendencia a adaptar la oferta de lenguas a los recursos humanos disponibles o simplemente eliminar la oferta de lenguas. Por este motivo es fundamental difundir entre ellos estudios que certifiquen el interés del aprendizaje de nuestra lengua a través de campañas que tengan amplio alcance.

Referencias

- Department for Children, Schools and Families: www.dcsf.gov.uk
- Scottish Executive: www.scotland.gov.uk/Topics/Education
- Department of Education, Northern Ireland: www.deni.gov.uk
- The National Assembly for Wales: www.learning.wales.gov.uk
- CiLT, National Centre for Languages: www.cilt.org.uk
- *Languages Review:* www.teachernet.gov.uk/_doc/11124/LanguageReview.pdf
- *Languages for All. A strategy for England:* www.dcsf.gov.uk/languagesstrategy
- Teacher Net, the education site for teachers and schools: www.teachernet.gov.uk
- QCA, Qualifications and Curriculum Authority para Inglaterra: www.qca.org.uk

Glosario de términos educativos

Academies	Situadas siempre en área desfavorecidas, son centros de secundaria que atienden a todo tipo de alumnado y que vienen a reemplazar a uno o más centros existentes en la zona con especiales dificultades. Su creación corre a cargo de empresas privadas, instituciones religiosas o simplemente grupos de voluntarios. El Ministerio de Educación aporta parte del capital inicial y corre totalmente con los gastos de funcionamiento.
General Certificate of Secondary Education – GCSE	Certificado General de Educación Secundaria. Se expide por asignaturas, es decir, GCSE en Español, GCSE en Matemáticas, etc. Para obtener la homologación por el Graduado en Educación Secundaria español es necesario obtener al menos una nota C en 5 GCSEs.
General Certificate of Education – GCE	Certificado General de Educación. También se expide por asignaturas, siendo tres generalmente el mínimo necesario para acceder a la universidad. Equivalente al Segundo de Bachillerato del sistema educativo español.

Grammar Schools	Supervivientes a la ola de *"Comprehensive schools"* en la enseñanza secundaria que se inició en Inglaterra en los años 60 y se generalizó en la década de los 70, las *Grammar Schools* imparten una enseñanza de carácter académico y seleccionan a sus alumnos mediante un examen de ingreso a los 11 años.
Key Stage	Cada uno de los ciclos en que se divide la enseñanza obligatoria.
League Tables	Nombre con el que popularmente se conoce a las tablas comparativas del rendimiento de los alumnos en los diferentes colegios publicadas por el Ministerio de Educación y recogidas ampliamente por los medios.
Local Authorities	Autoridad Local de Educación, distribuyen los fondos y controlan y promueven la calidad de la educación de los centros estatales de la zona. Los centros pueden elegir depender de la LA o recibir los fondos directamente del gobierno.
Maintained schools	Término genérico que agrupa a todos los centros financiados con fondos públicos y que, en consecuencia, no cobran tasas de matrícula.
National Curriculum	Conjunto de conocimientos y competencias que todos los estudiantes tienen derecho a aprender.
Specialist schools	Los Institutos Especializados reciben el apoyo de patrocinadores del sector privado y fondos públicos adicionales, para desarrollar identidades distintivas en el campo de su especialización y alcanzar sus objetivos para mejorar la calidad. Estos institutos dan especial importancia a su área específica pero han de desarrollar el currículo nacional en su totalidad y ofrecer una educación equilibrada y diversa a sus alumnos. Cualquier centro público puede solicitar ser designado instituto especializado en alguna de las 10 áreas establecidas. Se pueden además combinar dos especializaciones.

República Checa



República Checa



Consejería de Educación

Agregaduría de Educación

Asesoría Técnica Docente

Centro de Recursos

Agrupaciones de Lengua y Cultura

Aulas de Lengua y Cultura Españolas

Secciones Internacionales

Secciones Bilingües

Centros

I INTRODUCCIÓN

En la República Checa las lenguas extranjeras son hoy un tema prioritario en el campo de la educación. La sociedad checa ha tomado conciencia de que conocer otros idiomas, en un país cuya lengua no trasciende sus fronteras, abre horizontes profesionales, sociales y económicos. Por este motivo, uno de los objetivos de la política educativa checa actual es el aprendizaje de al menos dos idiomas extranjeros en la educación obligatoria.

En el marco de los acuerdos bilaterales vigentes en materia de cooperación internacional, la acción educativa promovida en la República Checa por el Ministerio de Educación y Ciencia (MEC) de España se sustenta en diversos programas educativos y de difusión de la lengua y la cultura españolas, entre los que cabe destacar las Secciones Bilingües de español en institutos de Educación Secundaria y el Programa de Formación Inicial y Continua del profesorado checo de español.

II DATOS GENERALES DEL PAÍS

La República Checa, situada en el centro geográfico casi exacto del continente europeo, cuenta con una superficie total de 78.866 km^2 y sus fronteras limitan con cuatro países: Alemania, Polonia, Eslovaquia y Austria. El país comprende dos regiones históricas: Bohemia, al oeste, y Moravia, al este, y se divide en 14 regiones administrativas (*kraj*): ocho en Bohemia, cinco en Moravia y una constituida por la región de Praga capital.

Información general	
Nombre oficial del país:	República Checa
Forma de gobierno:	República parlamentaria
Superficie en km^2:	78.866 km^2
Población total:	10.325.941 (junio 2007)
% de población rural:	29,9
% de población urbana:	70,1
Principales ciudades:	Praga, Brno, Ostrava, Pilsen, Olomouc, Ceske Budejovice
Edad media de la población masculina:	38,6
Edad media de la población femenina:	41,7
Esperanza de vida masculina al nacer:	73,4
Esperanza de vida femenina al nacer:	79,7
Tasa de natalidad:	1,33‰
Tasa de mortalidad:	1,32‰
Lengua o lenguas oficiales:	Checo
Otras lenguas socialmente relevantes habladas en el país:	Eslovaco, alemán, polaco
Composición religiosa de la población según censos:	39% católica romana; 6% protestante; 2% husita checoslovaca. El resto se declara ateo.
Composición étnica de la población según censos:	Checos 93,1%, otros: 6,9%
Posición en el Índice de Desarrollo Humano (IDH):	30
Hogares con acceso a Internet:	1.123,2 mil (26,7%)



La población de la República Checa ha experimentado un ligero descenso en los últimos años para situarse alrededor de los 10,3 millones de habitantes, de los cuales aproximadamente un 6,9% no es de origen checo. Los habitantes no checos pertenecen, por orden de importancia numérica, a los siguientes grupos: eslovacos, polacos, húngaros y ucranianos.

III DESCRIPCIÓN DEL SISTEMA EDUCATIVO

A Competencias

A nivel nacional, el Ministerio de Educación, Juventud y Deporte de la República Checa (*Ministerstvo Školství, mládeže a tělovýchovy*) es el órgano responsable de la política educativa del país: financia el sistema educativo, establece su marco legislativo y controla los aspectos administrativos y curriculares. Sin embargo, en el año 2003, las competencias educativas sobre la titularidad de los centros y la cofinanciación del sistema educativo fueron transferidas a las regiones, de tal manera que los centros de Educación Infantil, Primaria, Secundaria y de Formación Profesional Superior son gestionados conjuntamente por el Gobierno central, los Organismos regionales autónomos y los Ayuntamientos.

B Obligatoriedad y etapas del sistema educativo

El sistema educativo vigente en la República Checa es el establecido en la Ley de Educación Nº 561 del 24 de septiembre de 2004, en vigor desde 1 de enero de 2005. Su estructura es la siguiente:

Educación Infantil

En la República Checa la educación infantil comprende el periodo entre los tres y los cinco años de edad. Aunque de carácter no obligatorio, el 70% de los niños de estas edades está escolarizado en guarderías (*Mateřská Škola*).

Educación Obligatoria

El periodo de educación obligatorio y gratuito tiene una duración de 9 años, entre los 6 a los 15 años de edad. Se divide en un primer ciclo, cuya duración es de cinco años, que equivale a la educación primaria, y un segundo ciclo de cuatro años de duración, que corresponde al nivel inferior de la educación secundaria. Se realiza, generalmente, en un solo tipo de centro, denominado Escuela Básica (*Zakladní Škola*).

Educación Secundaria Superior

Tiene una duración de cuatro años, de los 16 a los 19 años de edad y puede cursarse en: a) Centros de carácter general (*Gymnázium*), preparan a los alumnos para la prueba de *Maturita*, que permite el acceso a instituciones de enseñanza superior; b) Centros especializados (*Střední odborná Škola*), que pueden ser escuelas especializadas secundarias. Los alumnos que finalizan en estos centros los estudios de cuatro años y superan el examen de *Maturita* pueden acceder a estudios técnicos superiores a la vez que obtienen cualificaciones para ejercer algunas profesiones técnicas, económicas y de otra índole; c) Centros de Formación Profesional, (*Střední odborné učiliště*), en los que se cursan estudios de dos o tres años que cualifican a los alumnos para ejercer profesiones manuales. Según datos de la OCDE (2005), aproximadamente el 60% de los alumnos checos opta por la formación profesional.

Educación Superior

El acceso a este nivel exige el título de Educación Secundaria Superior que se obtiene tras haber superado la prueba de *Maturita*. Las escuelas especializadas superiores (*Vyšši odborné školy*) ofrecen enseñanzas de especialización técnica superior. En las Escuelas Superiores universitarias (*Vysoké školy*) se cursan estudios superiores en tres niveles (licenciatura, master y doctorado).

Sistema educativo de la República Checa

	Título específico		Duración/Niveles	Edad		Autoridad educativa
Educación Obligatoria	E. Infantil Centro de ed. infantil (*Mateřská škola – MŠ*)		2 años	3-5		Administración central y educativa del distrito
	Educación Básica (*Základní Škola – ZŠ*)		5 años de duración 1er ciclo: E. Primaria	6-10		Administración central y regional
			4 años de duración 2º ciclo: E. Secundaria inferior	11-15		
Educación Post-obligatoria	E. Secundaria Superior		4 años de duración Centro de sec. general (*Gymnázium – G*)	15-19		Título de Educación Secundaria Superior (*Vysvědčení o maturitní zkoušce*)
			3 / 4 años de duración Centro especializado de secundaria (*Střední odborná škola–SOŠ*)	15-18/19		
			2 años / 3 años/ 4 años Centro de Formación Profesional (*Střední odborné učiliště – SOU*)	15-17/18/19		Título de Formación Profesional (*Výuční list*), tras cursar Ciclo de 2 o 3 años
	E. Post secundaria (*SOŠ*)	E. Post secundaria (*SOU*)	2 años de duración Centros especializados	Centros de F.P 2 años	19- 21	
Educación Superior	Ed. Sup. no univ.		2 años/3 años/3.5 años (*Vyšší odborná škola – SOU*)	20-22/23		Ministerio de Educación checo y Consejo de Universidades Título de Diplomado, Licenciado, Doctor
	Ed. Universitaria		3 años/4 años/5-6 años (*Vysoká škola – VŠ*)	20-23/24		

Fuente: Euridyce. Fichas breves de los sistemas educativos europeos y reformas en curso, 2006.

C Tipos de centros y financiación

La titularidad de los centros es mayoritariamente pública en casi todos los niveles educativos, siendo la Educación Infantil de titularidad municipal y la Educación Obligatoria y la Educación Secundaria Superior, regional y estatal. En la República Checa, la Educación Superior pública es gratuita y se financia con cargo al presupuesto estatal.

La financiación de los centros educativos corre a cargo del Estado, a través de los presupuestos de la Administración central, las Autoridades regionales y los Ayuntamientos. El Ministerio de Educación checo asigna a las autoridades educativas regionales los medios financieros para el pago de, entre otros, los salarios de los profesores y la dotación de

material didáctico para los centros. Los gastos de inversión y mantenimiento de los centros educativos han de ser cubiertos por las autoridades regionales o locales.

D Población escolar

La cifra global de la población escolar en la República Checa durante el curso académico 2006/2007 fue de 1.510.511 alumnos, número inferior a años anteriores debido a la inflexión de la tasa de la natalidad.

Indicadores educativos	
Tasa de alfabetización:	99,1%
Tasa de analfabetismo masculino:	0,5%
Tasa de analfabetismo femenino:	0,4%
Edades límites de escolaridad obligatoria:	6-15 años de edad
Gasto en educación y porcentaje del PIB dedicado a educación:	4,9% del PIB (2004), 4.484 $/alumno (2004)
Establecimientos educativos universitarios:	25
Establecimientos educativos no universitarios:	5.898
Número de profesores no-universitarios:	112.901
Ratio de alumnos por profesor:	21 (2005)
Lenguas oficiales usadas en la enseñanza:	Checo

IV LA ENSEÑANZA DE LENGUAS EXTRANJERAS EN EL SISTEMA EDUCATIVO

La República Checa ha estado históricamente interesada en el aprendizaje de idiomas, debido a, entre otras razones, su situación geográfica central en Europa y sus fronteras compartidas con varios países, a su diversidad lingüística y a su respeto e interés por las minorías. Así, la proximidad de Alemania, el prestigio internacional del inglés como *lingua franca,* las buenas relaciones de este país con Francia en el período de entreguerras, junto con la obligatoriedad de estudiar ruso en las escuelas desde 1948 hasta 1989, han dejado su influencia en la enseñanza de idiomas extranjeros en este país.

Alumnado de lenguas extranjeras, curso 2006/2007

	Total	Escuelas Básicas (*ZŠ*)	Escuelas Secundarias (*G, SOŠ y SOU*)	Universidades (*VŠ*)
Español	25.744	1.256	17.297	7.191
Inglés	1.091.454	577.936	413.621	99.897
Alemán	460.505	148.187	276.823	35.495
Francés	58.579	7.303	42.977	8.299
Ruso	31.917	7.342	16.191	8.384
Italiano	3.110	79	1.499	1.532
Total	**1.671.309**	**742.103**	**768.408**	**160.798**

Fuente: Instituto de Información para la Educación. Ministerio de Educación, Juventud y Deporte de la República Checa.

Educación Infantil

La enseñanza de lenguas extranjeras en la Educación Infantil preescolar no es obligatoria, aunque un gran número de *Materská Škola* comienza a ofrecer un idioma extranjero con carácter experimental.

Educación obligatoria

La entrada en vigor, en enero de 2005, de la nueva Ley de Educación favorece directamente el estudio de las lenguas extranjeras, pues establece la obligatoriedad de estudiar dos idiomas extranjeros en la enseñanza básica. El primero de ellos se introduce a partir del tercer grado y el segundo, antes del octavo.

Educación Secundaria Superior

En el *Gymnázium* es obligatorio el estudio de, al menos, dos lenguas extranjeras mientras que en las Escuelas Especializadas Secundarias la obligatoriedad se reduce a un primer idioma, pues el segundo depende del tipo de enseñanza que se curse. En los centros de Formación Profesional, el estudio de una lengua extranjera no es un hecho generalizado.

> "La enseñanza de lenguas extranjeras en la República Checa comienza en la educación básica con la obligatoriedad de cursar dos idiomas extranjeros. Como materia de modalidad optativa se ofrece una tercera lengua extranjera en los estudios de Educación Secundaria Superior."

Educación Universitaria

El aprendizaje de lenguas extranjeras es obligatorio en todas las carreras universitarias.

V LA ENSEÑANZA DEL ESPAÑOL COMO LENGUA EXTRANJERA

Por cuanto se refiere a la enseñanza universitaria, el avance ha sido asimismo notable, aumentando en casi 1.400 el número de matrículas.

Alumnos de español

	2003/04	2004/05	2005/06	2006/07
Escuelas Básicas	725	1.036	1.235	1.256
Escuelas Secundarias	11.309	12.723	14.904	17.297
Educación Superior no universitaria	1.022	1.050	920	965
Educación Superior universitaria	5.800	6.500	7.428	7.191
TOTAL	**18.856**	**21.309**	**24.487**	**26.709**

Fuente: Instituto de Información para la Educación. Ministerio de Educación, Juventud y Deporte de la República Checa.

> Según los datos oficiales, se constata la consolidación de los estudios de español en las Escuelas Secundarias, que pasa de 11.309 matriculados en el curso 2003/2004 a 17.297 alumnos en el 2006/2007.

Educación obligatoria

Actualmente las lenguas extranjeras más estudiadas son, por este orden, el inglés, el alemán, el francés, el ruso y el español. El español, por lo tanto, ocupa el quinto lugar con un porcentaje del 0,2% del total de estudiantes matriculados. El hecho de que la enseñanza del español esté poco extendida se debe, entre otras razones, a la falta de profesorado de español cualificado.

Educación postobligatoria

En las Escuelas de Secundaria Superior, el inglés es claramente la opción mayoritaria como primer idioma, seguido del alemán y el francés. El español, por su parte, comienza a destacar y ocupa la cuarta posición, por delante del ruso. El número de alumnos que aprenden español en esta etapa ha experimentado un crecimiento muy considerable y representa el 3,5% del total de alumnos que cursaron una lengua extranjera durante el curso escolar 2006/2007. Aunque la cifra de alumnos que han cursado español no es comparable todavía con las del francés o el alemán, es llamativo su incremento en los centros de Educación Secundaria Superior General y Especializada. El alemán y el francés parecen encontrarse en una fase de recesión, lo que ha conllevado un incremento del estudio del español.

Educación Universitaria

En las Universidades, el español es la lengua con mayor demanda. La evolución del número de alumnos universitarios de español ha sido importante, habiendo aumentado en un 35%. Durante el curso académico 2006/2007, el número de estudiantes de español en las dieciocho universidades checas en las que se estudia este idioma fue de 7.491, es decir, ha representado el 5,1% del total de alumnos que cursaron una lengua extranjera.

> El interés y la demanda por la lengua española en la República Checa han aumentado de manera notable en los últimos años. De hecho, el español es la única lengua extranjera que anualmente crece en número de alumnos, principalmente en la enseñanza secundaria.

La siguiente tabla ofrece una visión general del estado del español en la República Checa en lo que se refiere a número de centros, alumnos y profesores.

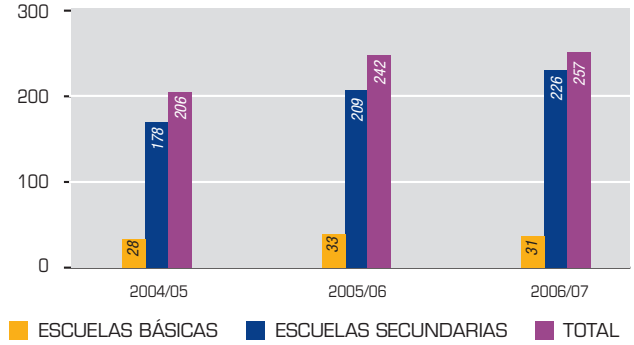
Centros, alumnos y profesores de español (curso 2006/2007)

	Tipo de centro	Edad	Centros	Alumnos	Profesores
Educación Obligatoria	Escuelas Básicas (*ZŠ*)	6-15	30	1.256	31
Educación Postobligatoria	Escuelas Sec. Superiores (G+SOŠ+SOU)	16-19	218	17.297	226
Educación Superior	Esc. Super. no univ.	19-23	15	965	17
	Universidades (*VOŠ + VŠ*)		+ 18	+ 7.191	+ 126
Total			**280**	**26.709**	**403**

Fuente: Instituto de Información para la Educación. Ministerio de Educación, Juventud y Deporte de la República Checa y Agregaduría de Educación.

Por otra parte, si se consideran las cifras de profesores de español en la enseñanza secundaria, se observa que en los últimos años se ha producido un incremento sustancial en el número de profesores de Secundaria en activo, aunque en la enseñanza básica continua siendo muy bajo.

Nº de profesores en la República Checa 2006/07[1], por niveles educativos



El profesorado de español de la Escuela Básica tiene una formación diversa, siendo de carácter generalista para la primera etapa de educación primaria y especializada en español con titulación expedida por una Facultad de Pedagogía para la segunda etapa que corresponde al Ciclo Inferior de Educación Secundaria. En los centros de Educación Secundaria Superior, los profesores tienen la titulación de *Magistr* en Filología Hispánica y han seguido un programa complementario de capacitación pedagógica en una Facultad de Pedagogía, que les habilita para la enseñanza.

Otros

La enseñanza del español fuera del sistema educativo reglado se lleva a cabo desde el Instituto Cervantes de Praga, las escuelas privadas de enseñanzas de idiomas y las Escuelas Estatales de Idiomas, entre otros.

VI PRESENCIA DEL MINISTERIO DE EDUCACIÓN Y CIENCIA

Agregaduría de Educación en la República Checa

El Ministerio de Educación y Ciencia cuenta en la República Checa con una Agregaduría de Educación adscrita a la Embajada de España y ubicada en Praga (www.mec.es/exterior/cz). Su objetivo es coordinar todos los programas educativos del MEC que se desarrollan en la República Checa, entre los que cabe destacar los siguientes:

- Programa de Secciones Bilingües de español en centros de Secundaria (Brno, Ceské Budejovice, Olomouc, Ostrava, Pilsen y Praga).
- Programa de Formación de profesores de español. Formación inicial: curso de formación para profesores checos de enseñanza secundaria en Podebrady; formación continua: cursos, jornadas, encuentros; grupos de trabajo; cursos en España para profesores en las Universidades de Granada, Salamanca y Santiago de Compostela.
- Programa de colaboración con el Instituto Cervantes de Praga en materia de formación.

> "El Ministerio de Educación y Ciencia desarrolla su acción educativa y de promoción de la lengua y la cultura españolas en la República Checa a través de diversos programas, entre los que cabe destacar el de Secciones Bilingües y la Formación Inicial y Continua de profesores de ELE."

- Colaboración con las Universidades, Escuelas Superiores y con la Asociación de Profesores de Español de la República Checa (*APE*).
- Centro de Recursos Didácticos, ubicado en la misma sede de la Agregaduría.
- Publicaciones: *Paralelo 50*, revista anual de la Consejería de Educación en Polonia en colaboración con las

[1] El censo de profesores, de los cursos 2004/2005 a 2006/2007, ha sido realizado por la Agregaduría de Educación y es aproximado ya que el Ministerio de Educación checo no facilita información estadística sobre el número de profesores que imparten español en las escuelas básicas y secundarias.

Agregadurías en Eslovaquia, República Checa y Rusia; monografías y materiales didácticos específicos para las asignaturas que se imparten en español en las Secciones.

- Participación en campañas de difusión del español (presencia en ferias y muestras educativas como Expolingua de Praga y las Ferias Infantil y Juvenil de Liberec; días de español en las escuelas; edición y distribución de folletos).
- Labor informativa y gestión educativa. Homologaciones y convalidaciones de estudios en España; cursos y becas en España; estudios a distancia: CIDEAD.

Centros

Secciones Bilingües

El Protocolo de colaboración suscrito en su día entre el Ministerio de Educación y Ciencia de España y el Ministerio de Educación, Juventud y Deporte de la República Checa para la implantación de Secciones Bilingües de español en centros públicos del país representó un gran impulso para la enseñanza del español en la República Checa. Posteriormente, el *Acuerdo sobre creación y funcionamiento de secciones bilingües de español en institutos públicos de la República Checa*, firmado en marzo de 2001 entre ambos ministerios, y el *Programa Ejecutivo de colaboración en los ámbitos de la cultura y la educación*, suscrito entre el Reino de España y el Gobierno de la República Checa en diciembre de 2004, completaron el marco que regula las condiciones de la enseñanza bilingüe en español.

Las Secciones Bilingües en centros públicos de la República Checa ofrecen a su alumnado una formación bilingüe en español y checo. Al finalizar el Plan de Estudios de seis años, los alumnos que aprueban los correspondientes exámenes y cumplen los requisitos requeridos para su expedición, obtienen la titulación propia del país y el título de Bachiller español.

> “La inauguración, en septiembre de 2007, de la sexta Sección hispano-checa en el *Gymnázium Ludka Pika* de Pilsen, reafirma el interés por el programa de Secciones Bilingües de español en la República Checa.”

El Ministerio de Educación y Ciencia de España colabora en el desarrollo de las actividades de las Secciones Bilingües con una dotación anual de materiales didácticos gratuitos, la concesión de ayudas económicas a los alumnos con mejor rendimiento académico, la organización anual de un Viaje educativo a España y la organización de un Festival de Teatro Europeo en español.



Bachillerato: alumnos y profesores, Sección Bilingúe de Brno

Centro de Recursos

La Agregaduría de Educación tiene a disposición del profesorado de español en la República Checa una Mediateca, dotada de un variado catálogo de fondos bibliográficos, recursos digitales multimedia, obras de consulta, acceso gratuito a Internet, etc. con el fin de que aquellos profesores de los centros escolares más alejados de Praga puedan acceder a los fondos del Centro de Recursos, la Agregaduría realiza el préstamo a distancia gratuito.

Programas

Formación del profesorado

En el marco del Acuerdo de Cooperación Bilateral, el Ministerio de Educación y Ciencia de España concede anual-

mente becas a profesores checos de español para que participen en cursos de verano en universidades españolas, lo que les permite actualizar su metodología y materiales didácticos.

Como complemento a estas becas, la Agregaduría de Educación organiza en el mes de julio, en la ciudad de Podebrady, un curso intensivo de Didáctica ELE de 60 horas, impartido por una universidad española y dirigido a los profesores checos de español de la enseñanza reglada no universitaria.

Dentro del marco de la colaboración institucional establecido entre el MEC español y el Instituto Cervantes, la Agregaduría de Educación y el Instituto Cervantes de Praga vienen organizando conjuntamente cursos de formación de profesores de español. Entre los años 2004 a 2007 se han celebrado en Praga tres cursos de Didáctica de ELE, así como dos Encuentros de profesores. En total, han participado más de 230 profesores de español del sistema educativo checo.

Por otra parte, el Ministerio de Educación y Ciencia, en colaboración con el Instituto Cervantes, ha propuesto a las autoridades educativas de la República Checa un Programa de reconversión al español de profesores con el objetivo de formar y acreditar a los docentes de otras lenguas en la red pública de Enseñanza Básica en la República Checa. Este Programa de capacitación lingüística y didáctica de tres años de duración, similar al que se inició en Polonia en el año 2004, sería desarrollado conjuntamente por la Agregaduría de Educación y el Instituto Cervantes de Praga, en colaboración con instituciones educativas checas.

Valoración de los programas y análisis

El balance de los Programas y de las actividades formativas organizados por el MEC y programados por la Agregaduría de Educación de la Embajada de España en la República Checa es positivo: la inauguración, en septiembre de 2007, de la sexta Sección hispano-checa en el *Gymnázium Ludka Pika* de Pilsen, reafirma el interés por el programa de Secciones Bilingües en este país y el crecimiento de la demanda de cursos de formación, de actualización y de perfeccionamiento didáctico del profesorado de ELE pone de manifiesto el interés por la enseñanza y aprendizaje del español.



Centro de Recursos de la Agregaduría de Educación



Profesores participantes en el curso de didáctica ELE en Podebrady

Otras instituciones españolas

En la República Checa, la acción institucional de la Administración española para la promoción de la lengua y la cultura es realizada por el Ministerio de Educación y Ciencia, conjuntamente con el Ministerio de Asuntos Exteriores y de Cooperación y el Instituto Cervantes. El Ministerio de Asuntos Exteriores y de Cooperación, a través de la Agencia Española de Cooperación Internacional (AECI) proporciona actualmente lectores universitarios a las universidades más importantes de la República Checa. El Instituto Cervantes de Praga, por su parte, ofrece cursos de lengua y de preparación a los Diplomas de Español como Lengua Extranjera (DELE) y gestiona los exámenes para la obtención de los DELE.

VII CONCLUSIÓN

El interés y la demanda por la lengua española en la República Checa han aumentado de manera considerable en los últimos años. El español destaca como lengua extranjera debido a las relaciones comerciales, cada vez mayores, que vinculan a la República Checa con España y la América hispanohablante. Por otra parte, la entrada del país en la Unión Europea ha incrementado la demanda de profesionales que hablen español. En definitiva, la lengua española es uno de los idiomas más dinámicos y con mayor proyección de futuro en la República Checa. No obstante, y a pesar de su importancia como lengua de comunicación internacional, el español se sitúa todavía como quinto idioma más estudiado (cuarto en algunos niveles educativos).

En efecto, aunque el español es la única lengua extranjera que anualmente crece en número de alumnos, principalmente en la enseñanza secundaria, existen factores que dificultan la ampliación a corto y medio plazo de la oferta de estudios de español en el sistema educativo no universitario. La escasez de profesorado cualificado de español en la Educación Básica y el progresivo envejecimiento del profesorado de español de la etapa superior de Secundaria hacen necesaria la formación de una nueva generación de profesores con buena capacitación profesional.

Para contribuir a la formación de esa nueva generación y favorecer la expansión de la enseñanza del español en este país es necesario llevar a cabo en los próximos años una actualización del profesorado checo en activo y una reconversión al español de profesorado de otras lenguas extranjeras, lo que unido a la obligatoriedad de estudiar una segunda lengua extranjera en el ciclo inferior de Secundaria permitiría no sólo un aumento considerable del número de alumnos de español, sino también una mejora de la calidad de su formación.

Referencias

Información sobre el país en general

– Embajada de España en Praga: http://www.mae.es/Embajadas/praga/es/home

– Embajada de la República Checa en Madrid: http://www.mzv.cz/wwwo/?zu=madrid

– Información oficial sobre la República Checa: http://www.czech.cz/es

– Instituto Nacional de Estadística de la República Checa: http://www.czso.cz

Información sobre la educación en el país

– Ministerio de Educación, Juventud y Deporte de la República Checa: http://www.msmt.cz

– Eurydice (Red Europea de Información en Educación): www.eurydice.org

– Panorama de la Educación: Indicadores de la OCDE 2005, 2006 y 2007: http://www.oecd.org

Información sobre el español en el país

– Agregaduría de Educación, Embajada de España en la República Checa: http://www.mec.es/exterior/cz

– El mundo estudia español. Subdirección General de Cooperación Internacional del Ministerio de Educación y Ciencia, año 2006: http://www.mec.es/redele/Biblioteca2007/elmundo.shtml

Glosario de términos educativos

Maturitní zkouška	Prueba que debe realizarse al finalizar la Educación Secundaria Superior completa.
Učitel/ka ročkníku 1-5 Základní Školy	Profesor de la primera etapa de la *Zakladní škola*. Ha recibido una formación como generalista en la Facultad de Pedagogía de una universidad.
Učitel/ka ročkníku 6-9 Základní Školy	Profesor de la segunda etapa de la *Zakladní škola*. Ha recibido una formación como especialista en una universidad.
Učitel/ka odborných předmětů Střední Školy	Profesor que imparte materias especializadas en centros de Secundaria Superior. Posee el título universitario de *Magistr* en un área de especialización.
Vysvědčení o maturitní zkoušce	Título que se obtiene tras aprobar el examen de *Maturitní zkouška* y que permite acceder a la educación terciaria.

Rumanía



Rumanía



Consejería de Educación

Agregaduría de Educación

Asesoría Técnica Docente

Centro de Recursos

Agrupaciones de Lengua y Cultura

Aulas de Lengua y Cultura Españolas

Secciones Internacionales

Secciones Bilingües

Centros

I INTRODUCCIÓN

Como todos los países que vivieron la experiencia histórica de las repúblicas socialistas después de la Segunda Guerra Mundial, Rumanía se encuentra en pleno periodo de transición a la democracia y a la economía de mercado. Sin embargo, se distingue de los países de su entorno por el hecho de ser el único que se define como país latino, que habla una lengua latina, lengua que identifica a la población frente a otros grupos de origen eslavo, húngaro o alemán que conviven en el mismo territorio.

Rumanía es, además, el país europeo con mayor presencia en España. El crecimiento de esa colonia ha sido importante en los últimos quince años. Los rumanos destacan los rasgos comunes entre ambos países y reconocen la facilidad con la que aprenden nuestro idioma.

Sin embargo, desde el punto de vista económico, la presencia española en Rumania es escasa, ya que las inversiones y las empresas españolas ocupan lugares modestos en comparación con otros países europeos. Y lo mismo sucede desde el punto de vista cultural ya que ha mantenido tradicionalmente fuertes relaciones con el mundo francés y con los países de origen de sus minorías étnicas: Hungría y Alemania. La dependencia de Moscú impuso el aprendizaje de la lengua rusa, aunque después de 1989, la lengua inglesa se ha impuesto como la de mayor demanda.

II DATOS GENERALES DEL PAÍS

Información general	
Nombre oficial del país:	República de Rumanía
Forma de gobierno:	República
Superficie en km²:	238.391 Km²
Población total:	22.276.056 habitantes (enero 2007)
% de población rural:	45%
% de población urbana:	55%
Principales ciudades:	Bucarest, Timisoara, Cluj-Napoca, Constanta, Brasov
Edad media de la población masculina:	35.5
Edad media de la población femenina:	38.2
Esperanza de vida masculina al nacer:	67,7
Esperanza de vida femenina al nacer:	75,1
Tasa de natalidad:	10,67‰
Tasa de mortalidad:	11,81‰
Lengua o lenguas oficiales:	Rumano
Otras lenguas socialmente relevantes habladas en el país:	Húngaro, alemán
Composición religiosa de la población según censos:	Ortodoxa 85%, católica y greco-católica 5,6%, protestante 3,7%
Composición étnica de la población según censos:	89% rumana, 7.1% húngara, 1.8% rom o gitana, 0.5% alemana, 0.3% ucraniana
Posición en el Índice de Desarrollo Humano (IDH):	60 (datos del 2006)
Hogares con acceso a Internet:	21%

Datos geográficos básicos

Rumania, extremo oriental de la Unión Europea, limita con la República Moldova y Ucrania al este y al norte; con Bulgaria y Serbia al sur y suroeste, y con Hungría al oeste. Es uno de los pocos estados europeos con crecimiento demográfico negativo, explicable por la baja tasa de crecimiento vegetativo y por la alta tasa de emigración, especialmente de población joven, que se dirige principalmente a Italia, Alemania, España y a los Estados Unidos.

La capital se encuentra al sur del país, ya que fue la capital del principado de Valaquia que, junto con el de Moldavia, formaron el núcleo del país, independiente desde 1859. La Dobrudja se incorporó en 1878 y Transilvania, que había dependido del Imperio austro-húngaro, tras la Primera Guerra Mundial.

El país ocupa gran parte de la cordillera de los Cárpatos -un tercio de la superficie total-, una zona de mesetas de 500 a 700 m. de altura, y el valle del Danubio. Este gran río europeo, que sirve de frontera natural con Bulgaria, desemboca en el Mar Negro formando un amplio delta, el mayor del continente.

Organización política y administrativa

Rumania es una república parlamentaria. El Presidente es elegido por sufragio universal por un período de cuatro años Cuenta con un sistema bicameral -Cámara de los Diputados, con 332 escaños y Senado, con 137 escaños- con elecciones cada cuatro años. Desde el punto de vista administrativo, es un estado centralizado, donde las regiones históricas (Moldavia, Transilvania, Oltenia, Dobrudja, Banato)



Palacio del Parlamento, construido en la época de Ceausescu como "Casa del Pueblo"

no constituyen unidades administrativas. Además del estado central, sólo tienen competencias las cuarenta provincias (*judete*), y el municipio de Bucarest, que disfruta de un estatuto especial. En cada provincia, con un promedio de 58.000 Km2. y 500.000 habitantes, actúa un consejo provincial, elegido, con la función de coordinar las actividades de los consejos de los municipios y administraciones locales.

La Administración pública depende en gran manera del gobierno central y en otros casos, de los Consejos provinciales o de los municipios.

En cada provincia un Prefecto, nombrado por el gobierno, representa al gobierno central y coordina las actividades de los diversos ministerios. En cada municipio se elige una Asamblea municipal. Bucarest, la capital, tiene estatuto de provincia, y se encuentra dividido en varios distritos o "sectores".

III DESCRIPCIÓN DEL SISTEMA EDUCATIVO

A Competencias

El Ministerio de Educación, Investigación y Juventud supervisa y gestiona la totalidad del sistema educativo. Se encarga de la elaboración de los currículos y programaciones didácticas, y de la aplicación de la legislación educativa. Sus órganos de gestión son las Inspecciones Provinciales, y el Inspector Jefe de cada provincia es la máxima autoridad educativa.

Sin embargo, la financiación de los centros de enseñanza (preescolar, primaria y secundaria) depende de los Ayuntamientos, que administran los fondos estatales dedicados a pagar las nóminas de profesores y los gastos de mantenimiento.

Las Instituciones de Enseñanza Superior estatales se financian por el Ministerio de Educación.

B Obligatoriedad y etapas del sistema educativo

La escolarización es obligatoria durante ocho cursos escolares, desde los 7 hasta los 15 años de edad, periodo que incluye la enseñanza primaria (cuatro años) y la enseñanza secundaria inferior (cuatro años).

La enseñanza primaria y secundaria en Rumania es, en su casi totalidad, oficial. El Ministerio autoriza los centros privados, que constituyen un sector muy reducido.

Educación Infantil

La educación pre-escolar se extiende en Rumania desde los 3 a los 7 años; no es obligatoria y tiene carácter gratuito. La media nacional de asistencia es del 58,5% y el número máximo de niños por aula y por docente es de 20.

Son parvulistas tanto quienes han cursado dos años en escuelas de formación de educadores, como quienes han cursado tres años en una escuela secundaria superior de especialidad pedagógica.

Educación Primaria

La educación primaria comprende cuatro cursos académicos (primero a cuarto, en edades de 7 a 10 años). Es una etapa obligatoria y gratuita. El número de horas de permanencia de los alumnos aumenta de forma progresiva, de 20 (1er curso) a 21 (2º), 22 (3º) y 26 (4º). Cada grupo de alumnos recibe la atención de un solo profesor, aunque algunas materias como religión, lengua extranjera (y en algunos pocos casos Educación Física, Educación Artística y Música) corren a cargo de especialistas o *profesori*, que han cursado estudios universitarios de ciclo largo o corto, en función de la materia respectiva.

Los docentes (*invatatori*) se forman en escuelas secundarias superiores (pedagógicas) o en escuelas universitarias.

Educación Secundaria

La educación secundaria se divide en dos ciclos, la Secundaria Inferior y la Secundaria Superior.

- La Secundaria Inferior o *Gimnaziu* comprende cuatro cursos académicos, llamados quinto, sexto, séptimo y octavo, para alumnos de 11 a 14 años de edad y constituye una enseñanza obligatoria y gratuita. Se imparte este nivel en la *scuola generala* o en algunos de los liceos llamados teoretice. Los alumnos asisten a clase 25 horas semanales en quinto, 29 en sexto, 31 en séptimo y 32 en octavo. La ratio es de 25 alumnos por clase.

  El currículo cubre las siguientes áreas: Ciencias Sociales y Humanas que suponen de un 30 a un 40 por cien del total lectivo, la mitad de él dedicado a la lengua y literatura rumanas, Ciencias de la Naturaleza, Matemáticas, Lenguas Extranjeras, Educación Artística, Educación Física y Tecnología.

- La Secundaria Superior, cursos noveno a duodécimo, se dirige a alumnos de 15 a 18 años. Los *liceos* tienen perfiles muy diversos, debido al peso respectivo de un área concreta en el currículo escolar. Existen liceos artísticos, sanitarios, musicales, económicos, pedagógicos, teológicos, y el modelo más común, el llamado *liceu teoretic*, que es el que más se parece a los Institutos de Enseñanza Secundaria españoles, con dos modalidades, la primera denominada *Uman* (Humanidades) que comprende tres opciones, Filología Rumana, Lenguas Extranjeras, Historia-Ciencias Sociales y la segunda, denominada *Real* o de Ciencias, con tres opciones, Física-Química, Química-Biología y Matemáticas-Informática.

Los liceos pedagógicos comprenden un ciclo de cinco años, al añadirse un curso adicional a los cuatro de liceo. Con el diploma de finalización de estudios, los alumnos graduados pueden impartir docencia en la enseñanza primaria.

En los liceos *teoretice*, la enseñanza comprende treinta y dos horas semanales, y cubre cinco áreas, las dos primeras, Ciencias humanas y sociales y Área científica, comunes a todos ellos.

Independientemente del tipo de estudios, perfil o nomenclatura del liceo, todos los alumnos, al terminar el año duodécimo pueden obtener un *Diploma de Bacalaureat* o Título de Bachiller, si superan un examen final similar al de Selectividad español.

Formación Profesional

La formación profesional se imparte en Rumanía en escuelas profesionales -de dos a cuatro años-, en escuelas de aprendizaje con currículos de uno a tres años y en módulos de formación ocupacional. La red estatal cubre unas 21 familias profesionales, y unas 300 especializaciones. Al finalizar los estudios profesionales, el alumno debe presentarse a un examen final, superado el cual obtiene un certificado de calificación (*Diploma de absolvire*) que permite al alumno el ejercicio profesional.

Educación Universitaria

De nivel universitario existen 122 instituciones en todo el país, que cubren los distintos ámbitos académicos y profesionales. Todas ellas se encuentran en el proceso de armonización de sus titulaciones a la normativa europea de Bolonia. Las más importantes radican en las principales ciudades del país (Bucarest, Iasi, Timisoara, Cluj-Napoca, Sibiu, Suceava, Constanta, Brasov).

También existen universidades privadas que cubren una amplia gama de carreras y formaciones.

C Tipos de centros y financiación

Más de un 90% de los centros de educación infantil, primaria y secundaria son en Rumania públicos; la denominación específica depende de los niveles educativos impartidos. La financiación es estatal, si bien se administra mediante los ayuntamientos o distritos municipales. Y aunque la enseñanza sea gratuita, los padres pueden contribuir a los gastos de la escuela, y los centros pueden recibir financiación privada.

Centros privados son aquellos donde la enseñanza se realiza en inglés, ligados a alguna asociación internacional (p.e: *British International School*), relacionados con instituciones estatales extranjeras (p.e: Liceo Francés) o fruto de iniciativas privadas de diverso signo y de diversas nacionalidades. Son fundamentalmente extranjeros (International School of Bucarest, Liceo Aldo Moro, Colegio Americano, British School), aunque algunos centros pertenecen a la Iglesia greco-católica o a grupos protestantes.

D Población escolar

	Curso	Centros	Alumnos	Docentes	Ratio %
Preescolar	2005-2006	5.718	632.871	35.508	17.8
Primaria y Secundaria Elemental	2005-2006	5.701	954.573	87.382	10.9
Secundaria Superior (9 a 12)	2005-2006	1.244	746.601	51.285	14.5

FUENTE: Ministerio de Educación e Investigación de Rumania. El número de centros de Primaria y Secundaria elemental es el mismo, pues en el mismo centro escolar se imparten cursos de ambos niveles. En algunos Liceos también se imparten cursos de Secundaria elemental.

Indicadores educativos	
Tasa de alfabetización:	97%
Tasa de analfabetismo masculino:	2%
Tasa de analfabetismo femenino:	4%
Edades límites de escolaridad obligatoria:	6-16 años
Gasto en educación y porcentaje del PIB dedicado a educación:	5.4% del PIB
Establecimientos educativos universitarios:	117
Establecimientos educativos no universitarios:	12.663
Número de profesores no-universitarios:	228.528
Ratio de alumnos por profesor:	14.29
Lenguas oficiales usadas en la enseñanza:	Rumano, húngaro y alemán

IV LA ENSEÑANZA DE LENGUAS EXTRANJERAS EN EL SISTEMA EDUCATIVO

Educación Infantil

La enseñanza de un idioma extranjero no es obligatoria en la enseñanza preescolar. Hay algunas, especialmente privadas, que ofrecen la iniciación a otra lengua, que suele ser el inglés o el alemán.

Educación Primaria

Si bien puede iniciarse como expresión oral en segundo e incluso en primero (en centros bilingües), la enseñanza de una lengua extranjera aparece con carácter obligatorio en el segundo curso de primaria, asignándosele una hora semanal en todos los años del ciclo. En *gimnaziu* (cursos 5-8) se aumenta a dos horas semanales. En el liceo (cursos 9-12), según la modalidad del centro, pueden recibir de dos a cinco horas semanales de esa primera lengua.

La segunda lengua extranjera puede iniciarse en la Secundaria Inferior, en el *gimnaziu* en el curso sexto, y mantenerse hasta finalizar los estudios en el año 12, con una hora semanal en *gimnaziu*, y una o dos en liceo. También puede existir una tercera lengua moderna, optativa, de una hora semanal, a la discreción de la dirección del centro, en *gimnaziu* y liceos.

Educación Secundaria y Bachillerato. Formación Profesional

En general, los alumnos rumanos estudian en la escuela primaria y secundaria inglés y francés como primer y segundo idiomas. Además, sobre todo en las provincias del norte, estudian también alemán como primer o segundo idioma. Se mantiene aún el idioma ruso y aparece tímidamente la enseñanza del español y del italiano, sobre todo como segundo y tercer idioma.

Sin embargo, la normativa educativa actual permite que se imparta el español como primer idioma extranjero, al igual que el inglés, el francés, el italiano o el ruso. Existen currículos aprobados por el Ministerio de Educación para cada nivel, y la supervisión o inspección escolar corre a cargo de profesores coordinadores de especialidad (*metodisti*) y de inspectores de lenguas románicas, aunque no existan aún inspectores de español.

El papel predominante que tuvo la lengua francesa en la enseñanza rumana ha iniciado un declive y está siendo sustituida, progresivamente, por el inglés como primer idioma extranjero. En ese sentido, el estudio *"Las cifras clave de la educación en Europa"*, de Eurydice, analizaba datos de 1996-

1997 para concluir que Rumania constituía una excepción europea en el reparto de lenguas en la educación, ya que un 43% de los alumnos de primaria y un 74 % de los de Secundaria estudiaba francés como primer idioma moderno. Dado que Rumanía forma parte desde 1993 de la Francofonía, "conjunto de pueblos o grupos de habitantes que utilizan parcial o totalmente la lengua francesa en su vida cotidiana y en sus comunicaciones", cuyo último Congreso se ha celebrado en Bucarest en 2006, el francés podría convertirse en el segundo idioma moderno estudiado, después del inglés, aunque en la impartición de lenguas extranjeras intervienen otros factores, como la especialización del profesorado actualmente en ejercicio.

Educación Universitaria

En la Educación Universitaria existen estudios especializados de Filologías de diversas lenguas, así como de Traducción e Interpretación. Existe además una amplia oferta de lenguas extranjeras como asignaturas optativas en las diferentes especialidades, especialmente en las relacionadas con la economía, las relaciones internacionales y el turismo.

V LA ENSEÑANZA DEL ESPAÑOL COMO LENGUA EXTRANJERA

Educación Primaria

Son muy escasos los centros de primaria que imparten español; se trata de casos aislados que denotan la presencia de un profesor entusiasta. La excepción la constituye Bucarest, con cuatro escuelas (con nombres significativos: *José Martí, México, Uruguay* y *García Lorca*), que nutren de alumnos a los liceos bilingües de la ciudad.

Educación Secundaria y Bachillerato. Formación Profesional

En general, referido a toda la enseñanza no universitaria reglada, sólo cursan español en Rumania un 0.50 por ciento de alumnos.

En la enseñanza secundaria, destaca el predominio de la ciudad de Bucarest, a excepción de la cual no existen otros núcleos significativos. La enseñanza del español se encuentra muy dispersa, y en 26 provincias se limita a una escuela o un liceo en la capital, con un solo profesor y una reducida cifra de alumnos, que estudian español como segundo o tercer idioma, una o dos horas semanales. En las zonas rurales, y pese a la emigración a España de muchos habitantes, la presencia del español es casi nula.

Tan sólo existen ocho ciudades con más de 200 alumnos de español en cada una, aunque algunas tengan universidad con estudios de filología hispánica. Esas ocho ciudades se encuentran, todas ellas, en departamentos del este y sur, entre Vaslui al noreste, Alexandria al sur y Constanta al este.

En algunos centros privados de élite, se imparte español como segundo o tercer idioma: en Bucarest, en la escuela Mark Twain, en la International School o en el Liceo Francés.

Alumnos de Lenguas extranjeras
Primaria y Secundaria - Curso 04/05

Idioma	Alumnos	% total población escolar
Inglés	2.091.898	50.15
Francés	1.190.728	28.54
Alemán	195.721	4.69
Ruso	36.039	0.86
Italiano	11.832	0.28
Español	10.487	0.25

FUENTE: Ministerio de Educación e Investigación de Rumanía – Se contabiliza como primer y como segundo idioma moderno; por tanto, el total no corresponde con el total de alumnos del nivel preuniversitario.

	Centros	Profesores	Alumnos
Bucarest	19	57	3.124
Otras ocho provincias	36	30	5.567
Resto del país (26 prov.)	45	48	5.115

En Bucarest y otras 8 provincias se concentra una buena parte de los alumnos de español. En el resto del país, la enseñanza del español tiene una media de 195,41 alumnos por provincia.

Provincia	Ciudad	Profesores de Español	Población escolar	Alumnos de Español	% Alumnos de Español
Bucarest	Bucarest	57	209.086	3.124	**1,49**
Bacau	Bacau	2	99.976	1.625	**1,63**
Vaslui	Vaslui	4	66.621	930	**1,40**
Constanta	Constanta	5	98.220	587	**0,60**
Teleormann	Alexandria	4	50.940	555	**1,09**
Prahova	Ploiesti	5	101.076	475	**0,47**
Buzau	Buzau	4	60.356	470	**0,78**
Arges	Pitesti	2	86.321	480	**0,56**
Dimbovita	Targoviste	4	72.365	445	**0,61**

En total, en los nueve territorios rumanos de mayor presencia del español, estudia nuestro idioma un 1,02% del alumnado. Si excluimos de ese total a Bucarest, la cifra desciende a 0,87%. El total general de Rumania, como hemos indicado, es de 0,50%. Estudian español, pues, cinco de cada mil alumnos.

> "El español es la lengua extranjera de mayor crecimiento en el sistema educativo rumano pero el número de alumnos que la cursan es aún muy reducido."

Secciones Bilingües de español

Entre los centros que imparten español hay que destacar las Secciones bilingües de español en centros públicos de enseñanza secundaria, donde, para una parte de los alumnos, el español es la primera lengua extranjera. El programa de Secciones Bilingües se realiza en aplicación de los acuerdos hispano-rumanos cuya forma final fue el Acuerdo entre Rumania y España de 26 de marzo de 2007. Sólo existe un instituto totalmente bilingüe, el Miguel de Cervantes de Bucarest.

En la actualidad, existen nueve liceos con secciones bilingües en Rumanía, creados en los últimos años: el pionero, el Liceo Miguel de Cervantes de Bucarest, de 1991, seguido por el Mihail Sadoveanu del año 2000, el Liceo Pedagógico de Ploiesti y el Liceo Carol I de Craiova que iniciaron sus actividades en el curso 2004-2005, el Liceo Dimitrie Cantemir, de Iasi y el Colegio Iulia Hasdeu, de Bucarest, que iniciaron sus actividades en el curso 2005-2006, y el Liceo Unirea de Brasov, iniciado en el curso 2006-2007. En el curso 2007-2008, se incorporaron a la red las secciones bilingües del Liceo Jean Louis Calderon, de Timisoara, y del Liceo Eugen Pora, de Cluj-Napoca.

El Liceo Miguel de Cervantes constituye un modelo especializado en la enseñanza de español en nivel secundario; goza de un considerable prestigio y asisten a él alumnos de clase media y media alta. Comprende escuela primaria, *gimnaziu* y liceo y en la plantilla cuenta con quince profesores de español.

El bachillerato bilingüe consta de cuatro cursos, los correspondientes a la Secundaria Superior. En cada uno de ellos se imparten cinco horas semanales de Lengua y Literatura españolas y, además, Geografía de España (1 hora semanal,

en noveno), Historia de España (1 horas semanal, en décimo), Cultura y Civilización españolas (2 horas semanales, en undécimo y duodécimo).

Estos estudios bilingües concluirán, a partir del curso 2007-2008, en un examen final de Secundaria con contenidos específicos de las secciones bilingües, y con participación en los tribunales de inspectores de educación españoles. Los alumnos podrán obtener el Titulo Español de Bachillerato, además del título rumano.

> "Los alumnos de secciones bilingües, tras cuatro cursos de liceo, pueden obtener el título español de Bachillerato, ya que en su examen de Selectividad (*Bacalaureat*) figuran las materias específicas de la sección."

Secciones Bilingües MEC Curso 2007/2008

Instituto	Año de iniciación	Alumnos de español Sección	Alumnos de español ELE	Profesores españoles	Profesores rumanos
Liceo Miguel de Cervantes BUCAREST	1991	385	–	1	16
Liceo Mihail Sadoveanu BUCAREST	2000	138	231	1	4
Colegio Nacional Iulia Hasdeu BUCAREST	2005	88	246	1	2
Colegio Nacional Unirea BRASOV	2005	59	88	1	1
Liceo Eugen Pora CLUJ-NAPOCA	2007	44	165	1	1
Colegio Nacional Carol I CRAIOVA	2004	118	87	1	2
Liceo Dimitrie Cantemir IASI	2006	67	88	1	2
Liceo Pedagógico PLOIESTI	2004	96	125	1	2
Liceo Jean Louis Calderon TIMISOARA	2007	27	83	1	1
TOTAL		**1022**	**1113**	**9**	**31**

Educación Universitaria

En la enseñanza universitaria hay que distinguir entre la enseñanza del español dentro de las facultades de filología, y como complemento de estudios de otro tipo, especialmente comercio, derecho y relaciones internacionales.

En el primer caso, se ofrecen licenciaturas de español en ocho universidades públicas (Bucarest, Craiova, Pitesti, Cluj-Napoca, Timisoara, Suceava, Iasi y Constanta) y dos privadas, ambas en Bucarest (Universidad Dimitrie Cantemir y Universidad Spiru Haret). En el segundo caso, se imparte español en la Academia de Estudios Económicos de Bucarest y en la Universidad Rumano-Americana. Más de la mitad de los alumnos cursan español en la enseñanza universitaria pública. El español está creciendo notablemente en los centros universitarios de idiomas, especialmente el de la universidad Babes-Bolyai de Cluj-Napoca.

Otros

Desde el año 1992, el Instituto Cervantes de Bucarest ha sido un referente de la cultura hispánica en el país, tanto por los cursos de español y los exámenes de DELE, como por la amplia gama de actividades culturales y de formación de profesores. En 2007, se presentaron 935 candidatos a los exámenes de DELE (frente a los 650 del año anterior), y en el curso 2006-2007 hubo 2.967 alumnos matriculados en los cursos impartidos.

VI PRESENCIA DEL MINISTERIO DE EDUCACIÓN Y CIENCIA

EL Ministerio de Educación y Ciencia cuenta con la Agregaduría de Educación de Bucarest, creada con el objetivo de promover y fomentar las relaciones educativas entre España y Rumanía, y desarrollar y coordinar programas específicos de la Subdirección General de Cooperación Internacional.

Así, se presta asesoramiento lingüístico y pedagógico a instituciones, centros y profesores de español, y en particular al programa de Secciones bilingües.

Además, se participa en la formación de profesores de español, en colaboración con el Ministerio de Educación e Investigación rumano, organizando cursos, talleres y seminarios, y gestionando becas y visitas para profesores y alumnos. Entre otras funciones destacan:

- Selección y apoyo al profesorado español destinado en el país (9 en el curso 2006-2007),
- Coordinación de la Comisión Técnica de Seguimiento de Secciones Bilingües,
- Aportación anual de libros y materiales didácticos a las secciones,
- Examen de selección de alumnos y organización del Viaje educativo a España de alumnos del primer curso de liceo (noveno),
- Gestión de la convocatoria de ayudas al estudio para los alumnos de mayor rendimiento,
- Organización del Festival Escolar de Teatro en Español, que se celebra anualmente en Bucarest y que sirve para seleccionar a los dos grupos que acudirán al festival internacional,
- Elaboración de materiales didácticos, folletos y revistas (PROF.ES.RO, en versión Internet e impresa) y otros de promoción del español.
- Organización de cursos y jornadas de formación del profesorado de español,
- Cooperación con la Oficina de la Unión Europea en la evaluación de programas de promoción de las lenguas europeas,
- Gestión del programa de becas de verano en Universidades españolas para profesores de español,
- Promoción y participación en concursos, premios literarios, exposiciones y conferencias, participación en congresos y promoción de e intercambios educativos.



Una de las sesiones del Primer Encuentro de Profesores de Español de Rumania

También hay un Centro de Recursos Didácticos que ofrece a profesores y alumnos de español préstamo de libros y materiales didácticos, tanto impresos como audiovisuales y en el que se ofrece información sobre los estudios en España, homologaciones y convalidaciones y becas.

Por otra parte, y en colaboración con el MEC, el Ministerio de Asuntos Exteriores, a través de la Agencia Española de Cooperación Internacional (AECI) destina 7 lectores de español a las Universidades rumanas (Bucarest, Craiova, Iasi, Constanta, Timisoara y Cluj-Napoca), concede becas para hispanistas, profesores de español y alumnos de postgrado.



Alumnas del grupo de teatro de la Sección Bilingüe del Liceo Pedagógico de Ploiesti, durante su participación en el festival de Sofía de abril 2007

VII CONCLUSIÓN

Tras la lectura de la descripción precedente sobre la situación del español en Rumania y a la vista de los datos aportados, se aprecia que, actualmente, es muy reducido el número de alumnos rumanos que estudian español en la educación primaria y secundaria, apenas uno de cada 250; este porcentaje es muy exiguo en relación con la media europea. Un panorama que contrasta con el creciente interés que, en general, muestran los sectores juveniles de población por el mundo hispánico. Valga señalar, a modo de ejemplo significativo, que productos culturales en español como las series de telenovelas importadas de países iberoamericanos - que aparecen subtituladas, no dobladas, en tres canales de televisión - disfrutan de un alto índice de audiencias.

En los últimos años se han incrementado las referencias sobre España en la sociedad rumana y en los medios de comunicación debido al notable numero de ciudadanos rumanos residentes en España. Este hecho ha producido, lógicamente, una multiplicación de los vínculos entre ambos países en todos los niveles: comercial, político, laboral, etc.

Por otra parte, la lengua española se percibe claramente como una lengua, emparentada con la rumana por su común origen neolatino. Esta proximidad sistémica facilita la labor de aproximación de la lengua a los estudiantes.

Sin duda alguna, estas circunstancias pueden ser aprovechadas para un mayor acercamiento entre ambas partes dentro del plano de la educación, con incidencia en el fortalecimiento de la posición de la lengua española en el sistema educativo rumano y en consonancia con las políticas europeas tendentes al multiculturalismo y multilingüismo.

Referencias

- Cristea, Sorin. Curriculum pedagogic- Ed. Didactică şi pedagogică, Bucarest 2006 (552 pag).
- Lucu, Romiţa. Formarea cadrelor didactice. Sisteme, politici, strategii- Bucarest, 2004, Ed. Humanitas (164 pag).
- Marcu, Silvia. Rumanía, territorio olvidado: Procesos de transición e integración, 1989-2005, Universidad de Valladolid, 2005 (284 pag).
- Mardar, Sorina, y Truţa, Elena. Relaţia profesor-elevi: blocaje şi deblocaje-, Bucarest 2006 (288 pag).
- Marga, Andrei. Reforma învatamântului acum, 1998, Scoala Românească, Bucharest (122 pag).
- Marga, Andrei. Educatia în tranzitie, 1999, Cluj (Andrei Marga ha sido ministro de Educación e iniciador de las reformas educativas de la transición rumana).
- Página Web del Ministerio de Educación e Investigación rumano: www.edu.ro
- Información sobre la comunidad rumana en España: www.spaniaromaneasca.com y www.mareaunire.com/spania

Glosario de términos educativos

Administrator	Administrador
Asociaţia de părinţi	Asociación de padres de alumnos
Cabinet de limbi străine	Gabinete de idiomas extranjeras
Carnet de elev	Carné del alumno y calificaciones
Catalog	Registro de asistencia y calificación de alumnos
Condică	Registro de asistencia
Consiliu de administraţie	Consejo escolar
Consiuliu de părinţi	Consejo escolar
Consiliul profesorilor clasei	Junta de evaluación
Consiliu Profesoral	Claustro de profesores
Director adjunct	Jefe de estudios
Diriginte	Profesor tutor
Norme de comportament în cadrul cooli	Reglamento interno
Profesor de serviciu	Profesor de guardia
Profesor suplinitor	Profesor sustituto
Profesor titular	Profesor titular
Sedinţă cu părinţii	Reunión con los padres
Suplinitor	Sustituto
Testare naţională	Examen después de segundo de ESO

Rusia



Rusia



Consejería de Educación

Agregaduría de Educación

Asesoría Técnica Docente

Centro de Recursos

Agrupaciones de Lengua y Cultura

Aulas de Lengua y Cultura Españolas

S Secciones Internacionales

S Secciones Bilingües

C Centros

I INTRODUCCIÓN

El interés en Rusia por España y su lengua nace en plena Guerra Civil española, en el momento en que la Unión Soviética decide ayudar a la Republica española y para ello precisa de traductores e interpretes que supieran la lengua. En 1938 se abre la especialidad de Traducción en el Departamento de Lenguas Románicas de la Universidad Estatal de Leningrado. La posterior llegada de los refugiados políticos republicanos benefició la enseñanza universitaria, nutriendo las filas del profesorado de español con grandes profesionales que contribuyeron con sus conocimientos al desarrollo de la hispanística rusa. A partir de este momento, el español entra a formar parte del sistema educativo ruso, primero de la universidad y posteriormente de la enseñanza secundaria. La apertura por parte del Ministerio de Educación y Ciencia (MEC) de España en el año 1999 de la Asesoría de Educación y en el 2003 de la Agregaduría de Educación en la Embajada de España en Moscú abrió nuevas posibilidades de desarrollo para la lengua española en Rusia. Desde el 2001, está funcionando en la Federación de Rusia el Programa de las Secciones Bilingües, que contribuye al mantenimiento del estudio del español como primera lengua en el sistema de la enseñanza secundaria. La transformación que ha sufrido Rusia en los últimos 25 años, su paso de una economía planificada al libre mercado, ha influido igualmente en el ámbito educativo. Si en la época soviética, el estudio de las lenguas extranjeras dependía de razones de la política estatal, en los años 90 ha dependido exclusivamente de la demanda del mercado, lo que tuvo como consecuencia la preponderancia de la enseñanza del inglés sobre el resto de las lenguas extranjeras en la enseñanza secundaria y universitaria. En la actualidad las últimas actuaciones del Ministerio de Educación y Ciencia ruso intentan, desde una política institucional establecer un balance equitativo del estudio de las lenguas, ofreciendo 4 idiomas en los planes de estudios. Sin embargo, es difícil volver a los niveles de estudios del español en la enseñanza secundaria existentes hasta los 90. Actualmente, la demanda del estudio de este idioma parte de la propia sociedad rusa que demuestra un interés cada vez mayor por España: su lengua y cultura.



Sede del Gobierno ruso

II DATOS GENERALES DEL PAÍS

La actual Constitución del 12 de diciembre de 1993 establece que la Federación Rusa es una República democrática, federal y multiétnica. El Presidente de la Federación es Jefe del Estado y Comandante en Jefe de las Fuerzas Armadas, elegido para un período de 4 años, limitado a 2 legislaturas. El poder superior legislativo reside en la Asamblea Federal, órgano bicameral, formado por la Cámara alta o Consejo de la Federación (*Soviet Federatsiy)* y la Cámara baja o Parlamento (*Duma*). La Federación Rusa está constituida por 88 Sujetos Federales (*Federalny Subject*): 21 repúblicas (*república*), 7 regiones (*kray*), 48 provincias (*oblast*), 10 territorios autónomos (*okrug*) y 2 ciudades de rango federal (Moscú y San Petersburgo).



Información general	
Nombre oficial del país:	Federación Rusa
Forma de gobierno:	Federación / Semi-presidencial
Superficie en km²:	17.075.400 km²
Población total:	142.000.000 habitantes
% de población rural:	27%
% de población urbana:	73%
Principales ciudades:	Moscú, San Petersburgo, Nizhnii Nóvgorod, Yekaterinbug, Krasnoyarsk, Novosibirsk
Edad media de la población masculina:	35
Edad media de la población femenina:	41,3
Esperanza de vida masculina al nacer:	59,12
Esperanza de vida femenina al nacer:	73,03
Tasa de natalidad:	10,92‰
Tasa de mortalidad:	16,04‰
Lengua o lenguas oficiales:	Ruso
Otras lenguas socialmente relevantes habladas en el país:	Tártaro, ukraniano, bashkirio, etc.
Composición religiosa de la población según censos:	Ortodoxos: 16-20%, musulmanes: 10-15%, otros cristianos: 2%, no especificado: 12,1%; el resto de población se declara no practicante o no creyente
Composición étnica de la población según censos:	Rusos: 79,8%, tártaros: 3,8, ucranianos: 2%, baskires: 1,2%, chuvasios: 1,1%, sin especificar: 12,1% (datos de 2007)
Posición en el Índice de Desarrollo Humano (IDH):	65
Hogares con acceso a Internet:	7 millones (40% con banda ancha)

III DESCRIPCIÓN DEL SISTEMA EDUCATIVO

A Competencias

La administración y gestión del sistema educativo se realiza desde distintos niveles:

- El Ministerio de Educación y Ciencia establece las directrices generales del sistema educativo.
- A los Gobiernos federales compete el establecimiento de la base legislativa para la financiación de los centros desde el presupuesto regional general, así como la determinación del calendario y jornada escolar y la formación de profesores.
- La Administración educativa municipal (*Upravleniye Obrazovaniya*) se encarga de la gestión de los centros de educación pre-escolar y centros de Enseñanza Secundaria y el nombramiento de los Directores de los centros educativos.

La gestión interna de los centros educativos la establecen el Estatuto del Centro y las Normas del Régimen Interno. El primero establece dos principios de gobierno: unipersonal y autogestión. El Director del centro es el representante del órgano de gobierno unipersonal. Éste tiene competencias

plenas en la contratación del profesorado y nombramiento de Vicedirectores.

Como representantes de los órganos de autogestión de los centros educativos la Ley Federal de Educación prevé: el Consejo del Centro (*Shkolny Soviet*) y el Consejo Patronal (*Popechitelsky Soviet*) cuya función es gestionar el centro educativo junto con el Director. Del mismo modo, la ley permite al Director tomar la decisión de instituir o prescindir de estas estructuras según crea necesario.

B Obligatoriedad y etapas del sistema educativo

Sistema educativo de Rusia

<table>
<tr><th colspan="6">Etapa</th><th>Duración/Nivel</th><th>Edad</th><th>Autoridad Educativa</th></tr>
<tr><td>Educación Infantil</td><td colspan="5">Jardín de Infancia</td><td>2 años y
un año preparatorio</td><td>3-6</td><td>Autoridades municipales</td></tr>
<tr><td rowspan="9">Educación General Básica</td><td colspan="5" rowspan="4">Escuela Primaria</td><td>1º</td><td>6-7</td><td rowspan="4">Ministerio de Educación y Ciencia. Autoridades municipales. Autoridades regionales</td></tr>
<tr><td>2º</td><td>7-8</td></tr>
<tr><td>3º</td><td>8-9</td></tr>
<tr><td>4º</td><td>9-10</td></tr>
<tr><td colspan="5" rowspan="5">Escuela General Básica</td><td>5º</td><td>10-11</td><td rowspan="5">Ministerio de Educación y Ciencia. Autoridades municipales. Autoridades regionales</td></tr>
<tr><td>6º</td><td>11-12</td></tr>
<tr><td>7º</td><td>12-13</td></tr>
<tr><td>8º</td><td>13-14</td></tr>
<tr><td>9º</td><td>14-15</td></tr>
<tr><td rowspan="2">Ed. Secundaria Completa</td><td colspan="3" rowspan="2">Escuela Secundaria</td><td rowspan="2">FP INICIAL</td><td>10º ES</td><td>1º FP</td><td>15-16</td><td rowspan="7">Ministerio de Educación y Ciencia. Autoridades municipales. Autoridades regionales</td></tr>
<tr><td>11º ES</td><td>2º FP</td><td>16-17</td></tr>
<tr><td rowspan="5">Educación Superior</td><td rowspan="4">Especialista</td><td rowspan="3">Bachiller</td><td rowspan="3">FP MEDIA</td><td>1º</td><td>3º</td><td>17-18</td></tr>
<tr><td rowspan="2">2º</td><td>4º FP</td><td>18-19</td></tr>
<tr><td>5º FP</td><td>19-20</td></tr>
<tr><td colspan="2" rowspan="2"></td><td>3º</td><td>20-21</td></tr>
<tr><td colspan="2">4º</td><td>21-22</td></tr>
<tr><td colspan="3">Magister</td><td colspan="2">5º</td><td>22-23</td></tr>
<tr><td colspan="3"></td><td colspan="2">6º</td><td>23-24</td></tr>
</table>

La enseñanza obligatoria y gratuita en Rusia abarca con carácter general desde los 6 años (1º de Educación Primaria o *Nachalnoye Obrazovaniye*) hasta los 17 años de edad (11º curso de Bachillerato o *Polnoye Sredneye Obrazovaniye*). El período de enseñanza obligatoria se divide en 3 etapas: la Enseñanza Primaria (*Nachalnoye Obrazovaniye*) de 6 a 9 años, Educación General Básica (*Nepolnoye Sredneye Obrazovaniye*) de 9 a 15 años y Bachillerato (*Polnoye Sredneye Obrazovaniye*) de 15 a 17 años. La Ley de Educación no prevé el límite de edad para el término de la Enseñanza Secundaria Obligatoria.

La elaboración de los currículos comunes para la Enseñanza Secundaria pasa por 3 niveles de concreción:

- No menos del 75 % de su contenido corresponde al Ministerio de Educación y Ciencia de la Federación de Rusia (componente federal, *federalny komponent*).



- No menos del 10% corresponde a las autoridades educativas de los sujetos federales (componente regional, *regionalny komponent*).
- No menos del 10% corresponde al centro educativo (componente del centro educativo, *shkolny komponent*).

El componente federal incluye, entre otros elementos, el establecimiento de objetivos y contenidos mínimos de las materias obligatorias, el volumen de horas lectivas necesarias para su aprendizaje, las normas generales de evaluación, los criterios y orientaciones metodológicas, etc.

Educación Infantil

Comprende a la población infantil de 3 a los 6 años. La escolarización es optativa. Su administración depende de las autoridades municipales. Los objetivos educativos son fomentar el desarrollo de la personalidad del niño y la relación de éste con su entorno. Los métodos de enseñanza se basan principalmente en actividades lúdicas. Los grupos tienen 20 alumnos por clase.

Educación Primaria

La Educación Primaria comprende 4 cursos y atiende a los alumnos de entre 6 y 9 años. A lo largo de la etapa, la enseñanza se organiza en materias: lengua rusa, lengua extranjera, matemáticas, historia, geografía, ciencia y tecnología, educación artística y física, con una carga lectiva media de 25 horas semanales.

Educación Secundaria y Bachillerato

Educación Secundaria Básica

La ESB comprende 5 cursos (de 5º a 9º) y abarca el período de 10 a 15 años. Se imparte en Escuelas Básicas de Enseñanza Secundaria, Escuelas de Enseñanza Secundaria, en Gimnasios o Liceos. El acceso a esta etapa supone haber superado la etapa anterior. La Educación Secundaria Básica consta de 15 asignaturas obligatorias. Los alumnos tienen al año hasta 37 semanas lectivas de 6 días. Las clases se cuentan por sesiones de 45 minutos. Los grupos tienen un máximo de 35 alumnos y un mínimo de 25. Al finalizar la etapa, el alumno debe realizar una prueba final que, junto con los resultados del expediente académico, le permite obtener el Certificado de Educación Secundaria Básica (*Attestat o nepolnom srednem obrazovanii*) y acceder a la siguiente etapa.

Educación Secundaria Completa

La Educación Secundaria Completa es la última etapa de la enseñanza secundaria. Desde el curso académico 2006-2007 es obligatoria, abarca el período de los 16 a los 17 años y consta de 2 cursos: 10º y 11º. Posee el mismo número de materias obligatorias, el mismo volumen de horas lectivas y se rige por el mismo Currículo Federal Base. A su término, los alumnos deben superar los exámenes estatales que constan de pruebas orales y escritas y se realizan en el mismo centro. El Examen de Selectividad Estatal Único (*Yediny Gosudarstvenny Examen*) que tiene su base en los currículos comunes del componente federal se está realizando desde el 2001 solamente en algunas regiones. Desde 2009 está prevista su obligatoriedad en todo el territorio ruso con el fin de sustituir los exámenes estatales finales. El 15% del Currículo, gestionado por los propios centros (Dirección y Comisión Pedagógica) permite introducir dentro del bloque de lo común y obligatorio un elemento de "variedad" (*variativnost*). Este 15% les permite ampliar contenidos de aprendizaje, incorporar nuevas áreas académicas al Plan de Estudios y experimentar con metodologías innovadoras. Existen dos tipos de centro educativo de secundaria que imparten este tipo de enseñanza: Liceo y Gimnasio. A pesar de la diversidad de los planes curriculares descritos, la titulación es la misma: el Certificado de ESB (*Attestat o nepolnom srednem obrazovanii*) y el título de Bachillerato (*Attestat ob obshem srednem obrazovanii*).

La legislación rusa no exige ninguna titulación específica para ejercer la profesión de docente en las etapas de Enseñanza Primaria y Secundaria, queda en manos del Director del centro establecer el criterio de selección. La titulación se precisa para establecer la categoría profesional que determina la remuneración salarial del profesor.

Formación Profesional

La Formación Profesional en Rusia se divide en dos ciclos: la Formación Profesional Inicial, que comprende 3 cursos y

atiende a los alumnos de entre 15 y 18 años. Para acceder a la Formación Profesional Inicial hay que tener el Certificado de la Educación General Básica. Al finalizar los 3 años de estudios, los alumnos deben superar los exámenes estatales para obtener una doble titulación: el Título de Bachillerato y el Diploma específico de la formación profesional recibida. Formación Profesional Media, que comprende 2 cursos y atiende a los alumnos de 18 a 20 años. Al finalizar los estudios y superar los exámenes estatales, los alumnos reciben un Diploma de la formación profesional recibida y pueden acceder directamente al 3er curso de la Enseñanza Universitaria específica.

Educación Universitaria

Actualmente, en Rusia hay establecidos 3 títulos de la enseñanza universitaria:

Bakalavr (no menos de 4 años de estudios), "Especialista con Estudios Profesionales Superiores" o "especialista titulado" (no menos de 5 años de estudios), *Magister* (no menos de 6 años de estudios). Además, existe un tercer ciclo de estudios universitarios que es la "*Aspirantura*" que abarca los estudios de postgrado.

C Tipos de centros y financiación

La educación infantil se imparte en los jardines de infancia (*detsky sad*) que están gestionados y financiados por las autoridades municipales. La educación primaria tiene lugar en las Escuelas de Educación Primaria, que están totalmente integradas en los centros de enseñanza secundaria. La Educación Secundaria Básica y Completa se imparte en Escuelas de Enseñanza Secundaria (*Obsheobrazovatelnaya Srednaya shkola*), Gimnasios (*Gimnasiya*, de 5º a 11º, secundaria con perfil de humanidades) o Liceos (*Litsey*, de 8º a 11º, con perfil de ciencias). La financiación de la enseñanza obligatoria proviene de los presupuestos estatales y es gratuita. Los centros educativos privados elaboran su propio currículo que debe ser aprobado y acreditado por el Ministerio de Educación. La incidencia de los centros privados en la secundaria es mínima, pero si es notable su crecimiento en la enseñanza universitaria.

D Población escolar

Según los datos del Servicio Federal de Estadística Estatal, a comienzos del curso escolar 2006-2007 estudiaban en los centros de Enseñanza Secundaria (incluida la Primaria) aproximadamente 1.437.300 de alumnos. En el 2006, disminuyó el número de centros educativos de secundaria, lo que está directamente relacionado con los bajos índices de natalidad y con la apertura de nuevos centros privados. No obstante, ha aumentado el número de centros de secundaria, como son los Gimnasios (3,1%) y los Liceos (3,2%). El descenso de la población infantil de entre 7 y 17 años supuso un 5,3% con respecto al 2005.

Población escolar

Años	1995	2000	2003	2004	2005	2006
Educación Infantil	5.583,6	4.263	4.321,3	4.422,6	4.530,4	4.713
Educación Primaria y Secundaria	21.566,9	20.073,8	17.322,9	16.168	15.185,1	14.373
Formación Profesional (total)	3.612,3	4.040,3	4.261	4.203,6	4.099,7	3.805
– Ciclo Inicial	1.689	1.679	1.649	1.604	1.509	1.417
– Ciclo Medio	1.923,3	2.361,3	2.612	2.599,6	2.590,7	2.388
Educación Universitaria	2.791	4.742	6.455,7	6.884,2	7.064	7.310

Cifras expresadas en miles. Fuente: Servicio Federal de Estadística Estatal (SFEE).



Educación Infantil

Han disminuido las plazas de las guarderías del país, según las estadísticas oficiales, en 2005 quedaron sin atender 805.000 solicitudes de plazas.

Educación Primaria, Secundaria y Bachillerato

No se hace distinción entre la población escolar de la Enseñanza Primaria y la Secundaria, al estar la primera totalmente integrada en la estructura de la segunda. En el 2006, obtuvieron el Certificado de Educación General Básica 1,6 millones de jóvenes y el Título de Bachillerato 1,2 millones.

Formación Profesional

Durante el curso escolar 2006-2007, ha disminuido el número de alumnos de la Formación Profesional (Ciclo Medio): un 7% respecto del curso 2005-2006.

Enseñanza Universitaria

La demanda universitaria crece cada año. Las universidades privadas así mismo han aumentado su matrícula durante el curso 2006-2007 en un 17%.

Indicadores educativos	
Tasa de alfabetización:	99,4%
Tasa de analfabetismo masculino:	0,3%
Tasa de analfabetismo femenino:	0,8% (2002)
Edades límites de escolaridad obligatoria:	6 años
Gasto en educación y porcentaje del PIB dedicado a educación:	3,8% (datos de 2002)
Establecimientos educativos universitarios:	1.068 (datos de 2005)
Establecimientos educativos no universitarios:	61.042 (datos de 2007)
Número de profesores no-universitarios:	1.537.000
Ratio de alumnos por profesor:	Mínimo 25 alumnos
Lenguas oficiales usadas en la enseñanza:	Ruso

IV LA ENSEÑANZA DE LENGUAS EXTRANJERAS EN EL SISTEMA EDUCATIVO

En junio de 2006 se llevó a cabo por primera vez en Rusia la prueba de lengua extranjera en el Examen de Selectividad Estatal Único, que incluía el español en la materia "Lengua extranjera". Para ello, en 2004 el Ministerio de Educación publicó el Currículo Base para cada una de las 4 lenguas extranjeras previstas: inglés, francés, alemán y español.

Educación Primaria

El nuevo Currículo Federal Base para la enseñanza secundaria obligatoria (aprobado el 9 de marzo de 2004, Orden nº 1312) introduce la materia obligatoria "lengua extranjera" en 2º curso (7 años de edad) de Primaria, con una carga lectiva de 306 horas, distribuidas en 2 horas semanales. La oferta se establece entre 4 lenguas: inglés, francés, alemán y español.

Educación Secundaria y Bachillerato

En la enseñanza secundaria es obligatorio el estudio de solo una lengua extranjera. La carga lectiva para la Educación General Básica (de 5º a 9º cursos) es de 555 horas, 37 semanas lectivas de 3 horas por curso. El diseño curricular hace hincapié en el uso del método comunicativo y el desarrollo de las 4 destrezas; al término de la Educación General Básica se prevé que el alumno alcance el nivel A-2 del Marco Común Europeo de Referencia para las Lenguas.

La Educación Secundaria Completa destina un total de 204 horas lectivas (3 horas a la semana) entre los 2 cursos, siguiendo las pautas marcadas en la etapa anterior. A su término, el alumno alcanzará el nivel cercano al B1 del MCERL. En el Currículo Federal Base se prevé el Curso de Perfil Especializado en Lengua Extranjera con 408 horas lectivas, 68 semanas (6 horas semanales de clase). El estudio de la 2ª y 3ª lenguas extranjeras no está previsto en el Currículo Federal Base, ni tampoco por el componente regional. Los centros que deseen introducir estas materias en su Plan de Estudios se han de basar en el componente escolar (15%). La ratio está establecida en 8 alumnos por aula.

Formación Profesional

La Formación Profesional incluye en su Currículo Federal Base los mismos objetivos, contenidos y carga lectiva que para la Educación Secundaria Completa para el estudio de la materia "lengua extranjera". En base a esto, se expide la doble titulación: Título de Bachillerato y el específico.

La Formación Profesional Media ofrece en el Currículo Federal Base en el área "lengua extranjera" la especialidad de "Profesor de Educación Primaria y Educación General Básica", cuya duración es de 4 años y 10 meses, si se accede con el título de Educación General Básica, o 2 años y 10 meses, si se accede con el de Bachillerato. La carga lectiva prevista para ambos períodos de estudio es de 1069 horas lectivas.

Idiomas obligatorios en los niveles educativos no universitarios

	2002-03	2003-04	2004-05	2005-06
Inglés	72,65%	74,39%	75,89%	77,6%
Francés	5,19%	4,86%	4,69%	4,23%
Alemán	21,64%	20,17%	18,79%	17,55%
Otros	0,52%	0,58%	0,63%	0,62%

Fuente: Servicio Federal de Estadística Estatal (SFEE).

El Servicio Federal de Estadística Estatal sólo publica datos de 3 idiomas obligatorios. La mayor parte de alumnos incluidos en el apartado "otros" corresponde al español.

Educación Universitaria

En el año 2005, el Ministerio de Educación ruso aprobó los nuevos Currículos Federales Base para las universidades (el componente federal corresponde al 70%). En ellos se incluye la asignatura "Lengua extranjera" como materia obligatoria con una carga lectiva total no menor de 340 horas. Entre las titulaciones específicas figuran diferentes especialidades: filólogo, profesor de lengua extranjera, traductor-intérprete. El componente federal prevé un curso práctico de lengua extranjera con objetivos, contenidos, enseñanza diferenciada por áreas: fonética, gramática y léxica, cuyo volumen total de horas lectivas es de 2.774, materias como historia de la lengua (120 horas) y estilística (100 horas) como base común para todas las especialidades. La materia de "lengua extranjera" es obligatoria en todas las especialidades de estudios superiores.

Existen estructuras de enseñanza tanto federales como regionales destinadas a la formación continua del profesorado de lenguas extranjeras: la Academia Federal de Formación Continua para los docentes de la Enseñanza Superior. Los Ministerios de Educación autonómicos poseen sus propios Centros de Formación Continua para el profesorado de la Enseñanza Secundaria. Todo docente tiene la obligación de hacer un curso de formación de 72 horas cada 4 años.



V LA ENSEÑANZA DEL ESPAÑOL COMO LENGUA EXTRANJERA (ELE)

La enseñanza del español en las distintas etapas educativas se rige por las mismas normas que el resto de las lenguas extranjeras. En los planes curriculares, aprobados en los últimos 2 años, se adoptaron los criterios metodológicos que se siguen en Europa y los que recomienda el Marco Común Europeo de Referencia para las Lenguas (MCERL). En ellos se deja un 10% de la carga lectiva para la realización de innovaciones metodológicas. En cuanto a los materiales didácticos, la editorial "*Prosvesheniye*" edita más del 80% de los libros de texto aprobados por el Ministerio de Educación ruso. La oferta de formación continua para el profesorado de español es escasa.

Educación Primaria

Español en Educación Primaria

	Nº Alumnos		Nº Centros	
	2005-2006	2006-2007	2005-2006	2006-2007
Moscú	1.139	1.124	5	5
San Petersburgo	1.169	1.044	6	6
Piatigorsk	61	40	2	2
TOTAL	**2369**	**2208**	**13**	**13**

Fuente: Agregaduría de Educación de Rusia.

Exceptuando los centros con los planes curriculares de estudios especializados, desde 2006 en el resto de los centros el español se comienza a estudiar desde 2º curso.

Educación Secundaria

Del curso 2005-2006 al 2006-07, el número total del alumnado de español en secundaria ha disminuido un 5,4%. Diferenciando entre la enseñanza del español como 1ª lengua y como 2ª lengua, se puede decir que la cantidad de alumnos de ELE como 2ª lengua aumentó en un 226%, crecimiento debido al paso de los centros del Currículo de español como 1ª lengua al de 2ª lengua. La mayor concentración de alumnos, centros y profesores corresponde a las dos ciudades más grandes: Moscú y San Petersburgo. En Moscú, aunque exista la misma tendencia, la disminución se está estabilizando. Para explicar esta diferencia existente entre Moscú y las demás poblaciones donde hay centros con lengua española, hay que hacer una mención expresa a las Secciones Bilingües en Rusia. En la actualidad, existen 5 centros con Secciones Bilingües españolas: 4 en Moscú y 1 en San Petersburgo.



CES Miguel de Cervantes de Moscú

Español en Educación Secundaria

	Alumnos 1ª lengua			Alumnos 2ª lengua		
	2005-06	2006-07	2007-08	2005-06	2006-07	2007-08
Moscú	2740	2758	2712	1092	1102	1104
San Petersburgo	3873	3341	3068	979	893	993
Voronezh	25	25	10	81	74	85
Irkutsk	0	0	0	150	139	131
Angarsk	0	0	0	220	220	220
Piatigorsk	211	153	120	52	118	64
Taganrog	0	0	0	20	27	29
Nevinnomyssk	0	0	0	1149	1171	1230
TOTAL	**6849**	**6277**	**5910**	**3743**	**3744**	**3856**

Fuente: Agregaduría de Educación de Rusia.

Nº de centros y profesores de ELE en Educación Secundaria

	Centros			Profesores ELE		
	2005-06	2006-07	2007-08	2005-06	2006-07	2007-08
Moscú	16	16	16	67	64	81
San Petersburgo	8	8	8	83	75	71
Voronezh	4	4	5	4	4	5
Irkutsk	3	3	3	3	3	3
Angarsk	2	2	2	2	2	2
Piatigorsk	6	6	5	7	7	5
Taganrog	1	1	1	1	1	1
Nevinnomyssk	5	5	5	6	6	6
TOTAL	**45**	**45**	**45**	**173**	**162**	**174**

Fuente: Agregaduría de Educación de Rusia.

Las Secciones Bilingües

Alumnos de las Secciones Bilingües

	01-02	02-03	03-04	04-05	05-06	06-07	07-08
SB 1252 de Moscú	40	77	91	117	167	219	260
SB 1410 de Moscú		47	97	141	191	190	190
SB 1237 de Moscú			18	49	73	97	135
SB 110 de Moscú				31	51	77	109
SB 205 de San-Petersburgo			84	190	190	217	90
Total	**40**	**124**	**290**	**528**	**672**	**800**	**784**

Fuente: Agregaduría de Educación de Rusia.

El descenso del alumnado en el curso 07-08 se debe al mayor rigor selectivo en la admisión de los candidatos.

Formación Profesional

No hay datos que indiquen que se ofrece español en esta etapa educativa.

Educación Universitaria

En el nivel universitario, la lengua española cuenta con un considerable número de alumnos. Once Universidades forman filólogos, traductores e intérpretes y profesores de español. Algunas Universidades están ampliando los programas de español, introduciendo planes de estudios con el español como 1ª lengua extranjera. Por ejemplo, la Universidad Estatal de Kazan ha inaugurado en 2005 la especialidad de Traductor e Intérprete de Lengua Española. Nueve de estas Universidades cuentan con lectores de lengua española gracias a las plazas de lectores de la Agencia Española de Cooperación Internacional (AECI) y al concierto con Universidades españolas. Actualmente, hay más de una docena de acuerdos hispano-rusos, firmados para la cooperación y el intercambio de estudiantes entre ambos países.

Universidades de Rusia donde se imparte el español como primera lengua extranjera

	Nº de centros		Nº estudiantes		Nº licenciados	
Ciudad	**2005-06**	**2006-2007**	**2005-06**	**2006-2007**	**2005-06**	**2006-2007**
Moscú	4	4	347	362	65	72
San Petersburgo	2	2	263	271	61	56
Voronezh	1	1	105	133	25	21
Irkutsk	1	1	79	83	15	16
Kazan	1	1	39	58	-	-
Piatigorsk	1	1	246	260	37	34
Izhevsk	1	1	36	43	12	14
TOTAL	**11**	**11**	**1115**	**1210**	**215**	**213**

Fuente: Agregaduría de Educación de Rusia.

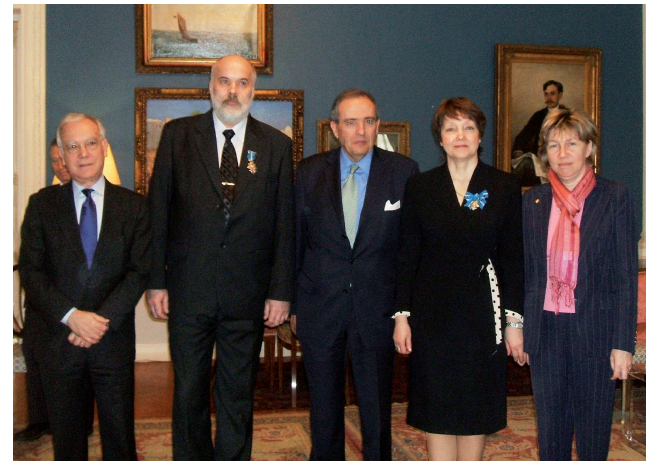
El sector empresarial y financiero español también está representado con cierto tipo de iniciativas, como son la firma del acuerdo en mayo de 2007 entre la Universidad Estatal de Kazan y la Universidad Politécnica de Madrid, con un proyecto común, financiado por la empresa Repsol YPF; y la firma, en septiembre de 2007, del acuerdo de intercambio de profesores y estudiantes, así como de potenciación de la enseñanza de español en Rusia, entre el Banco Santander y la Universidad Estatal de Relaciones Internacionales y la Academia de Finanzas del Gobierno Federal ruso.

VI PRESENCIA DEL MINISTERIO DE EDUCACIÓN Y CIENCIA

El Ministerio de Educación y Ciencia cuenta en la Federación de Rusia con una Agregaduría de Educación, adscrita a la Embajada de España y ubicada en Moscú (www.mec.es/sgci/ru) que dedica su trabajo a funciones específicas de la acción educativa, integradas en el marco más amplio de la promoción de la cultura y la lengua españolas. Entre sus funciones destacan la promoción de la lengua española en el sistema educativo mediante el programa de Secciones Bilingües (SSBB), la organización de cursos de formación del profesorado de español, el impulso y el seguimiento de los contactos entre las universidades, la edición de publicaciones, distribución y préstamo de materiales relacionados con la enseñanza del español, la información sobre estudios y becas en España, así como la tramitación de las solicitudes relacionadas, y el apoyo a las instituciones españolas de educación a distancia. Disponemos de un Centro de Recursos, dirigido a profesores de español en Rusia. Este centro dispone de unos 3.000 volúmenes, entre los que se cuentan distintos materiales didácticos, audiovisuales, lecturas adaptadas, literatura española, etc. Cada año este fondo aumenta con actualizaciones y nuevas publicaciones.

El 27 de marzo de 2001 tuvo lugar la firma del Acuerdo entre los Ministerios de Educación y Ciencia de España y Rusia que ha permitido la implantación del programa de las Secciones Bilingües. La primera Sección fue inaugurada ese mismo año con 40 alumnos. El programa cuenta en la actualidad con cuatro Secciones Bilingües en Moscú y una en San Petersburgo, con un total de 784 alumnos y 9 profesores españoles. Estos centros educativos gozan de la acreditación del Estado ruso de centros con enseñanza intensiva de Lengua Española. Las SSBB constituidas en Rusia, al igual que las establecidas en otros países europeos, se rigen por los estatutos internos de organización y funcionamiento de los centros en los que están integradas.

La duración de los estudios en la Sección Bilingüe rusa es de 8 años. El alumno ingresa en la Sección a la edad de 9 años, al tiempo que cursa el 4º curso de la Enseñanza Primaria rusa. Cada curso consta de 7 u 8 horas lectivas semanales, dedicados a la enseñaza de lengua, cultura, geografía e historia de España, impartidas por profesorado español y nativo cualificado, y compagina el estudio del español con el resto



Condecoración de los Directores de las SSBB con la Cruz de Oficial de la Orden de Mérito Civil. Residencia del Embajador de España

> “Los centros con las Secciones Bilingües son los que poseen un currículo con el mayor número de horas lectivas dedicadas al estudio de la lengua y la cultura españolas.”

del programa de la Enseñanza Secundaria, establecido por el Ministerio de Educación y Ciencia de la Federación Rusa. Así, el Ministerio de Educación y Ciencia español colabora en el desarrollo de las actividades de las Secciones, dotando a los centros de material didáctico gratuito, convoca y selecciona a los profesores nativos españoles, organiza los viajes educativos a España para los alumnos, concede las ayudas individuales al estudio para incentivar el rendimiento académico, así como también organiza el Festival Escolar de Teatro en Español, en el que participan los alumnos de las SSBB de Europa Central y Oriental. El programa tiene como objetivo que los alumnos que hayan cursado con éxito sus estudios en la SB obtengan el Título Bachillerato español, lo cual les facilitará el acceso a estudios universitarios en centros de enseñanza superior del Estado español.



Cursos de formación de profesores de ELE, organizados por el Ministerio de Educación y Ciencia en Moscú, julio de 2007

Valorando los datos de los últimos 10 años, se puede decir que la introducción del Programa de las Secciones Bilingües en Rusia supuso un paso decisivo en el freno de la tendencia de la desaparición de la enseñanza secundaria del español como 1ª Lengua Extranjera. Así mismo, a través del Programa, tanto los estudiantes rusos y sus padres, como las autoridades educativas rusas tuvieron la oportunidad de conocer el sistema educativo español. Los centros participantes en el Programa han modernizado sus métodos de estudio y renovado su material didáctico, ofrecen a sus alumnos ayudas al estudio y estrecho contacto con la lengua española a través de profesores nativos y los viajes a España, a través de los programas del Ministerio de Educación y Ciencia de España. Actualmente, las Secciones Bilingües son los únicos centros existentes en Rusia dedicados al estudio de la lengua y la cultura españolas. La demanda para participar en el Programa es superior al número de plazas que estos centros ofrecen.

En cuanto a la formación del profesorado de español ruso, cada dos años se organizan cursos de perfeccionamiento, de matrícula gratuita, para profesores de español. En junio de 2007 se han organizado 2 cursos, con 30 plazas cada uno, en dos ciudades Moscú y San Petersburgo. Desde hace 6 años, el Ministerio de Educación y Ciencia de España dedica para Rusia entre 12 y 16 becas para los cursos de verano en las universidades españolas para profesores de español. Las becas incluyen matrícula y alojamiento gratuitos, manutención y, en algunos casos, bolsa de viaje.

La Agencia Española de Cooperación Internacional (AECI) del Ministerio de Asuntos Exteriores, a través de la Consejería de Cultura en la Embajada de España en Moscú, convoca y selecciona las plazas de Lectores de Español, que para el año 2007 fueron 8 plazas para 5 universidades rusas. En 2008 ya está prevista la apertura de una nueva plaza para la Universidad de Kazan. En 2007, fueron concedidas 24 becas AECI.

Del mismo modo, el Instituto Cervantes, ubicado en Moscú, lleva a cabo una importante labor de difusión de la Lengua y la Cultura españolas con su programación cultural y su oferta académica. Desde su apertura, en marzo de 2002, el Instituto Cervantes ha aumentado en un 498% el número de alumnos. Periódicamente organiza cursos de perfeccionamiento y formación del profesorado ruso de Lengua española. Su biblioteca cuenta con más de 20.000 volúmenes. El Instituto Cervantes organiza, además, los exámenes para la obtención del Diploma de Español como Lengua Extranjera (DELE) no sólo en Moscú, sino en distintas ciudades de la Federación Rusa.

VII CONCLUSIÓN

En lo que se refiere a la enseñanza de idiomas extranjeros, el inglés alcanza una supremacía absoluta sobre las demás lenguas. El español es la cuarta lengua después del inglés, alemán y francés, y su presencia en el sistema educativo reglado es poco significativa. La distribución de centros y recursos humanos del español en el territorio ruso es desigual, presentando la mayor concentración en Moscú y San Petersburgo.

Existen serios factores que dificultan los intentos hechos para cambiar la situación y ampliar la oferta de español en la enseñanza Primaria y Secundaria:

- La disminución de la población escolar, financiación de los centros en función del número de alumnos y aumento de la ratio.
- El progresivo envejecimiento del profesorado, la necesidad de formar una nueva generación y las bajas remuneraciones hacen a los licenciados en idiomas decidirse por otras profesiones mejor pagadas que ofrece especialmente la empresa privada.
- La escasa presencia comercial y empresarial española en Rusia. España tenía en el año 2004 una cuota de mercado de 1,1%. A consecuencia de ello, el español resulta una lengua de escasa utilidad en el currículo profesional.

No obstante, los rusos sienten gran interés por España y admiran su reciente evolución histórica. España para ellos es un país moderno e industrial que con la política de globalización no ha perdido sus rasgos tradicionales. Es además un país que los turistas rusos visitan cada vez más (crecimiento del 12% respecto al 2005, con un total de 381.919 visitantes), combinando en ocasiones el descanso con el estudio del español.

Finalmente, existen otros factores que permiten albergar esperanzas de unos cambios favorables para el desarrollo de la enseñanza de español en Rusia:

- Se ha incrementado el interés por cursar estudios universitarios de español, pero sobre todo es patente el aumento de la demanda del español fuera de la enseñanza reglada (como ejemplo tenemos los datos del Instituto Cervantes).
- La inclusión del español en el Currículo Federal Base permitirá a los alumnos de español elegir este idioma entre los exámenes de acceso a la universidad.
- La publicación en 2004 por el Ministerio de Educación ruso del Currículo Federal Base de español para el Curso con Perfil Especializado es nueva oferta del español en la Enseñanza Secundaria.

Referencias

Información general sobre el país

– *World Factbook*: https://www.cia.gov/library/publications/the-worlfactbook/index.html
– Servicio Federal de Estadística Estatal (SFEE): www.gks.ru
– Monografía sobre Rusia: www.maec.es/Embajadas/moscu

Información sobre la educación en el país

– Instituto de Lenguas y Culturas del Mundo: http://www.lenguasdelmundo.com
– Servicio Federal de Estadística Estatal (SFEE): www.gks.ru
– "El nuevo Currículo Federal Base de lenguas extranjeras", serie "Educación en documentos y comentarios", editorial AST-Astrel, Moscú, 2004.
– Revista "Educación", editorial "Pro-Press".

Información sobre el español en el país

– Agregaduría de Educación de Rusia: www.mec.es/sgci/ru
– Instituto Cervantes de Moscú: http://moscu.cervantes.es

Suecia



Suecia



Consejería de Educación

Agregaduría de Educación

Asesoría Técnica Docente

Centro de Recursos

Agrupaciones de Lengua y Cultura

Aulas de Lengua y Cultura Españolas

S Secciones Internacionales

S Secciones Bilingües

C Centros

I INTRODUCCIÓN



Embajada de España en Estocolmo

> “La sensibilización por el tema lingüístico se plasma, asimismo, en medidas concretas para proteger los derechos de todos los grupos, tanto en lo referente a las lenguas de inmigrantes como a las propias.”

Aunque la presencia del español en el sistema educativo sueco es relativamente reciente, su desarrollo ininterrumpido y particularmente rápido en los últimos años, lo sitúa ya, en algunos casos y en determinados niveles, por encima de lenguas mayoritarias o tradicionalmente enseñadas en estos países. El aprendizaje de segundas lenguas no sólo es un objetivo educativo prioritario en todos los casos sino una necesidad estratégica, dada la condición minoritaria de las respectivas lenguas nacionales, sólo habladas en el interior de sus fronteras.

En general, todos los países escandinavos destacan en el contexto europeo por el número de lenguas que estudian los alumnos y por la temprana edad en que se introducen. Hay que añadir que, en muchos casos, las reformas previstas o recientemente aprobadas en distintos niveles de sus sistemas educativos subrayan la importancia de la dimensión internacional de la enseñanza, refuerzan el estudio de las lenguas extranjeras y favorecen, en general, las perspectivas de desarrollo del español.

II DATOS GENERALES DEL PAÍS

A pesar de su reducida población y gran extensión, Suecia es un país tecnológicamente avanzado, con buenas infraestructuras y un sistema eficaz de transporte y comunicaciones. En términos geográficos, se caracteriza por su largo litoral, sus vastos bosques y sus numerosos lagos. Suecia es uno de los países más lejanos del ecuador de la Tierra. En términos de superficie, es similar a España.

Datos sociológicos básicos

Suecia tiene una población de 9.097.948 habitantes. El 80% vive en localidades de más de 500 habitantes. Las áreas de mayor densidad son las ciudades de Estocolmo, Gotemburgo y Malmö, y la costa báltica del norte de la capital. Las zonas del interior de Norrland están muy poco pobladas.

La gran mayoría de la población es sueca, aunque hay presencia significativa de finlandeses y lapones (samis). Desde mediados del siglo XIX y hasta la década de 1930, emigraron a Norteamérica no menos de 1,5 millones de suecos.

Sin embargo, durante el periodo de posguerra llegaron grandes corrientes de inmigrantes, sobre todo de los países nórdicos vecinos. Después llegó la primera ola de inmigración laboral procedente de Italia, Grecia, Yugoslavia y Turquía. En la década de 1980, comenzó la inmigración de refugiados de países no europeos. En la actualidad, el 18% de la población ha nacido en el extranjero o tiene al menos un progenitor no nativo, una cifra que da a Suecia una de las densidades de inmigrantes más elevadas de Europa.



Información general	
Nombre oficial del país:	Reino de Suecia
Forma de gobierno:	Monarquía Constitucional
Superficie en km²:	449.964 km²
Población total:	9.031.088
% de población rural:	15,9
% de población urbana:	84,1
Principales ciudades:	Estocolmo, Gotemburgo, Malmö, Uppsala
Edad media de la población masculina:	40
Edad media de la población femenina:	42,2
Esperanza de vida masculina al nacer:	78,39
Esperanza de vida femenina al nacer:	83
Tasa de natalidad:	10,2‰
Tasa de mortalidad:	10,27‰
Lengua o lenguas oficiales:	Sueco, lapón, finés
Otras lenguas socialmente relevantes habladas en el país:	Inglés, español, danés, noruego, griego, turco, persa, árabe
Composición religiosa de la población según censos:	Luteranos 87%, católicos, ortodoxos, baptistas, musulmanes, judíos y budistas 13% en total
Posición en el Índice de Desarrollo Humano (IDH):	5
Hogares con acceso a Internet:	6,981 millones

Fuentes: CIA The World Factbook: https://www.cia.gov/library/publications/the-world-factbook/.
United Nations Development Programme: http://www.undp.org.

El idioma oficial es el sueco, aunque también se habla finés y lapón. El sueco es también la lengua de la minoría finés-sueca, alrededor de 300.000 personas que viven en Finlandia.

La mayoría de la población se declara protestante, principalmente luterana, y hay una minoría de católicos.

Sistema de organización política y administrativa

Suecia es una monarquía constitucional con una forma de gobierno parlamentaria, basada en una Cámara legislativa el Parlamento (*Riksdag*). La mayoría del Parlamento aprueba la selección de un primer ministro encargado de formar su Gabinete (o Gobierno).

Los miembros de éste dirigen una decena de ministerios, que formulan la política a desarrollar en sus campos respectivos y supervisan un número mayor de organismos, que aplican las regulaciones estatales y las leyes aprobadas por el *Riksdag* (Parlamento).

Suecia está dividida en 21 provincias. El gobernador civil de cada una es nombrado por el Gobierno. La provincia suele tener el mismo ámbito regional que la Diputación, de elección directa y responsable de la asistencia médica, de la planificación del tráfico y de los transportes regionales y de otros asuntos de carácter demasiado global para ser competencia de los distintos municipios. Un tercer tipo de unidad geográfica son las regiones, de carácter histórico pero sin importancia política actual, aunque sí la tengan para la identidad regional.

El nivel político local está representado en Suecia por sus 289 municipios, que cubren todo el país y constan de una cabeza de municipio y un territorio circundante.

III DESCRIPCIÓN DEL SISTEMA EDUCATIVO

A Competencias

En el sistema escolar sueco se distingue entre la educación obligatoria y las formas de escuela voluntarias.

A la educación obligatoria pertenecen la escuela básica, la escuela lapona, la escuela para discapacitados físicos y la escuela para discapacitados psíquicos.

Las formas de escuela voluntaria son la preescolar, el bachillerato, el bachillerato para discapacitados psíquicos, la enseñanza de adultos y la enseñanza de adultos discapacitados psíquicos.

La enseñanza reglada comprende la Educación Obligatoria, el Bachillerato, la Educación de adultos y la Educación Universitaria.

El primer plan de Educación, elaborado en 1962, estableció en gran parte las bases hoy en día aún vigentes. Desde entonces, la Educación Obligatoria comprende 9 años. La escolaridad se inicia a los 7 años de edad (si los padres quieren pueden matricular a sus hijos a los 6 años) y finaliza a los 16 años.

La ratio alumno/profesor es de 9,5, una de las más bajas del mundo. Esto se debe a la presencia de pedagogos y psicólogos en las clases para atender a diferentes alumnos con necesidades específicas. Sin embargo, y a pesar de esta cifra, la realidad es que en primaria el número de alumnos por clase oscila entre 20-30 dependiendo de la escuela y del Municipio. En secundaria, el número asciende a 30 alumnos por clase.

B Obligatoriedad y etapas del sistema educativo

Tras la Educación Obligatoria, los alumnos pueden, si así lo desean, estudiar Bachillerato, en un plazo no superior a tres años después de finalizar la Educación Obligatoria.

El Bachillerato consta de 3 años, aunque también se puede hacer en 2 años. Casi todos los alumnos que terminan la Educación Obligatoria optan por seguir estudiando el Bachillerato que ofrece, a nivel nacional, 17 programas diferentes, habiendo escuelas que se especializan en unos o en otros. En todos ellos son materias troncales obligatorias el sueco, las matemáticas y el inglés.

Sistema educativo de Suecia

	Etapa	Duración	Edad	Autoridad Educativa
Educación Preescolar *(Förskola)*	Preescolar (*Förskola*)	5 años	1-5	Municipalidad
	Curso Preparatorio para la Escuela (*Förskolelklass*)	1 año	6	
Educación Básica[1]	*Grundskola*	Nivel 1	7	
		Nivel 2	8	
		Nivel 3	9	
		Nivel 4	10	
		Nivel 5	11	
		Nivel 6	12	
		Nivel 7	13	
		Nivel 8	14	
		Nivel 9	15	
Educación Secundaria[2]	*Gymnasiet*	Nivel 1	16	
		Nivel 2	17	
		Nivel 3	18	

[1] Dentro de la Educación Básica Obligatoria, tendrían un programa diferente, en las Escuelas Especiales (Special Skolan) los alumnos con discapacidades físicas o psíquicas. La duración de los estudios sería de 10 años. La escuela Sami se podría cursar durante los 6 primeros niveles de Escuela Obligatoria, en el nivel 7 estos alumnos se tendrían que integrar a la Escuela Sueca.

[2] Todos los discapacitados físicos y psíquicos también pueden cursar un bachillerato durante 4 años en un programa especial.

Transcurrido el plazo de 3 años después de finalizada la Educación Obligatoria, si los alumnos desean seguir estudiando, están obligados a seguir la Educación de Adultos (*Komvux*), obteniendo una titulación equivalente a la del Bachillerato.

Tras el Bachillerato o la Educación de Adultos, todo el que lo desee puede cursar estudios superiores en Universidades y Escuelas Superiores -cerca de 50[3] repartidas por más de 20 provincias a lo largo del país-. En el año 2005, algo más del 39% de los alumnos de Bachillerato ingresaron, dentro de los tres años siguientes, en la universidad. [4]

El número de horas por asignatura o grupo de asignaturas puede ser reducido en un 20% para acomodar las opciones de la escuela.

La nomenclatura del sistema de notas en Suecia varía: Aprobado (G) Aprobado con distinción (VG) y Aprobado con especial distinción (MVG). En la Educación obligatoria, existe una nota más, Insuficiente (IG).

C Tipos de centros y financiación

La ley escolar sueca se rige por el principio de que todos los niños y jóvenes tienen derecho a una enseñanza equivalente, independientemente del sexo, situación geográfica, situación social y capacidad económica. Del mismo modo, la ley garantiza para los adultos el derecho a la educación.

Una forma de enseñanza muy arraigada en la sociedad sueca son las llamadas Escuelas Populares (*Folkhögskolor*), escuelas que se dirigen en primer lugar a aquellos que no han terminado la Escuela Secundaria o no han iniciado el Bachillerato. En muchos aspectos, se pueden considerar como escuelas alternativas a la enseñanza oficial reglada. Existen 148 escuelas de este tipo, subvencionadas por el Estado, que ofrecen áreas temáticas muy variadas, aunque la mayoría incluyen enseñanza de materias básicas como matemáticas, sueco, inglés y ciencias sociales. Sólo 16 Escuelas Populares incluyen la enseñanza del español como materia específica.

D Población escolar

La población escolar de Suecia es de casi un millón de alumnos. El número total de alumnos matriculados en Primaria en el curso 2005-06 fue de 619.309 alumnos. A su vez, la cifra total de alumnos de secundaria, durante el mismo período, fue de 376.148 y el número total en la Universidad fue de 381.100 estudiantes.

En el mismo curso, el 97,5% de los alumnos que terminaron la enseñanza obligatoria continuaron sus estudios de Bachillerato. Por otro lado, el número de alumnos extranjeros que terminaron la escuela obligatoria fue de 16.464 y el 95% de estos alumnos continuó el Bachillerato[5].

Indicadores educativos	
Tasa de alfabetización:	99%
Edades límites de escolaridad obligatoria	7-16
Gasto en educación y porcentaje del PIB dedicado a educación	7,0
Establecimientos educativos universitarios	61
Establecimientos educativos no universitarios	6.278
Número de profesores no-universitarios	92.578 (Escuela obligatoria)
Ratio de alumnos por profesor	8,3 profesores por cada 100 alumnos
Lenguas oficiales usadas en la enseñanza	Sueco, sami, finlandés

[3] Entre públicas y privadas
[4] Datos de Skolverket (*Det svenska skolsystemet, p.3*)
[5] Statistika Centralbyran, SCB

IV LA ENSEÑANZA DE LENGUAS EXTRANJERAS EN EL SISTEMA EDUCATIVO

Los suecos siempre han sido conscientes de las limitaciones de su idioma en el contexto internacional. En consecuencia, han mostrado una actitud muy abierta a la hora de aprender otros idiomas.

Educación no universitaria

En el sistema escolar sueco, los idiomas extranjeros se clasifican en tres categorías diferentes: A, B y C.

Categoría A

A la categoría A pertenece el inglés, cuya enseñanza quedó establecida en 1962 como materia obligatoria entre el cuarto y el séptimo año de la educación obligatoria. En 1969 se amplió la obligatoriedad a partir del tercer año y hasta el noveno y último año de la educación obligatoria. La supremacía del inglés como primer idioma es destacada de forma oficial ya en 1991 y hoy día muchas escuelas introducen la enseñanza del inglés ya en el primer año. La enseñanza de idiomas se basa en un sistema de 7 niveles o etapas. Dependiendo del idioma y del año en que se inicia su aprendizaje, el alumno puede alcanzar un mayor o menor nivel en esta escala.

Categorías B y C

Los restantes idiomas extranjeros modernos, reglados por el sistema escolar y de carácter optativo, son alemán, francés, español, italiano y ruso. Se pueden estudiar como un segundo idioma extranjero (idioma B) o como un tercer idioma extranjero (idioma C).

Como segundo idioma extranjero se puede iniciar su estudio en el sexto o en el séptimo año, y como tercer idioma extranjero, normalmente a partir del Bachillerato.

Según la última reforma de los planes de estudios, realizada en el año 2000, y basada en las indicaciones del Consejo de Europa, la enseñanza de idiomas se basa en un sistema de 7 niveles o etapas[6].

Dependiendo del idioma y del año en que se inicia su aprendizaje, el alumno puede alcanzar un mayor o menor nivel en esta escala. En la educación obligatoria, normalmente sólo se estudian las etapas 1 y 2, siendo en el Bachillerato cuando se continúan con los niveles superiores.

En las tablas, que presentan una distribución un tanto simplificada de la realidad, podemos apreciar la distribución de las etapas en los distintos años académicos[7].

	Educación obligatoria				Bachillerato		
Año escolar	6	7	8	9	1	2	3
Idioma A	1	1	2	3	4	5	6
Idioma B		1	2	3	4	5	6
Idioma C					1	2	3

El porcentaje de estudiantes de idiomas difiere bastante en la Educación Obligatoria y en el Bachillerato:

- En la Educación Obligatoria, las cifras son muy elevadas y aproximadamente el 80% de los alumnos inician el estudio de alguno de los idiomas oficiales, si bien en torno al 25% lo abandonan, en el séptimo o el octavo año.
- En el Bachillerato, las cifras son mucho menores: el total de estudiantes que recibieron nota en algún idioma en el periodo 2006-2007 no supera un promedio de en torno al 21%, lo cual supone una considerable reducción con respecto a 1991, donde el nivel alcanzaba el 30%[8].

En las clases de lengua extranjera, el número de alumnos por clase varía entre 6-30, siendo 6 alumnos el número mínimo requerido para formar un curso.

Universidad

Para poder estudiar idiomas en la Universidad, se requiere al menos tener aprobada la etapa 3. En la práctica, este nivel resulta demasiado bajo para el nivel de enseñanza que se practica en las universidades, lo cual plantea serios problemas de carácter pedagógico.

[6] En el modelo elaborado por el Consejo Europeo, son 6 los niveles, por lo que la división no es exactamente igual a la vigente en el modelo sueco.
[7] En la práctica, muy pocos estudiantes llegan a la etapa 4, ya que en el Bachillerato son muchos (casi el 80%) los que abandonan el idioma estudiado en la Educación Obligatoria.
[8] Nota de prensa de Skolverket 2001-03-07 (*"Färre elever väljer språk"*).

V LA ENSEÑANZA DEL ESPAÑOL COMO LENGUA EXTRANJERA

Para poder comprender el enorme crecimiento del español en Suecia, hay que tener en cuenta que hasta hace sólo 10 años el español no existía como materia escolar en la Educación Obligatoria. Los únicos idiomas a los que los escolares podían optar eran alemán y francés. La enseñanza del español se introdujo por primera vez en 1994, mientras que el alemán y el francés tienen una larga tradición en Suecia[9].

Desde su nacimiento como materia escolar en 1994 hasta la fecha, el interés por estudiar español no ha dejado de crecer. En los últimos 6 años, el crecimiento del español casi se ha multiplicado por tres, sobrepasando al francés e incluso al alemán, idiomas muy sólidos y establecidos en la cultura sueca.

Curso 2005-2006[10]

	Total alumnos			Alumnos que estudian lenguas extranjeras	
Curso	Mujeres	Hombres	Total	Total	
1	45.019	47.920	92.939	597	0,64%
2	45.323	47.779	93.102	591	0,63%
3	47.659	49.619	97.278	652	0,67%
4	51.026	53.774	104.800	780	0,74%
5	55.455	57.634	113.089	1.081	0,96%
6	57.706	60.395	118.101	80.162	67,88%
7	60.091	61.165	121.256	99.634	82,17%
8	61.044	64.899	125.943	91.323	72,51%
9	62.164	64.785	126.949	81.977	64,57%

Del total de alumnos que estudian lenguas extranjeras como opción B o C, la mayoría estudian alemán, francés o español.

Curso 2005-2006. Alumnos de lenguas extranjeras opción B y C

Año	Total	Francés		Alemán		Español		Otros	
1	597	152	25,46%	398	66,67%	45	7,54%	2	0,34%
2	591	145	24,53%	387	65,48%	59	9,98%	0	0,00%
3	652	147	22,55%	414	63,50%	91	13,96%	0	0,00%
4	780	188	24,10%	413	52,95%	118	15,13%	61	7,82%
5	1.081	252	23,31%	489	45,24%	182	16,84%	158	14,62%
6	80.162	16.243	20,26%	18.493	23,07%	30.297	37,79%	15.129	18,87%
7	99.634	22.115	22,20%	31.376	31,49%	45.706	45,87%	437	0,44%
8	91.323	21.145	23,15%	30.851	33,78%	38.916	42,61%	411	0,45%
9	81.977	19.951	24,34%	29.941	36,52%	31.480	38,40%	605	0,74%

Como se puede apreciar, comparando los resultados de los periodos académicos elegidos, hay un claro aumento del interés por el español, que figura ya en el periodo académico 2005-2006 como el idioma preferido por una mayoría de estudiantes. En tan sólo dos años, el español ha empezado a superar el bache que sufría en el período anterior con una

[9] La enseñanza del francés aparece como materia escolar ya en 1807.
[10] http://www.skolverket.se/content/1/c4/62/39/Tab3_6A.xls.

deserción de alumnos considerable después de haber estudiado tres etapas. Es de suponer que esta tendencia se mantendrá en años sucesivos.

En Suecia, la enseñanza es una profesión regulada y el profesorado debe tener una titulación para poder impartir clases. Para ser profesor de Lengua Extranjera, son necesarios dos años de estudio de esa lengua en la Universidad. Para poder estudiar español en la Universidad, el alumno debe haber estudiado previamente esa lengua en el Bachillerato.

Respecto al número de profesores de español en Suecia, no existen datos oficiales. Existen tres grandes organizaciones de profesores de español distribuidas geográficamente, con un total de 600 miembros, aproximadamente. Además, la Asociación de profesores de Lenguas Modernas (LMS) cuenta con unos 5.000 miembros, de los cuales 622 son de español. En la Escuela Obligatoria, de un total de 93.873 profesores, 8.680 son extranjeros.

VI PRESENCIA DEL MINISTERIO DE EDUCACIÓN Y CIENCIA

El Ministerio de Educación y Ciencia cuenta desde 1995 con una Asesoría Técnica, adscrita a la Embajada de España en Estocolmo. Desde esta Asesoría se atiende a la formación directa de docentes de español a través de distintos programas: las solicitudes de información sobre el sistema educativo español, las posibilidades de educación en España y los procesos de homologación y convalidación de titulación educativa a sus correspondientes españoles, así como la gestión de un centro de recursos. Una de las labores de mayor importancia e la de la formación del profesorado de español.

Se celebran cada año dos Cursos de Actualización Lingüística, Metodológica y Cultural para profesores de español en las Universidades de Estocolmo y Lund, a los que asisten alrededor de 200 profesores en Lund y 300 en Estocolmo. Con el mismo objetivo, funcionan también dos Círculos de Literatura, en Estocolmo y Västeras, en los que se trabaja con los profesores suecos de español, sobre obras de escritores españoles y latinoamericanos. En el último año, se ha triplicado el número de solicitudes de homologación de estudios tramitadas a través de la Asesoría Técnica. El servicio de préstamo también ha aumentado considerablemente, llegando a los 400 préstamos anuales.



Jornadas Pedagógicas de Estocolmo, junio de 2007



Biblioteca del Centro de Recursos situado en la Embajada de España

VII CONCLUSIÓN

Suecia no es una excepción al progresivo interés por el español en el mundo.

Pero es conveniente analizar las razones que mueven a los estudiantes a elegir español y no alemán o francés. Según un estudio oficial sobre actitudes hacia los estudios de idiomas entre estudiantes de Educación Obligatoria y Bachillerato[11], hay que considerar las razones siguientes:

- A muchos estudiantes (sobre todo, en el Bachillerato), les parece importante saber español para poder comunicarse en sus viajes al extranjero;
- A muchos estudiantes (sobre todo, en el Bachillerato), les parece asimismo muy importante saber español por la importancia del idioma a la hora de conseguir un buen trabajo en el contexto internacional;
- A los padres y educadores, en general, les parece una elección lógica dada la posición del español en el contexto internacional y la gran oferta de viajes a países hispanohablantes.

Se debe tener en cuenta también, como otro factor de mucho peso a la hora de elegir el español como idioma moderno optativo, la presencia de los más de 100.000 hispanoamericanos que forman parte de la sociedad sueca.

Paralelamente al aspecto positivo del auge del español en Suecia, debemos ser conscientes también de la escasez de profesores cualificados de español, lo que supone la imposibilidad de muchas escuelas de ofrecer cursos de español en el sexto año de la Educación Obligatoria.

Pero, en todo caso, es de destacar que las causas del creciente aumento del español en el ámbito de la enseñanza en Suecia hay que buscarlas, en primer lugar, en que ahora es posible estudiar español, circunstancia relativamente nueva en el sistema escolar sueco.

Referencias

– *Edlert*, Maria & Bergseth, Elsa, *Attitydundersökning om språkstudier i grundskola och gymnasieskola*, *Myndigheten för skolutveckling, Stockholm Andreas Lund & Co,* 2003. Agencia Estatal para la Evolución de la actitud en la Escuela "Estudios de Lenguas en la Escuela Obligatoria y en el Instituto".

– *Folkbildningsrådet*, *Årsrapport* 2002. Consejo para la ampliación de estudios.

– *Högskoleverket*, *Årsrapport för universitet och högskolor* 2003. Dirección nacional de enseñanzas universitarias.

– Instituto Cervantes. Anuario 2004.

– *SCB*, *Statistiska Central Viran*. Instituto Nacional de Estadística.

– *Skolverket*, *Barnomsorg, skola och vuxenutbildning i siffror* (2005). Dirección Nacional de Educación de Enseñanza Obligatoria e Instituto.

– *Skolverket*, *Det svenska skolsystemet (Faktablad)*. Dirección Nacional de Educación. El sistema escolar sueco.

– *Skolverket*, *Färre elever väljer språk* (Nota de Prensa de 2003-02-19) Dirección Nacional de Educación. "Un menor número de alumnos eligen idiomas".

– *Skolverket*, Separata del informe 228 *Fler språk - fler möjligheter*, Skolverket & Fritzes, 2003, Uppsala. Dirección Nacional de Educación. "A más idiomas, más posibilidades".

– *Skolverket*, *Språk* 2000: 18, Stockholm Skolverket & Fritzes, 2000. Dirección Nacional de Educación. "Idiomas".

[11] EDLERT & BERGSETH *Attitydundersökning om språkstudier i grundskola och gymnasieskola,* 2003.

– *SWEDISH TRADE COUNCIL* 2004: www.swedishtrade.com/spain. Consejo de Comercio Sueco.

– *UPPSALA UNIVERSITET. Fortbildningsavdelningen* 2003. Universidad de Uppsala. Departamento de Formación del Profesorado.

– *UR, Utlåningen av URs-program på AV Medinia Centralerna* 2003, *Marknadsavdelningen*, Stockholm, 2004. Radio Educativa Sueca. Programas de Radio de divulgación y de difusion cultural.

Glosario de términos educativos

Folkhögskolor	Escuelas Populares.
G	Aprobado (Abreviación de la palabra *god känd* que significa aprobado).
IG	Insuficiente (Abreviación de la palabra *icke god känd*).
Komvux	Educación de Adultos (Es la abreviación de las palabras *Comunal vuxenutbildning*) Escuelas para mayores de 18 años que quieren continuar su educación).
LMS	(Abreviación de *Lärare i Moderna Sprak*) - Asociación de Profesores de Lenguas Modernas.
MVG	Aprobado con especial distinción (Abreviación de la palabra *mycket väl gol känd*).
Sam Skola	Escuela Sami (Escuelas en lengua Sami, para los habitantes de esta etnia que habitan en el norte de Suecia).
Special Skolan	Escuelas Especiales (Estas escuelas son para alumnos con discapacidades físicas y psíquicas).
VG	Aprobado con distinción (Abreviación de la palabra *väl god känd*).

Suiza



Suiza



Consejería de Educación

Agregaduría de Educación

Asesoría Técnica Docente

Centro de Recursos

Agrupaciones de Lengua y Cultura

S Secciones Internacionales

S Secciones Bilingües

Aulas de Lengua y Cultura Españolas

C Centros

I INTRODUCCIÓN

El sistema educativo en Suiza está muy diversificado, en parte porque la constitución federal delega las competencias sobre educación en los cantones (artículo 62). La constitución federal establece las bases, como el derecho a la educación obligatoria pública y gratuita, pero los cantones son los responsables de la actividad escolar. Esto significa que hay 26 diferentes sistemas educativos en Suiza, cosa que en algunos momentos ha demostrado ser poco operativa. Por ello, el 21 de mayo de 2006 se aprobó en referéndum desarrollar programas comunes de educación para todo el país.

II DATOS GENERALES DEL PAÍS

Datos geográficos básicos

La Confederación Helvética cuenta con una superficie de 41.293, 2 km^2. Existen dos grandes conjuntos montañosos: al sur y al sureste, los Alpes, y al noroeste, el Jura. Entre ambos se extiende una depresión, el Mittelland, cuya anchura oscila entre los 20 y 70 km.

La capital de Suiza es Berna (122.178 habitantes). Destacan por el número de habitantes Zúrich (347.517), Basilea (185.601), Ginebra (178.722) y Lausana (117.388).

Datos sociológicos básicos [1]

Suiza tiene una población de 7,5 millones de habitantes. La densidad de población es de 179 habitantes/km^2. Un 21,8% del total es población inmigrante.

En Suiza hay tres idiomas co-oficiales: el alemán (hablado por el 63,7% de la población), el francés (20,4%) y el italiano (6,5%). El romanche (0,5%), también lengua nacional, es un dialecto de origen latino, que se habla sobre todo en el cantón de los Grisones, en el este de Suiza.

Organización política y administrativa

Suiza es un estado federal, constituido en 1848 como resultado político de la aprobación de la constitución federal. Está compuesto en la actualidad por veintiséis cantones y semicantones soberanos, con un elevado grado de autonomía política y administrativa.

La Constitución especifica el área de competencias de la Confederación, quien vela por la seguridad interior y exterior del país, avala las Constituciones cantonales y mantiene las correspondientes relaciones diplomáticas con estados extranjeros. También son de su competencia el régimen de aduanas, los servicios postales, el régimen monetario y la organización militar.

[1] Oficina Federal de Estadística, Neuchâtel, 2004

Información general	
Nombre oficial del país:	Confederación Helvética
Forma de gobierno:	Democracia directa
Superficie en km²:	41.293,2 km²
Población total:	7.508.000 habitantes
% de población rural:	32,1%
% de población urbana:	67,9%
Principales ciudades:	Zurich, Basilea, Ginebra, Lausana, Berna
Edad media de la población masculina:	39,3
Edad media de la población femenina:	41,4
Esperanza de vida masculina al nacer:	79,1
Esperanza de vida femenina al nacer:	84,0
Tasa de natalidad:	9,6‰
Tasa de mortalidad:	8,5‰
Lengua o lenguas oficiales:	Alemán, francés e italiano
Otras lenguas socialmente relevantes habladas en el país:	El retorromano es lengua nacional, aunque no oficial.
Composición religiosa de la población según censos:	Católicos-romanos: 41,8%, protestantes: 35,3%, aconfesionales: 12%, musulmanes: 4,5%, otros: 2,5%
Composición de la población según censos:	Alemánicos: 65%, francófonos: 18%, italianófonos: 10%, retorrománicos: 1%, otros: 6%
Posición en el Índice de Desarrollo Humano (IDH):	19
Hogares con acceso a Internet:	70%

III DESCRIPCIÓN DEL SISTEMA EDUCATIVO

> “En Suiza no existe un Ministerio de Educación que tenga competencias a nivel nacional. La cooperación de los cantones en materia de educación tiene lugar en la Conferencia Suiza de Directores Cantonales de Educación Pública (EDK - CDIP), compuesta por los 26 miembros de los gobiernos cantonales responsables de los asuntos de educación.”

A Competencias

La organización del sistema de enseñanza pública en Suiza recae, a partes desiguales, en la Federación, los Cantones y los Municipios. Todos ellos comparten el ejercicio de la competencia sobre la enseñanza pública, aunque la mayor parte de dichas competencias recae sobre los cantones.

La EDK - CDIP juega hoy en día un papel importante en la armonización de las directivas de los sistemas de enseñanza. Además, tras el referéndum de mayo de 2006, posee la competencia de tomar decisiones vinculantes para todos los cantones en asuntos de política educativa en caso de que éstos no sean capaces de llegar a un acuerdo entre sí.

B Obligatoriedad y etapas del sistema educativo

La enseñanza obligatoria en Suiza comienza generalmente entre los 6 y los 7 años, abarca 9 cursos y llega hasta los 15 años de edad

Sistema educativo de Suiza

	Etapas	Cursos	Niveles	Edad
Educación Básica y Secundaria	Educación Infantil	1/2	1º y 2º	4/5-6/7
	Educación Primaria	4/6	1º a 4º-6º	6/7-12/13
	Educación Secundaria Obligatoria	3/5	5º ó 7º-9º	11/13-15
	Educación Secundaria Post-obligatoria: Bachillerato	3/4	De 10º a 12º/13º	15-18/19
	Educación Secundaria Post-obligatoria: Escuelas de Cultura General	3	De 10º a 12º	15-18
	Educación Secundaria Post-obligatoria: Formación Profesional	2/4	De 10º a 11º-13º	15-17/19
Educación Universitaria	Estudios en Universidades y en Escuelas Politécnicas Federales	4/5 (+3 Doctorado)	De 1º a 3º-5º	
	Estudios en Escuelas Universitarias			
	Estudios en Escuelas de Formación Profesional Superior			

Educación Infantil

La Educación Infantil comienza a los 4 ó 5 años, tiene una duración de 1 ó 2 años y llega hasta los 6 años de edad. Se trata de una enseñanza no obligatoria y gratuita. No todos los niños cursan esta etapa.

Educación Primaria

Con la Educación Primaria empieza la etapa de enseñanza obligatoria. Acoge a los alumnos desde los 6 ó 7 años y dura entre 4 y 6 cursos, según el cantón. Es gratuita, incluyendo libros de texto y material escolar.

Educación Secundaria y Bachillerato

a) Educación Secundaria I o Ciclo de Orientación

La Educación Secundaria I abarca hasta el final de la etapa de escolarización obligatoria. En la mayoría de cantones comienza a partir del 7º curso (cuando el alumno tiene unos 13 años) y dura hasta el 9º curso.

En este nivel se pueden distinguir escuelas que imparten enseñanzas de exigencias elevadas, escuelas que imparten enseñanzas de exigencias básicas o bien escuelas que no realizan ningún tipo de selección basada en las capacidades del alumnado.

b) Educación Secundaria II o Educación Post-obligatoria

La Secundaria II es una etapa de enseñanza no obligatoria y acoge a los alumnos de 15 a 18 años. El 90% de los alumnos en Suiza cursan esta etapa, bien en escuelas de formación general (Institutos de Bachillerato y Escuelas de Cultura General), bien en escuelas de Formación Profesional. Con este porcentaje, Suiza se sitúa a la cabeza de los países de la OCDE en cuanto a escolarización no obligatoria.

En la Secundaria II, el alumno puede optar por tres itinerarios diferentes:

– ESTUDIOS DE BACHILLERATO
Estos estudios preparan para obtener la Madurez Federal y dan acceso directo a la Universidad. En la mayoría de cantones duran entre 3 y 4 años.

– ESCUELAS DE CULTURA GENERAL
En estas escuelas se cursa durante tres años una formación general a tiempo completo, preparando a los alumnos para que puedan continuar su formación en determinados ámbitos de nivel terciario.

– FORMACIÓN PROFESIONAL
La Formación Profesional Básica dura de 2 a 4 cursos, proporcionando a los alumnos las aptitudes y conocimientos necesarios para ejercer una profesión. Estas enseñanzas combinan el aprendizaje práctico en la empresa (de 3 a 4 días semanales) y la asistencia a las clases en una Escuela de Formación Profesional (de 1 a 2 días por semana).

Educación Universitaria

En Suiza existen tres tipos de instituciones donde se pueden cursar estudios de nivel terciario:

– **Universidades y Escuelas Politécnicas Federales**
Hay tres Universidades en la Suiza francófona (Ginebra, Lausana y Neuchâtel), cinco en la Suiza alemánica (Basilea, Berna, Zúrich, Lucerna y St. Gallen) y una en la zona italiana (Lugano). La Universidad de Friburgo es la única bilingüe (francés y alemán).
Además de las diez Universidades cantonales, hay dos Escuelas Politécnicas Federales, una en Zúrich y otra en Lausana, donde se cursan estudios técnicos.

> “Según el informe PISA 2003, los alumnos suizos de 15 años obtienen muy buenas calificaciones en Matemáticas, Ciencias naturales y solución de problemas concretos. En lectura los resultados se sitúan en una posición intermedia respecto al resto de países de la OCDE.”

– **Escuelas Universitarias**
Estos estudios poseen una marcada orientación práctica e incluyen prácticas profesionales obligatorias. Según el tipo de formación, la duración es de entre 6 y 10 semestres.

– **Escuelas de Formación Profesional Superior**
En Suiza existen más de cien institutos de formación técnica reconocidos a nivel nacional. Las calificaciones que se adquieren en estos centros de enseñanza superior son en muchos puntos equiparables a las adquiridas a nivel universitario en otros países.

C Tipos de Centros y Financiación

En Suiza, la gran mayoría de centros pertenecen al sistema público y están financiados por los cantones y, en menor medida, también por los municipios. Los centros privados concertados atienden al 1,6% del alumnado escolarizado en enseñanzas obligatorias y en secundaria post-obligatoria, mientras que los centros privados no concertados atienden al 3,6% del mismo segmento de alumnado[2].

> “El gasto suizo en educación (6% del PIB) se sitúa por encima de la media de gasto de los países OCDE (3, 8 %del PIB). El nivel de estudios de la población general es alto ya que el 82% de las personas que tienen entre 25-64 años poseen al menos una formación de grado secundario II, frente a un 62% en los otros países de la OCDE[3].”

[2] Fuente: *“Elèves et étudiants 2004/05”* Oficina Federal de Estadística
[3] OCDE. Informe sobre educación 2004

D Población escolar

Curso 2005-2006	
Etapa	**Alumnos**
Educación Infantil	**156.157**
Educación Primaria	**459.191**
Educación Secundaria I	**300.719**
■ Exigencias básicas	81.647
■ Exigencias elevadas	174.142
■ Sin selección	44.930
■ Plan especial de estudios	50.405
Educación Secundaria II	**312.851**
■ Bachillerato	66.309
■ Cultura General	13.366
■ Formación Profesional	222.397
■ Otras	10.779
Educación Universitaria	**200.777**
■ Formación profesional superior	40.612
■ Escuelas Universitarias	49.065
■ Universidades y Escuelas Politécnicas Federales	111.100

Indicadores educativos	
Tasa de alfabetización:	99%
Tasa de analfabetismo masculino:	1%
Tasa de analfabetismo femenino:	1%
Edades límites de escolaridad obligatoria:	7 – 15 años
Gasto en educación y porcentaje del PIB dedicado a educación:	26,6 mil millones de Francos. 6% del PIB.
Establecimientos educativos universitarios:	12 Universidades (10 Universidades cantonales y 2 Universidades Técnicas Federales).8 Escuelas Universitarias (7 públicas y 1 privada).15 Escuelas Superiores de Pedagogía.
Establecimientos educativos no universitarios:	Sin datos
Número de profesores no-universitarios:	13.700 Educación Preescolar;42.800 Educación Primaria;34.000 Educación Secundaria Obligatoria; 11.500 Educación Secundaria Post-obligatoria (sin contar FP).
Ratio de alumnos por profesor:	19
Lenguas oficiales usadas en la enseñanza:	Alemán, francés, italiano.

[4] Fuente : *"Elèves et étudiants 2004/05"*, Oficina Federal de Estadística, Neuchâtel, 2005.

IV LA ENSEÑANZA DE LENGUAS EXTRANJERAS EN EL SISTEMA EDUCATIVO

Educación Primaria

En Primaria, a partir del quinto curso, comienza el estudio de la primera lengua extranjera, que se corresponde con una de las lenguas nacionales (francés o alemán).

Educación Secundaria Obligatoria

En Secundaria Obligatoria, comienza el aprendizaje de una segunda lengua extranjera, que generalmente es el inglés.

Bachillerato

En los estudios de Bachillerato continúa el aprendizaje de dos lenguas extranjeras: una segunda lengua nacional y el inglés. Aparte de esto, el alumno puede cursar otras lenguas extranjeras en la llamada "asignatura específica", que marcará su perfil académico. Esta materia se cursa hasta el final de los estudios de Bachillerato, con un cómputo total de entre 500 y 700 horas.

Formación Profesional

Los planes de estudios de Formación Profesional prevén, por lo menos, la enseñanza de una lengua extranjera (que generalmente es otra lengua nacional) y, en muchas ramas de formación –principalmente en las administrativas, comerciales e informáticas-, una segunda lengua extranjera, que es el inglés.

Facultativamente, pueden ofrecerse otras lenguas extranjeras como complemento del plan de estudios obligatorio.

V LA ENSEÑANZA DEL ESPAÑOL COMO LENGUA EXTRANJERA

Educación Secundaria y Bachillerato

La entrada en vigor del nuevo Reglamento de Reconocimiento de los Títulos de Bachillerato en 1995 ha comportado la introducción sistemática del español en el Bachillerato y la regulación de su lugar en el plan de estudios, así como de las horas que se le dedican. La introducción de este Reglamento ha llevado consigo, en cifras globales, un incremento del número de alumnos que cursan español en esta etapa.

En 111 de los 170 Institutos que preparan para la Madurez Federal se puede cursar español como asignatura específica, es decir, en el 65,3% de los centros; en 8 institutos más, por lo menos, se puede cursar español como asignatura facultativa. Es decir, en el 70% de las Escuelas de Madurez suizas se puede seguir algún tipo de estudios de español.

Aparte de ello, el español puede cursarse también como asignatura facultativa, fuera del horario regular escolar, siendo 2.255 los alumnos que en el curso 2005-06 han elegido esta opción.

Respecto al profesorado, alrededor 303 profesores imparten clases de español en los estudios de Bachillerato. La mayoría de estos profesores son de origen helvético (61,4%), mientras que los hispanófonos conforman el 36,6% del profesorado.

> "Si comparamos las cifras del año 2001 con las del 2006, en 5 años el número de alumnos que cursan español como opción específica ha pasado de 4.156 a 9.474, incrementándose en un 127%."

En las Escuelas de Cultura General, la presencia del español es mucho menor. En el curso 2005-06 había un total de 480 alumnos matriculados en cursos de español en estas Escuelas. A nivel estadístico, el 19% de las Escuelas de Cultura General ofrecen español en su programa, mientras que el porcentaje de alumnos que lo cursan es del 4%.

Alumnos que cursan español como asignatura específica [5]

Cantón	2005-06	2000-01
Appenzell-A	44	48
Argau	183	41
Basel-Landschaft	349	84
Basel-Stadt	503	441
Bern	677	592
Fribourg	302	148
Genève	1.795	467
Graubünden	169	7
Jura	135	37
Luzern	245	117
Neuchâtel	315	325
Nidwalden	64	–
Obwalden	20	20
Schaffhausen	110	82
St. Gallen	665	237
Solothurn	355	203
Schwyz	133	41
Thurgau	189	187
Ticino	99	47
Uri	66	–
Valais	376	108
Vaud	935	154
Zug	174	57
Zürich	1.844	713
Total	**9.474**	**4.156**

Formación Profesional

La oferta de español en la Formación Profesional es sumamente limitada. Los nuevos planes de estudio no incluyen el español en ninguna de las ramas profesionales. La única posibilidad de cursar estudios de español es a través de las asignaturas facultativas, ofrecidas por los centros según la demanda y situadas normalmente en horario extraescolar. La nota de estas asignaturas suele constar en el boletín, pero no es relevante para la promoción de curso.

En el curso 2005-06 había un total de 652 alumnos matriculados en clases de español en esta etapa, un 3% respecto del total de alumnos que cursan estudios de Formación Profesional.

Educación Universitaria

En Suiza se enseña español en ocho Universidades que se ubican en las siguientes ciudades: Basilea, Berna, Friburgo, Ginebra, Lausana, Neuchâtel, St. Gallen y Zúrich. En la actualidad, coexisten el antiguo plan de estudios (Licenciatura) y el de Bolonia (Bachelor).

La estructura y el funcionamiento son distintos en cada una de ellas: en algunas existe una sola cátedra para lengua y literatura (tanto española como hispanoamericana); otras poseen dos cátedras, una de lengua y otra de literatura, o una cátedra de literatura española y otra de hispanoamericana. Por otra parte, algunos profesores comparten la enseñanza del español con la del portugués o la del italiano.

De un total de 111.100 universitarios en el conjunto de Suiza [6], los estudiantes matriculados en los Departamentos de Español son un total de 1.272, a los que hay que sumar los 172 de St. Gallen, donde el español se estudia únicamente como segunda especialidad dentro de la carrera de Economía-Jurisprudencia.

La distribución por Universidades, teniendo en cuenta tanto los que cursan español como primera especialidad, como los que lo estudian como segunda especialidad o como asignatura optativa, es la siguiente:

Universidad	Año 2006
Basilea	102
Berna	132
Friburgo	91
Ginebra	361
Lausana	193
Neuchâtel	104
Zúrich	289
Total	**1.272**

[5] Fuente: Consejería de Educación, *Aula de español 7*, Berna, diciembre de 2006.
[6] Fuente: "Elèves et étudiants 2004/05", Oficina Federal de Estadística, Neuchâtel, 2005.

El número de profesores en las Universidades suizas puede estimarse en alrededor de cincuenta, con una media de cinco docentes por Universidad. Los que imparten tanto lengua como literatura son el 39% del conjunto; los que enseñan literatura, el 37%, y los dedicados a la lengua, el 24%. Del total del profesorado universitario, es de lengua materna española o de origen español un 67%.

VI PRESENCIA DEL MINISTERIO DE EDUCACIÓN Y CIENCIA

El Ministerio de Educación y Ciencia cuenta con una Consejería de Educación en Suiza, adscrita a la Embajada de España en Berna, que se encarga de dirigir, coordinar y gestionar la acción educativa española en la Confederación Helvética, así como de promover y difundir la lengua y la cultura españolas a través de los siguientes programas:



Consejería de Educación en Berna

Agrupaciones de Lengua y Cultura Españolas

Suiza cuenta con siete Agrupaciones de Lengua y Cultura Españolas repartidas por todo el territorio suizo: Basilea, Berna, Ginebra, Lausana, Neuchâtel, St. Gallen y Zúrich. Las Aulas que integran cada Agrupación están ubicadas en colegios públicos suizos.

El siguiente cuadro recoge los datos del curso escolar 2007-2008 relativos a este programa:

Agrupaciones de Lengua y Cultura Españolas

Agrupación	Aulas	Profesores	Alumnos				TOTAL
			Nivel I	Nivel II	Nivel III	Nivel IV	
BASILEA	14	5	158	80	117	97	**452**
BERNA	18	7	103	89	119	168	**479**
GINEBRA	17	13	378	269	384	296	**1.327**
LAUSANA	24	11	277	208	259	213	**957**
NEUCHATEL	12	5	107	88	103	93	**391**
ST GALLEN	18	5	86	67	95	99	**347**
ZURICH	39	16	368	312	397	266	**1.343**
Totales	142	62	1.477	1.187	1.610	1.232	**5.296**

Centro de Recursos Didácticos

El Centro de Recursos Didácticos se encuentra en la propia Consejería de Educación y está dirigido principalmente al profesorado de español en Suiza, para quien existe un servicio de consulta y préstamo.

Formación del profesorado

Se organizan cursos de actualización de didáctica de la lengua y la literatura españolas para profesores que ejercen su labor en las Agrupaciones de Lengua y Cultura Españolas, en el marco del sistema educativo suizo y en el contexto de la enseñanza no reglada.

Los docentes que trabajan en instituciones suizas también pueden optar a becas para participar durante los meses de verano en cursos de actualización didáctica en varias Universidades españolas.

Intercambio de profesores "Puesto por puesto"

Con el fin de contribuir a la formación continua de los profesores suizos y españoles, y favorecer la cooperación entre centros escolares de uno y otro país, se promueve el intercambio de profesores suizos con sus homólogos españoles.

Revista Aula de Español

Esta publicación semestral de la Consejería de Educación es un espacio para que el profesorado de español comparta sus experiencias e investigaciones. Contiene propuestas didácticas de interés para los docentes, además de artículos y entrevistas de especialistas de reconocido prestigio.



Una de las salas de Centro de Recursos

Premio al mejor trabajo de Bachillerato en español

En colaboración con la Asociación Suiza de Profesores de Español (ASPE), se concede anualmente un premio al mejor trabajo de Bachillerato redactado en español. El premio consiste en un curso de dos semanas en una Universidad española.

Proyecto EOL (Escuela Abierta a las Lenguas)

Este programa se está llevando a cabo dentro del sistema de la escuela ginebrina, desde hace más de diez años, con el objetivo de favorecer una actitud abierta a las lenguas en la educación infantil y en el primer ciclo de primaria.

VII CONCLUSIÓN

En los últimos cinco años, el interés por cursar español en los estudios reglados ha aumentado de manera notable, principalmente en el Bachillerato, donde se ha pasado de 4.156 a 9.474 alumnos que optan por cursarlo como opción específica, y de 187 a 303 profesores, aumentos que significan el 127% y 62%, respectivamente. En total, la cifra de alumnos que cursan algún tipo de estudios de español en el sistema reglado es de 12.861 en los diferentes itinerarios de la secundaria post-obligatoria y 1.444 en los estudios universitarios.

Sin embargo, dado que en Suiza el currículo en la enseñanza obligatoria fomenta el aprendizaje de las lenguas nacionales y del inglés, y que el estudio del español se restringe, como tercera lengua extranjera, a determinados estudios de enseñanza post-obligatoria, la demanda del español es muy importante fuera del sistema escolar.

Así, es necesario subrayar el importante número de alumnos, hijos de residentes españoles en Suiza, que estudian en el marco de las Enseñanzas de Lengua y Cultura Españolas (5.296). Otro dato que demuestra esa gran demanda existente al margen del sistema escolar es el alto número de candidatos a los Diplomas de Español como Lengua Extranjera que se presentan en Suiza. Las cifras (996 en el año 2006) reflejan, con respecto a la población del país, una proporción de candidatos muy considerable. Además, si consideramos que el año 2001 hubo 593 candidatos, el aumento ha sido de un 67,9% en sólo cinco años.

Referencias

- www.swissworld.org: Swisswolrd, publicación de Präsenz Schweiz.
- www.myswitzerland.com: Oficina de Turismo.
- www.swissinfo.org: Radio Internacional Suiza.
- www.bfs.admin.ch: Oficina federal de estadística.
- www.edk.ch: Conferencia de directores cantonales de educación.
- www.crus.ch: Conferencia de rectores de Universidades suizas.
- www.dbk.ch: Conferencia suiza de departamentos de formación profesional.
- www.fms-ecg.ch: Conferencia de directores de escuelas de cultura general.

Glosario de términos educativos

Berufsfachschule	Escuela especializada de Formación Profesional
Berufsmatura	Certificado de madurez profesional
Berufsschule	Escuela de Formación Profesional
Fachhochschule	Escuela Universitaria
Fachmittelschule	Escuela de cultura general
Grundschule	Escuela Primaria
Gymnasium	Instituto de bachillerato
Höhere Fachschule	Escuela de Formación Profesional Superior
Kindergarten	Parvulario
Matura	Bachillerato
Maturaarbeit	Trabajo de final de Bachillerato
Maturaabschluss	Título de Bachillerato
Volksschule	Escolaridad obligatoria (primaria + secundaria obligatoria)

REFERENCIAS EDUCATIVAS GENERALES

Además de las respectivas páginas citadas en el apartado de referencias, las siguientes páginas Web contienen información sobre temas educativos como planes de educación, legislación, estudios especializados sobre evaluación y resultados, recursos, documentación o estadísticas.

http://www.mepsyd.es
Dirección electrónica del Ministerio de Educación, Política Social y Deporte de España (MEPSYD antiguo MEC). Contiene toda la información oficial sobre la educación en España y enlaces a otras páginas.

http://www.mepsyd.es/redele/elmundo.shtml
El mundo estudia español en la Web.

http://www.mepsyd.es/educa/internacional
La Red del MEPSYD en el Exterior: páginas de las Consejerías, estadísticas de los diversos programas, publicaciones, así como la normativa legal de la acción educativa del Ministerio de Educación y Ciencia en el Exterior.

http://www.cnice.mec.es
Centro Nacional de Información y Comunicación Educativa

http://www.mec.es/cide
CIDE Centro de Investigación y Documentación Educativa.

http://www.ince.mec.es
IE - Instituto de Evaluación
Información sobre el instituto, estudios, proyectos, publicaciones y sistema de evaluación.

http://europa.eu/pol/educ/index_es.htm
Sección del portal de la Unión Europea relativa a Educación y Formación.

http://europa.eu/languages/es/home
Dentro del Portal Europa, información relativa a la enseñanza y aprendizaje de las lenguas dentro de la Unión Europea.

http://www.eurydice.org/portal/page/portal/Eurydice
Red institucional europea para intercambio de información educativa.

http://www.oecd.org
La Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económico elabora informes documentados sobre políticas educativas y evaluación de los sistemas educativos nacionales.

http://www.iea.nl
La *International Association for the Evaluation of Educational Achievement*, dedicada a la elaboración de estudios e indicadores para la evaluación de los resultados educativos.

http://portal.unesco.org/es
La UNESCO realiza estudios sobre educación desde una perspectiva global, comparativa y con enfoques multidisciplinares.

http://www.oei.es
La Organización de Estados Iberoamericanos para la Educación la Ciencia y la Cultura concentra la actuación y el estudios sobre educación en el marco neosocial de la región iberoamericana.

http://www.cervantes.es
El Instituto Cervantes es el organismo oficial encargado de la promoción de la Lengua y la Cultura españolas en el exterior.





GOBIERNO
DE ESPAÑA

MINISTERIO
DE EDUCACIÓN,
POLÍTICA SOCIAL Y DEPORTE